
GONZALO RESTREPO JARAMILLO.

Familia, empresa y política en Antioquia.
1895-1966

VÍCTOR ÁLVAREZ MORALES

GONZALO RESTREPO JARAMILLO.

Víctor M. Álvarez M.
Profesor Titular
Universidad de Antioquia

A MANERA DE INTRODUCCIÓN

Se afirma que la historiografía contemporánea ha presentado un renacer del género biográfico. En efecto, cada día aparecen nuevos trabajos que, centrándose en la figura de un personaje determinado, intentan aportar desde esta perspectiva al conocimiento de nuestras sociedades. Sin embargo, es preciso reconocer que, en las condiciones del saber histórico actual, no resulta fácil incursionar en este género. Los problemas que debe enfrentar quien hace una biografía son múltiples y del más diverso calado. Mencionemos sólo algunos que se han presentado en el curso de este trabajo y que siguen siendo incertidumbres para el autor.

Desde los tiempos de Cayo Suetonio Tranquilo (69-120) hacer biografía es más que exaltar o denigrar de la vida de un hombre. Este historiador romano que hizo las biografías publicadas como "Viris illustribus" y las de cada uno de los emperadores romanos, partió de una larga tradición biográfica que se ocupaba sólo de la dimensión heroica de los personajes y que presentaba sus vidas en rigurosa sucesión cronológica. El aporte de Suetonio, convertido desde entonces en un modelo de trabajo biográfico, fue ocuparse de la vida privada y de no conformarse con el orden cronológico para introducir en su exposición el orden temático. En la biografía de Augusto encontramos la propia explicación:

Ahora que lo he mostrado tal como era en el mando y las magistraturas, al frente de los ejércitos, en el gobierno de la República y del mundo, durante la guerra y durante la paz, describiré su vida íntima y privada, diré cuáles fueron desde su juventud hasta sus últimos días, sus costumbres, sus hábitos con los suyos, su suerte en su familia. [...] Ahora expondré separadamente los distintos actos, no según el orden de los tiempos, sino según su naturaleza, para que se conozcan más clara y distintamente.*

Varios siglos después, sobre ese modelo construyó San Jerónimo las biografías de los escritores cristianos y Eghinardo hizo su trabajo sobre Carlomagno.

Para comprender la vida de un hombre, entonces, es preciso combinar el estudio de sus actos y su vida pública con el examen de los aspectos más privados y cotidianos y preguntarse por la forma en que uno y otro aspecto se relacionan y articulan a lo largo de los tiempos. De otro lado, cada vez es más claro que un individuo y sus actos son el resultado complejo de una multiplicidad de factores que van desde aspectos de orden temperamental y de carácter, pasando por influencias familiares, de educación, del círculo de amigos y allegados y de circunstancias de tiempo y lugar en que le ha correspondido vivir. Razonablemente hay quienes atribuyen a las acciones de los hombres aun características, motivaciones y causalidades de tipo generacional.

Después de mucho preguntarnos sobre estos asuntos optamos por un camino que quiere ser fiel al legado intelectual de nuestro biografiado. En uno de sus últimos escritos titulado *Los círculos concéntricos*, Gonzalo Restrepo Jaramillo se formuló la pregunta por la vida de los hombres, por su propia vida y propuso una secuencia de círculos que, en su opinión, le daban orden y sentido: la familia o "los míos", el terruño o "la patria chica", "la patria grande", el mundo y Dios. Siguiendo esa propuesta, hemos examinado, para cada época de su vida, los aspectos de la vida familiar y hemos tratado de delimitar el conjunto de circunstancias locales, regionales, nacionales e internacionales que, en nuestra opinión, pudieron incidir en la vida del personaje. También al exponer los resultados tratamos de mantener, hasta donde fue posible, el mismo orden.

Todo hombre se desenvuelve socialmente en diversos campos y desempeña muchos y distintos papeles. Se es estudiante, trabajador o profesional; se es vecino, compañero y amigo; se es padre, esposo, sobrino, colega; se es escritor, militante y creyente, etcétera, etcétera. La pregunta que surge de esto es obvia: ¿Cómo estudiar cada uno de estos aspectos y cómo integrarlos en la comprensión de los actos individuales? En el caso que nos ocupa, además de los aspectos señalados, Gonzalo fue, en el solo campo de la actividad pública y de manera casi simultánea: universitario, empresario, político y trabajador intelectual. No ha sido fácil resolver cuál era el perfil relevante para las distintas etapas de su vida y, menos, cómo se articulaban orgánicamente sus distintos frentes de actividad. Sin embargo, algo debía resolverse y, en el mismo sentido de otras incertidumbres, optamos, como él mismo lo hizo desde 1919, por el hilo

conductor de la política. Digamos además que es en ese papel como fue públicamente reconocido por la opinión nacional y regional. Con todo, concluido este trabajo, seguimos preguntándonos si ha sido ése su más importante perfil. Esperamos que el lector que recorra estas páginas concluya con nosotros que allí también había un profundo trabajador intelectual, un miembro de familia, un ciudadano y un empresario, y que no es fácil la elección de una faceta para destacar.

Otro conjunto de incertidumbres se deriva de las fuentes, de su elección, de su búsqueda y de su confiabilidad. Por la complejidad referida, este trabajo debió apelar a una gama muy amplia de fuentes y quiere ser un intento de combinar las fuentes públicas (prensa, archivos oficiales, correspondencia oficial, escritos de y sobre el personaje, y demás) con fuentes privadas (correspondencia personal y familiar, documentos notariales, manuscritos, algunas entrevistas etc.). De especial utilidad en materia de contexto han sido muchos trabajos que, como fuentes secundarias, versan sobre la vida económica, social y política de la época. Por fortuna para esta investigación, contamos con los archivos familiares de Carlos E. Restrepo, del propio biografiado y de su amigo, el doctor Miguel Moreno Jaramillo. Como puede comprenderse, los materiales allí contenidos tienen la confidencialidad y confiabilidad propias de la correspondencia personal.

A propósito de esta documentación es posible decir, parodiando a Lucien Febvre en su trabajo sobre Rabelais²², que lo difícil y lo importante para el historiador es volver a leer con ojos de 1920 o de 1940 esos textos escritos por hombres de 1920, de 1940, que en modo alguno escribían como nosotros; leer así esos textos pensados por cerebros de 1920, de 1940 que no pensaban en modo alguno como nosotros.

El método de exposición apela a una forma, tal vez distinta, de presentar los resultados de la investigación. Antes que proponer nuestra propia versión sobre muchos asuntos, hemos preferido “poner a hablar” al personaje o personajes de esta historia, y ello implica la recurrencia a citas relativamente extensas. Sin falsa modestia se trata de apoyarse en las propias palabras escritas o habladas por los autores que, por lo mismo, tienen propio sentido. Sabemos que este es un recurso expositivo relativamente heterodoxo. Pero si ello es así, es porque no creemos en una supuesta ortodoxia y porque preferimos apoyar el análisis en todo aquello que permita al lector una mejor comprensión.

En el mismo sentido, sabemos que las acciones de un hombre están directamente relacionadas con el grupo o grupos de personas en cuyo contexto se desarrollan. Ante la carencia de estudios que permitan saber sobre la composición, acciones y características de los organismos colegiados en Colombia y para evitar largas enumeraciones de personas y asuntos, optamos por remitir al lector a Cuadros. En ellos se consignan los datos y se ordenan de manera que puedan ser útiles para entender, así sea someramente, las características de tales grupos. Allí encontrará el lector la ilustración de lo que se afirma en el texto (la composición familiar, los compañeros de estudio, los colegas en la Universidad, el Concejo Municipal, la Asamblea Departamental, la Cámara de Representantes, el Senado de la República, los socios de una compañía etc.). También esperamos que tal información resulte útil a otros investigadores sobre los procesos educativos, políticos y empresariales de aquella época.

Referirse en detalle a la multitud de escritos de nuestro personaje daría a este trabajo otro carácter. Era inevitable una selección que se guió más por los asuntos temáticos y por las referencias a los procesos vividos por el autor. Sin embargo, para ilustración de los lectores, bajo la forma de anexo se encuentra la lista ordenada cronológicamente de los escritos del autor o sobre él y de las entrevistas y reportajes de que fue objeto.

El autor quiere manifestar su agradecimiento, en primer lugar, al doctor Juan Gonzalo Restrepo Londoño quien, además de ser el autor de la iniciativa, nos facilitó toda clase de recursos, desde financieros hasta documentales. Sin su ánimo permanente, su decidida colaboración y, hasta su paciencia, no hubiéramos podido llegar a este punto. A Carlos José Restrepo López, a quien debemos un apoyo fundamental en asuntos centrales de la redacción del trabajo. A Marta Ligia Vélez, quien veló con lo mejor de sus esfuerzos para garantizar la culminación de esta obra. A María Isabel Duarte, Carolina Bolívar, Marta Ospina, John Jairo Patiño y Beatriz Lopera, auxiliares invaluable en esta tarea. Al personal del Faes, del Archivo Histórico de Antioquia y del archivo del ministerio de relaciones exteriores por su colaboración decidida. A Beatriz Patiño Millán, incansable interlocutora y precisa consejera en materia de incertidumbres metodológicas y de las otras. A mis estudiantes, que conocieron de viva voz el planteamiento de muchos asuntos aquí referidos y comentaron acerca de ellos. A todas las demás personas que de una u otra forma estimularon esta labor, gracias, muchas gracias.

I. LA FAMILIA RESTREPO

En enero de 1952, cuando Gonzalo Alonso Restrepo López iba a cumplir su primer año de vida, recibió en Medellín una carta redactada en París. Firmaba la misiva su abuelo paterno, quien también se llamaba Gonzalo Restrepo y cuyo segundo apellido era Jaramillo. Estaba fechada el día 17 de ese mismo mes y llevaba un membrete de la delegación de Colombia ante las Naciones Unidas.

Es poco frecuente que un niño de tan corta edad reciba una carta. También lo es que tal comunicación venga de París. No obstante, en este caso la carta no era rara y su contenido no habría de tener nada extraño para quien la recibía. El abuelo firmante lo sabía bien y por eso, después de algunas observaciones preliminares, procedía a escribir a su primer nieto:

Eres el mayor de nuestros nietos. En tiempos antiguos, no sabemos si mejores o peores que los que hoy corren, te habrían llamado mayorazgo y ese título te habría impuesto deberes y otorgado derechos; pero en todo caso, con legislación o sin ella, al representar como mayor a los tuyos tendrás la obligación de representarlos bien. A ti llega toda una línea de antepasados que han servido a su Dios y a la Patria, de mujeres magníficas que hicieron del honor y del sacrificio una religión. Heredas un nombre que es respetado en tu tierra y una obligación de servir que deberás llenar cuando seas hombre.

Vas a vivir tiempos muy turbados. A tu abuelo le ha tocado presenciar, en asambleas internacionales, la tragedia del mundo y ver cómo éste parece acercarse a una crisis como pocas ha contemplado la historia. Dios sacará del horror el bien, como lo hace siempre, pero esperamos que seas digno de esos tiempos.

Y pedimos a Dios que te dé la poca felicidad que en esta tierra puede alcanzarse; pero recuerda que su raíz es el cumplimiento del deber, la voluntad de servir, la capacidad de sacrificarse. Que jamás aparezca en ti el egoísmo. Tu familia no ha pecado por ese

defecto. Tus abuelos desean que te llamen sencillo, en vez de que te conozcan como explotador de los demás. Y ante todo, nieto querido, sé católico y sé bueno.

El escritor de aquellos comentarios era a la sazón jefe de la delegación colombiana ante las Naciones Unidas, y hasta dos meses antes se había desempeñado como ministro de relaciones exteriores de Colombia. Era, pues, una figura de primera línea en la vida del país y cumplía el papel de representar a la nación colombiana en el panorama internacional.

A su vez, ese abuelo conocía de las ejecutorias de su padre, don Nicanor Restrepo Restrepo, quien desde muy joven se había iniciado como dependiente en una farmacia y con su propio esfuerzo había contribuido a la educación de sus hermanos. Para las primeras décadas del siglo, era ya un próspero comerciante de la ciudad, y como diputado a la Asamblea y concejal había prestado importantes servicios a Antioquia y Medellín.

Al escribir aquellas líneas, por la mente del doctor Gonzalo seguramente desfilaron así mismo las imágenes de sus tíos Carlos E. y Juan María Restrepo Restrepo. El primero, Carlos E., contaba entre sus realizaciones las de haber sido presidente de la república entre 1910 y 1914, y fundador, desde el siglo XIX, del Republicanismo y de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. El otro tío era el sacerdote Juan María, quien como miembro destacado de la Compañía de Jesús había ocupado cargos importantes, inclusive en el propio Vaticano.

El remitente de la carta también había aprendido a valorar desde niño la importancia de su abuelo Pedro Antonio Restrepo Escovar, un verdadero patriarca de Antioquia en el siglo XIX. En efecto, el abogado Pedro Antonio había fundado la población de Andes en 1852 y había sido uno de los políticos más influyentes en la Antioquia de aquellos tiempos, asumiendo, entre otras, funciones como miembro de la Cámara Provincial de Antioquia, representante y senador por Antioquia, director del Colegio Provincial y director de instrucción pública.

El padre de Pedro Antonio, Felipe Restrepo Granda, se había ordenado como sacerdote después de enviudar, siendo nombrado cura de Itagüí en 1825. Era medio hermano de José Félix de Restrepo, el más importante intelectual de Antioquia en la época de la Independencia.¹

Posiblemente no escapaba de aquella reflexión el propio caso de los hermanos del signatario de la carta, pues los Restrepo Jaramillo ocupaban también lugares sobresalientes en la vida pública colombiana. Hasta su prematura muerte, José Luis, el mayor, se había encargado

de administrar la droguería de don Nicanor. Al igual que su tío homónimo, Juan María Restrepo Jaramillo se había ordenado como jesuita desde hacía un cuarto de siglo, y su influencia en el orbe eclesiástico permitía decir que era "un hombre que le jalaba las medias al Papa". Cipriano había sido ya concejal de Medellín, presidente de Coltabaco, fundador y presidente de la Andi y embajador de Colombia en Washington. Eliseo había sido gerente de Laboratorios Uribe Ángel en Barranquilla y, más tarde, el primer gerente de la importante textilera Tejicóndor. Gabriel había trabajado mucho tiempo dirigiendo el almacén La Primavera y paralelamente había fundado una fábrica de confecciones. Juan Guillermo, el menor, había sido alcalde de Medellín en 1948, y para esta fecha ya había sido ministro de comercio y de agricultura.

En suma, lo escrito por este abuelo se refería a una clara y continua tradición familiar de desempeño público. De ello se desprendían necesariamente un prestigio que debía conservarse y un compromiso con la vida de la sociedad colombiana. Sin duda, ése era el mensaje que había que transmitir al nieto desde su más tierna infancia. Ser miembro de esta familia Restrepo implicaba, en palabras del abuelo, quien a su turno así lo había aprendido, "un nombre que es respetado [...] y una obligación de servir". Como lo sabía el Dr. Gonzalo Restrepo Jaramillo, la prominencia de su tradición familiar se remontaba a la época colonial. Este conocimiento le fue inculcado desde sus primeros años de vida y hacía parte central de la educación recibida en la casa paterna.

En Medellín y Antioquia el apellido Restrepo es tal vez el más abundante, como lo muestra el hecho de que en el directorio telefónico de Medellín ocupe 108 columnas (28 páginas). Todos los Restrepo descienden o de Alonso o de Marcos López de Restrepo, peninsulares procedentes de Asturias, primos hermanos entre sí, hijos respectivos de Juan y de Pedro López de Restrepo y nietos de Alonso López de Restrepo. Ambos llegaron al valle de Aburrá poco antes de que se erigiera la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín, y contrajeron matrimonio en estas tierras. Alonso, con doña Josefa Guerra-Peláez Ruiz; Marcos, con una hermana de ésta de nombre Magdalena. En el censo levantado el 19 de octubre de 1675 los dos figuran con sus familias y Alonso es identificado como alférez. Por una curiosa coincidencia, cada uno de ellos tuvo 9 hijos (5 hombres y 4 mujeres). Se conocen los nombres de más de 50 nietos. De ellos desciende, entonces, un amplísimo número de pobladores de Antioquia. Por tal razón, desenmarañar la historia de esta familia se ha convertido en una verdadera disciplina, que algunos llaman ya el estudio de la "Restrepería".

La tradición oral de los Restrepo indica que existen cuando menos dos derivaciones o categorías de Restrepo, rotuladas como la de los "platanares" y la de los "pachereques". La primera corresponde a la línea directa descendiente de don Alonso. La segunda procedería de un niño expósito, de nombre José Tomás, al parecer hijo ilegítimo del presbítero Juan Ambrosio y, en consecuencia, nieto del mismo don Alonso López de Restrepo.²

LA CASA PATERNA. DON NICANOR RESTREPO RESTREPO

Finalizaba el mes de enero de 1869 cuando vino al mundo don Nicanor Restrepo Restrepo en el hogar formado por Pedro Antonio Restrepo Escovar y su segunda esposa, doña Cruzana Restrepo Jaramillo. Aquella boda había significado una unión de las ramas de "platanares" y "pachereques".

Para entonces su padre Pedro Antonio, justamente reconocido como "un patriarca antioqueño", tenía 53 años de edad y diez hijos de su primera esposa —doña Concepción Ochoa Arango, fallecida el 20 de enero de 1859—, más otros cinco de la segunda, con quien contrajo matrimonio el 9 de julio de 1860. Sumando los hijos de sus dos matrimonios, al nacer Félix Gumercindo (sic) Nicanor, don Pedro Antonio anotaba haber procreado 24 hijos. Según sus propias palabras, era " mucha familia, verdaderamente, pero el buen Dios me ha de ayudar a criarla en su santo temor y en la virtud, que es el término de todas mis aspiraciones".³ Cuatro de las hijas ya se habían casado, y en la casa paterna permanecían nueve de sus vástagos, todos menores: tres de la primera unión y los seis nacidos en los nueve años de matrimonio con doña Cruzana.

Además de tener una familia numerosa, Pedro Antonio era ya un hombre recorrido. Había alcanzado una eminente posición en treinta años de ejercicio profesional del derecho, sembrando así de logros una carrera comenzada en septiembre de 1839. En ese mismo lapso, había alternado el desempeño de su profesión con una variada actividad política.

En diversas etapas de su vida Pedro Antonio había conocido tanto triunfos como dificultades y fracasos, especialmente en asuntos de orden económico. Precisamente en los

años anteriores al nacimiento de Nicanor, además de algunos achaques de salud, Pedro Antonio sufrió directamente los rigores de la persecución política desatada por Mosquera, a raíz de la cual se vio obligado a refugiarse desde enero de 1863 hasta julio de 1865 en Andes, la población que él mismo había fundado pocos años atrás.

Después de su regreso a Medellín y otra vez vinculado a la política, fue nuevamente perseguido, ahora por algunos de sus propios copartidarios que se aliaron para impedir su acceso a la legislatura de 1867. El asunto tuvo perfiles verdaderamente preocupantes y llegó a afectar la situación de su familia, a tal punto que resolvió retirar del Colegio del Estado a su hijo Pedro Pablo porque "la partida de negros que, en la presidencia de Berrío se apoderó de Antioquia y que, desde entonces me declararon una persecución cada día más encarnizada, comenzaron a tratarlo mal".⁴

Las estrecheces económicas tocaron fondo con los efectos de la política mosquerista. Para pagar el número creciente de deudas contraídas tuvo que vender una parte importante de sus bienes. En agosto de 1869 las saldó finalmente, si bien quedó reducido a la pobreza y en riesgo de perder hasta su casa de habitación en Medellín. Según su testimonio de esa fecha,

Acabo de firmar la cancelación de mi escritura [...]. Casi doce años hace que esta deuda gravitaba sobre mí; los primeros seis años ni me acordaba de ella porque yo era un hombre acomodado y tenía y me sobraba con qué pagar; pero la infame revolución del infame Mosquera me arruinó completamente y me puso en la espantosa necesidad de concursarme.⁵

Los apremios económicos, los vaivenes políticos, los quebrantos de salud de los progenitores y las necesidades de una familia numerosa, fueron el marco en que vino al mundo Nicanor. No obstante, puede afirmarse que desde muy niño recibió una importante herencia familiar, concretada en un apellido, en un sentido de la vida, en la práctica de la laboriosidad, la religiosidad y el catolicismo, en la primordial preocupación por la vida en familia y la educación de los menores, en el cultivo de la ética, el deber y la política, en una permanente relación con la cultura universal y en el compromiso con Antioquia.

Veamos algunos de estos legados. En primer lugar, fue bautizado Nicanor en homenaje a su tío materno, Nicanor Restrepo Jaramillo, quien el 21 de octubre de 1859 había invitado a comer a su casa a Pedro Antonio y a Cruzana, propiciando el inicio de su relación afectiva.

Después de haber sido notario público, a mediados de enero de 1862 Nicanor fue herido en un combate contra las fuerzas mosqueristas en cercanías de Santo Domingo, y falleció el 18 de ese mes. Pedro Antonio lo tenía en el mejor concepto, pues, según estimaba, "era Nicanor uno de los caballeros más cumplidos que he conocido en mi vida: valiente como un león, patriota decidido, padre tierno, amigo admirable".⁶

El legado familiar de Nicanor incluía también la concepción política conservadora que había adoptado su padre hacia 1850, puesto que al parecer no consentía con los que él consideraba atropellos de la política liberal contra la oposición. En efecto, tras haber sido liberal y antijesuita, Pedro Antonio rectificó sus consideraciones políticas, y a partir de 1851 se convirtió en el más señalado dirigente conservador de Antioquia. Su postura frente a la Compañía de Jesús cambió también, y andando el tiempo pasó a ser admirador y colaborador en las actividades de la orden religiosa. Unos años más tarde, en febrero 4 de 1886, anotaba en su diario unas frases muy significativas al respecto:

Hoy se abrió el Colegio de los Jesuitas, de aquellos santos y eminentes sacerdotes a quienes yo, movido por un error involuntario [...] perseguí [...] y a los cuales admiro y quiero con toda mi alma; puse en el Colegio de ellos a Eliseo y Juanito (Juan María), hijos ambos, y si tuviera mil y mil más allí los colocaría.⁷

La posición política conservadora de Pedro Antonio se hallaba exenta de sectarismo y, dado el caso, se oponía activamente a las actividades poco éticas de sus copartidarios. Ya el 20 de septiembre de 1854, en un informe sobre el estado de la provincia, Pedro Antonio había escrito:

Hoy día señores, nuestra grande, nuestra urgente, nuestra premiosa necesidad, es la refusión de los partidos antiguos: creen algunos que esta idea es una quimera y que ella no se podrá realizar jamás [...]. [Sin embargo], los hombres honrados de toda la Nueva Granada sólo reconocen dos partidos que están muy bien [definidos] con estas dos palabras: republicanos y ladrones.⁸

Según recordaría años después su hijo Nicanor, era tanta la preocupación de Pedro Antonio por los manejos políticos, que desde niños aprendieron a estar prevenidos frente a ellos. En opinión de Jorge Alberto Restrepo, su descendiente y a quien debemos una valiosa biografía, las motivaciones de Pedro Antonio eran similares a las que años más tarde alimentaron el

proyecto republicano de su hijo Carlos E.: "El desencanto frente a las luchas fraccionarias de ambos partidos, las desastrosas consecuencias de la guerra civil, la parálisis de las instituciones, la fragilidad de la legitimidad".⁹

Cabe decir algo similar de su hermano, don Nicanor Restrepo Restrepo. En 1911, cuando Carlos E. era ya presidente de la república, Nicanor escribía a su otro hermano Juan María, a la sazón radicado en España:

La política anda revuelta hasta lo indecible y veo realizarse todos los temores que abrigué al subir Carlos al poder. ¡Aquí somos ingobernables! [...] el insulto, la provocación y la calumnia son plato del día [...] y como aquí somos los hombres de los extremos, la prensa católica se desmanda también, cosa más reprobable, pues el que defiende la buena causa debe usar las buenas armas [...]. El día en que a cada ciudadano se le dé el derecho de declarar qué es bueno y qué es malo y hacerse justicia por sí mismo, volveríamos a la barbarie [...]. Carlos, —su hermano— católico, conservador y hombre no solamente de creencias sino de prácticas piadosas [...] es al mismo tiempo de carácter conciliador y quería poner paz en todas estas cosas; desgraciadamente los dos fanatismos se lo disputan y acabarán por aburrirlo, dando campo tal vez a que venga un nuevo tirano conservador que, con sus excesos prepare una reacción radical en que todos nos hundamos.¹⁰

DON NICANOR Y UN SENTIDO DE LA VIDA, "UN BURGUÉS INOFENSIVO"

Para aproximarse al sentido de la vida de don Nicanor Restrepo Restrepo bastaría leer con atención tres cartas fechadas el 26 de julio de 1910, el 14 de diciembre de 1911 y el 8 de febrero de 1912 y dirigidas, la primera, a su hermano Carlos E., ya próximo a ocupar la Presidencia de la República; la segunda, a Antonio J. Cadavid; y la última, a su amigo José J. Casas, con quien acababa de compartir la experiencia parlamentaria en Bogotá.

En la primera comunicación aconsejaba a su hermano, como guía para las graves responsabilidades que lo esperaban, tener "Tino y Tacto", virtudes que eran, según él, el mayor

secreto del éxito. Recuérdese que se trata de un presidente de la república, lo que no es óbice para los consejos del hermano:

En esa antioqueñada tonta, de echar cañas, muchas veces infundadas, ni tengo para qué decirte que no vayas a caer. *Ojalá te acuerdes de que eres antioqueño solamente para enaltecer el nombre, pero sin mentarlo siquiera.* Es don inapreciable la facilidad de expresión para lo hablado o lo escrito, y tú la posees; pero tiene su peligro, y más aún en el puesto que vas a ocupar, porque se presta a improntus que pueden ser graves. De Taillierand dicen que era tartamudo y pesado para hablar, y que por eso *hablaba poco y oía mucho*, de donde sacó su habilidad diplomática [...]. *Mira cómo haces para reglamentar el tiempo de manera que suministres la mayor suma de labor con el menor recargo de trabajo.* El orden hace la mitad del trabajo y ahorra fatiga. Ojalá pudieras establecer cierta disciplina inexorable en horas de trabajo, de descanso, de recibo & verás que haces el doble con la mitad del esfuerzo. Te digo esto porque eres demasiado blando para dejarte embromar y así gastas la salud y se acabó todo.

Igualmente, le recomienda no fumar ni tomar demasiado café, pensar maduramente, no dejarse llevar por la primera impresión, tener ductilidad y componer sus gastos personales de modo que consiga ahorrar siquiera 100 pesos mensuales.¹¹

En la misiva remitida a Cadavid, presidente del Senado, le comunica sus preocupaciones por la formación de sus hijos. Es elocuente al exponer lo que espera de ellos:

Sigo en el pensamiento de mandar a José Luis un año a la Escuela Militar para que coja fuerzas, se pule un poco y venga a estudiar Derecho aquí. Gonzalo entrará resueltamente a la Escuela de Minas. *Me habría gustado poder sacar uno de ellos para ponerlo a trabajar conmigo, pues esta escuela es excelente y yo no tengo la ambición de sacar sabios sino hombres de provecho.* Pero, desgraciadamente, el modo como trabajo no me permite colocarlos. Hay allá mucha intelectualidad, pero *estoy por creer que esa sutileza y finura del espíritu más perjudica al progreso de las naciones. Me atengo a esta penumbra intelectual antioqueña que no profundiza tanto las psicologías ni hace sonetos en las formas de un huevo, pero construye ferrocarriles y acomete toda clase de empresas.*¹²

La tercera carta, a su amigo Casas, es más escueta pero tal vez por eso más expresiva aún:

No pierdo la esperanza de verlo por aquí o de volver yo por allá, pero no de legislador de la nación sino en mi habitual carácter de *burgués inofensivo* y desteñado, que es el que más me gusta [...] Le cito las palabras de cierto sujeto que pasa por haber sido maestro de verdad, el que dijo: No sólo de pan vive el hombre. Con lo que claramente expresó que, aunque no exclusivamente, sí vive *principalmente de pan*.¹³

Muy seguramente, don Nicanor no conocía el trabajo de Werner Sombart acerca de la vida económica moderna y el espíritu burgués que requiere y produce.¹⁴ No obstante, su actividad y su correspondencia permiten conocer que tenía plena razón al definirse como burgués, en el sentido de ser portador de un código de virtudes muy similar al propuesto por B. Franklin. Ello significa pleno desarrollo de los principios de "diligencia y moderación", al amparo de virtudes tales como la templanza, el silencio, el orden, la decisión, la sinceridad, la justicia, la ponderación, la limpieza, la serenidad, la castidad y la humildad.¹⁵

Este sentido de la vida debió de ser transmitido a sus hijos muy tempranamente por medio del ejemplo y de los diálogos familiares. No es extraño tampoco que don Nicanor juzgara indispensable que para fortalecer su formación entraran en contacto con la sociedad norteamericana. Esta determinación lo llevó a consignar en las cartas que les dirigía algunos de estos principios. Por ejemplo, entre muchos consejos, les decía en 1916, cuando se hallaban estudiando en Estados Unidos:

Les encarezco la formación de un *carácter alegre*; la gente pesimista y desanimada, la que está viendo en cada prójimo un enemigo, la que no le saca jugo bueno a la vida y está siempre viendo lo malo, es gente vencida, está derrotada desde antes. Sean fuertes, alegres, confiados en Dios y en el porvenir; *no se fijen en los defectos sino en las cualidades del prójimo*; vean el ladito bueno que tiene cada cosa, por malo que parezca, en fin traten de tener un *carácter siempre abierto*, amplio, que no se aflija ni se asuste por nada.¹⁶

Como se hallaba en discusión el asunto de la posible indemnización norteamericana y se agitaba un agudo debate sobre la separación de Panamá, sus hijos le habían hecho conocer sus opiniones al respecto. Molesto con la forma encendida como se referían al tema, don Nicanor les advertía:

Muy bueno es mantener siempre vivos los *sentimientos patrios* porque quien no ama a su patria es como el que aborrece a su madre, pero no esta bien que Eliseo diga Yankees

ladrones porque no todos lo son y mucho menos deben decirlo ahora cuando están recibiendo hospitalidad e instrucción en ese mismo país. Guarden todo resentimiento, *aprendan lo mucho que ellos saben*, para que vengan luego aquí a hacer que Colombia prospere y sea grande, que tiempo habrá para que nos hagan justicia o para que se presente alguna ocasión de que nosotros mismos nos la hagamos. Tememos que el tratado no lo aprueban allá; pero en ningún caso se prestará Colombia a la humillación de presentar excusas; mal puede el que ha sido villanamente ofendido ir a pedir perdón al agresor y eso no lo aprobaría nunca un congreso nuestro.¹⁷

Tengo su carta de 11 de febrero y noto en ella alguna desazón que me ha causado inquietud, cuando habla usted de que los americanos no son tan buenos como uno piensa y que no respetan la propiedad. Le ha ocurrido alguna novedad a usted o a los muchachos [...], hay que ser *prudentes* y *ultraprudentes* en estos tiempos.¹⁸

Poco después, el 22 de julio de 1918, en carta a su hijo Juan María, que adelantaba estudios en España, don Nicanor dejaba ver su sentido de orgullo por el trabajo, la independencia personal y la familia, amén de su religiosidad:

Le escribo a la carrera porque estoy abrumado de trabajo, de noche y de día, con motivo de una gran transformación en negocios que he hecho; resulta que hace 29 años (1889) trabajaba con los amigos Lalinde, Rodríguez y Arango, habiendo principiado por trabajar con D. Pablo Lalinde; vivimos este largo tiempo en la más íntima cordialidad sin una molestia nunca. Pero ya mis hijos estaban grandes; las familias de ellos también habían crecido y no hubo solución sino separarnos, porque éramos muchos [...]. Como el local era de mis patrones, tuve la protección de Dios de poder comprar uno muy bueno en que estaba La Central y allí me voy a instalar. Usted como hijo también es interesado y debe ayudar con sus oraciones, así como los otros ayudan con su trabajo; pida, pues, pida mucho para que N[uestro] S[eñor] nos ayude en esta labor que vamos a emprender, que será dura y trabajadora.¹⁹

LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO. DON NICANOR, UN HOMBRE DE NEGOCIOS

Otro perfil muy importante en la vida de don Nicanor se relaciona con su espíritu de trabajo y su actividad en el mundo de los negocios, como se ilustra en la comunicación anterior. Quince años antes de que naciera don Nicanor, un observador agudo de las costumbres de Antioquia, Carlos S. de Greiff, había señalado que en el ambiente general de la provincia imperaban el amor al trabajo y la búsqueda de los bienes y la independencia personales. Según sus palabras,

Las costumbres y la moralidad de los habitantes, son con respecto a las partes meridional y central de la Provincia en perfecta armonía con la laboriosidad que los distingue. Una inteligencia rara, facilita aún en las últimas filas del pueblo, la propensión natural a las mejoras materiales i a la progresiva marcha de ellas: el amor propio y el más noble egoísmo; el espíritu de independencia les estimula igualmente a conquistar para sí, para sus familias una propiedad enteramente suya. Así, es muy común ver a hombres sin otro recurso que su decisión y trabajo personal, invadir los desiertos o comprar tierras incultas o acometer especulaciones mineras o comerciales más que problemáticas; por su perseverancia y abnegación, llegan las más veces a formar en poco tiempo el crecimiento de una fortuna considerable. Más aun si esto no llega a suceder, ningún contratiempo mella su constancia y valor moral.²⁰

El médico francés Charles Saffray visitó la Provincia de Antioquia hacia el año de 1862 y dejó también testimonio escrito de sus observaciones en ese sentido. A su parecer,

Los hijos de Antioquia son laboriosos, inteligentes y sobrios. El amor a la propiedad está muy desarrollado en ellos; cada cual quiere tener un rincón de tierra suyo y casi todos lo consiguen [...]. Aquí se emplea mejor el tiempo; el comercio, la industria y la agricultura, ofrecen recursos inagotables y cada cual se esfuerza por adquirir un modesto bienestar.²¹

La vida de don Nicanor Restrepo R. se ajusta bastante bien a estas características atribuidas al antioqueño medio por los dos extranjeros, el ingeniero sueco De Greiff y el médico Saffray. Por circunstancias de penuria doméstica tuvo que abandonar el joven Nicanor los estudios de secundaria que cursaba en el Seminario Conciliar de Medellín, a fin de contribuir con su trabajo a la solución de estos apuros. Era apenas un adolescente cuando empezó a trabajar como empleado en la botica del doctor Rafael Pérez y bajo las órdenes de don Pastor Gaviria Uribe.²² Allí aprendió las primeras nociones farmacéuticas, que con sus lecturas y experiencias acumuladas a lo largo del tiempo se enriquecieron hasta hacerlo un experto en todas las facetas de este campo.

Algún tiempo después, por recomendación de don Manuel Gaviria Escobar, fue invitado por don Pablo Lalinde como socio industrial y administrador de la recién fundada Droguería Antioqueña. Allí trabajó con Jorge Gaviria Escobar y, a la muerte de éste, con su hermano Germán. Por entonces las droguerías vendían una gran diversidad de artículos y eran importantes casas de importación y distribución de mercancías. Restrepo y Peláez anunciaba que vendía: "Vinos, rancho y licores. Perfumes, polvos y cremas. Tapices, esteras y papeles. Juguetes, espejos y flores. Cintas, encajes y letines. Vajillas, porcelana y juegos de té. Cerveza Aguila, la mejor y más acreditada".²³

En tales condiciones, don Nicanor fue amasando un modesto patrimonio que le dio oportunidad de impulsar otros negocios, como la venta de petróleo, seguramente importado, que realizaba a comienzos del siglo.²⁴

Trabajaba así don Nicanor en el comercio cuando sobrevino la guerra de los Mil Días. Por entonces su ascendiente social era tan reconocido, que, como se verá más adelante, fue llamado en 1901 a participar en el concejo municipal de Medellín. La crisis económica que trajo consigo aquella guerra ha sido descrita por numerosos testigos y estudiosos de la época. Don Ricardo Olano, que por aquellos tiempos se iniciaba como hombre de negocios, cuenta que

quizás desde 1901, hasta la crisis de 1904 en que se arruinaron muchísimos bancos y casas de Medellín hubo en esta ciudad una espantosa fiebre de especulaciones que tenía por aliciente las oscilaciones del cambio. Como éste subía constantemente, (desde principios de la guerra hasta fines de 1902), los compradores ganarían siempre y así se improvisaron algunas fortunas (que luego desaparecieron) y el hábito de las especulaciones se desarrolló extraordinariamente.²⁵

Gracias a la prudencia en los negocios, no parece que tales efectos hayan sido tan graves para el caso de la familia de don Nicanor. Lo visible es que la droguería siguió creciendo después de la guerra y que se fueron vinculando a sus actividades algunos familiares de los Lalinde, además de Alejandro Botero Restrepo, sobrino de don Nicanor.²⁶ Vino luego la fundación de dos sucursales en Medellín y Manizales: el Almacén Americano, bajo la responsabilidad de Ricardo Escobar Uribe, y la Droguería Andina de Manizales, administrada por el señor R. Emilio Escobar. Por la misma época don Nicanor aportó un apreciable capital y generosos consejos para la consolidación del almacén La Primavera, que había fundado la señorita Clementina Trujillo.²⁷

Todo indica que para el año de 1905 los negocios de don Nicanor marchaban bastante bien, pues aparte de las inversiones reseñadas adquirió la finca donde habría de disfrutar sus ratos de solaz. Al respecto informó con orgullo a su hermano Juan María, que se hallaba en España y estaba próximo a ordenarse: "Compré una finca llamada 'La Margarita', tal vez la más hermosa de este hermosísimo valle de Medellín".²⁸

Por las ocupaciones públicas de Carlos E., durante largo tiempo tuvo a su cargo don Nicanor la administración de los negocios del hermano, como se desprende de una misiva fechada el 28 de abril de 1911 y de otras posteriores:

Ya sabes que tienes mi aprobación anticipada por todo lo que hagas con el dinero que me corresponde por la liquidación de la agencia y de la librería. Sobre esta última se me ocurre preguntarte en qué forma y tiempos calculas que se me pagará el capital que tengo allí más las utilidades de que me habías dado cuenta. [Firmado] Carlos E..²⁹

La pulcritud para con los dineros del hermano lo llevaba a informarle periódicamente y en detalle sobre sus gestiones. Por ejemplo, el 24 de mayo de 1913, le escribía:

Ahí he ido recibiendo las sumas mandadas y hoy te mando el extractico con lápiz de lo que tengo tuyo en mi poder; notarás que hay la sumita de 500 pesos, al 12 por ciento, que di a una firma buena, con seis meses de plazo; dos cantidades de \$3.693 y \$4.231, al 10, con término fijo corto; y otra de \$5.178 que te tengo en la Droguería, en depósito disponible, al 5% (los bonos pagan apenas el 3) para ver en qué la invertimos. Has de saber que da mucho miedo poner dinero en personas o en empresas, cuando es ajeno, porque no hay cosa que le parezca a uno segura. En poder de los Escobares debes tener alguna cosa.³⁰

Hacia el año de 1913 don Nicanor poseía ya una parte importante en la farmacia de la sociedad y trabajaba allí con su hijo mayor José Luis, quien lo preocupaba porque "le falta garnacha y afición al estudio, lee mucho menos de lo que debiera".³¹ Veía con optimismo el futuro de sus negocios y se enorgullecía de que su droguería estuviera "a la cabeza" a pesar de la reñida competencia:

Los negocios han comenzado a animarse, y, aunque no habrá tanto café como el año anterior, creo que tendremos una época de relativa prosperidad. Los de drogas han tenido

recias competencias y están muy quitadores de tiempo y preocupantes, pero lo cierto es que mientras más nos combaten más vendemos, estando hoy esta droguería a la cabeza de todas las de la ciudad. Bastante nos molesta la de Medellín, que está apoyada por la maquinita de hacer oro que se descubrió el Sucre con sus libranzas asimiladas a moneda nacional; a pesar de todo, vamos muy bien, gracias a Dios.³²

Los negocios de Antioquia apenas medianos y los de esta Droguería buenos; a pesar de la crisis, vendimos unos 20.000 pesos más que el año pasado (oro), cifra no grande en sí; pero muy apreciable por haber sido excelente ese año de 1912 y muy malo este.³³

Poco después tuvo la iniciativa de propiciar la fusión de la Droguería Central y la Droguería Andina de Manizales, en una nueva casa denominada Droguerías Andina y Central Unidas.

Gracias a su desempeño comercial, don Nicanor llegó a ser considerado como uno de los más importantes hombres de negocios de la ciudad, no tanto por el volumen de su capital o la extensión de sus negocios, cuanto por la credibilidad y respeto de que gozaba. Dos eventos de la época nos ilustran esta aseveración. El 20 de enero de 1913 el empresario alemán A. Held, quien desde hacía tiempo tenía negocios en Antioquia y había propiciado la fundación del Banco Alemán-Antioqueño en 1912, preocupado por un malentendido con don Nicanor, le escribió una carta diciéndo a este respecto:

Muchísimo le agradezco a usted su grata, fecha 10 de Diciembre, por la cual usted me afirma, que el rompimiento de relaciones comerciales con mi casa de New York no afectarán en nada nuestras relaciones de vieja y sincera amistad personal. Esta su afirmación es un gran consuelo para mí. Aunque siento sinceramente haber perdido sus órdenes agradables para mi casa citada. Verdadera amistad y aprecio mutuo no necesitan ligarse por medio de negocios, como he tenido muy buena amistad por muchos años con don Manuel María Escobar sin hacer negocios con él. Comprendo perfectamente las razones que lo han guiado en su determinación, y del punto de vista de usted quizás hubiera yo también obrado como usted lo hizo [...]. Su grata afirmación de que seguirá siendo mi amigo me basta para el futuro, su amistad me vale muchísimo más que los negocios, ya que usted tiene que seguirse por sus propias conveniencias.³⁴

Un año después, Ricardo Olano, deseoso de ampliar el capital de su industria y conseguir nuevos socios, organizó una reunión de quienes estimaba que podrían contribuir para "flotantizar" su empresa. Su relato da prueba del papel que cumplía para entonces don Nicanor:

El 13 de febrero de 1914 reuní en el salón de "Progreso" situado en el lugar que hoy ocupa el edificio Hernández a algunos capitalistas y hombres de negocios. Entre los concurrentes recuerdo a *Nicanor Restrepo R.*, Enrique Echavarría, Gabriel Posada Villa, Bernabé Ortiz, Samuel Restrepo, Francisco Luis Moreno, Luis Restrepo M., Cancio Restrepo, Clímaco Saldarriaga, Luis Ochoa S., Luis B. Mejía, Pedro Olarte, Joaquín Gaviria, Leonidas Moreno, Elías Restrepo S., Bernardo Mora, Juan B. Arango M., Ismael Correa, Carlos V. Toro, Rafael A. Pérez y Jorge Escobar. En pocas palabras les expliqué que por liquidación de nuestra casa de comercio, propietaria de la fábrica, pensamos flotantizarla ofreciendo acciones a todos los negociantes de fósforos y a los capitalistas, confiando en que de esa manera la prosperidad del negocio sería mayor y para darle forma pedí que nombraran dos personas de su seno de toda su confianza para que estudiaran conmigo el negocio y convinieran el precio que se le debía poner al negocio [...] fueron nombrados don *Nicanor Restrepo R.* y don Luis Restrepo M. para entenderse conmigo.³⁵

Cuando don Nicanor hizo su testamento en mayo de 1915, estimaba su capital en \$120.000. La suma era un gran logro para alguien que se había iniciado como dependiente asalariado, pero modesta si se compara con otras fortunas existentes en la ciudad.

En 1917, esta vez también por iniciativa de don Nicanor, se procedió a la fundación de la Unión Farmacéutica y Dental, una sociedad anónima dedicada a la importación y venta de instrumental y materiales de odontología y fotografía. Seis años después, según la *Guía de Medellín de 1923*, la firma operaba en el parque de Berrío, representaba a S. S. White de Filadelfia y tenía agencias en Bucaramanga, Manizales, Rionegro y Jericó.

Sólo en 1918 se vino a disolver la sociedad con la familia Lalinde, y con verdadera alegría don Nicanor pudo contar con un negocio de su exclusiva propiedad. Compró así a Roberto Restrepo y Cía. la Droguería Central y el edificio sede de la calle Colombia. Como le había informado a su hijo Juan María, le contaba igualmente a Carlos E.:

Graves acontecimientos de negocios me han ocurrido en la última semana; presentamos un Balance General; nos pusimos a ver cómo haríamos para seguir todos, dando puesto a mis muchachos y no dañando a los otros, y de la amistosa y cordial consideración sacamos en limpio que no podíamos seguir tantos; resolvimos dividirnos; se me ocurrió la compra del local y las existencias de la Droguería Central, que pudo hacerse, y entonces fundé una casa con mi nombre y en la que quedan Germán, Alejandro y mis dos

hijos. Aunque esto era necesario, forzoso y conveniente, una resolución de éstas cuesta trabajo y preocupación, y duele mucho el separarse uno de amigos con quienes ha trabajado 29 años; confiado en Dios emprendo nueva casa, esperando que los muchachos se formen al contraer ya mayor responsabilidad [...]. Compré el local de la Central por 35.000 pesos, recibiéndome la casa de Palacé, en 11.500. La casa mía se llamará "Nicanor Restrepo R. y Cía".³⁶

Naturalmente, la competencia con otras droguerías de la ciudad seguía en pie; y ello significaba valerse de la publicidad para atraer clientela. El 19 de enero de 1919 se publicaba en el Correo Liberal un aviso según el cual, "A la Droguería Antioqueña, Nacional o Restrepo Peláez, puede usted pedir el Vino de quina San Antonio, las Tabletas alemanas y los sellos amarillos para fríos y fiebres".³⁷ Cuatro días después se publicó en el mismo diario:

El rey de los vinos de quina, Quina San Rafael. Cura la anemia y el paludismo. Da fuerzas y abre el apetito. Facilita la digestión. Vigoriza el cerebro. Una copita antes de almuerzo y otra antes de comida. *Droguería Central - Nicanor Restrepo R. y Cía.* Calle de Colombia - Medellín.³⁸

Aunque todo apuntaba a una marcha sostenida hacia la prosperidad, el año de 1920 trajo consigo una grave crisis de la economía mundial y nacional que afectó gravemente la situación económica de la familia Restrepo Jaramillo. Un experto estudioso señala que

la nueva crisis mundial sorprendió al país en el momento en que se debatía con la congestión en los transportes de tal manera que esta "crisis de crecimiento" empalmaba ahora con la crisis de depresión internacional. Los precios del café descendieron y nuevamente se puso en juego el mecanismo tradicional de la crisis con sus respectivas consecuencias económicas y sociales, caída del comercio exterior, crisis fiscal, etc..³⁹

El 28 de septiembre de 1920 el mismo don Ricardo Olano consignó en su diario la gravedad de la situación local:

Hoy fui al almacén por primera vez y comencé a enterarme de la verdadera situación de la plaza. La crisis comercial es horrorosa. Yo desde París o desde New York no pude darme cuenta exacta de ello, porque me faltaban datos importantes. No sabía que las casas de Vásquez Correas y Cía, Alejandro Ángel y Cía, y otras compañías antioqueñas establecidas en New York, habían sacado de la plaza de Medellín más de dos millones de

dólares. El café no había bajado cuando salí de New York, de 18 centavos. No sabía que las ventas de mercancías y los pagos de los clientes se habían reducido casi a nada. En esta situación teniendo mis cuentas corrientes colmadas en los bancos, ¿cómo haré frente a los grandes vencimientos de letras de los tres primeros meses? Esta idea me atormenta sin descanso.⁴⁰

Por su parte, el 14 de abril de 1921 don Nicanor escribía una carta a su hijo Juan María en España, en la cual se refería angustiosamente a la situación y le relataba que por esta razón se había aplazado el matrimonio de Gonzalo. Superados los efectos negativos de la crisis, don Nicanor viajó en 1922 a Europa en procura de nuevos negocios. En sus cartas a Carlos E. se aprecia cómo a pesar de su avanzada edad seguía operando con su clara "racionalidad burguesa":

Te puse una razoncita sobre el señor Weston, de Londres: por lo que vi, no es propiamente un comisionista, sino que él tiene una fábrica de ciertos techos y se ocupa además en algo de comisiones. En cambio, me parece que está altamente relacionado y puede ser muy útil para conseguir ciertas cosas, como locomotoras, rieles &, porque es ingeniero. Nos cuidó de la manera más culta y nos llevó a un club a donde van Lord Asquith y las personas más altas de cierto partido inglés; allí nos presentó a un Lord, que es alto dignatario. Bien está esa casa para Londres, pero lo importante sería alguna de Manchester, que es donde hacen las telas [...] Alemania está casi imposible para comprar. Ahora voy a ver a Bock, para tratar de hacer algo en este Hamburgo, que es el centro comercial. Si este tirito no sale, despachado viaje a Alemania. Hemos llegado seis meses más tarde de lo preciso.⁴¹

Tengo la mejor impresión de la casa Bock; a más de ser de lo más amable y correcto, me parece gente de plata y muy conocedora del negocio. Lo malo es Alemania: no hay allí nada estable; todo es como un tembleque, con el papel moneda, y, a pesar de la buena voluntad de los fabricantes y de los comisionistas, los negocios son muy difíciles. Si el que viene aquí no puede hacerlos, cómo serán tratados desde allá.⁴²

A su regreso de Europa en el año de 1923, falleció su socio don Germán Gaviria Escobar; y en diciembre, por escritura 2856 de la notaría 3a. de Medellín, se procedió a la disolución de Nicanor Restrepo R. y Cía., pasando a constituirse el mismo día la sociedad Hijos de Nicanor Restrepo R., en la que se asignaba la mayor parte de la propiedad y del manejo a sus hijos José Luis y Gonzalo, y a su sobrino Alejandro Botero.⁴³

Tal vez la mejor síntesis de su vida de negocios la hizo Francisco de Paula Pérez cuando afirmó de él: "Consagrado al comercio, hizo de la honradez un culto y del trabajo una religión, y por sus dotes eximias figuró entre los grandes valores de la Montaña".⁴⁴

LA RELIGIOSIDAD DE DON NICANOR Y SU SENTIDO DE CARIDAD CRISTIANA

Al promediar el siglo XIX, las contradicciones políticas en Colombia se hallaban directamente ligadas al papel de la Iglesia, los eclesiásticos y la religión en la vida del país. Por ejemplo, las tensiones entre conservadores y liberales que vivió don Pedro Antonio Restrepo Escovar fueron también entre creyentes y no creyentes, entre amigos y enemigos de la Iglesia y/o de los eclesiásticos; y su vinculación al partido conservador se explica en buena parte por este factor. De otro lado, a partir del régimen federal y con motivo de las continuas guerras entre 1863 y 1886, Antioquia fue reconocida como predominantemente católica y conservadora, en oposición a otras regiones que se identificaban como predominantemente liberales.

Lo cierto es que aquí, tal vez con más énfasis que en otras zonas, por circunstancias varias entre las que se cuenta el arribo de diversas órdenes religiosas y la expansión educativa que se inició con el gobierno de Berrío, se fue creando un clima colectivo donde la religiosidad fue cobrando cada vez más fuerza. Ya en 1852 el sueco De Greiff anotaba que para los antioqueños de aquella época la religiosidad y los negocios eran plenamente compatibles. Así, escribió:

Por su carácter especulativo, verdaderos Yankees, los habitantes de las secciones mencionadas de la Provincia, conservan en la generalidad un *profundo respeto a los preceptos de la religión* y de la moral; y así, tanto este sentimiento, como el estímulo saludable de prosperidad material, forman una valla formidable contra la corrupción y la vagancia, mucho más raras aquí que en otras partes de la República.⁴⁵

Treinta años más tarde pasó por estas tierras el viajero alemán Von Schenck, y otra vez subrayó esta preponderancia de la religión y la moral en Antioquia:

La corrupción que ha contagiado ya hace tiempo a todas las clases de la población en los países de América del Sur, aquí todavía no ha entrado y el forastero está asombrado de encontrar bajo estas latitudes ardientes, costumbres casi puritanas. Todavía la vida familiar es ejemplar, y el sentido de la familia fuertemente desarrollado. Voluntariamente los numerosos hijos aceptan la autoridad del padre.⁴⁶

La familia de Pedro Antonio Restrepo E. era un buen ejemplo de este estado de cosas, caracterizada como estaba por su claro compromiso religioso. Diversos testimonios dan cuenta de la importancia que tenían en el hogar de don Nicanor la piedad, la oración y la práctica de las virtudes cristianas. Precisamente con motivo del centenario de don Nicanor, Fernando Gómez Martínez escribió:

Cuentan sus hijos —y lo cuentan con orgullo— que don Nicanor nunca prescindió del *rosario en común*. Para sus hijos era obligatorio estar en su casa un cuarto antes de las siete para la piadosa devoción. El compromiso suspendía el juego callejero de los pequeños y hasta el coloquio ventanero del amor incipiente de los jóvenes. El rostro siempre festivo de Don Nicanor asumía cierto rasgo de seriedad mientras entonaba el "Dios te salve María" [...]. Fe sin complicaciones y sin dialécticas racionalistas. Con frecuencia decía frente a sus hijos: "Señor, dame *la fe del carbonero*".

Cuéntase también que la *Semana Santa* era devoción irrevocable para el cristiano varón y que a sus ceremonias de jueves y viernes asistía con su esposa y sus hijos. Nada entonces de cacerías y de pesquerías. A la procesión de once se iba bajo el sofocante calor y a la de Santo Sepulcro en la penumbra de la tarde y entre el humo de los incensarios. Tenía entonces la conmemoración de los días santos auténtico sentido. Así también las fechas patrias. Ni los unos ni las otras eran meros días de vacación.⁴⁷

Desde el siglo XIX la familia de don Pedro Antonio se había puesto bajo la advocación de la Virgen de Las Mercedes, y a ella atribuía favores especiales. En efecto, la noche del 16 de abril de 1854, cuando Pedro Antonio se hallaba en Bogotá para participar en las sesiones del Senado, fue hecho prisionero por miembros de las Sociedades Democráticas y las tropas que apoyaban el golpe de Estado dirigido por José María Melo. Así, fue conducido por

un tropel de exaltados que pedía la cabeza de los "godos" explotadores del pueblo [...] En un momento lo entraron al templo de Las Aguas y lo hicieron arrodillarse, acción que tomó como preámbulo de su fusilamiento.⁴⁸

En tales condiciones se encomendó a la virgen de Las Mercedes y, saliendo indemne de aquel difícil trance, transmitió esa devoción a su familia. Don Nicanor la cultivaba con especial afecto y permanentemente la inculcaba en sus hijos. Cuando su hijo José Luis partía a adelantar estudios en Bogotá el 27 de febrero de 1912, le manifestó con toda claridad: "Encomiéndese de manera especial a la *Virgen de Las Mercedes*, protectora de nuestra familia, al Sagrado Corazón de Jesús y a San José".⁴⁹ Dos años más tarde, en carta dirigida a su hijo Juan María, le recomendaba:

Muy querido hijo me encanta ver su devoción por el Sagrado Corazón de Jesús, a quien está encomendada nuestra familia toda de manera especial, junto con la *Virgen de Las Mercedes, abogada nuestra por generaciones*, cuya devoción le recomiendo a usted cultive especialmente. Mis padres y abuelos fueron siempre devotísimos de esta dulce madre y la familia cuenta favores especiales de ella.⁵⁰

Uno de sus biógrafos relata que al mes siguiente, en el incendio del costado occidental del parque de Berrío ocurrido el 29 de octubre de 1921, las llamas se extendieron a la calle Colombia, donde estaba la droguería de propiedad de don Nicanor. Ante la impotencia para detener el fuego, éste fue a su casa, tomó el cuadro de Las Mercedes, lo llevó a su local, exclamó: "¡Madre: te encargo que la defiendas!", y procedió a cerrar la puerta. El fuego prosiguió su camino por la otra acera.⁵¹

La armoniosa combinación entre la vida de negocios y la religiosidad se traducían para don Nicanor en una considerable actividad caritativa. Se cuenta que, con motivo de sus bodas de plata matrimoniales,

en lugar de fiesta hizo construir una casita para unas parientas pobres y dispuso que al morir ellas pasara a la Sociedad. Allí puso una placa con esta leyenda que ocultaba su nombre "Una familia agradecida de Dios". Por su parte, Doña Margarita fue fundadora de las Salas Cunas y presidenta de por vida de su junta administradora. La ilustre dama participaba así en el movimiento social que ya alboreaba en Medellín.⁵²

De otro lado, como miembro permanente de la Sociedad de San Vicente de Paúl aportaba importantes recursos para garantizar el funcionamiento de esta institución de caridad.⁵³

LA VIDA FAMILIAR DE DON NICANOR. AFECTO, AMOR Y EDUCACIÓN

Desde temprana edad y precedido en jerarquía sólo por su padre Pedro Antonio, don Nicanor fue prácticamente el centro de la familia. Exhibió siempre la mayor cercanía y cuidado con sus padres y hermanos; y tras formar su propio hogar, a esas obligaciones se fue agregando el conjunto de los hijos y nietos, e incluso de unos cuanto sobrinos. El recuerdo que conservan algunos descendientes y, más aún, el testimonio de su correspondencia, dan fe de los principios de amor y solidaridad que iluminaban sus relaciones familiares.

Sin duda, la obligación de contribuir al sostenimiento del hogar desde muy joven situó a don Nicanor en una relevante posición familiar. Ocurrida la muerte de su padre, compartió su techo con la madre viuda.

Las actividades de sus hermanos Carlos E. y Juan María en otras partes del país y del mundo dieron pie a una nutrida correspondencia que conjugaba el afecto fraterno, el intercambio de noticias sobre la situación de los miembros del grupo familiar y un permanente flujo de consejos. Veamos algunos ejemplos: En diciembre de 1888, en vísperas de la boda de Carlos E., don Nicanor le escribía para felicitarlo y decirle de paso:

Cuando venga más tarde la tan decantada "amarga realidad" podamos al menos consolarnos al considerar que si hemos sentido las espinas de la vida, también dimos sus flores y gustamos sus frutos sin que un temor pusilánime nos hiciera perder sus mejores días.⁵⁴

En tiempos de la guerra de los Mil Días, cuyos rigores no pudo evitar, tuvo a su cargo la sucesión de don Pedro Antonio y el cuidado de los intereses de sus hermanos. El 24 de mayo de 1900 escribió a Carlos E. y Eliseo, quienes se habían alistado en las tropas conservadoras:

Ya está casi terminada la mortuoria de mi papá; le tocan a cada uno unos dos mil quinientos pesos o cosa así. La casa se remató por 35.000 pesos, precio barato en las actuales circunstancias; se quedó con ella la casa de Lalinde y Mejía. Las letras subieron hasta el 1450 y volvieron a bajar hasta el 800. Temiendo que el dinero de Eliseo se volviera paja lo pedí a Don Antonio para invertirlo en letras y jugué burro: ya se pierden como \$700, en 3000.⁵⁵

Años más tarde compartía con ellos las inquietudes que le producía la conducta de otro de los hermanos, al parecer la "oveja negra" de la casa. En estas comunicaciones se puede percibir cómo obraba para preservar la vida familiar y cumplir con su papel de guía. Así como había aconsejado a Carlos E. cuando éste era presidente de la república, indicándole pautas de comportamiento, así mismo le comentaba, el 30 de abril de 1912, sobre las actitudes de su hermano Abel:

Efectivamente, Abel ha vuelto a caer algunas veces; cuando recibí tu telegrama sobre el asunto, le puse la carta que te adjunto en copia (aunque tal vez no entiendas la primera parte por confusa), en que lo trato como se merece; hasta lo amenazo con no volverlo a admitir en la casa, cosa que probablemente no cumpliré, pero que hago a ver si lo atemorizo, para que él no esté contando siempre con una barrera a la que puede acudir cada vez que se hace echar de donde está. Coincidiendo con todo esto, se puso una perra y vino el General Pizarro a preguntarme qué hacía; yo le dije que bien pudiera echarlo de una vez, pero que, si no faltaba a los reglamentos, lo arrestara quince días y a la primera reincidencia lo echara sin más consultar. Así se convino; así escribí de nuevo a Abel y él me contestó muy humildemente y haciéndome mil promesas. Pueda ser que sean ciertas.⁵⁶

Dos meses después le volvía a informar:

Ese animal no se corrigió ni con los temores de echada; no sé por qué en el cuartel lo dejaron salir, después de haberme prometido que lo tendrían arrestado y a cada salida ha echado nueva perra, de modo que ya no queda esperanza. Me aflige esto en el alma, principalmente por mi mamá y por ti, que puedes tener nuevos motivos de verte insultado con este loco dando escándalos.⁵⁷

¡Abel! cómo nos ha dado, nos está dando y nos dará amarguras este hombre irresponsable, sin afectos y desnaturalizado! Como te dije en mi anterior, siguió emborrachándose terriblemente; el General Pizarro, por consideración, lo puso de boticario pero Abel dijo que era una humillación y no aceptó. Se salió, dijo que se iba para Bogotá, a

molestarte para que lo volvieras a colocar. No se dónde está, ni cómo pueda llegar hasta allá pero estoy en las angustias y perplejidades por ti. Si va allá, qué clase de situación te pondrá, con esos perversos y malvados que allá abundan. Te aseguro que estoy en los trances del infierno con este problema. Ojalá se le pudiera ordenar irse al Caquetá o a los infiernos, donde no molestará.⁵⁸

Informaba también sobre el caso a los demás hermanos. A Juan María, en Roma, le contó en febrero de 1913: "El pobre Abel anda por ahí por el Caquetá en unos morideros terribles".⁵⁹ Del mismo modo, sus hermanas, Inés, que vivía en Bogotá, y la religiosa Luisa de la Cruz, a la sazón en Casanare, conocieron las preocupaciones de don Nicanor al respecto. Según hizo saber a Inés,

Sobre el asunto de Abel te diré lo que en tiempos de mi mamá hablábamos mucho. Problema hay para Carlos y para mí; por lo que es mi parte, te repito hoy: yo no viviré con Abel, porque no quiero, ni debo: no quiero porque no hay deber alguno que me imponga el de aguantar en mi casa persona que no es de mi agrado, como no puede serlo este pobre hermano, con sus vicios; y no veo porqué haya yo de amargar mi vida con las culpas de otros, que deben responder por sí mismos. Y no debo vivir con él porque *el que se casa y tiene hijos y mujer, contrae obligaciones con ellos, las más estrechas y sagradas como que ellas forman la base de la familia*. Y tampoco debo ni conviene que haya en mi casa quien dé tal ejemplo a mis hijos. Decididamente, pues, no tengo como problema el vivir con Abel [...]. Esto que te digo es todavía más grave con respecto a Carlos, que tiene las mismas razones que yo, con el aditamento de su elevada posición y las subsiguientes vergüenzas que le daría Abel, como le ha dado ya. Duro es decir esto, pero la vida es así, y no es justo que los derechos sean para quien se maneja mal y los deberes para los otros.⁶⁰

Y a la hermana Luisa de la Cruz:

No tengas cuidado por Inés, pues mientras yo viva tendrá ella todo, como pueden tenerlo Margarita o cualquiera de mis hijos; no pasa lo mismo con Abel, pues él es hombre, mayor, solo, y no está bien que yo, lleno de familia, tenga que cuidar de él, que debería bastarse a sí mismo. Tampoco es conveniente que él sepa que puede manejarse como quiera en la seguridad de que hay quién lo recoja cuando se eche a perder. Por esto y porque no puedo poner un mal ejemplo a mis hijos, ni imponer a mi mujer obligaciones que ella no contrajo al casarse, y que pueden ser motivos gravísimos de desunión de las familias, no recogeré en mi casa a Abel, cualquiera que sea su suerte. En vida de mi mamá le prometí, y lo cumpliré, que sí haría siempre de modo que Abel pudiera recogerse en

alguna parte decente y que le daría para comer. Ni más ni menos prometí. Y ni más ni menos cumpliré.⁶¹

Ante la noticia del posible matrimonio de Abel, le escribió a Carlos E.:

Malo lo de Abel; ahora se casará con su negra y el día menos pensado se nos aparece con unos negritos o indiecitos a que lo mantengamos; libéranos de sanguinibus Deus etc., etc. nos embromaron los parientes.⁶²

Como se desprende de las citas anteriores, además de la preocupación por sus hermanos, su propio hogar se convirtió en el objeto de los mayores cuidados de don Nicanor. Se trataba de preservar la tradición que lo enorgullecía y su propia filosofía de la vida. Como explicaba a un amigo,

Mi primer antecesor Restrepo, vino aquí hace unos 250 años y era de Asturias, de él solo, pues no vino otro, hay hoy sin duda más de ciento cincuenta mil descendientes Restrepos. Mi padre fue casado dos veces; hubo en sus dos matrimonios 33 hijos, de los cuales llegaron a mayor edad 20, yo soy del segundo y ocupó el puesto intermedio entre los diez hijos que crecimos de mi madre. Mi padre fue pobre en su juventud; consiguió una regular fortuna y más tarde se arruinó. Cuando crecimos la familia era muy pobre y esto no ha impedido que algunos hayamos hecho una medianita fortuna. Tengo 11 hijos. Una buena revista como para hacer un cuerpo de ejército alemán. Habiendo sido de una pobreza benedictina en mi niñez, tengo hoy una regular fortuna y, cuando muera, dejaré a mis hijos con qué se ayuden; no riqueza en manera alguna, pero sí algo para comenzar y para que trabajen y se formen ellos, como me formé yo.⁶³

Como ya señalamos, en 1889 don Nicanor se había asociado con los Gaviria Uribe en la Droguería Antioqueña. Cuatro años después, el 22 de abril de 1893, contrajo matrimonio con doña Margarita Jaramillo Villa. Doña Margarita era hija de José María Jaramillo Álvarez, "un próspero negociante, propietario de tierras en Guayabal y de una salina en Heliconia", y de María de Jesús Villa Posada.

Este paso en la vida de Nicanor fue decisivo, pues implicaba ahora la formación del propio hogar. En efecto, para Nicanor el matrimonio era un acto trascendental de la vida y debía darse sólo cuando la madurez y la presencia del amor garantizaran su plena realización. Casi cinco años antes de casarse, a propósito del matrimonio de su hermano Carlos E., Nicanor había

dejado testimonio de la importancia que otorgaba a tal suceso. El 19 de diciembre de 1888 escribía a su hermano menor:

Muy bueno que te cases, tú que has sido hombre grave y juicioso toda la vida y por ende enteramente mandado a hacer para la santa coyuntura. Pero yo, vagamundón de oficio, yo que no conozco el juicio ni de nombre, yo no soy hombre para casado. Ni tampoco tengo la seriedad suficiente, ni la vocación que se necesita para casarse, ni estoy tan enamorado así. En fin, no tengo deseo de casarme por ahora. *Cuando me enamore más y esté ya más criado y más decidido, entonces me casaré, es decir, arreglaré casamiento en término de diez o quince años.* Y esto no está en contradicción con lo que dije al principio: es simplemente que cuando yo tenga treinta años, estaré como de quince.⁶⁴

Al desposarse, Nicanor se adelantó a sus predicciones: en vez de 30 tenía 24 años y gozaba de una situación económica relativamente estable y de la suficiente madurez para asumir las responsabilidades de todo orden que la nueva situación acarrearía.

No tardaron en llegar los hijos. A finales de 1893 nació el primero, José Luis; un año después, el 11 de enero de 1895, Gonzalo; el 5 de agosto de 1897 vino al mundo Juan María y en 1899, Gabriel. Así pues, antes de terminar el siglo y del advenimiento de la guerra de los Mil Días, ya eran cuatro los hijos varones. Después nacieron otros vástagos de don Nicanor y doña Margarita: Eliseo (1901), Mercedes, Diego y Cipriano (1906). Ya para entonces los tres mayores estudiaban en el colegio San Ignacio.

En numerosas ocasiones manifestó don Nicanor la atención que ponía en la esmerada formación de cada uno de sus hijos. Cuando José Luis tenía doce años y Gonzalo diez, recibieron una carta de su tío Juan María, quien se encontraba ya próximo a ordenarse en España. Don Nicanor le respondió con una nota que dejaba entrever el orgullo sentido por los avances de sus hijos y el interés por las cosas que vivían:

Mis muchachos han recibido una cartica muy simpática tuya a la que haré contestar, aunque tienen una letra que parece que irá a superar en mala a la de su padre, cosa que ya es mucho que desear. De tal manera que José Luis ha estado de Emperador y Gonzalo de Abanderado de Roma y Carlos Ignacio, el de Carlos, General de Cartago con la circunstancia de que están en primer curso contra el consejo de los Superiores, a quienes les parecen muy pequeños y de que tienen que competir con niños que hacen por tercera

vez el mismo curso [...]; te dije en días pasados que los tuve que poner externos, porque no admitían ya semi-internos y no quería que entraran internos.⁶⁵

Por esos mismos días su hijo Juan María, de siete años de edad, fue retratado en traje de seminarista. Don Nicanor quiso enviar la fotografía a su hermano, con una acotación muy expresiva: "Te mando un retrato del tocayo, Juan, en vestido de seminarista [...], no me disgustaría que Juan siguiera tus huellas y algún día fuera sacerdote".⁶⁶ Cinco años después el mismo niño había ingresado ya al colegio San Ignacio y manifestaba interés por ir a estudiar a San Bartolomé en Bogotá, con el propósito de iniciarse en la formación como sacerdote jesuita. Esta vez los cuidados de don Nicanor quedaron plasmados en la carta que envió el 14 de mayo de 1910 al padre Vicente Leza S.J., director del colegio de San Bartolomé:

Soy el primero en apoyar su vocación y en desear que él cumpla en todo la voluntad de Dios... el muchacho es un poco veleidoso y tal vez de carácter no tan obediente como debería serlo para entrar en la Compañía [...]. No me gusta mandar al muchacho interno a Bogotá porque creo que tenga allí peligros. Estando interno tiene dos caminos: o no salir los días de vacaciones y entonces viene a quedar en una condición inferior a los demás que tal vez lo amilane y lo desespere, o sale, y entonces queda expuesto a los peligros de esa ciudad, de mayores peligrosos atractivos que ésta y en la que no tienen vigilancia de su familia [...] para dejarlo interno preferiría que fuera aquí.⁶⁷

Así como preocupaba a don Nicanor el desarrollo de la personalidad de sus hijos, así también vivía atento a los conocimientos impartidos en el colegio, y por ello se refería críticamente a lo que ocurría en los cursos. En 1911 su hermano Juan María, quien ya se destacaba en la Compañía de Jesús, seguía siendo depositario de sus observaciones, derivadas del vivo interés que ponía en la crianza de los hijos:

Verás que no estoy con los exagerados de ahora que quieren implantar una educación que ellos llaman práctica y que nos volvería a todos unos peones [...] Gonzalo fue quizás el mejor estudiante el año pasado [...] cursaron Francés, Inglés, Álgebra, Geometría, Latín [...] y no saben nada de esas materias habiendo ganado en muchas altos premios [...]. La Historia Patria la estudiaban con un profesor español que les hacía omitir los pasajes en que se contaban fechorías de los conquistadores [...], eso hace que pierdan la confianza y el respeto al profesor [...] he seguido los estudios de mis hijos paso a paso.⁶⁸

Años más tarde repetiría don Nicanor a su hermano Juan María las observaciones críticas sobre la educación en el colegio de los jesuitas. Esta vez partían de lo ocurrido con Gonzalo, que había abandonado sus estudios en la Escuela de Minas:

Gonzalo emprendió la carrera de ingeniero, pero se me corrió, mucho entró en tal cosa aquella imperfecta preparación en matemáticas de que te hablé muchas veces porque resulta que, después de salir con cincos en Álgebra entran al primer año de la Escuela de Minas, resulta que no tienen casi ni nociones de tal Álgebra y la encuentran tan alta que se desaniman y no siguen.⁶⁹

Pocos meses después, a propósito del debate suscitado por la propuesta de realizar exámenes de Estado en Colombia y siendo todavía Carlos E. presidente de la república, volvió don Nicanor a ocuparse del asunto. En forma privada, escribió a su hermano sus opiniones favorables al respecto, bastante ilustrativas:

No, pues, por hostilidad a esta Compañía que admiro; que creo santa y que es mi familia, sino por amor a ella, creo que debe hacerse notar el falsísimo paso que dio con haber reclamado de tu disposición; lo que hiciste al exigir exámenes fue cuerdo y sabio. La prueba de la deficiencia de estudios en matemáticas en los Colegios de Jesuitas la tengo yo en Gonzalo, el primer estudiante de su curso y que se corrió de la Ingeniería porque su casi nula instrucción en el álgebra que ganó con cincos, lo derrotó. Quien teme someter a un examen al que declaró ya instruido en la correspondiente materia, muestra y confiesa que no la enseñó bien. Y una vez que esta cuestión la ganó el Colegio de San Ignacio, era de rigor no exigir exámenes a ningún colegio porque vendría el monopolio de que hablas a favor de uno, lo que serviría para hacer reclamo y conseguir aspirantes a doctores fáciles con pasajero auge para el que así ganaba artificialmente, y hondo detrimento de la cultura general de la Nación y de los mismos que así quedarían peleando atrincherados y con mampuesto, contra los otros al raso. Por otra parte, los estudios de Retórica y Filosofía de los padres, preparan muy bien a los alumnos. Con Juan, hermano, vivo peleando porque mejoren los estudios de matemáticas, para que no resulte que la educación que se da en sus colegios sea inferior a la impía.⁷⁰

Del mismo modo, Carlos E. y algunos amigos conocieron los criterios de Nicanor sobre la formación de sus muchachos. Cuando José Luis y Gonzalo terminaron el bachillerato, el primero de ellos fue enviado a la Escuela Militar en Bogotá y Gonzalo, como arriba se vio, ingresó a la Escuela de Minas en Medellín. Cuando el primogénito José Luis partió hacia Bogotá, era

portador de sendas misivas enviadas por Nicanor a Carlos E. y a su amigo Antonio José Cadavid. Esta correspondencia y las cartas a su hijo José Luis en esa coyuntura son un buen ejemplo de lo que pensaba don Nicanor sobre la formación de sus hijos y su trato con ellos. Se lee en la primera, fechada el 8 de febrero de 1912 y dirigida a Carlos E. y a su esposa, doña Isabel:

Les recomiendo de manera especial a José Luis, no para que me lo atiendan, sino para que no lo atiendan demasiado. Ustedes saben que yo soy bastante *severo con los hijos* y deseo que él encuentre allá la misma severidad, si no mayor [...]. Repito, él va muy bien, pero es laxo de carácter; la ausencia de los padres y los halagos de esa ciudad y la posición que ustedes le ofrecen, son peligrosos. Tampoco deseo que se me entregue mucho a diversiones, invitaciones y cosas por el estilo, por más lícitas que sean; él es bastante inclinado de goce y yo desearía que tuviera una vida recia para *que se forme enérgico*. Me parece que asistiendo a una distracción de cada cinco lícitas, buenas y oportunas que se le presenten, cuando tenga tiempo libre, todavía es mucho.⁷¹

La carta hace especial hincapié en que el muchacho no ha de derrochar el dinero, en que debe reportar sus gastos y en que Isabel será quien juzgue si es prudente o no entregar las sumas que les solicite. En la misiva dirigida a Antonio José Cadavid se reiteraban las mismas orientaciones:

Esta irá con José Luis, a quien he resuelto al fin mandar a la Escuela Militar para que se *robustezca; se pula* un poco, deje ese brusco modo de ser antioqueño que desgraciadamente tiene él en modales, tono de voz, conversación y aproveche de ese buen clima de Bogotá. Ni te lo recomiendo, antes bien, te lo desrecomiendo, es decir, que te suplico no lo mimes, ni le proporciones diversiones, ni mucho menos le vayas a *dar dinero, por motivo ninguno*. El va recomendado especialmente a Isabel para los asuntos de dinero, y deseo que haya una sola cuenta para evitarle el peligro de tener dinero en el bolsillo, mal muy grave.⁷²

Por su parte, José Luis recibía por escrito precisas instrucciones de su padre:

Mucho respeto con sus primas, evitando familiaridades inconvenientes y recuerde que Carlos no es solamente su tío sino, antes que eso, el primer Magistrado de la República, a quien debe respeto con él y cuando hable de él. *Huya de la ridícula vanidad de sacar a relucir parentescos*. Si en una familia hay alguno alto; es quien vale y quien lo merece

porque lo ha trabajado; los otros ningún mérito tienen y sí obligaciones de no deslustrar el nombre [...]. Fijese en cómo hablan, se mueven y obran los otros, para que deje la voz cantada, los movimientos bruscos y las muecas. Frecuente los sacramentos. *Por lo menos confíese y comulgue una vez al mes. No tome una copa de licor alguno; ni una sola!!!* [...]. Cada vez que le pida dinero a Isabel, apunte rigurosamente la cantidad y el objeto y me pasa relación frecuente. Al darle mi bendición espero que usted sea un cristiano y un hombre. Su papá.⁷³

Espero que se estará manejando en la Escuela como lo exigen su familia y su posición. No dudo que no se ha de contentar con ser vulgo, uno de tantos, sino que *tratará siempre de ser de los mejores*, de los sobresalientes. Y esto no se consigue sino trabajando como un negro y tirándose a matar. Trabaje; sea el primero en estudio, en conducta, en amabilidad, en modales y sobre todo en virtudes [...]. No se deje fascinar por el uniforme. Apasiónese por el estudio y tenga fijos los ojos, *no en parecer el mejor, sino en ser el mejor* aunque no lo parezca.⁷⁴

Me ha dejado aterrado lo que me cuenta que los estudiantes se embriagan en sus paseos. Huya de tales compañías como de una peste y no se junte por nada del mundo con gente que se emborracha. No estaré tranquilo hasta que usted me haga la promesa formal de que no llevará un trago de licor a sus labios, en el tiempo que esté allá. Con esta *inclinación de la raza antioqueña a beber, y con la edad suya, el peligro de perderse volviéndose un borracho es inminente. ¡Cuidado, mucho cuidado!*⁷⁵

Pero no todo era rigor. Don Nicanor tenía buen cuidado de estimular las virtudes propias de cada hijo, poniéndolas de manifiesto ante ellos mismos y ante los demás. Así, le expresaba también a José Luis:

En la casa nos vamos mejorando de la gripa, sin habernos curado del todo. Los chicos van bien, con excepción de Eliseo, al que sacamos del colegio temporalmente para que siga un régimen más fuerte, a ver si sale de esa constitución tan enfermiza. Ahora está en La Margarita, con mi mamá y las Jaramillo. Margarita está hecha un primor de bonita y de viva. Alfredo siempre tan inteligente y tan original en sus dichos; Cipriano bien; Dieguito hace esta semana su primera comunión; Merceditas está aplicada; Gabriel medianejo apenas en calificaciones; Gonzalo medio asustado en la Escuela de Minas; su mamá está bien, aunque siempre tan atareada y llena de carga.⁷⁶

Veo que esta moderado en los gastos y me alegro porque así adquiere dominio sobre sí mismo. De lo que va mal es de letra y de ortografía; he visto las palabras tubimos y estuvimos, así con B; mucho cuidado en esto, base de la educación Literaria.⁷⁷

Mí mamá ha estado enferma de algún cuidado, como verá en carta a Carlos, pueda ser que no pase a mayores, pero siempre nos da cuidado; el resto de la familia está muy bien, principiando por Margarita; el chico [el recién nacido Juan Guillermo] está gordo y robusto; La Margarita, hecha un primor; Merceditas muy buena y juiciosa y todos en general formales.⁷⁸

A su hermana religiosa Luisa de la Cruz, quien se hallaba en Bogotá el 2 de marzo de 1912, le describía don Nicanor algunos pormenores:

Mis muchachos van muy bien, ya habrás visto a José Luis en la Escuela Militar; Gonzalo es quizás el de más esperanzas, por ahora y ha principiado carrera de Ingeniería de Minas. Gabriel y Eliseo están seminternos en el Colegio de los Padres Jesuitas; Merceditas, igualmente seminternas donde las hermanas; Diego y Cipriano en la infantil de las mismas; Alfredo y La Margarita, neceando en la casa. Y por cierto que poco necean porque son muy formales. Margarita se conserva muy bien, a pesar de algunos años y de muchos hijos. Yo estoy bastante viejo, canoso, gordo y feo.⁷⁹

Como se ha visto, don Nicanor mantuvo siempre al día sobre la vida familiar a su hermano, el padre Juan María:

Juan en Bogotá hecho un santo y un santo alegre, quién sabe cómo resultará en materia de Inteligencia - José Luis y Gonzalo, ya dos hombres grandes y modelos de formalidad; el primero hizo su año de milicia en Bogotá, el año pasado, obtuvo grados de subteniente y lo traje a trabajar conmigo [...]. Tenemos 11 hijos vivos, los últimos de los cuales son una Margarita, nacida en septiembre de 1911 y un Juan Guillermo en octubre de 1912.⁸⁰

A comienzos de 1913, enterado don Nicanor del propósito que tenía Carlos E. de enviar a estudiar a su hijo mayor a Alemania, manifestó su opinión favorable, puesto que,

es evidente la superioridad de aquella educación sobre la nuestra y cómo ganan los jóvenes de cuerpo y de alma cuando van al Exterior. Hasta en algunos bastante tapados

que he visto de aquí se nota el provecho. Ojalá yo pueda hacer igual cosa con algunos de los míos, asunto que he pensado y en que apenas me retiene la elección de colegio; de hacerlo no será con los dos mayores sino con los dos menores, pues estos dos ya están encaminados, mal que bien.⁸¹

Algunos años más tarde, pasada la primera guerra mundial, don Nicanor, atendiendo a la importancia de que sus hijos accedieran a nuevas proyecciones en su formación, hizo los esfuerzos necesarios para materializar su deseo de enviarlos a estudiar al exterior. Los primeros en viajar fueron Gabriel y Eliseo, que se trasladaron a Estados Unidos. En su correspondencia volvió a plasmar don Nicanor sus criterios de formación. En carta fechada el 11 de mayo de 1915, don Nicanor le contaba a su hermano Juan María, a la sazón en Roma:

Hoy te escribo a la carrera porque me voy para New York por mi pésima salud, con un reumatismo que ya me impide hasta para escribir en máquina, y por el deseo de educar a dos chicos, Gabriel y Eliseo de 16 y 14 años, emprendo este viaje que ya no me halaga; he vacilado mucho con el gravísimo problema de llevar los hijos, pero he pedido mucho a N. S. *y confío en él que han de ser siempre buenos católicos, a cuyo fin los pondré en colegios que lo sean y que adquieran esa hombría y esa eficiencia yankees, indispensable hoy, cuando la lucha por la vida se agría por momentos con los nuevos métodos y los progresos minutuales.*⁸²

En efecto, matriculó a Gabriel y Eliseo en la Universidad de Notre Dame en Indiana, regentada por los padres jesuitas. Después de regresar al país el 29 de septiembre del mismo año, le escribía al padre John Cavanaugh en esa institución:

Como ha de llegar esta carta a manos de S[u] R[everencia] cuando ya estén comenzando los estudios, me permito suplicar a S.R. me dé un informe de cómo van mis hijos en cuanto a estudios, aprovechamiento, conducta y deberes morales. Vuelvo a suplicar respetuosamente a S.R. no deje que pasen un mes sin comulgar y si es posible que lo hagan cada semana; al mismo tiempo encarezco a S. R. *los tenga tan alejados como sea posible de la compañía de otros estudiantes latinos.*⁸³

Antes de finalizar el año, don Nicanor volvía a hacer partícipe a Juan María de sus cavilaciones al respecto:

Tengo buenas noticias de los chicos que *me escriben semanalmente*; te incluyo en ésta una carta de su superior, por la que podrás ver que no van mal, permita Dios, a quien le pido continuamente que este paso de mandarlos al Exterior sea bueno; peligroso es, pero el mundo corre mucho y *es necesario armar a los hijos con las nuevas armas*, so pena de que se queden atrás. Contra esto dicen mucho que los antiguos varones de Antioquia no se educaron en el extranjero y que hay entre ellos iguales a los mejores que sí se educaron y aun superiores. Cierto es, pero es que los de excelentes cualidades sobresalen en todas partes, y más cierto todavía que las transformaciones que sufre el mundo son a la carrera cada día. Creo yo que haya variado más Medellín en los últimos diez años que en los cien anteriores.⁸⁴

Tal como había ocurrido cuando José Luis estudiaba en Bogotá hacia 1912, tres años más tarde Gabriel y Eliseo recibían continuamente cartas en las que el padre consignaba sus inquietudes, consejos e instrucciones. Al principio eran de carácter pragmático:

No desmayen en sus estudios de manera ninguna, la Geometría es difícil, pero una vez que se le coge gusto es bastante amena; lo mismo las otras materias a que uno logra aficionarse. Pregunten por ahí si allá se estudian métodos para la elaboración de las sales, no de agua de mar, sino de fuentes saladas, por si acaso esto les sirve cuando vengan. Eso entra en parte en los estudios de Química. También pregunten si hay métodos baratos y prácticos para la transformación de la electricidad en calor, esto es como para emplear en la salina de Guaca esa electricidad en lugar del carbón, saliendo más barata la electricidad. Estas cosas son sólo para el tiempo sin prisa.⁸⁵

Luego vinieron las expresiones de afecto y añoranza:

Su mamá está inconsolable por la ausencia de ustedes y de Juan, y cada rato se vuelve lágrimas al recordarlos; muy triste estoy yo también y esta nochebuena va a estar aguada por el recuerdo de tantos ausentes y muertos. Debemos todos pedirle a Dios que este sufrimiento sea fructuoso y que al reunirnos, compensen, los ausentes, por su adelanto y sus virtudes, esta tristeza que hoy sentimos. También creo que para ustedes va a ser triste la Navidad en tierra extranjera y ese pensamiento me duele. En fin, de hombres es el mundo y no hay que dejarse abatir sino *pelear varonilmente*.⁸⁶

Quince días después, los elogios y reconocimientos:

El R[everendo] P[adre] Cavanaugh me da excelentes informes de ustedes y esto unido a las calificaciones que me da Gabriel nos han tenido encantados a todos; los felicitamos desde el fondo de nuestra alma y les damos las gracias porque así se muestran buenos hijos y buenos colombianos y los incitamos que sigan así, para que honren a su patria y a su familia; tengan buena fama y correspondan a los sacrificios de separación y de dinero que hacemos por ustedes. Aprendan, *vuélvanse unos hombres para que vengan pronto y útiles.*⁸⁷

También la reprimenda, cuando era del caso:

No quisiera hablarles sino de cosas agradables, pero mi deber de padre me obliga a no dejar pasar nada irregular. Así, la disculpa que da Eliseo para no haber escrito —que disque no encontró tintero— me causa pena por lo baladí e insustancial y por la poquedad de ánimo que revela; amigo, si no encuentra un tintero, lo compra y si no, escribe cuatro palabras con un lápiz o se rebusca de cualquier modo. Yo los he mandado a los EE.UU. a que *aprendan energía yankee* y me duele ver esa pusilanimidad de no escribir por falta de un tintero. Esto es cosa de enmarcar como curiosidad.⁸⁸

Cuando Gonzalo terminó exitosamente sus estudios de derecho, don Nicanor, orgulloso de las realizaciones del hijo, resolvió enviarlo también a Estados Unidos. El 31 de agosto de 1916, en carta a su amigo Antonio J. Cadavid, le comentaba:

He de mandarte la tesis (de Gonzalo) que me ha gustado y que puede definirte lo que es el muchacho; no un talento brillante, pero lo que es mejor, un espíritu ponderado y juicioso... Voy a mandarlo la semana entrante a los Estados Unidos con varios fines: premio a su excelente conducta y a su consagración; a que asista a unas famosas clases de Derecho que se dan en la Universidad de Notre Dame. Finalmente, y eso es lo principal, a que me pastoree dos chicos que tengo en esa Universidad y que deseo ver si pagan flete o si no vale la pena hacer los grandes gastos que en ellos estoy haciendo. Me va ha hacer falta la presencia de este chico en la casa porque es hombre de consejo y aplomo, pero deseo cultivarlo bien porque quizá mañana me sirva de guía a los otros.⁸⁹

Lo mismo le decía a su hijo Gonzalo cuando éste llegó a Nueva York:

Cada día me preocupan más los muchachos de Notre Dame al ver la clase de caricaturas que escriben tan bobitas y al saber que casi no se juntan sino con latinos, lo que he

visto en retratos que mandaron. Esta vigilancia de los muchachos, es el fin principal de su viaje y a ella ha de poner toda su atención, gastando benevolencia, malicia, prudencia y todas las cosas requeridas. Usted ha de ser de padre con ellos, poniendo una diligencia excepcional en vigilarlos, sin que ellos se resientan.⁹⁰

En cartas subsiguientes también consignaría consejos para el propio Gonzalo:

Desde ahora le indico que se fije cuando principie estudios en *asuntos de comercio*; no se puede imaginar cómo se está poniendo esto de difícil y preocupante día por día, con las nuevas competencias y los *nuevos métodos*, de modo que es fácil que yo necesite dentro de poco el concurso de todos ustedes, a ver cómo no nos quedamos atrás.⁹¹

Día por día estoy notando más acre y feroz esta lucha antioqueña y es mi deseo que todos ustedes se armen para poder pelearla. No deje de aconsejar a sus hermanos que se vuelvan ante todo *hombres enérgicos*.⁹²

Algún tiempo después, don Nicanor estaba satisfecho con el rendimiento de Eliseo en la universidad y le confiaba a su amigo Narciso Muñoz sus deseos de que aprendiera farmacéutica por la vía empírica:

Había deseado yo que estudiara Farmacia, y creo que ya tiene cierto grado de estudio que le permite entrar a una Universidad; pero reflexionando en que lo voy a necesitar pronto y en que aquí no hay necesidad de farmaceutas graduados, he pensado que *poniéndolo en una farmacia de allá estudiaría mejor, prácticamente*. No se si las leyes de Estados Unidos permiten aprender, pero si lo permite, ahí va mi suplica: Desearía yo que Eliseo entrara a una farmacia, no Droguería, en que hubiera buen movimiento; en que los jefes sean honrados, morales, y, si es posible católicos; que allí principiara por lavar frascos y barrer y empacar y envasar &, y fuera lentamente aprendido el despacho de fórmulas, la preparación de medicamentos oficiales y magistrales, la presentación de los artículos con elegancia, el modo de llevar las cuentas, cómo hacen allá para atraerse la clientela &&. En fin, que viniera un farmaceuta capaz de cerrar una ampollita, de preparar un colirio clásico, de hacer una solución perfecta, unas píldoras elefantes &&. No es mi ánimo que aprenda a fabricar yoduro de potasio, ni antipirina &, porque aquí pasarán años antes de que podamos ser industriales. *Lo esencial es que sea un farmaceuta entendido*. Mi mayor interés es que la escuela en que estuviera lo fuera de honradez y escrúpulo y que tuviera el menor número de peligros al salir de la farmacia, lo que se conseguiría quizá ocupándolo en una que no estuviera en New York, pero que tampoco fuera una cosa

chiquita, pues así no aprendería nada. Yo cuidaría desde aquí; por medio de amigos de esa, en vigilar su conducta moral, ver que no perdiera sus prácticas y hábitos de piedad... Claro que yo no tengo interés en que se le pague a Eliseo y al contrario, estoy pronto a pagar por la enseñanza.⁹³

Bastan estos ejemplos para ilustrar la forma como don Nicanor Restrepo asumía su vida familiar y concebía la necesidad de que los hijos se formaran en las virtudes del trabajo, la austeridad y el sentido pragmático, sin por ello perder de vista la práctica piadosa y el sentido del deber hacia el mantenimiento del prestigio que acarreaba su apellido. Cuando los hijos eran ya mayores, don Nicanor dejaría testimonio de su satisfacción con la tarea cumplida. Corría el mes de septiembre de 1923 cuando escribió: "nunca me canso de darle gracias a Dios por haberme favorecido con hijos que son todos un modelo".⁹⁴

Quizás la índole más cotidiana e íntima de las relaciones de pareja fue lo que limitó el testimonio documental que permitiera inferir cómo eran comprendidas por don Nicanor. Sólo disponemos de unas cartas escritas a propósito del viaje de vacaciones que hizo doña Margarita a Bogotá en el mes de marzo de 1914, cuando ya la familia contaba con once hijos. De ellas se deduce que el cariño soldaba la unión de don Nicanor y doña Margarita y que el cuidado de los hijos era una ardua tarea para la esposa, a quien le había cabido el papel de servir de punto de referencia afectivo para todos los miembros del grupo familiar:

Te fuiste y se apagó la luz de la casa. Pero no me pesa el viaje sino que todos los días celebro más que te des tu descanso, libre de ocupaciones y preocupaciones y gozando de unos asuetos más que merecidos, después de tanto bregar y sufrir con esa runfla de hijos. No entro a decirte lo que me aburro sin ti y lo triste que se ha quedado la casa, más, mucho más de lo que me figuraba; es que ni me conozco en ella, pues siempre que ha habido ausencias son mías y uno se distrae por ahí lejos, con la variación de lugares y personas, mientras que aquí la casa eres tú y faltando no es sino un hotel.⁹⁵

A propósito de ese viaje le escribió don Nicanor a su amigo Cadavid en Bogotá una comunicación suficientemente expresiva:

Ahora que estoy viudo es cuando veo lo que es Margarita; estoy tan aburrido y tan triste sin ella que me dan ganas de pelear hasta con el lucero del alba. La casa sola y uno de madre de familia, esto es un horror. Sin embargo, le escribo que se esté lo más que pueda.⁹⁶

Pocos días después, el 3 de abril de 1914, Carlos E. recibió de su hermano una carta que se refería al próximo regreso de doña Margarita:

Esta semana ha sido la de las vacilaciones con respecto de la venida de Margarita; cuando tuve la primera noticia, me alegré de que se viniera, porque me hace una falta espantosa, pero sentí que no completara el viaje; al recibir la de que se quedaba, se me alegró el espíritu y se me enfrió el corazón; y a la tercera de que ya se viene bailé de gusto, ya que había cumplido con todos los deberes de galantería y desprendimiento, y era ella la que bramaba por venirse. Hombre, es que el cristiano casado desmerece noventa por ciento de valor para las ausencias y no está bien sino en su casa.⁹⁷

Era tanto el amor y la firme atención de don Nicanor por sus hijos, que, en medio de la pena de perder a uno de los menores, Alfredo, tuvo la serenidad necesaria para darle a Carlos E. detalles del asunto y dibujar la personalidad del niño. Tras contarle que al principio creyeron que tenía un ataque de lombrices, pero en mitad de la noche se habían dado cuenta de que sufría un ataque cerebral gravísimo y que dos médicos, "Maldonado y Pacho", habían venido a verlo, agrega que le

hicieron lo más moderno, pero todo fue en balde no volvió a conocer ni que hablar [...]. Ya se figuran la consternación de todos; bendicimos a Nuestro Señor, que se lo llevó para El en flor, pero no podemos menos de llorar la pérdida de este queridísimo hijo, que era lo más querido que ustedes se pueden imaginar. El término que más le cuadraba era de Sensato, si se puede llamar así un niño de esa edad, pero éste lo era en todo el rigor de la palabra. No puede darse un niño más cuerdo, pensador, perseverante, testarudo sin cóleras y de una inteligencia clara y reposada, a estilo de mi mamá; a mí me parece que tenía por él una predilección especial, por ese carácter tan plácido y equilibrado.⁹⁸

Muchos de sus contemporáneos han dejado testimonio público de admiración por la entrega de don Nicanor para con la familia. Uno de ellos, Carlos E. Trujillo, escribió:

Para don Nicanor constituía su hogar el centro de todos sus desvelos y alegrías. Al dejar los afanes diarios del trabajo, y después de rezar el Santo Rosario con toda su familia, se ocupaba en repararle las lecciones a sus hijos, explicándoselas y aprovechándose de las oportunidades para darles sabios consejos y enseñanzas [...]. Y en este hogar modelo había deliciosas horas de solaz. Don Nicanor reunía en torno suyo, en

los momentos de descanso, a su esposa y todos sus hijos y los deleitaba con charla amenisima y familiar, de la cual participaban en muchas ocasiones sus amigos que lo visitaban. Envidiable hogar en donde en armónico concurso campean el amor, el cumplimiento del deber y la alegría.⁹⁹

Doña Sofía Ospina de Navarro describió así a don Nicanor y su tertulia familiar:

simpático director de la agradable *tertulia* que tenía lugar cada noche en el acogedor salón familiar de su residencia. Entre aquel grupo numeroso del cual formaban parte hasta chicuelos adormilados, disponía también yo de una butaca de favor [...]. En la charla, engalanada con anécdotas, brillaba siempre la chispa humorística del jefe, maestro en el arte de manejar nuestro léxico paisa, y de sostener el auditorio regocijado y sonriente. Sin embargo, había asuntos sobre los cuales disertaba seriamente don Nicanor; como por ejemplo el de las mujeres que pretendían transitar por campos de exclusividad masculina [...]. A mí me regañaba paternalmente por la afición de escribir para el público y aún recuerdo sus frases: "No se vaya a volver bachillera, me decía, porque es cosa sabida que mujer que se sale de las actividades del hogar, fracasa."¹⁰⁰

Digamos finalmente sobre este aspecto que Marco Fidel Suárez, en uno de sus *Sueños*, puso en labios de Donato esta alabanza: "Don Nicanor Restrepo, colombiano distinguido, modelo de ciudadanos y padres de familia".¹⁰¹

ETICA Y POLÍTICA EN DON NICANOR RESTREPO RESTREPO

Ya hemos referido que don Nicanor heredó una tradición familiar que concebía la política sin intemperancias, con respeto por los adversarios y bajo el presupuesto de que el sectarismo conducía a la guerra, y ésta a una destrucción donde perdían todos. En suma, la experiencia familiar y su sentido de la justicia y de la historia lo conducían a oponerse al sectarismo. Según sus consideraciones,

Si para pagar (impuestos) todo colombiano es igual, pero para ser nombrado es preciso ser conservador, es de creer que los liberales, que tienen estómagos de ellos y de

sus hijos para llenar, no encuentren que sea precisamente la fórmula justa el que el estómago de los buenos pueda llenarse mientras que el de ellos, los malos, se quede vacío, siendo eso sí iguales para pagar [...], así hemos conseguido hacer de la nación más floreciente al tiempo de la Independencia, la más pobre, más triste y más atrasada en lo material de todas las latinoamericanas [...]. Solamente en Antioquia, en donde somos menos dialécticos se ven huellas de prosperidad, amenazadas siempre por las diversas crías de "buenos" que alternativamente nos gobiernan de Bogotá con pendones azules o rojos. Hombre, sabes que yo he cogido aborrecimiento a los "buenos".¹⁰²

Además de estas convicciones, el cumplimiento del deber ciudadano de servir a través de la actividad política siempre guardó equilibrio con sus consideraciones éticas y sus deberes familiares o de negocios. En octubre de 1898 su hermano Carlos E. sonaba como posible secretario de gobierno de Antioquia. Don Nicanor expresó francamente a su hermano su opinión sobre los riesgos de ganarse muchos contradictores y descuidar los negocios, pero también tasaba la primacía del deber:

Mi opinión en este asunto es que te hacen con esto un gran mal para tus negocios y que me choca horriblemente que te nombren porque, por más bien que lo hagas, siempre te atraerás odios y molestias. Ni siguiera me halaga mucho el honor del puesto que antes sí era —porque últimamente lo han empuercado tantas gentes indignas que lo han ocupado. Pero, así y todo, creo que debes aceptarlo ya que te has metido a político porque es un deber tuyo para con los copartidarios y el que se mete en estos latines tiene que aguantar su parte de deberes penosos.¹⁰³

Poco tiempo después se desató la guerra de los Mil Días, con su cosecha de sectarismo y destrucción. Don Nicanor vio partir a sus hermanos Carlos E. y Eliseo para el frente de batalla. El 24 de mayo de 1900 les escribía contándoles que la familia rezaba permanentemente por ellos, y el 6 de agosto, en otra comunicación a Carlos E., deploraba la dolorosa muerte de Eliseo. Los términos de la carta exteriorizan de manera patente los sentimientos que embargaban a la familia:

Todos hemos estado atormentados al pensar en este pobre Eliseo, tan bueno, tan ajeno a la política, y muriéndose en esas lejanas tierras con la tristeza y la nostalgia que dan allá, cosa que experimenté yo; y te hemos considerado a ti, dejando enterrado al hermano en esa *costa maldita, que es la muerte de los antioqueños*. Pero, ¡qué vamos a hacer! Así lo dispuso Dios, y esa muerte, por una causa cristiana, que fue lo que más movió

a Eliseo para ir a la guerra es hermosa y sería envidiable, si no fuera por esas circunstancias del alejamiento y la ausencia de la familia, que da tanta amargura a las cosas tristes.¹⁰⁴

Cruzana, su hermana religiosa, por esas fechas destinada en el colegio San Andrés, en Badalona, con el nombre de sor Luis Gonzaga, escribiría al mes siguiente:

Me consuela saber que él fue un modelo como ciudadano, buen hijo y cariñoso hermano; además murió, según me dice Nicanor, no defendiendo una causa política, sino nuestra santa religión como él mismo lo dijo antes de emprender la campaña, Dios quiera haber dado ya a este querido mártir suyo la recompensa que a ellos promete.¹⁰⁵

Esta experiencia dolorosa debió de afianzar la prevención de Nicanor Restrepo respecto a la política, pero no impidió que al año siguiente aceptara la responsabilidad de entrar a formar parte del concejo de Medellín. La situación política imperante llevó al jefe civil y militar del departamento, Abraham Moreno, a conformar por decreto el concejo de la ciudad. Además de don Nicanor, fueron designados otros renombrados hombres públicos: Julio E. Botero, Mariano Ospina Vásquez, Alejandro Echavarría Isaza, Luis Ma. Escobar y Pascual Gutiérrez.¹⁰⁶

Entre 1901 y 1904, la gestión de don Nicanor en el concejo de Medellín giró en torno a asuntos apremiantes para una ciudad en pleno crecimiento: rentas públicas, impuestos y recursos. Otros temas que recabaron la especial atención de don Nicanor fueron los problemas de acueducto, alcantarillado y salubridad pública; los inicios de la electrificación y, sobre todo, una epidemia de viruela desatada en diciembre de 1901 y que hacia el mes de mayo de 1902 seguía afectando la vida citadina. Para prevenir mayores calamidades, don Nicanor propuso en el concejo algunas medidas:

Dígase al Sr. Alcalde que en adelante no proceda de oficio a llevar a los hospitales a los individuos atacados de viruela, sino en el caso de que anden públicamente cuando todavía está la enfermedad en estado de contagiar. También hará llevar a los que lo soliciten sin más formalidad. Suprímase el Hospital Fontidueño y trasládense —si hay necesidad— los enfermos de la América. —Fíjense en las esquinas carteles en que se den instrucciones sobre el asunto, previa aprobación de dichos carteles por el Concejo Municipal. —El médico oficial prestará sus servicios a los enfermos pobres atacados por la viruela, previa orden del Alcalde. También podrá éste aislar los enfermos en quienes la enfermedad se presente con caracteres de excepcional gravedad.¹⁰⁷

Con motivo de la elección de Carlos E. a la presidencia, don Nicanor volvió a tomar cartas en política y se convirtió en su más importante consejero. En las recomendaciones que hacía al hermano se transparentan algunas de sus nociones políticas:

Ya no perteneces a un partido, como acertadamente lo dijiste, ni menos eres el jefe de un partido, pero sí tienes las convicciones de un partido, y la religión de un católico. Y creo yo que cada uno tiene el derecho de llevar al ejercicio del poder las convicciones propias, sin desatender los intereses de ninguno de los subordinados. Y así como un radical aplicaría sus convicciones honradas para gobernar en asuntos como la Instrucción &, así un conservador y un católico deben obrar dentro del límite de sus convicciones, sin excluir la tolerancia amplia y el respeto a todo derecho [...]. *Qué bueno sería, tener siempre en las carteras de Hacienda y Relaciones Exteriores a liberales.* Con eso se les muestra deferencia y quedas respaldado en esos dos importantes ramos. ¿Qué tal sería Mendoza Pérez para Ministro de Relaciones Exteriores? ¿O algo faltó a la discreción en el ruidoso asunto aquel?¹⁰⁸

La política es falaz; la vida del hombre público insegura y mudable; piensa siempre en el porvenir [...] Los periódicos dicen que allá se han concentrado los conservadores; esto me alarma por las dificultades en que puedan ponerte, pero confío en que Dios te ha de iluminar como te ha iluminado hasta hoy. Vuelvo a repetirte mi idea primitiva de que por más que no seas jefe de partido, tienes que apoyarte en algún partido, sin lo cual te caerías, arruinando la obra misma que piensas en pro del país; de ninguna manera quiere decir esto que haya un partido que mande y otro que sea un paria, sino que, siguiendo la línea que has comenzado y que fue la misma de Reyes (que en ese punto obró bien), y de González Valencia, esto es, de dar participación al partido liberal en cuanto sea posible, no vayas a enajenarte las simpatías del conservador [...]. No quisiera yo estar en tu lugar por todo el oro del mundo. Dios te proteja.¹⁰⁹

Poco después, en 1911, Nicanor fue elegido representante a la Cámara y escribió a Juan María, su hermano, desde la capital:

He estado en esta capital metido a representante a la Cámara, como un parche donde no es el dolor. Me eligieron los dos bandos conservadores; vine aquí contra *mi natural inclinación, que me hace odiar la política y ahora la he acabado de odiar al verla de cerca*, como todo lo que decía mi papá, nada más cierto que su frase: "Esto no es política sino porquería".¹¹⁰

Después de reseñar las dificultades de su posición, pues si se mostraba de acuerdo con los proyectos de su hermano sería criticado por lo del parentesco y si lo hacía en contra serviría de útil comidilla para los enemigos de Carlos E., agregaba:

Esto y mi grandísimo apego a la familia me han hecho pasar los dos meses más tristes y aburridos de la vida [...], no veo la hora de que terminen las sesiones para largarme y decir, como dicen los paisas: ¡Jártense su política! [...]. Carlos ha iniciado una política distinta de la usada hasta hoy, de no proscribir al elemento vencido [el partido liberal] y darle alguna participación en el gobierno y esto exaspera a los conservadores sin contentar a los liberales. Yo creo que Carlos está en lo cierto pues la política de exclusión, que hemos seguido durante un siglo [...], nos ha dado por resultado guerras sin fin y un estado de atraso que ya tú conoces.¹¹¹

Dos años más tarde repetía Nicanor la misma experiencia parlamentaria, y en cartas a Carlos E. y Juan María renovaba sus preocupaciones:

Yo estoy ahora más sin partido que nunca. no apruebo la conjunción porque creo —bien pueda estar equivocado— que esa unión te hace daño; yo estoy seguro de que los republicanos que aquí han estado en ella lo han hecho movidos únicamente por afecto a ti y con la intención más noble que les agradezco con el alma; pero temo que siendo tan pocos, ya esto no es unión sino absorción; que nada saquen en las elecciones, y que en cambio los conservadores clamen diciendo que esto es liberalizarse y se te vayan encima, sin considerar que en nada te has metido de esto, y movidos solamente por ese instinto fatal de los partido, que explotan unos con malicia y siguen muchos hasta de buena fe. Y tampoco puedo votar la lista conservadora porque hay en ella enemigos tuyos. Tal vez me iré al campo, y si estoy aquí me entran deseos de echar una papeleta firmada con candidatos a mi gusto.¹¹²

Y lo mismo estoy en el desencanto de la política y de los políticos; sólo que en ti es activo y doloroso como que lo tienes que aguantar en las costillas, en mi es más calmado porque ni leo ni sé sino de los acontecimientos más notables, y eso por encima, *estoy por creer que todo el que se dedica a política de profesión es un ser incompleto, por más inteligente que sea*, y de ahí tantas barbaridades que a diario se ven. No hay como ser eminencia en Derecho o en Ciencias Políticas y hacer vida activa pública para ver los casos al revés. Y creo precisamente que tú has acertado en tantos casos porque no eres lo que

se llama hoy un hombre político, cuyos tipos son Nuñez, Angulo, Concha y así para abajo hasta Peñuela, Zuleta, Camacho &&. ¹¹³

Cuando Carlos E. cumplía ya tres años en la presidencia, con la constante oposición de radicales de ambos partidos que no estaban de acuerdo con la política de conciliación republicana, don Nicanor volvía a hacer agudas observaciones sobre el comportamiento de los políticos, incluidos sus copartidarios:

De política no quiero ni hablarte porque he llegado a la opinión de mi papá que recordarás, le cambió el nombre de política por el de porquería [...], aquí no triunfa el que tiene razón sino el que usa más artificios [...]. *La gran mayoría conservadora, la que domina, ensalza las excelencias de lo eterno para conseguir el usufructo de lo temporal y ampara con la bandera de Cristo la mercancía de sus codicias y pecados. ¡Estamos perdidos!*¹¹⁴

Por ese mismo tiempo y refiriéndose precisamente a un político conservador que empezaba a destacarse y a otro de amplia notoriedad, don Nicanor sentaba su opinión negativa de la política practicada en la época:

Ese L... es lo más maluco que he visto; me pareció hombre amoral, que si hoy está embarcado en la nave católica, la dejará cualquier día que vea que hay otra que flota mejor; es agresivo, insolente y no tiene más objetivo que satisfacer su soberbia. Al mismo tiempo, tiene todas las condiciones del gran político, desde la elocuencia, que me pareció la única de la Cámara, el valor y alguna erudición, hasta la más absoluta falta de escrúpulos, condiciones que harán de él un hombre funesto para Colombia.¹¹⁵

Si alguna cosa pudiera escandalizarme en política y causarme mayor aversión de la que le tengo, sería lo que me cuentas sobre el procedimiento de C..., contando un cuento hasta la mitad, cuando lo sabe todo y cuando recortando sale calumnia, lo que entero es justicia a quien se ha manejado bien; pero eso que yo llamo canallada con todas sus letras, se llama en Bogotá, y aun aquí: política. Y así es y seguirá, pero peor, porque día por día los hombres honrados se tienen que alejar de ello dejándola para los pícaros y fracasados.¹¹⁶

Tanto pesaban el legado familiar y el recelo de don Nicanor hacia las prácticas políticas en nuestro medio, que poco después, cuando su hijo Gonzalo fue elegido representante a la Cámara, comunicaba a su hermano Juan María:

Gonzalo sigue mañana para eso de la Cámara: No me gusta que se meta en política porque así descuida el oficio y porque la tal política es lo que decía mi papá: porquería. No ganan en ella los inteligentes y honrados y de saber, sino los poco escrupulosos; los hombres de intriga; los medradores. Y quien se mete a tal fea cosa tiene al momento un dilema: o se adapta a todas las arterías, trampas y picardías de la política y, entonces, ya es uno del montón o será un político fracasado.¹¹⁷

Tal vez por su concepto sobre el quehacer político, en varias ocasiones declinó ofrecimientos para participar en listas electorales. A pesar de eso, como se ha visto, fue concejal, diputado y representante. Nunca ocupó un cargo por nombramiento y prefirió ser un observador crítico y consejero de sus hermanos, hijos y amigos. Ya en sus últimos años de vida colaboró en la junta directiva del Ferrocarril de Antioquia y en el mismo año de su fallecimiento fue presidente de la asamblea departamental. Comentaba al respecto, con un dejo de ironía:

Ahora me metieron de diputado que es como meter una gallina a aprender de freno [...]. Por añadidura me nombraron Presidente de la Asamblea, honor que debo a una poca envidiable cualidad y es que soy como la viga aquella que se dieron las ranas por rey; es decir que soy absolutamente inocuo, incoloro e inodoro.¹¹⁸

se acabó esta cachimona de Asamblea que me tenía hartado [...], fui reelegido cuatro veces.¹¹⁹

Con razón, uno de sus biógrafos escribió:

Como don Nicanor fue un hombre de paz y conciliación, los servicios que prestó al Estado estuvieron siempre exentos de la vehemencia y la exaltación de las pasiones políticas, mostrando una prudente ecuanimidad, sin abdicar por un solo momento de sus sólidas ideas políticas y religiosas y obrando con energía cuando el caso la reclamaba. Y tan conocida y estimada era tal cualidad, que en cierta ocasión fue elegido para Representante al Congreso, por dos bandos contrarios.¹²⁰

DON NICANOR RESTREPO RESTREPO Y SU RELACIÓN PERMANENTE CON LA CULTURA

Como todos los niños de su tiempo, Nicanor recibió de sus padres las primeras lecciones de la vida. Muy temprano (1876) fue matriculado en la escuela de Clodomiro Escobar y luego en la de don Sergio Gómez. De allí pasó a la escuela "de La Paz", que era privada y regida por los profesores Julián Escobar, Luis M. Mejía S., Nolasco Betancourt, Marco A. Franco, Alejandro Bravo y Ángel M. Díaz L. Los diplomas ganados por don Nicanor permiten apreciar que aprovechaba juiciosamente las lecciones de aquel establecimiento.¹²¹

Poco tiempo después el Seminario Conciliar de Medellín abrió sus puertas para que los jóvenes de la ciudad pudieran estudiar allí sin que ello implicara un compromiso con la carrera sacerdotal.¹²² Don Pedro Antonio resolvió entonces matricular a Carlos E. y a Nicanor, que compartieron aulas con Antonio José Cadavid, Antonio Mauro Giraldo, Rafael María Posada R., Nicanor González, Luis F. Botero, Juan de la Cruz Posada y Lisandro Ochoa, entre otros.¹²³ Con varios de ellos cultivó Nicanor una amistad que duraría toda la vida.

Ya se ha mencionado que los apuros familiares interrumpieron los estudios del joven Nicanor en el Seminario y que pasó a vincularse laboralmente en una botica. No obstante, a partir de este momento y por su propia iniciativa, sacó provecho de los ratos libres para realizar lecturas muy variadas y ejercitar las letras. Para el año de 1887, cuando apenas tenía veinte años, cuentan las crónicas que hacía discursos para el círculo conocido como el Casino Literario:

Al igual que tantos otros hombres de la época, don Nicanor "cometió versos", algunos de los cuales eran presentados en el Casino Literario. Por ejemplo, el 25 de octubre de 1899 dio a conocer allí uno de su autoría, del cual destacamos unos apartes:

Si poseyera yo la delicada
Lira de Enrique López,
O si, como Giraldo, yo supiera
Dar sentimiento y vida a mis canciones.

Si de Isaza tuviera la elocuencia
Viril de los romanos oradores

O si, como Eugenio, en prosa fácil
Contara siempre amenas narraciones,

Si tuviera el talento de Mejía
Que sabe novelar con mil primores,
Si, cual Juancho, supiera hallar ideas
como hallar logaritmos y ecuaciones;

Si el genio poseyera de Gonzalo
Que así modula versos como acordes,
O de Juan Pablo la marcial figura
Que parece mandando batallones,

O de Yepes la verbosa labia
Cuando entona su canto a los amores,
O, cuando menos, de mi hermano el juicio
Que por todo echa multas y sermones.

[..] Aquí no hay distinción: aquí del foro
Están los oradores,
Artistas, matemáticos.
Tal vez de grandes hombres los embriones

Los que al diario trabajo se dedican
De la industria modestos zapadores
A todos nos anima un mismo anhelo
Aspiraciones todas uniformes

Cuanto valen el crémor y la goma
A cómo están las letras sobre Londres
Qué deciros podrá que no os parezca
Graznido de lechuza desacorde

Por eso me contento con desearos

De corazón que todos esta noche
Estemos satisfechos y el Casino
Otro año más en su labor corone.¹²⁴

A lo largo de su vida, las lecturas predilectas de don Nicanor abarcaban la historia, la farmacia y la botánica. Alguien que lo conoció afirmaba al respecto:

Entre sus conocimientos sólidamente adquiridos descollaba el de la historia, tanto la patria como la universal, y se puede decir, sin riesgo de equivocarse, que conocía casi en su totalidad las obras que se han escrito sobre la primera y las tenía en su biblioteca. Y no eran inferiores los que tenía en farmacia, cuyas obras conocía extensamente, lo mismo que la botánica, la cual llegó a ser hasta un sport que le daba una predilecta distracción.¹²⁵

Además de sus lecturas, su correspondencia deja ver que se mantenía al tanto de los más importantes sucesos locales, nacionales e internacionales. Por ello mismo supo asimilar el significado cabal de asuntos como la separación de Panamá, las guerras internacionales y la situación de otros países latinoamericanos.

Lo cierto es que muchos contemporáneos lo admiraban por su "sabiduría" y que ella se plasmaba en el hecho de que muchos buscaban en él asesoría y consejo, tanto en asuntos de negocios y política como en situaciones de otra índole. Según las palabras de don Gabriel Arango Mejía, "No fue doctor pero sí se puede decir de él que fue la figura más docta en muchos ramos del saber humano que tuvo Medellín en los cinco primeros lustros de este siglo".¹²⁶ Doña Sofía Ospina de Navarro dice de él: "Don Nica, como me permitía llamarlo, era tan buen psicólogo y acertado consejero sobre problemas delicados, que el escritorio de su oficina, había acabado por convertirse en confesionario laico".¹²⁷

Carlos E. Trujillo escribió así mismo:

Fue el constante consultor y consejero de muchas sociedades comerciales y de caridad, lo mismo que de todos sus amigos y relacionados, siendo sus opiniones estimadas como la expresión del acierto y la verdad. Y así era de ver acudir a su droguería, banqueros, comerciantes, industriales, etc., en busca del consejo, de la información o de la ayuda.¹²⁸

Finalmente, el doctor Miguel Moreno Jaramillo, afirmaba en relación con este mismo aspecto:

La más saliente de sus cualidades fue la de aconsejar, pues sus decisiones eran solicitadas en Antioquia y muy respetadas. Fue pues consejero admirable, y serlo implica la posesión de muy preciados atributos: honestidad, mesura, inteligencia y todo un espléndido equipo de prendas morales e intelectuales.¹²⁹

Después de su muerte, la Universidad de Antioquia, por la que sentía gran afecto, recibió como legado de don Nicanor una suma de dinero y un número de libros de su biblioteca. El dinero debía destinarse a "mejoras materiales" y fue remitido por su viuda al rector Antonio Mauro Giraldo el 21 de enero de 1926. Varios de sus libros fueron donados posteriormente a la universidad por su hijo Gonzalo. Entre ellos se contaban los cuatro tomos del *Dictionnaire de Botanique* de H. Baillon. En la nota remisoría, Gonzalo decía que don Nicanor "fue siempre aficionado a estudios de botánica, introducción de especies nuevas de plantas al país y decidido amigo de la Universidad".¹³⁰

En la celebración del centenario del nacimiento de don Nicanor Restrepo Restrepo fueron muchas las voces que hicieron nuevos votos de admiración por aquel importante ciudadano. Entre todas ellas vale la pena subrayar un elemento común que sintetiza bien quién fue don Nicanor: "Un varón que no tuvo enemigo".¹³¹ Ése fue, a grandes rasgos, el padre de Gonzalo Restrepo Jaramillo, y éstos los perfiles más destacados de su casa paterna.

NOTAS DEL CAPITULO I

* Suetonio. *Vida de los doce Césares*. México, Editorial Cumbre, 1978.

** Lucien Febvre. *El problema de la incredulidad en el siglo XVI, la religión de Rabelais*. México, Colección de La Evolución de la Humanidad, Uteha, 1959. p. 9

¹ Sobre Pedro Antonio Restrepo Escovar se ha publicado recientemente una excelente biografía hecha por un primo del destinatario de la carta: Jorge Alberto Restrepo R. *Retrato de un patriarca antioqueño. Pedro Antonio Restrepo Escovar. 1815-1899*. Santafé de Bogotá, Banco de la República, 1992.

² *Ibid.*, p. 185.

³ *Ibid.*, p. 292-293.

⁴ *Ibid.*, p. 262-263.

⁵ Una explicación detallada de esta situación se encuentra en: Jorge Alberto Restrepo. *Op. Cit.* p. 267.

-
- ⁶ Ibid., p. 208.
- ⁷ Ibid., p. 374.
- ⁸ Ibid., p. 142.
- ⁹ Ibid., p. 141.
- ¹⁰ Archivo Familia Restrepo Jaramillo, Faes, En adelante: AFRJ. Carta a Juan Ma. Restrepo S. J. del 28 de febrero de 1911. AFRJ/C/1, Correspondencia con Juan María Restrepo, fol. 9.
- ¹¹ Archivo Carlos E. Restrepo Restrepo, Universidad de Antioquia. En adelante: ACER/CR 13/191:343-345, Rollo 1153.
- ¹² AFRJ/C/2, folio 14. 1911.12.14.
- ¹³ AFRJ/C/2, folio 45.
- ¹⁴ Werner Sombart. *El burgués*. Madrid, Alianza Universidad, 1972.
- ¹⁵ Ibid., p. 129.
- ¹⁶ AFRJ/C/3, folio 309. 1916.03.09.
- ¹⁷ Ibid., folio 360. 1916.04.07.
- ¹⁸ Ibid./C/4 folio 25. 1917.03.12. Carta dirigida a Gonzalo.
- ¹⁹ Ibid./C/4 folio 330.
- ²⁰ De Greiff, Carlos S. Apuntamientos topográficos i estadísticos de la Provincia de Medellín. 1852. p. 76
- ²¹ Charles Saffray. "La Provincia de Antioquia". En: *Viajeros extranjeros en Colombia. Siglo XIX*. Carvajal, Cali, 1970. p. 186-189.
- ²² Carlos E Trujillo, "In Memoriam". *Labor*, revista mensual, farmacia y medicina. Año III, No. 26, Medellín, noviembre de 1925. págs. 811-818.
- ²³ El Correo Liberal, Medellín, 1919.03.03. p. 4.
- ²⁴ Contrato con el Municipio de Medellín, Archivo Histórico del Municipio de Medellín, en adelante AHMM. Acta del Concejo No. 52. julio de 1902. Folio 489. Tomo 268.
- ²⁵ *Ricardo Olano, Visionario de la ciudad colombiana*. Medellín. Fundación Cámara de Comercio de Medellín para la Investigación y la Cultura, Medellín, 1989. p. 27-28.
- ²⁶ Carlos E. Trujillo. Op. Cit.
- ²⁷ Ibid., p. 813
- ²⁸ AFRJ/C/1, folio 1. 1905.05.08. Carta de Nicanor Restrepo Restrepo (NRR) a su hermano Juan Ma. Restrepo R. en Oña.
- ²⁹ ACER/CE 6/1241:466.
- ³⁰ ACER/CR 35/107:291, Rollo 1159.
- ³¹ AFRJ/C/2, folio 433.
- ³² ACER/CR 38/152:346-347. Carta de NRR a su hermano Carlos E. Restrepo. 1913.11.15.
- ³³ ACER/CR 39/104:207, Rollo 1159. Carta de NRR a su hermano Carlos E. Restrepo. 1913.12.20.
- ³⁴ ACER/CR 33/44:95.
- ³⁵ *Ricardo Olano, Visionario de la ciudad colombiana*. Op. Cit. p. 41-42.
- ³⁶ ACER/CR 48/114:194, Rollo 1107. 1918.07.22. Germán es Germán Gaviria Escobar, compañero de trabajo de hacía más de 30 años. Alejandro es su sobrino Alejandro Botero Restrepo, quien estaba con él desde joven, y sus hijos son: José Luis y Gonzalo.
- ³⁷ El Correo Liberal, Medellín, 1919.01.19. p. 4.
- ³⁸ El Correo Liberal, Medellín, 1919.01.21. p. 4.
- ³⁹ Bernardo Tovar Zambrano, "La economía colombiana (1886-1922)", *Nueva Historia de Colombia, Economía, café, industria*, Planeta, Bogotá, 1989, Vol. V, p. 49.
- ⁴⁰ Fernando Botero Herrera. *Medellín 1890-1950, Historia Urbana y juego de intereses*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, Colección Clío. Julio de 1996. p. 241.
- ⁴¹ ACER/CR 54/225: 385. 1922.06.03. Carta de NRR a su hermano Carlos E. Restrepo desde Hamburgo.

-
- ⁴² ACER/CR 54/226:385. Rollo 1108. 1922.06.28. Carta de NRR a su hermano Carlos E. Restrepo desde París.
- ⁴³ Escrituras 2856 y 2857 de 1923, Notaría 3a. de Medellín.
- ⁴⁴ Jaime Serna Gómez. Pbro. "Gonzalo Restrepo Jaramillo". En: Academia Antioqueña de Historia. *Varones Ilustres de Antioquia*. Medellín, Editorial Universo. p. 256 ss.
- ⁴⁵ Carlos S. De Greiff. Apuntamientos topográficos i estadísticos de la Provincia de Medellín. 1852. p. 76
- ⁴⁶ Friedrich von Schenck. *Viajes por Antioquia en el año de 1880*. B. de la República. Bogotá, 1953. p. 19.
- ⁴⁷ Fernando Gómez Martínez. *Los que son y los que fueron*. Medellín, Biblioteca Pública Piloto, 1980. p. 212ss.
- ⁴⁸ Jorge Alberto Restrepo. Op. Cit. p. 137.
- ⁴⁹ AFRJ/C/2, folio 48.
- ⁵⁰ 1914.06.06. Carta de NRR a Juan Ma. AFRJ/C/3, folio 115.
- ⁵¹ Fernando Gómez Martínez. Op. Cit. p. 212 ss.
- ⁵² Ibid.
- ⁵³ Ibid.
- ⁵⁴ ACER CR 1/61: 124 - 127 Rollo 1151.
- ⁵⁵ ACER CR 6/131: 195 Rollo 1151.
- ⁵⁶ ACER CR 25/224:503. Rollo 1156.
- ⁵⁷ ACER CR 26/232:546-547. 1912.06.13. Carta de NRR a su hermano Carlos E. Restrepo.
- ⁵⁸ AFRJ/C/2, folio 128.
- ⁵⁹ AFRJ/C/2, folio 302.
- ⁶⁰ AFRJ/C/2, folio 342. 1913.04.17. Carta de NRR a su hermana Inés en Bogotá.
- ⁶¹ AFRJ/C/2, folio 368. 1913.06.05. Carta de NRR a la Hermana Luisa de la Cruz en Casanare.
- ⁶² AFRJ/C/2, folio 457. 1913.10.31. Carta de NRR a su hermano Carlos E..
- ⁶³ AFRJ/C/2, folio 310. 1912.03.13. Carta de NRR a A. Held en Darmstad, Alemania.
- ⁶⁴ ACER CR 1/61: 124 - 127 Rollo 1151.
- ⁶⁵ AFRJ/C/1, folio 1. 1905.05.08. Carta de NRR a su hermano Juan María en Oña, España.
- ⁶⁶ AFRJ/C/1, folio 2. 1905.05.30. Carta de NRR a su hermano Juan María en Oña, España.
- ⁶⁷ AFRJ/C/1, folio 3.
- ⁶⁸ AFRJ/C/1, folio 5.
- ⁶⁹ AFRJ/C/2, folio 302. 1913.02.27. Carta de NRR al padre Juan Ma.
- ⁷⁰ ACER/CR 37A/112:232, Rollo 1159. 1913.08.09. Carta de NRR a su hermano Carlos E. en Bogotá.
- ⁷¹ AFRJ/C/2, folio 46. 1912.02.08. Carta de NRR a su hermano Carlos E. en Bogotá.
- ⁷² AFRJ/C/2, folio 44. 1912.02.08. Carta de NRR a Antonio José Cadavid en Bogotá.
- ⁷³ AFRJ/C/2, folio 48. 1912.02.27. Carta de NRR a su hijo José Luis en Bogotá.
- ⁷⁴ AFRJ/C/2, folio 64. 1912.03.14. Carta de NRR a su hijo José Luis en Bogotá.
- ⁷⁵ AFRJ/C/2, folio 86. 1912.04.19. Carta de NRR a su hijo José Luis en Bogotá.
- ⁷⁶ AFRJ/C/2, folio 121. 1912.06.12. Carta de NRR a su hijo José Luis en Bogotá.
- ⁷⁷ AFRJ/C/2, folio 134. 1912.06.28. Carta de NRR a su hijo José Luis en Bogotá.
- ⁷⁸ AFRJ/C/2, folio 249. 1912.11.23. Carta de NRR a su hijo José Luis en Bogotá.
- ⁷⁹ AFRJ/C/2, folio 57.
- ⁸⁰ AFRJ/C/2, folio 302. 1913.02.27. Carta de NRR a su hermano, el padre Juan María S. J.
- ⁸¹ ACER CR 33B/95:206. 1913.03.15. Carta de NRR a su hermano Carlos E. en Bogotá.
- ⁸² AFRJ/C/3, folio 232.
- ⁸³ AFRJ/C/3, folio 251.
- ⁸⁴ AFRJ/C/3, folio 293. 1915.12.17. Carta de NRR a su hermano Juan María S. J. en Roma.
- ⁸⁵ AFRJ/C/3, folio 291. 1915.12.17. Carta de NRR a sus hijos Gabriel y Eliseo en Notre Dame, Indiana.

-
- ⁸⁶ AFRJ/C/3, folio 297. 1915.12.23. Carta de NRR a sus hijos Gabriel y Eliseo en Notre Dame, Indiana.
- ⁸⁷ AFRJ/C/3, folio 302. 1916.01.07. Carta de NRR a sus hijos Gabriel y Eliseo en Notre Dame, Indiana.
- ⁸⁸ AFRJ/C/3, folio 434. 1916.10.02. Carta de NRR a sus hijos Gabriel y Eliseo en Notre Dame, Indiana.
- ⁸⁹ AFRJ/C/3, folio 416.
- ⁹⁰ AFRJ/C/3, folio 443. 1916.10.23. Carta de NRR a su hijo Gonzalo en New York.
- ⁹¹ AFRJ/C/3, folio 446. 1916.10.30. Carta de NRR a su hijo Gonzalo en New York.
- ⁹² AFRJ/C/3, folio 453. 1916.11.13. Carta de NRR a su hijo Gonzalo en New York.
- ⁹³ ACER 48/115:195, Rollo 1107. 1918.07.22.
- ⁹⁴ AFRJ/C/3, folio 43. 1923.09.1. Carta de NRR a Juan Ma Restrepo S.J. en Bogotá.
- ⁹⁵ AFRJ/C/3, folio 43. 1914.03.14. Carta de NRR a su esposa en Bogotá.
- ⁹⁶ AFRJ/C/3, folio 58. 1914.03.28. Carta de NRR a Antonio J. Cadavid en Bogotá.
- ⁹⁷ ACER CR 40/130:293. Rollo 1160. 194.04.03. Carta de NRR a su hermano Carlos E. en Bogotá.
- ⁹⁸ ACER CR 41/171:275. 1914.07.04. Carta de NRR a su hermano Carlos E. en Bogotá.
- ⁹⁹ Carlos E. Trujillo. Op. Cit.
- ¹⁰⁰ Sofía Ospina de Navarro. "Un paisa ilustre". *Crónicas*. Medellín. 1983. p. 113-114.
- ¹⁰¹ Jaime Serna Gómez. Pbro. Op. Cit. p. 256 ss.
- ¹⁰² AFRJ/C/1, folio 15. Carta de NRR a Juan Ma. Restrepo S.J. del 30 de agosto de 1913. Correspondencia con Juan María Restrepo.
- ¹⁰³ ACER/R 4/38: 64. 1898.10.02. Carta de NRR a su hermano Carlos E..
- ¹⁰⁴ ACER CR 6/120: 182-183 Rollo 1151.
- ¹⁰⁵ ACER CR 6/110: 169 Rollo 1151.
- ¹⁰⁶ AHMM. Acta de Concejo Municipal de Medellín, Acta No. 139. Marzo 26 de 1901. folio 856. Tomo 266. Libro II 1905.
- ¹⁰⁷ AHMM. Acta del Concejo Municipal de Medellín, Acta No. 30. Mayo 6 de 1902. Folios 97-98. Tomo 269. Libro I.
- ¹⁰⁸ ACER/CR 13/191:343-345, Rollo 1153. 1910.07.26. Carta de NRR a su hermano Carlos E. en Bogotá.
- ¹⁰⁹ ACER/CR 16/230:389, Rollo 1153. 1910.08.25. Carta de NRR a su hermano Carlos E. en Bogotá.
- ¹¹⁰ AFRJ/C/1, folio 9. 1911.09.24. Carta a Juan Ma. Restrepo S. J.
- ¹¹¹ Ibid.
- ¹¹² ACER CR 34/99:225. Rollo 1158. 1913.04.26. Carta de NRR a su hermano Carlos E. en Bogotá.
- ¹¹³ ACER CR 39A/124:280. 1914.03.21. Carta de NRR a su hermano Carlos E.
- ¹¹⁴ AFRJ/C/1, folio 15. 1913.08.30. Carta de NRR a Juan Ma. Restrepo S. J.
- ¹¹⁵ ACER/CR 38/131:308, Rollo 1159. 1913.10.11. Carta de NRR a su hermano Carlos E. en Bogotá.
- ¹¹⁶ AFRJ/C/3, folio 110. 1914.05.30. Carta de NRR a su hermano Carlos E.
- ¹¹⁷ AFRJ/C/1, folio 36. 1924.08.14. Carta de NRR a Juan Ma. Restrepo S. J.
- ¹¹⁸ AFRJ/C/1, folio 41. 1925.03.10. Carta de NRR a Juan Ma. Restrepo S. J.
- ¹¹⁹ AFRJ/C/1, folio 44. 1925.05.19. Carta de NRR a Juan Ma. Restrepo S. J.
- ¹²⁰ Carlos E. Trujillo. Op. Cit.
- ¹²¹ Ibid.
- ¹²² Ibid.
- ¹²³ Ibid. Lisandro Ochoa, p. 63
- ¹²⁴ ACER CR 87/37: 4/.
- ¹²⁵ Carlos E Trujillo. Op. Cit. p. 812

¹²⁶ Gabriel Arango Mejía. *Genealogías de Antioquia y Caldas*. Medellín. Litoarte, 1993, Vol. II, p. 268.

¹²⁷ Sofía Ospina de Navarro. Op. Cit. p. 113-114.

¹²⁸ Carlos E. Trujillo. Op. Cit.

¹²⁹ Jaime Serna Gómez. Pbro. Op. Cit. p. 256 ss.

¹³⁰ Archivo Histórico de la Universidad de Antioquia. En adelante: AHUA. 34-2-26-4 folio 173. AHUA 34-2-28-3 folio 357.

¹³¹ Fernando Gómez Martínez. Op. Cit. p. 212 ss.

II. LA INFANCIA DE GONZALO RESTREPO JARAMILLO

*Uno no concibe la vida como un hecho individual aislado
sino como un fenómeno general, del cual es uno centro,
pero que está rodeado en el tiempo por los contemporáneos
conocidos y en el espacio, por el horizonte de las tierras patrias.¹³¹*

Cuando vino al mundo Gonzalo Benito Arcadio Restrepo Jaramillo el 12 de enero de 1895, sus padres llevaban tres años de casados y tenían un hijo mayor, de nombre José Luis, nacido el 1 de diciembre de 1893. Gonzalo era, entonces, el segundo hijo del matrimonio formado por don Nicanor Restrepo Restrepo y doña Margarita Jaramillo Villa.

La elección del nombre para el nuevo hijo Restrepo Jaramillo no tenía antecedentes directos en la familia. El único Gonzalo relacionado con el grupo familiar era Gonzalo Botero Uribe, casado con María Josefa Restrepo Ochoa, hija del primer matrimonio del doctor Pedro Antonio y, en consecuencia, hermana media de Nicanor. Históricamente, en América el nombre Gonzalo figura con frecuencia en los anales de la época de la Conquista. Lo llevaron muchos de los primeros colonos españoles en el continente, tales como Gonzalo Jiménez de Quesada. El más famoso Gonzalo de ese tiempo fue Gonzalo Fernández de Córdoba, un comandante militar español que se opuso a los franceses en su intento por conquistar el reino de Nápoles y tomó parte a favor de Isabel I de Castilla en la guerra de sucesión con Portugal entre 1475 y 1476, combatiendo más tarde en la reconquista de Granada. No obstante, en siglos posteriores el

nombre de Gonzalo no fue de uso tan común, y los americanos prefirieron bautizar a sus hijos con nombres extraídos del santoral o de la tradición religiosa.

La mayoría de las familias antioqueñas de la época se ceñían aún a esta costumbre. Eran pocos los habitantes de esta región que llevaban ese nombre, y en el Medellín de esos días sólo dos personajes de la vida pública figuran con él: un fotógrafo, Gonzalo Escobar, que compró la Fotografía Gaviria en 1897 y dos años después participó con Carlos E. Restrepo en la iniciativa de formar la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín; y Gonzalo Mejía Trujillo, nacido en mayo de 1884 y quien llegaría a ser famoso por sus múltiples actividades empresariales. Es dudoso que, siendo tan joven, este Gonzalo hubiese influido en la decisión de don Nicanor de bautizar así a su hijo recién nacido. Independientemente del origen de su nombre de pila, hoy podemos afirmar que fue bien elegido, pues *Gonzalo* significa "dispuesto a la lucha".¹³¹ Como veremos más adelante, ese parece haber sido uno de los sellos de la futura vida pública de aquel niño que apenas empezaba a ver el mundo.

Desde la más tierna infancia, Gonzalo compartió la existencia con su hermano José Luis. Juntos hubieron de presenciar y vivir las dificultades y cambios de fortuna familiares que traía consigo la vida cotidiana. Como escribiría muchos años después, "La familia está dentro de nosotros porque nos da la noción elemental de nuestra relación con el mundo exterior".¹³¹

Una serie de acontecimientos ocurridos en sus primeros años debió de repercutir en la concepción que Gonzalo se formaría de la vida y la familia. El abuelo Pedro Antonio, que tenía ochenta años cuando él nació, se hallaba enfermo "de dolor de estómago" desde hacía más de un año y pasaba por serias dificultades económicas. Eran frecuentes las visitas que Pedro Antonio hacía a la casa de Nicanor. Seguramente allí lo conoció Gonzalo ya débil y achacoso. El 11 de diciembre de 1898, antes de que Gonzalo cumpliera los cuatro años de edad, su abuelo llegó a la casa de "Nicanorcito" para pedirle que le buscara "un médico bien bueno, pues me encuentro muy malo". Muchas veces escucharía Gonzalo al abuelo referirse a los hijos con el cariñoso diminutivo de sus nombres; y compartiría con él la mesa, pues Pedro Antonio visitaba las casas de sus hijos para "tomar el algo" o comer. Pocos días después, el 19 de diciembre, su tío Carlos E. tomaba posesión del cargo de secretario general del departamento. Al respecto, Pedro Antonio anotaría en su diario: "Gracias a Dios, aunque a mí no me gustan esos destinos. Pero siempre agrada ver a un hijo tan altamente colocado".¹³¹

Después de éstas, que debieron de ser amables experiencias, al cumplir los cuatro años de edad Gonzalo supo de la muerte de su querido abuelo el 23 de enero de 1899. Muy seguramente las luctuosas circunstancias del suceso impactaron la sensibilidad de aquel niño. Pedro Antonio dejaba 138 descendientes vivos entre hijos y nietos, "lo cual hace que casi nunca pase una semana sin ver despedazado mi corazón por los tormentos que esos queridos hijos pasan".¹³¹

El sepelio fue la primera nota pública que daba cuenta de la importancia del abuelo y la familia. Fueron muchos los renombrados visitantes al duelo. Las entidades oficiales expidieron decretos de honores en memoria del ilustre desaparecido y en los periódicos aparecieron sentidas necrologías que daban fe de la significación del anciano fallecido:

La concurrencia fue numerosa y selecta como era de esperarse dadas las extensas relaciones del finado, su respetable posición y los servicios prestados por él a la sociedad en el desempeño de importantes puestos públicos y en su condición de mero ciudadano.¹³¹

Murió el venerable anciano [...] decano del foro antioqueño del cual fue honra y prez y progenitor de numerosísima y estimabilísima familia. ¡Felices quienes como él, bajan al sepulcro después de largos años de lucha honrada, cargados de merecimientos, rodeados del amor y de las consideraciones de los suyos y del cariño de todos!¹³¹

Treinta años después, cuando Gonzalo era ya un hombre público que había ocupado asiento en la asamblea departamental de Antioquia y en el concejo de Medellín, y había sido representante a la Cámara, senador y presidente del Senado, se enteró de que los vecinos de Andes querían rendir un homenaje a su abuelo, fundador de esa población, y quiso participar en la exaltación de la memoria de Pedro Antonio. En carta dirigida a su tío Carlos E., por entonces ministro de gobierno, escribía:

Francamente yo sé en bloque lo que "Pipito" [Pedro Antonio] hizo y sirvió a la patria; pero en materia de fechas y pormenores estoy muy a oscuras, aun cuando me dé vergüenza decirlo. ¿No podría usted robarle media hora al cuidado de la patria para que me diera prestado lo que me exigen de Andes, mediante una ligera reseña biográfica? Si le es imposible hacerlo, le ruego me ilumine al menos a quién le puedo caer con el encargo, pues no quiero perder esta oportunidad de servir a la memoria de nuestro ilustre progenitor.¹³¹

Luego de quedar viuda, la abuela paterna, doña Cruzana Restrepo, vivió en casa de su hijo Nicanor hasta su muerte a comienzos de 1913. Esto significa que sería para Gonzalo una referencia afectiva muy importante de su infancia y juventud, pues tuvo ocasión de convivir con ella hasta después de su ingreso a la universidad.

La familia paterna del niño Gonzalo Restrepo Jaramillo era notablemente numerosa, y la multitud de allegados extendía sus lazos desde Medellín a diversas localidades de Antioquia como Carolina, Amalfi, Titiribí y Andes. La rama más directa era la conformada por los hermanos y hermanas de don Nicanor.

Las tías religiosas, Concepción y Cruzana, y las tías solteras, Tulia e Inés, tenían permanente relación con la casa de don Nicanor y por tanto serían una común presencia a lo largo de la infancia de Gonzalo. Junto con doña Margarita y su abuela Cruzana, encarnarían el grupo de figuras femeninas que lo rodeaban. Los tíos paternos que Gonzalo alcanzó a conocer en su niñez fueron Eliseo, Carlos E., Juan María y Abel.

Cuando recién cumplía cinco años de vida debió de enterarse de que sus tíos Eliseo y Carlos E. marchaban a participar en la guerra de los Mil Días tras las banderas de la causa conservadora y cristiana que identificaba a la familia. Luego vendrían la noticia y el duelo por la muerte de su tío Eliseo, suceso que conmovió a toda la familia. Muchos años después recordaría que esa guerra civil le había inculcado el sentimiento de la patria. Según sus propias palabras,

me abrió los horizontes de Colombia, cuando vi partir a los familiares, camino de otros Departamentos, a defender o atacar ideas que congregaban en el mismo palenque a guerreros de toda la República. Comprendí la existencia de otros valores, de otros vínculos, de otros sentimientos.¹³¹

Su tío Juan María, futuro jesuita de quien Gonzalo tendría noticias muy tempranamente, regresó de España en agosto de 1897, si bien no pudo venir a Medellín por sus responsabilidades como profesor de matemáticas, religión y filosofía en el colegio de San Bartolomé. Al poco tiempo volvió a España y en mayo de 1905 envió a sus sobrinos José Luis y Gonzalo una carta que expresa un profundo sentimiento de familia y que sin duda debió de impresionar particularmente a Gonzalo, ya que don Nicanor le pidió que le diera respuesta.¹³¹

Poco después, el 31 de julio de 1905, Juan María se ordenaba como jesuita, noticia que sería ampliamente comentada en el seno de la familia. Ya para entonces Gonzalo estudiaba con los jesuitas en el colegio San Ignacio. En 1908 el padre Juan María se doctoró en leyes en la ciudad de Roma. Pasó algún tiempo en Austria y en 1909 regresó a Oña, España, y luego a Roma. Allí desempeñó diversos cargos en el Vaticano y fue prefecto de estudios del colegio Pío Latinoamericano y profesor de moral en la Universidad Gregoriana.¹³¹ Muy seguramente a partir de las nociones que Gonzalo se fue formando de su tío Juan María y del propio colegio fueron forjándose también sus relaciones con la Compañía de Jesús, con la que en el transcurso de la vida tendría tantos y tan estrechos vínculos.

Más asiduo y frecuente era el trato con el tío Carlos E., por quien debió de cultivar desde muy temprano un hondo sentimiento de admiración. Cuando Gonzalo tenía apenas tres años, algo sabría de que su tío era secretario de gobierno de Antioquia y de que a su padre, don Nicanor, no le parecía lo mejor para el hermano. En febrero de 1901 el tío ocupaba la rectoría de la Universidad de Antioquia; al año siguiente era concejal de Medellín y en 1904 actuaba como cofundador de la revista *Vida Nueva*. La prolífica actividad pública de este tío sería para el niño Gonzalo la primera noticia de una interesante relación entre política, servicio a la comunidad y labor intelectual. También por el lado de Carlos E. estaban los primos más cercanos. Con Carlos Ignacio ingresaría al colegio de los Jesuitas en 1904, compartiendo con él aulas y afanes colegiales hasta 1910, cuando el primo se trasladó con su padre a Bogotá.

En relación con sus abuelos maternos, o sea los padres de doña Margarita Jaramillo Villa, conocemos poco. Don José María Jaramillo Álvarez, hijo de una familia tradicional de Medellín, era, según afirma un estudio reciente, "un señor rubio, de ojos azules, gran amante de los buenos caballos y de las mujeres hermosas".¹³¹ Él mismo estudio relata que otra particularidad de don José María era la enorme parra que tenía en el patio de su casa y que deleitaba con sus uvas a sobrinos y nietos, que allí tuvieron ocasión de conocer el fruto. Su esposa, María de Jesús Villa Posada, era hija de Apolinar Villa Gómez, un importante vecino de la ciudad que había sido miembro del cabildo municipal de Medellín en la segunda mitad del siglo XIX.¹³¹ Doña María de Jesús enfermó poco después de casada su hija Margarita y estuvo desde entonces bajo el cuidado de Tina Trujillo. En ese estado debió conocerla Gonzalo en su infancia.

Parece que Gonzalo sostuvo desde siempre una intensa relación con las tías maternas, "Las Jaramillo", que frecuentaban la casa de don Nicanor y doña Margarita. Por la

correspondencia familiar sabemos que también eran asiduas visitantes de la finca La Margarita, desde cuando don Nicanor la adquirió en el año de 1905. Es presumible que Gonzalo compartiera allí multitud de vivencias con sus tías.

LA RELIGIOSIDAD FAMILIAR

Como se ha referido en el primer capítulo, don Nicanor era un católico convencido y en su hogar eran de rigor el rosario de cada día, la misa dominical y la piadosa celebración de la Semana Santa, la Navidad y las distintas fiestas religiosas. Gonzalo recibió desde la cuna este legado familiar de religiosidad profunda. El sentimiento debió de ser mayor aún para este niño en vista de la vocación religiosa de sus dos tías y el tío Juan María.

Gonzalo asimiló de muy temprano la devoción familiar por la virgen de Las Mercedes. Precisamente, como heredero y portador de dicha devoción, Gonzalo contraería matrimonio el día de su fiesta, el 24 de septiembre de 1921. Siete años después, su hermano Juan María rememoraba la ocasión en una carta que le envió de Lovaina:

Como ves la providencia me la enviaba para que me dijera que si todos los 24 decía la misa por ti y por los tuyos hoy debía hacerlo de una manera completamente especial, ya que es el día de la casa, la fiesta de la gran Patrona y si no me equivoco el aniversario de tu matrimonio. Y te advierto que he seguido ese aviso de la providencia y esta mañana procuré decir la misa con el mayor fervor posible por ti, por los tuyos y por todas tus necesidades que no son pocas.¹³¹

El sentido de la religiosidad fue recibido por Gonzalo en el contexto de la primera infancia como fundamento sólido de su formación y asociado a los sentidos del deber, la caridad y la fraternidad. Este legado se vería fortalecido con su ingreso al colegio y a lo largo de toda una vida en la que Gonzalo fue juzgado en todos sus actos como un creyente ejemplar. Así lo reconocería él muchos años después en uno de sus más importantes escritos:

La familia me formó en la infancia. Junto con las nociones religiosas me infundió otras trascendentales. El concepto de patria, la noción de la ley, la existencia del deber y del

derecho, la caridad como amor al prójimo, la solidaridad de la especie humana en el sentimiento de fraternidad de los hijos de Dios. Así yo fui no sólo material sino también intelectual y moralmente el hijo de mi familia, su producto.¹³¹

LA TERTULIA FAMILIAR, UN NUEVO ELEMENTO DE FORMACIÓN

También en la casa paterna debió de conocer Gonzalo en su niñez una conducta que lo acompañó hasta el final de sus días: el diálogo como mecanismo de comunicación, aprendizaje y enseñanza. Quienes conocieron el hogar de don Nicanor relatan que la tertulia familiar era una práctica permanente y que, presidida por el jefe del hogar, en ella participaban por igual niños, jóvenes y adultos. Uno de sus biógrafos, Fernando Gómez Martínez, relata que "Tras el rosario venía la tertulia familiar, en que don Nicanor, convertido en maestro, enseñaba, educaba, amonestaba, corregía y entretenía con deliciosa charla a la audiencia".¹³¹ Por su parte, doña Sofía Ospina de Navarro, amiga de toda la vida y quien después formó con Gonzalo una tertulia literaria, recuerda en uno de sus escritos que

en las tranquilas noches de antaño, cuando al hogar no llegaban ondas de televisión ni de radio, las tertulias entre los vecinos, aficionados a departir amistosamente, eran encantadoras. Y a mí me tocó disfrutarlas con personas importantes, que siempre vivirán en mi recuerdo. Con frecuencia ocupaba yo una cómoda silla en la sala de confianza de la familia Restrepo Jaramillo, donde don Nicanor, el jefe de la casa, presidía la reunión y la hacía amena. Porque, como su ilustre hermano Carlosé —el presidente de feliz recuerdo— sabía dosificar en la charla la ironía y el humor. Y en aquella agradable tertulia, en que chicos tomaban la palabra, me gozaba apreciando la virtud alegre de la madre y la inteligencia de los hijos, que ya empezaban a dar sus primicias.¹³¹

...hoy no estoy pensando en el hombre de negocios ni en el asambleísta, sino en el simpático *director de la agradable tertulia que tenía lugar cada noche en el acogedor salón familiar de su residencia*. Entre aquel grupo numeroso del cual formaba parte hasta chicuelos adormilados, disponía también yo de una butaca de favor, que mitigaba las frecuentes ausencias del consorte, quien entonces ejercía varios oficios de uso externo.¹³¹

De seguro estos diálogos, además del trato cotidiano, cumplieron la tarea de formación y transmisión de valores y conocimientos que alimentarían la vida y las primeras preocupaciones intelectuales de Gonzalo. Entre los muchos temas discutidos en la tertulia familiar, sin duda ocuparía un lugar relevante la situación económica, social y política de Antioquia y del país. Pero aunque la tertulia podía girar sobre los más diversos asuntos, la coherente instrucción de sus mayores lo iba moldeando en los principios que servirían de guía para la vida:

Quando forzando la memoria penetramos en los más remotos día de la infancia, crece la categoría trascendental de la familia. Fueron los padres quienes contestaron nuestras primeras preguntas y nos enseñaron las primeras nociones. Lo útil y lo perjudicial, lo agradable y lo desabrido, lo sano y lo peligroso, el bien y el mal, la virtud y el pecado son conceptos que entraron en nosotros como legado familiar.¹³¹

EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

También en el contexto familiar, en sus más tiernos años debió de constatar Gonzalo Restrepo Jaramillo la importancia que tenía para la familia, y específicamente para don Nicanor, el mundo de los negocios. La farmacia de la cual era socio don Nicanor sería un buen punto de referencia, pues allí confluían desde asuntos del comercio local hasta los movimientos del comercio y los precios internacionales. Muy temprano oiría aquel niño de labios de su padre noticias sobre los precios del café, las alzas y bajas en la tasa de cambio, los vaivenes de las relaciones económicas con Europa y Estados Unidos y la importancia de las innovaciones en este mundo mercantil.

Justamente cuando Gonzalo era apenas un niño, Antioquia y Medellín vivieron importantes transformaciones económicas que de manera directa o indirecta se relacionaban con los intereses y la vida cotidiana de su familia. Entre otros, sobresalen el sorprendente crecimiento de la economía cafetera, la expansión del sector financiero, los primeros pasos sólidos hacia la industrialización del departamento y, consecuentemente, el aumento cada vez mayor de las actividades comerciales.

En lo relacionado con la economía cafetera, el alza de los precios internacionales del grano entre 1887 y 1895 estimuló el crecimiento de los cultivos y las cifras de exportación. En 1892 Antioquia exportaba 9.470 sacos, y doce años después, en 1904, la cifra se había multiplicado por dieciséis veces para llegar a 159.000 sacos, con efectos saludables en materia de ingreso, empleo, transportes y comercialización de productos.¹³¹

También entre 1895 y 1902 se fundaron en Medellín las sucursales de algunos bancos y se crearon allí y en Antioquia un número apreciable de entidades financieras. Entre otras, en 1896 se fundó el Banco del Comercio, al año siguiente el Banco de Salamina. En 1899 el Banco de Manuel A. Villegas y Cía., y, entre 1900 y 1901, los bancos de Crédito Antioqueño, Minero, Agrícola, Central, Republicano, de Yarumal, del Suroeste, de Jericó, de Manizales y de los Andes, también en Manizales. Superadas la guerra de los Mil Días y una aguda crisis del sector que llevó al cierre de varios establecimientos en 1904, aparecieron otros: el Banco de Sucre (1905) y el Banco de Vásquez Correa y Cía.. (1907).¹³¹

El crecimiento económico acelerado de aquellos años fomentó el desarrollo de nuevas industrias, la mayoría de ellas situadas en Medellín y el valle de Aburrá. Entre 1895 y 1899 el Ferrocarril de Antioquia transportó un promedio de 32 toneladas anuales de maquinaria para el montaje de tales industrias y, según lo ha señalado Gabriel Poveda Ramos,

en los primeros 10 años del siglo XX se establecieron aquí: seis fábricas de textiles, tres chocolaterías, dos fábricas de gaseosas, fundiciones, una cervecería y muchos otros establecimientos menores. Entre 1909 y 1913 el Ferrocarril de Antioquia importó cantidades cada vez mayores de maquinaria, cuyo promedio en ese quinquenio era ya de 520 toneladas anuales.¹³¹

A estos hechos se agrega que, en 1904, cuando Gonzalo tenía apenas ocho años, se realizó en Medellín el Primer certamen industrial, feria que se repitió al año siguiente para dar a conocer al público los productos y progresos de la industria local.¹³¹ En esta coyuntura de crecimiento económico es apenas comprensible que se expandiera también la vida comercial, con la aparición de numerosos almacenes y firmas comerciales que se dedicaron a negocios de importación y exportación y a la venta y distribución de productos en el mercado local. Precisamente en 1901 fundó doña Clementina Trujillo, la acompañante de su abuela María de

Jesús Villa, el almacén La Primavera, que durante toda su existencia ha estado ligado a la familia Restrepo Jaramillo y a sus descendientes.¹³¹

El estallido de la guerra de los Mil Días afectó seriamente el mundo de los negocios, tanto por la situación financiera del Estado como por los efectos del caos político en el orden económico. Hay quienes relatan que las fluctuaciones en la tasa de cambio eran tan abruptas, que hubo quienes se enriquecieron con la especulación mientras que otros hombres de negocios veían evaporarse por la misma vía todo su patrimonio. Aunque Gonzalo no había cumplido los siete años, es seguro que oíría los comentarios preocupados de su padre ante la situación, aprendiendo así de manera temprana la íntima relación que hay entre la evolución de la política y la marcha de los negocios. Según uno de los analistas de aquella época,

la guerra de los Mil Días con la cual se abrió Colombia al siglo XX, fue sin duda la conflagración civil más larga y cruenta y la de más devastadores efectos para la economía nacional. Don Jorge Holguín, seguramente exagerando, estimaba en 180.000 el número de muertos y en 25 millones de pesos oro los costos ocasionados por la contienda, aparte de lo que significaba para la producción la leva de hombres, la interrupción de los transportes y el abandono de los campos en las regiones azotadas por la guerra [...]. En poco más de dos años se emitieron más de mil millones de pesos, lo que llevó el cambio extranjero a proporciones descomunales: desde el 412% a comienzos de la guerra al 18.900% en octubre de 1902. Por supuesto los precios de los víveres y artículos de primera necesidad se desbordaron, a tal punto que en 1901 el gobierno decretó la importación de víveres durante la contienda [...]. Al término de la guerra, pues, el país quedó en ruinas, con una economía cafetera agobiada tanto por la crisis externa como por el propio conflicto, con un sistema de transporte de por sí precario, desvertebrado casi por completo, deshechas las finanzas públicas, el cambio exterior y la circulación monetaria y desbordados por entero los precios.¹³¹

Un cronista local de Medellín, Lisandro Ochoa, ilustra bien los efectos económicos que tuvo en Medellín la llamada guerra de los Mil días. Según su relato, durante ella

fueron muchas las fortunas que se hicieron y se deshicieron con las alzas y bajas del cambio. A la liquidación final, casi todos quedaron pobres. Algunos de los señores de los pueblos que se radicaron aquí y que figuraban como ricos en su tierra, tuvieron que regresar a ella en la inopia [...]. El gran desastre del papel moneda de aquel tiempo, fue el de la eliminación de fortunas adquiridas en el transcurso de muchos años con constante

laboriosidad. A muchas de las familias que al comenzar la guerra de los mil días tenían sus capitales ya en acciones de bancos o en depósitos en ellos, los cuales les producían una renta para vivir holgadamente, en el transcurso de unos dos años se les eliminó el capital.¹³¹

El mismo cronista cuenta que hubo casos de sociedades para cría y levante de ganado en las que, después de haber aportado una suma apreciable de dinero, a los socios les pagaban su parte con el valor de dos novillos, todo por el desplome que tuvo la tasa de cambio y la desvalorización de la moneda. La tradición oral de la familia Restrepo recuerda que en el caso de don Nicanor pasó algo similar con la venta a crédito de unas tierras en el nordeste de Antioquia.

Precisamente sobre esta grave situación, don Nicanor comentaba el 10 de mayo de 1902 que la "baja de letras" amenazaba con sembrar el pánico entre los comerciantes de la ciudad. Según comentaba a su hermano Carlos E., a quien aconsejaba obrar con prudencia en sus gestiones económicas, "los compradores se abstienen en absoluto de comprar, por temor de nuevas bajas; se paralizan las ventas y los vendedores urgidos de dinero comienzan a forzar la situación para hacerse a fondos, y todo se desmoraliza y se lo lleva el diablo". En la misma fecha, en otra carta le explicaba:

Las letras bajaron hasta el 3/80 y amenazaban seguir bajando; luego subieron hasta el 300 y entonces te puse el telegrama citado; pero después han continuado subiendo de una manera firme y sostenida; hoy están al tres mil setecientos y muchos inteligentes opinan que el alza será todavía mucho mayor. Te advierto esto para que no obres ligeramente y para que no vaya a suceder que vendas allá más barato.¹³¹

Como puede apreciarse, el mundo comercial en que se movía don Nicanor se vio sobrecogido por los estragos de la guerra. Ello significa que, entrando apenas en uso de razón, su hijo Gonzalo se enteraría de oídas de los nocivos efectos de todo orden que traían consigo las contiendas. Gracias a la previsión y prudencia de don Nicanor, la familia no parece haber padecido consecuencias tan graves, aunque existe noticia de pérdidas en su patrimonio y en el de sus hermanos.

EL ASUNTO DE LA POLÍTICA

Por el papel destacado que había desempeñado el abuelo Pedro Antonio y por la figuración pública de su tío Carlos E., los acontecimientos políticos eran tema importante en la vida familiar de los Restrepo. Cuando Carlos E. fue nombrado secretario de gobierno de Antioquia, el asunto de seguro se comentó en la casa, pues preocupaba sobremanera a don Nicanor. En carta fechada el día 2 de octubre de 1898 y dirigida a su hermano Carlos E., puede apreciarse la inquietud referida y el concepto de don Nicanor sobre el manejo de la cosa pública: moderación con los contrarios, servicio a la sociedad y cumplimiento del deber. Se ve también todo el cuidado que ponía en la participación y el compromiso de su hermano en esas lides:

Muy contentos estamos por el giro de la política, aunque yo que soy siempre pesimista, temo algo y no estoy tan contento como los demás. Me da miedo que los conservadores vamos a hacer lo mismo que los nacionalistas, es decir a llevar a outrance la reacción, proscribiendo todo elemento nacionalista, gobernado para nosotros solos y ahondando la división del partido, falta que creo fue la más grave de Caro y la que, una vez que pasen las pasiones del momento, será la que más resalte en su gobierno, tan funesto para el conservatismo. No es que crea que no haya obligación de salir de todo el cuerísmo que nos metieron aquí los caristas: debe salirse de él, pero conservando los buenos elementos y tratando de reconcentrar y unir todo lo bueno que tenga el conservatismo viejo, sin hacer concesiones injustas a los liberales. Bien sé que este modo de pensar es poco político, pero estoy seguro de que es conservador.¹³¹

Al año siguiente empezó a agitarse la cuestión de la guerra civil, que se hallaba ligada íntimamente al sectarismo político, la intolerancia y la lucha por el poder. El tema debió de ser objeto permanente de comentario doméstico, y por este camino llegaría a oídos del pequeño niño de cuatro años.

Antes de tocar fin la grave confrontación, Gonzalo debió de ser consciente de que su padre era concejal de Medellín, puesto que don Nicanor se desempeñó como edil entre 1901 y 1904. La nómina de aquel concejo de la ciudad era notable: Julio E. Botero ya descollaba como notable abogado. Nacido 30 años antes en Sonsón, era profesor de derecho comercial en la Universidad de Antioquia. Seis años antes se había casado con una importante dama de Medellín, doña Manuela Ospina Villa. Doña Manuela era hija de Santiago Ospina Vásquez y nieta por la línea

paterna de Mariano Ospina Rodríguez y por la materna, de Félix de Villa, un rico comerciante de la ciudad. También estaba Mariano Ospina Vásquez, hijo de don Mariano y quien, con sus hermanos Pedro Nel y Tulio, ocupaba un lugar elevado en la vida pública de Antioquia. Don Alejandro Echavarría era ya un prominente empresario de la ciudad, y Pascual Gutiérrez Vásquez era nieto de dos antiguos e importantes gobernadores de la provincia, pues por la vía paterna procedía del Dr. Jorge Gutiérrez de Lara, gobernador en 1830, y por la materna, de don Julián Vásquez Calle, un rico propietario que fue gobernador en 1844 y 1864. Estos y muchos otros personajes de peso serían mencionados en casa de don Nicanor y, por tanto, conocidos y valorados por el niño Gonzalo. Años más tarde compartiría con algunos de ellos el recinto de diferentes corporaciones públicas.

En estas condiciones, desde la infancia Gonzalo debió de estar familiarizado con las preocupaciones de su padre por los problemas de la ciudad que se ventilaban por entonces en el concejo y por los propios de la política colombiana y de Antioquia. Poco tiempo después, cuando Gonzalo iniciaba estudios en el colegio San Ignacio, se produjo la separación de Panamá como primera grave consecuencia de la guerra que acababa de terminar. Uno de sus compañeros de infancia recuerda la sensibilidad que ya asomaba en aquel niño frente a hechos sobresalientes de la vida nacional:

Corría el año de 1903. Gonzalo y yo, casi niños, éramos en el Colegio de San Ignacio, compañeros de estudios y de juegos (bastante buenos para los estudios y menos que mediocres en los juegos). Llegó el mes de noviembre y por mi boca supo Gonzalo la separación de Panamá. Recuerdo todavía la sacudida que recibí, y se me quedó gravada la imagen de ese niño a quien dolía como propia una desgracia de la patria. Ese fue nuestro más antiguo recuerdo común; fuimos amigos desde entonces hasta el final de su vida; y desde entonces lo vi en todos los campos, al pie de la bandera, haciendo suyas las glorias y las desgracias de Colombia.¹³¹

Gonzalo llevó siempre gravada la imagen de ese acontecimiento como un elemento fundamental en la conformación de su sentido de patria. Casi al fin de sus días escribió sobre aquel recuerdo:

Tenía ocho años cuando Pedro Nel Ospina Vásquez me contó en el patio de la Tercera División del Colegio de San Ignacio que los panameños se separaban, que un militar colombiano nos traicionaba y que los yanquis nos impedían luchar. Ocurrió eso en

noviembre de 1903. Hasta entonces la patria había sido victoria, heroísmo con éxito, dianas alegres de alboradas triunfales [...]; en ese noviembre lúgubre era vencimiento, impotencia, frustración.¹³¹

Paralelamente, la participación de su padre y su tío Carlos E. en diversas lides políticas y la memoria de las actividades políticas de otros antepasados irían modelando unas inquietudes y una conducta que marcarían la vida futura de Gonzalo, quien siempre se sintió orgulloso del compromiso político y del papel que en ese campo asumía su familia. Se regocijaba inscribiendo su actividad política en el contexto de lo que entendía como una valiosa tradición familiar y una misión vital:

Misionero era yo y misioneros habían sido mis antepasados. Mi padre Nicanor, cumplidor estricto de sus deberes cívicos, desprovisto de ambición política pero con sentido tan concreto de sus obligaciones misioneras que, cuando fue preciso las cumplió en concejos, asambleas y cámaras con singular acierto. Misionero Carlosé el tío ilustre, elevado a la presidencia de Colombia por sus prendas de carácter que lo exaltaron en momento excepcional sobre sus competidores, no obstante ser éstos políticos profesionales de larga trayectoria y fuerte respaldo popular; misionero el abuelo paterno, el doctor Pedro Antonio, objeto especial del odio del dictador Melo [...], misionero el pintoresco bisabuelo, aquel Don Felipe de Restrepo que, imposibilitado para atacar militarmente a los realistas después de la subyugación de Antioquia, se dedicó a hacerles contrabando, con el único objeto de causarles daño, como lo declara en su diario. Tan misionero, que libre ya la patria y viudo en pleno vigor de sus lozanos días se hizo sacerdote y durante muchos años consagró su bondad, su talento y su elocuencia a servir al pueblo de Itagüí.¹³¹

De manera que, muy tempranamente, el niño Gonzalo encontró en la casa paterna y en el seno de la familia cierta concepción de la política como servicio y de la tolerancia como emblema. Una y otra lo acompañarían a lo largo de su vida pública:

Jamás olvidé que el adversario también es colombiano. Por eso he militado siempre en la zona media del partido a que pertenezco. Como en ciertos momentos el justo medio es precisamente el punto donde convergen los odios políticos, he sido tachado muchas veces de tibio y complaciente, hasta merecer el remoquete de *patiamarillo* con que los fanáticos bautizaron a quienes creemos todavía que el amor al prójimo y los preceptos de caridad y justicia obligan en las esferas todas de la actividad humana, inclusive en la política.¹³¹

En el mismo sentido, en público y en privado, el propio Gonzalo Restrepo Jaramillo siempre reconoció como suya la herencia de tolerancia política que procedía de su abuelo, de su padre y de su tío:

Por lo demás, ese color de esfumino me viene de familia. De casta le viene al galgo ser corredor. Mi tío Carlos E. Restrepo, antiguo militante conservador en el sentido literal de la palabra [...], abandonó sus toldas para fundar el partido republicano, entidad de vida efímera, que mucho más que programa (doctrinariamente no lo tuvo) fue protesta organizada contra los odios de partido, los fanatismos y el criterio banderizo.¹³¹

OTROS ASPECTOS DE LA VIDA FAMILIAR

No sólo se nutrió el aprendizaje infantil de Gonzalo de los conflictos que atravesaban su familia, la ciudad de Medellín y el país en general. En medio de aquellos afanes, el hogar de don Nicanor era también la posibilidad de conocer gran variedad de personas y cosas. El 5 de agosto de 1897 nació un nuevo hermanito, bautizado con el nombre de Juan María, el mismo del hermano de don Nicanor que adelantaba estudios para hacerse jesuita. Por una curiosa coincidencia, este Juan María seguiría los pasos del tío y también llegaría a ser importante miembro de la Compañía de Jesús. El padre Carlos E. Mesa cuenta que entre los jesuitas apodaban al tío "Restreponi" y al sobrino, "Restreppini".¹³¹ Antes de finalizar el siglo ya eran cinco los hermanos Restrepo Jaramillo, pues habían venido también al mundo Mercedes y Gabriel.

Por su oficio de comerciante, don Nicanor mantenía una gama muy amplia de relaciones personales y de negocios con gentes de la ciudad de Medellín, de otros lugares de Antioquia y del país. Era tal la confianza que los amigos depositaban en don Nicanor, que muchos de sus conocidos de los pueblos de Antioquia le encomendaban la tarea de ser el acudiente de sus hijos en diversos planteles educativos. Como lo ha relatado uno de sus biógrafos, para don Nicanor ser acudiente equivalía a servir de guía, consejero y padre sustituto de los jóvenes que se

habían acogido a su tutela.¹³¹ Por este camino bien pudo aprender Gonzalo algo de las obligaciones que imponían la amistad y la solidaridad que con creces practicaba su padre.

Tras su retiro como estudiante laico del seminario, como se ha relatado anteriormente, don Nicanor desarrolló una voraz pasión por la lectura. Así pues, también encontraría el niño Gonzalo Restrepo Jaramillo una caudalosa fuente de acercamiento a la cultura universal en la biblioteca de su padre, donde seguramente germinaron las primeras semillas de la profunda vocación por la lectura que lo acompañaría a lo largo de la existencia.

NOVEDADES DE LA CIUDAD. GONZALO RESTREPO JARAMILLO, "HIJO DE SU TIEMPO"

Además de las muchas y muy ricas experiencias que debió de vivir Gonzalo en la casa paterna en sus primeros años de vida, haber nacido en Medellín en esa coyuntura de la vuelta del siglo entrañaba igualmente un mundo de experiencias, de cambios permanentes y de nuevas realidades, a todas luces impactantes en la vida de cualquier muchacho. Cada cual es, de alguna manera, hijo de su tiempo; y ello significa que los acontecimientos de cada época, por intrascendentes que parezcan, forman también en las personas criterios y conductas que se derivan de ellos.

El 7 de julio de 1898, cuando Gonzalo apenas tenía tres años de vida, los medellinenses estuvieron de fiesta por la inauguración de la luz eléctrica en la ciudad. En efecto, ese día la Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas puso en servicio los primeros cien focos de luz de arco para el alumbrado público. Su abuelo Pedro Antonio escribió sobre este hito: "las luces puestas junto al río alumbraban la casa donde estamos".¹³¹ Poco tiempo después don Nicanor hizo parte de una comisión encargada de buscar arreglos con dicha compañía. Sin duda, la novedad del alumbrado debió de ser para aquel niño algo más un asunto de simple iluminación, inmerso como estaba en un ambiente donde se argumentaba sobre la relación que debía existir entre los servicios públicos, los negocios privados y las orientaciones políticas.

Otros aspectos del crecimiento urbano y de la vida ciudadana rodearon la infancia de Gonzalo, sumándose a su acervo de conocimientos y experiencias. Al cumplir los cuatro años pudo saber que el tío Carlos E. era uno de los promotores de la fundación de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, institución que empezó a funcionar el 9 de febrero de 1899 y cuyos efectos positivos se revelaron pronto en lo atinente al diseño de obras públicas y al ordenamiento necesario para el desarrollo urbano, cuestión que por entonces ya empezaba a hacerse apremiante.¹³¹

Años después, en 1924, el tío, que había sido el primer presidente de la Sociedad, escribiría:

La transformación que ha experimentado nuestra ciudad en los últimos años, a ella —en buena y gran parte— se debe. De modo tal que acaso sea justo decir que no hay obra de nuestro progreso ciudadano en que ella no haya influido directa o indirectamente.¹³¹

Entre los muchos acontecimientos de Medellín en ese mismo año de 1899 se recuerda la apertura, el 12 de octubre, de un carnaval con bailes y disfraces en el que tomó parte prácticamente toda la población. Una semana después llegaba a la ciudad el primer automóvil, un modelo Diedome-Bouton traído de Francia con chofer y todo por el magnate Carlos Coriolano Amador.¹³¹

También desde la infancia tendrá Gonzalo algún conocimiento de las principales instituciones y de su papel en la vida colectiva. En 1902, cuando apenas frisaba en los 7 años, la diócesis de Medellín fue elevada a sede metropolitana. Monseñor Joaquín Pardo, el titular, fue designado arzobispo, siendo reemplazado en ese cargo en diciembre de 1905 por el arzobispo Manuel José Caicedo.¹³¹ Dada la religiosidad de su familia, este acontecimiento ha debido de comentarse en casa, para instrucción de un niño que escuchaba atento los coloquios de los mayores. Por esos mismos días se fundó la Academia de Historia de Antioquia. Es seguro que en una pequeña comunidad como era el Medellín de aquellos tiempos el hecho fuera ampliamente comentado por su padre, aficionado como era a la historia, y por algunos de sus allegados. Algo oiría Gonzalo del inicio de tal institución, que habría de acogerlo muchos años después como académico de número.¹³¹

En 1904 se creó la Cámara de Comercio de Medellín. Tanto su tío Carlos E. como su padre participaron en la gestación de esta entidad, con la cual también tendría importantes relaciones el Gonzalo adulto.¹³¹ Al año siguiente, el censo de población de Medellín contó un total de 59.815 habitantes, repartidos así: 31.055 en el área urbana y 28.760 en la zona rural. Las cifras indican que empezaba a despertar la actividad urbana, comercial, industrial y de servicios, si bien el crecimiento se daba en íntima relación con la tradición campesina de Antioquia:

Era la época en que se juntaban en los alrededores de Medellín la Antioquia campesina y la incipiente Antioquia ciudadana. La vida rural dominaba el paisaje hasta las goteras del pueblo. En la actual estación del Ferrocarril había cañaduzales y, frente a los Balkanes, cuido de caballos. No era raro encontrar en las laderas pequeñas tenerías donde algún campesino emprendedor curtía para suelas unos pocos cueros de novillo, y pesebreras de seis mulas, orgullo de arrieros que todavía viajaban a Pavas o Caracolí.¹³¹

En cuanto a los treinta mil habitantes de la zona urbana de Medellín en aquel momento, es bien sabido que una considerable parte se componía de inmigrantes y forasteros recién llegados de las más diversas regiones de Antioquia. Unos venían atraídos por las oportunidades que presentaba la esfera mercantil en expansión; otros, para aprovechar las ofertas educativas de la ciudad, ya a título personal, ya para los hijos; algunos, porque en el desempeño de la actividad política se habían vinculado a algún cargo por elección o nombramiento; y muchos, en búsqueda de nuevas ocasiones de trabajo o atraídos por los mejores salarios que en la ciudad se podían alcanzar.¹³¹

Por las múltiples actividades políticas y de negocios de la familia, Gonzalo debió de recibir abundantes noticias sobre las implicaciones de este flujo demográfico, sobre los pueblos de donde procedían los nuevos pobladores de la ciudad y sobre la manera como empezaba a replantearse la relación entre el mundo rural y campesino de Antioquia con la vida citadina.

Ser antioqueño en aquel momento tenía a su vez significados que serían percibidos por el niño en su etapa de formación. El amor por el terruño es apenas el punto de partida hacia una alta estima de los valores colectivos. A fin de cuentas, el sentido de pertenencia se labra en los actos cotidianos, donde se aprende a disfrutar los valores y conductas del grupo regional en contraste con los de otras regiones. Gracias al trato que sus familiares tenían con gentes y

asuntos de otras zonas del país, a Gonzalo debió de resultarle fácil diferenciar el sentido "paisa" de la vida y asumir con orgullo ésa, su identidad regional.

Como éstas, muchas otras situaciones de la vida familiar y comunitaria darían pie en aquel niño a aprendizajes e intereses que quedarían grabados para toda su vida. En síntesis, esa etapa tan importante en la formación de la personalidad que es la infancia, fue para Gonzalo Restrepo Jaramillo un acumulado de vivencias y conocimientos que desde muy temprano lo hicieron recipiente del legado familiar de los Restrepo en materia de principios y papeles sociales, poniéndolo en contacto con el acelerado cambio y los conflictos de todo orden que vivían la sociedad antioqueña y nacional de aquellos tiempos.

DE LA INFANCIA A LA JUVENTUD: EL COLEGIO SAN IGNACIO

El ingreso al colegio de los Jesuitas en 1903 significó para Gonzalo un despertar a una nueva fase de la vida. Ya no era el niño cuya esfera de acción se limitaba a la vida doméstica. Ahora, además de la rica e intensa vida familiar, vendrían nuevas experiencias, nuevos conocimientos, nuevas relaciones personales y familiares, nuevas responsabilidades de estudiante y, en pocas palabras, el progresivo despertar de la adolescencia y la correspondiente toma de postura frente al mundo que lo rodeaba. Aquí también contaría con la guía de sus padres y el apoyo de la tradición familiar, como que era "hijo de don Nicanor"; pero a su vez se iría perfilando su propia identidad en el colegio, en la calle, en la casa, con los grupos de muchachos, con otros familiares, con los profesores, etc.

En febrero de 1904 Gonzalo y su hermano José Luis fueron matriculados en la preparatoria superior del colegio San Ignacio. En el mismo curso se hallaba su primo Carlos Ignacio Restrepo Gaviria, hijo de Carlos E. Allí conocería Gonzalo algunos personajes con quienes habría de compartir tanto amistades como inclinaciones políticas. Entre otros, destacamos los nombres de Romualdo Gallego; Pedro Nel Ospina Vásquez, hijo del General; Bernardo Ospina Villa, hijo de

Santiago y primo de Pedro Nel; Alejandro Botero y Pedro José Moreno. Como caso curioso, en aquel curso nueve estudiantes eran de apellido Restrepo (Véase Cuadro 3).¹³¹ Al año siguiente, Gonzalo y José Luis entraron al primer curso. A partir de esa fecha Gonzalo sobresaldría siempre como un excelente estudiante.

ALGO MÁS QUE EL ESTUDIO

A comienzos de 1905 don Nicanor compró la finca llamada La Margarita. Para sus hijos José Luis y Gonzalo, que tenían entonces 11 y 10 años respectivamente, esa sería una nueva y fructífera experiencia. Ahora era posible una más íntima y cercana relación con el paisaje, las montañas, las aguas, los árboles y los animales, así como la gestación de sentimientos profundos que irían desde lo estético hasta una productiva concepción del medio natural.

En adelante, para Gonzalo, como para sus contemporáneos, la ciudad y su valle también serían paisaje, estrecha ligadura y amor por la naturaleza. Tal vez en esta experiencia vital de la infancia nos resulta posible rastrear el origen de las nociones vertidas en su madurez a propósito del terruño:

¡Valle de Aburrá, montañas antioqueñas! En ocasiones creo que me hablan y les hablo, en comunicación misteriosa y real. En tiempos pasados recorrí muchas veces el idílico llano, me adentré por las cañadas de las sierras, escalé sus picachos y escuché en las hondonadas y los riscos el largo aullido de mis lebreles cazadores. En las mañanas campesinas la montaña tuvo olor inconfundible, aroma exquisito formado por exhalaciones de flores, de troncos, de helechos, de humus mojado por el rocío, de capas de poleo extendidas como tapices junto al nacimiento de las aguas.¹³¹

Cuán distinto el valle de Medellín, que conocí en mi infancia de éste que treme hoy con sus estertores de industria. En él su río de aguas limpias, recorrido por balsas que desde Caldas traían maderas y cañabrava para las necesidades de la pequeña villa. Cómo era de grato, cuando pasaban los balseros por el pozo donde nos bañábamos, subirse a sus almadías, insultados por ellos unas veces, tolerados otras. Los arroyos no eran los albañales de ahora, ni los cauces secos que reemplazan los antiguos torrentes, sino

caudales de aguas vivas, con capitanes y sabaletas. Año tras año, en los meses de otoño invadían la ciudad millares de cautiverios y pechirrojos, venidos de Norteamérica y numerosos patos remontaban el valle, desafiando las escopetas de Don Felipe Gómez y los doctores López. Trapiches de panela aromaban el aire con el perfume de sus guarapos y sus mieles, y el viento jugaba con los cañamelares en las plácidas vegas que hoy llenó la industria de techos y motores.¹³¹

En los años siguientes, este conocimiento y estos vínculos con el valle de Aburrá se extenderían a otras partes de Antioquia, enriqueciéndose aún más con la comparación:

Es un olor propio —el del Valle de Aburrá—: distinto al del Alto de las Palmas, al de las llanuras de Cuibá. La tierra tiene personalidad y tienen vida los arroyos, y los ríos persona propia. Uno es el Magdalena, tranquilo y silencioso, recostado con su poder a la barranca que devora sin ruido; otro el Cauca, aprisionado entre rocas desde la Pintada hasta el Otún o en los hervideros tumultuosos que desde el Puente de Antioquia hasta Cáceres lo convierten en torrentera engañadora. El Rionegro de los Valles de Oriente es el galán joven de las aguas quietas y el Porce rico de oro y de fiebres, el púgil indómito que no se cansa de golpear peñascos. Al pie de San Rafael, el Guatapé se ufana con playas de tan límpidas arenas que parecen de mar, en tanto que los ríos de Cocorná montan fábricas de espuma. Tienen las montañas cumbres cortadas a machetazos como los farallones del Citará y conos solitarios como Cerrotusa, resto de las paredes de un cráter gigantesco que recuerda la alborotada infancia de la tierra.¹³¹

Por las carreteras que hoy se hacen autopistas, circulaban, con el cántaro en la cabeza, las lecheras airoas, cimbreantes en su marcha, destacadas contra la clara atmósfera matinal como figuras de frisos griegos, y desfilaban lentas recuas, sin afán y sin ruido, ignorantes del virus horrible del kilómetro. Para sus conductores, el tiempo era la mensura tranquila de la marcha del sol, no el acicate furibundo que en estos años de locura nos empuja a la muerte. Eran los días felices en que una jornada de diez leguas, "subiendo subidas y bajando bajadas" llenaba las aspiraciones del más exigente viajero, dueño de mula de primera clase.¹³¹

EL INGRESO AL BACHILLERATO

En febrero de 1906 ingresó Gonzalo al bachillerato con su hermano José Luis y su primo Carlos Ignacio, y fueron compañeros de clase, entre otros, de Carlos Escobar Villegas, Rodolfo Londoño Mesa, Francisco López Restrepo, Antonio José Mazorra, Bernardo Restrepo Álvarez, Emilio Restrepo Maya y Arturo Tobón Osorno, de quienes fueron condiscípulos hasta graduarse en 1911.¹³¹ Otros alumnos de este curso seguirían con el grupo hasta 5o de bachillerato: Carlos Gutiérrez, Pedro José Moreno, Bernardo Restrepo Villa y el primo Carlos Ignacio.

No obstante, lo más notorio en la composición de los grupos estudiantiles era su inestabilidad. Como puede apreciarse en los cuadros 3 y 4, de los 74 estudiantes que cursaron con Gonzalo la preparatoria en 1904, solamente veintitrés, menos de la tercera parte, volvieron a matricularse para el primero de bachillerato. Entre los 51 niños que se retiraron del colegio en ese momento se contaban algunos amigos de Gonzalo: Pedro Nel Ospina Vásquez, Alejandro Botero y su futuro colega en las cámaras legislativas, Romualdo Gallego. El nuevo curso, que tenía 63 alumnos, se componía entonces de los veintitrés "sobrevivientes" de la preparatoria, junto a otros cuarenta, la mayoría, nuevos. Esta situación se repitió a lo largo de todo el bachillerato.

Más adelante fueron disminuyendo las cifras del grupo, pues en segundo de bachillerato había 52 alumnos y en tercero, solamente 32. Ese mismo total de 32 estudiantes ingresó al cuarto año, pero entre ellos había ocho nuevos alumnos. Para el quinto año (1910) eran apenas dieciocho jóvenes y finalmente, en 1911, se graduaron catorce bachilleres, dos de los cuales, Jesús Mora V. y Luis María Rivera habían sido nuevos en el curso. Cada año que pasaba en la vida colegial de Gonzalo traía un cúmulo de enseñanzas. Su paso por el bachillerato debió significar una comprobación constante de la inestabilidad de los jóvenes compañeros y sus familias, manifiesta en la sorprendente deserción escolar y en el continuo cambio de rostros y amistades.

En lo relacionado con la enseñanza recibida, el decreto 491 de 1904 establecía las materias que debían cursarse para obtener la aprobación oficial del bachillerato: lengua española, latín, francés e inglés; aritmética, contabilidad, álgebra elemental, geometría plana y tridimensional, física experimental; geografía e historia del mundo y de Colombia, cosmografía elemental, retórica, religión y filosofía.¹³¹

Cabe subrayar que la educación impartida por los jesuitas era diferente de la que ofrecían otras órdenes religiosas en nuestro medio. Por ejemplo, mientras que los hermanos de las Escuelas Cristianas, que habían fundado en Medellín el colegio de San José en 1890, hacían énfasis en la instrucción científica y en la cultura francesa que había visto nacer a su comunidad, los jesuitas acentuaban el legado español y una cierta tendencia filosófica y literaria. Recuérdese que don Nicanor, siempre atento a la educación que recibían sus hijos, contaba en 1911 que Gonzalo había sido el mejor de su curso en el año anterior y que habían cursado francés, inglés, álgebra, geometría, latín e historia patria.¹³¹

El colegio San Ignacio se había orientado desde sus orígenes a impartir educación a niños varones. Desde las postrimerías del siglo XIX, pasando por la época en que fueron matriculados los hermanos Restrepo Jaramillo, este colegio privado se había ido configurando como el centro que congregaba para su formación a los hijos de la élite local y de los principales municipios de Antioquia. Allí conoció Gonzalo uno de los motivos de la migración de numerosas familias a Medellín. Las gentes de los pueblos enviaban o traían a sus hijos a fin de que pudieran adelantar estudios. Tal era el caso, entre otros, de sus condiscípulos y amigos Jaime Arango Velásquez, de Abejorral; José María Bernal, de La Ceja; Miguel Moreno Jaramillo, de Santo Domingo, y Francisco de Paula Pérez, originario de Entreríos. Como se podrá ver en el recuento de su carrera política, estos y otros "pueblerinos", como Jesús María Marulanda de Sonsón y José Urbano Múnera, serían entrañables amigos y colaboradores suyos hasta el fin de sus días.

Fueran oriundos de Medellín o venidos de otras partes, los amigos del colegio representaban en conjunto a una serie de familias destacadas de Antioquia. Un grupo importante de ellos figuraría en la política regional y del país. Un examen acerca los compañeros de Gonzalo Restrepo Jaramillo que con el tiempo sobresalieron en la vida política deja ver que diecisiete de ellos coincidieron con él en diferentes corporaciones públicas.

Como puede apreciarse en el Cuadro 5, eran egresados y condiscípulos de Gonzalo Restrepo Jaramillo en el colegio San Ignacio: cuatro diputados en el año de 1919; seis representantes a la Cámara en 1933; cinco representantes en 1939 y cuatro concejales de Medellín en 1945. En menor proporción ocurría lo mismo para otros períodos y corporaciones; y cabe recalcar que cada vez que Gonzalo hizo parte de una corporación, tuvo cuando menos un condiscípulo compartiendo con él la dignidad. Aunque la mayoría de ellos militó posteriormente en el partido conservador, no faltaron liberales como Romualdo Gallego, Luis F. Lince y Ricardo

Uribe Escobar. Uno de ellos, su amigo de toda la vida, Miguel Moreno Jaramillo, fue inicialmente liberal pero adhirió en los años veinte al conservadurismo.

Otros condiscípulos de Gonzalo Restrepo Jaramillo tuvieron una activa participación en la política, mas no figuran en el Cuadro 5 por no haber coincidido con él en una corporación. Por ejemplo, su compañero Jaime Arango Velásquez fue liberal y en tanto tal se desempeñó como gobernador de Antioquia en el primer semestre de 1937 y como representante a la Cámara en 1941. José Vicente Flórez fue concejal de Medellín en 1931 y Pedro A. Gallego, representante en 1937 por el partido liberal. Elías Gutiérrez fue representante en 1927 y 1930. Otro de sus grandes amigos desde la infancia, Pedro Nel Ospina Vásquez, fue concejal en 1919, representante en 1931 y senador en 1927.

Muchos años después, Gonzalo mantenía vivo el recuerdo del colegio y las actividades compartidas con sus compañeros. En una carta enviada el 29 de abril de 1948, le contaba a Miguel Moreno Jaramillo:

Allí en mis mocedades, o mejor en mi infancia, cuando era alumno seminterno de los padres de la Compañía, nos leyeron en el refectorio —no comedor— los pasajes del Padre Spellman [...], por cierto que uno de los lectores titulados en el refectorio era Romualdo Gallego [...], a mi modo de ver el mejor parlamentario que más tarde tuvieron los liberales en la Asamblea de Antioquia.¹³¹

También en el colegio pudo conocer Gonzalo la creciente influencia de las órdenes y congregaciones religiosas en la vida de Medellín, el departamento y el país. Además de los jesuitas, con quienes tenía contacto directo por la línea familiar y por su formación escolar, a través de dos de sus tías, sor Luisa de la Cruz y sor Luis Gonzaga, pudo asomarse al mundo de las órdenes femeninas. Por otra parte, desde la época colonial el convento del Carmen de Medellín era el semillero principal de las jóvenes que aspiraban a realizar su vocación.

Un estudio reciente sobre la presencia social de la Iglesia en Medellín ha mostrado que a partir de 1890, con la llegada de los hermanos para fundar el colegio de San José, y en los mismos años de la niñez de Gonzalo, se fueron estableciendo en Medellín nuevas órdenes religiosas. Así, los franciscanos llegaron en 1895 y desde 1900 tomaron a su cargo la capilla de San Benito; en 1911 los carmelitas descalzos instalaron su convento en Manrique, y desde 1915

los salesianos rigieron el hospicio y un dormitorio para desamparados. Algo similar ocurría con las órdenes femeninas. Aparte de las carmelitas y las clarisas, de antigua presencia en la ciudad, desde 1876 habían llegado las hermanas de La Presentación, que abrieron su colegio en 1880. En 1889 habían arribado las hermanas del Buen Pastor, quienes se hicieron cargo de una escuela de artes y oficios para mujeres. En 1899 se estableció en la ciudad la Compañía de María o de La Enseñanza; en junio de 1903, las Siervas del Santísimo o vicentinas; en 1906, las Hijas de María Auxiliadora o salesianas, y en 1913, las hermanitas de los pobres.¹³¹ Por este mismo tiempo tomaba forma la comunidad de la Madre Laura, de origen local. La labor adelantada en Medellín por estas órdenes religiosas en materia de educación y obras de caridad era cada vez más significativa, lo cual debió de constituir para ese joven en formación una nueva enseñanza sobre la importancia social y cultural de la religiosidad.

Pero si esto era importante, más aún parece haberlo sido la también creciente aparición de asociaciones religiosas patrocinadas por el clero a fin de que los laicos extendieran su participación más allá de las prácticas normales de la fe. Desde mediados del siglo XIX, cuando Mariano Ospina auspició el regreso de la Compañía de Jesús al país, los sacerdotes jesuitas habían ayudado a conformar tres congregaciones para laicos: la Congregación de la Anunciación y San Luis Gonzaga, para jóvenes estudiantes; la Congregación de Obreros de San José, para artesanos, y la Congregación de la Inmaculada Concepción, para señoritas.

Después de su posterior expulsión y regreso en 1886, nuevamente los jesuitas estimularon la formación de estas asociaciones. En 1899 surgió la Congregación Mariana de jóvenes. En 1910 se revivió la congregación de San José con el nombre de Congregación de Industriales y Obreros de San José, que en mayo de 1911 empezó a publicar un periódico titulado *El Obrero* y que tenía botica, caja de ahorros y cooperativa de consumo. Al año siguiente era tanta su significación, que contaba con 6.000 afiliados, equivalentes al 10% de los 65.000 habitantes que tenía la ciudad en el momento. Sin duda, ésta era una forma de construir el tejido social y desarrollar formas de solidaridad colectiva. Según los estatutos, la congregación de San José tenía por objetivo:

fomentar entre artesanos, industriales y obreros la vida cristiana, ayudarse mutuamente en sus profesiones y en la vida ordinaria, instruirse moral e intelectualmente y procurarse recreaciones honestas en los días de descanso.¹³¹

Como éstas, eran numerosas las asociaciones, cofradías, confraternidades, ligas y sociedades que se orientaban en la misma dirección y que tenían presencia muy activa en la vida de la ciudad. Naturalmente, el joven Gonzalo Restrepo Jaramillo percibiría desde los tiempos del colegio la importancia de estas sociedades católicas y se vincularía a ellas. Cuando era quinceañero y cursaba su quinto año de bachillerato, Gonzalo figuraba como consiliario de la Congregación de la Anunciación y San Luis Gonzaga. Esta congregación, fundada el 24 de marzo de 1846, había sido reactivada por los padres jesuitas y a ella pertenecían muchos jóvenes estudiantes del San Ignacio. Para el año de 1910, entre sus compañeros internos el prefecto era Emilio Restrepo Maya; el primer asistente, José Urbano Múnera Ríos; el tesorero, Bernardo Ospina Villa, y el consiliario segundo, su hermano José Luis. Entre los externos, el prefecto era Joaquín Luciano Palacio; el secretario, Carlos Escobar Villegas; y su primo Carlos Ignacio Restrepo era segundo consiliario.¹³¹ Varios de ellos serían amigos suyos de por vida (Véase Cuadro 6).

CRECE LA FAMILIA RESTREPO JARAMILLO

Al tiempo que Gonzalo Restrepo Jaramillo avanzaba en sus estudios, el círculo familiar iba creciendo. Como se puede apreciar en el Cuadro 7, además de José Luis, Juan María, Mercedes y Gabriel, entre 1901 y 1911 nacieron sus otros seis hermanos: Eliseo, Gabriel, Diego, Cipriano, Alfredo y Margarita. Esto significa que cuando José Luis y Gonzalo terminaron el bachillerato en noviembre de 1911, eran diez los hijos de don Nicanor y doña Margarita. Al año siguiente vendría al mundo otro hermano, Juan Guillermo, el menor de la casa.

Siguiendo los criterios con que don Nicanor guiaba a la familia, José Luis y Gonzalo debían servir de ejemplo y paradigma para los hermanos menores. Todo indica que así ocurría, y por esto, cuando terminaron los estudios secundarios don Nicanor tuvo el orgullo de anotar: "José Luis y Gonzalo presentaron su bachillerato; José Luis quedó muy lucido y Gonzalo quizá el mejor del colegio".¹³¹ Cuatro meses después, en marzo de 1912, los dos mayores iniciaban estudios superiores, José Luis para formarse como militar, mientras que Gonzalo ingresaba a la Escuela de Minas.

El padre procuraba cultivar un sentido fraternal entre sus hijos y mantenía informado a cada uno de los hermanos Restrepo Jaramillo sobre las cosas de la casa. Cualquiera que se hallara estudiando fuera de la ciudad recibía frecuentes cartas suyas en las que las noticias del hogar ocupaban un lugar destacado. Como se verá más adelante, de este sentido profundo de la relación fraternal daría muestras Gonzalo a lo largo de toda su existencia.

NUEVOS SUCESOS ECONÓMICOS Y POLÍTICOS EN ANTIOQUIA: 1905-1912

Cuando Gonzalo cursaba el bachillerato, se sucedió una serie de importantes acontecimientos económicos y políticos en Antioquia y el país. Estos sucesos no debieron de ser ajenos a los comentarios familiares y por ende a la mente del joven. En materia del desarrollo económico de Antioquia y del país, los primeros años de juventud de Gonzalo Restrepo Jaramillo coincidieron con cambios trascendentales que seguramente contribuyeron a la formación de su pensamiento económico y su noción de progreso.

Lo más notorio, por haberse escenificado en la ciudad de Medellín como centro principal, fue el nuevo crecimiento de la economía cafetera y la definitiva expansión industrial, que lograría consolidarse con la situación favorable creada por la primera guerra mundial.

Como muestra el estudio de José Antonio Ocampo, después de 1905 el balance industrial del país cambió radicalmente, ya que se dieron los primeros pasos para la refinación de petróleo, surgieron nuevos ingenios azucareros y se empezó a producir cemento, ácido sulfúrico, chocolates, fósforos, velas, cervezas y gaseosas:

Si hacia 1900 se contaban doce fábricas en Bogotá, diez en Antioquia, una en Boyacá, otra en Bolívar y numerosas empresas caseras de textiles y tabaco en Santander, ya para 1916 existían en Bogotá 13 fábricas, en Antioquia más de 25, más de diez en Atlántico, ocho en Bolívar, y varios establecimientos menores de molinería, velas, jabones y tejidos manuales en Caldas y Santander.¹³¹

Fue tan importante este proceso para Antioquia, que en 1915 el 70% de la inversión manufacturera se localizaba en Medellín. A ello coadyuvaban de manera importante las

trilladoras y las textileras, pues de las diecisiete empresas de textiles del país, nueve estaban en Antioquia, con más de la mitad del capital invertido en ese frente económico.¹³¹ Recuérdese que, después de la fundación de la Compañía Antioqueña de Tejidos en 1902, en 1904 se fundó la Fábrica Textil de los Andes, Fatelares y, en 1907, Coltejer, cuya planta fue inaugurada por el presidente Reyes el 13 de septiembre de 1908.

También por aquella época, después de la quiebra general bancaria de 1904, surgieron, en 1905, el Banco de Sucre; en 1907, el Banco Vásquez Correa y Compañía, y en 1912, el Banco Alemán-Antioqueño, que treinta años después sería dirigido por Gonzalo Restrepo Jaramillo.

La vida agraria del país también sufría en esa época transformaciones decisivas. Además del café, se expandían los cultivos de caña, algodón, trigo y arroz. Hubo un desarrollo general de la ganadería, lo que aceleró los procesos de colonización, principalmente en las zonas cálidas. Este último renglón tuvo en Antioquia tanto peso, que trajo consigo la incorporación al mercado regional de subregiones tan importantes como el Bajo Cauca, el Magdalena Medio y Urabá. Algo similar debe señalarse en materia de transportes y medios de comunicación. Baste referir que por aquellos años se aceleró notablemente la obra del Ferrocarril de Antioquia y se puso en operación el Ferrocarril de Amagá, solemnemente inaugurado en 1911 por el presidente Carlos E. Restrepo.

Ante los ojos de la joven generación de Gonzalo Restrepo Jaramillo desfilaría de manera muy clara la marcha del capitalismo, cosa que desde el punto de vista físico significaba nuevas construcciones, nuevas vías, nuevos vehículos, nuevos productos, nuevos oficios, nuevos trabajadores y una transformación total de las relaciones económicas y del paisaje urbano. Desde el punto de vista económico y social, se traducía en un cambio acelerado en todos los órdenes de la vida.

En materia política, a partir de la ascensión al poder de Rafael Reyes en 1904 fueron muchas las expectativas entre los colombianos y los antioqueños por resolver los múltiples problemas heredados de la guerra civil. Ésta dejaba como saldo una economía en grave crisis y unas condiciones políticas muy difíciles, agravadas por la separación de Panamá. Muy pronto, para muchos antioqueños el régimen de Reyes empezó a mostrar perfiles negativos. Desde el nombramiento del primer gabinete, Reyes dejó ver su predisposición contra los antioqueños, que no tuvieron cabida en él. Gregorio Gutiérrez percibió así los peligros:

El ministerio formado por Reyes envuelve una amenaza en vigor. Holguín, Castro y Cortés no tienen "buen nombre" —no hay que probarlo— además, en el ministerio no hay para los de acá —donde aún se hacen prístinamente distinciones de matices conservadores— un solo conservador.¹³¹

Poco tiempo después, el 13 de diciembre de 1904, frente a la oposición que empezaba a hacerse fuerte, Reyes cerró el Congreso y mandó apresar y desterrar a sus opositores.

La ley 17 del 10 de abril de 1905 que dio origen al departamento de Caldas separó de Antioquia la rica e importante región del Sur. Y aunque con ella Antioquia recobraba su jurisdicción sobre Urabá, fue un duro golpe para la unidad regional y poco menos que un atentado directo contra los intereses de Antioquia. Como si eso no fuera suficiente, Reyes trató de pasar el Ferrocarril de Antioquia a la nación y ofrecerlo en venta a inversionistas extranjeros. Para rematar, el 26 de agosto de 1906 el general Pedro Nel Ospina protestó públicamente por la visita del secretario de Estado norteamericano a Cartagena. Esta declaración fue tildada de subversiva por el gobierno, que ordenó su arresto hasta el 8 de octubre.¹³¹ Se explica entonces que en diciembre de 1906 Carlos E. Restrepo tomara la iniciativa de reunir un grupo de dirigentes para organizar la oposición. Entre ellos se hallaban don Tulio Ospina Vásquez, Pablo Gutiérrez, Justiniano Macía, Clodomiro Ramírez, Marco A. Ocampo, Gabriel Posada y Bernardo Gómez. Poco tiempo después sacaban dos publicaciones con el título de *La Protesta*, escritas, una por Carlos E., y otra por Mariano Ospina Vásquez.¹³¹

El 20 de julio de 1907 don Gabriel Arango Mejía, que a la sazón se hallaba dedicado a atender los negocios de su familia en Abejorral, escribió:

Aniversario de nuestra Independencia. ¡Quién diría que haya todavía en esta tierra infeliz gente tan cándida que crea en nuestra libertad! Es hoy Colombia la tierra más oprimida e infeliz de la América del Sur. El gobierno de Reyes, el más oligarca y osado que ha tenido Colombia, envileció los caracteres y degradando las conciencias acabó la "República". ¿Cuándo acabará esta con él?¹³¹

El sentimiento que expresaba el más grande genealogista de Antioquia era también el de un número apreciable de dirigentes antioqueños. Los acontecimientos posteriores lo harían aún más fuerte. El decreto fechado en 1908 que estableció el papel moneda de curso forzoso fue

considerado por muchos de los empresarios de Medellín y Antioquia como otra medida que lesionaba grandemente sus negocios. Algunas casas comerciales y varios bancos antioqueños habían llegado a emitir billetes que gozaban de plena aceptación pública. Por eso, la imposición del papel moneda por el gobierno central no sólo fue vista como algo peligroso, sino que las críticas públicas no se hicieron esperar. A esto se agregaba el despilfarro en el gasto público y las gavelas y los negociados propiciados por la corrupción gubernamental.

El 7 de marzo de 1908 un grupo de empresarios de Medellín, liderados por Gonzalo Mejía y Carlos E. Restrepo, firmaron un telegrama en el que hacían serias críticas a la política oficial. En uno de sus párrafos afirmaban:

La crisis en que continuamos viviendo débese casi por completo a la exageración en los gastos públicos —especialmente a los que ocasiona al país la excesiva representación en el extranjero— que pueden y deben suprimirse casi en su totalidad. Y estas economías y las muchas más que podrían hacerse, debe un gobierno honrado y patriótico emplearlas en la amortización del papel moneda y no en el pago de sueldos por destinos innecesarios.¹³¹

Otros signatarios del telegrama eran Uladislaio Vásquez U., Eduardo Correa Uribe, Antonio J. Gutiérrez, Luis Alfonso Vélez, José Jesús Toro U., Emilio B. Johnson, Pablo Echavarría, Fernando Fernández E., Alberto Echavarría, Carlos Mejía y Nicanor Restrepo Restrepo.

La respuesta del gobierno a las críticas fue claramente dictatorial: acalló las voces contrarias y tomó medidas que iban desde el cierre y suspensión de periódicos hasta el apresamiento de quienes encarnaban la oposición. En algunos lugares la situación se volvió muy grave y llegó a desatar una oposición sistemática. Según lo publicado por el Repertorio Oficial del 14 de abril de 1908, los firmantes del telegrama fueron llamados a la Gobernación; y al otro día cuatro de ellos suscribían un documento de rectificación que fue publicado profusamente en los días siguientes:

Reunidos en el despacho de la Gobernación los señores Miguel Vásquez B, Manuel José Soto, Alejandro Echavarría y Uladislaio Vásquez U expusieron [...] que al firmar el telegrama de fecha 7 del mes de marzo último dirigido al Excelentísimo Señor Presidente de la República, no tuvieron en mira promover, provocar o fomentar directa ni indirectamente una revuelta armada o poner trabas a la Administración.¹³¹

Otros firmantes fueron apresados a partir del lunes de Pascua. Entre los detenidos estaban Gonzalo Mejía, José J. Toro U., Alberto Echavarría y Carlos Mejía. Luis Alfonso Vélez se ocultó, pero al conocer la pena de destierro a que serían sometidos los detenidos se presentó voluntariamente.¹³¹ Algunos de los firmantes que no fueron detenidos reclamaron del gobierno el mismo trato para todos los comprometidos en el telegrama. El 22 de abril firmaban una carta en la que rechazaban tal discriminación, afirmando que "el mérito o la responsabilidad corresponde a todos solidariamente". Quienes así pensaban eran Carlos E. Restrepo, Estanislao Gómez Barrientos, Ramón Echavarría, Eduardo Correa Uribe, Miguel Vásquez B. y Gabriel Mejía.¹³¹ El 24 de abril el periódico La Patria de Medellín reseñaba: "Compacta masa de curiosos asistió ayer a las 2 p.m. a la partida de los detenidos por causas políticas. No hubo incidente alguno de significación".¹³¹

En otros lugares se vivían situaciones similares. Sólo en el mes de marzo de 1908 fueron clausurados dos periódicos de Sonsón, con el argumento de que en sus páginas se publicaban artículos "subversivos": el 18 de marzo fue suspendida La Voz de Aures por el artículo titulado "Billetes", que el gobierno estimó como "un ataque rudo y violento contra el papel moneda de curso forzoso", y dos días después pasó igual con La Mañana, por el artículo "Plato del día", que en opinión de las autoridades se orientaba a "desacreditar el billete nacional de curso forzoso".¹³¹

La tradición oral de la familia Restrepo Jaramillo recuerda que Gonzalo, por entonces un jovencito de trece años, se mezcló con aquella "masa de curiosos" y fue testigo de lo que significaba la dictadura. Si a eso se agrega que su padre se contaba entre los firmantes del mencionado telegrama, es posible comprender el impacto emocional y la importancia de este acontecimiento en la formación de sus criterios políticos y en su juicio acerca del gobierno de Reyes.

La bandera visible de la oposición a Reyes era la del republicanismo orientado por Carlos E. Restrepo y una fracción liberal encabezada por don Fidel Cano. Por eso, cuando el 13 de mayo de 1908 Reyes visitó Medellín arreciaron las críticas y no faltaron voces como la de Gabriel Arango que tildaran al régimen de "absolutismo, de vergüenza y oprobio para un pueblo que se titula de republicano".¹³¹ No obstante, entre la dirigencia antioqueña hubo quienes apoyaron a Reyes, como pudo apreciarse con motivo de esta visita a la ciudad. Entre otros, fueron sus anfitriones Alejandro Ángel y el gobernador Dionisio Arango, liberales como Ricardo Restrepo

Callejas y su hermano Camilo C., el millonario Carlos C. Amador, Germán Jaramillo V., Cipriano y Jorge Rodríguez, y Daniel Botero E., en cuya residencia se ofreció el banquete de bienvenida.

Meses después, en agosto del mismo año, se inició el debate nacional sobre la propuesta del presidente Reyes de modificar el régimen de departamentos establecido desde 1886. Para muchos antioqueños ésta era una medida contraria a los intereses de la región. Gabriel Arango Jaramillo escribió al respecto unas notas que ilustran lo que pensaban muchos de sus contemporáneos:

Está actualmente el gobierno tratando de reducir a pedazos nuestra desgraciada nación, acabando con los viejos Departamentos y creando otros nuevos más pequeños. Medida la más odiosa y atentatoria contra la libertad, de cuantas este gobierno oprobioso y degradante de Reyes ha tomado a fin de acabar especialmente con Antioquia, el Cauca y Santander arrebatándoles sus riquezas y hasta su nombre. Desgraciadamente hemos llegado a la más humillante postración y no hay nadie que se atreva a clamar contra lo que pretende el tiranuelo que para infamia y baldón nuestro rige los destinos del país [...] ¿Cuándo tendremos ánimo esforzado los hijos de Antioquia para retar a Colombia y declararnos desligados de ella y libres y solos hacernos grandes y ricos proclamando nuestra "República de Antioquia"?¹³¹

No sólo por la activa presencia de Carlos E. Restrepo en la oposición a Reyes, sino por el conocimiento directo que de seguro tuvo Gonzalo de esos hechos, es dable pensar que aquel jovencito compartiera el sentimiento de oposición a Reyes y que ello le sirviera para empezar a formarse sus propias nociones sobre la democracia. Según muchos estudiosos, aquel régimen dictatorial iba orientado a conseguir el crecimiento económico. Don Luis Ospina Vásquez hizo un balance del asunto:

La política de Reyes operó un cambio marcado en la atmósfera del país, no sólo al colocar en un plano distinto la pugna política sino al suscitar intereses por las empresas de vuelo. En cierta manera se había invertido la fórmula de los radicales: no se trataba de que la libertad nos trajera el progreso sino más bien de que el progreso nos trajera la libertad.¹³¹

En otros términos, se trataba de un proyecto político con el que se esperaba que el desarrollo económico fuera lo suficientemente sólido como para modificar las instituciones políticas que más de medio siglo de guerras civiles no habían sido capaces de alterar.¹³¹

Cuando Gonzalo apenas contaba quince años, otro acontecimiento político y cultural, la celebración del centenario de la Independencia, trastornó la vida de Medellín. Desde antes del 20 de julio de ese año se programó en la ciudad una serie de eventos públicos en los cuales estuvo presente su tío Carlos E. en calidad de presidente electo de la república. En la Universidad de Antioquia hubo exposición industrial y de artes, y en todos los colegios y escuelas se presentaron dramas y actos conmemorativos. Particularmente en el San Ignacio, el colegio de Gonzalo, se realizó en la noche del 18 de julio

uno de los actos más solemnes y patrióticos de cuantos presenció la ciudad. Los claustros y el patio donde tuvo lugar el torneo literario, estaban adornados con riqueza y gusto sin igual: espejos, cuadros, coronas, luces y festones fueron colocados artísticamente. Asistieron al acto el Presidente electo Dr. Carlos E. Restrepo, el Ilustrísimo señor Arzobispo Manuel José Caicedo, el Gobernador del Departamento Don Eduardo Vásquez, sus secretarios y numeroso público.¹³¹

A la noche siguiente el parque de Bolívar, la iglesia de Villanueva, en construcción, y muchas residencias estaban decorados con faroles y luces de colores. Se realizó una marcha con antorchas y fuegos artificiales. El 20 hubo misa solemne en la iglesia Metropolitana, y en los días siguientes se vivió un verdadero carnaval. La celebración colectiva de esta efeméride buscaba renovar en las gentes el sentido de patria, como debió ocurrir para los jóvenes testigos del festejo.

Pocos días después, el 7 de agosto de 1910, el tío Carlos E. asumía la presidencia de la república. Como se ha dicho, su proyecto político partía del principio de la tolerancia y buscaba imprimir nuevos rumbos al Estado para adaptarlo a la modernización económica que venía en marcha. Su gobierno no tardó en verse sometido a múltiples presiones. Los empresarios pedían el aumento de la inversión en la infraestructura de transporte y portuaria, mientras que los políticos, acostumbrados al sectarismo y a la utilización del aparato oficial con fines electorales, exigían más y más empleos, agravándose así la situación presupuestal.¹³¹ El joven Gonzalo, que apenas culminaba los estudios secundarios y sentía gran admiración por su tío, tuvo que saber entonces que el papel de un dirigente político no era nada fácil y que la actividad pública no era precisamente un lecho de rosas. Así mismo, percibiría la íntima relación entre las necesidades del crecimiento económico y la acción política del Estado.

Es comprensible, pues, que la dirigencia antioqueña, y específicamente la familia de don Nicanor, vieran con esperanza de progreso el desarrollo de la ingeniería al mismo tiempo que se interesaba seria y activamente por el quehacer político. Al graduarse de bachiller a fines de 1911, el joven Gonzalo tenía ambas alternativas por delante. El bachiller de diecisiete años encaraba una difícil disyuntiva. De un lado estaban las expectativas familiares sobre su desempeño, el prestigio que venía ganando la profesión de ingeniero en nuestro medio y el reto de iniciar la formación superior. Del otro, su sensibilidad frente a la política, las letras y los estudios humanísticos. Con todo, optó por matricularse en la Escuela de Minas, recientemente independizada de la Universidad de Antioquia. En efecto, al comenzar el año de 1912 Gonzalo inició estudios de ingeniería civil en la Escuela Nacional de Minas. Su padre Nicanor se enorgullecía de esto e informaba al respecto a su amigo Antonio José Cadavid:

carrera ardua, larga y sin muchas esperanzas de grandes ganancias, pero que me encanta porque es la mejor *educación de la inteligencia y de la voluntad*. Un joven que haya sido graduado con lucimiento en la Escuela de Minas de Antioquia sirve para todo con el solo hecho de haber perseverado hasta el grado.¹³¹

La Escuela de Minas acababa de ser reformada y fortalecida bajo el lema propuesto por don Tulio Ospina: *Trabajo y rectitud*. Los dos principios eran muy afines a la formación que había recibido Gonzalo desde la niñez; y no en vano había sido el mejor estudiante del colegio San Ignacio y distinguido con diversos premios por su rendimiento académico. Sin embargo, no pasaría lo mismo con las materias que conformaban el currículo del primer año de ingeniería: álgebra, geometría, trigonometría plana, física general, química inorgánica y nociones de orgánica, inglés superior técnico y dibujo lineal. Ese 10 de febrero de 1912 la Escuela tenía 78 estudiantes matriculados. Gonzalo era uno de los treinta nuevos alumnos. Entre el profesorado estaban los principales ingenieros del medio: José María Villa, quien ya había construido los puentes sobre el río Cauca; Pablo Zürcher, Horacio Rodríguez y Enrique Olarte; Jorge Rodríguez, que dio una nueva dimensión a la estadística de esos tiempos; Pablo Brunet y Mariano Roldán U.; Mariano Ospina Pérez, graduado como ingeniero el 4 de abril de ese año; Antonio Muñoz C.; Alejandro López, quien el año anterior había propuesto la construcción del túnel de La Quiebra, y Juan de la Cruz Posada, antiguo director de la mina de El Zancudo y de la Escuela de Agricultura.¹³¹

Recuérdese que don Nicanor había señalado que las matemáticas en el colegio San Ignacio no era las mejores. Lo cierto es que, transcurridos cuatro meses de estudio y a pesar de su dedicación, Gonzalo descubría que ésa no era su verdadera vocación y empezaba a pensar en pasarse a derecho. No sin cierto sentimiento de amargura, don Nicanor le escribía a José Luis en la Escuela Militar de Bogotá:

Gonzalo va apenas regular en sus estudios; se ha desanimado y tiene tentaciones de abandonar la ingeniería por el Derecho; con gran tristeza me estoy convenciendo de que le falta energía. Al encontrar estudios más difíciles y tropezar con energías mayores ha salido fallo.¹³¹

Antes de terminar el año, Gonzalo desistió de la carrera de ingeniero y, en una muestra de clara determinación, decidió que al año siguiente iniciaría los estudios de derecho. Aunque juzgaba esto como una derrota, el padre comprendió la decisión del hijo. Algunas noticias consignadas en la correspondencia de don Nicanor con su hijo José Luis dan cuenta del desenvolvimiento de la situación:

Nada puedo ni debo decirle sobre su futura profesión; aunque *aborrezco el Derecho* por los rúbulas que abundan hoy tanto, toda carrera es noble si el que la sigue la sigue noblemente; y no deben los padres influir sobre la vocación de sus hijos, sino encauzarla. Para tan grave caso, pido de manera especial la protección divina, y emprenda eso sí con energía y perseverancia; sobre todo, con energía.¹³¹

Bregué porque perseverara; se estuvo muy formal y aplicado todo el año pero al fin dijo que no era su vocación y principió a estudiar derecho.¹³¹ Gonzalo me notificó formalmente que no seguirá en Ingeniería y va a estudiar Derecho: tendremos la casa de los siete Doctores, cosa poco agradable, pero es bueno que cada uno estudie lo que le guste.¹³¹

Atrás habían quedado los años de la infancia y la primera juventud; y ya aquel joven inteligente decidía sobre su futuro a pesar de las opiniones adversas de su padre, a quien no por eso dejaba de respetar y amar entrañablemente. Daba paso a un nuevo momento de la vida en el que, con el irrestricto apoyo familiar y sabedor de sus propias inclinaciones y capacidades, Gonzalo hacía uso de la independencia de criterio propia de un universitario.

Cuadro 1

LA FAMILIA PATERNA DE GONZALO RESTREPO JARAMILLO

PEDRO ANTONIO RESTREPO ESCOVAR (11 sep. 1815-23 ene 1899)

1er Matrimonio: 26 oct. 1839 CONCEPCIÓN OCHOA ARANGO (1819-20 ene 1859). 10 hijos:

1. Luis María (20 jul. 1840- 14 sep. 1861). Soltero
2. Félix María (28 jun. 1845-). Casado el 3 oct. 1869 con María de los Angeles Arango.
3. Pedro Pablo (1 ago. 1848-). Casado el 21 abr. 1873 con Teresa Prieto Gómez
4. Ana Rosa (-). Casada el 9 abr. 1864 con Ramón Antonio Uribe, alcalde de Andes.
5. Elena (-). Casada el 20 ago. 1864 con Pedro María González de Titiribi y vecino de Andes.
6. María Teresa (-). Casada el 24 nov. 1866 con Baltasar Botero Uribe nacido en Carolina y quien en 1899 fue gobernador de Antioquia.
7. María Felisa (21 feb. 1850-). Casada el 21 feb. 1868 con Alejandro Botero Uribe, hermano de Baltasar quien nació en Amalfi y siendo joven, en 1864, fue constituyente de Antioquia y luego, en 1909, ministro de gobierno.
8. Pedro Antonio (-). En 1872 entró a la Escuela de Artes y Oficios y luego casó con Concepción Restrepo.
9. Manuel Felipe (1855 -). Casó con Isabel Olarte.
10. María Josefa (-). Casó con Gonzalo Botero Uribe, hermano de Baltasar y Alejandro.

2o Matrimonio: 9 jul. 1860 CRUZANA RESTREPO JARAMILLO (24 nov. 1835 - 11 ene 1913). 10 hijos:

1. Luis María (1862-1884). Soltero
2. Concepción (5 jun. 1863, Andes -). Sor Luisa de la Cruz
3. Cruzana (21 jun. 1864, Andes -). Sor San Luis Gonzaga
4. Tullia (1866-1891). Soltera
5. Carlos Eugenio (21 sep. 1867- 6 jul. 1937). Casó el 16 abr. 1890 con Isabel Gaviria Duque. 9 hijos:
6. Nicanor (30 ene 1869- 14 oct. 1925). Casó el 22 abr. 1893 con Margarita Jaramillo Villa. Padres de Gonzalo.
7. Inés. (-). Soltera.
8. Eliseo (-1900). Soltero, muerto en la guerra de los Mil Días.
9. Juan María (11 dic. 1875- 5 sep. 1955). Sacerdote jesuita.
10. Abel (-). Casó con Camila Baumon.

Cuadro 2

LOS PRIMOS RESTREPO GAVIRIA

CARLOS E. RESTREPO RESTREPO (12 Sep. 1867- 6 Jul. 1937)

- ISABEL GAVIRIA DUQUE.

1. Carlos Ignacio Restrepo Gaviria (30 jul. 1893-).

Sofía Hernández Fernández.

2. Margarita Restrepo Gaviria.

Fernando González Ochoa, el filósofo de Envigado.

3. Ana Restrepo Gaviria.

Félix Uribe Arango.

4. Sofía Restrepo Gaviria.

Marco Forero Villaveces, médico.

5. José Mario Restrepo Gaviria.

Raquel Escobar Velásquez.

6. Adolfo Restrepo Gaviria.

María Restrepo Angulo

7. Vicente Restrepo Gaviria.

María Luisa Rubiano Villaveces.

8. Isabel Restrepo Gaviria. Soltera

9. Tulia Restrepo Gaviria. Soltera

Cuadro 3

GONZALO RESTREPO JARAMILLO.

COMPAÑEROS ESTUDIANTES
COLEGIO SAN IGNACIO, MEDELLÍN

1904: Preparatoria Superior

1 Ángel, Eduardo	38 Lince, Luis
2 Arango R., Julio	39 López, Francisco José
3 Arango, Agustín	40 Mazuera, Aníbal
4 Arango, Alfonso	41 Mejía, Antonio J.
5 Arango, Fernando	42 Mejía, Sixto
6 Arango, Juan Pablo	43 Merino, David
7 Arango, Ramón	44 Moreno, Pedro José
8 Atehortúa, Luis Eduardo	45 Muñoz, Juan de Dios
9 Betancur, Manuel	46 Navarro, Rafael
10 Bohorquez, José María	47 Ospina V, Pedro Nel
11 Botero, Alejandro	48 Ospina, Bernardo
12 Cadavid, Francisco Luis	49 Pérez, Alberto
13 Correa, Roberto	50 Pérez, Francisco
14 Echavarría, Rafael	51 Pérez, Guillermo
15 Echeverri, Rafael	52 Pérez, Vespasiano
16 Escobar M., Eduardo	53 Restrepo Gaviria, Carlos Ignacio.
17 Escobar M., Fernando	54 RESTREPO JARAMILLO, GONZALO
18 Escobar, Eduardo	55 Restrepo Jaramillo, José Luis
19 Escobar, Pablo E.	56 Restrepo Villa, Bernardo
20 Fernández, Gustavo	57 Restrepo, Alejandro
21 Flórez, José Vicente	58 Restrepo, Julio H.
22 Gallego, Enrique	59 Restrepo, Luis
23 Gallego, Pedro	60 Restrepo, Manuel
24 Gallego, Romualdo	61 Restrepo, Marco A.
25 Gómez, Gerardo	62 Sánchez, Gerardo
26 Gómez, Luis Norberto	63 Sánchez, Jesús María
27 Gómez, Marco Tulio	64 Sanín, Pedro Luis
28 Gutiérrez, Carlos	65 Santamaría, José M
29 Gutiérrez, Elías	66 Soto, Manuel J.
30 Gutiérrez, Ildelfonso	67 Tobón, José Jesús
31 Hernández, Ricardo	68 Toro, Mario
32 Jaramillo, Alfonso	69 Vélez, Antonio
33 Jaramillo, Domingo	70 Vélez, Julio
34 Jaramillo, Fernando	71 Viana, Ricardo
35 Jaramillo, Gonzalo	72 Villa, Gabriel

36 Jaramillo, José María 73 Yepes, Arturo
37 Jaramillo, Rogelio 74 Yepes, Víctor Manuel

Fuente: ASIA Ignaciana. *La Compañía de Jesús en Antioquia y el Colegio San Ignacio de Loyola, Medellín 1885-1910*. Medellín, Tipografía del Comercio. 1910. p. 91.

Cuadro 4

GONZALO RESTREPO JARAMILLO. COMPAÑEROS ESTUDIANTES COLEGIO SAN IGNACIO. Medellín 1906–1911

1906: Primero de bachillerato

1 Arango Velásquez, Jaime	33 Montoya, Rafael
2 Arango, Agustín	34 Montoya, Samuel
3 Arango, Juan Pablo	35 Moreno, Antonio J.
4 Arango, Ramón	36 Moreno, Pedro José
5 Bernal, Emilio	37 Parra, Augusto
6 Bernal, Miguel	38 Pérez, Roberto
7 Betancur, Manuel	39 Posada, Jesús María
8 Cadavid, Francisco Luis	40 Posada, Jorge
9 Cardona, José Vicente	41 Posada, Julio
10 De la Cuesta, Francisco	42 Ramos, Alfonso
11 Echavarría, Rafael	43 Restrepo Álvarez, Bernardo
12 Escobar Villegas, Carlos	44 Restrepo Gaviria, Carlos Ignacio
13 Fernández, Gustavo	45 RESTREPO JARAMILLO, GONZALO
14 Flórez, José Vicente	46 Restrepo Jaramillo, José Luis
15 Gaviria, Gabriel	47 Restrepo Maya, Emilio
16 Gaviria, Miguel	48 Restrepo Villa, Bernardo
17 Gaviria, Samuel	49 Restrepo, Julio H.
18 Giraldo, Rafael	50 Rodríguez, Manuel
19 Gómez, José Antonio	51 Sáenz, Manuel
20 Gómez, Luis Norberto	52 Santamaría, José M
21 González Villa, Bernardo	53 Tobón Osorno, Arturo
22 Gutiérrez, Carlos	54 Tobón, José Jesús

23 Gutiérrez, Elías	55 Toro, Ezequiel
24 Hoyos, Horacio	56 Toro, Pedro E.
25 Lince, Manuel	57 Uribe, Félix
26 Londoño Mesa, Rodolfo	58 Uribe, Libardo
27 López Restrepo, Francisco	59 Valencia, Victoriano
28 Madrid, Fernando	60 Vásquez, Jorge E.
29 Mazorra M., Antonio José	61 Vásquez, Luis E.
30 Mejía U., Germán	62 Velásquez, Gabriel
31 Mejía, Rafael	63 Villegas, Luis Ma
32 Molina, Gabriel	

1907: 2o de bachillerato

1 Arango Velásquez, Jaime	27 Mesa, Enrique
2 Arango, Agustín	28 Molina, Gabriel
3 Arango, Ramón	29 Montoya, Rafael
4 Bernal, Miguel	30 Montoya, Samuel
5 Botero, Julio de Jesús	31 Moreno, Pedro José
6 Cadavid, Francisco Luis	32 Muñoz, José Ma
7 Cardona, José Vicente	33 Parra, Augusto
8 De la Cuesta, Francisco	34 Pérez, Roberto
9 Echavarría, Rafael	35 Posada, Julio
10 Escobar Villegas, Carlos	36 Restrepo Álvarez, Bernardo
11 Fernández, Gustavo	37 Restrepo Gaviria, Carlos Ignacio
12 Flórez, José Vicente	38 RESTREPO JARAMILLO, GONZALO
13 Giraldo, Rafael	39 Restrepo Jaramillo, José Luis
14 Gómez, José Antonio	40 Restrepo Maya, Emilio
15 González Villa, Bernardo	41 Restrepo Villa, Bernardo
16 González, Fernando	42 Sanín, Pedro Luis
17 González, Joaquín Emilio	43 Santamaría, José M
18 Gutiérrez, Carlos	44 Sierra, Roberto
19 Gutiérrez, Elías	45 Tejada, José Dolores
20 Hernández, Ricardo	46 Tobón Osorno, Arturo
21 LLano, Federico	47 Tobón, José Jesús
22 Londoño Mesa, Rodolfo	48 Toro, Ezequiel
23 López Restrepo, Francisco	49 Toro, Pedro E.
24 Mazorra M., Antonio José	50 Vásquez, Jorge E.
25 Mejía U., Germán	51 Vásquez, Luis E.

1908: 3o de bachillerato

1 Bernal, Miguel	17 Mejía U., Germán
2 Botero, Samuel	18 Mejía, Eduardo
3 Correa, Teodosio	19 Mesa, Jaime
4 De la Cuesta, Francisco	20 Moreno, Pedro José
5 Echavarría, Rafael	21 Múnera, Manuel Tiberio
6 Escobar Villegas, Carlos	22 Restrepo Álvarez, Bernardo
7 Fernández, Gustavo	23 Restrepo Gaviria, Carlos Ignacio
8 González Villa, Bernardo	24 RESTREPO JARAMILLO, GONZALO
9 González, Fernando	25 Restrepo Jaramillo, José Luis
10 González, Joaquín Emilio	26 Restrepo Maya, Emilio
11 Gutiérrez, Carlos	27 Restrepo Villa, Bernardo
12 Jaramillo, Ramón	28 Sáenz, Jorge
13 LLano, Federico	29 Tobón Osorno, Arturo
14 Londoño Mesa, Rodolfo	30 Vásquez, Jorge E.
15 López Restrepo, Francisco	31 Velásquez, Gabriel
16 Mazorra M., Antonio José	32 Vieira, Justiniano

1909: 4o de bachillerato

1 Arango, Benjamin	17 Mejía U., Germán
2 Botero, Julio de Jesús	18 Moreno, Juan Bautista
3 Carvalho, Nicolás	19 Moreno, Pedro José
4 Castro, Gabriel	20 Restrepo Álvarez, Bernardo
5 Correa, Teodomiro	21 Restrepo Gaviria, Carlos Ignacio
6 Echavarría, Rafael	22 RESTREPO JARAMILLO, GONZALO
7 Escobar Villegas, Carlos	23 Restrepo Jaramillo, José Luis
8 Gómez, José Antonio	24 Restrepo Maya, Emilio
9 González, Fernando	25 Restrepo Villa, Bernardo
10 Gutiérrez, Carlos	26 Restrepo, Manuel
11 Gutiérrez, Elías	27 Sáenz, Jorge
12 LLano, Federico	28 Soto, Emilio
13 Londoño Mesa, Rodolfo	29 Tobón Osorno, Arturo
14 López Restrepo, Francisco	30 Vásquez, Jorge E.
15 López Vélez, Alejandro	31 Vidal, Gonzalo
16 Mazorra M., Antonio José	32 Vieira, Justiniano

1910: 5o de bachillerato

- | | |
|-----------------------------|-------------------------------------|
| 1 Carvalho, Nicolás | 10 Moreno, Pedro José |
| 2 Escobar Villegas, Carlos | 11 Restrepo Álvarez, Bernardo |
| 3 Gómez Mesa, Luis Gonzalo | 12 Restrepo Gaviria, Carlos Ignacio |
| 4 Gutiérrez, Carlos | 13 RESTREPO JARAMILLO, GONZALO |
| 5 Gutiérrez, Francisco | 14 Restrepo Jaramillo, José Luis |
| 6 Londoño Mesa, Rodolfo | 15 Restrepo Maya, Emilio |
| 7 López Restrepo, Francisco | 16 Restrepo Villa, Bernardo |
| 8 López Vélez, Alejandro | 17 Sáenz, Jorge |
| 9 Mazorra M., Antonio José | 18 Tobón Osorno, Arturo |

Noviembre de 1911: bachilleres

- 1 Escobar Villegas, Carlos
- 2 Gómez Mesa, Luis Gonzalo
- 3 Londoño Mesa, Rodolfo
- 4 López Restrepo, Francisco
- 5 López Vélez, Alejandro
- 6 Mazorra M., Antonio José
- 7 Mora V., Jesús
- 8 Restrepo Álvarez, Bernardo
- 9 RESTREPO JARAMILLO, GONZALO
- 10 Restrepo Jaramillo, José Luis
- 11 Restrepo Maya, Emilio
- 12 Rivera Grant, Luis Ma.
- 13 Tobón Osorno, Arturo
- 14 Uribe Amador, Jorge

Fuente: ASIA Ignaciana. *La Compañía de Jesús en Antioquia y el Colegio San Ignacio de Loyola, Medellín 1885-1910*. Medellín, Tipografía del Comercio. 1910. p. 91.

Cuadro 5

COMPAÑEROS DE GONZALO RESTREPO JARAMILLO

**EN EL COLEGIO SAN IGNACIO
Y EN LAS CORPORACIONES PÚBLICAS.
1919-1947**

PERIODO	NOMBRE	CORPORACIÓN	PARTIDO
1919-1920	Gómez, José Antonio	Diputado P. ANT	
	Moreno Jaramillo, Miguel	Diputado P. ANT	L.
	Múnera Ríos, José Urbano	Diputado P. ANT	C.
	Pérez Tamayo, Francisco de P.	Diputado P. ANT	C.
	RESTREPO JARAMILLO, GONZALO	Diputado P. ANT	C.
1923-1925	Gallego, Romualdo	Concejel P. MDN	L.
	RESTREPO JARAMILLO, GONZALO	Concejel P. MDN	C.
1923-1924	Gallego, Romualdo	Diputado P. ANT	L.
	Ospina Pérez, Mariano	Diputado P. ANT	C.
	RESTREPO JARAMILLO, GONZALO	Diputado P. ANT	C.
1924-1926	Pérez Tamayo, Francisco de P.	Representante P. MDN	C.
	RESTREPO JARAMILLO, GONZALO	Representante P. MDN	C.
	Uribe Misas, Alfonso	Representante S. MDN	C.
1927-1929	Ospina Pérez, Mariano	Concejel P. MDN	C.
	RESTREPO JARAMILLO, GONZALO	Concejel P. MDN	C.
1927.07.23	Gutiérrez Bravo, Carlos	Senador S. ANT	C.
	RESTREPO JARAMILLO, GONZALO	Senador P. ANT	C.
1931.07.20	Ortiz Rodríguez, Jorge	Representante S. MDN	C.
	Restrepo, Luis F.	Representante S. MDN	
	RESTREPO JARAMILLO, GONZALO	Representante P. MDN	C.
1933.07.20	Lince, Luis F.	Representante S. MDN	L.
	Mejía C, Rafael J.	Representante S. MDN	C.
	Moreno Jaramillo, Miguel	Representante P. MDN	C.
	Múnera Ríos, José Urbano	Representante S. MDN	C.
	Ortiz Rodríguez, Jorge	Representante S. MDN	C.
	Pérez Tamayo, Francisco de P.	Representante P. MDN	C.
	RESTREPO JARAMILLO, GONZALO	Representante P. MDN	C.

1935-1937	Bernal Bernal, José María	Concejal P. MDN	C.
	RESTREPO JARAMILLO, GONZALO	Concejal P. MDN	C.

Cuadro 5 (Cont.)

PERIODO	NOMBRE	CORPORACION	PARTIDO
1939.07.20	Mejía C, Rafael J.	Representante S. MDN	C.
	Ortiz Rodríguez, Jorge	Representante S. MDN	C.
	Ospina Pérez, Mariano	Representante P. MDN	C.
	Pérez Tamayo, Francisco de P.	Representante P. MDN	C.
	RESTREPO JARAMILLO, GONZALO	Representante P. MDN	C.
	Uribe Escobar, Ricardo	Representante P. MDN	L.
1939.07.21	Ospina Pérez, Mariano	Senador P. ANT	C.
	Pérez Tamayo, Francisco de P.	Senador S. ANT	C.
	RESTREPO JARAMILLO, GONZALO	Senador P. ANT	C.
1945-1947	Betancur, Manuel J.	Concejal P. MDN	C.
	Cadavid, Francisco Luis	Concejal S. MDN	C.
	Moreno Jaramillo, Miguel	Concejal P. MDN	C.
	RESTREPO JARAMILLO, GONZALO	Concejal P. MDN	C.
	Vélez, Antonio J.	Concejal P. MDN	C.

FUENTE: VAM. Base de datos sobre Antioquia.

Cuadro 6

COMPAÑEROS EN LA CONGREGACIÓN DE LA ASUNCIÓN Y SAN LUIS GONZAGA.
COLEGIO SAN IGNACIO, 1910

INTERNOS:

1 Restrepo Maya, Emilio	Prefecto
2 Múnera, José Urbano	Asistente 1o
3 Moreno, Pedro José	Asistente 2o
4 López Vélez, Alejandro	Secretario
5 Ospina, Bernardo	Tesorero
6 Cuartas, Isaias	Capillero
7 Múnera, Celso	Lector
8 RESTREPO JARAMILLO GONZALO	Consiliario 1o
9 Restrepo Jaramillo, José Luis	Consiliario 2o
10 Múnera, Manuel Tiberio	Consiliario 3o

EXTERNOS:

11 Palacio, Joaquín Luciano	Prefecto
12 Posada, Juan de Dios	Asistente 1o
13 Mejía, Rafael	Asistente 2o
14 Escobar Villegas, Carlos	Secretario
15 Ospina, Gabriel	Tesorero
16 Mejía, Federico	Capillero
17 Restrepo, Alonso	Lector
18 Londoño, Alfonso	Consiliario 1o
19 Restrepo Gaviria, Carlos Ignacio	Consiliario 2o
20 Bernal, Miguel	Consiliario 3o

Fuente: ASIA Ignaciana. *La Compañía de Jesús en Antioquia y el Colegio San Ignacio de Loyola, Medellín 1885-1910*. Medellín, Tipografía del Comercio, 1910.

Cuadro 7

LA FAMILIA RESTREPO JARAMILLO

NICANOR RESTREPO RESTREPO (30 Ene. 1869 - 14 Oct. 1925)

-MARGARITA JARAMILLO VILLA.

-
1. José Luis Restrepo Jaramillo (1 Dic. 1893-1926)
Sofía Londoño Mesa

 2. Gonzalo Restrepo Jaramillo (12 Ene. 1895- 13 Ago. 1966)
Enriqueta Londoño Mesa

 3. Juan María Restrepo Jaramillo S.J. (5 Ago. 1897- 28 Oct. 1944)

 4. Mercedes Restrepo Jaramillo.
Alberto Bernal Nicholls.

 5. Gabriel Restrepo Jaramillo (1899-)
Mariela Echavarría

 6. Eliseo Restrepo Jaramillo (1901-)
Inés Londoño Mesa

 7. Diego Restrepo Jaramillo

 8. Cipriano Restrepo Jaramillo (3 Feb. 1906-)
Julia Vélez Pérez

 9. Alfredo Restrepo Jaramillo (1909 - 4 Jul. 1914)

 10. Margarita Restrepo Jaramillo (Sep. 1911-)
Alfonso Restrepo Moreno (3 Oct. 1908-)

 11. Juan Guillermo Restrepo Jaramillo (Oct. 1912-)
Elve Santamaría Álvarez
-

III. EL UNIVERSITARIO:UN PROFESIONAL EN FORMACIÓN

1912-1916

La decisión de retirarse de los estudios de ingeniería formulada por Gonzalo Restrepo Jaramillo a fines de 1912 marca un hito importante en su vida y en su formación. En ese tiempo,

aparte de los estudios eclesiásticos, las carreras profesionales en nuestro medio eran únicamente tres: ingeniería, medicina y derecho. Así mismo, el número de jóvenes que adelantaba estudios era una franca minoría, y más lo era el reducido grupo que alcanzaba a obtener el título correspondiente.

Optar por la carrera de abogado era para Gonzalo contrariar los deseos del padre. Don Nicanor había manifestado varias veces que no le agradaban ni esa carrera ni la posibilidad de conjugar la formación profesional con la política. El cambio de carrera se convertía así en un interesante reto que, como se verá más adelante, desde el primer momento fue asumido por Gonzalo con plena responsabilidad.

Por una carta enviada por don Nicanor a su hermano Juan María el 27 de febrero de 1913, sabemos que cuando entró a estudiar derecho Gonzalo seguía manteniendo una estrecha relación con los jesuitas, que hacía parte de la Juventud Católica y que en la decisión de cambiar de carrera había contado con el apoyo de sus antiguos profesores del colegio: "él dice que tal es su vocación, cosa en que lo apoyan los Padres con quienes sigue en excelentes relaciones y a quienes ayuda en la juventud católica".¹

Precisamente cuando Gonzalo se aprestaba a cambiar de carrera, su abuela paterna, doña Cruzana, enfermó gravemente. En enero de 1913, poco antes de su muerte, Carlos E., en ese entonces presidente de la república, acudió a saludarla en compañía de Marcelino Uribe Arango, su secretario general, y Simón Araújo, ministro de obras públicas.² Pocos días más tarde, el sábado 13, falleció doña Cruzana, y "a los funerales concurrió todo Medellín".³ No serían pocas las preguntas que en aquella ocasión le harían algunos allegados de la familia sobre este cambio de carrera. También por esos días Gonzalo se habría enterado de que el tío había resuelto enviar a Carlos Ignacio, el primo preferido y compañero suyo en el San Ignacio, para que adelantara estudios en Alemania, cosa que sucedió a mediados de febrero.

EL PRIMER AÑO DE CARRERA: NO POCAS VICISITUDES

Pocos días después se daba inicio a las labores académicas en la Universidad de Antioquia. Gonzalo estaba matriculado en los cursos de derecho constitucional, romano, civil y

penal. Como el resto de sus compañeros, debía asistir también a la instrucción militar que en ese entonces hacía parte de la formación de los jóvenes universitarios.

La facultad de derecho se hallaba regida entonces por el doctor Fernando Vélez, sin discusión el más importante jurista de su tiempo, y el representante de esta facultad en el consejo universitario era el doctor Francisco E. Tobar.⁴ También hacían parte del consejo Pedro P. Betancourt, Alejandro Vásquez U., Camilo Botero Guerra, Nepomuceno Jiménez, José María Mesa Jaramillo y Alfonso Castro.⁵ En enero de 1913 el gobernador Clodomiro Ramírez nombró rector al doctor Miguel María Calle, en reemplazo de José María Escobar.

Ahora se trataba de otra modalidad de estudios. En contraste con lo que había sido la etapa del colegio, las nuevas formas de exposición didáctica, los requerimientos de constante lectura y uso de la biblioteca y la necesaria referencia al desarrollo de la disciplina jurídica en el mundo, le abrían a Gonzalo nuevos horizontes intelectuales. Más importante aún, ahora había que estudiar para saber y no simplemente para presentar exámenes.

Lo cierto es que los estudios de derecho eran la oportunidad para expandir los intereses sobre la sociedad y la cultura. Es preciso recordar que en esos tiempos la profesión, además de los propiamente jurídicos, daba cabida a estudios de economía, historia, filosofía, literatura, etc.. Puede afirmarse que el derecho abarcaba el conjunto de lo que hoy conocemos como ciencias económicas, sociales, humanas y políticas.

Al impacto familiar y personal producido por la muerte de la abuela se sumaron las difíciles situaciones que vivieron Medellín y Antioquia durante aquel primer año de estudios. Desde febrero la región toda se vio conmocionada por una grave epidemia de tifo que cobró la vida de muchas personas e hizo circular la alarma general. Un periódico local escribía en su edición del 12 de marzo: "Hay tifo pero mucho; se nos dice que el Hospital no basta para tantos enfermos. También es un hecho que las campanas de las iglesias nos convidan con mucha frecuencia a rogar por los no pocos que mueren".⁶ El 31 de julio la alarma llegó al seno de la familia Restrepo Jaramillo. La enfermedad tenía postrados a tres de los hijos: Eliseo, Merceditas y Gabriel.⁷

El problema era que, a pesar de los signos positivos que presentaba la economía con la expansión industrial y comercial, la ciudad no se hallaba preparada para el crecimiento vertiginoso de la población. Los más de 65.000 habitantes convivían en precarias situaciones de

aseo y salubridad, como informaba la comisión sanitaria nombrada en 1913 por la Sociedad de Mejoras Públicas para estudiar el asunto.⁸ Un informe dirigido al presidente del concejo municipal en diciembre de ese año era bien expresivo:

Inconvenientes de seria magnitud se presentan además para que esta ciudad sea medianamente aseada: el crecido número de lecherías existentes dentro de ella; la falta de excusados públicos; la suprema falta de policía suficiente, para vigilar que los transeúntes no boten a la calle todo lo que se les venga en gana, como papeles, orines, hojas [...] y más que todo, para que no sigan haciendo de las calles de Medellín un completo excusado. Y en fin, multitud de menudencias que entre todas ellas vienen a componer el estado de supremo desaseo en que nos encontramos, contra lo cual clama la prensa, la sociedad y el buen nombre de esta ciudad.⁹

Lo cierto es que la tasa de defunciones de la ciudad aumentó notoriamente en aquellos años y que, además de la epidemia referida, la mortalidad arreciaba debido a la contaminación de las aguas y al incremento de las enfermedades digestivas y respiratorias.¹⁰ El progreso económico corría parejo con un deterioro de las condiciones materiales de vida de la población. Precisamente con motivo de las celebraciones que se hicieron para conmemorar el centenario de la independencia de Antioquia entre el 7 y el 24 de agosto, se dio inicio a la construcción del hospital de San Vicente de Paúl y el Bosque de la Independencia, obras que mucho requería la ciudad para el mejoramiento de la salubridad pública.

Desde el punto de vista de los procesos globales de la sociedad, también el crecimiento económico presentaba vicisitudes que eran objeto de preocupación para muchos ciudadanos, entre ellos la familia Restrepo Jaramillo.

Desde fines de 1912 se había aprobado un empréstito para continuar la obra del ferrocarril de Antioquia, motivo de esperanzas de un mayor desarrollo. En efecto, el Banco de Sucre prestó cien mil dólares para prolongarlo hasta Hatoviejo (ya había tren de carga y de pasajeros hasta Girardota, con itinerario regular). Por otro lado, había aumentado la producción de café y circulaban habitualmente las monedas de oro europeas. Al respecto comentaba don Nicanor:

Por cierto que ha pasado lo ineludible por la ley aquella de que la moneda mala desaloja a la buena: como hoy la mala es la libra, por estar cotizada algo más alto que su valor efectivo con respecto a los billetes, estos se han ocultado y es difícil conseguir

menuda hasta para el mercado. Curiosa cosa ésta de que las libras esterlinas tengan demérito con nuestro papel.¹¹

No obstante, a medida que avanzaba el año de 1913 cayeron los precios internacionales del café y ello afectó de manera notable la economía antioqueña. Antes de finalizar el año, este mismo testigo de los acontecimientos decía:

Este ha sido un mal año para Antioquia por la baja del café y la plétora de mercancías; siguiendo la vieja historia de las siete vacas gordas y las siete flacas, todo el mundo se imaginó el año pasado que la prosperidad seguiría; los comerciantes pidieron como para venderle a tres Antioquias; los cafeteros contrajeron compromisos superiores a sus fuerzas, como si todo fuera a seguir de oro, y luego vino la baja del grano y la mala cosecha. Esto ha producido una mala depresión en el comercio como hacía años no se veía y la plaza está atestada de mercancía. A Dios gracias, nosotros no nos dejamos llevar de entusiasmos y la Droguería ha seguido su curso natural, progresando siempre, a despecho del malestar general.¹²

Los negocios de Antioquia apenas medianos y los de esta Droguería buenos; a pesar de la crisis, vendimos unos 20.000 pesos más que el año pasado (oro), cifra no grande en sí; pero muy apreciable por haber sido excelente ese año de 1912 y muy malo éste.¹³

Otro aspecto importante en la formación personal y profesional del joven Gonzalo se relaciona con el ambiente político de la época, tanto en la dimensión internacional como en las propias aulas universitarias.

En el plano internacional, desde 1911 venían presentándose diversos acontecimientos relacionados con la revolución mexicana. Ahora la noticia era la intervención norteamericana, vista en Colombia al calor de la inconformidad latente por el recuerdo de Panamá.

Después de la caída de Reyes, el proyecto de conciliación nacional que con el nombre de republicanismo había llevado a Carlos E. Restrepo a la presidencia de la república generaba optimismo sobre las posibilidades de resolver muchos conflictos.

El primero de ellos era el del deterioro de las relaciones con Estados Unidos. A partir de los hechos de Panamá se había incubado un sentimiento nacionalista contra la potencia del norte, y

la necesidad de resolver aquel *impasse* se iba haciendo urgente. Había dos obstáculos primordiales: la arrogancia del gobierno norteamericano y la actitud de muchos parlamentarios y políticos que se oponían a las distintas fórmulas de arreglo. Lo cierto es que después de muchos intentos Carlos E. no conseguía encontrar el camino, aunque sus allegados no perdían la esperanza de que fuera posible.

Nuestro testigo de excepción, don Nicanor Restrepo, que se hallaba legítimamente interesado por la suerte política de su hermano, nos deja ver en sus comunicaciones los perfiles de la situación:

Por un telegrama veo que nada se hizo con los Estados Unidos; deploro esto porque creo que Colombia necesita hacer este arreglo; al mismo tiempo veo la razón para no acceder a tan desproporcionadas exigencias, y me gusta si tú no te ves obligado a presentar un tratado con aquel país a nuestro Congreso; si hay necesidad y logras hacerlo, muy bueno que te toque a ti prestar tal servicio al país; pero como estoy seguro de que aunque nos regalen esta vida y la otra, los Congresos te harían guerra por eso, aun aprobando cada diputado privadamente lo que hicieron, entonces no queda mal que sea otro gobernante el que tenga que cargar con el amargo.¹⁴

Tres meses después, los consejos de don Nicanor partían del realismo político que lo caracterizaba:

Ojalá se pueda arreglar algo con el nuevo Ministro americano; yo no sé nada de nuestras leyes y temo que las actuales se opongan a un arreglo de indemnización; pero, dada nuestra debilidad y el hecho cumplido, y la *imposibilidad en que estamos de recobrar por armas lo que nos han robado, lo mejor sería arreglar a plata*. Aquí somos todavía partidarios de que perezca el país con tal de que se salven los famosos principios; eso es cierto en abstracto; pero ante el hecho brutal, la práctica del mundo y la necesidad, yo diría: que se salve el país, aunque los principios salgan un poco rasguñados.¹⁵

El otro asunto sobresaliente era el crecimiento de la oposición al proyecto republicano, en nada ajena a las más graves muestras de sectarismo. Aquí el problema era efectivamente grave, como que el sectarismo procedía tanto de los dirigentes como de la población que seguía sus orientaciones. La prensa de la época deja ver que en los campos liberal y conservador se agudizaban por igual las contradicciones y se llegaba a preocupantes extremos. Los ejemplos

son muchos. En Antioquia, por ejemplo, se había fundado en septiembre de 1910 un periódico de la Orden Tercera de San Francisco con el título La Buena Prensa, bajo la dirección de Federico Vásquez B. En sus páginas colaboraban Abraham Moreno, Alejandro Botero U. y otras eminentes figuras del partido conservador. El semanario dedicaba la mayor parte de sus esfuerzos a combatir las ideas liberales y tenía para ello dos columnas casi permanentes: "Errores de La Organización", dedicada a responder a las cosas que se publicaban en el periódico liberal de ese nombre, y "Efectos del Liberalismo", que reproducía artículos escritos en el siglo XIX contra las ideas del radicalismo liberal.

Desde mediados de 1911 solían publicarse allí manifiestos de grupos de vecinos que renegaban de su filiación liberal y pasaban a las toldas del partido conservador, como lo hicieron Manuel S. Ruiz y otros cuarenta vecinos de Cañasgordas el 30 de julio:

Hemos manifestado los suscritos, en presencia de la mayor parte de los vecinos de esta parroquia que *fuimos liberales*; pero que en lo sucesivo seremos conservadores [...] manifestando al mundo: somos católicos, apostólicos, romanos.¹⁶

Manifestaciones o "protestas" de este mismo orden aparecían provenientes de Abriaquí, Caicedo, Urrao, Ituango, Donmatías, Bolívar, Envigado y otros cuantos municipios. El 24 de noviembre de 1911, en el mismo periódico se podía leer:

Dijo el representante por Antioquia señor Luis de Greiff, para justificar el voto negativo que dio a una proposición de la Cámara por medio de la cual se aplaude la hermosa y patriótica conducta del Ilmo. Sr. Arzobispo Primado y del Dr. Zaldúa relativa a la colonización y cultura del bajo Caquetá [...] dijo aquel *bárbaro* que para él estaba primero su credo político que la Patria. Es bueno y útil que el pueblo antioqueño eminentemente patriota y creyente recoja esas desgraciadas palabras y para que *nunca jamás vuelva a dar su voto a señores así*.¹⁷

Ante la generalización de este clima, el ánimo de don Nicanor y su familia era de preocupación. En repetidas ocasiones así se lo dejó ver a Carlos E.:

La experiencia te habrá ido mostrando que es imposible manejar hombres y menos colombianos; que están educados en un ambiente de guerra y disensiones, cosa que pasa principalmente en Bogotá. Espero que la moderación que ha sido norma de tu gobierno

deje huellas en el país, pero siempre te pasará lo que a todos los redentores, que son crucificados.¹⁸

Sin duda que Concha se está preparando para candidato y algo es de temer como tal; yo creo que para el país todo y muy especialmente para Antioquia, sería una catástrofe la subida al poder de un hombre de más pasiones que patriotismo y que volvería a llevar a su colmo los gobiernos de política, haciéndonos retroceder lo que hemos ganado contigo. Pueda ser que salga vencido esta y otra vez.¹⁹

La expresión electoral de este proceso quedó plasmada en los comicios de mayo de 1913, que en el caso de Antioquia mostraron una nueva polarización entre conservadores y liberales. Los primeros obtuvieron 37.119 votos, los liberales, 21.821 y los republicanos contaron apenas 2.492 sufragantes.²⁰ Con motivo de estas elecciones, La Buena Prensa publicó la lista de telegramas que informaban de los resultados positivos para los conservadores. Algunos partes daban muestra de la visión sectaria:

San Jerónimo: Piedra pastorcillo hirió gigante: liberales empedernidos 134, conjuncionistas pancistas 1, conservadores 107. Valparaíso: "Concentristas 222, liberales y republicanos 97, Cura". Cocorná: Católicos 266, anticatólicos 52, grises 6. San Pedro: Concentristas 235, quedaron más de 50 por faltar tiempo empanturrado sistemáticamente, liberales 33, republicanos ¡ni uno!, Cura.²¹

Para el mes de febrero de 1914 el candidato conservador José Vicente Concha contaba con el respaldo del liberal Uribe Uribe; y Nicolás Esguerra, candidato liberal, con el apoyo del, a esas alturas, desacreditado republicanismo. Otra vez, los telegramas con los resultados electorales daban prueba del clima de sectarismo:

San Jerónimo: "Bloque huyóse luna avergonzado; clarinetos escuadra uno (1), católicos 68. Pueblorrico: "Enmienda plana, 410 católicos por 34 anticatólicos. Heliconia: "Conchistas 135, masonistas 16". Buritica: "Negociantes republicanismo diéronle con el pie ultima hora. Conchistas 120. Esguerristas 7". Betulia: "rebeldes 78, conservadores 39, completa calma".²²

Las cada vez mayores expresiones sectarias eran una preocupación constante tanto de Carlos E., en su labor presidencial, como de Nicanor Restrepo. Por ejemplo, en julio de 1913 una

corriente conservadora radical propuso que se cambiara la bandera nacional por la del Sagrado Corazón de Jesús. Carlos E. manifestó su desacuerdo, y su hermano Nicanor, alarmado por el asunto, le transmitió su solidaridad y sus propias reflexiones al respecto:

Soy de tu mismo parecer en el asunto Bandera; no hay que cambiar nuestra gloriosa enseña, compañera de glorias y de infortunios, tanto más querida cuanto más combatida; y no por falta de respeto, sino por sobra, combatiría yo hasta el extremo la idea de ir a cambiar por la del S[agrado] C[orazón]. Esa no sería bandera colombiana sino conservadora; y como pendón sería beligerante; y al llevarlo a las batallas no tendría sino un dilema: vencedor y, a esa sagrada imagen se dirigirían los ojos de los vencidos y agonizantes, para blasfemar de los que los habían vencido; derrotado por enemigos internos o externos, sería pisoteado y escarnecido y paseado en triunfo de burlas, como fue llevado el original [...] Aquí también hemos tenido una muestra de este nuevo jansenismo, en que han tenido importante parte pasiva mis dos muchachos mayores. En todo caso, como ya esto es algo que si se refiere a cosas de religión, no hay más remedio que someterse, so pena de seguir el camino de todos los herejes del mundo, que principiaron creyendo tener razón y tal vez teniéndola en parte; ofrecieron casi siempre hasta someterse y al fin se declararon en abierta rebeldía; este camino lo han seguido desde Juliano hasta Lassi y para precaverse, como también para no hacer las cosas más graves, hay que cortar por lo sano y callarse la boca, como lo he hecho yo.²³

Don Nicanor también comunicaba sus recelos a su otro hermano, el jesuita Juan María:

La gran mayoría conservadora, la que domina, ensalza las excelencias de lo eterno para conseguir el usufructo de lo temporal y ampara con la bandera de Cristo la mercancía de sus codicias y pecados. ¡Estamos perdidos!²⁴

El efecto de esta situación sobre la formación de Gonzalo Restrepo debió de ser muy hondo. Si la propia familia estaba metida en el ojo del huracán, si el tío y el padre se veían directamente afectados y si su condición de joven católico y de estudiante universitario lo situaban en medio del proceso político, ¿cómo imaginarse que Gonzalo pudiera ser ajeno a ella?

Por otra parte, el ingreso a la facultad de derecho puso a Gonzalo en contacto con un grupo de profesores que además de ser importantes juristas se encontraban íntimamente vinculados al proceso político regional y nacional. Entre ellos estaban Julio E. Botero, Zacarías Cock,

Francisco Eladio Tobar, Manuel María Toro y Fernando Vélez Barrientos. Antes de ser profesores, varios de ellos habían seguido carreras públicas.

Julio E. Botero, natural de Sonsón, al terminar estudios en 1894 había sido designado prefecto de la provincia del Centro, y poco después había tomado parte en las movilizaciones de la guerra de los Mil Días. En 1896 había sido prisionero de Medellín, y más tarde parlamentario y opositor durante el gobierno de Reyes, por lo que tuvo que vivir un tiempo en el exterior. A su regreso se vinculó como profesor de la universidad, y entre 1909 y 1910 había sido presidente de la Sociedad Antioqueña de Jurisprudencia.²⁵

El doctor Zacarías Cock Bayer era profesor de la Universidad desde 1895, regentando las cátedras de derecho penal y derecho romano. Francisco Eladio Tobar, nacido en Sonsón en 1865, había sido gobernador de Antioquia en 1903 y 1912. Dedicado al derecho civil, se había desempeñado como juez civil de circuito y como magistrado del Tribunal Superior de Medellín, prisionero de Medellín, y representante y senador por Antioquia.²⁶

El doctor Manuel María Toro, natural de Titiribí (1876) y graduado en 1899 en la Universidad Nacional de Bogotá, había ascendido a coronel en el combate de Palonegro durante la guerra de los Mil Días. Nombrado secretario de gobierno durante la administración de Eduardo Vásquez Jaramillo (1909-1911), pasó a ser en 1912 administrador de rentas departamentales. Más tarde sería concejal, diputado y parlamentario, y sucedería a Julio E. Botero como gobernador de Antioquia (1921-1922).²⁷

El doctor Fernando Vélez Barrientos era el mayor de estos profesores. Cuando Gonzalo lo conoció en la Universidad tenía 65 años y casi medio siglo de brillante trayectoria desde su graduación como abogado en 1869. Parlamentario destacado, en 1895 había sido secretario de gobierno y gobernador encargado de Antioquia. En 1898 se había retirado de la esfera oficial para dedicarse de lleno a la profesión de abogado y a la labor profesoral. Nombrado magistrado de la Corte Suprema de Justicia, no aceptó la designación. Suyo es el tratado en diez volúmenes *Estudios sobre el Derecho Civil Colombiano*, obra fundamental en ese campo hasta hace muy poco.²⁸

Otros profesores eran jóvenes recién titulados con quienes Gonzalo había compartido las aulas. Entre ellos destacaban sus grandes amigos de toda la vida y compañeros de trayectoria

política Alfredo Cock Arango, Miguel Moreno Jaramillo y Francisco de Paula Pérez, los tres graduados en 1915.

Miguel Moreno Jaramillo y Francisco de Paula Pérez habían recibido público reconocimiento como estudiantes meritorios de la Universidad al ser seleccionados en abril 1910, junto con Mariano Ospina Pérez, matriculado en ingeniería, para representar al estudiantado en las jornadas de conmemoración de la Independencia.²⁹

Francisco de Paula Pérez era cuatro años mayor que Gonzalo, pues había nacido en 1891 en Entreríos. Se conocían desde la preparatoria en el colegio San Ignacio. Pérez obtuvo el título de bachiller en 1909 y tres años después, siendo estudiante de derecho, fundó el periódico El Colombiano. En 1913, cuando volvieron a encontrarse en la facultad de derecho, ya era diputado a la asamblea departamental de Antioquia.

Miguel Moreno Jaramillo era el mayor de ellos, como que había nacido en Santo Domingo el 6 de septiembre de 1890. En 1906 estudiaba en el San Ignacio y había cursado estudios de derecho entre 1908 y 1912. En 1911 ya era concejal de Medellín por el partido liberal y en 1913 dirigía El Progreso, órgano de difusión de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. En 1915 fue nombrado secretario de gobierno de Antioquia. Fue él precisamente el asesor y director de la tesis de grado de Gonzalo Restrepo Jaramillo. Tras el encuentro en las aulas universitarias, Gonzalo compartiría lides políticas con varios de estos personajes (Véase Cuadro 10).

La facultad de derecho también fue para Gonzalo un espacio de encuentro con otros condiscípulos del San Ignacio y con un grupo de jóvenes que luego serían amigos e incluso contradictores políticos suyos. Además de los ya mencionados Moreno Jaramillo y Pérez, procedían también del San Ignacio Romualdo Gallego, Fernando González "el filósofo de Envigado", José Urbano Múnera, Joaquín Luciano Palacio, Juan de Dios Posada y Emilio Soto Díaz (Véase Cuadro 9).

Es evidente que para Gonzalo, como ocurría en general con toda esta generación de jóvenes, la política era un asunto que impregnaba la vida familiar, las experiencias cotidianas y también el recinto universitario. En efecto, cuando Gonzalo entró a la Universidad ya había antecedentes de una activa participación estudiantil en la vida institucional.

En mayo de 1910, con ocasión de los preparativos para conmemorar el centenario de la Independencia, la comisión encargada había propuesto un homenaje a José Manuel Restrepo, estimado por muchos como la figura más descollante de Antioquia en el proceso de formación republicana. El recuerdo del "prócer historiador", como lo ha llamado el padre Juan Botero Restrepo, fue motivo de una aguda controversia que dio origen a lo que podría reconocerse como el primer "movimiento estudiantil" de la Universidad de Antioquia. En ese mes la dirección universitaria recibió una comunicación firmada por alumnos de la Universidad y del liceo, "en la cual manifiestan que desean que no se erija busto al Dr. José Manuel Restrepo sino a algún otro prócer o que se levante una columna conmemorativa únicamente". El consejo se abstuvo de considerar el asunto, por cuanto en su opinión ese tipo de peticiones no era permitido por el reglamento:

Habiendo significado el Rector que tenía conocimiento de que hay en algunos alumnos manifestaciones más o menos veladas de rebelión, el Consejo autorizó a dicho Sr. Rector para emplear hasta la pena de expulsión a fin de mantener el orden y la disciplina en el plantel.³⁰

Como parte también de la conmemoración, para el 20 de julio se había citado en Bogotá un congreso internacional de estudiantes. El 10 de junio el consejo recibió un memorial firmado por 111 alumnos (23 de 41 de jurisprudencia; 38 de 56 de ingeniería; 9 de 20 de medicina; 7 de 7 de agronomía y 34 de 82 de filosofía y letras), donde manifestaban que la Universidad no debía estar representada en dicho congreso. La dirección universitaria abrió entonces la discusión y consultó democráticamente la opinión estudiantil. El 22 de junio, vistos los documentos, el consejo universitario, "considerando que el 68% de los alumnos de las facultades ha solicitado que la Universidad no envíe delegados [...] se abstiene de disponer o presidir la elección de tales delegados".³¹

Con trascendencia menor, durante el primer año de estudios de Gonzalo la opinión y movilización estudiantil inclinó de manera visible algunas decisiones importantes como el nombramiento o remoción de profesores, o modificaciones de las normas universitarias. En la propia facultad de derecho los estudiantes habían constituido el Centro Jurídico de la Universidad de Antioquia, presidido en aquel momento por Francisco Cardona Santa y cuyo secretario era Jorge Gartner de la C.. Ambos habrían de ser en años posteriores dirigentes políticos del partido liberal. Con fecha 6 de marzo de 1913, esa organización estudiantil solicitaba

al consejo universitario que se modificara el reglamento en el sentido de conceder a los estudiantes la facultad de elegir el examinador para los exámenes preparatorios de cada materia "entre el que fue su profesor y el que actualmente dicta la clase".³²

Bastan estos ejemplos para ilustrar que el estudiantado universitario del momento también a su manera se hallaba involucrado en el juego político y que los jóvenes que llegaban a la Universidad se encontraban allí con una dimensión adicional a la puramente académica.

De otro lado, un estudio somero sobre la trayectoria posterior de los condiscípulos de Gonzalo muestra que bastantes de ellos se convirtieron prontamente en militantes y miembros activos de los partidos políticos y que desempeñaron tanto cargos de representación popular como por designación, a los que se llegaba precisamente por el compromiso partidista. En el Cuadro 11 puede observarse que, como él, por lo menos veintiún condiscípulos de Gonzalo Restrepo Jaramillo fueron posteriormente elegidos para distintas corporaciones; que siete ocuparon la gobernación de Antioquia, y que, al igual que Gonzalo, Jesús Echeverri Duque, Jesús María Marulanda, Jorge Ortiz Rodríguez, Francisco de Paula Pérez, Ricardo Uribe Escobar y Eduardo Zuleta Ángel fueron luego ministros y embajadores. Varios fueron también sujetos activos en la fundación de las universidades Pontificia Bolivariana (1936) y de Medellín (1951), que respondían a proyectos educativos emanados del partido conservador y liberal respectivamente.

Como puede colegirse, el primer año de estudios en la facultad de derecho de la Universidad de Antioquia habría sido para Gonzalo Restrepo Jaramillo una etapa de juiciosa dedicación al estudio, pero también una oportunidad de mayor acercamiento a la problemática social y, sobre todo, una renovada ocasión de encuentro y conocimiento de la política y de los políticos, tanto de los tradicionales como de los de una generación llamada a cumplir destacadísimo papel en la vida futura de Antioquia.

En este contexto, todo indica que Gonzalo Restrepo Jaramillo descollaba por sus méritos personales y estudiantiles. En agosto de 1913, un vecino de Yolombó, don Luciano Ramírez, escribía una carta de encomio al sobresaliente joven. Su padre respondió al señor Ramírez con una nota en la que puede verse que las dudas e inquietudes de don Nicanor con motivo del cambio de carrera se habían disipado y que ya se sentía plenamente recompensado por el hijo:

Su amable y delicada carta me ha producido una de las mayores satisfacciones de la vida, como es la de un padre de familia al ver que sus hijos merecen las felicitaciones de personas de la inteligencia y las virtudes de usted. Es grato ver que nuestros afanes han sido coronados por el éxito y que los hijos corresponden lo que hacemos por ellos. Gonzalo es *muchacho de provecho porque tiene una mediana inteligencia, servida por energía muy apreciable; carácter entero, al mismo tiempo que benévolo y gran afición a lecturas serias*. Espero en Dios en que ha de ser un buen servidor a la Patria y a la religión. Gonzalo a quien mostré su cartica me encarga le dé mil gracias por sus galantes frases, que son superiores a lo que él merece, pero que tratará de merecer en lo futuro.³³

Desde antes de las celebraciones del centenario la Universidad suspendió actividades a raíz de la epidemia de tifo arriba mencionada. Gonzalo viajó entonces a la ciudad de Bogotá. Por la correspondencia de don Nicanor con Carlos E. sabemos que pasó allí parte de agosto y casi todo el mes de septiembre. El 18 de ese mes don Nicanor coincidía con el elogioso juicio que hacía el tío acerca de Gonzalo:

Ayer te telegrafíé diciendo que bien podía quedarse Gonzalo; dado lo difícil y hasta costoso de un viaje de estos es bueno que aproveche lo que pueda y el perjuicio es poco, pues con algún esfuerzo recuperará lo que pierda al no principiar con todos. Mil gracias por tus alabanzas a este muchacho, que *es efectivamente enérgico, serio y estudioso*; cosas de gran provecho en la vida.³⁴

Efectivamente, los encomios para el joven no eran gratuitos. Desde las primeras pruebas académicas, sus profesores y compañeros fueron testigos del rendimiento óptimo de Gonzalo. Así mismo, sus condiciones personales de afabilidad y modestia le permitieron ganarse desde muy temprano la estima y admiración de unos y otros. Al finalizar el año, en cada uno de los cursos el joven estudiante obtuvo la máxima nota sobre cinco. Resultaba evidente que la decisión de cambiar de carrera había sido adecuada y que la vocación de Gonzalo lo colocaba claramente en el campo de los estudios sociales y humanísticos.

UN MUNDO CONVULSIONADO, 1914-1916

Antes de que iniciara el segundo año de carrera ya era posible percibir en Gonzalo Restrepo Jaramillo los maduros criterios que lo acompañarían a lo largo de la vida. El 17 de

enero de 1914 le escribía a Carlos E. para agradecerle el envío de unos documentos recientemente publicados y conocidos como el "Archivo Santander". Como afirmaba el joven en la esquela, "creo que me servirá mucho el estudio de la vida del hombre que, *a pesar de todas sus cosas*, estableció el imperio de la ley entre nosotros".³⁵ El "a pesar de todas sus cosas" indica que Gonzalo estaba al tanto ya del debate intelectual sobre la posición de Santander como eventual fundador del partido liberal en oposición al proyecto bolivariano.

Nuevas realidades e importantes asuntos habrían de marcar la continuación de los estudios de Gonzalo Restrepo Jaramillo entre 1914 y su grado en agosto de 1916. Por el lamentable accidente que produjo la destrucción de parte del Archivo Histórico de la Universidad de Antioquia, no es dable establecer pormenores acerca de los cursos y situaciones particulares de la facultad de derecho en esa época. Sólo sabemos que cursó derecho constitucional administrativo, un segundo nivel de romano, otros tres niveles de derecho civil, derecho internacional público, derecho económico y procedimientos eclesiásticos, derecho de minas y baldíos, economía política, derecho penal y procedimiento criminal, organización y procedimientos civiles, práctica forense, derecho internacional privado, derecho mercantil y legislación fiscal, pruebas judiciales, política y estadística, filosofía del derecho y medicina legal.³⁶ El curso de medicina legal era nuevo en el currículo y había sido propuesto a fines de 1912 por el consejo consultivo de la facultad. Así, la promoción de Gonzalo fue la primera que enriqueció su formación en derecho penal con el conocimiento de aquella disciplina, a cargo del doctor Gil J. Gil.³⁷

LA FAMILIA RESTREPO JARAMILLO

A mediados del año de 1914, la familia Restrepo Jaramillo se vio conmovida por el fallecimiento de Alfredo, hermano de Gonzalo y uno de los menores de la casa. Por otra parte, la familia también estaba consternada por el creciente deterioro político de la imagen del tío Carlos E., quien se hallaba ya próximo a cumplir su período presidencial. El 24 de julio don Nicanor comunicaba a su hermano sus desvelos a ese respecto, si bien le ofrecía un balance solidario sobre lo que a su parecer había sido la gestión:

Dios mediante, será ésta la última que te escribo. Y además gracias a Él que te ha permitido acabar este período de luchas y zozobras a paz con tu conciencia y con la patria;

mucho has sufrido, mucho te han insultado, no has tenido un día de tranquilidad en estos cuatro años, pero puedes tener al salir la satisfacción de haber dejado la tradición —por primera vez en Colombia— de un Gobierno que no sólo sea honrado en intereses, de los que ha habido pocos, sino que lo sea también en política, de los que no ha habido ni uno, ni uno. Así lo reconocen muchos a quienes no ciega la rabia de partido.³⁸

Pero no todo eran dificultades. Los hermanos Restrepo Jaramillo disfrutaban de los frecuentes paseos a La Margarita, y en torno del almacén La Primavera los más chicos compartían la experiencia de una viva relación con doña Clementina Trujillo. Un trabajo reciente sobre los comerciantes de Medellín relata cómo los hijos menores de don Nicanor; es decir, Diego, Eliseo, Juan Guillermo y "la Monita", forraban botones para doña Clementina a cambio de algunos centavos para adquirir golosinas. A su turno, ella los iba iniciando en los secretos del éxito mercantil.

Estas lecciones prácticas de industriiosidad y marrulla fueron de extraordinaria importancia para los jóvenes. No era tanto botones lo que estaban forrando: era su carácter; no eran caramelos o minisicuí lo que estaban ganando, era confianza en sí mismos al ver que podían ganar dinero, que no tenían que pedirlo a sus padres. Era la iniciación en la industria y el comercio, como jugando, conociendo sus secretos desde el lado de allá del mostrador. Y los jóvenes, tanto como en la maquinita de Tina y en el colegio de los jesuitas, se educaron haciendo mandados y oficios sencillos en el almacén "La Primavera".³⁹

En 1915, la salud de don Nicanor se resentía ya, así que resolvió viajar a Estados Unidos para buscar atención médica y de paso llevar a ese país a sus hijos Gabriel y Eliseo, que tenían 16 y 14 años, para que prosiguieran sus estudios allí. Hacia junio ya se estaba don Nicanor en Nueva York, lo que quería decir que José Luis y Gonzalo, como hijos mayores, quedaron responsabilizados de la casa, de los menores y de los roles propios de los varones en la familia.

Además de sus deberes familiares y académicos, Gonzalo practicaba los deportes que por entonces empezaban a despuntar en el medio y salía a excursiones con parientes y amigos, combinando el disfrute del paisaje con el baño refrescante y con las cacerías de las que siempre fue devoto. Otras actividades juveniles lo iban diferenciando de sus compañeros de generación. De escasos veinte años, Gonzalo Restrepo Jaramillo era para mediados de 1915 una figura pública en algunos frentes de la vida ciudadana. El 11 de mayo de ese año fue invitado como

conferenciante a la ceremonia de apertura de un dormitorio para jóvenes auspiciado por la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús. Luego de aplaudir la iniciativa, propuso que la obra fuese ampliamente divulgada para así honrar a quienes realizaban lo que en su opinión era una verdadera labor cristiana,

porque cumplen ellas, en este siglo de claudicaciones impías y de católicos vergonzantes una altísima misión de propaganda: proclaman ante el mundo, sin miedo, sin restricciones, con la elocuencia de su propia vida y la hermosura de sus fines que no ha muerto en la tierra el dominio vivificador del Evangelio.⁴⁰

MEDELLÍN, UNA CIUDAD EN ACELERADA TRANSFORMACIÓN

Luego de cuatro décadas de esfuerzos, el ferrocarril llegaba por fin a la ciudad de Medellín. La obra estaba terminada entre Puerto Berrío y Cisneros y, luego del obstáculo del paso de La Quebra, que había que salvar en otros medios de transporte, la vía férrea se reanudaba hasta llegar a Medellín. El sábado 14 de febrero de 1914 se celebró con júbilo el arribo del primer tren a la ciudad. Cinco locomotoras "de Porce" anunciaron su entrada con tandas de veintiún pitazos, contestados de modo similar por las del Ferrocarril de Amagá y acto seguido por las distintas fábricas de la Villa. Finalmente hubo al mediodía un repique general de campanas, acompañado de salvas de cañón. Un periódico local daba voz al sentir colectivo: "Todo esto significa que el ferrocarril es el precursor del progreso y del bienestar".⁴¹

La ciudad era ahora más compleja y dejaba ver tanto en el ordenamiento como en la arquitectura las huellas del crecimiento económico y demográfico. Ya para 1912 había en la ciudad 104 coches, dieciocho carretillas, 352 carros de bestia y seis automóviles; y al año siguiente un avión biplano aterrizaba por primera vez, en una finca de El Poblado.⁴²

Los indicadores del crecimiento comercial, del aumento del consumo de carne y de la expansión de las nacientes industrias bastan para ilustrar la magnitud de la vida económica centrada en Medellín. Un estimado sobre las mercancías que llegaban a la ciudad daba para 1915 la cifra 134.603 bultos con un peso de más de nueve toneladas, y para el año siguiente, la de 195.131 bultos con un peso cercano a las trece toneladas.⁴³

En 1914 se habían sacrificado para el consumo local 11.150 reses y más de 10.000 cerdos. Al año siguiente las cifras de estos rubros eran 12.163 y 9920 respectivamente, lo que arrojaba más de \$20.000 por derechos de degüello.⁴⁴ Para 1917, cuando se levantaron las primeras estadísticas sistemáticas, se estimaba que la población rebasaba los 70.000 habitantes, quienes dependían en gran parte de un complejo industrial sin antecedentes. Ya se habían consolidado varias trilladoras y fábricas de tejidos, cigarros y cigarrillos, alimentos, bebidas y fósforos, así como imprentas y otro tipo de talleres que ocupaban más de 2.000 obreras (Véase Cuadro 12). Las mismas estadísticas reflejan la importancia que tenía por entonces la migración hacia la ciudad. Más de la tercera parte de este personal de obreras venía de otros lugares de Antioquia (758) o de otros departamentos del país (19).⁴⁵ Procesos similares de expansión se presentaban en el caso del transporte y otros servicios.

Al calor de estas nuevas realidades se ampliaba también el mundo de los negocios, dando lugar a nuevas y mejores oportunidades. Un grupo importante de comerciantes, hacendados, mineros y algunos arrieros aprovecharon la coyuntura favorable para formar sociedades, diversificar las inversiones y multiplicar los negocios. Muchos tuvieron éxito, pero no pocos fracasaron en la aventura de abrir nuevos frentes económicos.

Un hecho particularmente llamativo es el de quienes, habiendo fundado sus negocios en otros pueblos de Antioquia, culminaron su carrera de empresarios y forjadores de empresas exitosas en el Medellín de comienzos de siglo. La historia de cada una de ellas es también la historia de una familia inscrita activamente en la construcción de una nueva realidad económica. Entre otras, de Barbosa vino la familia Echavarría, que jugó un papel fundamental en el surgimiento de la industria textilera. De Girardota procedía Pepe Sierra, que amasó una fortuna en negocios de crédito, remate de rentas y ganados. De Sonsón eran originarios Alejandro Ángel L., el más importante exportador de café de su tiempo, y Luis María Botero, comerciante. De Yolombó vinieron Juan Evangelista Olano y su hijo Ricardo a establecer la industria de los fósforos, y de Santo Domingo llegó la familia Moreno, ligada al origen de muchas nuevas industrias.

Cuando Gonzalo adelantaba estudios universitarios, los pueblerinos o "puebloños" eran ya una realidad de mucha monta en la vida económica y social de Medellín. Entre los condiscípulos y amigos de Gonzalo había un apreciable número de jóvenes que habían emigrado a la ciudad con sus familias o eran enviados a Medellín a seguir sus estudios. Entre otros, Miguel Moreno

Jaramillo era de Santo Domingo, Francisco de Paula Pérez procedía de Entreríos, Jesús María Marulanda venía de Sonsón, Francisco Cardona Santa era originario de San Roque, Valerio Ramírez, de Marinilla, y Nicolás Vélez Botero y José Roberto Vásquez, de Yarumal.

La ciudad por entonces era escenario de una animada actividad intelectual. En 1917 daba cabida a 56 médicos, 61 ingenieros, 73 abogados y 37 dentistas; y funcionaban ya las academias de medicina, jurisprudencia e historia, amén de la sociedad antioqueña de ingenieros y antioqueña de agricultores.⁴⁶

ALGUNAS PARTICULARIDADES DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE ANTIOQUIA

Naturalmente, estos procesos propios de la ciudad se inscribían en un contexto regional y nacional de crecimiento económico. En efecto, la expansión cafetera desatada a partir de 1914 era motor principal del crecimiento. El balance positivo de las exportaciones del grano aumentó el poder de compra general, dinamizando las importaciones, el comercio, el transporte, los servicios y el crédito bancario.⁴⁷

El estallido de la primera guerra mundial en junio de 1914 produjo una notable disminución del comercio exterior, alterando la demanda de los bienes exportables y la oferta de manufacturas, especialmente desde Europa hacia y ella. No obstante, esta misma coyuntura favoreció el crecimiento local de la agricultura y, muy especialmente, las posibilidades de inversión en industrias que sustituyeran la importación de algunos bienes manufacturados. Muchos capitales antes dedicados al comercio encontraban ahora condiciones favorables de inversión en la industria naciente. Que Antioquia consiguiera industrializarse con más celeridad que otras partes del país, permite deducir que aquí se percibieron con mayor claridad los beneficios económicos de esta situación.

La política económica aplicada por Carlos E. en el sentido de proteger las industrias mediante medidas arancelarias favoreció a los textileros y a otros industriales que, como ha planteado don Luis Ospina Vásquez, "molían derechos de aduana". No obstante, eso los hacía vulnerables a los cambios gubernamentales y a los avatares de la política central. Con razón dice Ospina que

la posibilidad de suprimir o disminuir la protección ponía en manos de los políticos de la zona oriental un arma poderosa, y más efectiva a medida que la vida económica del occidente se hacía más dependiente de las actividades fabriles.⁴⁸

Aunque en menor medida, otras actividades como la ganadera también cobraban fuerza. Es innegable que el desarrollo ganadero de las primeras décadas del siglo impulsó la colonización de zonas tropicales antes despobladas del Magdalena Medio, el Bajo Cauca y Urabá, y que en ese frente algunos hombres de negocios y sociedades comerciales de Medellín realizaron cuantiosas inversiones.

También en otras ciudades colombianas, principalmente en Bogotá, Barranquilla, Cartagena y Bucaramanga, se daba este proceso de modernización, crecimiento comercial, desarrollo bancario y creación de industrias. Para 1916 se habían establecido textileras en diversos lugares y existía una considerable cantidad de fábricas de cerveza, cementos, gaseosas, sombreros, cigarrillos, velas y jabones, fósforos, calzado, chocolate y pastas alimenticias.⁴⁹ Según Salomón Kalmanovitz, entre 1890 y 1915 se fundaron en el país numerosas compañías que hacia el año de 1945 seguían representando la tercera parte del patrimonio empresarial colombiano.⁵⁰

EL CONTEXTO POLÍTICO INTERNACIONAL

En medio de la complejidad de un mundo cada vez más inmerso en las corrientes del mercado internacional y en el flujo de concepciones ideológicas, religiosas y políticas, dos grandes acontecimientos marcaron el panorama de aquella época: la revolución mexicana y la primera guerra mundial.

Desde 1911, con la caída de Porfirio Díaz, la vida política mexicana presentaba síntomas de una aguda transformación, cuyos componentes básicos eran la movilización popular de masas campesinas y la lucha de fracciones por el poder en esa sociedad. Lo nuevo ahora era la injerencia directa de los intereses norteamericanos en un problema que muchos estimaban como propio y exclusivo de la sociedad mexicana. La intervención externa jugaba de distintas

maneras, pero ahora se trataba de una intervención política y militar sin tapujo alguno por parte del gobierno de Estados Unidos.

Con el fin de ayudar a las fuerzas de Venustiano Carranza, a principios de 1914 el presidente Wilson levantó un embargo sobre armas destinadas a México y estacionó varios barcos de guerra en el puerto de Veracruz. El 21 de abril los soldados norteamericanos ocupaban el puerto, donde permanecieron hasta noviembre de ese año e inclinaron así la balanza a favor de Carranza. La intervención norteamericana en los asuntos internos de México había significado el apoyo de Wilson a Pancho Villa, pero cuando en 1915 éste entró en confrontación con Carranza, la posición pública del presidente Wilson fue de supuesta neutralidad. En enero de 1916, ante la ahora abierta oposición de Villa a los norteamericanos, una tropa de más de 10.000 soldados al mando del general Pershing entraba en México, esta vez por el norte, para perseguir durante cerca de un año a las fuerzas de Villa.

Para los colombianos, el asunto tenía doble importancia. De una parte, constituía otra expresión de arrogancia norteamericana, con su injerencia en los asuntos directos de estos países. "¡Otra vez Panamá!" era el clamor de muchos. De otra, la nación discutía el posible acuerdo con ese gobierno sobre el caso del istmo. Los periódicos locales difundían las noticias que llegaban, y hubo quienes, como don Nicanor y sus allegados, se formaron juicios al respecto.

El 25 de abril de 1914, precisamente cuatro días después de la ocupación norteamericana del puerto de Veracruz, don Nicanor escribía a su hermano:

Preocupado he estado con la guerra de Méjico y Estados Unidos, como desgracia de la humanidad que es toda guerra y por la resonancia que pueda tener aquí para la aprobación de los tratados. A riesgo de parecer poco patriota te digo que yo no estoy tan bravo con los yankees como casi todos mis conterráneos; parece que faltó Wilson a los preceptos del Derecho Internacional al no reconocer a Huerta, pero se hace cuestarriba, teniendo uno la fuerza, ir reconociendo a un vecino que sube al poder con un asesinato alevoso. Y luego, aunque los norteamericanos no tienen derecho a intervenir en querellas domésticas de otros Estados, es lo cierto que la larga guerra mejicana perjudica a sus nacionales y es mucha tentación intervenir para normalizar las cosas y dar salida al comercio propio, cosas muy materiales, pero que son las que hoy se pelean en todo el orbe, y las que se han peleado siempre. Finalmente, ese asesinato erigido en sistema por

años, da algún simulacro de razón, en nombre de la humanidad, para querer hacerlo cesar. En resumen, sin defender a los yankees, creo que *los mejicanos tienen lo que se han buscado*; y creo que así como en el asunto Tejas y en Panamá, los americanos buscarán pretextos para satisfacer su codicia, en esta ocasión van a la guerra más bien forzados, y sin intención hoy por hoy, mañana puede modificarse, de anexar territorio mejicano.⁵¹

También en Europa se advertían desde 1913 las primeras tensiones entre las distintas potencias. El detonante fue el asesinato del archiduque Francisco Fernando en Sarajevo el 28 de junio de 1914. La posterior represalia del régimen austro-húngaro en Serbia y la progresiva participación de Alemania, Rusia, Francia, Italia, Inglaterra y otros Estados en el conflicto, desató la primera guerra mundial. A partir de julio de 1914 se precipitaron los acontecimientos de tal manera que durante cuatro años la contienda bélica alteró el desarrollo de las relaciones económicas internacionales y cambió decisivamente el campo de la política mundial.

Los efectos de la guerra europea no se hicieron esperar en Colombia. Como se ha dicho, la dificultad para importar productos de Europa creó una coyuntura favorable para la formación de industrias. Simultáneamente, la importancia del café en las exportaciones colombianas desplazó el comercio europeo y consolidó la primacía de Estados Unidos en el comercio exterior colombiano. Cuando estalló la guerra en Europa, Colombia destinaba la mitad de sus exportaciones a Estados Unidos. Cuatro años después, según reportes de comercio de ese país, la cifra llegaba al 82.4%.⁵² A mediados de 1915, don Nicanor Restrepo le escribía desde Nueva York a su hermano:

La guerra se sabe mucho aquí día por día y no se le ve fin; el único hecho importante que yo alcanzo a ver es que los rusos están poco menos que fuera de combate, cosa muy decisiva, pues quizá el aporte de Italia es menor que el ya vencido ruso; en todo caso, ha de durar mucho.⁵³

Poco después y en el marco de la propia guerra se desataría la revolución bolchevique en Rusia. Como es bien sabido, en octubre de 1917 el partido comunista con Lenin a la cabeza se tomaba el poder y se embarcaba en la consolidación de la llamada "dictadura proletaria".

Desde su posición como estudiante universitario, para Gonzalo Restrepo Jaramillo el impacto de la guerra ha debido tener gran resonancia; pero mayor aún sería la del triunfo de la revolución bolchevique. En el transcurso de su vida intelectual y política Gonzalo habría de

estimar que allí había surgido la más trascendental confrontación política del mundo moderno. Casi un cuarto de siglo después, cuando escribió su libro *La crisis contemporánea*, éste era precisamente el centro de su reflexión, sintetizada en una referencia suya al historiador Hilaire Belloc:

la revolución bolchevique no es una revolución económica sino religiosa. Religiosa con signo menos. *Por lo tanto, es la antítesis de la civilización occidental, la negación implacable de cuanto amamos, esperamos y creemos.*⁵⁴

Diez años después, cuando era canciller de la república, su larga actividad política, su experiencia en los foros internacionales y su dedicación al estudio le habían permitido formarse un sólido concepto de lo que representó para la cultura y la sociedad de Occidente la primera guerra mundial. En una carta dirigida a su hijo Rodrigo cuando éste era estudiante en Estados Unidos, se refería precisamente a esa guerra, que en su opinión había cambiado definitivamente la faz de la política internacional y del mundo:

La borrasca que me tiene hondamente preocupado es la amenaza al mundo. Las noticias que tengo son sumamente malas de modo que estoy en la dolorosa convicción que *estamos en la víspera de una nueva guerra mundial, o mejor dicho, de la continuación de la que tenemos desde 1914, pues esto no es sino una inmensa revolución en varias etapas, de la cual ha de surgir sin duda una nueva sociedad, una nueva civilización, un nuevo sistema de vida. Para mí es algo parecido a la invasión de los bárbaros, a la caída de Constantinopla o a cualquiera de esos acontecimientos que transforman la fisonomía del mundo.*⁵⁵

La misma reflexión le servía de punto de partida para el análisis comparativo de los siglos XIX y XX, el cual dejó plasmado en un trabajo titulado "De siglo a siglo" y que se publicó en la Revista de la Universidad de Antioquia en 1961. Allí se puede reconocer la importancia que en la edad madura le otorgaba Gonzalo a la mencionada guerra:

La verdadera separación entre los siglos XIX y XX, no se produjo en 1900 sino en los cuatro años de la primera guerra mundial o sea, entre 1914 y 1918 [...] Fue esa ciencia descreída, orgullosa y técnicamente admirable, la que en 1914 se encontró de manos a boca con el estallido de la inmensa revolución contemporánea que estamos viviendo: la primera guerra mundial. La ciencia no estaba preparada para aquello [...], la humanidad

empezó a comprender —y acabó comprendiéndolo del todo al terminar la guerra con el triunfo del comunismo en Rusia— que la técnica sola no cura los males del mundo [...]. Las generaciones que hoy viven no pueden darse cabal cuenta, sin esfuerzo de meditación, del cambio que ha sufrido el mundo. Pero es que tampoco se la dieron los gobernantes que en 1914 lanzaron la humanidad al cataclismo. Basta leer la historia diplomática de los días que siguieron al asesinato del archiduque, los telegramas de los monarcas y los titulares de la prensa para comprender estupefactos que la humanidad entró al infierno con la misma inconsciencia con que entraba a los balnearios de moda. Nicolás de Rusia, Guillermo de Alemania, Francisco José de Austria, Poincaré de Francia, George de Inglaterra creyeron iniciar una de esas guerras clásicas que terminaban con pequeños cambios de fronteras y una nueva colección de héroes para los escultores de talento.⁵⁶

Aunque este juicio es el producto de una elaboración que abarcó toda su vida, no cabe duda de que comenzó a incubarse en aquel joven estudiante que leía las noticias publicadas en la prensa, escuchaba los comentarios de sus familiares y amigos y de seguro planteaba desde entonces sus propios comentarios al respecto.

LA SITUACIÓN POLÍTICA NACIONAL

En lo atinente a la situación política nacional, el último año del gobierno de Carlos E. Restrepo y la llegada al poder de José Vicente Concha marcó una época de gran agitación y de renacimiento del sectarismo político. El primer gran problema que se debatía en el parlamento y en la vida pública colombiana era el del tratado con Estados Unidos, que involucraba simultáneamente la cuestión de Panamá y la conformación de una política nacional en materia de petróleo, punto de forcejeo entre británicos y norteamericanos.

El 6 de abril de 1914, ya en el ocaso del gobierno de Carlos E. y tras múltiples presiones internas y externas, se firmó el tratado Urrutia-Thompson (nombres de los ministros firmantes), mediante el cual se intentaba poner término al "asunto Panamá". En él se reconocía el "sincero pesar" de los Estados Unidos por los acontecimientos de 1903, se proponía indemnizar a Colombia con 25 millones de dólares por los perjuicios causados y se otorgaban privilegios especiales en el uso del canal a las marinas mercante y de guerra colombianas. Cuatro días

después, don Nicanor comunicaba a su hermano Carlos E. lo que debía de ser un sentimiento familiar compartido:

Contigo he gozado, al mismo tiempo que en mi calidad de colombiano, por la forma del tratado sobre asunto Panamá; creo contigo que ese es el acto de mayor y de mejor trascendencia en tu administración y que si ahora no aprovechamos la ocasión de recibir alguna reparación material y moral sobre ese desgraciado suceso, no habrá más tarde tiempo de obtener ni lo mismo de hoy ni nada en absoluto. Con esta intentona de moralidad que han echado los yankees se tranquilizan la conciencia y después tendrían derecho a decir que nos ofrecieron la suficiente reparación y que nosotros la rechazamos por soberbios. O ahora, o nunca. Y no admite duda que mucha parte de este buen éxito se debe a la honradez y a la seriedad que ha impreso tu gobierno a las relaciones del país, que han hecho ver a los extranjeros que no somos un pueblo de salvajes, sino gente seria, que, dándonos cuenta de lo que exigen las imperiosas necesidades del hecho cumplido y de la eterna razón del más fuerte, también tenemos el sentimiento del ideal y no nos contentamos con una ultrajante reparación monetaria, lo que nos ha hecho rechazar los tratados anteriores, en que apenas se hablaba de esa parte.⁵⁷

El contexto de la negociación puso de manifiesto la debilidad del Estado colombiano, la inexperiencia diplomática de algunos dirigentes y, sobre todo, la lucha interna que existía por la repartición de la ansiada indemnización norteamericana. Por otra parte, todo el tiempo estuvo presente la contienda global librada entre Estados Unidos e Inglaterra por el control del petróleo, a tal punto que el propio Carlos E. declaró pocos días antes de la firma del tratado:

Estoy seguro de expresar el pensamiento del pueblo colombiano al decir que apruebo los pasajes del Presidente Wilson que se refieren a concesiones peligrosas. Colombia pondrá especial cuidado, en todas las concesiones que pueda otorgar, en no ponerse irrevocablemente a merced de compañías y gobiernos extranjeros.⁵⁸

A finales del año la mayoría conservadora del Congreso aprobó el tratado. Los hombres de negocios lo apoyaron, pues veían en él una oportunidad para sanear las finanzas públicas y modernizar los transportes y el sistema financiero. El historiador Marco Palacios ha subrayado al respecto que

los comerciantes, en particular los de la Costa Atlántica, querían asegurar la firma del convenio antes de la inminente apertura del canal: Cartagena y Barranquilla pasarían a ser puertos de tránsito en el itinerario interoceánico.⁵⁹

La oposición norteamericana al tratado no se hizo esperar, encabezada por el propio Teodoro Roosevelt, quien afirmaba explícitamente: "El tratado con Colombia es ya el colmo, y si se ratifica, nos convertirá con justicia en objeto de desprecio y de burla de todos los pueblos civilizados".⁶⁰ Lo cierto es que pasarían ocho años antes de que el congreso norteamericano lo ratificara y se hiciera efectiva la referida indemnización. Bajo el gobierno de José Vicente Concha (1914-1918) y luego bajo la administración de Marco Fidel Suárez (1918-1921) este siguió siendo uno de los más debatidos temas en la política colombiana.

OTROS ASPECTOS SOBRESALIENTES EN LA POLÍTICA NACIONAL

Después de tres años de luchar desde el gobierno por la reconciliación, bandera principal del republicanismo, Carlos E. reconocía públicamente que no había alcanzado su objetivo. El 5 de junio de 1913, en carta al directorio conservador de Pasto, el presidente describía el alarmante grado de intolerancia a que se había llegado:

Desde todas las cátedras, tribuna, prensa y por los más autorizados conductores de hombres en Colombia, se predica el odio entre nuestros compatriotas, la fatal existencia de partidos irreconciliables, separados por abismos de muerte; se practica el desconocimiento de todo derecho en el adversario, hasta los más sagrados; se desconoce la autoridad y se la desprestigia. En estas condiciones no puede oírse la voz aislada del gobierno, que clama por la reconciliación colombiana y resultan ineficaces sus esfuerzos para amparar a los ciudadanos".⁶¹

El mayor grado de intolerancia procedía de las toldas conservadoras, que no veían con buenos ojos la presencia de liberales en el gobierno. Desde el propio Congreso, conformado por pequeños y grandes gamonales que se apoyaban en sus clientelas regionales, salían las voces de oposición al gobierno, entorpeciendo con ello la gestión que pretendía adelantar la administración. En el intento de depurar el gobierno de corrupción y clientelismo mediante un nuevo sistema electoral, Carlos E. se vio enfrentado prontamente a los políticos que procedían de sectores medios. Al respecto, Marco Palacios, un analista del proceso, ha escrito:

Restrepo tampoco pareció apreciar que las pobretonas pero respetables clases medias pueblerinas eran el vivero de la clase política, es decir, de la gente que vivía del gobierno. Aquellas suministraban una parte sustancial de los concejales, diputados y congresistas; de los jueces, curas, notarios, alcaldes, maestras y maestros de escuelas; de los telegrafistas y demás empleados públicos, "desde los ministros hasta los porteros". Desorientaba al presidente que las populosas regiones atrasadas de la Costa, el Cauca y Boyacá, basadas en su representación electoral, tuvieron de hecho un poder de veto en el proceso legislativo. La tensión desgastó al gobierno y debilitó al republicanismo en el plano nacional, departamental y municipal.⁶²

El radicalismo conservador no tardó en verse atizado por las agitaciones de una corriente clerical que identificaba al liberalismo con el demonio. Los líderes republicanos fueron calificados de "Iscaotes". Era tan fuerte la presión de esta corriente, que el propio Restrepo resultó enfrentado a miembros de la jerarquía eclesiástica y llegó a quejarse directamente ante el Papa de "los insultos calumniosos, bajos e impúdicos" dirigidos contra él por dos periódicos clericales.⁶³ Precisamente cuando Gonzalo se aprestaba a iniciar el segundo año de carrera, la situación política era tan tensa para él y su familia, que su padre se animaba a escribirle a Carlos E.:

Yo no votaré en esta ocasión por estar recusado de toda injerencia política y porque no puedo aceptar ninguno de los dos candidatos: no voto por Esguerra, a quien aprecio muchísimo personalmente, porque esa candidatura sería el advenimiento del partido radical, no del republicano al poder. Y esto no por traición de Esguerra sino por la lógica fatal de los hechos, como que el doctor es genuinamente liberal y son liberales y radicales el 90 por ciento de los que lo apoyan. Y no voto por Concha porque te ha ofendido personalmente y porque le tengo miedo por impulsivo, insolente, soberbio, egoísta y bogotano, en el mal sentido de la palabra.⁶⁴

No sobra recordar que la terminación del gobierno de Carlos E. fue para la familia un verdadero alivio de las muchas presiones a que había estado sometida.

Poco después, el 15 de octubre de 1914, caía asesinado en Bogotá el dirigente liberal antioqueño Rafael Uribe Uribe. La confrontación entre los grupos radicales de los dos partidos se agudizaba así irremediabilmente.

AVANZAN LOS ESTUDIOS DE GONZALO

A pesar del clima circundante y de las vicisitudes a que nos hemos referido, el desempeño académico de Gonzalo siguió siendo sobresaliente. Según puede observarse en su hoja de vida académica, todos sus cursos, sus exámenes preparatorios y su tesis de grado fueron evaluados con la máxima calificación, cosa que al parecer no tenía antecedentes en la universidad.⁶⁵ Mientras Gonzalo avanzaba en sus estudios, la familia y particularmente don Nicanor daban muestras continuas de complacencia. Es frecuente leer en sus cartas frases como ésta, escrita el 14 de marzo de 1914: "Gonzalo siempre tan serio y formal".⁶⁶

Al año siguiente, el padre jesuita Joaquín Emilio Gómez le envió a don Nicanor la revista Horizontes, que se publicaba en Bucaramanga, para que se suscribiera y le colaborara con artículos. La respuesta indica la estima en que don Nicanor tenía a los dos hijos mayores:

Con mucho gusto tomo la suscripción de la excelente revista "Horizontes", que he leído siempre con gran interés y le suplico encaminar a nombre de mi hijo Gonzalo. Al mismo tiempo, agradezco las muy benévolas e inmerecidas frases con que invita a mis hijos y a mí a que colaboremos en el periódico; yo soy hombre tan ocupado y tan de pocas letras que no podré hacerlo, pero los chicos están dispuestos a complacer a S. R. y ahí le mandarán sus escritos; ellos están todavía muchachones y no alcanzan a hacer cosa que valga la pena pero mostrarán por lo menos su voluntad y su adhesión a la compañía.⁶⁷

Por su seriedad y dedicación, ya para entonces Gonzalo ejercía el liderazgo entre los estudiantes de la universidad, liderazgo encauzado a la crítica y modificación de puntos reglamentarios que según sus consideraciones eran inadecuados.

El 14 de diciembre de 1915 Miguel María Calle, rector de la universidad, expedía una nota en la que recordaba que los cursos se perdían con treinta faltas de asistencia y que diez impedían al estudiante obtener la calificación máxima. La respuesta de los estudiantes, encabezados por Gonzalo Restrepo Jaramillo, ponía en tela de juicio esa disposición puesto que confundía el concepto de asiduidad con el de aprovechamiento. Según manifestaban por escrito, las faltas de asistencia deberían rebajar la calificación de conducta o de aplicación (si era del

caso establecerlas), pero no la de aprovechamiento. En el comunicado traían a cuenta la situación de las mejores universidades europeas, que ni siquiera hacían constar las faltas de asistencia.

Pero como no se trataba solamente de rebatir la disposición, en la misma misiva los estudiantes proponían una salida que apuntalara el nivel académico:

Quizás estableciendo los exámenes parciales, como ya se ha tratado de hacer, obtendría la Universidad un promedio bastante exacto del aprovechamiento de sus alumnos, que, por el mismo hecho, sufrirían los efectos de sus repetidas faltas de asistencia. Además, para alumnos que estudian por su propio consentimiento la verdadera sanción consiste en una preparación deficiente, que ha de colocarlos en condiciones de inferioridad para la futura lucha por la vida.⁶⁸

Otros firmantes, además de Gonzalo, eran J. Miguel Bernal, Otto Moreno R., Jorge Agudelo, Juan de D. Posada L..

Pocos meses después, en marzo de 1916, Gonzalo había concluido sus cursos y se disponía a presentar los exámenes preparatorios y a elaborar la tesis de grado. Por entonces el tío Carlos E. daba nuevas muestras de reconocimiento y admiración por su sobrino y lo invitaba a participar en la Revista Colombia: "Cuando sus estudios se lo permitan, mándeme algo para COLOMBIA que estoy seguro será muy bien recibido".⁶⁹

Don Nicanor se hallaba pleno de satisfacción con los resultados académicos del hijo y lo ponía como ejemplo a sus hermanos menores: "Les cito el ejemplo de Gonzalo que terminó ya sus estudios y está próximo a graduarse; en un certificado de curso que le expidieron tiene 5 en todo, sin perder uno solo. Eso sí es lucirse".⁷⁰ En efecto, Gonzalo Restrepo Jaramillo se había lucido. En menos de cuatro años de paso por la Universidad había cumplido todos los requisitos necesarios para graduarse. Entre el 22 de julio y el 4 de agosto de 1916 presentaba los tres grupos de exámenes preparatorios, y el 19 de agosto, su examen de tesis. Estaba listo ya para recibir el título de abogado.⁷¹

LOS FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES DEL GOBIERNO DEMOCRÁTICO REPRESENTATIVO

El último capítulo de los estudios superiores y la primera producción de algún calado de Gonzalo Restrepo Jaramillo fue su tesis de grado *Los fundamentos constitucionales del gobierno democrático representativo*. El primer juicio sobre ella procedió de su profesor y director de tesis, Miguel Moreno Jaramillo. En concepto emitido el 17 de agosto de 1917, Moreno Jaramillo destacó que el trabajo rebasaba en mucho "las máximas cualidades que el Reglamento de la Universidad exige para la tesis de grado".

Por el peso de sus opiniones, vale la pena recordar las frases literales con que Moreno Jaramillo calificó la obra:

No es la producción de Restrepo una de esas monografías extranjeras que elaboramos cuantos nacionales pretendemos ser titulado en las Universidades de Colombia. Es un estudio original y originario muy nuestro y muy indígena, exento de especulaciones y exotismos. Que tiene Restrepo el raro talento de acentuar siempre su individualidad científica en medio de las múltiples citas con que adoba el discurso.

Y no se descubre en éste la movilidad e incertidumbre del que consagra a sus tesis sólo las vísperas del grado, sino la fijeza y precisión de quien ha meditado lustros enteros sobre la bondad de las instituciones democráticas.

No se limita en ella, como pudiera pensarse, a exponer descarnadamente principios elementales sobre formas de estado, sistemas de gobierno y garantías individuales, sino que dilata su espíritu en el estudio de la libertad y del sufragio, de la representación y del parlamentarismo, de la estatolatría y de la democracia; de todo lo que concierne a las manifestaciones de la soberanía o atributos del poder.

Sistematiza sus ideas sobre el alcance político y jurídico del mandato en que nuestros constituyentes afirmaron "que no por circunstancias accidentales, sino de una manera definitiva, y por derecho propio, existe la soberanía en la nación; y fuera de ésta no hay un individuo, ni una familia, ni una casta que pueda considerarse como detentadora de la autoridad".

Al comentar los derechos que la democracia garantiza como patrimonio del hombre políticamente libre, no quiso el postulante consultar obras de texto. "Pretendo simplemente, dice, manifestar cómo entiende un ciudadano sus garantías, sin acudir a prejuicios teóricos".

Es la síntesis de su persona y de su libro: criterio independiente y miras altas.⁷²

Ahora bien, además de lo señalado por Moreno Jaramillo, en la tesis de Gonzalo Restrepo se encuentra un soporte de reflexión histórica y una preocupación por las especificidades culturales de nuestra sociedad y su incidencia en la construcción de la democracia. Vale la pena destacar como ejemplos su mirada de la Independencia y su juicio sobre la desamortización de bienes de manos muertas gestada por Mosquera:

La Guerra de Independencia produjo al lado de los libertadores de corazón, una multitud de caudillos, a cuya ambición se sumaba la imposibilidad de ganar la vida con medios distintos de la espada. Las clases bajas, desarraigadas de sus labores por catorce años de guerra, los siguieron fácilmente, y como las nuevas revueltas producían nuevos caudillos, el militarismo se hizo endémico.⁷³

Es claro que sacar del comercio los inmuebles y estancarlos en unas mismas manos perjudica la prosperidad del país. Cuando los gobiernos radicales se encuentran con un estado tal de cosas optan casi siempre por remedios injustos y violentos. Tal es la causa del robo legal conocido con el nombre de desamortización que en Colombia se observó durante la Administración del General Mosquera, después de la guerra del 60. No obtuvo el Gobierno los beneficios esperados, pues por el afán de lucro inmediato se vendieron por precios irrisorios valiosas propiedades o se beneficiaron con ellas los partidarios del régimen imperante.⁷⁴

Así mismo, este joven profesional se animaba a cuestionar la teoría de Carlyle y afirmaba que ésta "no es exacta: No es la actuación de un hombre sino la de una colectividad el factor dominante de la historia".⁷⁵

Sobre las especificidades culturales de nuestra sociedad y su relación con los requerimientos del régimen político, se destacan algunos interesantes planteamientos:

El Estado, sobre todo en *pueblos atrasados como el nuestro*, al asumir las funciones de gobierno debe ser no sólo conservador sino, ante todo, propulsor: no sólo debe mantener, está obligado a proponer.⁷⁶

Las agitadas democracias latinas necesitan constituciones escritas. Un loco afán de innovación nos inhabilita para establecer costumbres verdaderamente tales, y con nuestra ligereza de carácter no sabríamos nunca cuál es la costumbre constitucional vigente [...]. Por último, si ni las constituciones escritas lograron contener a nuestros Providenciales, ¿quién pondría límites a su ambición, fomentada por costumbres que pueden inventarse a voluntad?⁷⁷

Tomando como referencia la preocupación por la democracia como era entendida en su tiempo, el autor parte de reconocer que este régimen político es, en primer lugar, un producto histórico:

Si el sistema democrático sería un absurdo en tribus bárbaras o en la Edad media, es quizá el que más consulta el carácter de la sociedad actual. Como gobiernos opuestos a las necesidades del pueblo no subsisten, la inmensa corriente democrática moderna demuestra que el gobierno más apropiado para nuestros días es la democracia.⁷⁸

Estudiar si la democracia es buena, no es tarea inútil en Colombia. Claro que las posibilidades monárquicas son entre nosotros casi metafísicas, pero en cambio, existen medios indirectos de acabar con la democracia: ya una estatolatría que anule al individuo; ya un poder ejecutivo tan fuerte que el Presidente sea un rey de hecho. La endémica deficiencia de nuestros Congresos aumenta el peligro. Es, pues, indispensable mantener viva en el pueblo la bondad de la democracia. Con sus desaciertos y sus ceguedades, con sus defectos reales y con los que la costumbre le atribuye, es para nosotros el único modo posible de gobierno.⁷⁹

Como el supuesto de la concepción liberal de la democracia sería el de la igualdad entre los hombres, Gonzalo intenta precisar que no es posible hablar de igualdad para referirse a las condiciones de cada quien, pues existen diferencias naturales y sociales entre los hombres. Más bien se trata de una igualdad ante la ley.

Porque, evidentemente, la igualdad absoluta no puede ser jamás ideal del Estado. El gobierno implica superioridad del que manda sobre el que obedece, tal como el espíritu

dirigente significa superioridad sobre el cuerpo dirigido. Por eso, aquellos mandatarios cuyas dotes no exceden a las de la mayoría de sus gobernados, son siempre un fracaso nacional.⁸⁰ La verdadera igualdad democrática consiste en dar a cada cual su merecido, sin atender a consideraciones interesadas; es decir, en reconocer con un criterio igual las desigualdades que del variado esfuerzo humano se originan.⁸¹

En relación con el papel de la mujer en la sociedad y en la vida política, salta a la vista que Gonzalo era un buen hijo de su tiempo:

La igualdad absoluta entre los sexos es un absurdo. Por ley natural existe entre el hombre y la mujer diversidad de funciones políticas, como existe variedad de funciones fisiológicas. Desigualdades creadas por la naturaleza no las puede enmendar la ley, como no podría asignar al hombre las funciones del hogar, y a la mujer las de la guerra. La mujer está designada a apaciguar las luchas humanas, no a fomentarlas; y entregar a la actitud de las pasiones políticas su proverbial dulzura, sería destruir el hogar y acrecer los motivos de desunión doméstica. No se crea por esto que haya de excluirse sistemáticamente a las mujeres de los cargos públicos; muchos hay donde desempeñan utilísima tarea, y tiende un sentimiento de justicia a desalojar a los varones de los puestos fáciles, para dar a las mujeres mayores medios de lucha por la vida. Pero es en lo propiamente político en donde su actuación disuena y desordena.⁸²

En opinión de aquel joven próximo a graduarse, al Estado había que entenderlo como un medio que debía estar subordinado al individuo:

En esencia, el Estado es sólo un instrumento, o mejor dicho, el medio necesario para que el individuo goce de ciertos progresos de su personalidad que no podría alcanzar en el aislamiento. La división de tareas que de vivir en sociedad se origina, permite al hombre dedicarse a especiales ramos de actividad y perfeccionarse en ellos; suplir con el trabajo ajeno las deficiencias del propio, por una reciprocidad que hace que su labor aproveche también a los demás. *Por tanto, el Estado, en principio, debe estar esencialmente dirigido al individuo.* Pero esta teoría absoluta se modifica en la práctica. Si el Estado debe guardar los derechos del individuo, está también obligado a proteger los de las agrupaciones sociales. Presentándose el conflicto entre el derecho de uno y el de muchos, es claro que el segundo debe preferirse, y como el Estado es quien debe hacerlo, encontramos en este caso el primer ejemplo de suplantación de la persona humana por la entidad política.⁸³

A partir de esta consideración, plantea entonces que los dos extremos a que puede llegar el régimen político oscilan entre la "estatolatría y el individualismo", y que la democracia debe moverse en esta dualidad buscando la mejor armonía posible entre las pretensiones del Estado y la libertad del individuo. Define la estatolatría como "el sistema que subordina el individuo al Estado y lo convierte en un engranaje de la máquina inmensa".⁸⁴ Por su parte, el individualismo "consiste en extremar los derechos del individuo hasta el punto de que el Estado carece prácticamente de utilidad".⁸⁵

Igualmente, es posible encontrar en la historia las deformaciones producidas por inadecuadas interpretaciones de la democracia:

En Lacedemonia, el país cuartel de los tiempos pasados, y en Alemania, el cuartel-país de los modernos, tenemos ejemplos prácticos de estatolatría. Alguno de los profesores alemanes, alarmado por el individualismo, llegó a declarar que la misión de su patria era organizar el mundo. Ya estamos viendo los resultados.⁸⁶

Con todo, es fundamental la existencia de un Estado cuyos intereses y acciones trasciendan la esfera individual:

En efecto, las necesidades modernas exigen muchas veces esfuerzos superiores a la iniciativa individual: el Gobierno debe realizarlos. Los ramos de higiene, instrucción, transportes, tienden a escaparse del individuo, incapaz de abarcarlos y administrarlos.⁸⁷

De otra parte, la participación de los individuos en la elección de quienes estarán encargados de orientar el Estado resulta ser, según su razonamiento, un buen punto de equilibrio entre unos y otro:

En efecto, el voto y la elegibilidad identifican, por decirlo así, los intereses del hombre con los de la Nación. El ciudadano que goza, al menos parcialmente, de facultades de gobierno, está interesado en que éste sea eficaz; y el Gobierno, que es ciudadano y depende de los ciudadanos por voto, se empeña en conservar los derechos individuales, que son también los suyos.⁸⁸

Para referirse al principio de las mayorías, Gonzalo cita a su profesor Miguel Moreno Jaramillo: "Una ficción jurídica anima el principio de las mayorías: 'El voto de la mayoría del

cuerpo entero de la Nación expresa la voluntad nacional', dice el Dr. Moreno Jaramillo".⁸⁹ Y pasa a defender la tesis de la elección directa del gobernante, que en su opinión tiene varias ventajas:

El Presidente electo es más popular; no proviene de una combinación de los corredores del Congreso; el nombramiento es más democrático; como en toda manifestación de mayorías, son las personas ilustradas y no las masas las que eligen. Por último, y es esta la razón suprema, si hasta la elección de Presidente se le da al Congreso ¿con qué se va a quedar la democracia?⁹⁰

Cabe destacar el interés y admiración que en el propio texto de esta tesis Gonzalo expresa por la vida y el pensamiento de su tío Carlos E. Restrepo. En numerosas ocasiones y con diferentes propósitos se traen a colación referencias ilustrativas de ese reconocimiento intelectual:

"Yo he quitado toda mi fe a la revolución, y se la he dado a la evolución", dice el Dr. C. E. Restrepo.⁹¹ "Es un ideal que todos los partidos sean constitucionales (C. E. Restrepo)".⁹² Porque haya criticado la estatolatría no soy partidario del absoluto *laisser faire*. Ya el Dr. C. E. Restrepo mostró sus inconvenientes en su artículo "Política de sopor".⁹³ Dice el Dr. C. E. Restrepo: "El deber legal y constitucional del Presidente y de sus principales colaboradores es resistir a las veleidades pasajeras y a veces peligrosas de tal opinión [la pública], conservar la unidad de pensamiento y de acción gubernamental en medio de ellas y no consentir que las prácticas administrativas funden un sistema de gobierno que la Constitución rechaza".⁹⁴

Como era de esperarse, una vez presentada la tesis y obtenido el grado de abogado el 19 de agosto de 1916, abundaron las muestras de reconocimiento público y admiración por el nuevo profesional. Un periódico local publicó una semblanza de Gonzalo Restrepo Jaramillo en la que destacaba "su cultura, benevolencia, hidalguía, porte, talento poco común, ilustración, entereza de carácter, independencia y facilidades para el ejercicio de su profesión", así como su "despejada visión jurídica en juego con la facilidad de dicción para el buen argumento".⁹⁵ Por su parte, don Nicanor expresaba su alborozo por la feliz culminación de los estudios de su hijo y le tenía preparado ya el viaje al exterior. Según contaba pocos días después a los hijos menores,

El sábado 19 del presente fue un día de lujo y gala para la familia: presentó Gonzalo su grado y se recibió de Doctor de la manera más lucida y hermosa que pueda verse,

sacando la calificación mayor por aclamación, esto es, sin escrutinio. Por la noche, para complacerlo, ofrecimos un té en casa, y hubo una fiestecita agradable, a la que concurrieron amigos y amigas de la familia. Ya tenemos, pues, a este hijo hecho un Doctor y ahora pretendo mandarlo un tiempo a ese país a que estudie algo más; se reponga de un paludismo que tiene de años atrás y descanse un poco, mientras viene a trabajar duro. No sé en qué ha de emplearse cuando venga. Una de las cosas que deseo con el viaje es que los visite a ustedes y vea que aprovechan y que sean fructuosos los gastos que hago, los que agregados a los gastos del viaje de él son muy fuertes.⁹⁶

Con similar orgullo informaba a su amigo Antonio J. Cadavid sobre la culminación de estudios y el próximo viaje de Gonzalo, animándose a calificarlo como "un espíritu ponderado y juicioso [...] como hombre de consejo y aplomo, pero deseo cultivarlo bien porque quizá mañana me sirva de guía a los otros".⁹⁷

Las ediciones del 10 y el 11 de septiembre de El Espectador y El Correo Liberal de Medellín daban cuenta del viaje que Gonzalo emprendía a Estados Unidos.⁹⁸ El joven doctor de 21 años que ahora se dirigía hacia el país del norte era bien diferente del muchacho que había pisado las aulas de la Universidad de Antioquia a comienzos del año de 1913. En un artículo escrito algún tiempo después y titulado "La Universidad y la Patria", podía afirmar con sobrada razón que la Universidad era "un espacio de formación de hombres tanto desde el conocimiento como desde el patriotismo, debe formar el carácter y los más nobles ideales".⁹⁹

La experiencia universitaria y los acontecimientos que rodearon estos años habían hecho de Gonzalo Restrepo Jaramillo un profesional perceptivo y claramente sensibilizado hacia los temas de la cultura y la política, con plena comprensión del cambio social que se estaba operando aceleradamente en Antioquia y el resto del país. El espacio universitario había multiplicado sus relaciones personales, culturales y políticas. Su actitud de vida había despertado la admiración de propios y extraños, de modo que ya era una figura renombrada en los distintos círculos del Medellín de entonces.

Cuadro 8

**PROFESORES DE GONZALO RESTREPO JARAMILLO.
FACULTAD DE DERECHO. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. 1913-1919**

Botero Mejía, Julio Enrique
Cock Arango, Alfredo (*)
Cock, Zacarías
Martínez Arango, Juan Evangelista
Mejía A., Luis
Moreno Jaramillo, Miguel (*)
Ossa, Salvador
Palacio, Obdulio
Palau, Clímaco A.
Pérez Tamayo, Francisco de Paula (*)
Tobar Calderón, Francisco Eladio
Toro Restrepo, Manuel María
Vásquez U., Alejandro
Vélez Barrientos, Fernando

(*) Compañeros de estudios en la facultad y luego sus profesores.

FUENTE: VAM. *Base de datos sobre Antioquia.*

Cuadro 9

CONDISCÍPULOS DE GONZALO RESTREPO JARAMILLO. FACULTAD DE DERECHO. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. 1913-1919

1. GRADUADOS. (1913-1919).

Agudelo, Gregorio	Isaza S., Alejandro
Agudelo, Joaquín	Jiménez, Marco Tulio
Arango F., Florencio	Macía, José
Arango Restrepo, José Luis	Marulanda Botero, Jesús Ma.
Bernal B., José Miguel	Mejía G., Ramón Elías
Botero R., Rafael	Mejía R., Alfredo
Cardona Santa, Francisco	Molina M., José Luis
Cock Arango, Alfredo	Moreno Jaramillo, Miguel

Cock Arango, Víctor	Moreno Moreno, Hernando
Córdoba Medina, David	Moreno Restrepo, Otto
Córdoba, Jorge Lino	Múnera Ríos, José Urbano (*)
Duque P, Rafael H.	Ocampo, José María
Duque Ramírez, Pablo Emilio	Ocampo, Manuel
Echeverri Duque, Jesús	Palacio, Joaquín Luciano (*)
Escobar Isaza, Roberto	Pérez Tamayo, Francisco de P. (*)
Facio-Lince, Wenceslao	Posada L., Juan de D. (*)
Franco, Horacio	Ramírez U., Valerio
Gallego, Romualdo (*)	Restrepo Giraldo, Lisandro
Gartner de la C, Jorge	Ríos Gutiérrez, Jorge
Gaviria S., Raúl	Soto Díaz, Emilio (*)
González Ochoa, Fernando (*)	Uribe Escobar, Ricardo
Holguín, Carlos H.	Velásquez, Francisco S
Isaza A., Eduardo	Vélez Botero, Nicolás
Isaza Restrepo, Fernando	Vieira J., Alfonso

OTROS ESTUDIANTES DE DERECHO. NO GRADUADOS. (1913 - 1919).

Agudelo, Jorge	Pizano, Pedro
Aguirre, R.	Posada, Manuel
Cardona S., Rubén	Robledo A., Jorge
Castaño R., Juan Cano	Robledo A., Marco
Duque Parra, Ignacio	Sierra, Germán
Duque P., Rafael H.	Solís M., José María
Gartner, Hernán	Uribe G., José María
González, Juan José	Vásquez M., José R
Idárraga, José	Vásquez, Horacio
Isaza, Adán de J.	Vélez, Enrique
Molina, Juan B.	Zapata U., Marco A.
Ortíz Rodríguez, Jorge (*) (**)	Zapata, Aristides
Ospina, Antonio J.	Zapata, Luis A.
Peláez, A.	Zuleta Ángel, Eduardo (**)

(*). Fueron también compañeros en el colegio San Ignacio.

(**). Graduado en el Colegio del Rosario en Bogotá.

Cuadro 10

**PROFESORES DE GONZALO RESTREPO JARAMILLO.
Universidad de Antioquia (1913-1917)**

TRAYECTORIA POLÍTICA

Botero Mejía, Julio Enrique	1919	Decano, Universidad de Antioquia
	1919.03	Diputado en Antioquia, Conservador
	1920.04.27	GOBERNADOR hasta 1921.06.30
	1923-1924	Diputado en Antioquia, Conservador
	1924.07.28	Representante Cámara, Conservador
	1926	Decano, Universidad de Antioquia
	1936.06.09	Fundador U. P. B.
	1939.07.21	Senador, Conservador
Calle, Miguel María	1913	Decano, U. de Antioquia hasta 1916
	1919.03	Diputado en Antioquia
	1922.07.06	Dirigente Conservador
	1923-1924	Diputado en Antioquia, Conservador
	1927.07.23	Senador, Conservador
	1931.07.20	Representante Cámara, Conservador
Gil M., Juvenal Gil	1927-1929	Concejal de Medellín
	1947	Rector Universidad de Antioquia
Montoya, Antonio José	1919.03	Diputado en Antioquia, Liberal
	1924.07.28	Representante Cámara, Liberal
	1925.07.25	Representante Cámara, Liberal
Tobar Calderón, Francisco E.	1903.06.13	GOBERNADOR hasta 1903.06.20
	1912.05.19	GOBERNADOR hasta 1912.07.30
	1926.11.05	Dirigente Conservador

	1936.06.09	Fundador U. P. B.
Toro Restrepo, Manuel María	1921.06.30	GOBERNADOR hasta 1922.05.02
	1926-1927	Dirigente Conservador
	1930	Directorio Conservador de Antioquia
	1931.07.20	Representante Cámara, Conservador
	1933.07.20	Representante Cámara, Conservador
	1939.07.20	Representante Cámara, Conservador

FUENTE: VAM. *Base de datos sobre Antioquia.*

Cuadro 11

CONDISCÍPULOS DE GONZALO RESTREPO JARAMILLO Universidad de Antioquia (1913-1917)

TRAYECTORIA POLÍTICA

Agudelo, Joaquín	1939.07.20	Representante Cámara, Liberal
Cardona Santa, Francisco	1923-1924	Diputado en Antioquia, Liberal
	1932	Decano, U. de Antioquia hasta 1934
	1936.03.16	GOBERNADOR hasta 1937.01.18
	1938-1940	Decano, Universidad de Antioquia
	1945-1947	Concejal de Medellín, Liberal
	1951	Fundador Universidad de Medellín
Cock Arango, Alfredo	1927-1929	Concejal de Medellín, Conservador
	1936.06.02	Fundador U. P. B.
Cock Arango, Víctor.	192	Decano, Universidad de Antioquia
	1927.07.23	Senador, Conservador
	1939.07.20	Representante Cámara, Conservador

Córdoba Medina, David	1936.09.15 1948	Fundador U. P. B. Decano, U. de Antioquia hasta 1951
Echeverri Duque, Jesús	1935.11.11 1936.09	GOBERNADOR hasta 1936.03.15 Ministro de Correos hasta 1937.01
Franco, Horacio	1951 1958-1962	Fundador Universidad de Medellín Senador, Liberal
Gallego, Romualdo	1923-1925 1923-1924	Concejal de Medellín, Liberal Diputado en Antioquia, Liberal
Gartner de la Cuesta, Jorge	1919.03 1923-1925 1925.07.25 1958-1962	Diputado en Antioquia, Liberal Concejal de Medellín, Liberal Representante Cámara, Liberal Senador, Liberal
Gómez, Pedro Claver	1920.06	Diputado en Antioquia
Isaza S., Alejandro	1923-1924 1924.07.28	Diputado en Antioquia, Conservador Representante Cámara, Conservador
Marulanda Botero, Jesús Ma.	1920.04.12 1922.05.02 1922.06.01 1924.12 1927.07.23 1931.07 1931.07.20 1939.07.20 1957.12	GOBERNADOR hasta 1920.04.27 GOBERNADOR hasta 1922.05.10 GOBERNADOR hasta 1922.12 interino Ministro de Hacienda hasta 1926.08 Senador, Conservador Ministro de Hacienda hasta 1931.11 Representante Cámara, Conservador Representante Cámara, Conservador Ministro de Hacienda hasta 1958.08
Moreno Jaramillo, Miguel	1910.04.14 1911-1913	Elegido Conmemoración del Centenario Concejal de Medellín, Liberal

	1913-1914	Director "Progreso", de S.M.P.
	1915	Secretario de Gobierno de Antioquia
	1916	Colaborador Revista "Colombia"
	1919.03	Diputado en Antioquia, Liberal
	1928	Diputado en Antioquia
	1928	Decano, U. de Antioquia hasta 1929
	1930.07.21	GOBERNADOR hasta 1930.08.06
	1932-1934	Presidente Colegio de Abogados
	1933.07.20	Representante Cámara, Conservador
	1937	Magistrado, Corte Suprema
	1939-1941	Concejal de Medellín, Conservador
	1945-1947	Concejal de Medellín, Conservador
Múnera Ríos, José Urbano	1919.03	Diputado en Antioquia, Conservador
	1922.07.06	Dirigente Conservador
	1927.07.22	Representante Cámara, Conservador
	1933.07.20	Representante Cámara, Conservador
Ortiz Rodríguez, Jorge	1925-1933	Secretario-Abogado F.C. de Antioquia
	1929-1931	Concejal de Medellín, Conservador
	1931.07.20	Representante Cámara, Conservador
	1933.07.20	Representante Cámara, Conservador
	1939-1940	Representante Cámara
	1947	Embajador ante la ONU
	1948-1950	Cónsul en Nueva York
	1961.11	GOBERNADOR hasta 1962.09
Pérez Tamayo, Francisco de P.	1910.04.14	Elegido Conmemoración del Centenario
	1912.02.06	Fundador "El Colombiano"
	1913-1914	Diputado en Antioquia
	1913-1915	Concejal de Medellín
	1914-1918	Secretario de Gobierno de Antioquia
	1919-1920	Representante Cámara
	1921	Decano, U. de Antioquia hasta 1923
	1922-26	Representante Cámara
	1922.05.10	GOBERNADOR hasta 1922.05.31
	1924-1926	Director "La Defensa"

	1925.07.25	Representante Cámara, Conservador
	1927-1928	Representante Cámara
	1927.12.24	GOBERNADOR hasta 1927.12.30 interino
	1928.12.22	GOBERNADOR hasta 1928.12.31 interino
	1929.01	Ministro de Hacienda hasta 1930.04
	1930.08	Ministro de Hacienda hasta 1931.07
	1931-1942	Decano, Universidad de Antioquia
	1933.07.20	Representante Cámara, Conservador
	1939-1943	Senador
	1945.09	Ministro de Hacienda hasta 1947.10
	1951-1954	Senador
	1953-1954	Diputado Asamblea Nacional Constituyente Embajador ante la Santa Sede
Posada L., Juan de D.	1922.07.06	Dirigente Conservador
	1935-1937	Concejal de Medellín, Conservador
Uribe Escobar, Ricardo	1911-1927	Funda. Director "El Correo Liberal"
	1915-1917	Concejal de Medellín, Liberal
	1921	Co-director de El Correo Liberal
	193	Magistrado, Tribunal Superior Antioquia
	1932-1934	Secretario de Gobierno de Antioquia
	1933.11.24	GOBERNADOR hasta 1933.12.04
	1934	Decano, U. de Antioquia hasta 1939
	1938	Rector Universidad de Antioquia
	1939-1941	Concejal de Medellín, Liberal
	1939.07.20	Representante Cámara, Liberal
	194	Embajador en Argentina
	1940-1943	Rector Universidad de Antioquia
	1945	Designado a la Presidencia, Liberal
	1951	Fundador Universidad de Medellín
	1958-1962	Senador, Liberal
	1962-1966	Senador, Liberal
Vásquez M., José Roberto	1931.07.20	Representante Cámara, Conservador
	1933.07.20	Representante Cámara, Conservador
	1939.07.20	Representante Cámara, Conservador

	1945-1947	Concejal de Medellín, Conservador
Vieira Jaramillo, Alfonso	1925	Alcalde de Medellín
	1926.	Personero Municipal de Medellín
	1931.07.20	Representante Cámara, Conservador
	1933.07.20	Representante Cámara, Conservador
	1939.07.20	Representante Cámara, Conservador
Zuleta Ángel, Eduardo	1924.07.28	Representante Cámara, Conservador
	1947.02	Ministro de Educación hasta 1947.11
	1948	Ministro de Gobierno
	1948.04	Ministro de Relaciones Ext. hasta 1949.09

FUENTE: VAM. *Base de datos sobre Antioquia.*

Cuadro 12

INDUSTRIAS DE MEDELLÍN. Marzo de 1917

INDUSTRIAS:	No.	OBRERAS
Trilladoras	9	718
Tejidos	6	422
Cigarros	6	474
Fósforos	2	116
Imprentas	6	60
Bebidas y alimentos	21	138
Varias	27	215
TOTALES	77	2143

FUENTE: *Anuario Estadístico de Medellín. 1917. p. 24*

NOTAS DEL CAPÍTULO III

- ¹ AFRJ/C/2, folio 302. 1913.02.27. Carta de Nicanor Restrepo Restrepo (NRR) a su hermano Juan María.
- ² La Buena Prensa. Medellín, Año 3, No 117, 1913.01.08. p. 203.
- ³ La Buena Prensa. Medellín, Año 3, No 118, 1913.01.15. p. 213.
- ⁴ AHUA. Caja 34-2-10. Fol. 216
- ⁵ AHUA. Caja 34-2-10. Tomo 1. Fol. 302
- ⁶ La Buena Prensa. Medellín, Año 3, No 126, 1913.03.12. p. 310.
- ⁷ ACER/CR 37/109:216, Rollo 1159.
- ⁸ Archivo Histórico Municipal de Medellín. En adelante: AHMM. Concejo de Medellín, Comisión sanitaria, tomo 310, diciembre 5 de 1913.
- ⁹ AHMM, Concejo de Medellín, Informes al presidente del Concejo, tomo 310, diciembre 6 de 1913. Citado en: Fernando Botero Herrera. *Medellín 1890-1950, Historia Urbana y juego de intereses*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, Colección Clío. Julio de 1996. P. 105.
- ¹⁰ Victor M. Álvarez M. "Poblamiento y población en el Valle de Aburrá y Medellín, 1541-1951". Suramericana de Seguros, *Historia de Medellín*, Medellín, 1996. Vol. I. pp. 57 ss.
- ¹¹ ACER/CR 31/108:281-282. Rollo 1158. 1912.11.08. Carta de NRR a su hermano Carlos E. Restrepo.
- ¹² ACER/CR 37A/142:301. 1913.09.26. Carta de NRR a su hermano Carlos E. Restrepo.
- ¹³ ACER/CR 39/104:207, Rollo 1159. 1913.12.20. Carta de Nicanor a su hermano Carlos E..
- ¹⁴ ACER/CR 33B/99:195. Rollo 1158. 1913.03.01.
- ¹⁵ ACER/CR. 36/52:119. 1913.06.07.
- ¹⁶ La Buena Prensa. Medellín, Año 1, No 46, 1911.08.18
- ¹⁷ La Buena Prensa. Medellín, Año 2, No 60, 1911.11.24.
- ¹⁸ ACER/CR 30/168:382. 1912.10.26. Carta de NRR a su hermano Carlos E. Restrepo.
- ¹⁹ ACER/CR 32/123:302. 1912.12.14.
- ²⁰ La Buena Prensa. Medellín, Año 3, No 123, 1913.02.19. p. 276.
- ²¹ La Buena Prensa. Medellín, Año 3, No 134, 1913.05.07.
- ²² La Buena Prensa. Medellín, Año 4, No 174, 1914.02.11
- ²³ ACER/CR 37/89: 181. 1913.07.12.
- ²⁴ AFRJ/C1/fol. 15. 1913.08.30. Carta de NRR a su hermano Juan Ma. Restrepo S.J.
- ²⁵ Academia Antioqueña de Historia. *Un siglo de Gobierno en Antioquia. 1886-1986*. Tomo I. Medellín. Imprenta Departamental. 1986. p. 103 ss.
- ²⁶ *Ibid.*, p. 63 ss.
- ²⁷ *Ibid.*, p. 107 ss.
- ²⁸ Alfonso Mejía Robledo, *Vidas y empresas de Antioquia*. Medellín, Imprenta Departamental. 1951, p. 202-203
- ²⁹ AHUA. 34, 360.
- ³⁰ AHUA. 34-3-11. Vol. 2. Actas 1896-1910. Fol. 368-369.
- ³¹ AHUA. 34-3-11. Vol. 2. Actas 1896-1910. Fol. 371-375.
- ³² AHUA. 34-2-10. Tomo 1. Fol. 361
- ³³ AFRJ/C/2, folio 411. 1913.08.16. Carta de NRR a D. Luciano Ramírez en Yolombó.
- ³⁴ AFRJ/C/2, folio 433. 1913.09.18. Carta de NRR a su hermano Carlos E..
- ³⁵ ACER/CR 39/113:219, Rollo 1159.
- ³⁶ AHUA. Hoja de Vida 33108-021.
- ³⁷ AHUA. 34-2-10. Tomo 1. Fol. 237
- ³⁸ AFRJ/C/3, folio 347. 1914.07.24. Carta de NRR a su hermano Carlos E..
- ³⁹ Agustín Jaramillo Londoño. *Los Titanes del Comercio Colombiano*. Editorial Lealon. Medellín 1997, p. 101-102.
- ⁴⁰ AFRJ/E/33A vol. 1 folio 37-38.
- ⁴¹ La Buena Prensa. Medellín, Año 4, No 175, 1914.02.18.
- ⁴² Alejandro Barrientos, "Medellín", *Páginas históricas colombianas*. Imprenta Editorial, 1912. p. 326.
- ⁴³ *Anuario Estadístico de Medellín*. 1917. p. 29.
- ⁴⁴ *Ibid.*, p. 28.
- ⁴⁵ *Ibid.*, p. 34.
- ⁴⁶ Mariano Ospina P. y Jorge Rodríguez, "Reseña histórica monográfica de Medellín en 1917". DANE. *Medellín en cifras*. p. 33.
- ⁴⁷ Marco Palacios. *Entre la Legitimidad y la Violencia, Colombia 1875-1994*. Bogotá. Editorial Norma, 1995. P. 77-78.
- ⁴⁸ Luis Ospina Vásquez. *Industria y protección en Colombia; 1810-1930*. Medellín. E.S.F. 1955. p. 403.
- ⁴⁹ *Ibid.*, p. 386 ss. El autor hace un recuento con base en la Memoria de Hacienda de 1916 de las principales industrias existentes para aquella fecha.

-
- ⁵⁰ Salomón Kalmanovitz, *Economía y Nación, una breve historia de Colombia*, 4a Ed. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1994, p. 249
- ⁵¹ ACER/CR 40/159:333. 1914.04.25. Carta de NRR a su hermano Carlos E..
- ⁵² Stephen J. Randall. *La Diplomacia de la Modernización: Relaciones Colombo-Norteamericanas, 1920-1940*. Bogotá, Banco Popular, 1989. p. 58.
- ⁵³ ACER/CR 43/220:557. Rollo 1106. 1915.06.15. Carta de NRR desde Nueva York a su hermano Carlos E..
- ⁵⁴ Gonzalo Restrepo Jaramillo. *La Crisis Contemporánea*. Estudios Sociales. Librería Siglo XX. Tipografía Industrial. Medellín. 1941. p. 69-71.
- ⁵⁵ AFRJ/C/37. folio 33. 1950.11.30. Carta de Gonzalo Restrepo Jaramillo en Bogotá para su hijo Rodrigo en Bethelheim.
- ⁵⁶ Gonzalo Restrepo Jaramillo. "De siglo a siglo". *Revista Universidad de Antioquia*. Medellín. No. 144. enero-marzo de 1961. pp. 5-29.
- ⁵⁷ ACER/CR 40/146:309. 1914.04.10. Carta de NRR a su hermano Carlos E..
- ⁵⁸ Jorge Villegas y José Yunis. *Sucesos colombianos, 1900-1924*. Medellín, Universidad de Antioquia, CIE. 1976. p. 186.
- ⁵⁹ Marco Palacios. *Entre la Legitimidad ...* p. 97-98.
- ⁶⁰ Jorge Villegas y José Yunis. *Sucesos...* p. 193.
- ⁶¹ Carlos E. Restrepo: *El ensayista, el periodista, el hombre de hogar, el gobernante, el expresidente, el ministro de gobierno*. Medellín. Lotería de Medellín. Marzo de 1984. Tomo II, p. 507.
- ⁶² Marco Palacios. *Entre la Legitimidad ...* p. 95.
- ⁶³ Christopher Abel. *Política, Iglesia y Partidos en Colombia*. Bogotá. FAES - Universidad Nacional de Colombia. 1987. p. 34.
- ⁶⁴ ACER/CR 89A/105:237. Rollo 1160. 1914.02.07. Carta de NRR a su hermano Carlos E..
- ⁶⁵ AHUA. Hoja de Vida 33108-021.
- ⁶⁶ AFRJ/C/3, folio 50. 1914.03.14. Carta de NRR a su esposa, doña Margarita.
- ⁶⁷ AFRJ/C/3, folio 199. 1915.02.01.
- ⁶⁸ AHUA. Caja 34-2-10. Tomo 1. Fol. 430
- ⁶⁹ ACER/CE 17/241:310. 1916.05.08. Carta de Carlos E. Restrepo a su sobrino Gonzalo Restrepo Jaramillo.
- ⁷⁰ AFRJ/C/3, folio 401. 1916.07.21. Carta de NRR a sus hijos en Notre Dame U.
- ⁷¹ AHUA. Hoja de Vida 33108-021.
- ⁷² Gonzalo Restrepo Jaramillo. *Fundamentos constitucionales del gobierno democrático representativo*. Tesis de grado. Medellín. Universidad de Antioquia. 1916. p. 7-8.
- ⁷³ *Ibid.*, p. 13.
- ⁷⁴ *Ibid.*, p. 87.
- ⁷⁵ *Ibid.*, p. 37.
- ⁷⁶ *Ibid.*, p. 28.
- ⁷⁷ *Ibid.*, p. 21.
- ⁷⁸ *Ibid.*, p. 12-13.
- ⁷⁹ *Ibid.*, p. 14.
- ⁸⁰ *Ibid.*, p. 11.
- ⁸¹ *Ibid.*, p. 69.
- ⁸² *Ibid.*, p. 31-32.
- ⁸³ *Ibid.*, p. 26.
- ⁸⁴ *Ibid.*, p. 27.
- ⁸⁵ *Ibid.*, p. 28.
- ⁸⁶ *Ibid.*, p. 27.
- ⁸⁷ *Ibid.*, p. 29.
- ⁸⁸ *Ibid.*, p. 28.
- ⁸⁹ *Ibid.*, p. 36.
- ⁹⁰ *Ibid.*, p. 61.
- ⁹¹ *Ibid.*, p. 19.
- ⁹² *Ibid.*, p. 20.
- ⁹³ *Ibid.*, p. 28.
- ⁹⁴ *Ibid.*, p. 44.
- ⁹⁵ AFRJ/E/33A folio 52.
- ⁹⁶ AFRJ/C/3, folio 411. 1916.08.26. Carta de NRR a sus hijos en Notre Dame U.
- ⁹⁷ AFRJ/C/3, folio 416. 1916.08.31. Carta de NRR a Antonio J. Cadavid en Bogotá.
- ⁹⁸ El Espectador. Medellín, 1916.09.10, p. 3. El Correo Liberal. Medellín, 1916.09.11, # 561, p. 3.
- ⁹⁹ AFRJ/E/33A folio 112-114.

IV. UN POLITICO REGIONAL

1916-1924

Cuando Gonzalo Restrepo Jaramillo salió por primera vez del país, en septiembre de 1916, no podía imaginarse el porvenir que le esperaba. Como lo había expresado su padre, el viaje era un premio por su dedicación y rendimiento en el estudio. Gabriel y Eliseo, los hermanos menores de Gonzalo, llevaban más de un año en Norteamérica. Así, el viaje de Gonzalo tenía el objetivo adicional de ponerlo al cuidado de ambos. El joven abogado recibía frecuentes cartas de su padre donde explícitamente se consignaban instrucciones de vigilar prudentemente a sus hermanos y de sacar el mayor provecho de la ocasión para aprender y prepararse más para el futuro.¹

Gonzalo llegó primero a Nueva Jersey y estudió allí, en Trenton, durante unos meses. Hacia diciembre, acompañaba ya a sus hermanos en la Universidad de Notre Dame en Indiana. Don Nicánor la había elegido por ser una institución de los jesuitas. El 19 de noviembre de 1916, en carta a su tío Carlos E., Gonzalo le hacía saber que estaba estudiando el idioma inglés, que no descuidaba su interés por los asuntos de Colombia y que se mantenía al tanto de los debates en que estaba envuelto el tío, a quien daba nuevas muestras de solidaridad

Cuatro letras, siquiera para que se persuada de que *soy mejor pariente que republicano*. Cuando después de aprender esta bárbara jeringonza emprenda estudios en Notre Dame, no tendré quizá el tiempo necesario para hacer acto de presencia en la calle de Caracas. Por eso lo hago ahora. He leído los artículos de Colombia, y como es natural he prestado especial atención a los de Eastman y a los suyos. El hecho de no tener yo todas sus ideas políticas no impide que lo felicite por sus editoriales, por más que mis felicitaciones sean de menos valor que el ejército italiano. Pero no tanto para felicitarlo como para *lamentar la campaña religiosa emprendida o renovada contra usted*. Como hombre que pone sobre su partido la convicción propia y como buen pariente, deploro las agresiones de cuatro periodistas que se llaman conservadores como podrían llamarse

Jacobinos, si el Jacobinismo anduviera bien provisto de prebendas y credenciales por esas tierras.²

La respuesta de Carlos E. Restrepo alcanzó a Gonzalo cuando éste ya asistía a cursos de derecho en Notre Dame. El tono de la carta y la renovada solicitud de que escribiera para la revista Colombia señalan la admiración y afecto que tenía el ex presidente por el sobrino

No hay necesidad de ser buen republicano para tener sentido común, y esto no te falta. Espero que se te ha de aguzar y ampliar con el estudio y la vida en esa República, que tanto bueno tiene que imitar así como tanto malo que evitar. Es muy cierto lo que dices de mis atacantes político-religiosos, y que se parece mucho a lo que decía el P. Lacordaire de sus congéneres de hace sesenta años "que el diablo no lo haría mejor defendiendo a Jesucristo, si se le ocurriera defenderlo [...] Aprovecha mucho tu estadía en esa, y mira si te resuelves a mandarme algo para COLOMBIA; ella no es sino peligrosa, y yo rociaría tus escritos con agua bendita antes de darlos a la estampa.³

Para obtener alguna formación comercial, Gonzalo había hecho antes un curso en la Rider, Moore & Stewart School. Como anota su hijo Juan Gonzalo Restrepo Londoño, más que la de los cursos de derecho, tal vez la primera utilidad que derivó Gonzalo de ese viaje fue la de haber aprendido mecanografía y taquigrafía, habilidades que empezaban a hacerse indispensables con la generalización del uso de las máquinas de escribir.

Don Nicanor ponía sus esperanzas en que Gonzalo se preparara en mejor forma para colaborarle en sus negocios. Adiestrarse en mecanografía y asuntos de comercio era una buena respuesta a las expectativas del padre. Gonzalo se empeñó en hacerlo bien y desarrolló la destreza suficiente para coronarse ganador de un concurso de mecanografía que se realizaba en Trenton, llegando a escribir "cien palabras por minuto". Después de varios años de vida pública, Gonzalo era consciente de la importancia que tenía aquel aprendizaje. En una comunicación a su esposa le confesaba:

En el párrafo anterior se me *dañó la máquina* y tuve que ponerme a componerla. Afortunadamente lo logré, pues tú sabes que tu marido sin máquina es un perfecto analfabeto que pierde el talento y no sabe escribir. Que tal si no inventan el artefacto éste.⁴

Años más tarde compartiría con sus hijos otras enseñanzas recibidas en aquel primer viaje al exterior. Por ejemplo, allí había aprendido a degustar nuevos alimentos y nuevas formas de preparación. Allí también había constatado la importancia que se daba al deporte en las universidades norteamericanas, y se había hecho seguidor de Los Caballeros del Apocalipsis, el equipo de fútbol de la Universidad de Notre Dame, orgullo de los jesuitas y su alumnado en ese país.

La correspondencia cruzada con la familia permite ver que el contacto con la sociedad y la vida norteamericanas suministró a Gonzalo nuevos elementos para la comprensión del papel de potencia dominante que empezaba a cumplir ese país en el concierto internacional. Ésa era la época en que el gobierno de Estados Unidos, como consecuencia de la primera guerra mundial, intervenía abiertamente en los asuntos internos de América Latina para dirimir la disputa con las potencias europeas por el control del comercio internacional y los recursos petroleros, así como para garantizar los beneficios de las inversiones norteamericanas en minas y cultivos en distintos países del continente. Tal vez ese contacto le serviría también para profundizar su noción sobre la diferencia histórica y cultural existente entre "latinos" y "anglosajones". Tienen razón quienes afirman que el trato con otros pueblos y culturas permite al individuo construir, por la vía del contraste y la comparación, ideas más precisas sobre su propia identidad. Así parece haber ocurrido con Gonzalo Restrepo Jaramillo.

Dos años después de su viaje a Estados Unidos, Gonzalo publicó "Alma Latina", que es justamente una reflexión sistemática en torno de la identidad propia de lo "latino" y que se nutre de la comparación con lo "anglosajón". El texto, difundido en una conferencia dictada en el paraninfo de la Universidad de Antioquia el 14 de septiembre de 1920, contiene una opinión formada por el contacto personal pero también enriquecida por el estudio de la historia y la literatura. Una motivación política inspira la reflexión:

Preocupado siempre por los problemas que afectan a mi patria, amargado con nuestro antagonismo con los pueblos del Norte y convencido de que en nuestras rivalidades se agita más una cuestión de razas que un conflicto político [...]. La ya vieja rivalidad entre las fuerzas convulsas de la América Latina y la organización ferrada del Coloso del Norte; esa emulación perenne que respira sangre unas veces y corrupción judaica las más.⁵

Aunque el texto se detiene más en las características que el autor estima propias del "alma latina", el recurso de comparación está salpicado de frases sobre las que serían peculiaridades de la cultura anglosajona

Perseverantes, tenaces, inmisericordes, clavados los ojos en el fin y sólo en el fin, poseídos de su misión divina, orgullosos de su poder, sin que la derrota los desaliente ni la victoria los embriague, romanos y sajones dilatan su imperio hasta los confines de la tierra [...]. Herederos de Inglaterra, pueden bien arrogarse los Estados Unidos, la representación genuina del Imperio Romano [...], los sajones tienen en su vida una gravedad terrible que los deshumaniza. Sus héroes no pierden nunca la solemnidad austera de los elegidos [...] Cromwell el sombrío, Isabel la tortuosa, Pitt el incansable, angustiados, obsesionados, perseguidos por un designio que no los abandona nunca, pierden su personalidad humana y se convierten en simples fuerzas sociales de acción y de reacción, cuyas ambiciones mismas encuentran un límite marcado por su misión histórica [...]. Los sajones persiguen la acción como medio y al mismo tiempo como fin. Obrar, obrar mucho, obrar siempre, pensar lo absolutamente necesario para que la acción no se convierta en movimiento loco, es su programa. Cuán poco cautiva a los sajones nuestra diversión latina de pensar pensamientos. El pensamiento es para ellos el timón de las obras.⁶

Su para entonces sólida formación histórica y literaria le permitía referirse con propiedad a personajes y autores de la tradición latina Bolívar, Cortés, Pizarro, Las Casas, Richelieu, Foch, Verlaine, Garcilazo de la Vega, Córdoba, Clemenceau, Lúculo, César y Catón, El Quijote y Cyrano de Bergerac. La propia experiencia universitaria en Norteamérica viene a cuento para ilustrar lo dicho sobre ese espíritu anglosajón y sobre lo que Ortega y Gasset llamara la "barbarie especializada"

En la universidad norteamericana encuentra uno la demostración de esta teoría. Los alumnos no van a aprender cosas como vamos nosotros; cada uno va a aprender una cosa, su especialidad, sin preocuparse mucho ni poco por la cultura general. La educación ha de darle al alumno una herramienta y nada más. Si es mecánico, debe enseñarle a arreglar desperfectos y combinar palancas. De resto, ¿qué le importa que Napoleón Bonaparte haya sido un filósofo griego o el organizador de un trust formidable? Y no se crea que exagero:; encuentra uno en los profesionales mismos una ignorancia que da grima. "Chile, capital del Perú" me decía una vez un estudiante de Derecho. Un abogado, escritor en "La Tribuna" de Chicago, me hablaba de las facilidades que el Canal de Panamá

ofrece a la Argentina para exportar su trigo a Europa. Porque para él, periodista y togado, Buenos Aires era un puerto del Pacífico.⁷

Así mismo, su estadía en la ciudad de Nueva York le había permitido captar el contraste

Nueva York encarna en su poderío brutal el alma sajona. Al discurrir entre el tumulto de sus gentes y la enormidad aplastante de sus edificios, piensa el latino en la Babilonia de otros tiempos y se pregunta si sobre ese hacinamiento monstruoso de torres de Babel no caerá algún día una nueva confusión de lenguas [...]. Allí todos marchan de prisa, perseguidos por un afán de velocidad, por una fiebre de movimiento que da la sensación de la locura. La vida ha perdido la serenidad de la belleza para convertirse en una tentativa angustiosa de movimiento perpetuo.⁸

Las conclusiones de aquel joven profesional respecto de ese viaje quedaron consignadas en el escrito referido: existe una cultura propia del "alma latina", con el sello de sus propios valores que la hacen diferente de las de otros pueblos. Es preciso reconocerla y valorarla en sus hombres, sus pensamientos, sus formas de ser y sus tradiciones. Eso somos y de ello debemos enorgullecernos para no caer vanamente en la pretensión de negar lo propio para imitar lo que no somos. Dice el autor:

Indignado por la cobardía de muchos de mis compatriotas que quieren abdicar su personalidad para imitar a los extraños, he querido enaltecer a vuestros ojos, vuestra propia estirpe [...]. De tanto viajar al exterior van creyendo nuestras juventudes extraviadas que la esencia de la civilización se encierra en el adelanto material de los pueblos; para ellas, el progreso se identifica con el motor de explosión y el tranvía eléctrico. Frente a ese concepto materialista y unilateral, es preciso erigir en dogma colombiano una verdad olvidada: eso es civilización, pero no es toda la civilización. Levantemos puentes, tendamos rieles, cultivemos la tierra, pero no releguemos al olvido el cultivo minucioso de nuestra alma latina [...]. En nuestro afán de civilizarnos, no pretendamos solamente imitar. Si nuestra civilización quiere durar, es preciso que sea muy nuestra, que en todas sus facetas se refleje, como el sol en las de un diamante, nuestra alma latina.⁹

Si el estereotipo del antioqueño subraya su sentido pragmático y de negocios y su descuido de las letras y otros asuntos propios de la cultura, Gonzalo Restrepo Jaramillo representó desde muy joven otra cosa: una grave e importante preocupación por las letras, el pensamiento y las artes. Aquello no era extraño en una generación como la suya, que temprano aprendió a cultivar

la poesía y a "pensar pensamientos" y cuyos miembros se cuentan entre los más importantes intelectuales en la historia de Antioquia.

Baste pensar que en el mismo año de 1895 cuando nació Gonzalo, vinieron al mundo en Antioquia, el pensador Fernando González Ochoa, (1895.04), el novelista Romualdo Gallego (1895.02) y el célebre poeta León de Greiff (1895.07), y que entre los más destacados miembros de esa generación también se hallan trabajadores intelectuales tan importantes como Sofía Ospina de Navarro (1892.04), Eduardo Vasco Gutiérrez (1894), Luis Tejada (1898.02), Carlos Mejía Ángel (Ciro Mendía) (1894.05) y Javier Arango Ferrer (1896.12). Con varios de ellos compartiría Gonzalo a lo largo de la vida sus aficiones literarias y filosóficas.

A mediados del año de 1918 regresó Gonzalo a Colombia con su hermano Gabriel. Eliseo permaneció más tiempo en Estados Unidos para profundizar en su adiestramiento farmacéutico. Por este mismo tiempo el tío Carlos E. había viajado a Cuba y Estados Unidos, y don Nicanor estaba a cargo de los negocios de su familia y los de Carlos E.¹⁰ Aunque el panorama de los negocios no era muy halagüeño, don Nicanor resolvió montar un negocio independiente y para ello, después de recibir la parte que le correspondía en el negocio con Rodríguez y Lalinde, compró un local, constituyó la firma comercial Nicanor Restrepo R. y Compañía y bautizó el negocio con el nombre de Droguería Central, la cual abrió sus puertas en julio de 1918.¹¹ Su idea era que Gonzalo y Gabriel se vincularan a trabajar con él.

Por escritura registrada en la notaría tercera de Medellín, don Nicanor hizo socios de Nicanor Restrepo R. y Compañía a Germán Gaviria E., su compañero de trabajo de toda la vida, a Alejandro Botero Restrepo, su sobrino, y a sus dos hijos José Luis y Gonzalo. Don Nicanor reservó para sí el 52% de la compañía. Los otros socios se repartieron el 48% restante así 18% para Germán Gaviria, 14% para Alejandro Botero y 8% para cada uno de los hijos.¹²

De esta manera, cuando Gonzalo y Gabriel llegaron a Medellín su padre les tenía trabajo en la droguería. Gonzalo se ocupaba de la correspondencia, la contabilidad y hasta del despacho de fórmulas, que por entonces incluía la elaboración del remedio, jarabe, pomada, etc., según la mezcla de elementos recetada por el médico. Para esas tareas resultaban muy útiles sus nuevas habilidades mecanográficas y contables.

Los descendientes de Gonzalo Restrepo Jaramillo tienen memoria de que durante un tiempo breve asistió a la oficina de su antiguo compañero y profesor el doctor Miguel Moreno Jaramillo, con intenciones de ejercer la abogacía. Sin embargo, la droguería requería su presencia y don Nicanor procuraba que así fuera, pues el crecimiento de sus negocios lo obligaba a ocuparse de otras cosas. Entre otras actividades, en ese tiempo don Nicanor era miembro de las juntas directivas del Banco Alemán-Antioqueño (1919) y del Ferrocarril de Antioquia (1920), y socio de la Vidriera de Caldas (1920).¹³

A comienzos de 1919, los dirigentes del partido conservador en Antioquia le ofrecieron a Gonzalo un renglón en la lista para las vecinas elecciones de asamblea departamental, lista que en los comicios del 2 de febrero resultó triunfante. En consecuencia, Gonzalo Restrepo Jaramillo ocupó a partir de marzo una curul en la asamblea. Daba así inicio a una larga participación en la política activa y en el seno de las distintas corporaciones. En la semana siguiente, con fecha del 11 de febrero de 1919, recibió Gonzalo una comunicación firmada por Ricardo Monsalve en la que le informaba que por decisión del consejo directivo de la Universidad había sido nombrado profesor de la cátedra de economía política y que debía posesionarse ante el director de la escuela de jurisprudencia.¹⁴

De esta manera, pocos meses después de su regreso al país, ya Gonzalo tenía tres frentes distintos de actividad: los negocios y sus responsabilidades en la Droguería Central, su tarea docente en la Universidad de Antioquia y su labor política como diputado.

LA FAMILIA RESTREPO JARAMILLO. 1918-1924

Tras el regreso de Gonzalo a Colombia se acrecentaron, como era de esperarse, sus responsabilidades familiares. Diversos acontecimientos lo fueron ubicando en un nuevo papel con respecto a sus padres, sus hermanos y el conjunto de su parentela. Estar al frente del negocio familiar equivalía a velar por la conservación y aumento del patrimonio construido por el padre a lo largo de décadas enteras. Con cincuenta años de edad, era comprensible que don Nicanor descargara responsabilidades sobre los hombros de sus hijos mayores, y Gonzalo aceptaba a cabalidad este papel.

De otro lado, el ascendiente de Gonzalo ante sus padres, hermanos y otros familiares era reconocido por todos. En él verificaban sus hermanos el ejemplo que reiteradamente les había señalado don Nicanor, así como encontraban un consejero y un afectuoso interlocutor. Para esas fechas ya eran mayores de edad José Luis, que compartía las responsabilidades en la droguería, Juan María, que adelantaba estudios sacerdotales en España, Mercedes, y Gabriel, que había regresado con Gonzalo de Estados Unidos. Eliseo seguía con sus estudios de farmacia, mientras que Diego y Cipriano eran adolescentes y cursaban el bachillerato. Los menores, Margarita y Juan Guillermo, tenían apenas ocho y siete años respectivamente.

Puede decirse que el eje familiar giraba en buena parte alrededor de las acciones y los juicios de Gonzalo. No faltaban ocasiones para que de manera verbal o por escrito fomentara en sus hermanos el sentido de pertenencia familiar. Era frecuente que en su correspondencia, además de las noticias cotidianas, hiciera mención de algunos dichos y tradiciones propias del grupo familiar, cuando no reflexiones de mayor calado. Un ejemplo temprano de esto se encuentra en una carta que envió Gonzalo el 24 de febrero de 1919 a su hermano Juan María:

Me preguntas que quiere decir la frase "*ahí van los Isacitas pa'riba*", muy popular por cierto en mi familia. Algún Isaza miembro de una familia muy bruta fue nombrado secretario de cualquier juzgado ínfimo y su hermano que juzgó el nombramiento como elección presidencial fue el autor de la frase. Desde entonces la aplicamos burlonamente a todos nuestros progresos [...] Supongo que a la hora actual serás todo un teólogo, conocedor de los más altos intrínquilis de la filosofía escolástica. Yo que fui muy aficionado a esas vueltas, *casi te envidio tus estudios y envidio sin casi tu profesión sacerdotal*.¹⁵

En el hogar de don Nicanor, "la vieja casa de la calle Maracaibo", se cultivaban las tradiciones familiares, que iban desde el rosario en familia y el culto a la Virgen de Las Mercedes, hasta la tertulia en que participaban todos los miembros de la familia y algunos amigos y allegados (véase Capítulo I). El matrimonio de José Luis con Sofía Londoño Mesa había extendido la red de relaciones de parentesco a la familia de don Paulino Londoño y doña Ana Lucía Mesa. Quedaba así Gonzalo de "mayor de la casa". Sin embargo, el acatamiento de que era objeto derivaba más bien de lo que sus descendientes estiman como su ponderación y buen juicio.

Gonzalo estuvo de cabeza de familia en 1920 y 1922, cuando sus padres viajaron a Europa, por razones de salud y negocios. A la atención de sus hermanos menores colaboraba doña Clementina (Tina) Trujillo. Esta última era, a esas alturas, poco menos que un miembro de la familia. En efecto, doña Tina había trabado con la familia lazos que se remontaban a la época de juventud de doña Margarita Jaramillo. Según una reciente publicación de Agustín Jaramillo Londoño, Tina había ayudado a cuidar la larga enfermedad de doña Margarita, y a partir de entonces había quedado vinculada afectivamente con los Restrepo Jaramillo. En cuestión de negocios, doña Tina recibió de muy temprano un substancial apoyo representado en los consejos de don Nicanor, los aportes de capital de doña Margarita y la colaboración de los hijos de la pareja:

Ligero-ligero los hijos menores de don Nicanor aprendieron a manejar la maquinita de Tina. De suerte que llegó el momento en que ésta aprovechaba las tardes de los jueves, que eran de asueto donde los jesuitas, para poner a los muchachos a jugar forrando botones. Y les pagaba cinco centavitos para que compraran velitas tirudas, o alfandoque y coco. Por la maquinita pasaron varios de los hijos de don Nicanor y doña Margarita si tal vez no sé José Luis, Gabriel y Juan María, sí Dieguito, Eliseo, Juan Guillermo y la Monita. Y todos se gastaban los cinco en golosinas. Juan Guillermo decía hace poco que él gozaba tanto con la maquinita, que a veces trabajaba todo el día para ganarse los diez [...]. Y los jóvenes, tanto como en la maquinita de Tina y en el colegio de los jesuitas, se educaron haciendo mandados y oficios sencillos en el almacén "La Primavera".¹⁶

El acontecimiento familiar más importante en esa etapa de la vida de Gonzalo Restrepo Jaramillo fue sin duda la conformación de su propio hogar al contraer matrimonio con Enriqueta Londoño Mesa, hija de los arriba mencionados don Paulino y doña Ana Lucía. Don Paulino era un hombre de negocios que compraba café en distintas poblaciones del departamento para exportarlo al mercado internacional. El matrimonio fortalecía el parentesco que ya se había establecido entre las dos familias, pues hemos visto que José Luis, el hermano mayor, se había casado con Sofía, hermana de Enriqueta. Años después, Eliseo Restrepo Londoño contraería nupcias con Inés Londoño Mesa, conformándose así un triple lazo de unión entre las casas de don Nicanor y don Paulino.

Aunque Gonzalo y Enriqueta tenían planes de boda desde comienzos de 1921, tuvieron que aplazarla por razón de la grave crisis que afectó la vida económica de Medellín y Antioquia entre 1920 y 1921. Precisamente en abril de 1921 don Nicanor le contaba a su hijo Juan María:

Me pregunta usted por la *crisis* y le digo que ni siquiera hablarle de ella porque es algo que sobrepasa a toda previsión humana y que no se había visto en Medellín jamás [...], nosotros estamos pasando gravísimos trabajos y preocupaciones [...]. Yo espero salir de este callejón aunque deje en él la mitad o más de todo lo que había conseguido en la vida, me quedaré feliz si al fin salgo de compromisos aunque quede apenas con lo necesario estrictamente para vivir. Con motivo de esta situación *Gonzalo ha tenido que demorar su matrimonio* con la hija de Don Paulino que es encantadora y nos gusta mucho, pero pueda ser que esto se normalice un poco para que se case pronto.¹⁷

Dos meses después, don Nicanor se refería en otra carta a la estrechez económica en que estaría inscrita la ceremonia matrimonial de Gonzalo, pero también al prestigio social del que gozaba ya su hijo:

Lo único que nos enturbia el gusto de este acontecimiento es pensar que todavía no se ha despejado la situación y que tiene Gonzalo que hacer un matrimonio más que modesto, pues lo poco que había conseguido se fue en esta *catástrofe*. Él gana alguna cosita por fuera dando clases y hasta le han hecho el honor, que me llena de legítimo orgullo, de *nombrarlo Rector de la Escuela de Derecho*, en reemplazo de Alejandro Botero que se retiró por enfermo y viejo. No pudo aceptar, porque las obligaciones en la Droguería no se lo permiten, pero siempre es mucha cosa la de nombrar para Rector de esa Escuela a un joven como él.¹⁸

El 10 de septiembre de ese mismo año, a dos semanas ya del matrimonio, volvemos a encontrarnos con las inquietudes y esperanzas de don Nicanor al respecto:

El 24 de este mes, día de las Mercedes, *se casa Gonzalo*; en rigor, no debería hacerlo en esta situación y ha tenido que obrar con una parsimonia vecina de la pobreza porque no se puede más. Pero yo he creído que siempre debe casarse porque ya tiene edad y es tan bueno que Dios le habrá de ayudar. Lo que me consuela es que va a ponerse bajo la especial protección de la Virgen de las Mercedes, que ha sido nuestra Madre y abogada.¹⁹

Finalmente, el 23 de septiembre la prensa local daba cuenta del suceso social que significaba este enlace "Mañana a las 9 a.m. recibirán la bendición nupcial en la Metropolitana, el Doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo y la señorita doña Enriqueta Londoño. Seguirán a La

Margarita a pasar la luna de miel".²⁰ Desde el punto de vista de la vida familiar, con la formación de su propio hogar se cerraba para Gonzalo un ciclo. Ya no era más "el hijo de don Nicanor"; ahora era el jefe de la familia Restrepo Londoño.

No obstante, las relaciones con sus padres y hermanos seguirían siendo muy cercanas y plenas de afecto y mutuo consejo. Una carta de su hermano Juan María, fechada en Bilbao el 26 de julio de 1922, ilustra bastante bien la importancia de aquellos lazos familiares:

Quiero decirte una cosa que me dijo mi papá para que sigas en el camino comenzado. Al hablarme de vosotros me dijo que todos érais hijos excelentes y que él no sabía cómo pagar a Dios este beneficio; pero me dijo que entre todos se distinguían por la ternura para con él dos; tú y Cipriano [...]. Entre las cosas que me dijo mi papá de ti fue que él sentía remordimiento de tenerte ocupado en los negocios, siendo así que el señor te ha dado tan buenas cualidades para la política. Sin embargo, yo estoy conforme con vosotros en creer que es mejor seguir como hasta ahora y no darte por completo a la política, por dos razones principales. La primera es que la familia, y en especial mi papá, necesita tu ayuda y creo sería un disparate abandonar los negocios de la familia en las circunstancias en que se encuentra. La segunda es que si tú te das a la política por completo, de modo que ella constituya tu *modus vivendi*, dependerás por completo de la política y de los políticos, y será muy difícil que conserves tu independencia de opinar y obrar en muchas ocasiones [...]. En cambio, teniendo posición independiente podrás ser dueño absoluto de tus actos sin temor de perjudicar a tu familia.²¹

También don Nicanor seguía atento a los derroteros de sus hijos. En los meses finales de 1923, con motivo de la muerte de su colaborador Germán Gaviria E., resolvió pasar una parte sustancial de la propiedad sobre la Droguería Central a sus hijos José Luis y Gonzalo y a su sobrino medio Alejandro Botero Restrepo. Dio un número de acciones de la sociedad a cada uno de los menores y se reservó para sí una parte. Según relata, pensaba en el futuro de sus hijos:

Ahora celebraré un negocio con José Luis, Gonzalo y Alejandro Botero, cediéndoles la Droguería, aunque yo conservo siempre cierta parte mínima y alguna injerencia. Hago esto para poner más en claro mis negocios, como para morirme, y *por el deseo de que mis hijos se abran camino en vida*.²²

Si bien Gonzalo tenía claramente consolidada su posición en la vida pública, don Nicanor, al filo ya de los cincuenta y cinco años, seguía dando muestras de orgullo y preocupación por la suerte del hijo. En marzo de 1924 respondía a Federico A. Gómez de Jericó agradeciendo las muestras de admiración para con su "muchacho" y reiterando su repudio de la política:

El fin principal de esta carta es darte las gracias por algunos telegramas que has puesto a mi hijo Gonzalo. No los merecerá él quizás, pero yo los aprecio mucho por venir de ti. *Este es un buen muchacho, que tiene aptitudes para la carrera pública y el grave defecto para la misma de la honradez, sin componendas ni complacencias, lo que hará que no sirva, gracias a Dios.* Además, no se puede servir a dos señores, y esta vida de negocios es tan absorbente que no podrá prepararse lo necesario para la política, también cosa de dar gracias a Dios.²³

En síntesis, la vida familiar de Gonzalo Restrepo Jaramillo fue un firme bastión en sus primeros años de vida pública. Las relaciones con sus padres y hermanos, con su esposa Enriqueta y la familia de ésta, sirvieron de soporte suficiente para enfrentar los retos que le iba presentando su carrera pública.

MEDELLÍN Y ANTIOQUIA: NUEVAS REALIDADES Y NUEVOS ESCENARIOS. 1917-1924

Gonzalo Restrepo Jaramillo regresó de Estados Unidos con una nueva percepción sobre la vida y la cultura. El encuentro con los cambios acelerados que experimentaban la economía y la sociedad de Antioquia y del país, así como su propia inserción en el mundo de los negocios, en la vida académica y en la acción política, se traducían en una clara posibilidad de ponerla en práctica. Medellín ya no era el pequeño enclave pueblerino que había aprendido a amar desde su infancia, aunque en ciertos aspectos seguía siendo así. Ahora imperaba la tendencia hacia lo "citadino y urbano", si bien muchas de sus gentes mantenían y seguirían manteniendo hábitos y tradiciones que las ligaban al mundo rural:

La gente era tan industriosa que en las casas tenían gallinas en el solar, alimentadas con sobrados y maicito; así no faltaban los huevos y las gallinas gordas para el sancocho; muchas veces había cafetos sembrados en el solar o en el patio, tostaban los granos, los

molían y había café para seis meses; compraban granos de cacao, que tostaban en latas en el fogón y luego molían en la piedra, lo amasaban en bolas con panela que guardaban en cajas de lata para el gasto de cuatro o seis meses.²⁴

La población de Medellín llegaba en 1918 a los 80.000 habitantes. Diez años más tarde ya eran 120.000 los pobladores de la ciudad, lo que indica que además de la tasa natural de crecimiento, la ola de inmigrantes era cada vez mayor. Lo más notorio era el empuje que había cobrado el negocio del café, el crecimiento de la actividad mercantil y el florecimiento de nuevas y más grandes industrias. Cada año se fundaban nuevas trilladoras, y la carga principal del Ferrocarril de Antioquia eran los miles de sacos de café llevados hasta Puerto Berrío para seguir por vía navegable a Barranquilla y de allí a los mercados en el exterior. En efecto, entre 1913 y 1922 las exportaciones antioqueñas de café se triplicaron pasando de 161.000 a 472.000 sacos en esa década.²⁵

En el mismo sentido del crecimiento económico, después de la primera guerra mundial se montaron muchas nuevas industrias y aumentó notoriamente el tamaño de las existentes y de la fuerza de trabajo vinculada a esta actividad. En 1922 había gran variedad de empresas industriales de reciente fundación (Véanse Cuadros 13 y 14). Sólo poseemos estadísticas para la fuerza de trabajo femenina, que era mayoritaria en esos días. Unas 3.000 mujeres trabajaban principalmente en las trilladoras y las textileras, mientras que en el sector de los servicios y transportes trabajaba una cantidad similar de hombres.

A la par con la expansión industrial, los procesos correlativos de proletarización, migración y crecimiento urbano transformaron el espacio de la vida social de Antioquia y cambiaron aceleradamente los papeles de la familia, las mujeres, los oficios y la escuela. Estas cambiantes circunstancias trajeron consigo una nueva dimensión de las relaciones de Antioquia con las otras regiones colombianas y en su papel económico y político en el contexto nacional. La vida y las actividades de Gonzalo Restrepo Jaramillo en distintos campos se verían inmersas de modo muy representativo en las transformaciones que se estaban dando.

EL PROFESOR UNIVERSITARIO. 1919-1924

En febrero de 1919, Gonzalo Restrepo Jaramillo regresó a las aulas universitarias, esta vez para ejercer la docencia en el curso de economía política. La situación universitaria era bien diferente de la que había conocido en sus tiempos de estudiante. El novel profesor volvía a una universidad agitada por las confrontaciones políticas que se habían derivado del movimiento estudiantil de 1918 y cuyo epicentro había sido la ciudad de Córdoba en Argentina.

De distintas maneras, la universidad latinoamericana se había repolitizado con la propagación de las ideas y proyectos sociales y políticos de los tiempos, principalmente los emanados de las revoluciones bolchevique y mexicana, el movimiento estudiantil argentino, la derecha francesa de Charles Maurras, el solidarismo del jurista socialista francés León Duguit y la criminología positiva de Lombroso y Ferri. Los mismos términos beligerantes del Manifiesto de Córdoba (1918) dejan advertir los perfiles de aquel movimiento estudiantil y los objetivos que se proponía:

Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y —lo que es peor aún— el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser así fiel reflejo de estas sociedades decadentes, que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil [...]. Nuestro régimen universitario —aún el más reciente— es anacrónico. Está fundado sobre una especie de derecho divino, el derecho divino del profesorado universitario. Se crea a sí mismo. En él nace y en él muere. Mantiene un alejamiento olímpico. La Federación Universitaria de Córdoba se alza para luchar contra este régimen y entiende que en ello le va la vida. Reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el **demos** universitario, la soberanía, el derecho de darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes.²⁶

Los dirigentes estudiantiles latinoamericanos, inspirados en este manifiesto, empezaron a hablar de "autonomía universitaria", "libre cátedra" y "libre investigación científica", y a propender por una educación laica que se opusiera a la presencia eclesiástica en la educación. En las aulas hacía carrera la lucha contra el autoritarismo conservador y contra el poder tradicional del profesorado.

En febrero de 1919, pues, inició Gonzalo su curso de economía política, la misma cátedra que dieciocho años antes había ocupado su tío Carlos E. en la misma Universidad de Antioquia.

Estaban en juego su formación como abogado y los conocimientos que en este campo había adquirido durante su permanencia en Estados Unidos. En su desempeño como catedrático Gonzalo reemplazaba al profesor Lucrecio Vélez.

En la Universidad de Antioquia la agitación estudiantil se manifestaba en tensiones más o menos permanentes entre grupos de estudiantes, principalmente jóvenes liberales, y los profesores y directivas que encarnaban las formas tradicionales de pensamiento y acción universitarios. Así, a mediados de 1919, presionados por una protesta estudiantil, renunciaron a sus cargos el rector Miguel María Calle y el decano de la facultad de derecho, Alejandro Botero Uribe. Varios profesores optaron por presentar renuncia a sus cátedras como una forma de solidaridad con las autoridades que se habían visto obligadas a renunciar. La carta dirigida el 2 de junio de 1919 por Gonzalo Restrepo Jaramillo al presidente del consejo universitario, aunque lacónica, es bien expresiva:

Aceptada la renuncia del Sr. Dr. Calle, e inevitable ya la retirada del Sr. Dr. Botero Uribe de la Escuela de Derecho, presento a usted *renuncia irrevocable de la cátedra de Economía Política* que he tenido el honor de regentar.²⁷

Pocos días después, el consejo directivo de la universidad buscó alternativas y estableció los correctivos que garantizaban el respeto a los profesores. En comunicación dirigida el 10 de junio al director de instrucción pública departamental, los profesores retiraron su renuncia y dejaron sentada su actitud:

En virtud del amplio y buen espíritu que ha reinado en las conferencias habidas con usted, señor Director, con el Sr. Rector Hoyos y otras altas entidades —principalmente de parte de ustedes dos— a quienes hay que agradecer lo más; estando ya seguros nosotros de que podemos continuar, como antes, en nuestros respectivos puestos de la Escuela de Derecho con nuestra amplia libertad de acción para llenar cada cual su deber como lo entienda, sin herir a nadie y en la firme y profunda esperanza de que no habrá más conflictos; en virtud de lo expuesto y defiriendo nosotros a la ahincada y honrosa excitación hecha a todos por ese honorable Consejo, al Sr. Director de la Escuela por medio de su amplio comisionado el Sr. Dr. Hoyos, quien tan generosa y hábilmente como el mismo Sr. Director a quien tenemos el honor de dirigirnos, han manejado este asunto y prestado a Antioquia un señalado servicio en tan *grave y difícil ocasión*, en virtud de todo ello, hemos venido en *retirar y retiramos nuestras renunciaciones*, y seguiremos prestando nuestros servicios

en la Escuela de Derecho, cada cual como lo entienda. Al obrar así, dejamos sí constancia de que lo hacemos principal o especialmente en bien de nuestros alumnos, de la Universidad, y de la juventud del porvenir toda o de la patria. Por patriotismo, pues, y por espíritu de conciliación y quedando así solucionada la crisis que tanto ha agitado en estos días a la sociedad, y nosotros debidamente agradecidos a cuantos en su solución se han interesado, muy principalmente a usted Sr. Director y a su eficiente y digno colaborador el Sr. Hoyos, somos sus compatriotas.²⁸

Firmaban Alejandro Botero, Lázaro Uribe, Alfredo Cock, Clímaco Palau, Víctor Cock, Gonzalo Restrepo Jaramillo y Francisco de Paula Pérez.

Con todo, siguieron presentándose brotes periódicos de rebeldía estudiantil. Como varios de los profesores de la facultad de derecho, entre ellos Gonzalo Restrepo Jaramillo, ocupaban simultáneamente cargos de representación en las corporaciones públicas, los estudiantes agrupados en el Centro Jurídico pedían en octubre de 1919 que

no se hagan tantas concesiones a los profesores porque pueden perjudicar a los estudiantes, que algunos no preparan bien sus cursos [...]. Que se *prescinda, en cuanto sea posible, para tales nombramientos de aquellas personas que por ser miembros de la Asamblea, o del Congreso o por cualquiera otra circunstancia, se vean precisadas a abandonar sus respectivas clases durante un período igual o mayor a un mes.*²⁹

Tal vez el punto culminante de la protesta estudiantil encabezada por jóvenes liberales de aquellos tiempos se presentó en mayo de 1921. Una ley de la república había determinado que en la universidad se levantara un busto en memoria del dirigente liberal don Fidel Cano, fallecido dos años antes. Con ocasión de ello, los estudiantes resolvieron que un retrato de ese antiguo rector debía presidir el paraninfo universitario, lo que implicaba descolgar la imagen del Sagrado Corazón entronizada en el recinto desde su inauguración. Sobra decir que la solicitud estudiantil era una afrenta para la mayoría de los universitarios, que eran católicos, y un reto político para la dirección universitaria.

El 17 de mayo Gonzalo Restrepo Jaramillo y Francisco de Paula Pérez publicaron un artículo de condena a la beligerancia de los activistas, aclarando que "no hemos combatido la actitud de los estudiantes sino sus actos de violencia. Somos demasiado demócratas para desconocer el derecho de petición".³⁰ La situación se resolvió cuando las directivas acordaron

formar una galería de retratos de todos los rectores universitarios, comenzando con la efigie de don Fidel Cano. Al mes siguiente, el nuevo rector, el doctor Emilio Robledo, volvió a nombrar a Gonzalo en la cátedra de economía política, aunque éste prefirió declinar el nombramiento:

Debido a mis compromisos anteriores, agravados con la creciente atención que hoy imponen los negocios, me veo en la imperiosa necesidad de consagrar a mis actuales tareas todo el tiempo disponible. Imponiéndome un verdadero recargo de trabajo he podido encargarme de regentar dos cátedras de Economía Política, y no puedo ya aumentar mis labores sin verme en el caso de no desempeñar bien ninguna. Crea usted, señor Doctor, que me causa profunda pena no poder acompañarlo en sus actuaciones que han de ser —estoy de ello seguro— benéficas para la Universidad.³¹

No obstante lo anterior, el 21 de septiembre, tres días antes de su matrimonio, una comunicación dirigida al director de la escuela de derecho da prueba de que se había encargado del curso y de la forma escrupulosa como asumía sus responsabilidades:

Como autorizado por usted y por haber terminado ya el repaso de la materia y presentármeme también algún inconveniente para continuar la clase hasta la terminación oficial del curso, anticipé a mis alumnos el examen Economía Política, ruego a usted se sirva ordenar al Sr. Secretario de la Escuela que al extender las nóminas, deduzca el sueldo correspondiente a mi cátedra.³²

En esos días la condición de profesor universitario era tenida en muy alta estima. A ella se dedicaban los profesionales más destacados en sus respectivas disciplinas, quienes aparte de ejercer la profesión invertían largas horas en la profundización de una determinada materia. Este saber era consecuentemente impartido a los futuros profesionales. Ser profesor de la universidad era un honor que había que ganarse y que daba a su portador un elevado sitio en la sociedad.

Cuando inició la carrera docente, Gonzalo Restrepo Jaramillo conocía de antemano a la mayoría de sus nuevos colegas, por lo cual le fue fácil integrarse e identificarse con ellos ante los avatares de la vida universitaria. Así, encontró entre ellos a un grupo de antiguos profesores suyos, como Julio E. Botero, Alejandro Botero, Juan Evangelista Martínez y Francisco Eladio Tobar. Algunos eran profesionales experimentados en las lides universitarias y políticas, como el doctor Clodomiro Ramírez y el mismo Francisco Eladio Tobar, quienes ya habían ocupado la gobernación de Antioquia, cada uno en dos oportunidades (Véanse Cuadros 15 y 16). Otros más

habían sido sus compañeros en el colegio San Ignacio, como el ingeniero José María Bernal y Francisco de Paula Pérez, o compañeros de estudio en esa misma facultad, como José Miguel Bernal, los hermanos Alfredo y Víctor Cock, Rafael Botero, Roberto Escobar y Fernando Isaza Restrepo (Véase Cuadro 16).

Con varios de estos profesores compartiría Gonzalo la arena política. Para empezar, en aquel año de 1919 eran compañeros suyos en la asamblea departamental Julio E. Botero, Miguel Moreno Jaramillo, Lisandro Restrepo Giraldo, Francisco de Paula Pérez y Jesús María Yepes. Algún tiempo después se encontraría en el concejo de Medellín con José María Bernal y Jesús Emilio Duque; en el directorio conservador de Antioquia con Francisco Eladio Tobar y José Luis López, con quien también compartiría la investidura de representante a la Cámara, y con Víctor Cock, Francisco de Paula Pérez y Jesús María Yepes, con quienes coincidiría luego en el Senado de la república y en el servicio diplomático colombiano.

A juzgar por la trayectoria posterior de aquel grupo de profesores (Véase cuadro 10), Gonzalo Restrepo Jaramillo fue en muchas ocasiones portaestandarte de sus aspiraciones, no sólo dentro sino fuera de la universidad y especialmente en el campo político. A manera de ejemplo, cuando en 1936 surgió la iniciativa de crear una universidad católica que habría de materializarse en la Pontificia Bolivariana, siete de aquellos sus colegas lo acompañaron en esa labor: José María Bernal, Julio E. Botero, Alfredo Cock Arango, Juan E. Martínez A., Francisco E. Tobar, Miguel Moreno Jaramillo y Nicolás Vélez Botero.

Esta generación de profesores apreciaba la necesidad de formar un nuevo tipo de abogado que se ajustara a los cambios de la época. En 1923, el decano Francisco de Paula Pérez reformó el plan de estudios para ponerlo a tono con las nuevas exigencias de la sociedad. Según sus juiciosas consideraciones,

necesitamos operar en nuestra Escuela de Derecho una transformación análoga a la que en los últimos años verificó D. Tulio Ospina en la Escuela Nacional de Minas; no crear técnicos en la acepción severa del vocablo, sino hombres de acción científica, empresarios capaces de utilizar la fuerza humana [...]. Sin cerrar el paso a los jóvenes que, con verdadero espíritu sacerdotal, se consagran a elucubraciones jurídicas y aspiran a ser juriscultos clásicos, fomentemos de preferencia los estudios de Economía, de Hacienda y de Comercio.³³

En abril de aquel año y con la activa participación de Gonzalo Restrepo Jaramillo se inició el cambio anunciado con la creación de las nuevas cátedras de legislación de minas y baldíos, hacienda pública, economía industrial, bancos y seguros, derecho administrativo y sociología.³⁴ Los encargados de dictarlas no eran necesariamente abogados. Fernando Isaza (minas y baldíos), José María Bernal (estadística y economía industrial) y José Luis López (sociología) aportaban otros aires e ideas innovadoras para la formación legal en la Universidad de Antioquia.

Para entonces la universidad se componía del Liceo Antioqueño, la facultad de letras y filosofía, y las escuelas de derecho y medicina. Cada sección tenía un director, un secretario y un consejo de dirección. A su vez la universidad tenía un rector, un vicerrector y un consejo directivo compuesto por los directores de las secciones y los representantes de las escuelas. Según las matrículas de 1919, el liceo (primer ciclo de secundaria) tenía 396 alumnos y la sección universitaria (segundo ciclo de secundaria), 496. La escuela de medicina, 133 estudiantes; y la de derecho, 47 matriculados.³⁵ Como puede verse, la comunidad de estudiantes no era muy extensa. La escuela de derecho, con sus 47 estudiantes y su veintena de profesores, era poco menos que una familia donde todos se conocían y compartían las vivencias universitarias.

Gonzalo Restrepo Jaramillo era representante de la escuela de derecho al consejo directivo de la universidad y desde esa máxima instancia pregonaba y apoyaba el cambio referido. Hacia el mes de septiembre, una vez aprobados los acuerdos correspondientes, Gonzalo resolvió retirarse del consejo para atender sus múltiples obligaciones en la asamblea departamental y en los negocios de la familia.³⁶

Puede inferirse que esta primera etapa de docencia universitaria (seis años, entre 1919 y 1924) fuera para Gonzalo una ocasión de arduo estudio de temas y problemas atinentes a su curso, pero también de asuntos de la vida colectiva y de la propia universidad. Por tanto, una mejor valoración de su labor universitaria habrá de consultar sus acciones políticas en ese lapso, así como algunos de sus escritos.

En la asamblea departamental, a la que concurrió Gonzalo también desde comienzos de 1919, se ventilaban diversos asuntos que afectaban la universidad. En múltiples ocasiones intervino en su calidad de diputado en pro del alma máter. Por ejemplo, el 11 de marzo de 1919

se discutía la posibilidad de fusionar en un solo recinto las dos escuelas. La de derecho funcionaba en un local aparte por el cual se pagaba arrendamiento. El diputado Restrepo Jaramillo rindió el informe respectivo, conceptuando que "no debe llevarse la Escuela de Derecho al local de la Universidad, porque éste no puede contener mayor número de estudiantes del que actualmente tiene".³⁷

Al año siguiente tramitó con los diputados Miguel Moreno Jaramillo y José Urbano Múnera un proyecto de ordenanza para atender algunas necesidades de las escuelas de medicina y derecho.³⁸ Entre otros puntos, pedían la destinación de tres mil pesos al año para el fomento y mejoras de la escuela de medicina y la creación en la facultad de derecho y ciencias políticas de las aulas de economía industrial y de instituciones bancarias y de seguros. Pocos días después, con los diputados Moreno Jaramillo, Pedro Claver Gómez y Rafael Arredondo, propusieron que la revista Estudios de Derecho, órgano del Centro Jurídico, se publicara en la Imprenta Oficial y que el auxilio que recibía la publicación fuera cedido a la escuela de derecho.³⁹

Algún tiempo después, en marzo de 1924, ante la carencia de un local propio para la escuela de derecho y en compañía de los diputados Miguel María Calle, Aurelio Mejía, José María Zuluaga, Lázaro Tobón, Pedro Nel Cardona y Francisco Cardona Santa, Gonzalo Restrepo Jaramillo presentó un proyecto de ordenanza por medio del cual se destinaba el predio que la universidad tenía en la calle Girardot para la construcción del edificio que albergaría dicha escuela. La asamblea acordó votar un auxilio para el efecto.⁴⁰ Ese fue el origen del edificio de la carrera Girardot que fue sede la facultad de derecho durante muchos años y que hoy ocupa el Liceo Femenino Javiera Londoño.

Además de estas gestiones políticas en beneficio de la universidad, en escritos tempranos Gonzalo Restrepo Jaramillo expresaba del mismo modo su interés por la institución. En 1922 redactó un artículo sobre su concepción acerca de la universidad. Titulado "La Universidad y la patria", deja ver la importancia que el autor otorgaba a este cuerpo en la vida nacional. Desde el comienzo del escrito se advierte cuál es el papel que Gonzalo asignaba a la universidad como institución al servicio de la sociedad:

no sólo en el teodolito de los ingenieros y en la maquinaria de los industriales pone Colombia los fundamentos de su vida futura. Nuestra patria pide a los enérgicos hijos de sus escuelas técnicas la conquista de la naturaleza y espera, en cambio, de nuestros

estudios académicos, la solución de sus problemas sociales, el mejoramiento de sus obreros y el imperio cada vez más eficaz de la justicia.⁴¹

La universidad es, en opinión del autor, un espacio de formación de hombres tanto desde el conocimiento como desde el patriotismo. Por ello debe forjar el carácter de los jóvenes e inculcarles los más nobles ideales. Puede ser que forme eruditos en cada una de sus disciplinas, pero

no ha cumplido por eso su verdadera misión si no ha sabido formar ciudadanos al mismo tiempo que educa sabios y si la mano con que moldea directores de empresa, no sabe formar también los directores de república [...]. El espíritu universitario debe ser ante todo un espíritu patriótico.⁴²

El 4 de agosto de 1924, elegido Gonzalo representante a la Cámara, se vio obligado a desplazarse a Bogotá y suspender sus labores docentes, para lo cual solicitó licencia. La separación de la cátedra era, pues, transitoria, y una vez cumplido el compromiso en el parlamento volvió a ocuparla. En el ínterin fue reemplazado por su compañero de estudios José Urbano Múnera.⁴³

Como había hecho en la asamblea departamental, Gonzalo siguió prestando servicios a la universidad desde el congreso de la república. Así se desprende de una carta fechada el 3 de octubre de 1924 en la que informa al doctor Mauro Giraldo, rector de la Universidad de Antioquia, que está haciendo todo lo posible en la comisión de presupuesto "por lograr algo" para el alma máter y le expone las trabas existentes:

Espero que se pueda obtener un buen resultado, a pesar de que las peticiones de Antioquia no son miradas aquí con mucha simpatía, y de que la Diputación nuestra se ha impuesto como consigna pedir poco para evitar dificultades al Departamento.⁴⁴

En una muestra de reconocimiento a su profesor, el día 12 de noviembre del mes siguiente el rector lo designaba como representante de la universidad en Bogotá:

Me permito rogar a usted el favor de llevar la representación de la Universidad de Antioquia, en asocio de don Román Gómez, en los festejos que celebre la Capital de la República en conmemoración de la Gloriosa Batalla de Ayacucho.⁴⁵

DIPUTADO Y CONCEJAL DE MEDELLÍN. 1919-1924

ALGUNOS ASPECTOS DE LA POLÍTICA COLOMBIANA

Los inicios de la actividad política de Gonzalo Restrepo Jaramillo se remontan, como se ha dicho, al año de 1919, cuando fue elegido diputado a la Asamblea Departamental de Antioquia. Para comprender las condiciones políticas en que se circunscribía su labor es preciso ubicar el estado general de la nación.

Dos grandes asuntos internacionales habrían de incidir en la situación colombiana de la época. De una parte, el triunfo de las revoluciones mexicana y bolchevique. De otra, la política norteamericana, que en esa primera posguerra se había convertido en un dolor de cabeza y punto de referencia obligado para los gobiernos latinoamericanos.

Aunque al país llegaban frecuentes noticias del progreso de los bolcheviques en Rusia y de los acontecimientos mexicanos, la percepción de que esto fuera a afectar directamente a Colombia era aún incipiente. En cambio, la actitud norteamericana sí era sentida como algo ligado estrecha y vitalmente a la vida del país. Recuérdese que el grueso del comercio de importación y exportación dependía ahora de ese mercado.

En cuanto al parlamento colombiano, los liberales eran minoría y los conservadores se hallaban divididos entre "nacionalistas" e "históricos". Estos últimos estaban encabezados por José Vicente Concha, presidente de 1914 a 1918, cuando aspiró a la reelección. El triunfo de Marco Fidel Suárez en ese año fue un duro golpe para los amigos de Concha y pronto desató la oposición, tanto de los liberales como de la otra facción de su partido.

Por otra parte, desde 1917 los ingresos del Estado presentaban una drástica reducción por la caída de las rentas y el cierre del crédito exterior. Tras ensayar en vano diversas medidas que subsanaran la crisis fiscal, por propuesta de Esteban Jaramillo se estableció en 1918 el impuesto sobre la renta, así como un conjunto de impuestos al consumo. Como esto tampoco fue suficiente, en 1919 se apeló a la emisión de unas cédulas de tesorería que servían para que los acreedores del Estado y los establecimientos comerciales, bancarios e industriales pagaran la renta en los departamentos y municipios. De este modo, el Estado saldaba las deudas más

urgentes. Las cédulas circulaban como moneda corriente, en medio de la oposición y los debates que una medida de tal naturaleza producía. El ex presidente Alfonso López Michelsen ha escrito al respecto:

La impopularidad del gobierno se agigantaba de día en día. La única esperanza a la que se aferraba como una tabla de salvación el gobierno era la indemnización de los 25 millones a que se había visto reducida en 1914 la aspiración de Colombia.⁴⁶

Otra preocupación nacional se refería a la necesidad de modernizar el sistema de vías y transportes, especialmente para agilizar la comunicación hacia el exterior y bajar el alto costo de los fletes. La carencia de recursos hacía que muchos cifraran sus esperanzas en los dineros de la indemnización con el fin de aplicarlos a la construcción de nuevas vías, la expansión de los ferrocarriles y la ampliación de los puertos.

Del lado norteamericano, la experiencia de la primera guerra mundial había hecho que los funcionarios del gobierno de Estados Unidos tomaran nota de la necesidad de controlar las reservas petroleras extranjeras. Por consiguiente, impulsaron la expansión exterior de la industria del ramo de su país. Para avanzar en ese campo, algunos parlamentarios y al parecer el propio gobierno norteamericano ligaron la ratificación del tratado Urrutia-Thompson a la política petrolera de Colombia. Esperaban así sacar ventajas en materia de concesiones petroleras y de una ubicación estratégica en las islas del Caribe a cambio de la indemnización, cosa que finalmente consiguieron. Esas maniobras ocupaban la mente de muchos ciudadanos. En octubre de 1919, don Nicanor Restrepo comentaba a su hijo sobre esta actitud

Lo que sí es grave es que los yankees no sólo no aprueban el tratado sino que nos quieren quitar ahora unos islotes, dizque para el bien de la humanidad, llámase uno de ellos el cayo Roncador, y aunque está muy distante de Colombia y deshabitado, o solamente habitado por unos negros protestantes, siempre es una afrenta que hiere el patriotismo el que nos los quiten.⁴⁷

Por un juego de consejas e intrigas palaciegas los opositores de Suárez se enteraron de que se tramitaba una modificación del decreto 9255 bis de 1919, por el cual se había declarado la propiedad nacional sobre el petróleo. El Tiempo, El Espectador y el Diario Nacional denunciaron el proyecto como una entrega a los norteamericanos, y en el Congreso un grupo de políticos liberales y conservadores, entre quienes sobresalían Alfonso López Pumarejo y

Laureano Gómez, se opuso entonces a la aprobación del tratado sobre el canal de Panamá que había sido suscrito bajo el gobierno de Carlos E. Restrepo.

En octubre de 1921 ocurrió lo que buscaban los contradictores. Forzado por la oposición parlamentaria y acusado de haber garantizado con sus sueldos un préstamo personal, Marco Fidel Suárez renunció al cargo de la presidencia antes de completar el período constitucional. Entró a sustituirlo el primer designado, don Jorge Holguín, quien ya había cumplido el mismo papel con la caída de Reyes.⁴⁸

Desde antes de 1920 y en aquel clima de dificultades económicas y políticas, las protestas de los trabajadores introducían un nuevo ingrediente: el de "la cuestión social", como empezaron a llamarlo algunos dirigentes colombianos. El 16 de marzo de 1919, una manifestación de sastres que protestaba frente al palacio presidencial contra la importación de uniformes militares degeneró en pedrea. El ejército disparó contra la multitud, con saldo de nueve muertos y once heridos.⁴⁹ El suceso llamó la atención sobre la necesidad de construir una política laboral, aunque ya se habían dado algunos pasos en esa dirección. Antes de 1920 se habían regulado ciertos derechos de jubilación para los empleados públicos (1905, 1907 y 1913) y se habían dictado las primeras normas sobre accidentes de trabajo (1915).⁵⁰

Además, en la política colombiana de esos días volvía a asomar el sectarismo a raíz de las querellas por el botín de la indemnización norteamericana. La codiciada repartición y las bazas de la política petrolera servían de acicate para proferir las viejas acusaciones mutuas y fortalecer la intolerancia que pregonaban muchos de los dirigentes.

Después de la caída de Marco Fidel, en el congreso colombiano los debates se centraron en la negativa del congreso norteamericano de aprobar el tratado Urrutia-Thompson y en el asunto de la indemnización. Ésta se había convertido en el punto central, pues en ella también cifraban los políticos la posibilidad de salir del apuro fiscal y conseguir recursos para nuevas inversiones.

En materia electoral, los liberales, dirigidos por Benjamín Herrera, Nemesio Camacho, Enrique Olaya Herrera y Luis Cano, y los conservadores, encabezados por Concha, Pedro J. Berrío y Laureano Gómez, hacían común bandera de la oposición al arreglo con los norteamericanos. En el mismo juego se movían las candidaturas para el nuevo período

presidencial, la de Benjamín Herrera por los liberales y la del general Pedro Nel Ospina por los conservadores. Por otra parte, los liberales acusaban permanentemente al partido conservador de apoyarse en el clero para sus campañas, y entre los conservadores corría la noción de que los liberales eran anticlericales y masones, lo cual equivalía a mostrarlos como un peligro para el país. Precisamente con motivo de las elecciones para la Asamblea Departamental de Antioquia que se realizaron el 2 de febrero de 1919 y en las que resultó elegido Gonzalo Restrepo Jaramillo, El Correo Liberal de Medellín se quejaba de la apatía ciudadana e informaba que de los 10.222 posibles sufragantes que había en la ciudad, sólo se habían presentado a las urnas poco más de 2.000. En opinión del periódico,

será hablar para el aire comentar una vez más esta falta de patriotismo, pero como periodistas liberales no podemos menos de enrostrar a los malos patriotas su absoluta indiferencia por los negocios públicos, síntoma claro de la degeneración cívica en que vamos rodando [...]. En las elecciones de antier obtuvo la lista liberal en la ciudad, según datos de la comisionados liberales 1.063 votos contra 1.059 de los conservadores, sumados los directoristas. El clero votó íntegramente.⁵¹

Este era a grandes rasgos el panorama nacional de la política, necesariamente reflejado en el departamento de Antioquia y en su asamblea, a la que concurriría Gonzalo Restrepo Jaramillo desde el primero de marzo de 1919.

EL DIPUTADO GONZALO RESTREPO JARAMILLO, O LA FORMACIÓN DE UN POLÍTICO REGIONAL

Como escribió Gonzalo Restrepo Jaramillo en los últimos años de su vida, un componente fundamental de sus preocupaciones, ideas y afectos fue pronto, desde la juventud, el amor al terruño y la inicial conciencia de ser un antioqueño,

pero en todo caso, lugareño, estrecho, circunscrito, el amor a la tierra natal, a la patria chica, tenía su virtud fundamental de que habrían de surgir más tarde otras más nobles sobrepasando el círculo de la familia, me sumergía en sentimientos de solidaridad con núcleos humanos cuya razón de ser amados no depende ya de la acción directa de la sangre.⁵²

El folclor, las exageraciones propias de la raza y las crónicas regionales contribuyeron sin duda a exaltar ese amor al terruño, pero dándole al principio cierto carácter exclusivista y estrecho. Antioquia tiene fuerte personalidad, manifestada en coplas, leyendas y chistes de exhuberancia andaluza. El Paisa, ridiculizado en otros Departamentos, era para las mentes infantiles especie de caballero andante de la patria, el primero en las peleas y el primero en la admiración de sus coterráneos. En consecuencia, ser antioqueño era como pertenecer a una orden militar. La tendencia universal de cada agrupación humana a considerarse como pueblo escogido, halló estímulos sobrados en ese regionalismo orgulloso, que si en la Colonia se manifestó como puntillo de abolengo en las familias linajudas, en la República derivaba a supremacías comerciales, a impulso colonizador con los emigrantes que dominaron las cordilleras y a calidad de buen gobierno con el doctor Pedro Justo Berrío.⁵³

Así, dotado de la formación recibida en el núcleo familiar y en las aulas, enriquecido por el conocimiento de la vida norteamericana y familiarizado por acercamiento y reflexión con la cultura occidental, impulsado por el amor al terruño y por las inquietudes sociales y animado por el estudio de la economía política y la colaboración de sus amigos y compañeros, llegó Gonzalo a la duma departamental para hacer sus primeras armas en política.

Por la composición de la asamblea de Antioquia en 1919 (Véase Cuadro 17) sabemos que había mayoría conservadora y una apreciable representación liberal. Sumando principales y suplentes, que asistían indistintamente a las sesiones, eran veintidós conservadores, catorce liberales y diez de filiación desconocida. Algunos liberales habían logrado su elección en jurisdicciones de tradición conservadora como Yarumal, Santa Rosa, Sonsón, Fredonia y Jericó. Entre ellos estaban varios importantes dirigentes de las futuras décadas, tales como Luis de Greiff Obregón y el ingeniero Alejandro López, elegidos por el circuito de Medellín; el abogado José Joaquín Hernández Naranjo, por Santo Domingo; Antonio José Montoya, por Santa Rosa; Jorge Gartner, por Yarumal y Pedro A. Estrada, por Sonsón. Debutaba en las corporaciones públicas Rafael Arredondo Velilla, quien llegaría a ser, corriendo el tiempo, el máximo dirigente de ese partido en Antioquia.

También había sido elegido por el partido liberal el compañero, amigo y profesor de Gonzalo Restrepo Jaramillo, Miguel Moreno Jaramillo. Una semblanza periodística de la época

exaltaba las virtudes y la experiencia que a pesar de su juventud tenía el doctor Moreno Jaramillo

Diputado electo por el Círculo de Fredonia a la Asamblea Departamental en el período 1919-1920. Es uno de los jóvenes más interesantes de Antioquia, y su nombre echa vuelos pujantes por sobre nuestras altas montañas, en ímpetus dirigidos a salir de ellas; cuando vaya por ejemplo al Congreso Nacional, que será bien pronto, la República cobijará sin duda con su manto amplísimo esta personalidad tan simpática y tan substantiva. Ya en 1915 fue candidato a la Representación Nacional, pero la falta de la edad legal hizo nugatoria su candidatura. En 1911 representó lúcidamente a la Universidad de Antioquia, donde se doctoró en Derecho y Ciencias Políticas (los estudios literarios y filosóficos los había hecho en el Colegio San Ignacio, de esta ciudad), en el Congreso Internacional de Estudiantes reunido en Caracas. En 1912 y 1913 fue Consejero Municipal de Medellín. En 1914 le llamó el Gobernador de Antioquia, doctor Carlos Cock, a la Secretaría de Gobierno. A ella fue, y su actuación fue no solamente brillante sino fecunda. En 1912 redactó el periódico `Progreso`, extinguido órgano de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín y que dejó nombre alto en el periodismo colombiano. Fue miembro de la Cámara de Comercio de Medellín en 1916. Ha sido profesor de Derecho Constitucional y lo es de Derecho Romano en la Universidad de Antioquia. Preside actualmente la Sociedad Jurídica de Medellín, meritoria ya, aunque apenas naciente institución sin nexos oficiales. Ha publicado en un libro de mérito nacional "Colombia Constitucional" prologado por el Dr. Carlos E. Restrepo y condenado por la autoridad eclesiástica. Recientemente recogió en un trabajo, que publicó en "Estados de Derecho" y en opúsculo, los conceptos jurídicos del doctor Luis Eduardo Villegas, cima del Foro colombiano. Ha publicado también varios opúsculos sobre cuestiones jurídicas. Entre sus actuaciones oficiales, se destaca la fundación de la Casa de Menores y Escuela del Trabajo, proyecto que sustentó brillantemente ante la Asamblea Departamental en su carácter de Secretario de Gobierno. Como Diputado actuó también con lucimiento, y cosa igual puede decirse de sus labores en el Cabildo de Medellín. Desde 1910, y siendo ambos meros estudiantes, fundaron Moreno Jaramillo y Joaquín Agudelo una agencia Judicial, la misma que en breve tiempo transcurrido ha llegado a ser una de las primeras del país. Es una oficina de organización moderna y de un radio amplísimo de trabajo. Con los fundadores actúa hoy como socio don Fernando Isaza y como colaborador en el ramo de defensas criminales don Gabriel Latorre. El doctor Moreno Jaramillo pertenece al partido liberal moderado. Quiere decir que posee un espíritu amplio, tolerante y libre, sin extremos ni fanatismos en el campo religioso ni el político. Cumple así, quizás, en la mejor manera su parte en la obra progresista y republicana que al partido liberal corresponde hacer en nuestro medio.⁵⁴

Por su parte, los conservadores estaban representados, entre otros, por curtidos dirigentes como Juan Bautista Arango M. y Julio E. Botero Mejía, que habían sido concejales de Medellín y ocupado importantes cargos desde comienzos del siglo. Otros veteranos dirigentes políticos eran Antonio Gómez Campillo, Ricardo Jiménez Jaramillo y Sacramento Ceballos G. En la bancada conservadora también estaban el renombrado hombre de negocios Jesús M. López y un grupo de jóvenes como Victoriano Toro Echeverri, Julio César García, Francisco de Paula Pérez, José Urbano Múnera y, obviamente, Gonzalo Restrepo Jaramillo. Todos ellos serían posteriormente compañeros de carrera política de Gonzalo (Véase Cuadro 18).

En la composición de aquella asamblea había también una nutrida representación de origen pueblerino y de ex alumnos del colegio San Ignacio. Trece de ellos procedían de pueblos como Ebéjico, Sonsón, Santa Fe de Antioquia, Fredonia, Concepción, Santa Rosa, La Ceja, Santo Domingo, Entreríos, Amagá y Granada, y doce diputados habían estudiado en el colegio de los jesuitas. Cabe igualmente destacar el número de profesionales, pues por lo menos doce de ellos eran abogados, amén de dos ingenieros y un médico (Véase Cuadro 18). Además, eran nueve los menores de 30 años y, consecuentemente, coetáneos de Gonzalo Restrepo Jaramillo. Poco después de haberse instalado la asamblea, El Correo Liberal reportaba que había allí dos bandos definidos. Bajo el titular de "Las dos caras", el periódico describe así la situación:

A uno pertenece y es liderado por el Dr. Julio E. Botero; lo siguen algunos políticos provinciales de marcada timidez. Ese bando es el extremo. Tiene el alma ennegrecida de la intransigencia, es apasionado y dogmático, quiere ser dirigente indiscutible, imponer sus conceptos a los demás y hacer política de bandería y sectarismo. Sus jefes usan la conocida arma de la excomunión política y, al efecto, se revisten de pontífices para que sus sentencias tengan fuerza penal. El otro grupo de la mayoría se distingue porque en él figuran casi todos los jóvenes de ese partido —el conservador— y algún Diputado independiente, caballeroso y tolerable. Este bando no puede convenir con las prácticas rigoristas del otro. Los individuos que lo forman tienen todavía sano su criterio, libre de odios el corazón, ávido el cerebro, prefieren la honradez a los intereses de círculo, aprecian en lo que vale el sentimiento de cultura, no están esclavizados aún por los nexos personalistas y consideran indigno que se les quiera manejar como muñecos con las cuerdas de la política mezquina. Son atrevidos y valientes, cualidades muertas en su Partido desde hace tiempos y han llegado a reprochar a los cabos de vara del otro bando su intransigencia y su egoísmo, sus farsas y sus pobres intrigas [...] El conservatismo no

admite variación de ideas ni de régimen. Los que pretenden introducir innovaciones y reformas son arrojados a las tinieblas exteriores o doblegan el carácter y pliegan la voluntad, según el querer de los amos. Menguados ejemplares de esa subyugación tenemos en la misma Asamblea y no conocemos joven alguno de ese partido que haya preferido a los honores y a los favores el honor de una conciencia limpia, de un carácter sano y de una voluntad propia.⁵⁵

El primero de marzo de 1919 se instalaba la asamblea y en la misma sesión fue escogido como secretario Nicanor Restrepo Giraldo y como presidente el doctor Ricardo Jiménez Jaramillo, elegido por la circunscripción de Marinilla.⁵⁶

Que Gonzalo Restrepo Jaramillo era bien conocido por esa diputación y líder de un grupo, lo indica la votación realizada dos días después para conformar la comisión de crédito público, tal vez la más apetecida en el recinto. Según el escrutinio Gonzalo alcanzó dieciocho votos, Francisco de Paula Pérez diecinueve, Jorge Gartner ocho y obtuvieron un voto Jesús M. López y José Joaquín Hernández. Los tres primeros salieron elegidos.⁵⁷

Como es de suponer, la asamblea trató desde las primeras sesiones los más diversos asuntos de su competencia. Por ejemplo, en la misma fecha en que se nombró la comisión de crédito público se presentaron proyectos de ordenanza sobre provisión para caminos, creación de la Escuela de Habilitación Administrativa, homenaje a la santísima virgen, organización de la biblioteca y el museo de Zea, reorganización de la Universidad de Antioquia, reformas al código de policía y legalización de créditos.⁵⁸ Un día después, el 4 de marzo, se creó la comisión permanente de policía, y para integrarla fue nombrado otra vez Gonzalo Restrepo Jaramillo, en compañía de Francisco de Paula Pérez, José Urbano Múnera, Miguel Moreno Jaramillo y Jorge Gartner.⁵⁹

El 15 de enero de ese año había fallecido don Fidel Cano, fundador de El Espectador y uno de los más importantes dirigentes del liberalismo. A contrapelo del clima colectivo de sectarismo político e intolerancia, en la tercera sesión de la asamblea Gonzalo Restrepo Jaramillo y sus amigos y compañeros José Urbano Múnera, conservador como Gonzalo, y Miguel Moreno Jaramillo y Jorge Gartner, liberales, presentaron un proyecto de ordenanza por el cual se honraba la memoria de don Fidel.⁶⁰ Esto era sin duda una manifestación pública del espíritu de reconciliación y tolerancia que los jóvenes diputados querían introducir en la asamblea. Como se

desprende de este acto simbólico, más pesaban para ellos la amistad, el compañerismo y los intereses de Antioquia que la disputa partidista. Al día siguiente el periódico liberal que había fundado Fidel Cano publicaba una nota satírica sobre Miguel Moreno Jaramillo y sus nexos con Carlos E. Restrepo:

Un amigo me detiene por mal de mi vientre y dícame: Al doctor Moreno Jaramillo lo mandan los liberales, vota con los conservadores, y es republicano. Y yo una botella de vidrio azul, con tiquete escarlata y que contiene un licor grato al paladar de Carlos E. Restrepo. Firma Carlos Martel.⁶¹

Tal vez ése fuera el origen del cambio de partido que realizó Miguel Moreno Jaramillo pocos años después, pues todo indica que la afinidad con sus amigos y colegas universitarios, casi todos conservadores, y su admiración por Carlos E. Restrepo preponderaban para él sobre la posición sectaria de muchos de sus copartidarios liberales.

Para el período 1921-1922 Gonzalo no participó en ninguna corporación. Estuvo dedicado a los negocios, gravemente afectados por la crisis de 1920, así como a la docencia en la universidad y, principalmente, a atender sus asuntos personales, pues fue entonces cuando, como se ha referido, contrajo matrimonio con su novia Enriqueta. No obstante, su vocación política seguía en pie y daba voz a ella en las páginas del periódico *El Conservador*, que dirigía en asocio con Francisco de Paula Pérez.

Gonzalo Restrepo Jaramillo regresó nuevamente a la asamblea departamental para el período 1923-1924. Allí tuvo ocasión de encontrarse con doce de sus antiguos colegas diputados y con otros dirigentes liberales y conservadores (Véase Cuadro 19). En 1923 fue elegido al concejo de Medellín y allí compartió labores con siete antiguos colegas suyos de asamblea (Véase Cuadro 20). Si se analiza la trayectoria política seguida por aquel grupo de diputados y concejales (Véase Cuadro 21), no cabe duda de que conformaban una notable representación de la clase política antioqueña del siguiente medio siglo. En las sesiones de aquella asamblea Gonzalo alternó con los más importantes dirigentes políticos de la época. Especialmente, entre los liberales había varios futuros senadores, como Alejandro López, Rafael del Corral, Luis de Greiff, Aurelio Mejía, Francisco Cardona Santa y Rafael Arredondo. Algo similar cabe decir de los conservadores, entre quienes estaban Román Gómez, el célebre político de Marinilla que dio

origen a su propio movimiento del "romanismo", Guillermo Jaramillo Barrientos, Mariano Ospina Pérez, Emilio Robledo y Jesús María Yepes.

Entre muchos asuntos tratados en las sesiones de 1919 y 1920 y de 1923 a 1925, Gonzalo Restrepo Jaramillo puso especial empeño en los problemas de la educación, las obras públicas, la modernización económica y la situación fiscal. Pero en particular centró su atención en lo relacionado con la situación de los trabajadores; o sea, la arriba mencionada "cuestión social", como se la denominó poco tiempo después.

LOS ASUNTOS EDUCATIVOS.

En materia educativa, como diputado correspondió a Gonzalo tramitar ordenanzas para la creación de una cátedra en el Colegio Central de Señoritas (1919.03.05)⁶², sobre la "sopa escolar" para los estudiantes del Liceo Antioqueño (1919.03.10)⁶³, sobre la apertura de una sección nocturna en la Biblioteca de Zea (1920.03.29)⁶⁴, sobre educación comercial para mujeres (1920.04.29)⁶⁵ y para continuar la construcción del colegio San Ignacio (1920.06.02.)⁶⁶.

En las sesiones de 1923 y 1924 también tramitaría, en asocio con otros diputados, diversas ordenanzas. Con Rafael Arredondo y Romualdo Gallego presentaron un proyecto de ordenanza sobre la elaboración de monografías para los municipios de Antioquia (1923.04.11)⁶⁷ y con Roberto Botero Saldarriaga y Guillermo Jaramillo Barrientos, el proyecto "por el cual se fomenta la enseñanza práctica en las escuelas del Departamento" (1924.03.12)⁶⁸.

Igualmente, como miembro de la comisión de presupuesto propuso destinar a la enseñanza agrícola una suma adecuada, y en un debate al respecto se opuso, junto con Mariano Ospina Pérez, al cierre de la Escuela de Agricultura y propuso en cambio reformas a su organización interna (1924.04.12)⁶⁹.

SOBRE OBRAS PÚBLICAS Y MODERNIZACIÓN ECONÓMICA

En consonancia con la preocupación nacional de mejorar las comunicaciones y modernizar el sistema de vías y transportes, en las sesiones de asamblea de 1919-1920 y de 1923-1924 se discutió sobre el tranvía de Medellín, el túnel de La Quebra y los ferrocarriles, el sistema de puentes y caminos y la telefonía en los municipios antioqueños. En todas estas discusiones fue activa la presencia de Gonzalo Restrepo Jaramillo.

Habría que destacar por sus repercusiones posteriores, el agudo debate sobre la construcción del túnel de La Quebra para culminar la obra del Ferrocarril de Antioquia. Cuando Gonzalo ingresó a la asamblea en 1919, la discusión versaba sobre el problema del paso por el túnel, puesto que algunos adversarios del proyecto sostenían que el humo y el vapor de las locomotoras pondrían en grave riesgo la vida de las personas y animales transportados en el ferrocarril. El 4 de abril de ese año Gonzalo propuso traer un técnico electricista que rindiera un informe sobre la viabilidad de la tracción eléctrica antes de iniciar la obra. Los artículos de prensa de la época hablaban de dos bandos en la asamblea, designados como "tunelistas" y "antitunelistas". Entre los primeros se hallaba el ingeniero Alejandro López, posteriormente ejecutor de la obra. El Correo Liberal daba así cuenta del debate:

López refuerza los argumentos de Restrepo y Arango sobre la necesidad de que sea la Asamblea quien resuelva si debe o no acogerse la solución eléctrica y se aprueba la proposición de Restrepo por 24 contra 9. Ha sido un habilísimo combate, victorioso, de los tunelistas. Ya, al menos, nos harán el Ferrocarril por electricidad, antes de que la Asamblea acabe de conocer las intenciones de los antitunelistas. Pueden estar satisfechos los DD. Arango, Restrepo, López [...]. Y al fin se aprueba todo este proyecto trascendental, combatido, cernido, filtrado, aporreado y purificado embotado en una espuela por los menos y no ya tan peligroso ni tan terrible como querían los señores antitunelistas.⁷⁰

La discusión se prolongó, con diferentes argumentos de ambos bandos, por espacio de varios años. Al comenzar las sesiones de 1920, otro periódico describía los personajes y pareceres diversos implicados en el tema del túnel:

Mientras se desarrollan los preliminares del debate echamos una ojeada rápida a las huestes contendoras en esta soberana batalla de la previsión y la inteligencia. Alejandro López, centinela avanzado, portaestandarte, cerebro potente, razonador científico, abrumador y macizo, autor del más soberbio informe que se haya presentado a la Asamblea sobre la solución de la Quebra; Juan Bautista Arango M., parlamentario hábil de

salidas desconcertantes, criterio claro y cultivada inteligencia; Miguel Moreno Jaramillo, razonador frío, admirable, ilustración vasta y sólida; Vicente Posada Gaviria, ingeniero joven, ilustrado y capaz; Gonzalo Restrepo Jaramillo, personalidad independiente y bien preparado, y otros más, defensores del túnel. José Miguel de la Calle, ingeniero inteligente y estudioso; Rafael Agudelo, ingeniero civil y ex director del Censo; J. M. Yepes, sofista único y abogado, y su séquito, sostenedores de la tracción eléctrica. José Joaquín Hernández, sobresaliente figura del foro antioqueño, investigador sagaz y claro razonador, contrario al túnel y la tracción eléctrica y preconizador de un ferrocarril al mar.⁷¹

El 26 de marzo de 1920 se aprobó por 26 votos el tendido de un cable aéreo. Al consignar su voto negativo, el doctor Yepes hizo anotar:

Dejamos constancia de nuestro voto negativo al cable porque consideramos que esta solución es la más antieconómica que pudiera adoptarse porque ella deja vivo el problema de "la Quiebra" porque tendrá que confrontar nuevamente las futuras Asambleas de Antioquia.⁷²

Tres años después, en las sesiones de 1923, seguía en pie la discusión, que ahora ligaba el caso del túnel al proyecto general de ferrocarriles para Antioquia. En ese momento el problema era cómo repartir los recursos existentes entre el túnel y la obra del Ferrocarril de Amagá, que comunicaría a Medellín con la zona cafetera del Suroeste. Una constancia de Gonzalo deja ver la importancia que otorgaba a esta última: "Declaro que mientras no se lleven los rieles del Ferrocarril de Amagá al Cauca, no apoyaré el Túnel de la Quiebra, a menos que se proponga la tracción eléctrica o que haya fondos para ambas obras".⁷³ Finalmente, en marzo de 1924 se llegó a un acuerdo sobre la distribución de los fondos, que provendrían de la indemnización norteamericana. El acta correspondiente consignó las opiniones de dos de los diputados que habían participado con ahínco en los debates:

Ospina Pérez elogió la labor de los congresistas antioqueños que velaron por los intereses de Antioquia en dicha indemnización. Restrepo Jaramillo habló de la justicia que asistía al Departamento en reclamar participación en la indemnización americana puesto que en la prolongación del ferrocarril al Cauca se despejaba no sólo un problema de carácter local, sino porque además tenía proyecciones nacionales.⁷⁴

En virtud del corriente interés en materia de vías y de la actividad política de Román Gómez, a la sazón diputado de Antioquia, el asunto del ferrocarril se vio relacionado con los proyectos de carreteras y tranvías municipales, y más específicamente con el tranvía de Oriente, propiciado por Gómez. Se buscaba crear un sistema integrado de transportes y para ello, en abril de 1923 y por propuesta de Gonzalo Restrepo Jaramillo, se acordó unánimemente por la Asamblea:

La Junta Directiva del Ferrocarril de Antioquia procederá inmediatamente a estudiar si es posible el establecimiento de un servicio de camiones automóviles sobre las vías férreas que viaje tan frecuentemente en las regiones que recorre la ferrovía como lo requieran las necesidades del tráfico y si lo encontrare posible procederá a establecerlo sin demora. En tal caso, los Distritos que quieran construir ramales convergentes a las vías férreas con el objeto de que los camiones automóviles puedan entrar a sus poblados, tendrán derecho al 35% de auxilio Departamental, y que el ferrocarril de Antioquia les suministre la dirección técnica para la construcción de sus ramales.⁷⁵

Pero el asunto de los ferrocarriles no dependía únicamente de procesos y discusiones regionales. Más importante era el debate nacional que se adelantaba, ya que estaba en juego la distribución de los recursos provenientes de la indemnización americana. En Bogotá y otras ciudades había surgido una campaña contra el presidente Pedro Nel Ospina y contra la asignación de recursos para Antioquia. En vista de ella, Gonzalo Restrepo Jaramillo lideró desde los escaños de la asamblea un pronunciamiento que recibió el apoyo de la totalidad de diputados. Los términos de ese pronunciamiento, consignados en el acta correspondiente, ilustran bien la situación:

La Asamblea Departamental de Antioquia, interpretando las aspiraciones unánimes de sus representantes y en guarda de los principios de solidaridad patria, que campañas inconsultas tienden a debilitar, cree su deber manifestar lo siguiente al resto del país:

Al pedir Antioquia el anticipo de un millón doscientos mil pesos oro sobre la indemnización americana, no pretende un auxilio especial sino únicamente un avance de la subvención kilométrica destinada por la ley a los ferrocarriles de Colombia. Por otra parte la obra a que ese anticipo se destina no es de carácter meramente Departamental, sino que destinada a unir las vías férreas de Oriente con las de Occidente del país es de importancia genuinamente nacional.

Antioquia ha sido siempre parca en sus peticiones, y pródiga de sus recursos en servicio de la patria. No constituye una carga para la patria, sino un elemento de colaboración bien intencionado en el desarrollo del país. Las imputaciones de imperialismo y de política absorbente, que personas aisladas tratan de generalizar, carecen de base, pues Antioquia no pretende sino cumplir con su deber de llevar su contingente decidido a la faena del bienestar común.

Es muy grave y es doloroso, que a la hora en que todos los colombianos tenemos la obligación apremiante de hacer cada día más estrechos los lazos de la unidad nacional, haya quienes se dediquen a denigrar un grupo de colombianos a quienes la pobreza de su suelo obliga a trabajar duramente, y a buscar fuera de su departamento natal mejores campos para sus incentivos comerciales y agrícolas.

Espera la Asamblea de Antioquia profundamente vinculada en este caso con las legítimas aspiraciones del Departamento de Caldas, que los colombianos del resto del país, lejos de poner obstáculos al desarrollo de estas secciones, procurarán apoyarlo, y facilitar al Gobierno Nacional el cumplimiento de la ley que decretó anticipos para los ferrocarriles antioqueños y caldenses con la misma patriótica satisfacción con que han mirado Antioquia y Caldas todas las demás obras civilizadoras emprendidas en Colombia. Antioquia proclama ante todos, que entre los intereses de los colombianos existe una profunda solidaridad, y precisamente para consolidarla sobre bases de justicia, pide que se le oiga con seriedad y con cordura.⁷⁶

Como puede apreciarse, en éste, como en otros campos, la preocupación por las obras públicas era también preocupación por los intereses regionales; y en ese contexto resaltan las gestiones y proyectos impulsados y defendidos por Gonzalo Restrepo Jaramillo.

EL ASUNTO FISCAL

Con la emisión de las cédulas de tesorería realizada por el gobierno nacional en 1919 se desató en Antioquia un debate que llegó hasta los escaños de la asamblea departamental, pues de ella debía salir la autorización al gobernador para ordenar el recibo de tales cédulas. En los

primeros días de abril Restrepo Jaramillo se opuso a conceder tal autorización, sosteniendo que esto era una pura emisión de papel moneda. Con el aplauso de las barras adversas a la medida se enfrentó a varios de sus copartidarios. Con todo,

Restrepo se sienta con el placer de haber obrado según el imperativo de su conciencia, sin importarle las excomuniones de la bandería, porque él está por encima de los pequeños intereses.⁷⁷

Fue secundado en el debate por Miguel Moreno Jaramillo y un grupo de comerciantes de Medellín que habían hecho pública su opinión. Su punto de vista, según el cual la medida era inconstitucional, ilegal e inconveniente, fue finalmente derrotado por la mayoría, que apoyaba el gobierno de Suárez. Las cédulas serían admitidas en pago de las rentas y contribuciones departamentales.⁷⁸ Algo similar ocurrió con un alza del impuesto de degüello. Ganó la mayoría conservadora, a favor de la misma. Según una reseña periodística, los liberales votaron en contra, y Jesús López V., Francisco de P. Pérez, Restrepo Jaramillo, y José Urbano Múnera fueron

los únicos Diputados conservadores que no han bailado al compás del clarinete político y con más o menos valor se han separado de la avasalladora corriente azul [...]. El degüello del pueblo, es aprobado por 18 votos contra 13.⁷⁹

En estos dos ejemplos queda de manifiesto la independencia de criterio de Gonzalo Restrepo frente a las directrices de su propio partido. Sus reflexiones en el campo corporativo se apoyaban siempre en los principios de conveniencia colectiva más que en cualquier consideración de orden político, por imperiosa que fuera.

En 1920 sobrevino una crisis que afectó la vida económica del país. En las sesiones extraordinarias de la asamblea convocadas en diciembre de ese año se discutía la reducción de algunos gastos en el presupuesto departamental y la disminución de sueldos y salarios en consonancia con lo que había ocurrido a escala nacional. La idea era hacer rebajas diferenciales favoreciendo los sueldos menores, así: 5% a los sueldos entre 20 y 50 pesos, 10% a los sueldos entre 50 y 100 pesos, 20% a los sueldos entre 100 y 200 pesos y 30% a los sueldos superiores a 200 pesos. Algunos diputados, llevados por consideraciones de conveniencia política, proponían

que en vez de esa reducción se acudiera a un préstamo para cubrir el déficit. La posición de Gonzalo Restrepo J. fue tajante. Según su opinión,

la rebaja de las asignaciones es indispensable porque en presencia de la situación económica universal, pavorosa en extremo, sería anómalo que el Departamento continuara pagando sueldos elevados. Es preciso tratar de aliviar las dificultades con algo efectivo, y no con empréstitos teóricos, porque en este momento es imposible adquirir ninguno. En el futuro de Antioquia se vislumbran días de verdadera angustia que si no fuera porque lo impide el respeto que debe el crédito del Departamento, haría declaraciones que están en la conciencia de todos los Diputados.

Sosteniéndoles a los empleados los sueldos que devengan no se les haría favor alguno, porque estoy convencido de que en un día muy cercano tendrá el Tesoro que suspender los pagos. En esta época, cuando todos los profesionales han tenido que rebajar sus honorarios, cuando los comerciantes se imponen privaciones y a los empleados y obreros particulares se les rebajan sus salarios, sería una irregularidad injustificable que el Departamento continuara pagando grandes sueldos.⁸⁰

Como algunos diputados alegaban que el pueblo obrero formaría una "fuerza incontenible", Gonzalo replicó enérgicamente: "el día que el pueblo obrero forme una fuerza incontenible con justicia, seré su primer defensor, el día que la constituya sin justicia, seré su primer atacante".⁸¹

SOBRE LA "CUESTIÓN SOCIAL"

Precisamente sobre este último aspecto, el de la situación de los trabajadores, Gonzalo Restrepo Jaramillo venía reflexionando intensamente desde que había regresado al país. Su condición de católico integral y su conocimiento de la vida europea y norteamericana le habían hecho ver desde temprano la necesidad de desarrollar el capitalismo a la sombra de los principios de lo que entonces él llamaba la "nueva justicia social".

En 1891 el papa León XIII había expedido la encíclica *Rerum Novarum*. Desde la introducción los creyentes podían encontrar un principio de explicación a los desajustes de la sociedad capitalista:

Los aumentos recientes de la industria y los nuevos caminos por que va la técnica, el cambio obrado en las relaciones mutuas de patronos y asalariados; el haberse acumulado las riquezas en unos pocos y empobrecido la multitud y la conciencia de su propio valer y poder en los obreros; su unión más estrecha y, finalmente, la corrupción de costumbres, han hecho estallar la guerra.⁸²

El mensaje papal tocaba de manera específica los temas de la remuneración y la situación de los obreros:

Pero entre los principales deberes de los patronos el primero es dar a cada uno lo que es justo [...], tomar ocasión de la pobreza ajena para mayores lucros es contra el derecho divino y humano.⁸³

Exige pues la equidad que la autoridad pública tenga cuidado del proletario, haciendo que le toque algo de lo que aporta él a la común utilidad, que con casa en que morar, vestido con qué cubrirse y protección con que defenderse de quien atente a su bien, pueda soportar la vida con menos dificultad. De donde se sigue que se ha de tener cuidado de fomentar todas aquellas cosas que se vea que en algo pueden aprovechar a la clase obrera.⁸⁴

Seguramente inspirado en estos principios, Gonzalo Restrepo Jaramillo se animó a proponer en la segunda semana de su actuación como diputado la fijación de un salario mínimo de \$0.70 para los trabajadores del departamento y el pago de los días festivos. Ya podrá imaginarse el lector la sorpresa inicial ante una propuesta tan innovadora en una sociedad que carecía de sensibilidad en este campo, y el subsiguiente rechazo de unos y aplauso de los otros. El Correo Liberal la comentó favorablemente y reseñó al respecto:

Tiene otros interesantes artículos justos, liberales, en todo sentido laudables [...]. Quiere que el Departamento fije una orientación en el problema obrero. Algunos Diputados conservadores se hacen cruces. El cronista aplaude cordialmente al H[onorable] D[octor] Restrepo J., mientras el Sr. Secretario recoge los votos.⁸⁵

Para el proyecto Gonzalo buscó la colaboración de otro joven conservador, su amigo y compañero Francisco de Paula Pérez. El citado periódico los veía con ojos optimistas:

La fuerza positiva del mejoramiento y progreso Nacional. El hecho de que lo hayan presentado dos importantes jóvenes conservadores, lo librará de la tacha de demasiado avanzado o de revolucionario, como suele decirse en estos asuntos cuando emanan de los oliscados, de los precintos liberales.⁸⁶

La proposición fue aprobada en primer debate y, como era de rigor, se nombró una comisión para estudiarla, conformada por Jesús López, Alejandro López, y De la Calle.⁸⁷ Años después, Gonzalo daría cuenta de la suerte que había corrido aquella iniciativa

El autor de estas líneas, para hablar ya de Colombia, recuerda un hecho. Marchó a los Estados Unidos después de su grado en la Universidad de Antioquia y entró en contacto con obras como las del Padre Ryan que hablaban de la nueva justicia social. Al entrar por primera vez a la Asamblea Departamental de Antioquia presentó un modestísimo proyecto de salario mínimo para los obreros departamentales, única zona a donde legalmente podía extenderse la facultad de la Asamblea. Fue el primero que se presentó en Colombia. Este proyecto no fue negado sino algo peor, archivado. Entre los comentarios de los señores comisionados que lo estudiaron —conservadores y liberales— oyó el de que el autor - conservador hasta los tuétanos- se había vuelto socialista. Era el estado de ánimo, la forma de conciencia social dominante al terminar la segunda década del siglo que vivimos.⁸⁸

Por coincidencia no fortuita, en esos mismos días ocurría el incidente de los artesanos en Bogotá y se desencadenaba la crisis política contra el gobierno de Marco Fidel Suárez. Con la misma vehemencia con que defendía el derecho de los trabajadores, Gonzalo planteaba la necesidad de mantener el orden institucional. Por tal razón, el 20 de marzo de 1919 puso a consideración de la asamblea departamental un elocuente pronunciamiento:

y convencida [la asamblea] de que la paz constituye la necesidad fundamental del país, ofrece al Gobierno apoyo decidido para sostener el orden. Asimismo, en vista de la actitud antipatriótica de quienes con mengua del honor nacional, no vacilaron en solicitar la intervención de un poder extraño para resolver nuestros problemas internos, la Asamblea reafirma su adhesión inquebrantable a la integridad de Colombia.⁸⁹

Otra muestra del interés de Gonzalo por la situación de los trabajadores se presentó en las sesiones de 1923 de la misma asamblea, cuando defendió un proyecto que prohibía las loterías y proponía derivar de otras fuentes los recursos para la beneficencia pública. Según su opinión,

se hacía necesario prohibir estos juegos de suerte y azar "por los males que traen al pueblo apartándolo del trabajo y el ahorro". Después de citar conceptos de algunos economistas extranjeros sobre la inconveniencia de las loterías, agregaba que eran muy altas las sumas que la población trabajadora gastaba en ellas, con detrimento de su capacidad de compra y bienestar.⁹⁰

El desempeño de Gonzalo en la asamblea fue sobresaliente a todas luces, tanto por el conjunto de iniciativas que echó a andar como por el reconocimiento recibido de sus propios colegas. Y sus labores fueron prontamente conocidas en el contexto de la sociedad. Así, al cabo de la primera tanda de sesiones a mediados de 1919, don Nicanor podía contarle a su hijo Juan María:

Gonzalo estuvo de diputado y se lució extraordinariamente; puedo decir, sin orgullo de padre, que entre los primeros jóvenes antioqueños suponiendo que fuéramos a sacar los cinco mejores figura él, con frecuencia lo solicitan para puestos elevados y le ofrecen cátedras.⁹¹

Pero a pesar de los éxitos alcanzados en su tarea de diputado, Gonzalo no se mostraba conforme. Después de una año de actividad, escribía a su hermano Juan "Estoy actualmente en la Asamblea, que como dura dos años, está ahora en sus segundas sesiones y creo que esta asomada a la vida pública será la última porque *estoy jarto* (sic)".⁹²

OTROS PERFILES DE LA ACTIVIDAD POLÍTICA

Como se ha visto, muchas de las iniciativas y posiciones de Gonzalo Restrepo Jaramillo en materia social contaban con el beneplácito de sus colegas jóvenes, para quienes era un verdadero líder, y de algunos diputados liberales que por aquellos tiempos izaban la bandera de las reivindicaciones sociales. Sin embargo, no se debe inferir que su posición fuera conciliadora. Aunque, como se ha reseñado, Gonzalo había tenido la iniciativa de honrar la memoria del liberal Fidel Cano, principalmente por tratarse de "un hombre de la tierra", en otras ocasiones asumió posturas radicales y sectarias —a la usanza política de la época— para oponerse al reconocimiento público de algunos personajes y para atacar amagos "socialistas" que ya eran percibidos por él, por su partido y por la Iglesia católica como contrarios al bien común.

El 9 de marzo de 1920, a raíz de un proyecto de ordenanza para honrar la memoria de Rafael Reyes, Gonzalo Restrepo Jaramillo escribió un artículo en el que descalificaba la idea, sugiriendo incluso que con el olvido se le haría un gran favor al general. No se podían desconocer sus acciones, que por un lado obedecerían a los errores normales de la conducta humana, pero que por el otro representaban hechos ominosos para el país.

Significa que buscando un pretexto de felicidad nacional o seducidos por su espejismo, pueden los Presidentes violar las leyes, dispersar los Congresos, suprimir las Asambleas, nacionalizar ferrocarriles ajenos, celebrar tratados internacionales a hurto de los representantes legítimos del pueblo, aprisionar a los firmantes del telegramas que no agraden, en una palabra, entronizar la dictadura.

No obstante, le reconoce a Reyes la ley sobre representación de las minorías y concluye diciendo "Paz a su tumba. Pero si queremos que esa paz perdure, por Dios, no hagamos bulla".⁹³

Algo similar ocurrió en marzo de 1923, cuando el diputado Román Gómez propuso el envío de una comisión que en nombre de la asamblea saludara al señor general Pedro Nel Ospina, que visitaba Antioquia. La moción de Gómez fue adicionada por Rafael Arredondo en el sentido que se hiciera extensivo el saludo al general Benjamín Herrera. La adición de Arredondo fue combatida fuertemente por Restrepo Jaramillo, quien consiguió que la mayoría de diputados la rechazara.⁹⁴

POLÍTICA Y PERIODISMO. 1921

En desarrollo de su interés por la acción política y ahora sin responsabilidad directa en las corporaciones, poco después de haber culminado su primer período en la asamblea Gonzalo Restrepo Jaramillo resolvió hacer periodismo. En socio con su amigo, copartidario y compañero de lides políticas Francisco de Paula Pérez, resolvieron fundar en 1921 un centro de política conservadora con el nombre de Sociedad Boliviana, en homenaje al Libertador. A través de ella buscaban jugar un papel decisivo en la campaña electoral que se avecinaba. Para el efecto fundaron el periódico El Conservador. El 25 de abril de 1921 salió a la luz el primer número de

este interdiario, bajo la dirección conjunta de Gonzalo y Francisco de Paula, que expresaban sus puntos de vista en los editoriales.

En el editorial del primer número se manifestaba claramente que el periódico tenía la finalidad de fijar puntos de vista para la política conservadora en relación con la nueva campaña electoral. Como reconocían que el principal punto de discordia con el partido liberal era el asunto religioso, declaraban inequívocamente: "acataremos en todo lo relativo a los asuntos que, por un motivo u otro, se refieran a la integridad religiosa, la Autoridad Eclesiástica y cumpliremos sus mandatos".⁹⁵

Tres días antes de que saliera el primer número habían presentado la iniciativa al arzobispo Manuel José Caicedo en carta suscrita por un grupo de "jóvenes conservadores". Además de los dos directores, firmaban la comunicación Guillermo Jaramillo, Bernardo Ceballos, José Urbano Múnera, Tomás Cadavid Restrepo, Juan de Dios Posada, Pablo T. Zuluaga G., José María Giraldo, Nicolás Vélez B., Carlos Ceballos, Víctor Cock, Agustín Jaramillo Arango, Alfonso Uribe Misas, Miguel Calle Machado, Guillermo Vélez y Germán Ocampo Berrío. Se conformaba así otro grupo de amigos en torno a la política. Aunque entre ellos figuraban unos pocos discípulos, la mayoría se iniciaba en la actividad política bajo el liderazgo de Gonzalo y Francisco de Paula. La carta de respuesta de monseñor Caicedo, fechada el 27 de abril, fue orgullosamente publicada en la edición del día 29. El arzobispo deseaba a los jóvenes políticos éxito en su labor y les concedía la bendición solicitada en su misiva.

Los primeros números del periódico contenían columnas redactadas por Carlos Vásquez L., Manuel M. Toro y José Luis López, entre otros, y ofrecimientos de colaboración de Mariano Ospina Pérez, Eliseo Velásquez M., Victoriano Toro y Dionisio Arango. En el editorial del segundo número del 27 de abril, con el título "Cambio de frente", Gonzalo Restrepo Jaramillo abrió un debate contra el liberalismo en términos que dejaban ver la radicalidad de sus posiciones. Después de manifestar que los liberales gozaban de todas las garantías civiles y políticas, agregaba:

Lo único que no pueden usar libremente es la cátedra porque los conservadores tuvimos el talento de aprenderles que el que manda enseña [...]. El liberalismo colombiano envejece [...], cambia de frente y haciendo una contorsión heroica trata de abrirle los brazos a los socialistas [...] sólo tiene dos caminos: o reconoce paladinamente que la única

diferencia que lo separa del conservatismo irrevocablemente es la cuestión religiosa y entonces le resucita el General Uribe, libro en mano; o se pasa a las toldas socialistas en cuyo caso no evoluciona sino que desaparece.⁹⁶

En ese mismo número se lanzaba la plancha de candidatos para el congreso por Medellín, Miguel María Calle, Román Gómez, Jesús María Yepes y Clímaco Ramos; y por Antioquia, Mariano Ospina Pérez, el general Pedro J. Berrío, Ricardo Jiménez Jaramillo y José Ignacio Vernaza. Según el escrutinio de las elecciones realizadas el 26 de mayo, con excepción de Vernaza todos ellos resultaron elegidos al parlamento.

En los editoriales escritos por Gonzalo Restrepo Jaramillo y en las columnas de los colaboradores se advierte el doble propósito de moldear una propuesta doctrinaria para su partido y confrontar las tesis, propuestas y actitudes del liberalismo. En el número cuatro Gonzalo advertía sobre la necesidad de no confundir socialismo con reformas sociales, pues si bien éstas últimas eran indispensables, para nada podían significar la construcción de un régimen político diferente.

En los editoriales del 4 y el 16 de mayo de 1921 Gonzalo planteó una interesante discusión sobre el asunto del liberalismo y la cuestión religiosa, que era en su sentir el punto nodal de confrontación con el partido conservador. Sustentaba una tesis histórica, aplicable al liberalismo en general y al partido liberal colombiano, según la cual esta doctrina había pretendido desde la misma Independencia someter a la religión mediante la enseñanza del utilitarismo, lo cual había obligado a los creyentes a colocarse en la orilla opuesta de la política para defender sus creencias y su fe.⁹⁷

Pasadas las elecciones de congreso, surgieron diferencias internas en El Conservador en lo relativo a candidatos presidenciales. Los fundadores, Gonzalo y Francisco de Paula, se inclinaban por la candidatura del general Pedro Nel Ospina, mientras que otros miembros del grupo postulaban la reelección de José Vicente Concha, presidente de la nación en el período 1914-1918. El caso es que a partir del 11 de julio de 1921 Pablo T. Zuluaga G. aparece como director de El Conservador. El periódico no tardó en convertirse en personero de la candidatura de Concha, al tiempo que Gonzalo y Francisco de Paula desaparecían de sus páginas.

Pero el retiro de EL Conservador no disipó el ánimo de Gonzalo por confutar las tesis liberales. En enero de 1922 y con el título "Cuestión de vida o muerte", Restrepo Jaramillo hacía una serie de consideraciones sobre las diferencias entre liberales y conservadores, que muestra como "un hondo abismo filosófico y doctrinario". Según sus reflexiones, la Iglesia juega un papel fundamental, no sólo porque con ella se identifican los conservadores sino por la actitud de rechazo y negación por parte de los liberales. Por sus palabras, casi podría decirse que el ser conservador está en la idiosincrasia del pueblo colombiano. Es más, la Iglesia tiene todo derecho a intervenir en lo que considere que es la esfera del espíritu humano:

Debemos proclamar una vez más —y no será la última— que la Iglesia reconoce la soberanía total de los gobiernos seculares en las cosas que al siglo pertenecen; pero es una locura pretender que un gobierno de almas, como lo es el de la Iglesia, permanezca impasible cuando se trata de cosas del espíritu. Nosotros como conservadores declaramos sin miedo y sin sonrojos que el poder civil no puede ser soberano para desterrar a Dios de las escuelas ni para difundir el ateísmo.⁹⁸

La radicalidad de sus posiciones no debe confundirse con el odio sectario a los opositores o al partido contrario. Gonzalo reiteraba de continuo la necesidad de convivir y dirimir en paz las diferencias de criterio. Precisamente, en noviembre de 1922, ante la iniciativa de celebrar los veinte años de finalización de la guerra de los Mil Días, Gonzalo, que la apoyaba desde el foro, escribió:

En el ministerio doloroso de las humanas contradicciones, esta Fiesta de la Paz, es, por derecho propio, la apoteosis de los colombianos sacrificados a la guerra. Pero que esa paz no sea la abdicación de los derechos, ni el silencio temeroso. Que la paz sea el espacio donde amorosamente construyamos a Antioquia. Pero laboremos amorosamente, colombiano junto a colombiano, libre el espíritu de los fermentos brutales del rencor. Hoy hace veinte años que enterramos el odio.⁹⁹

LA CIUDAD DE MEDELLÍN, OTRO ESPACIO PARA LA ACCIÓN POLÍTICA.

1920-1924

Gonzalo Restrepo Jaramillo sentía también el deber de colaborar en la vida de la ciudad de Medellín. Así, en 1920 entró a hacer parte de la Sociedad de Mejoras Públicas, en cuya fundación había intervenido su tío Carlos E.. En los anales de la entidad, Gonzalo figura ocupando la segunda vicepresidencia en ese año. En este mismo sentido, también Gonzalo Restrepo Jaramillo figuró como concejal de la ciudad para el período 1923-1924, lo cual significa que había sido elegido simultáneamente para la asamblea departamental y el concejo municipal de Medellín.

Como era de rigor, al comenzar sesiones el concejo recibió la renuncia de varios funcionarios municipales. Algunos concejales eran partidarios de aceptar inmediatamente tales renuncias, pero Gonzalo propendía por una decisión más racional y mesurada. El prestigio y las argumentaciones de Gonzalo lograron que los ediles suscribieran su propuesta:

Dígase a los señores renunciantes que el concejo agradece la libertad en que han querido dejarlo para la escogencia del personal administrativo y les ruega se sirvan continuar en el desempeño de sus puestos mientras el gobierno se informa suficientemente de la marcha de la Administración y resuelve si es el caso reemplazarlos.¹⁰⁰

Aunque meramente anecdótico, el hecho ilustra cómo también desde su llegada al concejo Gonzalo Restrepo Jaramillo se destacó por sus actuaciones. Sin embargo, la situación política era allí bien distinta de la que se vivía en la asamblea. Para ese momento el partido liberal era mayoría en la ciudad. En consecuencia, en la composición del concejo había dieciséis liberales y sólo ocho conservadores (Véase Cuadro 20). Gonzalo no tardaría en probar la derrota de sus puntos de vista por carecer de votos suficientes.

En la sesión del 11 de noviembre de 1923 se formaron las comisiones reglamentarias del concejo. Gonzalo quedó incluido en tres de ellas: la comisión de presupuesto, junto con José María Mejía y Jorge Gartner; la de alcantarillado, con Romualdo Gallego y Arturo Botero, y la recién creada comisión de habitaciones para obreros, con Germán Sierra y un ingeniero municipal.¹⁰¹

Como puede imaginarse, el ritmo sorprendente de cambio y crecimiento poblacional de Medellín en esos años traía consigo la necesidad de aplicar medidas municipales que no sólo encarasen los problemas coyunturalmente sino que fueran creando políticas en relación con

dicha problemática. Más que los asuntos puramente urbanísticos, era evidente para los concejales que había que abordar temas de orden social en procura de mejores condiciones de vida para la numerosa y creciente población. Gonzalo Restrepo Jaramillo jugó un papel destacado en este campo durante las sesiones del concejo municipal de ese período. En diciembre de 1923 participó activamente en el trámite de dos proyectos de acuerdo, uno

sobre fundación de una clínica dental por cuenta del Municipio, para que preste servicio gratuito a los alumnos de las Escuelas Oficiales y a los establecimientos de Beneficencia auxiliados por el Municipio, y a las personas reconocidamente pobres.¹⁰²

y otro "por el cual se crea el Abogado de los Pobres".¹⁰³

Así mismo, correspondió a Gonzalo ser protagonista en la construcción de una política oficial orientada a resolver el problema de vivienda popular, particularmente para los trabajadores del municipio de Medellín.¹⁰⁴ En vista del crecimiento urbano en el país, las leyes 46 de 1918 y 99 de 1922 habían creado el Fondo Obrero, que consistía en la obligación de destinar una parte del presupuesto municipal para la construcción de "habitaciones higiénicas para la clase proletaria". Tocaba al concejo desarrollar en la ciudad de Medellín este mandato legal, como en efecto se hizo mediante el acuerdo 101 de 1924, que determinaba el procedimiento y adicionalmente creaba una comisión de asuntos sociales

Artículo 1. Las habitaciones higiénicas para la clase proletaria, construidas hasta hoy por el Municipio, o que construyan en lo futuro, en virtud de las leyes 46 de 1918 y 99 de 1922, se adjudicarán por el Concejo a familias pobres, de buena conducta y cuyo personal sea no menor de cinco personas.

Artículo 2. El Concejo avisará en la oportunidad debida, por carteles murales y por avisos en los diarios de la ciudad, las casas que va a adjudicar a los locatarios, su situación y costo, el área que ocupan, sus linderos, etc.. a fin de que en los quince días siguientes [...] los postulantes se hagan inscribir en la personería municipal.

Artículo 3. Habrá una comisión permanente que se llamará "Comisión de asuntos sociales", compuesta del Presidente del Concejo o del concejal que éste designare, del personero municipal, de un miembro del Sociedad de Mejoras Públicas [...] y dos miembros de preferencia escogidos entre las asociaciones de obreros existentes en la ciudad.¹⁰⁵

Según los estudiosos, entre 1924 y 1928 el municipio construyó 63 casas en Manrique, Aranjuez, Gerona y el corregimiento de Prado. El área de las viviendas oscilaba entre 250 y 489 varas cuadradas.

En el informe de 1929 del gerente de Obras Públicas al presidente del Concejo, se consignaba que, hasta agosto de ese año, se habían construido y estaban habitadas cincuenta y ocho casas, repartidas así: diecisiete en Manrique, nueve en el Cuchillón, veintisiete en Aranjuez y cinco en el corregimiento de Prado. Se estaban construyendo otras nueve en Cuchillón y se proyectaba la realización de algunas más en La América, Robledo, San Sebastián, Belén, San Cristóbal y El Poblado.¹⁰⁶

Gracias a esta gestión, desde 1924 fue posible que el Estado interviniera activamente en la solución de un importante problema social y urbano. Aquel fue el más remoto antecedente de lo que después sería la gestión del Instituto de Crédito Territorial, el Banco Central Hipotecario y más recientemente el Inurbe.

Por su capacidad ilustrativa sobre la forma como se abordaban algunos temas en el concejo de Medellín desde las distintas perspectivas políticas, vale la pena mencionar con detalle un debate librado en mayo de 1924 a propósito de una comunicación del ministro de industrias. El funcionario consultaba la opinión del concejo sobre rebaja de derechos aduaneros con el fin de aliviar una preocupante alza de precios que se presentaba. Sólo se decretaría la medida, "siempre que así lo soliciten las Cámaras de Comercio y las municipalidades que representan las nueve décimas partes de la población del Departamento". El asunto fue pasado a estudio de los concejales Libardo López R. (liberal) y Gonzalo Restrepo Jaramillo.¹⁰⁷ El 24 de mayo cada uno presentó su informe. Según concepto de Libardo López, no era posible dar su voto a favor de la rebaja porque

el alto precio de los víveres, de los vestuarios, de los alquileres y, en general, de todo lo que constituye los elementos de subsistencia de un pueblo, proviene en su mayor parte de la inflación artificial de nuestro medio circulante, por la libertad que se ha permitido en este país de emitir monedas de papel aún los simples particulares. Nuestro medio circulante no tiene el poder adquisitivo que debiera tener, porque se ha acrecentado artificialmente con toda clase de papeles; el alza general de todos los artículos comerciales lo demuestra. "Hace aproximadamente diez meses que se presentó la oportunidad de

desmonetizar la mayor parte de esos papeles con que se defraudan los intereses del público, bajo capa de fomentar el crédito y de proteger la industria por ese medio. La desmonetización se iba a verificar en virtud de una sanción natural de esas que acarrear el abuso del crédito, y ella hubiera sido provechosa para las clases pobres, puesto que la valorización del medio circulante implicaba la baja de todos los artículos comerciales y la valorización del trabajo. En esa época el gobierno evitó la desmonetización de los papeles particulares poniendo el poder público del lado de las instituciones emisoras; y si es verdad que las clases acomodadas se evitaron una catástrofe de alguna consideración, también es cierto que eso no pudo obtenerse sino merced al ingente tributo que significa para las clases trabajadoras el sostenimiento del valor de las monedas emitidas indebidamente por instituciones particulares.

A su turno, el informe de Gonzalo Restrepo Jaramillo afirmaba:

De acuerdo en el fondo con las conclusiones de mi distinguido colega el Dr. Libardo López en cuanto que no deben rebajarse los derechos de aduana para los víveres, tengo sin embargo, ciertos puntos de vista, sobre el problema económico que me mueven a presentar informe por separado.

No creo, en efecto, que el alto precio de los artículos de primera necesidad y de muchos otros se deba como causa principal a un inflamiento artificial de nuestro medio circulante. Quizá influya ese motivo, pero en pequeña escala, y existen fenómenos que nos inducen a pensar que nuestro medio circulante no es excesivo para las necesidades del país. La baja del dólar, causada por exceso en la oferta de giros, no habría podido mantenerse ni, probablemente producirse, en presencia de un verdadero exceso de moneda. Pensamos, por lo tanto, que ninguna influencia tienen las medidas tomadas por el Gobierno en un día de crisis sobre el alto precio de los víveres. Discutibles algunas de ellas, tuvieran por objeto tales medidas, evitar la pérdida de los ahorros que clases trabajadoras confiaron a los Bancos. Causas más complejas influyen sobre el alto costo de vida, alto costo que es preciso ante todo localizar. Porque no suele presentarse como un mal extendido por todo el territorio colombiano, sino que afecta principalmente los grandes centros urbanos. Vemos así que mientras en éstos alcanzan los víveres precios excepcionales, los centros productores suelen encontrarse inundados de productos alimenticios que muchas veces no pagan siquiera los gastos de producción.

¿A que se debe el fenómeno? A un problema de vías de transporte baratas, que hagan de las plazas de consumo y las de cultivo, verdaderos vasos comunicantes capaces

de establecer el equilibrio justo. Aislados hoy en día por nuestros malos caminos, sufren a la vez la agricultura sin mercados y los mercados sin subsistencias. No podríamos afirmar que Colombia es un país de vida cara, sino que es el país de los grandes contrastes en el costo de vida. Agrávase hoy la situación con el prolongado verano que sufrimos, que restó capacidad a las cosechas. Si bien, informes recientemente llegados de Cundinamarca hacen pensar que tal vez no exista un verdadero déficit de producción. Quizá algunos centros se unan las anteriores causas con maniobras de monopolio de los víveres, que suban artificialmente el precio.

¿Que efectos produciría, por otra parte, la rebaja del arancel? Suponiéndola eficaz para remediar la carestía de los centros —y dudo de su eficacia—, lo sería en perjuicio de las clases agrícolas del país, fuentes vivas de la riqueza nacional, y única esperanza que tienen los centros urbanos de ver abaratare algún día los costos de subsistencia. Produciríamos una reacción tal, que la medida contraproducente nos aplazaría el problema de hoy para traérselo agravado mañana.

Vemos por una larga experiencia que a toda baja fuerte de los precios de nuestros productos agrícolas como maíz, panela, etc., sigue luego un alza enorme y desproporcionada. ¿Por qué? Sencillamente que al vender a precios ruinosos pierden los agricultores el medio de resembrar sus campos, y la cosecha futuro, disminuida en tonelaje, queda en manos de gentes de capacidad económica suficiente para imponer precios.

Y si consideramos que la inmensa mayoría de la población colombiana trabaja el campo o como empresarios o como peones, no puede considerarse cuerda una medida que sacrifica al mayor número en beneficio del menor. Hay otra consideración importante. Nuestra agricultura no ha sido fuente de ganancias exageradas, ni siquiera halagadoras. Exceptuando el café que, como Castilla "Face los hombres e los desface", la mayor parte de nuestros productos agrícolas dan tan sólo al cultivador un mediano pasar. ¡Cuán pocos colombianos se han enriquecido con la panela, con el maíz, con las papas, con el friso! Lanzar sobre ellos la competencia de tierras que por sus adelantos productivos hacen mayor cantidad por hectárea, sería injusto.

Apenas puede defenderse la medida para productos cuyo cultivo sea imposible en el país, productos que por lo mismo no han sido ni serán por mucho tiempo o nunca base de la alimentación del pueblo colombiano. En consecuencia, y deseoso de que se proteja a la mayoría de los colombianos y persuadido también de que la crisis actual es pasajera, os propongo:

Dígase al Sr. Ministro de Industria que el Concejo de Medellín estima que la rebaja al arancel de los productos de primera necesidad que puede suministrar el país, se liquidaría en perjuicio de las mayorías y que por lo tanto, no debe establecerse. Que únicamente pueden rebajarse artículos de producción netamente extranjera, cuya competencia no perjudique a nuestros agricultores. Nota: Conviene advertir también que el estimular las facilidades de la vida urbana en detrimento de los campos, fomenta la despoblación rural, cáncer de los tiempos modernos. Gonzalo Restrepo Jaramillo.¹⁰⁸

Aunque la conclusión final era la misma, se trataba de dos enfoques de la política económica divergentes y de distintas implicaciones políticas. En esta oportunidad, el punto de vista de Gonzalo fue desestimado por la mayoría del concejo. La resolución adoptada dice:

Dígase al Sr. Ministro de Industrias que el Concejo Municipal de Medellín, convencido de que el alto precio de las subsistencias proviene en gran parte de que nuestro numerario está inflado con papeles de emisión particular que han debido desmonetizarse desde hace unos diez meses si el Gobierno no lo hubiera evitado, siente negarle el apoyo al proyecto de rebajas en los derechos de aduanas para los víveres, de que habla su telegrama.

Igualmente, se aprobó la publicación de ambos informes en la Crónica Municipal.¹⁰⁹

Por último, respecto a la gestión de Gonzalo Restrepo Jaramillo en el concejo municipal debe agregarse que allí también su afán de velar por el bien público lo llevó a oponerse a la proliferación de loterías, como lo había hecho en la asamblea. El primero de agosto de 1924 se discutía un memorial enviado por Alejandro Echavarría para solicitar la exención de impuesto para la lotería del Hospital de San Vicente de Paúl. Gonzalo propuso negar la petición, añadiendo que

la municipalidad de Medellín debe asumir una actitud enérgica ante el empuje que están tomando sus loterías vendidas en la ciudad, la cual se halla hoy convertida en un verdadero garito.¹¹⁰

El 5 de agosto de 1924 se leyó en el concejo la solicitud de licencia que pedía Gonzalo para ausentarse de las sesiones, pues debía ocupar ahora su curul en el congreso de la república.¹¹¹

Bastan estos ejemplos para trazar los perfiles del pensamiento y de la acción política de Gonzalo Restrepo Jaramillo en aquellos primeros años de presencia en las corporaciones públicas. Con su desempeño como diputado y concejal hasta 1924 se había labrado por derecho propio un lugar sobresaliente en el seno de su partido. En medio de todas sus ocupaciones, de la dedicación a los negocios, a la universidad y la política durante aquellos años, Gonzalo siguió cultivando su amor por la literatura y el disfrute de la palabra. De su clásica vocación de letras da cuenta la presentación que hiciera del poeta Francisco Villaespesa, autor de *El alcázar de las perlas*:

No existe crítica literaria que nos describa un poeta tal como nos lo sabe pintar un solo verso. El saludo no solo es al poeta; es al heraldo que nos trae, aromada con azahares andaluces, la tradición irreductible de la Madre Patria.¹¹²

En cada uno de sus frentes de actividad Gonzalo multiplicaba sus relaciones con hombres y firmas de negocios locales, del país y del exterior, con los dirigentes políticos de las distintas regiones de Antioquia y, en la universidad, con los círculos profesional e intelectual, sin dejar de lado el trato asiduo con los religiosos. Aquello equivalía a mantener una presencia nodular en el conjunto de la elite regional.

Por eso, la incorporación a la lista conservadora para el Congreso de 1924 y su posterior elección eran el signo manifiesto de que el político regional había madurado plenamente. Seguía ahora el reto de desenvolverse en la escena nacional.

Cuadro 13
INDUSTRIAS DE MEDELLÍN. 1920 - 1926.

INDUSTRIAS	1920		1924		1926	
	No.	OBRERAS	No.	OBRERAS	No.	OBRERAS
Trilladoras	12	943	14	1588	18	1489
Tejidos	9	504	4	358	4	324

Cigarros y Cigarrillos	5	426	5	244	8	371
Fósforos	1	90	3	76	2	85
Imprentas	6	89	6	90	11	150
Bebidas y alimentos	28	236	15	121	29	341
Varias	27	188	24	131	52	439
TOTALES	88	2638	71	2608	124	3199

FUENTE *Anuario Estadístico de Medellín*. 1920-1926.

Cuadro 14

PRINCIPALES INDUSTRIAS DE MEDELLÍN. 1922.

EMPRESA	FUNDACIÓN	PERSONAL OCUPADO		
		H.	M.	TOTAL
Trilladora Gallón Hermanos	1903.06.09	12	100	112
Trilladora Ayacucho		6	80	86
Trilladora América		10	100	110
Trilladora Ángel López & Cía		10	300	400
Trilladora "La Pepa"		14	200	214
Trilladora "Guayaquil"		4	160	164
Trilladora "Central"		5	80	85
Trilladora Santa Teresa	1915	6	114	120
Unión Cafetera Colombiana	1920.04.26	6	71	77
Compañía Colombiana de Tejidos	1907.10.22	60	240	300
Tejidos Hernández		20	110	130
Compañía de Tejidos Rosellón	1915.01.07	70	180	250
Compañía de Tejidos Unión	1919.09.03	33	27	60
Compañía Antioqueña de Tejidos	1920.01.25	15	30	45
Tejidos Medina	1922.07.	10	20	30

Compañía Colombiana de Tabaco	1919.01.	27	113	277	390
Cigarrillos "El Encanto Habana"	1921.04.01	2	35	37	
Fábrica de cigarrillos La Amistad	1921.12.19	11	33	44	
Fábrica de cigarros "La Novedad"	1922.01.		10	50	60
Fábrica Nal. de Fósforos Olano	1914.02		11	43	54
Tipografía Bedout	1914.05.13	16	40	56	
Empresa Litográfica "La Moderna"	1921.10.10	9		9	
Imprenta Oficial		21		21	
Cervecería Antioqueña	1905.01.21	90	21	111	
Gaseosas Posada y Tobón	1905		112	106	218
Cervecería Tamayo		25	11	36	
Luis Tobón Uribe-Gaseosas		3	3	6	
Compañía Harinera Antioqueña	1912.04.29	10		10	
Fábrica Nal de Galletas y Confites	1916.02.01	25	32	57	
Compañía industrial "La Mazorca"	1918.12.	11	2	13	
Molino "Santa Inés"-Chocolates	1923.02		5	15	20
Chocolate "Trébol"		6	4	10	
Compañía de calzados "Rey Sol"	1919.04.26	37	33	70	
Mosaicos "Eposada"	1919.06		15		15
Fundición y Talleres de Robledo	1920.03.08	72		72	
Fábrica de medias "Silko"	1922.04.		1	4	5
Curtiembres Sabaneta	1922.12.15	12		12	
Fábrica de Camisas El Buen Gusto			40		40
Ferrería de Amagá		30		30	
Taller Americano - Pablo Lalinde			36		36
Fábrica de Botones		5	30	35	
Fundición Lorenzo Bustamante		26		26	
Zarkol		3	20	23	
Mosaicos "Roca"			20		20

FUENTE *Anuario Estadístico de Medellín*. 1922. p. 96 ss.

**COLEGAS DE GONZALO, PROFESORES DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. (1919-1924)**

1919.	Botero, Alejandro Decano	
	Botero Mejía, Julio E.	
	Cock Arango, Alfredo	
	Cock Arango, Víctor	
	Moreno Jaramillo, Miguel	
	Palau, Clímaco A.	
	Pérez Tamayo, Francisco de P.	
	Ramírez U., José Joaquín	
	Restrepo Giraldo, Lisandro	
	Uribe Calad, Lázaro	
	Villegas, Agustín	
	Yepes Herrera, Jesús María	
1921.10.11	Bernal B., José Miguel	Romano
	Botero Mejía, Julio Enrique	Comercial
	Cock Arango, Víctor	Internacional privado
	Isaza Restrepo, Fernando	Minas y Baldíos
	Jaramillo, Bernardo, Pbro.	Romano
	Martínez Arango, Juan Evangelista	Civil IV
	Moreno Jaramillo, Miguel	Pruebas
	Palau, Clímaco A.	Procesal Civil
	Pérez Tamayo, Francisco de Paula	Ciencia Constitucional
	Ramírez Botero, Clodomiro	Civil III
	Ramírez, José J., Pbro.	Canónico
	Restrepo Giraldo, Lisandro	Internacional Público
	Sierra, Manuel José, Pbro.	Filosofía del Derecho
	Tobar Calderón, Francisco Eladio	Civil II
	Uribe Calad, Lázaro	Medicina legal
	Uribe M., Germán	Economía Industrial
	Vélez Botero, Nicolás	Penal y Procedimiento Penal
	Villegas, Agustín	Civil I

Yepes, Jesús Ma.

Internacional Público

1923.01.27. * Botero Mejía, Julio Enrique
Cock Arango, Víctor
Duque, Jesús Emilio
Duque, Rafael, Pbro.
Isaza Restrepo, Fernando
Jaramillo, Bernardo, Pbro
Martínez Arango, Juan E.
Moreno Jaramillo, Miguel
Palau, Clímaco A.
Ramírez, José J., Pbro
Uribe Calad, Lázaro
Vélez Botero, Nicolás
Villegas, Agustín

* Renunciantes por conflicto estudiantil

1924.06.10	Bernal Bernal, José Ma	Estadística y Eco. Industrial
	Botero Mejía, Julio Enrique	Comercial
	Botero R., Rafael	Constitucional
	Cock Arango, Alfredo	Internacional privado
	Duque, Jesús Emilio	Romano II
	Duque, Rafael, Pbro.	Criminología
	Escobar Isaza, Roberto	Internacional
	Isaza Restrepo, Fernando	Minas y Baldíos
	Jaramillo, Bernardo, Pbro.	Romano I
	López C., José Luis	Sociología
	Martínez Arango, Juan Evangelista	Civil Comparado
	Martínez Arango, Juan Evangelista	Hacienda Pública
	Moreno Jaramillo, Miguel	Pruebas
	Palau, Clímaco A.	Procesal Civil
	Pérez Tamayo, Francisco de Paula	Administrativo
	Ramírez Botero, Clodomiro	Civil III

	Ramírez, José J, Pbro.	Canónico
	Sierra, Manuel José, Pbro.	Filosofía del Derecho
	Tobar Calderón, Francisco Eladio	Civil II
	Uribe Calad, Lázaro	Medicina legal
	Vélez Botero, Nicolás	Penal y Procedimiento Penal
	Villegas, Agustín	Civil I
1924.11.26.	Bernal Bernal, José Ma.	Estadística y Eco. Industrial
	Botero Mejía, Julio Enrique	Consejo consultivo por profesores
	Duque, Jesús Emilio	Consejo consultivo por alumnos
	Moreno Jaramillo, Miguel	Consejo consultivo por Directivo
	Múnera Ríos, José Urbano	Reemplaza a Gonzalo Restrepo
	Jaramillo	
	Pérez Tamayo, Francisco de Paula	Consejo consultivo por profesores

FUENTE *Informe de Instrucción Pública, 1920 y AHUA, 31-2.*

Cuadro 16

COLEGAS PROFESORES DE DERECHO, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. (1919-1924)

TRAYECTORIA:

Bernal Bernal, José María.

1895.07.29	Nace en La Ceja, hijo de Juan Pablo y Carlota
190.	Estudiante Hermanos Cristianos en La Ceja y Estudiante San Ignacio
1914	Estudiante IngMS, a MDN con su tío materno Tomás Bernal
	1918.11.09 .C. Lic., Esc MS
1919.11.15	I.C. Esc MS
192	Casa con Lucrecia Jaramillo

1923	Gerente Cervecería Libertad
1933-1946	Gerente Cervunión
1924.04.11	Miembro Junta Directiva F.C. ANT. Elegido
1924.06.10	Profesor U. de A. Derecho, Estadística y Eco Industrial
1925-1927	Concejal de MDN, Suplente Conservador
1929-1931	Concejal de MDN, Suplente Conservador
	193 Miembro Junta Directiva Hotel Nutibara
193	Gerente Postobón Manizales
	193 Fundador Industrial Hullera
	194 Fundador Sociedad Antioqueña de Ingenieros
194	Miembro Junta Directiva ANDI
193	Cultivador Banano en Urabá
194	Miembro Junta Directiva Suramericana
1930	Representante a la Cámara, Conservador
1931	Diputado Principal ANT
1931-1933	Concejal de MDN, Principal Conservador
1933	Miembro Junta Directiva F.C. ANT
1935	Promotor ARGOS
1935-1937	Concejal de MDN, Principal Conservador
1936.09.15	Profesor Fundador U. P. B.
1939-1941	Concejal de MDN, Principal Conservador
194	Miembro Junta Directiva BIC
1941-1943	Concejal de MDN, Principal Conservador
1942-43	Miembro Junta Directiva Simesa
1943.07.21	Senador Suplente Conservador
1946.08.13	GOBERNADOR hasta 1947.11.12
1947.10	Ministro de Hacienda. Hasta 1949.03
1950	Alcalde de MDN
1950	Gerente Simesa hasta 1952
1951.08	Ministro de Guerra. Hasta 1953.05.23
1962	Precandidato del Frente Nacional
1965.09.28	Muere en MDN

Botero Mejía, Julio Enrique. Véase Cuadro 10

Botero, Alejandro

- 1909.01.27 Profesor U. de A. Derecho Constitucional
- 1910.02.07 Profesor U. de A. Derecho Penal
- 1917 Decano U. de A. Derecho
- 1919.06.10 Decano U. de A. Derecho, Retira renuncia

Cock Arango, Alfredo.

- 1894.09.14 Nace MDN.
- 1915 Abogado U. de A. Grado. Expediente 33128036
- 1916.07 Profesor U. de A. Derecho Evaluador Preparatorios
- 1919.06.10 Profesor U. de A. Derecho Retira renuncia
- 1924.06.10 Profesor U. de A. Derecho Internacional privado
- 1926.11.30 Profesor U. de A. Derecho Internacional y Hacienda Pública
- 1927-1929 Concejal de MDN, Principal Conservador
- 1927.11.28 Profesor U. de A. Derecho Consejo consultivo
- 1928.12.06 Profesor U. de A. Derecho Romano, Candidato terna
- 1936.06.02 Reunión pro U. "Católica".
- 1936.09.15 Profesor Fundador U. P. B.
- 1965.09.25 Muere en Viena

Cock Arango, Víctor

- 1912 Estudiante U. de A. Derecho Cursa 4o año
- 1915 Abogado U. de A. Grado. Expediente 33105003
- 1919.06.10 Profesor U. de A. Derecho Retira renuncia
- 192 Decano U. de A. Derecho
- 1921.10.11 Profesor U. de A. Derecho Internacional privado
- 1923.01.27 Profesor U. de A. Derecho, Retira renuncia
- 1927.07.23 Senador Suplente Conservador
- 1939.07.20 Representante a la Cámara Conservador

López C, José Luis

- 1923 Abogado U. de A. Grado. Expediente 33107002

1924.06.10	Profesor U. de A. Derecho Sociología
1924.07.28	Representante a la Cámara Conservador
1925.07.25	Representante a la Cámara Conservador
1926.05.14	Profesor U. de A. Derecho Hacienda Pública, Candidato Terna
1927	Dirigente Conservador, Manifiesto a Convención
1927.11.28	Profesor U. de A. Derecho Proyecto Reglamento Escuela
1931.07.20	Representante a la Cámara Conservador

Martínez Arango, Juan Evangelista

1877.12.27	Nace MDN. Hijo de Martínez, Ramón y Elena.
1910	Abogado U. de A.. Expediente. 33106066
1910.02.07	Profesor U. de A. Derecho Romano I
1912.02.20	Profesor U. de A. Derecho Secretario
1916.07	Profesor U. de A. Derecho Evaluador Preparatorios
1921.10.11	Profesor U. de A. Derecho Civil IV
1923	Decano U. DE A. Derecho Hasta 1927
1923.01.27	Profesor U. de A. Derecho Retira renuncia
1924.06.10	Profesor U. de A. Derecho Civil Comparado
1924.06.10	Profesor U. de A. Derecho Hacienda Pública
1926.11.30	Profesor U. de A. Derecho Civil Comparado
1926.11.30	Profesor U. de A. Derecho Consejo consultivo. Secretario
1936.06.02	Reunión pro U. "Católica".
1936.06.09	Fundador U. P. B..
1936.09.11	Profesor U. de A. Derecho Renuncia. A U. P. B.
1936.09.15	Profesor Fundador U. P. B. Derecho
1940.05.15	Muere

Moreno Jaramillo, Miguel, Múnera Ríos, José Urbano y Pérez Tamayo, Francisco de P.

Véase Cuadro 11

Palau, Clímaco A.

1916.07	Profesor U. de A. Derecho. Evaluador Preparatorios
1919.06.10	Profesor U. de A. Derecho Retira renuncia
1921.10.11	Profesor U. de A. Derecho Proc. Civil

1923.01.27 Profesor U. de A. Derecho Retira renuncia
1924.06.10 Profesor U. de A. Derecho Proc Civil
1926.11.30 Profesor U. de A. Derecho Proc Civil
1927-1929 Concejal de MDN, Principal
1927-1930
Ramírez Botero, Clodomiro
1869.05.17 Nace en Abejorral, Hijo de Heliodoro (Abogado)
1892 Abogado U. de A.. Expediente 33108015
19 Notario 2o MDN
1903.07.20 GOBERNADOR hasta 1904.07.01
1903.12.14 Miembro activo Academia de Historia
1905.01.11 Profesor U. de A. Derecho Administrativo
1909.01.27 Profesor U. de A. Derecho Civil 2
1910.02.07 Profesor U. de A. Derecho Civil 2
1910.06.10 Consejo Directivo U. de A..
1912.01.22 GOBERNADOR hasta 1913.10.30
1913 RECTOR U. de A..
1913.10 Ministro de Gobierno. Hasta 1914.08
1916 Colaborador "Revista Colombia"
1921.10.11 Profesor U. de A. Derecho Civil III
1926.05.14 Profesor U. de A. Derecho Internacional Privado Candidato
1926.11.30 Profesor U. de A. Derecho Civil III
1934-38 RECTOR U. de A..
1937.01.27 Profesor U. de A. Derecho
1938 Decano U. de A. Derecho
1940.09.17 Muere en MDN
* Procurador Gral. de la Nación

Sierra Ríos, Manuel José, Pbro.

1921.10.11 Profesor U. de A. Derecho Fil. del Derecho
1924.06.10 Profesor U. de A. Derecho Fil. del Derecho
1926.11.30 Profesor U. de A. Derecho Fil. del Derecho
1927 RECTOR U. de A..
1936 RECTOR U. P. B.

Tobar Calderón, Francisco Eladio.

1866.12.11 Nace en Sonsón, hijo de Tobar, Horacio
1903.06.13 GOBERNADOR hasta 1903.06.20
1910.02.07 Profesor U. de A. Derecho de Minas
1912.02.20 Profesor U. de A. Consejo Universitario Presidente
1912.05.19 GOBERNADOR hasta 1912.07.30
1912.06.24 Profesor U. de A. Consejo Universitario por Derecho
1916.07 Profesor U. de A. Derecho Evaluador Preparatorios
1921.10.11 Profesor U. de A. Derecho Civil II
1924.06.10 Profesor U. de A. Derecho Civil II
1926.05.14 Profesor U. de A. Derecho Internacional Privado Candidato
1926.11.05 Dirigente Conservador, Manifiesto
1926.11.30 Profesor U. de A. Derecho Civil II
1936.09.15 Profesor Fundador U. P. B. Derecho
1960.10.07 Muere

Uribe Calad, Lázaro.

1919.06.10 Profesor U. de A. Derecho Retira renuncia
1921.10.11 Profesor U. de A. Derecho Medicina legal
1923.01.27 Profesor U. de A. Derecho Retira renuncia
1924.06.10 Profesor U. de A. Derecho Medicina legal
1926.11.30 Profesor U. de A. Derecho Medicina legal

Vélez Botero, Nicolás.

1895.05.09 Nace en Yarumal. Hijo de Vélez, Nicolás
1918 Abogado U. de A. Grado
1921.10.11 Profesor U. de A. Derecho Penal y Proc Penal
1923.01.27 Profesor U. de A. Derecho Retira renuncia
1924.06.10 Profesor U. de A. Derecho Penal y Proc Penal
1926.11.30 Profesor U. de A. Derecho Penal y Proc Penal
1926.11.30 Profesor U. de A. Derecho Consejo consultivo por profesores
1927.11.28 Profesor U. de A. Derecho Consejo consultivo
1936.09.11 Profesor U. de A. Derecho Renuncia. A U. P. B.

1936.09.15 Profesor Fundador U. P. B. Derecho
1962.07.25 Muere

Yepes Herrera, Jesús Ma.

1892 Nace en Granada
190 Estudiante Seminario de MDN
1908.09.04 Estudiante U. de A. Interno
1909.01.27 Estudiante U. de A. Derecho Preparatorios.
 1912 Abogado U. de A.. Expediente 33107009
1912 Cónsul en Amberes hasta 1916
1913 Estudiante U. Lovaina
1915 Director "El Colombiano" hasta 1930
1917 Regresa a Colombia
1920.06 Diputado Principal ANT
1920.12.02 Diputado Principal ANT
1921.10.11 Profesor U. de A. Derecho Internacional Público
1923 Secretario Legación Colombiana en Inglaterra h. 1926
1924 Encargado de negocios en Inglaterra
1925 Presidente Delegación colombiana Unión Interparlamentaria
1926 Consultor del Ministerio de Relaciones Exteriores
1928 Delegado. 6a Conferencia Panamericana. La Habana
1933 Cónsul en Ginebra hasta 1945
1935 Consejero Delegación Colombiana a Soc de Naciones hasta 1941
1946 Delegado Asamblea ONU
1951 Presidente Congreso Internacional luso-hispanoamericano
1962.05.03 Muere en Bogotá
* Senador
* CRUZ DE BOYACÁ
* Casado con María Antonia Cuervo, sobrina de Rufino

FUENTE VAM *Base de datos sobre Antioquia.*

Cuadro 17

DIPUTADOS DE ANTIOQUIA. 1919.03-1920.12

Arango M, Juan Bautista		CONS	
Arredondo Velilla, Rafael G.	LIB		
Bernal, Juan			
Botero Mejía, Julio E.	CONS		
Calle, José Miguel de la		CONS	
Ceballos G., Sacramento	CONS		
De Greiff Obregón, Luis		LIB	
Espinosa, Jesús M.			
Estrada, Pedro A.	LIB		Sonsón
Ferrer, Julio			
Gallego, Romualdo	LIB		Yarumal
García Valencia, Julio César	CONS		
Gartner de la Cuesta, Jorge	LIB		
Gómez Campillo, Antonio	CONS		
Gómez Z., Bernardo			
Gómez, José Antonio			
Gómez, Pedro Claver			
Hernández Naranjo, José Joaquín		LIB	
Hoyos Z., Juan de D.			
Jiménez Jaramillo, Ricardo	CONS		
Londoño C., Andrés	LIB		Antioquia
Lopera Berrío, Joaquín		LIB	MDN
López V., Jesús M.	CONS		
López, Alejandro I.C.	LIB		MDN
López, Libardo		LIB	Jericó
Mejía Jaramillo, Braulio		CONS	
Montoya, Antonio José	LIB		Santa Rosa
Moreno Jaramillo, Miguel		LIB	Fredonia

Múnera Ríos, José Urbano	CONS	
Navarro Eusse, Rafael		
Pérez Tamayo, Francisco de Paula	CONS	
Pérez, Fernando	LIB	Jericó
Posada Gaviria, Vicente	LIB	MDN
Posada Restrepo, Juan de la C.	CONS	
Ramírez, Julio Eduardo	CONS	
Restrepo Giraldo, Nicanor.	Secretario	
RESTREPO JARAMILLO, GONZALO	CONS	MDN
Restrepo, Gregorio		
Ríos y S, José Vicente	CONS	
Rodríguez, Manuel		
Rodríguez, Miguel M		
Sánchez A., Enrique	CONS	
Sánchez, Severo	CONS	
Toro Echeverri, Victoriano	CONS	
Velásquez C., David	CONS	
Velásquez Mejía, Eliseo	CONS	
Yepes Herrera, Jesús Ma.	CONS	
Zuluaga C., José Ma.	CONS	
Zuluaga, Pedro		

Cuadro 18

DIPUTADOS DE ANTIOQUIA 1919 - 1920

Trayectoria PREVIA

Arango M., Juan Bautista	1906-1907	Concejal MDN
	1913-1915	Concejal MDN
	1919-1921	Concejal MDN
Arredondo Velilla, Rafael G.	1886	Nace en Ebéjico
Botero Mejía, Julio E.	1874.07.05	Nace en Sonsón

	1893	Abogado U. de A.
	1894.	Personero MDN
	1894.06.04	Abogado U. de A.
	1901-1902	Concejal MDN
	1901.04.22	Profesor U. de A. Derecho Comercial
	1901.05.14	Consejo Directivo U. de A..
	1903.02.05	Profesor U. de A. Derecho Comercial
	1904.02.15	Profesor U. de A. Minas y Baldíos
	1905.01.11	Profesor U. de A. Código de Comercio
	1906.01.31	Profesor U. de A. Comercial
	191	Prefecto Provincia del Centro
	1910.02.07	Profesor U. de A. Derecho Mercantil
	1911-1913	Concejal MDN
	1919	Decano U. de A.. Derecho
	1919.09	Senador P. Presidente del Senado.
	1920.04.27	GOBERNADOR hasta 1921.06.30
Ceballos G., Sacramento	1897	Profesor U. de A. Castellano
	1898	Profesor U. de A. Castellano
	1899	Profesor U. de A. Aritmética
De Greiff Obregón, Luis	1869	Nace en MDN
	1896	Director "El Repertorio".
	1905	Director "Revista Alpha".
	1906-1907	Concejal MDN
	1909-1911	Concejal MDN
	1913	Colabora "El Correo liberal"
Ferrer Campillo, Julio	189.	Nace en Antioquia
Gallego, Romualdo	1904	Estudiante San Ignacio. Preparatoria
	1919	Abogado U. de A.
García Valencia, Julio César	1894.08	Nace en Fredonia

Gartner de la Cuesta, Jorge	1915	Abogado U. de A.
Gómez Campillo, Antonio	1873.05	Nace en Antioquia
Gómez Z., Bernardo	1904.06.09	Estudiante U. de A. a Esc MS
Gómez, José Antonio	1906-1909	Estudiante San Ignacio 1o Bach
Gómez, Pedro Claver	1919	Abogado U. de A.
Hernández Naranjo, José J.	1875.04.20 1893 1899 1907-1909	Nace en Concepción Bachiller U. de A.. Abogado UN Bogotá Concejal MDN
Jiménez Jaramillo, Ricardo	1874.05.26	Nace en Santa Rosa
López V., Jesús M.	1919-1921	Concejal MDN
López, Alejandro I.C.	1876 1899 1903 1906.02.14 1907.01.29 1908 1908.10.26 1911 1913-1915	Nace en MDN I.C. U. de A.. Esc. Ms Co-fundador de La Organización Profesor Esc MS. Propone Pensum Profesor U. de A. Agrimensura Geodesia Ing MS Esc MS Profesor U. de A. Pide grado en Minas. Profesor Esc MS. Mineralogía Concejal MDN
López, Libardo	1870 1891 1903	Nace Abogado U. de A. Co-fundador de La Organización

	1905.01.11	Profesor U. de A. Internal Privado
	1910	"La Raza Antioqueña"
Mejía Jaramillo, Braulio	1864.05.10	Nace en La Ceja
	188..	Estudiante UN. Medicina.
	1890	Médico grado. UN Bogotá
	1895	A Europa
	1901.04.22	Profesor U. de A. Terapéutica
	1903-1905	Profesor U. de A. Cirugía Operatoria
	1909	Concejal MDN
	1911-1913	Concejal MDN
	1913	Presidente Academia de Medicina
	1919-21	Decano U. de A.. Med
Montoya, Antonio José	1903	Abogado Co-fund Revista Jurídica.
	1905.02.06	Profesor U. de A. Economía Política
	1906.01.31	Profesor U. de A. Legislación de Minas
	1909.01.27	Profesor U. de A. Internacional
	1910.02.07	Profesor U. de A. Internacional
Moreno Jaramillo, Miguel	1890.09.06	Nace en Santo Domingo
	1908-1911	Estudiante U. de A.. Becado
	1911-1913	Concejal MDN
	1913-14	Director "Progreso" de S.M.P.
	1914	Abogado U. de A.
	1915	Secretario de Gobierno de Antioquia
	1916	Colabora "Revista Colombia"
Múnera Ríos, José Urbano	1915	Abogado U. de A.
Navarro Eusse, Rafael	1850	Nace en Santa Rosa
	1887.10.08	Compra minas en Segovia
	1891	Abogado prestigioso
	1903	Adjudicatario de Baldíos en Cáceres

Pérez Tamayo, Francisco de P.	1891.05.07	Nace en Entrerriós
	1909	Bachiller San Ignacio
	1912.02.06	Fundador "El Colombiano"
	1913-14	Diputado ANT
	1913-1915	Concejal MDN
	1914-18	Secretario de Gobierno de Antioquia
	1915	Abogado U. de A.
	1919-20	Representante
Pérez, Fernando	1904.10.26	Estudiante U. de A.. Nominado a Premio
	1906.11.20	Estudiante U. de A.. Nominado a Premio
Posada Gaviria, Vicente	1910.02.08	Bachiller San Ignacio
Posada Restrepo, Juan de la C.	1869	Nace en MDN
	188	Estudiante Externado del Seminario
	1894-1901	Director Mina El Zancudo
	1901-12	Ing. Organiza Cervecería Antioqueña
	1903.02.05	Profesor U. de A. Mineralogía Geología
	1904	Director Esc. de Agronomía
	1905.01.11	Profesor U. de A. Física y Química
	1911	Profesor Esc MS. Explotación Minas
	1911-1913	Concejal MDN
	1913	Director Mina El Zancudo
	1913-1918	Superintendente F.C. ANT.
	1918-1921	Superintendente EE.PP. MDN
	1919	Gerente Coltabaco
	Restrepo Giraldo, Nicanor	1871.06
1904-1906		Concejal MDN
1908.10.01		GOBERNADOR JERICO hasta 1909.09.20
Ríos y S., José Vicente	1913-1915	Concejal MDN

	1919-1921	Concejal MDN
Rodríguez, Manuel	1906	Estudiante San Ignacio 1o Bach
Toro Echeverri, Victoriano	1892	Nace en Amagá
Yepes Herrera, Jesús Ma.	1892	Nace en Granada
	190	Estudiante Seminario Conciliar
	1908-1911	Estudiante U. de A.. Interno
	1912	Abogado U. de A.. Beca Lovaina Bélgica
	1912-16	Cónsul en Amberes

FUENTE: VAM *Base de datos sobre Antioquia*.

Cuadro 19

DIPUTADOS DE ANTIOQUIA. 1923.03 - 1924.04

Arango M., Juan Bautista	CONS *
Arango M., Rafael	
Arango P., José	
Arredondo Velilla, Rafael G.	LIB *
Botero Mejía, Julio E.	CONS *
Botero Saldarriaga, Roberto	LIB
Bueno y C., Ernesto	CONS
Calle, Miguel Ma.	CONS
Cardona Santa, Francisco	LIB
Cardona, Pedro Nel	CONS
Corral Martínez, Rafael del	LIB
Gallego, Romualdo	LIB *
Gómez Z., Bernardo	*
Gómez, Leocadio	
Gómez, Román	CONS

González, Carlos A.	CONS	
Hernández J., José Joaquín	LIB	*
Isaza S., Alejandro	CONS	
Jaramillo Barrientos, Guillermo	CONS	
Jiménez, José Miguel	CONS	
Londoño C., Andrés	LIB	*
Mejía Mejía, Aurelio	LIB	
Orozco, Jaime		
Ospina Pérez, Mariano	CONS	
Prieto Arango, José	LIB	
Quijano, Jesús Ma.	CONS	
Ramírez Urrea, Felipe	CONS	
RESTREPO JARAMILLO, GONZALO	CONS	*
Sánchez, Severo	CONS	*
Tobón, Lázaro		LIB
Toro Echeverri, Victoriano	CONS	*
Valderrama, José Vicente	LIB	
Yepes Herrera, Jesús Ma. Presidente	CONS	*
Zuluaga C., José Ma.	CONS	*

*. Diputado en el período 1919 - 1920

FUENTE *Actas de la Asamblea Departamental.*

Cuadro 20

CONCEJALES DE MEDELLÍN. 1923.11 - 1924.11.

Botero, Arturo	LIB	
Bravo Gutiérrez, Carlos		CONS
Cadauid Restrepo, Tomás	CONS	
Escobar Álvarez, Jorge		CONS

Estrada Gómez, Pedro	CONS
Gallego, Romualdo	LIB **
Gartner de la Cuesta, Jorge	LIB **
Gaviria, Bonifacio	LIB
Jaramillo Villa, Germán	LIB
López V., Jesús M.	CONS**
López, Libardo	LIB **
Martínez S, Juan B.	LIB
Mejía Peláez, Manuel	LIB
Mejía, José María	LIB
Moreno, Juan Bautista	LIB
Restrepo Isaza, Luciano	LIB
RESTREPO JARAMILLO, GONZALO	CONS**
Restrepo R., Juan Manuel	LIB
Robledo Correa, Emilio	CONS
Santamaría R., Alejo	LIB
Sierra, Germán	LIB
Uribe, Simón	LIB
Valderrama, José Vicente	LIB **
Velásquez C., David	CONS**

** . Fue Diputado antes de llegar al Concejo.

FUENTE *Actas del Concejo Municipal de Medellín.*

Cuadro 21

DIPUTADOS DE ANTIOQUIA. 1919-1920, 1923-1924

CONCEJALES DE MEDELLÍN. 1923-1924

TRAYECTORIA POLÍTICA POSTERIOR

Arango M., Juan Bautista	1925-1927	Concejal Principal MDN. Conservador
	1926.11.05	Dirigente Conservador Manifiesto
Arredondo Velilla, Rafael G.	1886	Nace en Ebéjico
	189	Estudiante en Sopetrán y Medellín
	193	Alcalde MDN
	1935.09.30	Senador Principal. Presidente
	1936.08.01	Senador Principal. Liberal
	1939.07.21	Senador Principal. Liberal
	1943-1945	Concejal Principal MDN. Liberal
	1943.07.21	Senador Principal. Liberal
	1948	"Plan de organización de municipios"
	1957	"Historias y evocaciones íntimas".
Botero Mejía, Julio Enrique	Ver Cuadros Nos. 10 y 18	
Botero Saldarriaga, Roberto	1931.07.20	Representante Principal. Liberal
	1935.07.20	Representante Principal. Liberal
	1936.07.20	Representante Principal. Liberal
Bravo Gutiérrez, Carlos	1941.07.20	Representante Principal. Bogotá
	1943.07.21	Senador Principal. Cundinamarca
Bueno y C., Ernesto	1924.07.28	Representante Suplente. Conservador
	1925.07.25	Representante Suplente. Conservador
	1939.07.20	Representante Principal. Manizales
Cadavid Restrepo, Tomás	1922.07.06	Dirigente Conservador
	1924.07.28	Representante Suplente. Conservador
	1931.07.20	Representante Principal. Conservador
	1933.07.20	Representante Suplente. Conservador
	1939.07.20	Representante Suplente. Conservador

Calle, Miguel María	1877.10	Nace en Abejorral.
	1904.02.03	Profesor U. de A. Botánica y Zoología
	1913	RECTOR U. de A..
	1921	Representante Principal. Conservador
	1922.07.06	Dirigente Conservador
	1927.07.23	Senador Suplente. Conservador
	1931.07.20	Representante Suplente
	1936.09.11	Profesor U. de A. Renuncia. A U. P. B.
Cardona Santa, Francisco	1890.07.04	Nace en San Roque
	190	Estudiante U. de A.. F. y L.
	191	Funda y Pres. U. de A. Centro Jurídico
	1915	Abogado U. de A.. Expediente 33105008
	1917-1919	Concejal Principal de MDN. Liberal
	1925-1927	Concejal Principal de MDN. Liberal
	193	Miembro Diliberar ANT
	193	Profesor U. de A. Derecho Minero
	193	Fundador Asociación de Mineros
	193	Ministro de Gobierno
	1931-1933	Concejal Principal de MDN. Liberal
	1932	Decano U. de A. Derecho hasta 1934
	1936.03.16	GOBERNADOR hasta 1937.01.18
	1938	Decano U. de A. Derecho
	1938-50	Junta Directiva Simesa
	1938.07.07	Socio Fundador Simesa
	1940	Decano U. de A. Derecho hasta 1941
	1944	Socio "El Correo"
	1945-1947	Concejal Principal de MDN. Liberal
	1951	Profesor U. de A.. Fundador U. de MDN
1967.02.22	Muere en Madrid	
Cardona, Pedro Nel	1921-1923	Concejal Suplente MDN. Conservador
	1925.07.25	Representante Suplente. Conservador

	1927.07.22	Representante Suplente. Conservador
Corral Martínez, Rafael del	1872.04.03	Nace en Antioquia
	1918.08	Ministro de OO PP hasta 1919.03
	1924.07.28	Representante Principal. Liberal
	1927.07.23	Senador Suplente. Liberal
	1930.10.29	GOBERNADOR hasta 1931.01.26
	1946.08.03	Muere en MDN
De Greiff Obregón, Luis	1896	Director "El Repertorio". Revista
	1905	Director "Revista Alpha".
	1906-1907	Concejal Principal de MDN. Liberal
	1909-1911	Concejal Principal de MDN. Liberal
	1913	Colaborador. "El Correo liberal"
	1922.05	Senador Principal. Presidente
	1923.07	Senador Principal. Presidente
	1924.07.28	Representante Principal. Liberal
	1931.07.20	Representante Principal. Liberal
	1933.07.20	Representante Principal. Liberal
1936.08.01	Senador Principal. Vicepresidente.	
Escobar Álvarez, Jorge	1921-1923	Concejal Suplente MDN. Conservador
	1922.12.23	GOBERNADOR hasta 1923.01.04
	1924.04.11	Junta Directiva F.C. ANT
	1929-1931	Concejal Principal MDN. Conservador
	1939.07.20	Representante Principal. Conservador
	1939.11.30	Ing de Minas. Esc MS
García Valencia, Julio César	1894.08	Nace en Fredonia
	193	"El Colombiano"
	193	Profesor U. de A.
	1939.04	Decano U. de A.. Fil y L.
	1942	RECTOR U. de A..
	1950	Fundador U. La Gran Colombia. Bogotá

	1959.06	Muere en Bogotá
Gartner de la Cuesta, Jorge	Ver Cuadro 11	
Gómez Campillo, Antonio	1873.05	Nace en Antioquia.
	1924.07.28	Representante Principal. Conservador
	1926.11.05	Dirigente Conservador Manifiesto
	1930	"Antioquia y Santafé de Antioquia"
	1938	"Biografía del Gral. Juan Ma. Gómez"
	1949.10	Muere en MDN
Gómez, Román	1921	Representante Principal. Conservador
	1930	Directorio Conservador "Romanismo"
	1931	Diputado ANT Romanista
Hernández Naranjo, José Joaq.	1875	Nace en Concepción
	1907-1909	Concejal Principal de MDN.
	1921	Representante Principal. Liberal
	1927.07.23	Senador Principal. Liberal
Isaza S., Alejandro	1913	Abogado U. de A.. Expediente 33105034
	1924.07.28	Representante Suplente. Conservador
Jaramillo Barrientos, Guillermo	1894.04	Nace en Fredonia
	19..	Abogado El Rosario Bogotá
	1924.07.28	Representante Principal. Conservador
	1925.07.25	Academia Ant de Hria
	1936.09.	Profesor U. de A. Derecho. Fundador U. P. B.
	1947-1949	Concejal Principal MDN. Conservador
	1978.12	Muere en Fredonia
Jaramillo Villa, Germán	1902	Proyecto Cía de Tejidos de Bello
	1909-1911	Concejal Principal de MDN. Liberal
	1911	Técnico de Rosellón

	1913	Funda Hilados y Tejidos de Bello.
	1925-1927	Concejal Principal de MDN. Liberal
	1925.07.25	Representante Suplente. Liberal
	1930	Representante Suplente. Liberal
	1937.07.20	Representante Principal. Liberal
Jiménez Jaramillo, Ricardo	1874.05.26	Nace en Santa Rosa
	1921	Representante Principal. Conservador
	1923.01.04	GOBERNADOR hasta 1926.11.03
	1927	Dirigente Conservador Manifiesto
	1927.07.23	Senador Principal. Conservador
	1929-1931	Concejal Principal MDN. Conservador
	1941-1945	Representante Principal. Conservador
	1945.05.23	Muere en MDN
Londoño C., Andrés	1924.07.28	Representante Suplente. Liberal
	1935-1938	Miembro Comité Cafeteros ANT
López V., Jesús M.	1919-1921	Concejal Principal MDN. Conservador
	1925-1927	Concejal Principal MDN. Conservador
	1931	Junta Directiva Nal de Chocolates
	1943.07.21	Senador Suplente. Conservador
López, Alejandro I. C.	1876	Nace en MDN
	189	Estudiante U. de A. Liceo
	1899	I.C. Esc MS
	19	Ing F.C. ANT
	1903	Co-fundador, Dir "La Organización"
	1906.02.14	Profesor U. de A. Esc MS
	1907-20	Gerente Compañía Minera El Zancudo
	1907.01.29	Profesor U. de A. Ing
	1908	Ingeniero de Minas. Esc MS
	1908.10.26	Profesor U. de A.
	191	"El fique, su cultivo y beneficios"

	191	Colaborador. "El Correo liberal"
	1911	Profesor Mineralogía Esc MS
	1913	"Datos estadísticos sobre Antioquia"
	1913-1915	Concejal Principal MDN. Liberal
	192	"El paso de la Quiebra del F.C.", "La Cianuración"
	1927	"Problemas Colombianos"
	1931	"Ideario Liberal"
	1931.07.20	Representante Principal. Liberal
	1935.07.20	Representante Principal. Liberal
	1936-37	Gerente Federacafé
	1937.07.20	Representante Principal. Liberal
	1939.07.20	Representante Principal. Liberal
	1940	Muere
López, Libardo	1870	Nace
	1891	Abogado U. de A.. Expediente 33107003
	1903	Co-fundador "La Organización"
	1905.01.11	Profesor U. de A. Derecho
	1910	"La Raza Antioqueña"
	1931.07.20	Representante Principal. Liberal
	1933.07.20	Representante Principal. Liberal
	1937.07.20	Representante Principal. Liberal
	1950	"Jurista prestigioso"
	1951	Profesor U. de A. Derecho
Mejía Mejía, Aurelio	1899.09.07	Nace en Santa Bárbara
	192	Casa con Ana Botero
	1926	Abogado U. de A.. Expediente 33106061
	1930	Superintendente Rentas ANT
	1931	Secretario de Hacienda ANT
	1931-1933	Concejal Principal MDN. Liberal
	1931.06.08	GOBERNADOR hasta 1931.06.12
	1935.07.20	Representante Principal. Liberal

	1935.08.28	GOBERNADOR hasta 1935.11.10
	1936-38	Miembro Comité Cafeteros ANT
	1936.07.20.	Representante Principal. Liberal
	1939.07.21.	Senador Principal. Liberal
	1939.08.04	GOBERNADOR hasta 1940.08.25
	1940.10.18	GOBERNADOR hasta 1942.07.18
	1944.06.20	Director Fundador El Correo
	1958.07.	Diputado Principal ANT Liberal
	1958.12.21	Muere. CRUZ DE BOYACÁ
Montoya, Antonio José	1897	Abogado U. de A.. Expediente 33106053
	1903.	Co-fundador Revista jurídica.
	1905.02.06	Profesor U. de A. Economía Política
	1906.01.31	Profesor U. de A. Legislación Minas
	1909.01.27	Profesor U. de A. Der Internacional
	1910.02.07	Profesor U. de A. Der Internacional
	1924.07.28	Representante Principal. Liberal
	1925.07.25	Representante Principal. Liberal
Moreno Jaramillo, Miguel y Múnera Ríos, José Urbano Véase Cuadro 11		
Ospina Pérez, Mariano	1891.11	Nace en MDN
	1911	Profesor Esc MS.
	1912.04.20	Ingeniero de MS.
	1913-1917	Concejal Principal MDN. Conservador
	1921	Representante Principal. Conservador
	1921	Rector Escuela Nal de Minas
	1923	Senador Principal. Conservador
	1926.08	Ministro de OO. PP.
	1930	Representante Principal. Conservador
	1939.07.21	Senador Principal
	1943.07.21	Senador Principal
	1946.08.	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Pérez Tamayo, Francisco de P. Véase Cuadro 11

Prieto Arango, José	1927.07.22	Representante Suplente. Liberal
	1935.07.20	Representante Suplente. Liberal
	1936.07.20	Representante Suplente. Liberal
Quijano, Jesús Ma	1924.07.28	Representante Principal. Conservador
	1925.07.25	Representante Suplente. Conservador
	1927.07.22	Representante Principal. Conservador
	1930	Representante Principal. Conservador
	1931.07.20	Representante Suplente. Conservador
Ramírez Urrea, Felipe	1924.07.28	Representante Principal. Conservador
	1925.07.25	Representante Principal. Conservador
	1931.07.20	Representante Principal. Conservador
Ramírez, Julio Eduardo	1924.07.28	Representante Suplente. Conservador
	1925.07.25	Representante Suplente. Conservador
	1927.07.22	Representante Suplente. Conservador
	1930	Representante Suplente. Conservador
Restrepo Isaza, Luciano	1905.09.26	Estudiante U. de A. Medicina
	1924.07.28	Representante Principal. Liberal
	1930	Representante Suplente. Liberal
	1933-1935	Concejal Principal de MDN. Liberal
Ríos y S., José Vicente	1927-1929	Concejal Principal MDN. Conservador
	1928	Abogado U. de A.. Expediente 33107065
	1930	Representante Principal. Conservador
Robledo Correa, Emilio	1875.08.22	Nace en Salamina
	1895.04.20	Secretario U. de A.
	1897-1898	Profesor U. de A. Geografía
	1897-1898	Secretario Consejo Directivo U. de A..

	1902	Discípulo de Juan B. Montoya Flórez	
	1921-1925	RECTOR U. de A..	
	1927.10	Senador Principal. Presidente	
	1931.03	Senador Principal. Presidente	
	1931.07.20	Representante Suplente. Conservador	
	1936.06.02	Profesor U. de A.	
	1936.06.09	Fundador U. P. B..	
	1937	Profesor U. P. B.	
	1945	"Vida del Mariscal Jorge Robledo"	
	194..	"Lecciones de botánica médica"	
	1954	"Biografía de Mon y Velarde"	
	1961.10	Muere en Bogotá	
Sánchez, Severo	1924.07.28	Representante Suplente. Conservador	
	1926.11.05	Dirigente Conservador Manifiesto	
Toro Echeverri, Victoriano	1892	Nace en Amagá	
	1925.07.25	Representante Suplente. Conservador	
	1927.07.23	Senador Suplente. Conservador	
	1941.07.20	Representante Principal. Conservador	
	1943.07.20	Representante Principal. Conservador	
	1947-51	Miembro Comité Cafeteros ANT	
Velásquez C., David	1921-1923	Concejal Principal MDN. Conservador	
	1927.07.22	Representante Suplente. Conservador	
	1943-1945	Concejal Principal MDN. Conservador	
Yepes Herrera, Jesús Ma.	Ver Cuadro 16.		
Zuluaga C., José Ma.	186.	Nace en El Peñol	
	1876	Estudiante U. de A. Derecho.	
	1924.07.28	Representante	Suplente.
		Conservador	

NOTAS DEL CAPÍTULO IV

- ¹ AFRJ/C/3, folio 446. 1916.10.23 y 30. Carta de NRR a su hijo Gonzalo en Nueva York
- ² ACER/CR 45/205364. 1916.11.19. Carta de Gonzalo Restrepo Jaramillo, en adelante GRJ a su tío Carlos E. Restrepo.
- ³ ACER/CR 17A/224257. 1916.12.21. Carta de Carlos E. Restrepo a su sobrino GRJ.
- ⁴ AFRJ/C/1929-1938. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa doña Enriqueta Londoño.
- ⁵ Gonzalo Restrepo Jaramillo. "Alma Latina". *Ensayos y discursos*. Medellín, Tipografía Industrial, s.f. p.7.
- ⁶ Ibid., p. 9-12.
- ⁷ Ibid., p. 12.
- ⁸ Ibid., p. 13-14.
- ⁹ Ibid., p. 18.
- ¹⁰ ACER/CR 48/108184, Rollo 1107. Carta de NRR a su hermano Carlos E..
- ¹¹ Véase Capítulo I.
- ¹² Escritura No. 1583. 1918.07.18, Notaría 3a de Medellín.
- ¹³ Fernando Gómez Martínez y Arturo Puerta. *Biografía económica de las industrias de Antioquia*. Medellín, Bedout, 1945. p. 71.
Fernando Botero Herrera, *La Industrialización en Antioquia; génesis y consolidación 1900-1930*. Medellín. Universidad de Antioquia. 1985. p. 87.
Actas de la Asamblea Departamental. Sesiones Extraordinarias. 1920. Acta No. 9, folios 94 y 95.
- ¹⁴ AHUA 34-2-15-2 folio 176.
- ¹⁵ AFRJ/C/33 folio 3. 1919.02.24. Carta de Gonzalo Restrepo Jaramillo (En adelante GRJ) a su hermano Juan María en España.
- ¹⁶ Agustín Jaramillo Londoño. *Los Titanes del Comercio Colombiano*. Editorial Lealon. Medellín - Colombia 1997, págs. 101-102.
- ¹⁷ AFRJ/C/5 folio 63. 1921.04.14. Carta de NRR a su hijo Juan María en España.
- ¹⁸ AFRJ/C/5 folio 73. 1921.06.20. Carta de NRR a su hijo Juan María en España.
- ¹⁹ AFRJ/C/5 folio 83. 1921.09.10. Carta de NRR a su hijo Juan María en España.
- ²⁰ El Correo Liberal. Medellín. 1921.09.09, p. 3.
- ²¹ AFRJ/C/46. Folio 11. 1922.07.26. Carta de Juan María Restrepo Londoño a su hermano Gonzalo Restrepo Jaramillo.
- ²² AFRJ/C/5 folio 240. 1923.12.13. NRR Carta a su hermano Juan María en Bogotá.
- ²³ AFRJ/C/5 folio 280. 1924.03.15. Carta de NRR a Federico A. Gómez en Jericó.
- ²⁴ Agustín Jaramillo Londoño. *Los titanes ...* p. 104.
- ²⁵ Marco Palacios. *El café en Colombia (1850-1970), una historia económica, social y política*. Bogotá, Ed. Presencia, 1979. p. 24
- ²⁶ "La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América". En *Argumentos. Universidad y Sociedad*. Bogotá, 1986. p. 307-312
- ²⁷ AHUA. 34-2-17-2 folio 190.
- ²⁸ AHUA. 34-2-17-2 folio 199-200.
- ²⁹ AHUA. 34-2-17-2 folio 228-233.
- ³⁰ AFRJ/E/33A folio 64-65.
- ³¹ AHUA. 34-2-21-1 folio 77. 1921.06.15. Carta al Rector de la Universidad, Dr. Emilio Robledo.
- ³² AHUA 31-2-26-1 folio 202.
- ³³ *Anales de la Universidad de Antioquia*. Serie 2, No. 2, Junio de 1923. p. 74
- ³⁴ Ibid., p. 67 ss.

-
- ³⁵ *Informe del Director General de Instrucción Pública del Departamento de Antioquia*. Dr. Jesús A. Hoyos. Medellín, Imprenta Oficial, 1920. pp. xxvii - xxx.
- ³⁶ AHUA 31-2-26-1 folio 426.
- ³⁷ Actas de la Asamblea Departamental. 1919.03.11. Acta No. 9, folios 89 y 90.
- ³⁸ *Ibid.*, 1920.03.27. Acta No. 35 sf.
- ³⁹ *Ibid.*, 1920. Acta No. 49, folios 121 a 124.
- ⁴⁰ *Ibid.*, 1924.03.13. Acta No. 11 folio 96.
- ⁴¹ Gonzalo Restrepo Jaramillo. "La Universidad y la patria". *Ensayos y discursos*. Medellín, Tipografía Industrial. p. 161
- ⁴² *Ibid.* p. 163-164 y AFRJ/E/33A folio 112-114.
- ⁴³ AHUA. 34-2-24-1 folio 438.
- ⁴⁴ AHUA. 34-2-24-2 folio 232.
- ⁴⁵ AHUA. 34-3-08-3 folio 33.
- ⁴⁶ Alfonso López Michelsen. "La cuestión del canal desde la secesión de Panamá hasta el tratado de Montería". *Nueva Historia de Colombia*. I. Historia Política, 1886-1946. Bogotá. Planeta. 1989. p. 162
- ⁴⁷ AFRJ/C/4 folio 403. 1919.10.18. Carta de NRR a su hijo Juan Ma. en España.
- ⁴⁸ Alberto Lleras Camargo. *Memorias*. Prólogo de Gabriel García Márquez. Bogotá, Banco de la República, El Áncora Editores, 1997. p. 192.
- ⁴⁹ Marco Palacios. *Entre la Legitimidad y la Violencia, Colombia 1875-1994*. Bogotá. Grupo Editorial Norma Literatura y Ensayo, 1995. p. 114-115.
- ⁵⁰ José Antonio Ocampo. *Historia Económica de Colombia*. Bogotá. Biblioteca Familiar Presidencia de la República. Imprenta Nacional de Colombia. 1997. p. 318
- ⁵¹ El Correo Liberal. Medellín, 1919.02.04, No. 1241 p. 1.
- ⁵² Gonzalo Restrepo Jaramillo. *Los círculos concéntricos*. p. 66
- ⁵³ *Ibid.* p. 66.
- ⁵⁴ El Espectador. Medellín. 1919.03.01, p. 1 y 2.
- ⁵⁵ El Correo Liberal. Medellín. 1919.03.17, p. 1.
- ⁵⁶ Actas de la Asamblea Departamental. 1919.03.01. Acta No. 1, folio. 1.
- ⁵⁷ *Ibid.*, 1919.03.03. Acta No. 2, folio. 815.
- ⁵⁸ *Ibid.*
- ⁵⁹ *Ibid.*, 1919.03.04. Acta No. 3, folios. 20 y 21.
- ⁶⁰ *Ibid.*, 1919.03.05. Acta No. 4, folio. 29.
- ⁶¹ El Espectador. Medellín. 1919.03.06, p. 4.
- ⁶² Actas de la Asamblea Departamental. 1919. Acta No. 4, folio 31.
- ⁶³ *Ibid.*, 1919. Acta No. 8, folio 65.
- ⁶⁴ *Ibid.*, 1920. Acta No. 36 sf.
- ⁶⁵ *Ibid.*, 1920. Acta No. 60, folios 279 y 280.
- ⁶⁶ *Ibid.*, Sesiones Extraordinarias. Acta No. 2, folio 16.
- ⁶⁷ *Ibid.*, 1923. Acta No. 31 folio 191.
- ⁶⁸ *Ibid.*, 1924, Acta No. 10 folio 84.
- ⁶⁹ *Ibid.*, 1924. Acta No. 36 folios 30 y 31.
- ⁷⁰ El Correo Liberal. Medellín. 1919.04.04, p. 3.
- ⁷¹ El Espectador. Medellín, 1920.03.12, p. 1.
- ⁷² Actas de la Asamblea Departamental. 1920.03.26. Acta No. 34 sf.
- ⁷³ *Ibid.*, 1923.03.24. Acta No. 20, folio 105.
- ⁷⁴ *Ibid.*, 1924.03.06. Acta No. 5 folio 48.
- ⁷⁵ *Ibid.*, 1923.04.12. Acta No. 32 folio 198.
- ⁷⁶ *Ibid.*, 1924.04.09. Acta No. 33 folios 286- 288.
- ⁷⁷ El Correo Liberal. Medellín. 1919.04.09, p. 2.
- ⁷⁸ Actas de la Asamblea Departamental. 1919. Acta No. 39 sf.

-
- ⁷⁹ El Correo Liberal. Medellín. 1919.04.30, p. 3.
- ⁸⁰ El Correo Liberal. Medellín. 1920.12.09, No. 1776.
- ⁸¹ Ibid.
- ⁸² León XIII, "Rerum Novarum". En Gabino Márquez S.J. *Las grandes encíclicas sociales*. Madrid. Ed. Apostolado de la prensa. sf. p. 21
- ⁸³ Ibid., p. 44.
- ⁸⁴ Ibid., p. 60.
- ⁸⁵ El Correo Liberal. Medellín. 1919.03.10, p. 2.
- ⁸⁶ El Espectador. Medellín. 1919.03.10, p. 5.
- ⁸⁷ Actas de la Asamblea Departamental. 1919. Acta No. 8. , folio 64.
- ⁸⁸ Gonzalo Restrepo Jaramillo. *La crisis contemporánea*. Estudios Sociales. Librería Siglo XX. Tipografía Industrial. Medellín. 1941. p. 58-59.
- ⁸⁹ Actas de la Asamblea Departamental. 1919.03.20. Acta No. 16, folio 137.
- ⁹⁰ El Espectador. Medellín, 1923.03.25, p. 4.
- ⁹¹ AFRJ/C/4 folio 435. 1919.07.05. Carta de NRR a su hijo Juan María en España.
- ⁹² AFRJ/C/33. folio 45. 1920.03.31. Carta de GRJ a su hermano Juan María en España.
- ⁹³ AFRJ/E/33A folio 49-51.
- ⁹⁴ El Espectador. Medellín, 1923.03.03, p. 4.
- ⁹⁵ El Conservador. Medellín. No. 1. 1921.04.25, p. 1.
- ⁹⁶ El Conservador. Medellín. No. 2. 1921.04.27.
- ⁹⁷ El Conservador. Medellín. No. 5 y No. 10. 1921.05.04 y 1921.05.16
- ⁹⁸ AFRJ/E/33A folio 75-78. 1922.01.25.
- ⁹⁹ AFRJ/E/33A folio 115. 1922.11.21.
- ¹⁰⁰ Actas del Concejo de Medellín. No 173. 1923.11.06. Tomo 406, folio 938.
- ¹⁰¹ Ibid., No 174. 1923.11.07. Tomo 406, folio 945-946.
- ¹⁰² Ibid., No 193. 1923.12.03. Tomo 406. folio 1071.
- ¹⁰³ Ibid., No 195. 1923.12.05. Tomo 406. folio 1083.
- ¹⁰⁴ Sobre este tema hay pocos trabajos. El primero de ellos es el trabajo de grado de Carolina Bolívar Serrano *Barrios obreros y vivienda popular en Medellín*. Universidad de Antioquia. 1990. (Inédito). Recientemente se ha ocupado del asunto Fernando Botero Herrera. *Medellín 1890-1950, Historia urbana y juego de intereses*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, Colección Clío. Julio de 1996. p. 257, ss.
- ¹⁰⁵ AHMM, Concejo de Medellín, *Acuerdos*, Tomo II, 1922-1925, acuerdo 101 de 1924. citado en Fernando Botero Herrera. *Medellín 1890-1950, Historia Urbana y juego de intereses*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, Colección Clío. Julio de 1996. p. 257.
- ¹⁰⁶ Fernando Botero Herrera. *Medellín...* p. 259.
- ¹⁰⁷ Actas del Concejo de Medellín. No 68. 1924.05.25. folio 397.
- ¹⁰⁸ Ibid., No 70. 1924.05.30.
- ¹⁰⁹ Ibid., No 72. 1924.06.02. folio 630.
- ¹¹⁰ Ibid., No 95. 1924.08.01. folio 18.
- ¹¹¹ Ibid., No 96. 1924.08.85. folios 20-21.
- ¹¹² AFRJ/C/5 folio 280. 1924.03.15. Carta de NRR a Federico A. Gómez en Jericó.
-

V. PADRE DE FAMILIA, HOMBRE DE EMPRESA, POLÍTICO NACIONAL, ORADOR E IDEÓLOGO DE SU PARTIDO

1924-1938

NUEVOS ESCENARIOS, NUEVAS GENTES, NUEVAS DIMENSIONES

La elección como representante que llevó a Gonzalo Restrepo Jaramillo al Congreso Nacional marca sin duda el inicio de una nueva época de su vida. Además de sus obligaciones de padre de familia, hombre de negocios, profesor universitario y político regional, a partir de agosto de 1924 se sumaba el deber de pensar y participar activamente en la política nacional. Ello significaba un cambio de escenario político, con el correspondiente desplazamiento a la ciudad de Bogotá y unas nuevas relaciones familiares, sociales y políticas.

Para entonces, después de tres años de matrimonio de Gonzalo y Enriqueta, habían nacido sus dos hijos mayores Juan Gonzalo y Jorge Humberto. La avanzada edad de don Nicanor, así como la casi total cesión de la droguería a sus hijos, dejaban sobre los hombros de Gonzalo responsabilidades tanto con su madre y sus hermanos menores como con su propio hogar. Pese a las limitaciones que esto implicaba, estaba dispuesto a ocupar el lugar que merecidamente había ganado y a prestar su contingente en la discusión y búsqueda de solución para los múltiples problemas que aquejaban a la sociedad colombiana.

La Cámara inició sesiones el 20 de julio, pero por sus ocupaciones Gonzalo sólo pudo viajar en la segunda semana de agosto. Rumbo a Bogotá escribió a su esposa una carta cuyo contenido pone de manifiesto las incertidumbres que lo acompañaban por la separación, así fuera transitoria, de la familia. Despachada desde Puerto Berrío el 16 de agosto, relata en ella los pormenores del viaje en tren y añade:

 Todavía llevo en el alma la impresión *dolorosísima que me causó el dejarte*. Por más que uno luche por parecer fuerte es imposible lograrlo, y cuando llegó ya el momento definitivo de la separación sentí una tristeza tan grande, que deseos y muy fuertes tuve de no venirme, de mandar lejos de mí la política, el viaje y hasta el cumplimiento de mi deber

[...]. Confío en Dios, a quien he pedido y pediré siempre por los míos, que Él me conserve muy bien esos pedacitos del alma que he dejado allá y que me devuelva pronto y bien a los que quiero.¹

A la semana siguiente le remitía otra carta desde Bogotá, en la que reiteraba su añoranza:

Todavía no me explico bien por qué estoy yo por estas altiplanicies, yo, tan alejado de los míos, cuando *nací para el hogar*. Créeme reina mía, que necesito hacer un tremendo esfuerzo de voluntad para no decirle a Don Clímaco Ramos [su suplente] que se quede que yo me voy. Es preciso que venza, que reflexione, que me acuerde de que soy Hombre, para no hacer una floja.²

Esta expresión de amor por la esposa y los hijos será durante todo el tiempo posterior una constante. Muchas de las cartas de Gonzalo dejan saber que lo preocupaban las posibles colisiones del quehacer político con las obligaciones y el afecto familiar.

Entre las cosas nuevas que debía encarar el joven parlamentario estaban la ciudad de Bogotá, tan diferente de Medellín, y la política y los políticos del orden nacional, que por obvias razones diferían también de lo que hasta entonces había conocido Gonzalo en su trayectoria regional. En ambas, la ciudad y la política, se respiraba un clima con el que Gonzalo no estaba familiarizado.

La capital no sólo era fría. Uno de sus hijos, Alberto Lleras Camargo, que por esa época también se iniciaba en las lides políticas e intelectuales, la describe por entonces:

El siglo XIX, en verdad, se había vuelto duro de matar en todas partes. Pero aquí en la Sabana de Bogotá, en Santa Fe, era una estantigua que se negaba tercamente a desaparecer. Estaba dondequiera. En las viejas casas encaladas de la llamada Avenida de la República, que no quería convertirse en un boulevard sino en la imaginación desbocada de los europeizantes. Estaba en las monedas de oro con que se pagó a los depositantes del Banco López el día de la gran quiebra. Estaba en el pausado andar de los hombres ilustres por entre sus contemporáneos ateridos, en las calles del centro, acosados por los tranvías. Estaba en nuestros cafetines sin gracia, utilitarios a más no poder, con sus mesillas blancas de metal, sus asientos incómodos y la cantina provista de licores importados. Estaba en los entierros que desfilaban detrás de la carroza fúnebre tirada por

caballos negros, con penachos de plumas negras y el cochero de levita y sombrero de copa. Estaba en los chambergos y las chalinas de nuestros poetas bohemios. Estaba en nuestras mujerucas del trato, engalanadas pobre y ostentosamente. Estaba en la general miseria que gritaba por la boca de los mendigos. Estaba en la atmósfera provinciana de tedio y ocio forzado. Y en la manera en que el siglo XX, con todas sus grandes amenazas, hasta entonces no adivinadas sino como bendiciones, se estrellaba con pequeños y grandes escándalos contra toda la tradición de la república, dirigida, en los campamentos o asambleas, en los partidos o en el clero, por una minoría casi toda blanca, de criollos petulantes, de aire romántico, que pasaba por entre la gris masa de pueblos silenciosos como si no hubiera nadie, sin ver y sin oír sus lamentaciones, dichas con cierto tono de plegarias desesperanzadas. El criollaje se hacía señas, se entendía en un idioma cuidadosamente enredado, de una a otra parte de la nación, por encima de la indiada, de los negros, de los mestizos, mulatos y cuarterones, y batallaban entre sí, con la gente de la misma casta, y con la ayuda de la servidumbre silenciosa. Todo esto parecía vacilar ahora, a finales de los años veinte, sin que se supiera por qué. Si alguien lo hubiera profetizado, no se habría creído. Habían ocurrido algunas cosas que comenzaban a cambiar la economía y a influir sobre la política.³

También la atmósfera parlamentaria era diferente. El lunes 25 de agosto de 1924, día en que Gonzalo prestó juramento como representante principal por el distrito electoral de Medellín, se hallaba en discusión para primer debate un proyecto de línea férrea. El proyecto presentado por la diputación de Antioquia para un "Ferrocarril Troncal de Occidente", buscaba integrar el ferrocarril del Pacífico con el de Antioquia y así comunicar a Pasto con la costa atlántica. Desde la primera sesión fue combatido vehementemente por algunos representantes de otras regiones colombianas, que pidieron votarlo de una vez "para acabarlo en el primer debate". Finalmente fue aprobado por cincuenta votos contra veintitrés, pero allí pudo llevarse Gonzalo la primera impresión de que los antioqueños no las tenían todas consigo.⁴ En la corporación había cierta hostilidad contra los intereses de los antioqueños, que eran tildados de regionalistas.

Como si lo anterior no fuera suficiente, en la vida política del país arreciaba la intolerancia. Buena muestra de ello eran algunas intervenciones en el propio Congreso. Dos semanas antes de llegar Gonzalo se había discutido una proposición para saludar a los obispos reunidos en la capital:

La Cámara de Representantes en nombre del pueblo católico de Colombia, presenta atento y respetuoso saludo a los distinguidos prelados de la iglesia católica que se han congregado en esta ciudad y de modo especial se complace en felicitar a los señores Rodríguez, Builes y López Umaña recientemente consagrados obispos de Ibagué, Santa Rosa y Garzón respectivamente. Transcríbese al señor Presidente de la Conferencia Episcopal y publíquese en los anales y carteles.

Un representante de apellido Venegas dejó expresa constancia:

Pido que se deje constancia de mi voto negativo porque *mientras el clero intervenga en política y sea politiquero no se le puede saludar* y porque no considero decoroso para el país en el exterior que el Congreso salude curas que obran en esta forma.

Acto seguido, los representantes Salas y Andrade sentaron otra moción, que como la anterior fue negada por 31 votos contra 55 afirmativos. De su lado, los representantes Sotero Peñuela y Guillermo Jaramillo Barrientos dejaban sendas constancias:

[...] que losregoneros de la transigencia, de la tolerancia, de la amplitud niegan con suma descortesía un saludo de oficial deferencia a los prelados colombianos.

Conste de modo expreso en el acta que la minoría liberal ha negado el voto al saludo de que se trata y ha votado negativamente la reconsideración que comedidamente se le pidió, que eso sea la base de nuestro procedimiento para hacerle el pedestal al general Herrera.⁵

Una semana después, el 19 de agosto, se procedió a la elección de dignatarios para el nuevo período. De acuerdo con la tradición, se buscaba que la mesa directiva reflejara la composición política de la Cámara. El acuerdo mayoritario era votar para presidente por Sacramento Ceballos, conservador, y para primer vicepresidente por Enrique Lleras, de filiación liberal. Se presentó entonces un memorial del representante Luis de Greiff, quien pedía licencia para separarse de la Cámara. Algunos parlamentarios propusieron que no se le concediera, solicitando "reiterarle el llamamiento a efecto de que vuelva inmediatamente a ocupar su curul". Lanao Tovar procedió entonces a aclarar que

los motivos que obligaron al honorable Representante De Greiff son de sobra conocidos entre mis honorables colegas de minoría. Él ha sido inflexible en sus ideas y ha manifestado que *jamás dará su voto por un conservador* y prefirió retirarse a ser inconsecuente con las normas que le ha trazado su conciencia.⁶

Es claro que el Congreso en el que Gonzalo debutaba estaba impregnado de radicalismo y que imperaba allí un delicado ambiente de intolerancia. También los problemas sociales y políticos del país tenían otras dimensiones y se hallaban inscritos en una nueva situación internacional. Gracias al modelo de sociedad que funcionaba en Antioquia, aquí no se vivía de la misma manera el problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Tampoco en Antioquia habían ejercido el mismo influjo las corrientes de pensamiento liberal radical y socialista que empezaban a propagarse por el continente tras el impacto de las revoluciones mexicana y rusa, y que también habían ganado terreno en Europa después de la primera guerra mundial.

Hasta los años veinte, Antioquia contrastaba en cierto modo con otras regiones colombianas por el peso que tenían aquí la Iglesia como institución, las prácticas religiosas y las formas educativas, lo que imprimía un rumbo particular a los procesos de la familia, la situación de los trabajadores y las "reivindicaciones sociales". Como lo han destacado algunos estudiosos, la actividad política estaba marcada por un cierto sentido pragmático, por una búsqueda casi obsesiva de la paz que llevaba a una "tendencia muy fuerte a las transacciones entre liberales y conservadores". Gracias al recurrente apoyo de los intereses regionales, los consensos entre los miembros de los dos partidos se lograban con relativa facilidad.⁷ Tampoco la lucha por el control de la burocracia estatal y el correlativo juego de intrigas y clientelas tenían las mismas dimensiones que alcanzaban en la capital. No es de extrañarse, entonces, que dos días después de su posesión Gonzalo le contara a su mujer, con un cierto dejo de sorpresa y malestar:

He seguido concurriendo a la Cámara, si bien hasta ahora me he limitado a *quedarme de mero espectador*, observando y estudiando el terreno. En éstos días se pueden presentar graves problemas en los cuales habré de intervenir. Pídele a Dios que me ayude. Aquí la *política es un vértigo*. Se politiqua cuando se come, cuando se duerme, cuando se fuma. Esta ciudad vive de aquel momento y tiene un ambiente bien *distinto de aquel Medellín* en que la política es un mero accidente, perdido entre las labores diarias.⁸

En la siguiente carta recalca el desagrado que sentía:

He seguido concurriendo a la *Cámara, decepcionado de su modo de no trabajar y de su inutilidad*. Apenas si en algunos grandes problemas nacionales se puede decir que es el congreso un organismo vivo. De resto, discusiones bizantinas, discursos aprendidos de memoria, discos de gramófono, desorden, intriguillas e intrigonas, recelo y desconfianza [...], hombres que buscan la ocasión de ganarse un adepto, de conquistar un departamento, de aniquilar al contrario [...]. En estos días se ha desatado *contra Antioquia*, con motivo del proyecto férreo, la más formidable campaña. El odio medio oculto que nos tienen sale a la superficie y nos vamos convirtiendo en el pueblo que es preciso calumniar, perseguir y negarle todo. Hay hasta escenas ridículas. Saavedra Galindo ofrece que tendrán que pasar por sobre su cadáver antes de que triunfen las aspiraciones antioqueñas. Afortunadamente ningún interés tenemos en que se cumpla ese glorioso sacrificio, sino que muy al contrario le deseamos largos años de vida a ese señor [...] En la Cámara no he querido hablar todavía porque no se ha presentado asunto alguno que me guste, y estoy resuelto a no pelear sino peleas buenas. Por lo que te dicen respecto a "mis triunfos" díles que no se ilusionen que este es patio grande.⁹

Tal vez lo más significativo para la economía colombiana era el impacto que empezaban a tener las medidas recomendadas por la misión Kemmerer, y especialmente importante era el cambio producido por la creación del Banco de la República (ley 5a de 1923). Pero también pesaban el crecimiento acelerado de la exportación cafetera, el aumento casi espectacular del comercio internacional y la enorme dinámica que adquirieron las obras públicas con los dineros de la indemnización y la multiplicación de los créditos internacionales para obras de orden municipal y departamental en el país.

Desde 1924 el Banco de la República se encargó de ordenar el caótico sistema monetario, pues hasta esa fecha los más variados documentos habían servido como medios de pago. Así se disipaba parcialmente la incertidumbre financiera y se propendía a la estabilidad monetaria y crediticia. El Banco adoptó una moneda única, reglamentó el crédito y la circulación monetaria, entró a vigilar el mercado cambiario y centralizó las reservas de oro de la nación.¹⁰

La economía cafetera continuó en esa época su proceso de expansión, tanto en Antioquia como en Colombia. En 1922 Antioquia exportaba 388.000 sacos de café y en 1926 llegó a 513.000. A pesar de la crisis del 29, en 1931 Antioquia exportó 607.000 sacos. Proporciones similares tuvo por aquellos años la exportación colombiana: 1'700.000 sacos en 1922, 2'438.000 en el 26 y 3'017.000 en 1930.¹¹

El crecimiento del comercio exterior en la década de los veinte no tenía antecedentes en la historia del país. Tras la crisis de 1920 el volumen de las importaciones se multiplicó casi por cuatro entre 1921 y 1926, y las exportaciones prácticamente se duplicaron en los mismos cinco años. Como puede apreciarse en el cuadro 22, la diferencia significa que a partir de 1925 la balanza comercial fue desfavorable, pues el valor de lo que se importaba superaba al de las divisas conseguidas mediante las exportaciones de café, oro, platino y otros productos. El déficit se mantuvo entre 1925 y 1929. Durante este período el saldo negativo del comercio exterior se aumentó cada año y hacia 1929 se acercaba a los 100 millones. Esto significaba crecimiento económico pero también una mayor vulnerabilidad a los efectos externos, como se habría de registrar con motivo de la crisis mundial de 1929. Por todo lo anterior, el movimiento interno de productos se incrementó de manera notable, con lo que se hizo urgente la modernización de los puertos, ferrocarriles, carreteras, puentes y caminos.

En relación con las obras públicas, destaquemos que entre 1921 y 1926 se construyeron 600 kilómetros de ferrocarril en diversas zonas colombianas y que entre 1926 y 1928 se agregaron 456 kilómetros, por lo que en el decenio se llegó a 2.513 kilómetros de vías férreas. En poco menos de 10 años se había duplicado la extensión ferroviaria colombiana. Un crecimiento similar se presentó en los servicios públicos de las principales ciudades gracias a las facilidades para el endeudamiento externo.¹²

Aunque con un impacto más político que económico, en estos mismos años se inició formalmente la exploración y explotación petrolera por parte de compañías extranjeras.

En 1926, una vez que las empresas concluyeron la fase de intrigas, sobornos y escaramuzas leguleyas por las concesiones, únicamente dos poseían campos petrolíferos: la Tropical subsidiaria de la Standard Oil of New Jersey (que luego sería la Exxon) y la Colombiana Petroleum Co., subsidiaria de la South American Gulf Oil. La Troco, como se conocía la primera, era la única en operación. Extraía y refinaba en el campo de Barrancabermeja y una subsidiaria suya, la Andian, transportaba el aceite por un oleoducto a Cartagena, donde era embarcado hacia los Estados Unidos. Por su lado, la Colombiana, tras una puja con la Shell, ganó la Concesión Barco en el Catatumbo, en la frontera con Venezuela, país donde tenía considerables inversiones.¹³

La producción colombiana era en 1923 de apenas 318.000 barriles anuales de crudo. Entre 1925 y 1927 la explotación creció notablemente, pues pasó de uno a quince millones de barriles al año. Sin embargo, la suma era modesta en términos internacionales. En sólo México se producían 157 millones de barriles en 1920, aunque con la revolución bajaron a 64 millones en 1927. La vecina Venezuela producía en 1927 cuatro veces más que Colombia, pues pasó de 457.000 barriles en 1920 a 64 millones en 1927.

El enfrentamiento político por el asunto petrolero estalló en el último año del gobierno de Pedro Nel Ospina, 1925-1926, al declararse la caducidad de la Concesión Barco. El gobierno de Abadía (1926-1930) aumentó las regalías por sugerencia de los banqueros norteamericanos, que reclamaban el fortalecimiento fiscal interno, y obligó a las empresas a exhibir los títulos de propiedad de los terrenos en que operaban y a demostrar sus derechos sobre el subsuelo. Con todo, la evolución principal fue de orden político. Según relata Marco Palacios,

El Congreso henchido de fervor patrio, decidió investigar a la Tropical y concluyó que el convenio original de la concesión, expedido en 1905, era inconstitucional; pero allí paró el asunto y el gobierno fue autorizado a renovarla.¹⁴

Como se verá más adelante, cada una de estas facetas tenía repercusiones en la vida social y política del país. A ello se sumaban cambios significativos en la vida demográfica con la migración hacia las ciudades y el correlativo crecimiento urbano, así como en las formas tradicionales de la economía rural y de las relaciones sociales. El cambio permanente en todos los órdenes era el signo de los tiempos.

EL ESPOSO, EL HERMANO Y EL PADRE DE FAMILIA LAS FAMILIAS RESTREPO LONDOÑO Y RESTREPO JARAMILLO. 1924- 1938

A partir de 1924 la vida familiar de Gonzalo Restrepo Jaramillo se desenvuelve a través de los parámetros que había aprendido en la casa paterna desde la más tierna infancia. Por razón de los continuos viajes que la actividad política y de negocios requería, ha quedado testimonio escrito de la forma como se desarrollaban las relaciones con su esposa, sus hijos, su tío Carlos E., sus hermanos y otros parientes y allegados.

Varios rasgos sobresalen en esta correspondencia: las muestras permanentes de afecto, especialmente con su esposa y sus hijos; el énfasis en el reconocimiento y respeto de la individualidad de cada persona, y, siguiendo el ejemplo de don Nicanor, la constante preocupación por la formación integral de los hijos.

No cumplía tres años de casado cuando emprendió el viaje a la capital para adelantar la labor parlamentaria. A pesar de los afanes propios de la tarea y de las dificultades de comunicación, o precisamente por ellas, Gonzalo buscaba los más diversos momentos y formas de establecer contacto con su esposa: el telegrama, el teléfono, la noticia a través del amigo y sobre todo la correspondencia. La carta enviada desde Puerto Berrío dos días después de haber salido de Medellín marcaría el tono constante de sus mensajes. Como el de "reina mía" que emplea en ella, a partir de entonces no le escatimaría nunca a doña Enriqueta el tierno apelativo:

Yo contigo sería feliz aquí, pero sin ti estoy como un desterrado; te quiero tener aquí conmigo, muy cerquita, contra el corazón *amorcito mío*. No puedo vivir sin ti. Me llena y empapa el alma este frío bogotano, que es frío de ausencia [...]; el día en que sepa que vienes, me voy a enloquecer de contento.¹⁵

Tu carta como todo lo tuyo, *dueña mía*, rebosa de ternura y de amor. Si te tuviera aquí conmigo, cuan distinta sería mi permanencia en esta tierra.¹⁶

Por cierto, *hijita* que es que estoy en los gloriosos.¹⁷

Y no es que esto ocurriera por tratarse de la primera ocasión en que la pareja tenía que separarse. Cinco años más tarde el tono en nada había cambiado:

No te escribo más largo, *hijita del alma* porque no puedo.¹⁸ Para ti, *hijita del corazón* todo mi amor. Para los hermanos y parientes mil saludos [...]. Adiós, *amor mío*, tuyo Gonzalo.¹⁹ Adiós, *amor del alma*. Dale mil saludes a los hermanos, a los parientes, a los sirvientes. Para los hijos y para ti, todo el corazón de tu incambiable Gonzalo.²⁰ *Amorcito mío*: Feliz estaba preparando mi viaje para mañana, cuando una complicación imprevista me obligó a demorarme.²¹

A punto de cumplir diez años de matrimonio, las expresiones no menguaban en su carga afectiva tanto para la esposa como para la dilatada familia, ya que ahora, en 1933, había seis hijos en la casa:

Adiós, *hijita del alma*. No escribo más largo porque me esperan para un asunto complicado y antes los tengo demorados. Para los niños mil besos; saludes a todo el servicio y a toda la familia. Para ti todos los besos, abrazos y cariños de tu maridito que te recuerda con toda el alma. Tuyo, tuyo, Gonzalo.²²

Prueba de estas muestras de cariño que colorearon su vida con doña Enriqueta queda en los recuerdos de infancia de su nieta, María Cristina Restrepo López, quien pudo compartir con él ya en los años finales de su vida:

Como a Equi [Enriqueta] le temblaban las manos, él le servía con tanto amor, que yo dejaba de comer para mirarlos un poco avergonzada. *Siempre le decía cosas tiernas, que era hermosa, que era "su señora", o le recitaba un verso de amor*; y los ojos agudos, separados en la frente amplia, le brillaban con algo muy dulce.²³

Ese profundo amor se hallaba íntimamente vinculado a los múltiples papeles que "Enri" cumplía en la vida de Gonzalo. En ella no dejó nunca de encontrar dedicación, apoyo y ternura:

Si escribes maravillosamente y tiene cada párrafo de tu mano algo que no pueden dar todas las literaturas del mundo: La *ternura de tu amor*. Escíbeme mucho, mucho, que al leerte converso contigo, estoy contigo, me siento en ti misma.²⁴

En efecto, de la correspondencia se desprende que ella era su confidente, con quien compartía intereses, inquietudes y angustias. Era depositaria de sus más francos juicios sobre las situaciones y las personas, y a su vez le brindaba el apoyo, el consejo y la solidaridad que tantas y tan difíciles situaciones requerían. Algunos ejemplos pueden ilustrar lo afirmado. Poco después de haber llegado al Congreso en 1924, Gonzalo le escribía:

Ocurre que ahora estoy literalmente agobiado de preocupaciones con la política. A todas horas estoy pensando en problemas que no tienen solución ninguna, o para los cuales cada solución es peor que las que antes había pensado uno, y he llegado a ponerme verdaderamente nervioso. *Esto es un infierno. Se pierde la propia personalidad, el*

critério, la línea de conducta, la visión de lo que ocurre, todo. Ya no sé qué hacer, ni a dónde mirar [...]. Ahora el Gobierno nos convoca a seguir en sesiones extraordinarias, de modo que en esa forma no sabemos cuándo termine. Puede durar un mes, dos, tres meses más, pero en todo caso yo no me quedo más de un mes aquí. Si tu vienes, nos estamos aquí unos días, y luego al nido. Si no vienes, paro el rabo, como dice Carlos E. y me vuelo, que harta falta estoy haciendo allá, y cuelgo de una vez para siempre todos los puestos habidos y por haber en la política. Seguiré cumpliendo con el deber de ayudar, pero por fuera, pues este mundo no es el mío.²⁵

Tres años más tarde, en vísperas de los debates que en el Senado de la República se iban a librar sobre el Ferrocarril Troncal de Occidente, le confiaba:

Ya el catarro pasó, pero me ha dejado la garganta muy congestionada y adolorida y estoy ronco. Esto me mortifica porque estoy en las vísperas de las grandes luchas del troncal y necesito mi voz para defenderme.²⁶

Un mes después le describía la agenda del Congreso y a renglón seguido le decía:

En ocasiones pienso que estos comentarios políticos te dan la gran lata y que te has de aburrir con ellos; pero, por otra parte, considero que más tarde cuando con la ayuda de Dios nos demos a repasar la correspondencia que estos días nos hemos cruzado, todas estas cosas serán motivo de animados comentarios y de grata recordación, al mismo tiempo que mis cartas serán un diario de todo lo que he hecho y de las cosas a que he asistido durante mi viaje a esta ciudad.²⁷

Incluso los temores, sensaciones y alegrías cotidianos eran compartidos por la pareja. Con motivo de la reanudación de labores en el Senado, Gonzalo viajó a Bogotá vía Puerto Berrío y se dispuso a volar por primera vez en avión. Una amena carta saldría inmediatamente con destino a su mejor confidente:

Como lo más sensacional de mi viaje fue el vuelo en hidroavión, allá voy. Llegue a Puerto Berrío sin contratiempo alguno; dormí muy bien y me puse a esperar mi ave, que no asomó en el horizonte sino a la una ya pasada. Yo esperaba que el bendito gavilán se apareciera volando decentemente, a una altura moderada, como cumple a un hidroavión honrado y previsorio. Pero como el susto mío tenía que quitármelo de una vez, el pajarraco ese se apareció a una altura inmensa. Agarré mi valija, me encomendé a la virgen e hice el

firme propósito de dominar el miedo como un Córdoba. Mis amigos me acompañaron al lugar del suplicio y allí encontré que *el avión se llamaba Antioquia y yo era el único pasajero* [...]. El aparato se aparta de la orilla, avanza con lentitud río arriba, y de repente, vira y echa río abajo, le aceleran el motor y sale como alma que lleva el diablo agua abajo [...]; me dediqué a ver cómo se levantaba y suavemente encontré que se desprendió del río y que empezó a subir como una gaviota deliciosa y blandamente [...]. En resumen, estoy contento de haber volado pues no podía seguir más tiempo sin hacer lo que todos hacen. Vencí mi miedo y me manejé bien. Me sirvió eso como escuela de voluntad, pues dado el horror que le tengo a las alturas, sé ya que cuando el deber me lo exija soy capaz de hacer cualquier cosa que me cause miedo. Era una experiencia que necesitaba. No creas que exagero en lo que voy a decirte: Instintivamente me causaba más miedo volar que entrar en una batalla. Es asunto fisiológico y heredado.²⁸

Un mes después, él mismo daba la clave de lo que representaba su esposa:

Con una mujercita como tú, negrita del alma, uno se siente listo a asumir todas las responsabilidades y a luchar con energía. Pero, por eso mismo, me haces una falta enorme, que lejos de disminuir aumenta todos los días. Pienso también de seguido en mis hijitos del alma y ardo en deseos de verlos nuevamente.²⁹

Así pues, a ella podía confiar noticias delicadas o intimidades y sentimientos sobre las complejidades propias de la política. En octubre de 1931 le comentaba:

Tengo para mí que hoy decretan la *moratoria* para todo el país. Naturalmente, si al recibo de esta carta no lo han publicado los periódicos, no digas nada. El gobierno ha hecho todo lo posible por evitarlo, pero se ha llegado ya a la consecuencia de que tal como están las cosas no queda otro recurso y de que si seguimos enviando nuestros escasos fondos al exterior, vamos a quedar limpios como una patena. De modo que a pesar de que la psicología del Dr. Olaya es eminentemente antimoratorista, no le queda otro recurso que someterse a la fuerza invencible de las cosas. Supongo que los efectos, al menos los inmediatos de la medida, van a ser favorables, pues la gente se va a animar con eso. Dios resolverá del mañana.³⁰

Después de diez años de matrimonio, Gonzalo dejaba saber cómo entendía la relación con su amada "Enrí":

No has vuelto a contarme nada de tus costureros y supongo que la gloriosa cofradía siempre ha seguido reuniéndose todos los martes con la regularidad de costumbre. Sería muy bueno que en la carta siguiente a cada reunión me contaras qué han dicho en ella y me dieras una revista general de crónica social y demás yerbas.³¹

¡Y tengo que hablar tantas cosas contigo! La vida se nos ha cambiado tanto en estos últimos años, que en ocasiones me asusta el porvenir y necesito de ti, para que sigas como siempre siendo mi recurso y mi apoyo supremo. Ahora que he estado tanto tiempo solo comprendo mejor que nunca que *tú no eres sólo mi amor, sino que te has convertido en parte de mi inteligencia, de mi voluntad y de mi criterio*. Las cosas que resuelva después de consultarlas y discutir las contigo, me parecen mejor resueltas, definitivamente resueltas. Las que resuelvo aquí solo, me causan la impresión de que las resolví a medias, sin todos los elementos necesarios para acertar.³²

Al cierre de sesiones del Senado en noviembre de 1931 Gonzalo tenía listo su viaje de regreso a Medellín, pero debió postergarlo para salirle al paso a una mala jugada. Hubo dificultades para conseguir nuevo transporte y un cambio obligado en los planes familiares. Le contaba a su esposa con cierto lujo de detalles:

Los últimos días de la semana pasada los pasamos en una gran expectativa, porque se susurraba lo de la *prórroga*. Yo estuve hablando con dos de los ministros conservadores y les manifesté que *nos comprometíamos a sacar la ley de autorizaciones, pero que no prorrogaran*, que eso era condición; con Berrío les dijimos claramente que si decretaban la prórroga les echaríamos encima el partido conservador, pues eso lo considerábamos como una simple maniobra política en contra nuestra, ya que no se justificaba tal demora después de expedidas las facultades extraordinarias.

En la sesión de la tarde, que debía ser la de clausura, cuando llegó el mensaje del Presidente, de prórroga, pedí la palabra y empecé a atacarlo. Cuando dije que estaban convocando un congreso que carecía de objeto, las barras se entusiasmaron, empezaron a vivarme a mí y a echar abajo a la prórroga y se armó el gran bochinche. Dieron orden de dispersarla, pero no pudieron. Tuvieron que levantar la sesión. Ayer me presenté a la cámara. Por la traición de José Camacho y de Julio Palacio nos empataron en la votación para Presidente y perdimos la suerte, quedando, pues, con presidencia liberal. La culpa la tuvo el gobierno porque domina a esos dos tipos y porque con lo intempestivo de la

prórroga no pudimos traer uno de los nuestros que estaba ausente. Llevamos a los enfermos en camilla. Fue hasta bonito.

Después de la elección pedí la palabra y me eché una catilinaria violenta contra el gobierno y cogí a Morales Olaya que estaba presente y le di una vaciada a plena conciencia. *Pensaba en ti, cuando le decía improperios.* Me dolía la garganta porque estaba con un principio de congestión; tenía las barras en contra, como liberales que son; tenía encima la derrota, pero quedé bien. Naturalmente, hoy tengo la prensa liberal en contra mía. Lo más probable es que hoy me cojan los liberales por su cuenta y me juzguen. Pero no hay novedad. Probablemente es la última sesión a que concurre, porque Luis debe llegar hoy, y estoy resuelto, si me atacan a decirles hasta botija verde.

No te imaginas la cólera que me dio la prórroga. Y te vuelvo a decir que aparte de las razones políticas para atacar al Gobierno, *tenía la personal de que te habían causado un disgusto y me sentía como los antiguos paladines que peleaban por su dama.*

A Morales Olaya le dije ignorante, servil, incapaz y no sé cuantas cosas más. Fue y publicó un reportaje de adulación a Olaya y por ahí lo cogí. Le dije que él no representaba dignamente al conservatismo, que no sabía renunciar; que todo ministro digno debía tener a la mano siempre una puerta para salir por ella con la cabeza alta; en fin, me le ensañé, por débil. Si me replica esta tarde, estoy resuelto a vaciarle el resto. Y eso que somos buenos amigos personales.³³

En relación con sus padres y hermanos y con los negocios de la familia Restrepo Jaramillo, desde comienzos de 1925 Gonzalo hubo de atender nuevas situaciones. A los 56 años de edad, don Nicanor, viejo enemigo de la política, fungía de nuevo como diputado y presidente de la Asamblea Departamental. Su hijo José Luis estaba a cargo de la droguería, pero era constante el reclamo del padre para que Gonzalo se ocupara de asuntos relativos al negocio familiar y dejara un poco de lado la actividad política. Así se lo había hecho saber a su hermano Juan María, que por entonces se encontraba en Holanda. Por eso, el 16 de marzo de 1925 Gonzalo le contestó una carta en la que se mostraba de acuerdo en que no se podía poner todo el empeño en la política:

Tan de acuerdo que prácticamente la he colgado, que ahora estoy *dado en alma y cuerpo a la droguería*, entre otras cosas para ver si consigo una base que algún día me

permita darme de lleno a mis íntimas aficiones, que más me empujan por el lado de la política y la literatura que por la combinaciones mercantiles.³⁴

La muerte de don Nicanor el 4 de octubre de 1925 no sólo trajo dolor a la familia por la pérdida de quien tanto había significado. Con él se iba un símbolo de esa Antioquia dinámica que en medio siglo, desde los días de Berrío, había avanzado tanto en todos los campos; de esa Antioquia que aceleradamente y en menos de dos generaciones pasó de una sociedad rural y pueblerina a una sociedad predominantemente urbana y centro del desarrollo capitalista "moderno"; de esa Antioquia y de esos antioqueños que entraron en la escena nacional de los negocios para figurar en el lugar más encumbrado en el mundo cafetero y bancario y en el proceso de industrialización, irrumpiendo también en la vida pública del país para ocupar papeles de primera línea en la presidencia de la república, los gabinetes ministeriales, el parlamento y los partidos políticos.

Cuatro meses después la familia volvía a encontrarse de luto, ahora por la muerte de José Luis Restrepo Jaramillo. José Luis, mano derecha de don Nicanor en el negocio familiar, dejaba así, con su temprana desaparición, nuevas responsabilidades familiares en hombros de Gonzalo. José Luis había incursionado en las letras y se había distinguido como dramaturgo. Pocos días después de su muerte, el Grupo Escénico de Medellín invitaba a la presentación de una de sus obras teatrales. Agradecido con este gesto, Gonzalo respondió con una sentida nota en la que afirmaba:

He llegado a pensar que más aún que la emoción literaria de los personajes representados y la autosugestión artística, obró en todos y cada uno de ustedes el recuerdo del autor ausente, cuya memoria dirigía la escena y ponía en la caracterización de cada papel algo vivido y solemne.³⁵

Poco después, Sofía Londoño, viuda de José Luis, viajó a Europa con el propósito de educar a sus dos hijos, Beatriz y Guido. Ante estas circunstancias, el 18 de febrero de 1926 se hizo preciso modificar y declarar disuelta la sociedad constituida en 1923 como Hijos de Nicanor Restrepo R. y Cía.³⁶ Gonzalo, entonces, se dedicó de lleno a la atención de su propia familia, los Restrepo Londoño, y de su madre y sus hermanos, los Restrepo Jaramillo. Esto incluía ponerse al frente del negocio familiar. El imperativo familiar era mayor si se tiene en cuenta que por esos días sus hermanos menores Diego y Cipriano estaban todavía estudiando en la universidad. En

los meses siguientes Diego presentaba los preparatorios para graduarse como abogado de la Universidad de Antioquia, y en diciembre de 1928 Cipriano, que había iniciado estudios en la Escuela de Minas, alcanzaba el título de ingeniero en la Universidad de Berkeley, California. Otra hermana, Mercedes, casó en 1927 con el médico Alberto Bernal Nichols y poco después viajaron a Europa. Los dos menores, Margarita y Juan Guillermo cursaban todavía la secundaria.

Como puede suponerse, en medio de esta situación no faltaban las dificultades, que ponían de presente la personalidad de Gonzalo. Las aflicciones domésticas lo habían obligado a aplazar la inauguración en 1926 de la cátedra de economía política que seguía dictando en la universidad. Cuando al fin se dispuso a iniciar clases, los estudiantes no aparecieron. Después de varios intentos infructuosos, dirigió el 23 de febrero de 1926 una carta a Juan E. Martínez, director de la escuela de derecho, para plantearle la situación:

He estado concurriendo puntualmente a la Universidad, los días señalados para mi clase, sin que hasta ahora haya sido posible inaugurarla, pues, excepción hecha de los señores Ramón Jaramillo y Alfonso Cuartas, los alumnos no se han presentado ni una sola vez. Como *no entra en mi carácter transigir con esa falta de seriedad* que implica al menos poco interés por el estudio, doy a usted el aviso del caso, al mismo tiempo que muy respetuosamente me permito manifestarle que no volveré a concurrir a la Universidad mientras no obtenga la seguridad de que los alumnos asistirán a la clase con la puntualidad indispensable en un verdadero profesional. Si queremos mantener el buen nombre de la Universidad de Antioquia y darle en el país una fama acorde con la importancia del Departamento, *es preciso no sólo que los profesores enseñen sino también que los estudiantes estudien.*³⁷

La relación de Gonzalo con su hermano Juan María, el jesuita, que se hallaba en Europa, estaba llena de camaradería y permanente comunicación. Desde cuando Juan María viajó a España en 1917, el intercambio de noticias fue más o menos permanente. A través de él tuvo conocimiento, entre otros, de dos buenos amigos: Pedro Arrupe y Miguel Agustín Pro Juárez.

El primero era un joven español nacido en Bilbao el 14 de noviembre de 1907 y que había ingresado a la Universidad de Madrid en 1922. Estudiaba medicina allí cuando por iniciativa de Juan María la familia Restrepo Jaramillo lo invitó a la ceremonia de su ordenación, realizada en 1926 en Valkenburg, Holanda. Ello dio inicio a una estrecha amistad de Arrupe con doña Margarita Jaramillo, ya viuda, y con doña Clementina Trujillo y Mercedes y Margarita, las

hermanas de Juan María, que habían viajado a la ceremonia. La amistad se extendió a la familia y se prolongó en el tiempo. Más tarde, Arrupe resolvió ingresar a la Compañía de Jesús, entre 1931 y 1932 estuvo en el seminario de Oña, España, y se ordenó en 1936 en la misma ciudad holandesa de Valkenburg. Después de pasar por Bélgica, Holanda y Estados Unidos, Arrupe viajó como rector del noviciado de la Compañía en Hiroshima, Japón, donde sobrevivió a la experiencia de la bomba atómica. A partir de 1954 fue provincial superior de la orden en Japón, hasta 1965, cuando fue designado superior general de la Compañía de Jesús, cargo al que renunció en 1981 por enfermedad.³⁸

La amistad de Arrupe con Juan María y su familia perduró hasta los últimos años de su vida. En múltiples ocasiones fue para Gonzalo motivo de satisfacción compartir con su amigo de tanto tiempo. En sus viajes a Colombia, Arrupe visitaba con especial deferencia la casa de Gonzalo, en donde recibía las atenciones y muestras propias de aquel duradero lazo.

El otro amigo de Juan María en aquella época era Miguel Agustín Pro Juárez, un poco mayor, pues había nacido en Guadalupe, Zacatecas, México, en 1891. Pro había ingresado a la Compañía de Jesús en 1911. Después de estudiar en California y en Granada, España, viajó a Nicaragua, donde permaneció entre 1921 y 1923. Nuevamente viajó a Barcelona y se ordenó sacerdote jesuita en Enghien, Bélgica, por la misma época en que lo hacía Juan María Restrepo Jaramillo. De allí volvió a México en julio de 1926.

Como se ha visto, los trastornos de la revolución mexicana se sucedían desde hacía más de una década. Un punto de contienda era el de la influencia de la Iglesia en la vida civil de esa sociedad. Desde el regreso a su país el padre Pro se había dedicado a trabajar con las gentes humildes, lo que le atrajo la animadversión de las autoridades. Según un testimonio de la propia Compañía de Jesús,

ayudaban sobre manera al éxito de sus ministerios y empresas, una gran intrepidez y una habilidad nada común para burlar la vigilancia de los que le perseguían. Se les había escapado de las manos a los agentes de la policía un gran número de veces; la última fue al acabar una pequeña misión que dio en Toluca en los últimos días de octubre (de 1927), con gran peligro y con mucho éxito.³⁹

Para hacer resistencia a la política antirreligiosa del Estado, algunos creyentes habían formado la Liga Nacional de Defensa de la Libertad Religiosa. El 13 de noviembre de ese año, cuatro miembros de la liga, partidarios de la rebelión armada contra el gobierno del general Plutarco Elías Calles, lanzaron una bomba contra el automóvil que transportaba al general Álvaro Obregón, recién llegado a Ciudad de México en una gira por la reelección presidencial. La policía arrestó a tres de los participantes, ninguno de los cuales conocía siquiera al padre Pro. Pero como el vehículo empleado en el atentado pertenecía a un hermano de éste, Pro fue detenido el 17 de noviembre junto con sus hermanos Roberto y Humberto, acusados de haber participado en el delito.⁴⁰

Una semana después, el 23 de noviembre, sin haberseles permitido la defensa legal, Pro, su hermano Humberto, el ingeniero Luis Segura Vilchis y un obrero de nombre Juan o Antonio Tirado, fueron fusilados. El entierro fue toda una manifestación de duelo popular. El padre Miguel Pro empezó a ser tenido por mártir de la Iglesia, para lo cual se abrió proceso de canonización. La noticia de este sacrificio circuló con alarma en toda la comunidad cristiana, y años después se publicaron dos libros sobre la vida de este sacerdote.⁴¹ En el hogar de Gonzalo Restrepo Jaramillo la inmolación del religioso amigo causó tanta consternación, que a partir de entonces se entronizó en la casa una imagen del triste suceso. Al terminar el rosario colectivo se elevaba una especial "oración al padre Pro".

Por aquellos días Juan María obtuvo el grado de Maestro Agregado a la Universidad Pontificia Gregoriana, donde estuvo enseñando hasta 1935. En 1934 acompañó en calidad de secretario privado al entonces cardenal Eugenio Pacelli, legado pontificio al Congreso eucarístico de Buenos Aires. En 1935 viajó a Chile para fundar allí la Facultad Pontificia Teológica de Santiago, de la que fue decano y profesor hasta 1942. En todo este lapso la relación de Juan María con sus hermanos y particularmente con Gonzalo fue siempre muy estrecha y plena de demostraciones de afecto y mutua consideración.

La cercanía de Gonzalo con los demás hermanos era igual. Cipriano se doctoró en Berkeley el 21 de diciembre de 1928, regresó a Medellín a comienzos de 1929 y se vinculó al almacén La Primavera, donde inauguró el sistema de *clubes* que habría de generalizarse en el comercio de la ciudad.⁴² En ese año fue elegido concejal de Medellín y al siguiente fue nombrado superintendente del Ferrocarril de Antioquia hasta 1931, cuando se vinculó a la Compañía Colombiana de Tabaco como administrador general y luego como vicepresidente.⁴³

En ese mismo tiempo participó en la fundación de la compañía de electricidad Codesa. En cada uno de estos cargos contó con el apoyo y los consejos de su hermano Gonzalo. Diego culminó estudios de derecho y se graduó en 1928, al tiempo que su hermano Gonzalo era profesor de economía política y se preocupaba por sus resultados académicos. Luego entró a trabajar en La Primavera con Gabriel. Eliseo, que había estudiado en París, vino a Colombia "hecho todo un hombre de mundo, agradabilísimo". En 1927 era el representante legal de la firma Hijos de Nicanor Restrepo R. y Cía., propietaria de la Droguería Central, socia de los Laboratorios Uribe Ángel (Lua) y en 1928 fundadora de Droguería Aliadas, empresa que desde sus orígenes Gonzalo entró a gerenciar.

En febrero de 1931, por moción del señor Carlos Peláez y previa votación, Eliseo fue elegido gerente de la sucursal de Lua en Barranquilla. En un rasgo de delicadeza, Gonzalo se abstuvo de ejercer su derecho de voto como gerente que era de Aliadas. Según el acta correspondiente,

Se hace constar que el Dr. Gonzalo Restrepo Jaramillo, se excusó de votar en el nombramiento del Sr. Eliseo Restrepo Jaramillo, por ser hermano suyo y delegó [...] la representación de Droguerías Aliadas para tal efecto.⁴⁴

Lo anterior no significa que no fuera plenamente solidario con su hermano, sino que deseaba alejar cualquier sombra de nepotismo, así se tratara de una empresa privada.

En 1931 Gonzalo estaba en Bogotá, Juan María proseguía su labor sacerdotal en Europa, Diego se hallaba en Pereira, Eliseo en Barranquilla y doña Margarita y otros en La Ceja. Por ello, el 22 de julio Gonzalo le comentaba a su mujer: "Ayer recibí cartica de mi mamá, de La Ceja, y de Diego, de Pereira. Es curiosa esta dispersión de la familia sobre la faz de la tierra".⁴⁵ Las hermanas eran también objeto de especiales cuidados para Gonzalo. Por ejemplo, en diciembre de 1934 le contaba a Enriqueta:

Merceditas va muy bien, a Dios gracias, de suerte que si no se presenta complicación muy pronto podrán sacarla del hospital, y la idea es llevarla inmediatamente a Salazar pues los médicos consideran que necesita campo para reponerse de su profunda anemia. Todo va admirablemente y hay que darle especiales gracias a Dios, pues la operación reveló que el día del síncope se le rompió una arteria cuya ruptura lógicamente debía haberla matado

en pocos minutos, habiéndose formado milagrosamente un coágulo que la salvó. Es caso rarísimo.⁴⁶

En abril de 1938, cuando Gonzalo se preparaba para una segunda operación de la garganta en la ciudad de Baltimore, viajó a acompañarlo en ese trance su hermano Cipriano, a la sazón vicepresidente de Coltabaco. A ambos envió el padre Juan María una carta que da cuenta de la permanente comunicación y solidaridad que reinaban entre los hermanos Restrepo Jaramillo:

El correo pasado me trajo una carta de Cipriano con las tristísimas noticias del retroceso en la enfermedad de la viejita y la reproducción del tumor de Gonzalo. [...] sé, Gonzalo, que eres todo un hombre y todo un cristiano y que afrontarás la situación varonil y cristianamente. Hay que ver si fuera preciso un tratamiento de rayos o de radium antes de intentar la operación grande que trae la ronquera [...] y si Dios quiere que se haga la operación no hay más remedio que resignarse; en este caso puedes estar seguro, Gonzalo, de que harás por Cristo con el sacrificio de tu voz que con tus discursos. Y te queda además la pluma que es admirable.⁴⁷

Basten estos ejemplos para ilustrar la forma como se compartían las preocupaciones, las alegrías y también los momentos difíciles de la familia, así como la fortaleza que tenían los lazos fraternales anudados en el hogar de don Nicanor y cultivados con esmero por sus hijos, los Restrepo Jaramillo.

Capítulo aparte merece el tratamiento que Gonzalo Restrepo Jaramillo daba a sus propios hijos. En muchos casos es posible constatar que el modelo de formación desarrollado por don Nicanor para los suyos le servía de pauta a Gonzalo. Sin embargo, ese modelo se había enriquecido. Como en el caso del padre, la nutrida correspondencia de Gonzalo en algunas etapas de su vida permite ver cómo ponía en práctica su ideal educativo, que contenía una singular mezcla de amor, respeto, enseñanza, consejo y transmisión de valores.

Sus seis hijos nacieron entre 1922 y 1930, de manera que no había entre ellos mucha diferencia de edades. El mayor, Juan Gonzalo, nació en 1922. Dos años más tarde, en 1924, vio la luz Jorge Humberto. A estos niños se refería Gonzalo en la correspondencia enviada a su esposa hacia finales de 1924, cuando empezaba su carrera parlamentaria. Luego vinieron al mundo tres niñas: María Elena (1926), Marta (1927) y Cecilia (1928), y finalmente, en 1930, el

menor de los varones, Rodrigo. En los años de infancia cada uno era tratado con un diminutivo: "Alitus" era Juan Gonzalo, en una carta del 29 de agosto de 1924; "Martica", "Cécil" y "Rodruguín", se mencionan en 1931. Precisamente, tres cartas enviadas por Gonzalo en el mes de octubre de ese año dejan ver su interés por cada uno de los hijos:

Estoy encantado con la carta de la Nena, y hoy mismo la contesto. Es una maravilla. En ella le digo y a ti te lo repito, que sí le doy el permiso de ir a La Ceja, si tú no tienes inconveniente. Creo que le podrá convenir mucho, pues la Nena se ha estirado excesivamente y le conviene un clima frío a ver si se repone. Ten la bondad de decirle a Cécil que su papá la felicita de la manera más cordial, cariñosa y amorosa. Que estoy feliz al ver que es ya una señorita grande, y que tiene tantos y tan buenos regalos. Que así tiene que ser de formal como de grande. Y Dios te pague la cuelguita que le están dando en mi nombre. Ayer escribí a mi mamá y a Tina, dándoles las gracias por su convite a Humberto, y debes agregarles las de la nueva invitación. No olvidé, conforme a los prudentísimos consejos de mi mujer, recomendar mucho cuidado en las comidas, para que no se pierda por un lado lo que se gana por el otro. Estoy seguro de que si me atienden, vamos a traer repuestos esos chicos, pues el clima de La Ceja es envidiable. Deseos le dan a uno de poderse ir allá un tiempo con toda la tribu.⁴⁸

Tengo un gran deseo de recibir noticias de mis cejeños —Jorge Humberto y María Elena— y de saber cómo se ha desenredado la ilustre Nena, lejos del amparo protector de su mamá. Esa muchacha es una maravilla y le ha heredado a la mamá muchas de sus cualidades y virtudes. Ojalá siga así.⁴⁹

Tengo grandes deseos de saber cómo sigue Rodruguín, que debe estar hecho un primor. En las fotografías que me mandaste al principio se le ve la cara más sonreída y simpática. A Juan dile que redoble el esfuerzo para que gane el curso, pues su papá quiere estar orgulloso de él. A Cécil y a Marta, mil besos. A los cejeños no se diga.⁵⁰

Siete años después, en el primer semestre de 1938, Gonzalo Restrepo Jaramillo viajó con su mujer y su cuñada Inés, la esposa de Eliseo, a Estados Unidos. Como se verá más adelante, el objetivo del viaje era buscar un tratamiento médico para la afección de garganta de Gonzalo. Es comprensible entonces que estuviera algo tenso por una situación de ese orden. No obstante las preocupaciones que acompañaban a los viajeros, la correspondencia cruzada con sus hijos en esta coyuntura comunica permanente optimismo a sus hijos e ilustra bastante bien cómo era su relación.

Desde el primer día fue claro el propósito de hacer de sus cartas una especie de diario de viaje que permitiera compartir con los hijos todas las experiencias, dando cabida al mismo tiempo a enseñanzas e instrucciones sobre las responsabilidades y deberes de los muchachos. Veamos un par de ejemplos:

La primera carta contiene pormenores del viaje de Medellín a Nueva York (27 de febrero a 7 de marzo) y en ella se pueden ya identificar varios aspectos interesantes. El primero es la responsabilidad de los mayores:

Esta carta deben considerarla como general, es decir que Juan Gonzalo y Jorge Humberto, *como los mayores que son*, se encargarán de llevarla donde D. Paulino y Mamaíta, ya que no es fácil escribir a cada uno en particular [...]; hemos pensado que lo mejor —idea de Enri— es escribirles como una especie de diario del viaje, que servirá más tarde de recuerdo. Así es que las cartas, una vez leídas por todos, deben ser guardadas, misión de la que *se encargará Juan Gonzalo con todo esmero*.⁵¹

Luego, sobre el avión que los llevó en la ruta de Medellín a Panamá:

El Douglas es una maravilla. Tan buen avión que Enri no se mareó a pesar de lo floja que es para eso. Sereno, majestuoso, con unos motores que inspiran confianza, y tan amortiguado el ruido en el interior, que se puede hablar tranquilamente.

A continuación sobre el paisaje, la lectura de un mapa y las imágenes:

Por desgracia nos tocó tiempo nublado de suerte que apenas pudimos ver el paisaje en contados lugares. Primero, al salir de Medellín, y casi ahí mismo, pudimos ver el Cauca, abajo del puente de Antioquia, encañonado entre abruptas montañas, hasta perderse en la lejanía. Luego tiempo nublado, rompiéndose apenas de cuando en cuando el cendal de nubes; pudimos ver un par de pueblos que nos fue imposible identificar. La cordillera occidental la pasamos sobre las nubes; después vimos un río que puede ser el Sucio o el León, pero no lo supimos porque por lo nublado era imposible localizarlos con relación al mapita que llevábamos. Y de repente, después de mucha nube, vimos algo como un enorme campo cultivado en surcos, con nubecillas blancas, de fantástico aspecto, que al principio me despistó, hasta comprender que era el mar con sus olas. Fue una visión

fantástica pues como el avión viraba en ese momento, aquello parecía en falda. A poco andar divisamos las casas de los Padres y de las monjas y la Punta de las Vacas, donde aterrizamos.

Despegamos otra vez, cruzamos la bahía y aparecieron las majestuosas bocas del Atrato, dividido en múltiples canales, majestuoso y salvaje. Causa la impresión, visto desde el aire, de que el Atrato (Darién lo llamaron los españoles) formó con sus aluviones una península que se interna en el mar, donde desemboca. Volvió el cendal de nubes que nos impidió ver a Acandí. De vez en cuando, un claro nos permitía divisar una enormes extensión de selvas, ya sobre territorio panameño. Al cabo logré ver unas entradas de mar que localicé en el mapita, como que forma parte de una ensenada del Pacífico, y a poco apareció éste, majestuoso, sembrado de islitas. El avión se aparta entonces mucho de la costa, para cruzar el golfo de Panamá, y se ve a lo lejos la línea de las rompientes con algún pueblecito que debe ser de pescadores, y las bocas de varios ríos y caños. Y en seguida, Panamá. Al volar pude ver las bóvedas de cemento de algunos fuertes. Los americanos tienen muy fortificado tanto este lado como el de Colón.

Nuevo vuelo, a Colón, con el canal a la izquierda. Observé que la civilización llevada por los yanquis al Istmo es enteramente local. La selva virgen se recuesta sobre los campos mismos sanificados y poblados por la empresa del canal. Tan pronto como el avión arranca del campo, ya tiene uno el bosque primitivo a los pies.

También sobre la historia y la tradición colonizadora de los antioqueños:

Los panameños no han mordido la selva. Provoca llevarles unos antioqueños estilo Felipe Duque para que les tumben ese rastrojo y abran fincas. Por cierto que la tierra es muy mala, pero siempre sirve.

Y sobre el canal y la presencia militar norteamericana en el Istmo:

De donde el Cónsul nos fuimos a las esclusas de Gatún, que son majestuosas y allí vimos parar un buquecito, el Istmo de Panamá. Eso es admirable. De paso cruzamos por Fort Davis un puesto militar americano, con sus cañones y mucho soldado. Las esclusas no se pueden describir en carta sin ayuda de dibujos. Cuando volvamos les haremos una pintura. Basta decir que son grandiosas.

Paseo en el automóvil por las bases de aviación y por un fuerte que se llama Fort Dan (no sé cómo se escribe) donde tienen unas bobaditas de cañones de 18 pulgadas, como para pulverizar la luna. En el fuerte no lo dejan a uno detener el automóvil ni arrimarse a los cañones; dan diez minutos para poder dar una vuelta por una carreterita, sin detenerse ni tomar vista. No dejan llevar cámara. Antes de la fortaleza de infantería de que les hablo, está la base de submarinos, que no dejan visitar, y la de aviación, mejor dicho dos de aviación porque están los aviones de la flota y los del ejército. Son un diluvio, y a todas horas están probando motores en unos talleres muy grandes que tienen. Pero lo que más asombra y lo hace ver a uno lo costoso de los armamentos, es un cementerio de aviones donde hay centenares y centenares de esqueletos de aviones que han sido destruidos por ser de modelos pasados.

Mientras cargaban el buque en Colón, operación que es muy interesante por las grúas y la animación enorme de los muelles, empezaron a evolucionar sobre nosotros varios aviones militares en vuelo nocturno de ejercicio. Funcionaron los enormes proyectores de las bases navales que tienen un poder tremendo, y una lancha cruzaba la bahía tirando una especie de voladores que al estallar sueltan unas bolas luminosas de intensidad admirable, que caen lentamente iluminando la bahía.

Algo sobre la vida social de Panamá, sobre los trámites de embarque y los formalismos:

En seguida hubo que ir al hospital Colón, a la clínica de los negros (a quienes llaman en Colón silver-men, hombres de plata en contraposición de los blancos que se llaman gold-men, hombres de oro) a que el Dr. Martin certificara sobre nuestro estado sanitario pues en el Santa Inés no hay médico [...]. Vuelta a la Grace Line, donde hubo que llenar unos formularios enormes para la obtención del camarote. Entre las preguntas que le hacen a uno hay curiosas: ¿Es usted anarquista? ¿Es bígamo? ¿Ha estado en la cárcel o en la casa de pobres? (Me dio gana de decirle que a esta última iríamos con el dólar tan caro). ¿Piensa usted derribar por la fuerza el gobierno de los Estados Unidos? Me dieron ganas también de contestar que yo no pero que los capitalistas yanquis sí.

Más adelante, las múltiples vivencias en el barco y con ellas nuevas enseñanzas:

Marzo 3: Al amanecer descubro a la izquierda las costas de Cuba, medio borradas por la bruma. La visión es corta pues el vapor no hace sino pasar cerca de un promontorio cubano y se adentra luego en la alta mar. El paso se hace entre Cuba y Santo Domingo,

isla esta última que los yanquis llaman Española, conservando así ellos el nombre que tenía en los tiempos del descubrimiento. A las dos y media de la tarde llegamos a las Bahamas y pasamos por un estrecho entre dos de sus islas.

Marzo 7: A las 4 de la mañana divisamos las luces de la costa de New Jersey. Estamos acercándonos a Nueva York. Entramos a la bahía. Mucho buque. Mucho movimiento, el Queen Mary acaba de entrar pero no lo vimos. Formalidades, aduanas y pasaporte arregladas sin novedad. Los enormes edificios causan impresión grandiosa.

Y al llegar a Nueva York, la alegría de tener noticias sobre la familia:

Al regresar al Hotel, encontramos a Mr. Tight con unas cartas deliciosas de Cipriano, Juan Gonzalo, Cecilia y Soledad Londoño, y otra de Carmen con la ganada del pleito. Deo gratias. Cablegrafiamos inmediatamente a Cipriano la llegada y el Hotel. En la carta de Cipriano nos alarma la enfermedad de mamá. Deseamos que como se acostumbra entre nosotros nos sigan informando al pie de la letra. A mi mamá que nos ha confundido esto pero que esperamos que la cosa haya pasado y lo pedimos a Dios. Que la acompañamos de todo corazón. Los niños han hecho muy bien en escribirnos. La carta de Cecilia queridísima; la de Juan Gonzalo muy juiciosa. Escriban, escriban.⁵²

Este tono característico de la primera carta se mantuvo en las demás comunicaciones, y por él supieron los muchachos del

almacén de Gimbel Bros, que es enorme como todas las cosas de Nueva York [...], la catedral de San Patricio, de estilo gótico puro, muy bonita [...], el Centro Rockefeller que llaman Radio City [...], la Iglesia de San Malaquías a rezar y encargar unas misas [...], la iluminación nocturna de Broadway con sus múltiples avisos luminosos, algunos de ellos grandísimos. Es un espectáculo como de hadas ver esa inmensa vía toda resplandeciente de luces multicolores, hasta perderse de vista [...], un restaurantico cuyo aspecto exterior nos gustó y que se llama Bird at Hand, o sea pájaro en mano. Es muy curioso, decorado con verjas de madera sin labrar, troncos mal cortados y caricaturas en los muros. Los asientos son medios barriles con cojinería y con respaldo, [...] el Acuarium, que es donde tienen la colección de peces y especies acuáticas, preciosas. Pintarlo detalladamente es imposible y apenas les detallamos unos pocos de los bichos que allí se ven: las dos especies de caimanes, o sea el aguja y el caretabla, el uno hociquipuntudo y el otro careplancho; pingüinos, tortugas desde unas enormes hasta otras chiquiticas como la

icotea de entre nosotros, peces eléctricos, algunas especies de tiburones pequeños, otros pescados ñatos muy grandes; pez loro, rodaballos, lenguados y sigue la lista como ustedes quieran [...], una sección del acuario muy interesante dedicada a la cría de peces en donde se ven primero los huevos en unos frascos, luego los pescados recién nacidos que parecen gusanitos transparentes y luego aumentando de color y tamaño hasta unos ya como sardinas que los sueltan en un estanque grande.⁵³

A la semana siguiente, nuevas descripciones y enseñanzas para los hijos:

El museo metropolitano de artes. Cuadros y estatuas preciosos, muebles, joyas, monedas y medallas antiguas. Tumbas y momias de faraones. Un salón de armaduras y armas antiguas que es lo más bello que se imaginen. Corazas de cruzados, cotas de malla, coraza de Luis XIV, armaduras, espadas, pistolas, escopetas, cañones de distintos siglos. Caparazones de acero para los caballos, cimitarras turcas, en fin todo los implementos de matar y defenderse que ustedes puedan imaginarse, muchos de ellos verdaderas obras de arte por el trabajo de cincel y martillo.

Unas puertas que recomendamos a D[on] Paulino para que ponga en Villa Lucía a ver si se acaba el pereque de la abrida y la cerrada. Están en un Banco de Down Town y se abren y cierran solas mediante un mecanismo eléctrico que funciona al pisar uno el suelo. Ahí sí hay cacao.

El Music Hall del Radio City. Qué grandiosidad de edificio y qué hermosura de revista. Unas monitas que llaman las Rocketes, igualitas entre sí, muy bonitas y que hacen unos bailes de disciplina y coordinación admirables. Los juegos de luces son preciosos y el escenario se maneja todo por medios mecánicos. Por ejemplo, la orquesta de más de cincuenta profesores, está invisible hasta que por un ingenioso mecanismo la levantan con todo y el suelo en que trabaja, con sus instrumentos etc. y cuando termina la vuelven a esconder [...]. Floristerías preciosas. Hay unas azaleas que casi no se les ven las hojas por el número de flores que tienen [...], el Parke (sic) Central cubierto por una blanca sábana de nieve, muy bonita.⁵⁴

Y, tres días después,

la exposición de flores del Grand Central Palace. Cáiganse de espaldas, hijitos. Cuatro pisos llenos de flores preciosas. En uno de ellos la exposición está en forma de

pequeños jardines, algunos con piscina, otros con imitación de quebraditas, todo con su césped y sus eras muy bien arregladas. Hay primores. Lo que más nos deslumbró fue el ramo de orquídeas. Aun cuando en esta época del año no hay de todas, encontramos una colección de catleyas, de odontoglossos, cimbidium, cypripedium y josefinas como para que un aficionado como nosotros lo somos, sufra un vértigo. Eso es mucha belleza junta. Siguen después los tulipanes; no los de allá sino los legítimos holandeses, los claveles, las rosas y las camelias. ¡Qué cosas tan lindas! Nos llamó la atención una colección de azucenas de Obando sembradas cada una en su jarrita que naturalmente en esa forma crecen con fertilidad extraordinaria. Estamos resueltos a cultivarlas así en Medellín, pues en esa forma se pueden tener hasta en las casas de la ciudad. El conjunto de la exposición es precioso.

La Gran Parada o Revista de los irlandeses en la quinta avenida. Para que se den idea del tamaño, les diremos que empezó a pasar frente a nosotros antecitos de las dos de la tarde, nos cansamos de verla nos fuimos al hotel, y a esta hora vemos desde la ventana que la revista sigue y son las cuatro y media. Es decir que hace dos horas y media que está pasando la revista por una misma esquina y no lleva visos de acabarse. Más o menos, la revista se compone de lo siguiente: Un regimiento de infantería que abre la marcha, precedido por una banda a todo lujo; regimientos de policía, todos con su banda; regimiento de bomberos, todos con su banda; universidades, con su banda, escuelas con su banda. Insistimos en lo de las bandas porque son muy bonitas. Todas tienen su uniforme, algunos de ellos muy lujosos, por ejemplo el que usa la Universidad de Fordham, de los PP. Jesuitas en Nueva York. Al frente de muchas de las bandas va como tambor mayor, dirigiéndolas, una muchacha de uniforme masculino, con un gorro enorme, de esos que en buen castellano se llaman morriones, hecha un lujo. Hay bandas de hombres, de mujeres y de niños. Grupos de hombres a caballo, de sombrero de copa, y de señoritas con sombrero hongo (coco) y vestido de montar de sacoleva, negro, muy bien uniformadas, en soberbios caballos. Veteranos de la guerra, ciudadanos distinguidos de Nueva York, en fin una inmensa multitud muy bien seleccionada. En las bocacalles hay policías a pie y a caballo, los últimos en unos colorados grandotes, haciendo guardar el orden. En fin, que el espectáculo sólo puede verse en una ciudad de estas. Hay también escuelas o universidades de hombres y de mujeres, con la toga profesional de distintos colores según las profesiones: negras, blancas, moradas, púrpuras. Quisiéramos que ustedes vieran todo eso.

Observaciones, juicios y detallados comentarios de esta índole recibirían los muchachos y las niñas en los días siguientes sobre distintas cosas en Nueva York: El hotel Pensilvania, el

restaurante Gallahenís, el café de la Ville, el Empire State Building, el Jack Dempsey Broadway Bar, el carnaval en el hielo y el Madison Square Garden, el edificio Chrysler, el museo de historia natural, el teatro Roxie, Broadway, Down Town, el avión Spirit of San Louis, el barco Normandie, el barrio de Queens, el East River, el estado de New Jersey, el periódico News, el puente Jorge Washington sobre el Hudson, el puente Triborough, el teatro Paramount en Times Square, el Tryon Park, Jones Beach, la biblioteca de Nueva York, la catedral de San Juan el Divino, Long Island, Manhattan, el Bronx, Harlem, Brooklyn, Saint Joseph Academy, un cementerio de perros y gatos, un restaurante alemán llamado Bavaria, Ocean Side, el jardín zoológico del Bronx, el Rockefeller Center, el Templo de Emmanuel, la colección de Frick en la quinta avenida y el museo de arqueología indígena.

Con motivo del viaje a Washington, además de la descripción de las carreteras y referencias a Filadelfia y Baltimore, las cartas traen así mismo detallados recuentos y juicios sobre el capitolio, el cementerio nacional de Arlington, el edificio de Imprenta y Gravado, el hotel Mayflower, la biblioteca del Congreso, la Casa Blanca, la logia masónica de Alejandría, los cerezos japoneses, el edificio de la Unión Panamericana y el museo Smithsonian.

Como se desprende de esta enumeración y de los comentarios que acompañaban la descripción de cada lugar, había un innegable propósito educativo que en ocasiones era bien explícito. No faltaban por ejemplo en esas cartas las lecciones de historia:

Mount Vernon, una finca en una colina sobre el río Potomac, que separa a Washington de Virginia. Esa finca fue propiedad de Jorge Washington que vivió allí muchos años y murió en ella. Conserva los muebles tal como entonces los tenía y todo está muy cuidado.

El Greco —que es considerado como pintor español por haber hecho en España toda su obra famosa— era en realidad griego y de ahí su nombre. Se llamaba Domingo Teocapuli, si la memoria no falla.

Los Lee formaban la familia tal vez más distinguida de Virginia, con muchos hombres públicos notables y tenían allí su finca. El Lee más notable fue el general Roberto E. Lee, que desgraciadamente empleó su talento en luchar contra Lincoln y en favor de la esclavitud, siendo vencido finalmente a pesar de su gran talento militar, aunque parece que más que por defender la esclavitud luchó por defender su estado natal, Virginia.

Por Manhattan dieron los holandeses a los indios \$250.00 en baratijas, ni siquiera en dinero. Y hoy es tal vez el pedazo de tierra más valioso del mundo. Cuando la Independencia Americana, Nueva York no tenía más de veinte o veinticinco mil habitantes. Y si hoy se van a sumar a sus siete millones los que viven al otro lado del río, no se sabe a cuánto suben.⁵⁵

En ocasiones la descripción se detiene en los más pequeños detalles como forma de despertar el interés y atraer la atención. Un minucioso relato sobre el circo debió de ser muy disfrutado por los niños:

Es el más grande y famoso de los Estados Unidos, es decir del mundo. Describir todo lo que vimos es imposible, entre otras cosas porque tienen cinco pistas y hay momentos en que están trabajando todas, de suerte que a uno mismo, estando allá se le pierden muchas cosas por no tener cinco pares de ojos. Para que se den una mediana idea, ahí van algunos datos: Veintitrés elefantes amaestrados, que los sacaron todos juntos, camellos, leopardos, osos que hacen gracias como montar en motocicleta y en bicicletas corrientes; un diluvio de caballos amaestrados; un gante enorme, unos enanitos minúsculos; un acto de domador de leones con 18 leones al mismo tiempo; focas que juegan con bolas en la punta de la trompa y no las dejan caer y que tocan música soplando sobre unos juegos de cornetas; cow boys que enlazan como nadie lo sueña; trapecistas fantásticos, payasos muy buenos; un individuo que se salta montando en dos caballos una talanquera y automóvil, éste detrás de aquella, es decir en un solo salto; equilibristas que hacen diabluras montando en bicicleta sobre cuerdas a altura fantástica; un gorila de cuatrocientas cincuenta libras de peso, que apenas lo pasean encerrado en una jaula por el circo, porque es feroz; un indio tirador de arco, que es una fiera; una niña que tira revólver como el mismo Buffalo Bill; los siete enanitos de Blanca Nieves; Miki Mouse y todos sus compañeros como Pato Donald etc. apagando un incendio; un avión que lo disparan hacia el techo con un mecanismo ingenioso, cayendo después un poco de muñecos en paracaídas; unas fuentes escultóricas simuladas, es decir en que los grupos son figuras vivientes pero con unos vestidos e iluminación tales que es imposible no creer que son mármoles y bronces; una gran jirafa; perros amaestrados; unos caballitos chirringos. Malabarista, maromeros que hacen pirámides humanas.

En fin hijos que sufrimos no estando con ustedes porque habrían matado la gana de ver circo. Se nos olvidaba decirles que son tan hábiles estos entrenadores de animales, que tienen un oso grande enseñando a patinar con patines de ruedas; es increíble.⁵⁶

Para entonces Juan Gonzalo y Jorge Humberto se hallaban en secundaria, las tres niñas cursaban sus estudios y Rodrigo, de apenas siete años, recién entraba al colegio. En toda esta correspondencia cada uno de los hijos ocupa un lugar propio, como reconocimiento de su individualidad. Las cartas iban dirigidas a todos, pero el primer destinatario era distinto en cada ocasión. Por otra parte, cada carta contenía alusiones y mensajes específicos para cada uno. Veamos algunos ejemplos:

Juan Gonzalo, el mayor, de 16 años, cursaba el quinto año de bachillerato en el colegio San Ignacio. A él tocaba velar por el cuidado de los menores y la atención de otros menesteres domésticos:

Ahora caemos en la cuenta de que hay también una carta tuya sin contestar, muy seria y juiciosa. Sigue así hijito. Nos encanta ver que sacas a las niñas a pasear con Humberto. Sean siempre muy contempladores de las hermanitas.⁵⁷

Tu última carta está muy juiciosa, bien pensada y bien escrita y esta opinión no es sólo de tus papás a quienes podría atribuirse la natural debilidad que tienen por los hijos, sino de toda la tribu. Te felicitamos especialmente por tu párrafo sobre Mamá Ita y nos encanta que hayas caído en la cuenta de que escribiéndonos en esa forma le podrías quitar a la viejita una gran preocupación.⁵⁸

Juancho: Tranca duro que tenemos muchos deseos de verte llegar al primer puesto [...]. Dile al P[adre] Rector que llegó su carta de 2 de los corrientes y que el papá le agradece mucho tanto esta atención como las oraciones con que le ha ayudado en su enfermedad.⁵⁹

Recibimos una carta muy juiciosa de Juan Gonzalo y lo felicitamos con toda el alma por su triunfo en Historia Natural como lo hicimos con Jorge Humberto en el suyo de Historia Universal. Esperamos que estos resultados les sirvan de estímulo para trancar muy duro y convertirse en estudiantes número uno, orgullo de sus papás y esperanza de su tierra.⁶⁰

Jorge Humberto también estudiaba con los jesuitas y, como todo buen adolescente, a los catorce años de vida recibía de sus padres notas como ésta:

En las de comida pensamos mucho en Jorge Humberto, el Gargantúa de la familia, a quien le daría un ataque viendo eso. (Averigua, Jorge Humberto, quién fue Gargantúa).⁶¹

La carta tuya, Jorge H. ,ya estaba sin errores. Sigue luchando mucho para mejorar tu ortografía y tu letra, por estudiar mucho, y por volverte todo un hombre, para que más tarde seas con tus hermanos apoyo y consuelo nuestro. En esta vida sólo triunfan los que saben trabajar sin descanso e imponerse sacrificios. Recuérdalo muy bien.⁶²

Jorge H. Nos llegó tu nueva cartica. Todos tus encargos serán cumplidos con la ayuda de Dios. La ortografía está muy buena; esfuézzate en volverla cada día mejor. Lo mismo debes hacer con la escritura. Abre más las letras para que te queden más claras, es decir hazlas más grandecitas y con las curvas más marcadas.⁶³

Hoy va la carta general encabezada para Jorge H. porque queremos hacerle una distinción especial por su carta de 2 de los corrientes, que nos pareció ya mucho mejor escrita y cuidada en todo sentido. Manifiéstalo así Jorge Humberto al P. Rector. Queremos también felicitarte especialmente y de una manera muy enfática por tus triunfos en historia universal. Esa es materia de mucha importancia para la cultura general del individuo. Tranca duro hijito, y lo mismo a Juan Gonzalo.⁶⁴

Mil gracias por la comunión que ofreciste en tu última carta como regalo para la mamá en su día. Suponemos que los otros niños habrán hecho lo mismo. Estamos tan entusiasmados con tu triunfo en historia, pensando que puede ser el principio de otros más grandes, que te volvemos a felicitar por él.⁶⁵

María Elena tenía 12 años en aquel momento y adelantaba estudios en el colegio de La Presentación. Los padres le escribían:

Preciosa tu cartica. Así nos gusta que escriban todos, porque con cada carta de ustedes gozamos como no se imaginan.⁶⁶

Tu carta nos sorprendió por lo que has mejorado tu letra. Está muy limpia, muy bien presentada, muy querida. Ya hemos comprado las costuras tanto para Cecilia y Marta

como para ti. Como Cecilita nos dijo que tú necesitabas unas medias de sport, si acaso la necesidad es muy urgente dile a Carito que te compre unas, porque nosotros ya te compramos para llevártelas personalmente. Lo mismo a las otras niñas.⁶⁷

Tu carta nos encantó por bien escrita. Has mejorado mucho la letra y el aspecto general de tu cartica estaba muy querido. Además, mereces una felicitación especialísima por el cordón de honor que ganaste y que nos parece mucha gracia. Con lo volantona y alborotada que eres sin duda tuviste que hacer mucha fuerza para manejarte con tal juicio que merecieras esa distinción tan honrosa. Estamos contentísimos, pues tú no te puedes imaginar cómo gozan los papás con la buena conducta de las hijas. Que esto te sirva de estímulo para que te conviertas en la estudianta modelo de La Presentación.⁶⁸

A María Elena que nos diga cuánto ha crecido en los pocos días que hace que nos vinimos, pues si sigue como iba no vamos a conocerla en el regreso. Queremos que nos cuenten en sus cartas muy detalladamente cómo van en el internado, lo bien que se hayan manejado, los paseos a Durdand etc., etc.. Mientras más detalles tengamos, mejor, pues aquí quiere uno vivir empapado de lo que allá les ocurra.⁶⁹

La cuarta hija era Marta, quien a sus once años también estudiaba bajo la dirección de las hermanas de La Presentación. Para ella también había mensajes específicos:

Hemos recibido dos tuyas queridísimas y ha sido para nosotros un gusto inmenso el ver que las hijitas salieron a vacaciones y que las disfrutaron tan agradablemente. Tanto por lo que nos cuentas como por carta de Carmen, vemos que les faltó tiempo para el programa y que se divirtieron mucho. También nos alegra ver que están tan formales y juiciosas que todo el que escribe nos hace el elogio de ustedes. Esto para los papás es un gusto inmenso.⁷⁰

Esperamos, Martica, que goces mucho con esa semana santa que esperas con entusiasmo y que además pidas mucho en ella por tus papás, hermanos y parientes, pues Dios hace especial caso de las oraciones de los niños.⁷¹

Martica, María Elena: ¿Cómo van en este Colegio? ¿Están acreditando la familia?⁷²

La menor de las niñas era Cecilia, por cuya formación había la misma preocupación y estímulo, si bien, en atención a su corta edad, un nivel menor de exigencia:

Cecilita: Tu carta está hecha un primor y nos cuentan que tú estás muy formal y querida. Sigue así.⁷³

Tu última carta es una maravilla. Escribe siempre, pues te has manejado tan bien que ya cuando falta tu carta la extrañamos de veras. Cuéntanos cómo vas de colegio, qué paseos haces, etc., etc.. No te pongas a escribir con tinta, pues aunque es cierto que esto debe hacerse con los mayores, es tal el gusto que nosotros sentimos con tus cartas, que te excusamos de todas esas reglas de urbanidad.⁷⁴

Rodrigo, el benjamín de la casa, de ocho años de edad, contaba también con su propio lugar y reconocimiento:

Mil felicitaciones por las magníficas calificaciones que sacaste y mil gracias por tu carta tan querida. Esperamos que vas a ser un estudiante de primera clase. Dile a tu maestra que le estamos muy agradecidos.⁷⁵

El propósito educativo y la actitud de combinar el afecto con la enseñanza de sus hijos se hizo una constante en la vida de Gonzalo Restrepo Jaramillo. Años más tarde, como lo había hecho don Nicanor, se instauró en su hogar la tertulia familiar. En todas las ocasiones, como recuerdan sus hijos y sus nietos, Gonzalo tenía algo que enseñar sobre la sociedad, sobre la naturaleza, sobre la condición humana. Para ello se valía de las incontables anécdotas de su vida, de un rico arsenal intelectual adquirido a través de las lecturas, y hasta de su capacidad creativa. Su nieta María Cristina Restrepo López, "Tita", ha dejado testimonio escrito de lo que llegó a significar el abuelo en sus años de infancia: el amor y el respeto:

Totoi [Gonzalo] se confunde con las primeras emociones en una memoria de retazos imborrables; la voz ronca, tal como debía ser la de los ogros pobladores de los cuentos fantásticos inventados para su deleite y el nuestro, los brazos que nos apretaban hasta el sofoco y una ternura infinita, una ternura de esas que se asocia al amor de las mujeres. El suyo era amor labrado en la simpatía y el respeto por los sentimientos infantiles. Amor permanente, aun en los momentos en que nos reprendía con rabia y justicia. Amor también hecho del tiempo empeñado en los nietos. Cuando estábamos enfermos llegaba para contar un cuento o recitar un poema.⁷⁶

Y con el mismo amor y ternura, un cúmulo de enseñanzas sobre la vida natural:

cuando por las noches salía a mirar las estrellas con Totoi y él me contaba de galaxias, cometas, estallido de soles, vida, amor y dolor también allá arriba, en astros cuyos nombres sonaban como los nombres de otros tantos poemas, Orión, Andrómeda, Casiopea [...], sería un juguete complicado y perfecto, fabricado por mí, para mi distracción.⁷⁷

Hundiendo la mano en la acequia dejaba caer en la mía una gota de agua. -¿Qué ves? —Pues... colores... luz... nada más. —Eso se debe a la capacidad limitada de nuestra visión. Sin embargo, en esa pequeña gota de agua viven seres microscópicos, algunos de formas hermosas y complicadas, semejantes a flores o a peces.⁷⁸

El abuelo me enseñaba a conocer la necesidad que las cosas tenían una de otras. Sin la flor no había fruto, sin fruto semilla, sin la semilla árbol, sin el árbol flor... ¿Qué pasaría, si una sola cosa en esa enorme cadena, la lluvia, por ejemplo se acabara? ¿El fin del mundo, anunciado desde el púlpito por los sacerdotes, no sería más que el fin de una sola cosa?⁷⁹

Abundaban las enseñanzas sobre sociedades y pueblos, derivadas de su conocimiento de la historia:

Mientras trabajábamos —en el pesebre— Totoi revisaba papeles o nos contaba que en aquellos tiempos el mundo estaba dominado por Roma, una ciudad poderosa y arrogante como la más bella de las mujeres.⁸⁰

Esperaba con un libro abierto sobre las rodillas para enseñarme la estatua de un hombre de rostro antipático, llamado Augusto, el dueño de Roma, el culpable de que la Virgen y el pobre San José hubieran tenido que ir desde tan lejos a inscribirse a Belén.⁸¹

Y en lo que parecía un cuento, me contaba de su lucha - la de Aníbal- contra Roma cuando ésta quiso humillarlo después de siete años de guerra contra tribus de hombres feroces que quemaban vivos a los prisioneros y galopaban en caballos espantados por el golpeteo de las cabezas separadas del cuerpo de los vencidos. Fijando la mirada en las estampas reveladoras de un tiempo de grandeza y horror, desprecié la bajeza de Bruto, un bruto que no podía haber recibido mejor nombre, y conocí a la reina de un país fantástico a quien César amó.⁸²

Nadie gana en una guerra: es más fácil vencer con la fuerza de las ideas —había dicho Totoi—, y nosotros comprobábamos al menos la primera parte de esa aseveración.⁸³

Y, para captar la atención y estimular la creatividad de la imaginación infantil, el abuelo apelaba al recurso de la invención:

El primer día de la temporada Totoi iniciaba un relato: aventuras de piratas, de mujeres raptadas, de galeones hundidos bajo el peso del oro, esclavos vendidos como animales, indios que se defendían con flechas envenenadas desde las orillas de un continente que pronto les sería arrebatado.⁸⁴

He aquí porque afirmábamos al comienzo de este libro que la carta dirigida a Gonzalo Alonso, su otro nieto y hermano de Tita, era explicable por más curiosa que parezca. Traía el sello de una educación familiar que se venía labrando desde los tiempos de don Nicanor, enriquecida para las nuevas generaciones por Gonzalo en el hogar de los Restrepo Londoño.

EL HOMBRE DE EMPRESA. 1924-1938

LOS LABORATORIOS URIBE ÁNGEL Y EL NACIMIENTO DE DROGUERÍAS ALIADAS

Como se ha reseñado, en este tiempo, además de sus obligaciones docentes en la universidad, Gonzalo estaba al frente de la Droguería Central. La firma comercial se llamaba desde 1925 Hijos de Nicanor Restrepo R. y Compañía. A mediados de ese año la firma entró a participar con el 20% de las acciones en los Laboratorios Uribe Ángel. Don Nicanor y sus hijos no habían tomado parte en la fundación de esta compañía, constituida el 13 de noviembre de 1922 por sus amigos y competidores. En efecto, la casa Lua había sido fundada por cuatro firmas: Casa Rodríguez Lalinde y Cía.; Ismael Correa y Cía.; Restrepo y Peláez; y Luis Restrepo M. y Cía. Tenía por objeto:

[...] la preparación y venta de especialidades y productos farmacéuticos en toda la República de Colombia; la introducción de materias primas y maquinarias para la

elaboración de ellas; el establecimiento de almacenes o sucursales en todo el País para el expendio de sus artículos y en general cualesquiera otro negocio lícito que tienda a facilitar sus operaciones.⁸⁵

El nombre era un homenaje a la memoria del ilustre médico Manuel Uribe Ángel, maestro de una generación de intelectuales antioqueños. Médicos, escritores, historiadores, geógrafos, jurisconsultos, artistas, poetas, sacerdotes, magistrados, políticos, publicistas e ingenieros de diferentes partidos políticos, se hermanaron en la figura de su padre intelectual, tal como lo reconociera uno de sus discípulos, don Fidel Cano. Además de sus alumnos de medicina, su amanuense fue Gabriel Arango Mejía. Él y un grupo formado por Álvaro Restrepo Eusse, Díaz Lemos, Martín Restrepo, José María Mesa Jaramillo y el presbítero Antonio J. Gómez se iniciaron en los estudios y trabajos históricos y geográficos bajo la conducción del doctor Uribe Ángel.

Para medir la importancia de este sabio, baste referir que el 31 de diciembre de 1899 fue escogido para que al filo de la media noche presentara un discurso público por el advenimiento del nuevo siglo. En él hizo un brillante balance de lo que había significado el siglo XIX y lo que representaría el que en ese momento comenzaba. Tres años después, de muy avanzada edad y ya casi ciego, fue el presidente fundador de la naciente Academia Antioqueña de Historia.

El capital de fundación de Lua fue de \$20.000, divididos en 2.000 acciones de \$10 c/u, 1.000 de las cuales fueron suscritas y pagadas por cada uno de los cuatro socios en partes iguales de 250. Al momento de su creación, el gerente de Lua era Daniel Peláez y la junta directiva estaba compuesta por Jaime Rodríguez e Ismael Correa como principales, y Emilio Restrepo M. y Gabriel Peláez como suplentes. El secretario era Alberto Latorre.⁸⁶

Tres años más tarde, en julio de 1925 y antes de morir don Nicanor, Hijos de Nicanor Restrepo R. y Cía. se había hecho socia de Lua. Ahora el total de acciones era de 2.500 y cada uno de los cinco socios tenía suscrita la quinta parte del capital. En la asamblea de socios reunida el 27 de ese mes se hizo una rotación de directivos. El nuevo miembro principal de la junta directiva, Alejandro Botero R., entró a representar los intereses de la familia Restrepo Jaramillo. El otro principal elegido en esa asamblea fue Luis Restrepo M. y como suplentes quedaron Jaime Rodríguez e Ismael Correa.⁸⁷

Desde sus orígenes Lua desarrolló una estrategia que combinaba la importación de productos químicos y farmacéuticos con la elaboración de medicinas. En noviembre de 1925 el laboratorio publicaba una revista llamada Labor y sus productos se vendían en distintos lugares de Antioquia y el país. Un aviso publicado en la revista por las droguerías Andina y Central Unidas de Manizales anunciaba entonces:

Somos distribuidores de los acreditados productos "URIBE ÁNGEL", los que vendemos a los mismos precios que las Droguerías de Medellín. Solicite en nuestras Droguerías:

Emulsión Uribe Ángel, la más barata e igual a las extranjeras. *LIMO-LAX*, el mejor y más agradable de los purgantes. *NUCHISOL*, el gran destructor del gusano de monte. *CEFALINA*, que cura toda clase de dolores. Jarabe de Easton, contra el paludismo. *JARABE DE HEMOGLOBINA*, *JARABE DE DUSART*, *JARABE DE BLANCARD*, *JARABE DE FELLOWS*, *JARABE DE GIBERT*, *JARABE YODOTÁNICO*, *JARABE PECTORAL Uribe Ángel*: el gran remedio para curar rápidamente una gripa o una tos rebelde.

No olvide la marca "URIBE ÁNGEL", con la cual se venden muchos productos que a usted o a los suyos pueden interesar.⁸⁸

En la misma revista, la Droguería Central, de la que eran propietarios los Restrepo Jaramillo, publicaba un aviso que da cuenta de su estrategia publicitaria:

Hay tres razones para que Ud. prefiera como tónico, reconstituyente y antipalúdico el **Vino de Quinina San Rafael**:

1. Está científicamente preparado con el mejor vino y la mejor quina.
2. Ha triunfado de la prueba más difícil de todas: el tiempo.
3. No hay un vino quinado de buena clase que sea más barato.

¿Por qué, siendo tan bueno, lo vendemos barato?

Porque preferimos un gran consumo permanente a una gran ganancia accidental.

*Hijos de Nicanor Restrepo R. y Cía. Droguería Central.*⁸⁹

En abril de 1927 la participación accionaria de Hijos de Nicanor Restrepo R. y Cía. en Lua se había duplicado con respecto de la inversión de dos años atrás. Eliseo Restrepo Jaramillo era su representante y el capital activo de la empresa se había aumentado a 60.000 pesos. También había entrado a formar parte de la sociedad la firma Félix de Bedout e Hijos, con 1.000 acciones. De esta manera, en Lua se había formado un consorcio de las seis principales droguerías de la ciudad. El gerente, don Daniel Peláez, había acrecentado e individualizado la importación, elaboración y distribución de productos químicos y farmacéuticos, consiguiendo disminuir costos y trámites y haciendo del negocio uno de los más rentables en el ramo.⁹⁰

En septiembre de 1927 se volvió a aumentar el capital. Ahora cada socio poseía 1.400 acciones. En esa fecha, ante la renuncia del señor Peláez a la gerencia, se designó al señor Octavio Arbeláez para reemplazarlo.⁹¹ El acuerdo de voluntades que se logró con la participación de las seis droguerías en Lua hizo ver a los socios que era posible unificar intereses en el campo de los productos farmacéuticos pero también en otros frentes de actividad empresarial. Por propuesta de la familia Restrepo Jaramillo se buscó la forma de crear una unidad de negocios; y así nació el 17 de diciembre de 1928 un consorcio mayor con el nombre de Droguerías Aliadas.

Las firmas constituyentes de Aliadas eran las mismas que participaban en Lua (Véase Cuadro 23). El primer aporte para la formación de la nueva sociedad consistía en las 8.394 acciones de cada socio en Lua, y el resto fue estimado sobre el valor de las droguerías y aportes en dinero. Así se completó el capital pagado, que fue de 1'250.000 pesos. La empresa era ahora una sociedad anónima.⁹² El objeto declarado en la escritura de constitución indica la voluntad que tenían los socios de incursionar en una amplia gama amplia de actividades.

El objetivo principal de la Compañía es la *introducción, compra y venta de drogas, productos farmacéuticos, cacharros y artículos de uso doméstico, la fabricación de drogas y de productos farmacéuticos* y la ejecución de cualquiera otro acto, civil o comercial que se roce con dichos negocios. Cuando lo determine la Junta administradora, puede la Compañía ocuparse de cualquiera otro acto lícito, sea o no de comercio aunque no esté conexionado con los negocios que la Compañía primordialmente se propone.⁹³

Un testigo de la época ha descrito recientemente los alcances de la empresa:

Varios líderes del comercio de Medellín [...] decidieron unir las distintas droguerías en una sola, grande y poderosa: así nacieron las Droguerías Aliadas de Medellín, que en Bogotá fueron las Droguerías Nueva York y en la costa Atlántica la Droguería San Roque, es decir, el más poderoso grupo farmacéutico de Colombia [...]. Es un ejemplo para toda Colombia y aun para Latinoamérica, que seis empresas competidoras, dinámicas, aguerridas, se unan y que sus dueños renuncien a su manejo y dirección, a su peculiar filosofía y sus caprichos o antojos, para entrar a formar un ente moderno, grande y progresista [...]. Una vez unificado el gremio, fue fácil fundar grandes laboratorios de especialidades farmacéuticas. Así nació Laboratorios Uribe Ángel, que más tarde fue Calox Colombiana.⁹⁴

En virtud de la fusión mencionada, a finales de 1928 Gonzalo se encontró en la gerencia de una de las más importantes empresas de su tiempo. Antes de que pasara un año en el cargo sobrevino la crisis económica por la caída del mercado financiero en Nueva York, crisis que afectó gravemente la economía mundial.

La economía colombiana sufrió inmediatamente los efectos de lo que ocurría en el mercado internacional: se desplomaron los precios del café, el principal producto de exportación, y hubo una drástica caída del comercio de exportación e importación en general. Entre diciembre de 1928 y diciembre de 1929 el precio del café en Nueva York cayó de 25 a 16 centavos la libra (más del 30 %). Internamente, la carga de café que un año antes se pagaba a \$45 llegó a valer \$21 en diciembre de 1929.⁹⁵ El producto representaba el 70% de las exportaciones colombianas. Obviamente, la baja de precios afectó la totalidad de la economía.

Como consecuencia de esta situación se redujeron gravemente los ingresos oficiales por concepto de aduanas, el principal renglón, y se paralizaron las inversiones y gastos del Estado. Para agravar las cosas, en los círculos financieros norteamericanos se miraba con recelo la política de Abadía Méndez en materia de obras públicas, y en especial el debate que aquí se adelantaba sobre la inconstitucionalidad de las concesiones petroleras Barco y De Mares.

Un estudio sobre este proceso muestra que los títulos de deuda colombianos fueron perdiendo cotización en el mercado internacional, a tal punto que el Banco Agrícola Hipotecario debió suspender la emisión de cédulas en julio de 1928; y concluye terminantemente:

El resultado fue claro: el crédito externo comenzó a declinar. El monto recibido en 1929 fue muy inferior al obtenido en 1928 y prácticamente desapareció durante la crisis, en tanto que las erogaciones para servir la deuda externa continuaron ejecutándose hasta septiembre de 1931.⁹⁶

La situación se reflejó en la progresiva disminución de créditos en los bancos locales y el estancamiento del mercado de valores. En el caso de Medellín un sólo ejemplo ilustra la gravedad de la situación: el valor de las acciones de las sociedades anónimas se vino al suelo. Coltabaco pasó de \$39 a \$26, el Banco Alemán Antioqueño de \$530 a \$380, la Naviera Colombiana de \$7 a \$2,50, la Nacional de Chocolates de \$32,50 a \$17 y Cine Colombia de \$18 a \$7.⁹⁷

La dirigencia antioqueña temía que la crisis fuera a afectar sus proyectos de obras públicas. Tras fracasar en el del Ferrocarril Troncal de Occidente, para este tiempo se había empeñado en sacar adelante un proyecto alternativo: la "Carretera al Mar". Aunque más adelante analizaremos las consecuencias políticas de estas situaciones, vale la pena resaltar aquí que en octubre de 1929 Gonzalo Restrepo Jaramillo era, además de líder empresarial, un connotado dirigente político que se ocupaba simultáneamente de atender su labor como senador de la república y presidente del Concejo Municipal de Medellín.

La depresión económica local inmediatamente anterior a la gran crisis se había traducido en la dificultad de conseguir recursos para el proyecto referido. De otro lado, la depresión había obligado al gobierno departamental a tomar medidas de emergencia que trajeron una reducción en el empleo y en los salarios de sus trabajadores.⁹⁸ Ante esta situación, se apeló entonces a tramitar en el Congreso un proyecto de ley para conseguir que el Estado apoyara la obra. Como se verá luego, Gonzalo Restrepo Jaramillo jugó un papel protagónico en todos los frentes en que fue requerido. Mencionemos, sí, que en la revista que publicaba Lua escribió un artículo sobre la grave situación económica. Comienza en él por explicar que el fenómeno que genera la crisis es el aumento desmedido en la capacidad de compra y agrega:

Como la producción colombiana no aumentó en la misma proporción de la moneda, era natural una fuerte alza de los precios, que se reflejó principalmente en la propiedad raíz y en las acciones de sociedades anónimas.

Concluye que la crisis se solucionará con el concurso de todos y que las dificultades del crédito harán a las gentes más prudentes en su uso: "Las crisis, en los pueblos sanos, desempeñan el papel del freno en los vehículos: disminuyen la velocidad pero salvan al pasajero".⁹⁹ Gonzalo mantenía el optimismo y pensaba que la crisis se podría superar con la cordura en el gasto. Todo indica que este consejo público debió aplicarse en el manejo de Lua y Aliadas. En la asamblea de Aliadas reunida el 18 de junio de 1930 se nota que la empresa no había podido capitalizarse, pues se mantenía en 111.250 acciones, si bien ahora su valor en el mercado había mejorado notablemente. En la misma asamblea se ratificó por unanimidad a Gonzalo en la gerencia.¹⁰⁰

Mientras tanto en Lua se convocó el 22 de agosto de 1930 a una asamblea extraordinaria donde se decidió abrir una sucursal en Barranquilla, ya que en el puerto el procesamiento de materiales importadas resultaría más rentable. Fueron elegidos Octavio Arbeláez como gerente de la sucursal de Barranquilla y Hernando Arango J. como suplente para esa misma sede. En reemplazo del gerente en Medellín fue nombrado Ismael Correa (h).¹⁰¹

Gonzalo seguía manteniendo al tanto a su tío Carlos E., recién posesionado como ministro de gobierno de Olaya Herrera, sobre sus preocupaciones en materia de política económica, gestión empresarial y el grave estado de la economía antioqueña:

Acaban de obtener los del Pacífico que les pongan su flete Buenaventura-Nueva York a \$8.00 tonelada para el café; Puerto Colombia-Nueva York vale \$10.00, a pesar de la menor distancia. Le llamo la atención sobre este fenómeno, para ver si el Gobierno puede trabajar algo en ese sentido, porque el desequilibrio entre el Valle y estas partes del país se acentúa día por día. Aquí *estamos cada vez más embotellados* y en Antioquia cargamos hasta con el grave hecho de que las altas tarifas del Ferrocarril nos empeoran la situación, sin que sea posible rebajarlos por la deuda enorme que tiene esa empresa. El de los fletes es apenas un fenómeno indicativo.

Por vía de información le cuento que nosotros estamos abriendo en Barranquilla una sucursal de los Laboratorios y llevándonos para allá la jabonería que compramos a Hernando Arango, porque se va haciendo imposible mantener industrias aquí si no es para consumo local. Si esto no se remedia, yo no sé en qué acabará. En Antioquia tenemos que comprar traído de otra parte hasta la carne.¹⁰²

Parte importante de las labores de Gonzalo Restrepo Jaramillo eran los viajes de negocios. Los más frecuentes eran a Barranquilla, Cali y Bogotá, con el fin de atender diversos asuntos relacionados con las firmas de Lua y Aliadas. Alrededor de 1930 Gonzalo ya era conocido tanto en el plano nacional de los negocios como en el de la política. Por lo anterior, su llegada a las diversas ciudades implicaba el encuentro obligado con amigos, familiares, hombres de negocios, políticos, escritores y otros intelectuales. Así, el 27 de junio de 1933 le escribía a su esposa desde Cali para contarle que se desenvolvía en una permanente combinación de negocios, asuntos políticos y labor intelectual:

Creo que el resultado de nuestro viaje va a ser mejor de lo que yo mismo pensé. Cali me ha recibido muy bien. Los periódicos y los amigos me han hecho mucho agasajo y esta noche dictaré una conferencia económica, a petición de la Biblioteca del Centenario [...] *Si por mí fuera, pediría a Aliadas que no me mandaran a ninguna parte para no abandonarte nunca.* Me queda eso sí la satisfacción que hasta ahora los compañeros han quedado muy contentos con mi trabajo, hasta el punto de que Carlos que estuvo conmigo ayer en una delicada conferencia de negocios con otra persona, salió entusiasmado, diciéndole a Doña Esther que él no me conocía hasta ese momento, y haciéndose lenguas. Bendito sea Dios.¹⁰³

Parece ser que por esta época se produjo la incorporación de la Droguería Humanitaria de Cali en el conjunto formado por Aliadas, con lo que el grupo farmacéutico se consolidaba en las principales ciudades del país: Bogotá, Medellín, Barranquilla y Cali.

Tres años después, en medio de las tensiones políticas que se vivían durante el segundo semestre de 1936, Gonzalo acompañó a Laureano Gómez a una concentración en Manizales. Esa misma tarde le decía a doña Enriqueta:

Mi intención es salir mañana para quedarme en Pereira, pues además de conocer la ciudad, quiero tratar en ella algunos asuntos de los Laboratorios Uribe Ángel con la clientela nuestra. Después seguiré a Cali donde espero estar el miércoles. Aunque naturalmente mi intención es quedarme en esa ciudad el menor tiempo posible, tendré que esperar la llegada de Carlos Peláez, pues antes de su ida poco o nada puedo hacer de los negocios importantes de la Droguería.¹⁰⁴

Y, a dos semanas de haber llegado a Cali:

He encontrado muy buen movimiento en la Humanitaria [la droguería], pero tenemos un problema de local muy trabajoso que no he podido resolver. Eso va a ser mi gran demora para poder arreglar las cosas y volverme ligero, pues lo demás se lo puedo dejar a D. Carlos Peláez, cuya venida estoy esperando para mañana, si no se aparece hoy.¹⁰⁵

Mi vida aquí se reduce a visitar la Humanitaria y hablar con varias personas, sin poder hasta ahora concretar nada en firme respecto a nuestro mayor problema que es el de local, pues esta ciudad tiene una zona comercial muy reducida y naturalmente los puntos buenos se los pelean más tal vez que en Bogotá.¹⁰⁶

En una entrevista reciente, el doctor José Gutiérrez Gómez —Don Guti—, al recordar su trabajo en Aliadas desde 1934 hasta 1945, afirmaba que, además de los productos farmacéuticos, eran importadores fuertes de vajillas, cristales, cubiertos, muebles, etc., y que habían unido y conformado una cadena de droguerías: la Humanitaria de Cali, la Nueva York de Bogotá, la Blanco y Roca de la Costa y Aliadas de Medellín, cadena que perduró hasta 1945.¹⁰⁷

El papel de Gonzalo como gerente del consorcio daba lugar a cantidad de relaciones públicas e infinidad de gestiones ante el gobierno, la opinión pública, los bancos y las entidades internacionales. Lo anterior significa que su abanico de relaciones personales y de negocios se abría cada vez más. Con razón el Gutiérrez Gómez concluye que "su oficina era un punto de encuentro de los grandes negocios de Antioquia".¹⁰⁸ Un buen ejemplo de esta afirmación se registró el 7 de julio de 1938, cuando se tanteaba la posibilidad de crear en Antioquia la empresa siderúrgica que hoy conocemos como Simesa. Entre los invitados a la reunión preliminar de socios fundadores se hallaban los más importantes empresarios de la época. Allí figuran, obviamente, los hermanos Restrepo Jaramillo: Gonzalo, gerente de Aliadas, y Cipriano, gerente de Coltabaco.¹⁰⁹

DE LA POLÍTICA REGIONAL A LA POLÍTICA NACIONAL. 1924-1938

Como se ha referido al comienzo de este capítulo, Gonzalo Restrepo Jaramillo concurrió por primera vez al Congreso de la República para las sesiones de 1924. Hasta el 5 de agosto había asistido al concejo de Medellín, el 16 del mismo mes viajó a la capital y el lunes 25 inició

sus actividades en la Cámara de Representantes. El Nuevo Tiempo anunció ese día la posesión de Gonzalo en el Congreso con palabras de elogio: "Uno de los jóvenes de mayor relieve y prestigio en el conservatismo cuyos servicios y claros talentos han sido aportes valiosísimos para nuestra causa".¹¹⁰

Hemos afirmado que el clima parlamentario y político era bien diferente de lo que Gonzalo conocía en Medellín. Por ello, después de haber llegado tarde a las sesiones que se iniciaron el 20 de julio, las primeras intervenciones parlamentarias de Gonzalo Restrepo Jaramillo indican simultáneamente la prudencia propia de un novel político y la firmeza en relación con sus principios.

Una semana después de su posesión intervino por primera vez para defender el principio de equidad en la justicia. Se discutía entonces una propuesta del representante Acosta para iniciar acusación contra el ex ministro Aristóbulo Archila por haber emitido juicios personales estando en el cargo. Archila había sido ministro de hacienda y guerra entre 1921 y 1922.¹¹¹ Acosta proponía crear una comisión especial, aunque existía en el Congreso la comisión que legalmente debía ocuparse del asunto. Según quedó constancia en los anales de la Cámara, Gonzalo Restrepo Jaramillo intervino para decir:

Un sentimiento de justicia me mueve a secundar las razones del honorable representante que acaba de precederme en el uso de la palabra y a pedir a la honorable Cámara que dé su voto negativo a la proposición del honorable representante Acosta. Creo en efecto que la sustanciación dada por la Comisión de la mesa a este asunto es correcta y debe sostenerse. *La Comisión de infracción de la Constitución y leyes ha sido creada para estudiar casos como el presente y sustituirla por otra es darle un voto de censura.*

Por otra parte, es principio aceptado por todos los países del mundo civilizado que los juicios se lleven ante los tribunales establecidos y no ante tribunales ad-hoc. Formar para cada caso especial un tribunal especial es una especie de prejuicio y un sistema que no da garantías de justicia. Pero hay otra razón, a mi modo de ver más poderosa: nosotros somos irresponsables, según la ley, por las opiniones emitidas en los debates. No tenemos otra sanción distinta de la opinión pública y de nuestra propia conciencia. Aunque la ley no dice expresamente que los Ministros del Despacho como colaboradores sean irresponsables, por analogía, debemos establecer esa irresponsabilidad. Para juzgar sus deslices existe también la opinión pública y *no sería hidalgo que nosotros pudiéramos decir a un ministro*

*cuanto nos viniera en mientes y que el ministro haya de ser llamado a juicio por frases que vierte en cumplimiento de lo que su conciencia le señala como su deber. Soy partidario de la lucha en campo abierto, en igualdad de condiciones para los contendores y por eso no puedo aceptar que una de las partes del debate sea irresponsable y, su contendor, responsable.*¹¹²

Entre el auditorio estaban los veinte representantes antioqueños, obviamente conocidos por Gonzalo y con algunos de los cuales había compartido en las lides políticas regionales (Véanse Cuadros 24 y 24A). Entre los más experimentados de la bancada antioqueña se encontraban Baldomero Sanín Cano y Luis de Greiff, liberales, y Sacramento Ceballos, conservador que en ese período fue designado presidente de la Cámara.

Don Baldomero, que ya pasaba de los sesenta años, había sido maestro desde 1885 y había participado en la Asamblea Nacional de 1905 para reformar la constitución del 86. También había sido secretario del ministerio de hacienda hasta 1907 y cónsul de Colombia en Londres, de donde había regresado en 1922.¹¹³ Don Luis de Greiff Obregón, de 55 años, era discípulo y seguidor de Rafael Uribe Uribe y había estado en la Cámara desde 1911. Posteriormente había sido dos veces senador. Dos años antes, en 1922, don Luis había sido delegado por Antioquia a la convención liberal de Ibagué.¹¹⁴

Desde luego, la mayoría de los congresistas procedían de las diversas regiones colombianas. Entre estos últimos se contaban importantes figuras de la vida política nacional como Jorge Holguín, Alfredo Vásquez Cobo, Sotero Peñuela, Jorge Enrique Delgado, Parmenio Cárdenas y José Eustasio Rivera.

Holguín había ejercido la presidencia de la república en reemplazo de Rafael Reyes en 1909 y nuevamente en 1921, tras la renuncia de Marco Fidel Suárez. El general Alfredo Vásquez Cobo había renunciado en 1922 a ser precandidato conservador para apoyar la candidatura de Pedro Nel Ospina. Sotero Peñuela era un gran cacique conservador de Boyacá y cuatro años más tarde sería ministro de obras públicas del presidente Miguel Abadía Méndez. Jorge Enrique Delgado Uribe representaba a Nariño pero había nacido en Medellín y desde joven residía en Bogotá. Era hijo del más importante dirigente liberal de Antioquia en la segunda mitad del siglo XIX. Su padre, el médico Jorge E. Delgado Solarte, llegado a Antioquia en 1886, había sido profesor y vicerrector de la Universidad de Antioquia y presidente de la Academia de Medicina; y en 1914 ministro de agricultura de José Vicente Concha. Parmenio Cárdenas era un abogado liberal egresado del Rosario, que fuera magistrado y presidente de la Corte Suprema de Justicia, varias veces senador de la república y en dos oportunidades gobernador de Cundinamarca.¹¹⁵ José Eustasio Rivera había publicado precisamente en ese año *La vorágine*, que lo consagraría como uno de los más grandes escritores de su tiempo. Estos eran entonces, a grandes

rasgos, los compañeros de curul con cuyo trato y amistad empezaba Gonzalo a inscribirse en una nueva dimensión de su vida política.

Otros compañeros de congreso eran, como Gonzalo, jóvenes políticos que al igual que él se iniciaban en estas lides. Entre ellos se contaban Fernando Gómez Martínez, de Antioquia, y Luis Ignacio Andrade, huilense, quienes pasado el tiempo también ocuparían lugares prominentes en la política nacional.

Por entonces, ser representante a la Cámara o senador de la república era una de las más importantes distinciones ciudadanas y confería poder y significación social en la escena nacional. Sin embargo, ese poder era mayor en las propias regiones, donde, se supone, se escogían los más ilustres hombres para llevar la delegación política de sus provincias. Así pues, la llegada de Gonzalo al Congreso conllevaba su vinculación con el grupo de políticos y dirigentes más importantes del país.

LOS ASPECTOS MÁS SOBRESALIENTES DE LA CÁMARA EN 1924

En las sesiones de la Cámara de aquel año fue notorio el interés de los representantes antioqueños por los proyectos referidos especialmente a la protección de la industria, a la situación social, a los asuntos derivados del crecimiento urbano y al proyecto de Ferrocarril Troncal de Occidente. Llama la atención que existiera un cierto consenso entre liberales y conservadores antioqueños para sacar adelante las iniciativas referidas.

El mismo día de la posesión de Gonzalo como representante, su colega Jesús María Quijano presentó un proyecto de ley sobre protección de industrias nacionales que buscaba garantizar a las nacientes industrias un mercado que hasta ahora venía siendo preferentemente atendido por manufacturas importadas. Esto favorecía directamente el proceso de crecimiento industrial que se daba en Antioquia. Según rezaba la exposición de motivos,

una de las principales causas del atraso industrial de Colombia, además de las dificultades consiguientes al establecimiento y sostenimiento de fábricas, es la falta de estímulo y protección por parte de los gobiernos que, en la mayoría de los casos se deciden por artículos extranjeros, aunque el precio sea mayor sin que la calidad de los

artículos sea mejor. Este procedimiento es causa de que compañías extranjeras se retraigan de fundar fábricas dentro del país o de que sean muy pocas las que se aventuren a hacerlo. El día en que los gobiernos protejan las industrias nacionales y que los consumidores se convenzan de que, para bien de la nación, debe preferirse lo que se produzca en la República, los industriales y capitalistas de Colombia y del exterior acometerán en nuestro suelo la implantación de nuevas industrias y el establecimiento de fábricas en grande escala. Este proyecto está orientado a estimular este movimiento salvador para el país y a estimular los artistas nacionales de mérito.¹¹⁶

Para el efecto se proponía una ley en estos términos:

Cuando el gobierno necesite artículos de comercio como mercancías, calzado, monturas, correaje para el ejército, aisladores de porcelana o de vidrio para el telégrafo, grapas, placas o plazas, mármol para edificios, bustos o monumentos u otros efectos que se produzcan en el país se contratará con industriales nacionales en igualdad de precios y condiciones con los productos extranjeros.¹¹⁷

Pero también había interés por la situación de los trabajadores y de otros sectores de la población. En el segundo año de gobierno del general Pedro Nel Ospina -1923- se había creado la Oficina General del Trabajo dentro del ministerio de industria y se había establecido el auxilio de enfermedad para los empleados oficiales.¹¹⁸ Ahora, en la sesión del 8 de agosto de 1924, se presentaba un proyecto de ley que tenía el apoyo de la diputación antioqueña y que buscaba regular las relaciones entre patronos y obreros estableciendo bases para una posterior legislación laboral.¹¹⁹

El 17 de septiembre los representantes Rafael del Corral y Villa Álvarez proponían crear el Comité Nacional de Protección a la Infancia y determinaban que todos los municipios tuvieran la obligación

de abrir previa autorización del Gobierno una sala de maternidad y otra de asistencia a niños enfermos menores de 10 años con el número de camas suficientes para atender a las necesidades del respectivo municipio. Estas salas gozarán de una subvención nacional.¹²⁰

Al respecto, Gonzalo Restrepo Jaramillo le contaba a su esposa: "Algo he intervenido en un proyecto sobre *asuntos sociales*, no propiamente echando discursos, que no da para ello el tema, sino haciendo cortas exposiciones en defensa de mis puntos de vista".¹²¹ A propósito de estos asuntos sociales, algunos años más tarde Gonzalo recordaba que había llegado al Congreso con mucho interés en el tema y que su conclusión era sencillamente la de que en ese campo no se percibían grandes diferencias entre liberales y conservadores:

En 1924 asistimos por primera vez a la Cámara de Representantes. El grupo liberal disidente llamado "Los doce apóstoles", emprendió movido por un afán de doctrinarismo a que lo llevaba su ruptura con la mayoría de su propia comunidad, una campaña económica, con visos populares. En nuestra calidad de espectadores (pues nuestra actuación en aquella época fue de pura observación) nos interesamos vivamente por un debate que rodaba sobre nuestros estudios preferidos. Íbamos a ver en pleno Congreso la discusión de los principios analizados en nuestra cátedra universitaria. Mario Ruiz, inteligente y literato, pronunció un gran discurso librecambista, sobre los derechos del consumidor y la protección al pueblo por medio de los precios bajos [...] para pedir simplemente una infeliz reducción del arancel, que lo dejaba tan proteccionista como antes. La Cámara poco o nada se preocupó por el asunto. A pesar del carácter doctrinario que los doce apóstoles querían dar a su campaña, conservadores y liberales estábamos convencidos de que aquello no valía la pena de un combate por la sencilla razón de que estábamos de acuerdo.¹²²

Otro proyecto importante impulsado por la representación antioqueña en aquellas sesiones se refería a la necesidad de planificar el crecimiento urbano. En la del 14 de octubre de 1924 se aprobó el proyecto de ley que había presentado Gonzalo Restrepo Jaramillo en asocio con Alejandro Múnera, Agustín Jaramillo Arango (su conuñado), Sacramento Ceballos G. y Ernesto Bueno Cock.

Parecería sorprendente que en una fase tan temprana del crecimiento urbano se comprendiera la necesidad de contar con planes de desarrollo. Sin embargo, eso no era extraño para quienes habían visto surgir iniciativas de este tipo propiciadas por don Ricardo Olano en Medellín. Por ello, al presentar el proyecto se aclaraba que "no es original nuestro, débese a la iniciativa de Don Ricardo Olano, uno de los hombres que más se han preocupado entre nosotros por las mejoras públicas". La exposición de motivos presentada en la Cámara por Gonzalo es bien indicativa del problema que se buscaba resolver:

Adolecen casi todas nuestras poblaciones de un defecto inicial para su futuro desarrollo: La falta de un plan científico por el cual acomoden sus nuevas edificaciones y que presida de una manera metódica la extensión urbana. Casi todas ellas han sido trazadas al azar, atendiendo muchas veces a la simple conveniencia de los propietarios que tenían edificios construidos. De esto se origina el grave inconveniente de que las ampliaciones, rectificaciones, etc., tropiezan con intereses creados difíciles de allanar y que, cuando se trata de establecer una red de tubería de hierro, de tranvía o alcantarillado, el costo es muchas veces superior al que habría resultado si las poblaciones crecieran sobre normas fijas. Hoy se preocupan casi todos los países del mundo por ser más previsivos para lo porvenir y toda municipalidad de alguna importancia fija de antemano las líneas generales de su evolución y desarrollo. Este es el fin que perseguimos con nuestro proyecto de ley. Queremos obligar a los municipios a que se preparen para sus problemas urbanos y no se dejen sorprender por las necesidades del momento.¹²³

El texto finalmente aprobado lograba plasmar el propósito manifestado por Gonzalo:

Todo municipio cuya población exceda de 15.000 habitantes debe levantar en un plazo máximo de tres años un *Plan de arreglo, embellecimiento y extensión* que fije la dirección, ancho y perfiles de las vías públicas nuevas o de las que necesiten modificación y determine el sitio, extensión, etc., de las plazas, jardines públicos, terrenos para juegos, parques, bosques municipales y demás espacios libres. Este plan comprenderá además las especificaciones concernientes a la distribución de agua potable, red de alcantarillas, saneamiento de la localidad y demás problemas análogos.

Cuando la mitad, al menos, de una población sea destruida por un accidente de cualquiera clase, queda en la obligación, para gozar de las subvenciones que en su favor se decreten, de levantar en un plazo no mayor de 6 meses, el plano de que trata el anterior artículo, cualquiera que sea el número de sus habitantes.

En el primer presupuesto subsiguiente a la aprobación de esta ley, los municipios deben apropiar la partida necesaria para darle cumplimiento y las gobernaciones no podrán aprobarlo sin que los municipios hayan cumplido este deber. Los planos de que trata esta ley serán aprobados por los Concejos en forma de Acuerdos Municipales. La ley sobre Impuesto de Valorización es aplicable a la apertura, ensanche y asfaltado de vías públicas municipales.¹²⁴

Estos y otros proyectos de menor calado fueron aprobados por el Congreso sin mediar mayores discusiones. No obstante, la concordia no era la nota dominante en el parlamento.

El 10 de septiembre de 1924 surgió otra iniciativa de los parlamentarios antioqueños. Esta vez se trataba de llamar la atención sobre el hecho de que el gobierno nacional carecía de un edificio propio en la ciudad de Medellín, lo que significaba la dispersión de sus distintas oficinas, amén de los altos costos que debía pagar por arrendamiento de locales. Se proponía entonces votar una partida de \$200.000 para construir un edificio "nacional" en Medellín.

Recuérdese que ese era el gobierno del general Ospina y que en los círculos políticos de Bogotá se rumoraba que pretendía beneficiar a Antioquia. Como en el caso del ferrocarril del que nos ocuparemos más adelante, la reacción de los representantes de otras regiones no se hizo esperar. Unos manifestaban su abierta oposición y alegaban que era una muestra de regionalismo paisa. Otros pedían que se hiciera lo mismo en ciudades como Cartagena y Bogotá. El común denominador de los opositores partía de que se trataba de un auxilio especial para Antioquia. Los parlamentarios antioqueños decidieron retirar el proyecto y fue Gonzalo Restrepo Jaramillo quien intervino para sustentar el acto. Sus palabras pintan bien el clima de hostilidad que se vivía contra Antioquia y la acusación de "regionalistas" que se endilgaba a los parlamentarios de esta región:

Entro a explicar los motivos que tuvo la diputación Antioqueña para presentar su propuesta de suspensión del proyecto. Algunos representantes en efecto han creído que se trata de un auxilio a la ciudad de Medellín. Ella no está pidiendo auxilios de ninguna clase. Se trata solamente de que la nación estudie qué negocio le conviene más: pagar arrendamientos altos y que van subiendo día por día, o hacer una inversión que la libere de ese gasto. Medellín no tiene interés ninguno en el asunto.

Yo he extrañado que aquí se hable de representantes de Medellín. Aquí no hay ninguno. Yo soy el único congresista medellinense, pero soy representante de la nación y no tengo por qué votar con un criterio medellinense. Y extraño también que se diga que vamos a dar en la Cámara un ejemplo de que en ella no votan como antioqueños ni como cundinamarqueses las distintas representaciones. Esa frase, dada la ola de impropiedades que en estos días se ha levantado contra Antioquia, viene a ser un cargo implícito de que nosotros estamos votando aquí con un criterio regionalista y ese cargo es injusto.

Nosotros somos ante todo y por sobre todo, defensores de la unidad nacional y la voz de Antioquia es universal y clara a ese respecto. El mismo grito de unos pocos vecinos de alguna población antioqueña, grito provocado por las agresiones contra Antioquia, es una voz aislada contra la cual se levanta, en primer lugar, la voz misma de ese Departamento. Y como nosotros queremos, ante todo, demostrar que no venimos aquí a trabajar con un espíritu regionalista, pedimos que este proyecto se suspenda. La nación verá después, algún día, si el negocio del edificio le conviene o no.¹²⁵

En la sesión del día 12 se aprobó este proyecto, origen legislativo del Palacio Nacional en Medellín. Sin embargo, los términos de la discusión indican que había una evidente prevención contra Antioquia. Como lo ha señalado un estudioso de la época,

esta polarización que hacía rato se había insinuado entre Bogotá y Medellín, en los años veinte estaba mejor definida entre grandes bloques que aspiraban a un desarrollo económico auspiciado por las iniciativas del Estado: la "liga costeña", la "liga oriental", las regiones del Cauca y Antioquia" [...]. La región oriental (Santanderes, Boyacá) cuyo crecimiento se iba distanciando a ojos vistas del occidente colombiano, alimentaba resentimientos que afloraban fácilmente.¹²⁶

EL FERROCARRIL TRONCAL DE OCCIDENTE, UNA INICIATIVA LLENA DE CONFLICTOS

Desde el año de 1922, la dirigencia antioqueña de los dos partidos propendía por una política ordenada en materia de obras públicas. Ante la perspectiva de contar con los dineros de la indemnización norteamericana y el interés del general Pedro Nel Ospina por la modernización económica, se propuso echar a andar la iniciativa de un ferrocarril que recorriera el occidente del país y pusiera en comunicación los tramos ya construidos en el Valle y Antioquia con los puertos del Atlántico.

El proyecto, bautizado como del Ferrocarril Troncal de Occidente, había sido impulsado por un conjunto de representantes antioqueños tanto liberales como conservadores: Alfonso Jaramillo, Jesús Tobón Quintero, Carlos A. Jaramillo, Carlos N. Rosales, Luciano Rodríguez Mira, Carlos de la Cuesta, José Miguel Jiménez Acevedo, Antonio Gómez C., Alejandro Múnera, Manuel María Mejía, Guillermo Jaramillo B., Clímaco Ramos, Jesús M. Quijano, Rafael del

Corral, Luis de Greiff, Sacramento Ceballos G., Ernesto Bueno Cock, Carlos Bedoya Cajiao, Enrique A. Gaviria y Alfonso Palau.

Una vez presentado, vino la respuesta de los opositores. Algunas de sus intervenciones ilustran la argumentación que se esgrimía al tenor de la disputa regional contra Antioquia. Próspero Márquez, representante boyacense, alegaba la poca atención que se daba a su tierra y en tono imperativo sostenía:

Ya podéis ver que, a pesar de tantos sacrificios a Boyacá se le ignora deliberadamente cuando se trata de sus ferrocarriles y se hace todo lo posible para eludir los compromisos legales que con ese pueblo abnegado se han contraído, siendo así que está en la conciencia pública que es el que mayor contingente de energías y de producción agrícola le da a la nación, sin que jamás haya protestas clamorosas ni amenazas que su instinto patriótico rechaza.

A Boyacá no se le ha dado ni un sólo centavo de ese reparto para el Ferrocarril del Norte ni para el Ferrocarril del Carare y ahora se pretende anular lo hecho por el legislador, como lo dispone el artículo 2o del proyecto que destina \$15' de la indemnización americana para la construcción del Ferrocarril de Antioquia a Cartagena.

Abusar de la mansedumbre y patriotismo de ciertos pueblos no es cuerdo ni digno, cuando estos pueblos no miran con malos ojos el progreso de los otros y más bien los alientan y estimulan.¹²⁷

Acto seguido, el general Holguín, representante por el Valle, embestía más de frente contra lo que calificaba como regionalismo de los antioqueños:

Este proyecto es injusto desde el principio hasta el fin. Y es que aquí todos piensan en su Departamento, en su terruño, en el pueblo donde nacieron y donde fueron bautizados. Pocos, muy pocos, se ponen a levantar los ojos para mirar a la patria grande en la República que es de todos y para todos. *He visto con sorpresa que los antioqueños son federalistas por temperamento.* Ellos todo lo ven por el aspecto propio de su Departamento y no se acuerdan que Antioquia no es la nación sino una parte muy valiosa de ella. Este proyecto no es imparcial. Allí se destina un 40% para la construcción de la vía oriental y sólo 20% para la vía Occidental y del Sur. ¿Por qué esta preferencia? *El regionalismo nos está asfixiando y está matando el patriotismo.* Yo no he podido explicarme

nunca esto de las ligas y de los sindicatos. Hay sindicato costeño, liga santandereana, liga boyacense, liga nortesantandereana. Y, ¿contra quién son esas ligas? ¿Quién es el que ataca los intereses de los Departamentos, dónde está el enemigo? Porque hay que pensar que, cuando se forman ligas y comités es porque existe un peligro. Pero ese peligro yo no lo veo por ninguna parte. Es el regionalismo, el regionalismo que todo lo absorbe y que acabará por hacernos olvidar que la espada que hiere a una sección del país, hiere también a toda la República [...]. Este proyecto sólo favorece a Antioquia, con detrimento de los Departamentos occidentales y de la propia capital de la República.¹²⁸

Entonces varios representantes antioqueños intervinieron para puntualizar varios aspectos. Mariano Ospina Vásquez: "en Antioquia no había ninguna liga"; Alejandro Múnera: "¿A su señoría le duele el progreso de Antioquia?". José Miguel Jiménez: "Es que a los antioqueños se nos mira como extranjeros en la propia patria". Guillermo Jaramillo Barrientos fue más extenso en sus apreciaciones ante el amago de hundir el proyecto en primer debate:

Como a Antioquia no se le ha ayudado a construir sus Ferrocarriles, los ha hecho con su propio sudor (sic) y la han obligado a crearse rentas. Al hacer sus vías no ha buscado sólo el interés regional, antes que nadie tendió un vigoroso brazo de hierro hasta Puerto Berrío y espera que lleguen a él y lo estrechen los brazos de los Departamentos hermanos, para que uniendo sus mercados se forme la unidad nacional. Allá no han existido nunca las vocinglerías separatistas para pedir auxilios porque ya estamos acostumbrados a confiar en nosotros mismos. Otros han sido los amenazantes. Como se ha afirmado que este proyecto lastima los representantes de otras regiones, quiero decir claramente como firmante del proyecto, que no he tenido, ni ninguno de mis colegas, la intención de herir a nadie ni de ir contra interés alguno. Vivimos listos a apoyar toda legítima aspiración. *Pero pedimos que el proyecto no sea enterrado en primer debate.* Eso sería evitar la discusión y no sería propiamente un acto galante para con la representación que lo ha traído a consideración de la Cámara.¹²⁹

Al día siguiente prosiguió la discusión, en la que el representante por Bogotá Hernando Uribe Cualla afirmaba:

Considero que ante todo debe traerse el Ferrocarril del Pacífico hasta Bogotá. Si hacemos un plebiscito puedo asegurar que todo el país pediría clamorosamente la ascensión del Ferrocarril del Pacífico a través de la Cordillera Central para entrar a Bogotá que ha sido y será siempre la idea primordial.

Yo no veo, no comprendo, qué necesidad haya para emprender la prolongación del Ferrocarril del Pacífico de Armenia hasta buscar el Atlántico en Cartagena, desviando esta línea de su curso natural que es la ascensión hasta Ibagué. Si tal cosa se realizara tendríamos que el Departamento de Cundinamarca y la *ciudad madre de Bogotá* quedarían embotellados, aislados del resto del país, entregados únicamente a soñar con glorias pretéritas.

No quiero mirar este asunto con criterio político. Me sitúo en el terreno puramente nacional. Como bogotano, como cundinamarqués, no puedo aceptar esa injusticia palmaria que inspira el proyecto presentado por la diputación antioqueña. Por qué se quiere desviar el Ferrocarril del Pacífico y, en vez de que la locomotora avance victoriosa hacia Bogotá, ha de quedarse regada en Armenia y de este punto cruzar hacia Manizales para luego seguir hacia el norte, dejándonos a nosotros rumiando la ilusión de un futuro que no ha de venir nunca. Y, ¿por qué se pretende contrariar el sentimiento nacional, la voluntad inflexible de los Departamentos de Cundinamarca y el Tolima que han puesto en este proyecto el calor de su patriotismo, de su esfuerzo y de su entusiasmo? [...] ¿Eso es nacionalismo colombiano? No. *Eso se llama regionalismo, puro regionalismo*. Pero no será como lo quieren los autores del proyecto. Nadie ni nada impedirá que para la continuación del Ferrocarril del Pacífico hasta Ibagué los caucanos empujen de allá para acá y nosotros los cundinamarqueses y tolimenses empujemos de aquí para allá.¹³⁰

El día en que Gonzalo Restrepo Jaramillo llegó a la Cámara, el representante liberal por Antioquia Jesús Tobón Quintero hacía un recuento del proyecto. Entre otros aspectos relataba que en la búsqueda de una salida al mar se habían gastado más de 400.000 dólares para el estudio de Hoya del Cauca, al que habían contribuido los ingenieros Lucio Restrepo y Alejandro López. Así mismo, hacía unas interesantes consideraciones sobre por qué era de interés prioritario para los antioqueños y cómo se beneficiarían el occidente y el país entero con el mencionado ferrocarril:

Antioquia tiene la producción humana que no es otra cosa que el "Creced y multiplicaos" bíblico más alto que pueda darse. Por esta razón y porque sus suelos son estériles exporta anualmente sobre el país más de cinco mil individuos, es decir, la cifra para fundar cualquier pequeño pueblo. En sólo 20 años serán 100.000 habitantes, con el crecimiento anual del 17%, alrededor de 118.000 individuos productores de riqueza. El Valle los necesita ya que a este país no pueden venir alemanes ni vascos porque no está

organizada la inmigración. Nosotros podemos ofrecerle al Valle nuestra mejor riqueza, la de los brazos, la de la sangre. Cruzadas las dos razas, los antioqueños crearán en el Valle, como hombres de trabajo, riqueza inmensa que no tornará a Antioquia.

Pero a nosotros no nos importa sino Colombia. Facilitemos con este ferrocarril la introducción de brazos y de sangre al Valle y vigoricemos la unidad nacional. En 75 años, que eso va a hacer que se dieron los primeros hachazos en la hoy plaza de Manizales, nuestra raza ha formado el Departamento más vigoroso, el mejor organizado, el que marcha a la vanguardia en Colombia, el que mejores frutos promete, el Departamento de Caldas. Y así vigorizará también al Valle, al viejo Cauca y Bolívar.

Por desgracia se ha hablado de regionalismo. Antioquia no lo es ni lo ha sido nunca. En 1823, a pesar de la crisis sufrida, en aquella sección llegó a morir la gente de hambre, el General Santander le escribía a Bolívar que ya le daba pena demandarle más aportes de hombres y dineros a Antioquia que había contribuido con gran parte de los gastos de la Independencia. En 1848 y 49 por un simple decreto del Vicepresidente Rufino Cuervo, le fue segregada a Antioquia la provincia de Urabá que, desde la colonia le pertenecía y a la que nunca se le disputaron sus títulos. Y, aunque en aquella época era entidad soberana, no puede mostrarse una sola protesta porque todo quedaba en Colombia. Cuando el Doctor Berrío, ese inmenso conductor que todavía sigue actuando sobre la comunidad con su viejo espíritu porque siempre vio muy lejos, fue al poder después de derrotar a Pascual Bravo, su primera declaración, que nosotros seguiremos sosteniendo en la suerte venturosa o adversa de la República fue esta: "Antioquia seguirá perteneciendo a la Unión" y nosotros así lo afirmamos".¹³¹

Tres días después Gonzalo, que seguramente había comentado con él la iniciativa, recibía de su padre una nota de aliento:

Mucha bulla están metiendo aquí con la injusticia que cometen los otros departamentos al negarnos con tanto furor el *proyecto del ferrocarril central*, creo que vamos a ser derrotados, pero la semilla germinará y al fin se nos hará justicia. En esas cosas es en las que hay que poner cuidado y no calentarse.¹³²

Tanto importaba para Antioquia aquel empeño, que sobre las discusiones en la Cámara y el Senado, donde el proyecto había sido derrotado, Carlos E. Restrepo le comentaba a su sobrino Gonzalo y a Jesús María Marulanda, por entonces senador:

Los dos mayores defectos de la transacción que ustedes estaban en la imposibilidad de corregir consisten en que se demora mucho la construcción de Cartago hacia el Norte, que es tan científica y conveniente; y que una vez llegado el Ferrocarril de Bolombolo hacia el Pintado, no sería difícil que los manizalitas consiguieran una nueva ley reformando la que trata de dictarse, en que, con el pretexto de no hacer dos líneas casi paralelas, se disponga que no se construya nunca del Pintado a Cartago [...] Dada la transacción, la primera idea que se ocurre es afanar de Bolombolo hacia el Arma e inmediatamente me puse al habla con los principales miembros de la Junta del Ferrocarril para que en ello se ocupen sin demora. Los doctores Jorge Rodríguez, Germán Uribe, Gómez Martínez y los señores Manuel y Ricardo Escobar han emprendido con entusiasmo la realización de la idea, pero a ello se oponen con un enorme peso la inercia del General Berrío y el Sr. Uribe Williamson. El General Berrío ha preconizado la neutralidad como principio administrativo, principio por cuyo descubrimiento no sé si le quedarán agradecidos sus contemporáneos y la historia.¹³³

La actuación en un clima de tan marcada hostilidad era bastante problemática. Gonzalo optó, como él mismo dijo, por la observación y la medida. Pero a su condición de antioqueño se sumaba la de conservador, y ya hemos visto cómo en el parlamento imperaba una enconada atmósfera de intolerancia y politiquería. Así, cuatro días después de su llegada, Gonzalo escuchó un discurso del representante Cárdenas Acosta sobre la ley de prensa, en el que resaltaban frases de este talante:

Cuarenta y dos unidades del liberalismo combaten aquí con brío de titanes para impedir que la selva ahogue a la civilización; cuarenta y dos fuerzas vivas y pujantes se oponen aquí al fatídico avance de las sombras. Cuarenta y dos diques oponen aquí granítica resistencia al oleaje tumultuoso del lodo de regresión e ignominia que amenaza devorar la ya escuálida República.¹³⁴

Días más tarde, el 6 de septiembre, a propósito de un proyecto de ley en homenaje a la memoria de José María Rojas Garrido, Sotero Peñuela, representante por Boyacá, se opuso así:

Se ha argumentado que Rojas Garrido fue un orador de grande elocuencia. Este argumento no representa ningún valor. El don de la elocuencia se lo debió Rojas a la naturaleza, luego ese no es un mérito que tenemos que abonarle. La elocuencia, he dicho, es un don y el mérito está en hacer de ella un buen uso y Rojas Garrido empleó la suya para lanzar infamias sobre las cosas sagradas y para pervertir la sociedad. También se ha

dicho en favor de este hombre que ejerció por unos días la primera Magistratura y que fue Presidente de la Corte Suprema de Justicia. No debieran sus admiradores traer a la memoria de los colombianos el recuerdo de tanta vergüenza. Presidente de la Corte lo vi yo arrastrándose borracho por las calles de Bogotá y tendido en lastimoso estado en la Plaza de Bolívar. Yo he votado los honores que aquí se han tributado a la memoria de Uribe Uribe, pues él consideraba al liberalismo no como un partido de odios y venganzas, sino como un medio para servir a la Patria. Pero Rojas Garrido no consideró así a su partido. Él fue el principal agitador de aquel cataclismo de 1860, un corruptor del corazón de la juventud.¹³⁵

Gonzalo veía con preocupación estas actuaciones, incluso de sus propios copartidarios. Ese mismo día le contaba a su esposa:

Esta mañana hubo una larga e inútil discusión en la Cámara a propósito de una proposición de honores a Rojas Garrido; del lado conservador y del liberal, los *peñuelas* de distinto rótulo se insultaron de lo lindo y toda la mañana se perdió lastimosamente. Si oyeras las barbaridades que aquí se dicen y que dan grima. Deseos tiene uno al asistir a un debate de esos de coger el sombrero y el camino de su casa.¹³⁶

Pocos días después le confiaba su apreciación del panorama: "Veo muy revuelta esa política de allá y se convencerá de lo que le dije, esto es, que una asamblea de Medellín es visita de costurero comparada con un congreso".¹³⁷

A estos ires y venires del Congreso se sobreponía el marco de la vida política nacional, compleja en grado sumo. El primer gran problema era la encendida oposición que se había desatado contra el gobierno de Pedro Nel Ospina, punto de unión de la bancada liberal y los conservadores partidarios de Alfredo Vásquez Cobo, de los que hacía parte una facción del conservatismo antioqueño dirigida por Román Gómez. Tal parece que en octubre de 1924 Román Gómez, conservador de Marinilla, se había unido a los liberales para hacer oposición al gobierno. Éstos, por su parte, procuraban del Ejecutivo prerrogativas inaceptables como la cesión de algunos ministerios, la designación de candidatos y la exigencia de la cédula como único documento para la votación. Según Gonzalo,

En la elección de Consejos electorales la unión Vasquista-liberal atropelló también los intereses de los conservadores. Por lo menos queda algo claro: quiénes son los que

sostenemos régimen tan costosamente adquirido y conservado y quiénes intentan derribarlo.¹³⁸

Según recordaba Fernando Gómez Martínez, el "romanismo" principió como un movimiento municipalista. Su jefe indiscutible y quien le dio nombre fue Román Gómez, que había llegado a ser constituyente en 1910.

Era un hombre despierto, habilísimo, insinuante, una especie de Taillerand en rústica con solapas de Fouché. Privadamente un caballero cristiano ejemplar, digno de respeto. Don Román se trabó en la lucha decidida en favor de los municipios, en la cual lo acompañamos quienes hemos creído y seguimos creyendo que lo que ha faltado en Colombia y en Antioquia es implantar una verdadera descentralización. En la asamblea peleó por estas ideas con habilidad, constancia y valor. Tenía que vencer las resistencias de una teoría de eminencias ciudadinas apegadas al sistema imperante y que constituían la élite de los políticos antioqueños. Medellín imponía, por medio de sus jefes, tanto conservadores como liberales, una fuerza apegada a los sistemas tradicionales del establecimiento, que con visión recortada miraba el resto del departamento como cosa desdeñable. Don Román alzó la bandera municipalista y muchos lo acompañamos. Felizmente para él contaba con un periódico, El Colombiano, dirigido primero por un elemento muy valioso de su oriente, que era el doctor Jesús María Yepes y después por otro decidido municipalista, que era el no menos valioso doctor Julio César García, éste no oriental pero afín de los orientales. Yo simpatiqué con el municipalismo como después lo hice con el descentralismo y por ello respaldé a Don Román en muchas de sus campañas.¹³⁹

En enero de 1923 el gobierno de Ospina había nombrado gobernador de Antioquia al doctor Ricardo Jiménez Jaramillo, hombre de confianza de Román Gómez. Pero cuando este último sucedió a Guillermo Valencia en la presidencia del Senado en septiembre de 1924, surgieron sus primeros distanciamientos con el gobierno central. Lo cierto es que eso propició la división de los conservadores antioqueños. Por iniciativa de Gonzalo Restrepo Jaramillo y otros parlamentarios se resolvió convocar a una reunión para discutir la situación y preparar la conformación del próximo directorio de Antioquia. Aunque Román Gómez no asistió, los asistentes llevaron a cabo lo previsto. Don Román los acusó de haberse reunido "a espaldas de los otros conservadores" para crear un directorio a su medida.

El 12 de octubre de 1924, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Mariano Ospina Pérez, Enrique Mejía O., Nazario Moreno y Clímaco Ramos contestaban la acusación de Román Gómez, sosteniendo que quienes "se abstuvieron de ir era lógico que no participaran de las decisiones que allí se tomaron. La invitación era para todos los congresistas y en las votaciones se hizo primar el derecho de las mayorías".¹⁴⁰ Gonzalo le describía la situación a su esposa:

Estamos ahora ocupados en ver cómo obtenemos para Antioquia el nombramiento de un buen directorio departamental. Tú no puedes imaginarte las bregas que esto ocasiona. Se mantiene uno en carreras, cuchicheos, razones y zozobras. Hace ya mucho tiempo que apenas si puedo atender los debates de la Cámara, pues *el politiquero no me deja. No me arrepiento, pues hoy por hoy es tan importante la política como la legislación*, o más importante aún. Trabajo casi siempre de acuerdo con Mariano Ospina Pérez, quien tampoco puede hacer nada en el Senado por estar en las mismas vueltas mías.¹⁴¹

Para contrarrestar las acusaciones de Román Gómez contra sus actuaciones y las de otros congresistas antioqueños en la Cámara, Gonzalo publicó el 18 de octubre de 1924 un artículo con el título de "La vieja táctica". Los términos eran bien tajantes. Según el autor, don Román,

aun siendo conservador goza difamando aun sin razón a sus copartidarios y continúa andando por los mismos senderos de difamación que parecen constituir la idiosincrasia de su espíritu y pretende desacreditar los procederes de la representación antioqueña del Congreso, atribuyéndole móviles torcidos [...]. Afortunadamente el espíritu justiciero de los pueblos triunfa del maquiavelismo sistemático, y la voz de la honradez suena más limpiamente que la música desafinada del organillo difamador.¹⁴²

Así y todo, Román Gómez se salió con la suya. En palabras de Fernando Gómez Martínez,

En 1925 esa pugna estaba trabada, y don Román empezó a desplegar sus habilidades para obtener un directorio de su exclusivo manejo, contando para ello con ciertos prominentes políticos bogotanos, miembros del Directorio Nacional, a quienes pocos les importaba auscultar bien la situación antioqueña. El hecho fue que don Román consiguió que le nombraran un directorio para Antioquia completamente a su medida, lo cual produjo descontento entre los principales jefes seccionales. Yo estaba entonces en la Cámara e intrigado por el negocio de cómo se había nombrado este directorio me puse a investigar. Interrogué a casi todos los miembros del directorio nacional y saqué en limpio que el nombramiento había sido hecho en forma irregular. Que no se había elegido siquiera

en reunión sino que se fue tomando la firma de los directores particularmente. Así lo hice saber y de allí salió primero el rechazo al nuevo directorio y después una disidencia extraordinaria, y finalmente —para nuestro bien— la federación del partido, o lo que es lo mismo, ya que la palabra significa otra cosa, el derecho a darnos aquí nuestros jefes sin intervención de la directiva nacional. Este paso sensacional se dio, pues hace ya medio siglo. Fue el único caso en que el jefe indiscutible del conservatismo antioqueño Don Carlos Vásquez Latorre —tan tradicionalista y tan disciplinado— se declaró en disidencia. Disidencia triunfante, desde luego, en los comicios que siguieron. Por donde se ve que hay indisciplinas de muy buena ley. Así quedó consagrada una división conservadora en Antioquia que más tarde asumió caracteres de mucha acritud.¹⁴³

El directorio conservador de Antioquia que reclamaba la legitimidad y se oponía a las maniobras de Román Gómez estaba compuesto, al comenzar el año de 1925, por Gonzalo Restrepo Jaramillo, Enrique Mejía O., Mariano Ospina Pérez, Guillermo Jaramillo Barrientos, Clímaco Ramos, José Luis López y Nazario Moreno. En abril de aquel año expidieron constantes circulares para invitar a los copartidarios de Antioquia y Chocó a votar "copiosamente en las elecciones por las listas completas del Partido Conservador".¹⁴⁴ Una de ellas era una respuesta que el directorio daba al general Ricardo Giraldo de Marinilla. Titulada "Las cosas en su puesto", fijaba la postura de la coordinación del partido frente a la renuncia que Giraldo hiciera de su cargo como miembro del Comité Provisional Conservador y como nominado en la lista de Román Gómez. Entre otras cosas, se afirmaba que

hay una causa principal de la que se derivan como de raíz única los males que afligen a nuestra colectividad: es la renuncia de muchos conservadores a aceptar con un espíritu de cordura, de abnegación y disciplina las normas generales del partido, a facilitar con sus procedimientos la misión de los que lo dirigen, a apoyar al Gobierno y a formar sin distinguos ni restricciones en el cuadro ordenado de nuestras filas.¹⁴⁵

La escisión con el romanismo llevaba casi un año cuando en agosto de 1925 el directorio resolvió apoyar la candidatura de Miguel Abadía Méndez para el período presidencial 1926-1930.¹⁴⁶ Nuevamente Román Gómez marchó por el camino de sus propios intereses; y para 1930 haría alianza con los liberales. Años más tarde, el propio Gonzalo Restrepo Jaramillo escribió sus apreciaciones sobre la figura política de Román Gómez y el destino final del romanismo:

Román Gómez tuvo el talento de aprovechar para fines políticos una nueva modalidad del sentimiento público, y atento sólo a las conveniencias inmediatas para él y para su grupo, permitió el lento naufragio de los principios en el mar de una política materialista. Acompañáronlo de buena fe la mayor parte de los suyos, pero él seguía sus miras personales, tenaz y solitario en medio de la ignorancia de sus huestes. Ahí queda, arrimado a una posición burocrática, sin que lo aflija o enterezca la tragedia del partido que lo honró con las mejores posiciones de la democracia.¹⁴⁷

Resulta claro que el primer año de experiencia parlamentaria le permitió a Gonzalo Restrepo Jaramillo adentrarse en una nueva dimensión del terreno político. La relación con los dirigentes de otras regiones, el conocimiento de la problemática nacional y la responsabilidad de su labor lo habían situado entre los máximos jefes de su partido en Antioquia.

Pero éste era apenas el comienzo de una larga carrera parlamentaria. En las elecciones de mayo de 1925, gracias al triunfo conservador, Gonzalo fue elegido otra vez a la Cámara. No le fue posible asistir a esas sesiones, pues tuvo que atender a los asuntos domésticos reseñados en la primera parte de este capítulo. El triunfo de los conservadores se concretó en Antioquia con la elección de doce representantes del partido frente a seis escaños ganados por los liberales (Véase Cuadro 25).

Sin embargo, durante el año de 1926 Gonzalo siguió envuelto en el acontecer nacional. A fines de julio surgió un debate en el Congreso de algunos representantes liberales, cuyo vocero principal era Carlos Arango Vélez, contra el gobierno de Pedro Nel Ospina, ya en sus postrimerías. Gonzalo escribió entonces el artículo "La hora del crepúsculo", donde señalaba que eran muchos los tentados a aprovecharse de su ocaso para denigrar del gobierno y del presidente saliente, como si eso fuera un acto de dignidad. Se valía de la frase de un poeta francés: *Cuando, ávidos cuervos, al despejo acudisteis del águila expirante*, para criticar esta actitud, y recomendaba a los opositores hacer frente al régimen sin renunciar a la dignidad de sus cargos actuando como "comadres de barrio" o cerrando simplemente las puertas a la discusión.¹⁴⁸

Las elecciones presidenciales para el período 1926-1930 dieron el triunfo a Miguel Abadía Méndez, quien obtuvo 413.619 votos contra 256.239 del candidato liberal.¹⁴⁹ Sobra decir que no faltaron las acusaciones de fraude e intimidación, repetidas al año siguiente con motivo de las elecciones para Senado y Cámara. En éstas, Gonzalo resultó elegido para un escaño en el

Senado. Sin aceptar un solo cargo público por nombramiento a pesar de las muchas ofertas, en ocho años Gonzalo había tenido el honor de ocupar los distintos cargos a los que se llegaba por elección, pues ya había sido diputado, concejal, representante y ahora senador.

Los resultados en Antioquia habían producido un notable triunfo conservador. Pese a la disidencia conservadora del romanismo, o precisamente por ella, los liberales sólo habían logrado dos senadores, contra cinco de filiación contraria (Véase Cuadro 26). Los primeros eran José Joaquín Hernández y Carlos Uribe Echeverri, y los conservadores que acompañarían a Gonzalo Restrepo Jaramillo como principales eran Ricardo Jiménez Jaramillo, Pío Moreno, Pedro Nel Ospina V., hijo del general, y Antonio José Uribe.

Como puede apreciarse en el cuadro 26, varios de estos compañeros de Senado habían estado con Gonzalo en la Asamblea Departamental de Antioquia o en la Cámara de Representantes. Pedro Nel Ospina era su amigo desde las aulas de la infancia. Ya se ha mencionado que Jiménez había sido gobernador de Antioquia en 1923. Antonio José Uribe era un experimentado internacionalista que había ocupado el ministerio de relaciones exteriores en 1901 y 1922 y el de instrucción pública en 1903. Así mismo, entre los suplentes por Antioquia estaban sus amigos de juventud Víctor Cock, Carlos Gutiérrez y Jesús María Marulanda, más el doctor Emilio Robledo, que hasta poco antes había sido rector de la Universidad de Antioquia. La delegación senatorial por Antioquia era, pues, bien conocida por Gonzalo de tiempo atrás.

No ocurría lo mismo con los miembros del Senado provenientes de otras regiones. Entre éstos había políticos avezados que ya eran figuras en otras partes del país. Baste mencionar a un ex presidente de la república: José Vicente Concha; y a cuatro generales veteranos de la guerra de los Mil Días: Pablo Emilio Bustamante, Pompilio Gutiérrez Arango, Carlos Jaramillo Isaza y Alfredo Vásquez Cobo. Gutiérrez Arango había sido gobernador de Antioquia cuando Gonzalo tenía apenas ocho años de vida, en 1903, y Vásquez Cobo había sido constituyente en 1905 por el Cauca y un año después canciller del gobierno de Rafael Reyes. Merece resaltarse el hecho de que en aquellas sesiones Gonzalo conoció al maestro Guillermo Valencia y de ese encuentro surgió una amistad personal, intelectual y política que duró el resto de sus días.

La coyuntura económica, social y política para la gestión senatorial en aquellos años resultó ser especialmente compleja. Lo más significativo era el estancamiento de la dinámica generada

por la administración del general Ospina. Unos años después, Restrepo Jaramillo hacía su propio balance del gobierno y estilo del general:

Ospina llevó como programa la renovación material de la patria. Misiones técnicas, reforma substancial de la legislación bancaria, construcción de ferrocarriles, fundación del Banco de la República, consolidación y uso del crédito público, contrato del oleoducto, Banco Agrícola Hipotecario, fomento de la ganadería, importación de un experto en aduanas. Como en un taller gigantesco, en la administración del general ingeniero, crepitaban sin tregua los motores de la afanosa maquinaria. No sería la esfinge del silencio, con el dedo en los labios, el símbolo digno de presidir el reposo de su tumba, sino más bien la hélice afanosa de los aviones, obligada a moverse sin tregua so pena de precipitarse en el abismo.

El equipo de hombres que instaló en el gobierno, supo darle nueva fisonomía a la república. Es curioso ver —y por algo dijimos que había en Ospina un desenfrenado soñador— cómo entregó la obra de las construcciones prácticas a dos robustas mentalidades que ocupan lugar de primacía en la literatura patria: Aquilino Villegas y Laureano Gómez. Y es porque la construcción dentro del estado no puede asimilarse a la ordenada arquitectura de las empresas particulares, sino que requiere para el éxito durable una especie de inspiración idealista. Supo el primero desafiar los pantanos de Gacha —lo que no hubiera hecho nunca el gestor de una empresa privada—. Y tuvo el segundo fe en el troncal de Occidente, perdido hoy entre la selva porque sus sucesores no comprendieron como Gómez la importancia de esa espina dorsal de Colombia.

Al llevar a la dirección de la hacienda pública a Jesús María Marulanda, introdujo en ella un elemento de juventud y de reforma. Durante su administración, la antigua y empolvada Tesorería General, instituida al parecer para no pagar nunca y para que a su sombra vetusta medraran los compradores de nóminas, se convirtió en una especie de oficina bancaria, donde la firma de la nación era atendida y honrada prestamente [...]. Estábamos cansados de presidentes literatos y de programas castizamente redactados: necesitábamos cosas visibles y tangibles, caminos por donde se pudiera caminar, ferrocarriles que acortaran distancias [...] y Ospina sabía hablar de cosas prácticas [...], predicaba a todas horas acción, optimismo, porvenir.¹⁵⁰

Tras los logros alcanzados en la administración Ospina, el gobierno de Abadía Méndez estuvo lleno de tropiezos. El primer asunto era el pacto que, con intervención de la jerarquía

eclesiástica en cabeza de monseñor Bernardo Herrera Restrepo, postergaba las aspiraciones presidenciales de Alfredo Vásquez Cobo para 1930.¹⁵¹ No serían de poca monta los problemas políticos surgidos por esta situación.

El otro gran problema era la disparada del endeudamiento externo del país. Entre 1926 y el primer semestre de 1928, el valor de la deuda pública contratada llegó a unos US \$180 millones. El Estado central sólo era responsable de un 27% del total de los empréstitos externos. Lo demás eran deudas de los departamentos, los municipios y los particulares. Pretendiendo ganarse el apoyo político de los departamentos, municipios y bancos privados, el gobierno nacional les había dado rienda suelta. Luego, ante las presiones de la banca internacional, trató de controlar la situación. Entonces salió a luz el conflicto entre los conservadores de los departamentos excluidos de esta "prosperidad al debe", que representaban fondos electorales de primera magnitud, como Boyacá, y los intermediarios políticos de los departamentos y municipios que más se habían beneficiado de ella.¹⁵²

LA BÚSQUEDA DE UNA SALIDA AL MAR PARA ANTIOQUIA

En este contexto se puede entender que al llegar al Senado en 1927 Gonzalo Restrepo Jaramillo encontrara que el debate sobre el Ferrocarril Troncal de Occidente seguía vivo. Como se recuerda, éste se había iniciado en las sesiones del Congreso de 1924 con un matiz hostil a Antioquia. Aunque ya el presidente no era antioqueño, la puja continuaba. A mediados de 1927 Laureano Gómez hablaba de la existencia de un monstruo financiero que llamó el "Leviatán", en el que intereses antioqueños conspiraban con capitales extranjeros para apoderarse del país.¹⁵³

Poco después de haberse iniciado las sesiones en agosto de 1927, Gonzalo Restrepo Jaramillo se hizo personero de la propuesta antioqueña en el Senado para la continuación del Ferrocarril de Occidente. Gonzalo debió aclarar que la idea no reflejaba los intereses egoístas de una sección del país y que tenía un alto contenido nacionalista, puesto que se pretendía unir al Atlántico con el Pacífico y a Pasto con Cartagena, integrando así todo el occidente colombiano con un ferrocarril que atravesaría los departamentos de Nariño, Cauca, Valle, Caldas, Antioquia y Bolívar.

En esa intervención Gonzalo desmintió el rumor de que ciertos políticos antioqueños, incluido Carlos E. Restrepo, abrigaban intenciones separatistas. Dio fe también del servicio que Antioquia siempre había prestado a la nación, de la adhesión de Antioquia a la Constitución Nacional y de la prueba sufrida bajo la dictadura de Mosquera cuando, "ofreció sacrificar la paz que cobijaba sus montañas y le aseguraba el puesto de mayor prosperidad en Colombia, para restablecer con el sacrificio de la guerra, los fueros republicanos".¹⁵⁴

El 24 de agosto de ese año, el dirigente liberal Alfonso López Pumarejo hizo un pronunciamiento público sobre los dineros del empréstito que se destinarían al Troncal de Occidente. Hacía notar la cohesión de los parlamentarios paisas en relación con el proyecto y sumaba entre líneas su voz a las contrarias:

Hay una lucha económica en la cual *sólo la diputación de Antioquia sabe lo que persigue y procede con pleno conocimiento de la situación*. Es bien sabido que ella trae un plan de acción legislativa y que cuenta para llevarlo a efecto, además de su fuerza numérica con la dirección del doctor Jesús María Marulanda en el Senado y del doctor Darío Botero Isaza en la Cámara. El Ex-ministro de Hacienda y el antiguo director general de ferrocarriles ponen al servicio del plan antioqueño elementos de información de que carecen las otras diputaciones [...]; los del resto del país, sin excluir a los de Caldas son en mi concepto, si se me permite la expresión, unos inocentes, porque no solamente no les ha sido dado disponer del mismo caudal de información oficial, sino que obran generalmente a oscuras [...], están dando palos de ciego.¹⁵⁵

Al día siguiente, Gonzalo informaba a Carlos E. sobre el estado corriente del proyecto. Como permite ver el contenido de la extensa carta, el proyecto era de mutuo interés y había desatado una verdadera campaña de animadversión contra los parlamentarios antioqueños:

Ahora, otro hecho, hijo de la mala fe y de la maledicencia que enseñorean este ambiente podrido ha venido a complicarnos la situación. Es la publicación de cartas dirigidas a usted por el Doctor Cock. *Forman parte del archivo que se robó Laureano Gómez según se lo dijo Marulanda y el fin que con su publicación se propone Alfonso López, comparsa y par espiritual de Laureano, es hacer creer que los antioqueños no perseguimos fines patrióticos sino contratos de construcción, y que, si por acaso, hay entre nosotros alguna persona honrada, esa persona está sirviendo de bobo para que los vivos contraten dulcemente. Yo no creo que la gente sensata, habiendo de por medio nombres*

como el suyo, lo crea; pero la gente sensata no tiene voz ni voto; la gente sensata no existe; y la gente sensata está muy interesada en este páramo en creer que todo eso es cierto para acallar la conciencia que empieza a mostrarles la injusticia cometida con Antioquia. En los cuchicheos del Congreso empezamos a notar que dentro de poco nos creerán a todos socios de la compañía de construcciones. *Yo tengo hasta deseos de que alguno me lo diga para cantar de una vez por todas las verdades que están haciendo falta en esta tierra.* Le mando los recortes de periódico más interesantes sobre este asunto y le ofrezco defenderlo con alma, vida y lengua si alguien pronuncia contra usted la menor alusión en el Senado que es mi campo. Ojalá me mande lo que para esto me sirva. *Usted me conoce; sabe que no soy corto de lengua ni flojo para las polémicas.* Además, en este caso, mis compañeros y yo estamos defendiendo una causa santa.¹⁵⁶

Por la tarde siguió el debate en el Senado y el Sr. Arturo Hernández nos emplazó en cierto modo a los antioqueños para responder de las famosas cartas de Chía y del telegrama de ustedes que tomaron como una amenaza de separatismo y que ha causado aquí impresión muy fuerte. Marulanda y yo tomamos la defensa de ustedes y de Antioquia; le mando los discursos.

Las famosas cartas nos han hecho un mal, pues por la maldita coincidencia de la presión sobre el Gobierno y el movimiento que ustedes han encabezado en Antioquia, se imaginan o fingen imaginarse estos histéricos que todos ustedes estaban planeando un negocio fantástico a base de contratos leoninos. Conviene que usted les dé una zorra y le repito mi ofrecimiento de tomar a mi cargo su defensa, lo que ya empecé ayer. El telegrama de ustedes fue una bomba. Algunos han creído que la reticencia sobre la unidad nacional estuvo imprudente, a pesar de que todos estamos seguros del patriotismo inquebrantable de ustedes. Yo expliqué el asunto lo mejor que pude, mejor en el Senado que en el extracto que le envió. La atmósfera estaba cargadísima en contra nuestra, de modo que al empezar a hablar éramos como reos que comparecen ante sus jueces.

Creemos firmemente que aunque no se modifique la distribución del empréstito, esa empresa no se quedará jamás sin dineros. El Gobierno se persuadió de dos cosas: primero, de que la obra era importante, segundo, de que no conviene desatender a Antioquia y los ministros nos han hecho promesas formales y espontáneas de que no nos dejarán sin dinero. Resumen: que el esfuerzo tanto de ustedes que han sido los verdaderos motores, como de nosotros, no se ha perdido. Ustedes comprenderán que en esta campaña nuestro papel es distinto de ustedes. Obligados a mantener armonía con los colegas del Senado y a no convertirlos en un grupo manifiestamente hostil a Antioquia,

tenemos que obrar con parsimonia y moderación especiales, tratando de ganarnos sus voluntades y haciéndoles ver la verdad, o sea que nosotros y ustedes no queremos ni pensamos atentar siquiera sea mentalmente contra la unidad colombiana, de la que somos celosos defensores.¹⁵⁷

Otro punto de discusión derivaba de la actitud de los senadores caldenses, que pretendían hacer pasar el ferrocarril por Manizales. Sobre este aspecto comentaba Gonzalo, con un tanto de sorna:

Está casada para la sesión de esta tarde la pelea con los manizaleños que quieren encaminar el ferrocarril a su nido de águilas, para que pase frente a la casa del General Pompilio. Nosotros estamos resueltos a plantear el problema del lado técnico, diciendo que el Congreso no puede adoptar ruta sino confiarse en la técnica. Claro está que en la discusión haremos ver el absurdo de un troncal con pendientes de 3%, curvas de 71 metros, y alongamiento inútil de un mundo de kilómetros. Creemos que los manizaleños van a explotar los telegramas de ustedes y hacernos aparecer como regionalistas cerrados, pues ya en comunicaciones de Manizales para la prensa bogotana empezaron la campaña. Pero estamos listos y serenos en la línea de fuego.¹⁵⁸

Carlos E. Restrepo seguía desde Medellín las gestiones parlamentarias de su sobrino y realizaba gestiones para contribuir al buen desenlace del proyecto. De sus palabras, dichas con la confianza que inspira la correspondencia familiar, se puede desprender el genuino interés que los asistía:

El remedio para todo esto y para que efectivamente consiguiéramos la preservación del Troncal de Occidente sería la formación de la Junta Técnica Nacional, ideada primitivamente por el Dr. Mariano Ospina Pérez. Mas para que esa Junta cumpla sus fines tiene que ser muy imparcial, muy técnica y muy honorable, de modo que tenga la facultad de imponer sus puntos de vista por sobre toda consideración política o regional. Esto mismo quiere decir que la composición de esta Junta ha de ser extraordinariamente buena.¹⁵⁹

Pocos días después, Carlos E. volvía a escribirle a su sobrino:

Ustedes lo están haciendo muy bien y más bien es de allá de donde nos deben venir las instrucciones para obrar. Ya verías el telegrama que dirigí a la Junta, con el cual creo

que he ayudado algo la causa de Antioquia y de la Troncal, y así me lo hacen pensar las impresiones recibidas aquí y las producidos allá, según telegramas entusiastas que me han llegado. Veo que ya Jaramillo casó la pelea sobre la ruta de Manizales y que tú le has contestado muy bien. Esa pelea no nos la podemos dejar ganar y si ustedes sienten el terreno flojo y que el Congreso va a *decretar el troncal por Manizales, lo mejor es que no se resuelva nada* en estas sesiones. Si desgraciadamente llegare a aprobarse el artículo que ordena cometer ese disparate, creo que se debía adicionar diciendo que la línea debería pasar también por Aguadas, y así se pone más de bulto el error que quiere cometerse, y en el caso de cometerlo es más lógico que de él se beneficien las ricas poblaciones que anidan en esa crestería. *Antes de que se dejen ganar la pelea, léanle al Congreso todo el admirable informe de Cornell, Caugin y Lock; allí encuentran argumentos admirables para probar que es imposible construir un troncal subiéndolo de Cartago a Manizales.* Si todas las locomotoras del ferrocarril de Caldas, todos los carros, todos los rieles y todas las estaciones tienen un aviso que diga éste es un troncal, eso nunca será troncal porque está construido contra todas las características que la ciencia asigna a lo que se llama troncal.¹⁶⁰

Le aconsejo mantener vivo el interés de los diputados caucanos sobre el troncal [...]. A propósito, es seguro que habrás leído una solicitud a las Cámaras firmada por la plana mayor de los cartageneros, en que piden que no se haga zigzaguear el troncal en Bolívar porque así se recargan enormemente los fletes en la línea, perdiéndose una de sus ventajas capitales, que es la baratura. Exactamente el mismo argumento pueden hacer los caucanos respecto de la misma línea: si se pone a dar vueltas desde Popayán hasta Cartagena no queda Troncal ni nada. Ayer reuní la Liga Patriótica y quedamos todos en trabajar para ver si obtenemos que los diputados herreristas y bustamantistas nos ayuden, aunque tú sabes que los Doctores López y Gartner, liberales que integran la Junta de la Liga, no son de aquella cofradía. También nos dirigimos hoy mismo a los Municipios de Caldas que pueden sernos favorables en nuestro empeño por el Troncal Cartago-Arma. La Liga encuentra muy bien que se llegue al resultado que te propones de obtener una autorización a los Departamentos para construir la línea del Cauca, para después venderla a la Nación a precio de costo. Esa fue precisamente la idea que le aprobé al Dr. Cock y que ha dado campo a tantos falsos testimonios y a tanta guachafita. No dejarás de repetir a esas honorabilidades como la de Lombana Barreneche que queremos alzarnos con el santo y la limosna.¹⁶¹

Aunque era evidente que en el Congreso se ventilaban otros problemas urgentes, Gonzalo estaba tan interesado en el asunto del ferrocarril, que le otorgaba prioridad. También con su

esposa compartía las preocupaciones al respecto. En carta fechada el 7 de septiembre, le contaba:

En el senado estamos discutiendo un asunto del *tranvía de oriente*, que da bastante qué hacer. Yo no me he querido meter en la pelea por muchas razones, entre otras porque creo que con lo que voy a tener que luchar con el *troncal*, basta y sobra para llenar las actividades de cualquiera [...]. Ahora la atención pública gira sobre todo alrededor de los *petróleos*. Hay un contrato que el Gobierno ha sometido al Consejo de Estado y que el público no conoce sino a medias, pero que por lo que hemos podido pescar es un desastre y encierra para el país peligros de una gravedad excepcional; yo no me explico cómo el doctor Abadía se empeña en una cosa que puede tener resultados fatales [...]. *El petróleo está manchándolo todo, empezando por el buen juicio de los hombres que ya no creen posible que un colombiano sea honrado.*¹⁶²

Un mes más tarde le hacía saber a doña Enriqueta su inquietud por la forma como se tramitaba el proyecto:

Estamos desesperados porque en la Cámara no progresa nuestro proyecto de ferrocarril y carreteras en el cual tenemos puestas todas nuestras ilusiones y que si sale, estoy seguro de que se justifican plenamente nuestras labores legislativas y el cumplimiento de nuestros deberes para con el país. Es cosa que *desconsuela ver la lentitud de estos proyectos y las dificultades que aquí tiene toda iniciativa.*¹⁶³

Pero a pesar de poner sus mejores empeños en esa obra, Gonzalo no descuidaba los deberes en otros frentes de la actividad senatorial. Por ejemplo, en octubre de 1927 estaba dedicado a un proyecto para establecer el servicio telefónico de larga distancia entre las principales ciudades colombianas. Como le comentaba a su esposa:

He estado trabajando también en un negocio de *comunicaciones telefónicas a larga distancia* y yo cumplí del todo mi comisión habiendo presentado al senado ayer el proyecto enmendado por mí. Esto representa un triunfo de mis puntos de vista y creo que si logro que sea aprobado por las cámaras será muy conveniente para el país. Imagínate que con mi plan se puede hablar con cualquiera de las ciudades capitales de departamento y con Quibdó y Buenaventura, sin contar con otras ciudades intermedias que también quedan favorecidas por las líneas. Y se puede hablar de verdad, no como tratamos nosotros de hacerlo con tan lamentable resultado.¹⁶⁴

Finalmente, el proyecto antioqueño de salir al mar con el Ferrocarril Troncal desembocó en el fracaso. Surgió entonces la iniciativa de una carretera que cumpliera la misma función y de paso permitiera la integración de Urabá a la economía regional. Ahora Gonzalo Restrepo Jaramillo tenía asiento en el concejo de Medellín, desde donde propugnaba por el futuro de esa obra. Ante las trabas puestas en Bogotá al proyecto de la carretera al mar, Gonzalo tomó la iniciativa de proponer al concejo el 8 de octubre de 1929 un pronunciamiento cuyos términos ilustran bien la situación:

Presidente y honorables miembros, Cámaras Legislativas, Bogotá: En esta hora en que Antioquia, agotada por enorme esfuerzo civilizador que engrandece a la patria, necesita la ayuda nacional para continuar la obra emprendida, esta Corporación Municipal pide encarecidamente a las Cámaras Legislativas la aprobación del proyecto de ley que subvenciona con veinte mil pesos por kilometro la obra de la carretera al mar, lo mismo que la autorización al Departamento para establecer en ella el impuesto de pisadura.

Conviene recordar que la carretera al mar es una obra esencialmente Nacional y que en sana lógica debería construirse en su totalidad con fondos del tesoro común de los colombianos. Si Antioquia ha echado sobre sus hombros el peso principal de la obra salvadora, que ha de afirmar la soberanía patria en las orillas del Caribe, es justo que el Tesoro Nacional preste ayuda eficaz, como prueba de la solidaridad de intereses y de aspiraciones que unifica la patria.¹⁶⁵

La proposición fue aprobada por unanimidad, aunque hubo quienes la estimaron insuficiente. Veinte días después, en la sesión de clausura del concejo, los ediles Juan Saldarriaga, liberal, y J. Emilio Duque, conservador, ponían en consideración una medida de mayor contundencia política:

Cítese al concejo a una sesión extraordinaria para declararlo en Cabildo abierto para que todos los ciudadanos de Medellín dejen constancia en el acta del día de hoy de la profunda extrañeza, ya que la ley no permite la censura, que le causa la actuación del Congreso Nacional en relación con los altos intereses patrios en especial con los de la *Carretera al Mar*, Hidrocarburos, Presupuesto, Agencia Fiscal en el Exterior, etc. ,y esto de modo singular respecto a la diputación antioqueña.

El Concejo da la voz vigilante en la hora solemne que vivimos y emplaza para la historia a quienes la ceguera política impide ver el desquiciamiento de todas las fuerzas psíquicas, morales y económicas y los señala como responsables de los acontecimientos ulteriores, que la miseria, el hambre y la intranquilidad social obliguen a un proletariado sufrido e indefenso y que aún son evitables, si la cordura, el buen sentido y sobre todo el espíritu de trabajo, alienta siquiera a la última hora a aquellos en quienes el electorado depositó un día quizá aciago todas sus esperanzas. Cítese ahora mismo al Gobernador y a sus Secretarios para que se hagan solidarios con este movimiento popular.

Gonzalo Restrepo Jaramillo propuso atemperar los términos del pronunciamiento. A cambio de la beligerancia de un "cabildo abierto" y un "movimiento popular", juzgó que bastaría una expresión enérgica del concejo. Su proposición rezaba:

El Concejo de Medellín, al terminar sus sesiones, pide de nuevo encarecidamente al Congreso de la República la expedición pronta de las leyes exigidas por la Opinión Pública, como salvadora medida para evitar la amenazante catástrofe que se avecina, entre las cuales figura la ley de Hidrocarburos, la subvención de la Carretera al Mar, la creación de la Agencia Fiscal, las economías, el presupuesto y otras no menos capitales.

El Concejo llama respetuosa pero enérgicamente la atención de los legisladores sobre el enorme peligro que para la tranquilidad pública implica el sacrificio de los grandes problemas nacionales en aras de discusiones políticas, y está seguro de que todo el país participa angustiado de la alarma que hoy cunde en los ciudadanos de Medellín.

Hubo votación nominal de los once concejales presentes, saliendo ganadora esta última propuesta. Votaron a favor de ella Rafael Pérez, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Luis Salazar Gómez, Ramón Álvarez, Gil J. Gil, Valerio Morales, Lisandro Ochoa y Fernando Restrepo A., y en contra, Juan Saldarriaga, Emilio Duque y José Vicente Hernández. El resultado favorable a la medida de Gonzalo indica que el liderazgo que lo había llevado a la presidencia del concejo desde marzo de 1928 seguía intacto.¹⁶⁶

LA "CUESTIÓN SOCIAL", UN ASUNTO PALPITANTE

Otro hecho sobresaliente de la vida nacional en esos años fue el desarrollo de los conflictos sociales. En él se conjugaban, por un lado, el crecimiento del capitalismo y de las grandes concentraciones de trabajadores asalariados, y por el otro el progreso de sus formas organizativas y la circulación de las ideas políticas de corte socialista que se nutrían en los triunfos revolucionarios obtenidos en Rusia y México y su expansión en diversos lugares del mundo.

Aunque hubo brotes desde el comienzo de la década del 20, entre 1923 y 1928 la protesta popular se hizo cada vez más frecuente bajo la forma de huelgas, paros y manifestaciones que exigían mejores condiciones de trabajo, una menor jornada de trabajo y una remuneración más adecuada a sus necesidades. En ese contexto la influencia del socialismo ganaba terreno, especialmente en las masas urbanas, lo que preocupaba principalmente a los conservadores.

En el caso de Antioquia, éstos se pronunciaron en reiteradas ocasiones para invitar a los obreros al repudio del socialismo, por estimarlo contrario a la religión católica. Por ejemplo, un editorial del 12 de septiembre de 1923 del periódico La Defensa, con el título de "Alerta obreros", les advertía: "Sois católicos y no podéis consentir que se pretenda arrebatar a vuestros hijos la fe del corazón y eso pretende el socialismo criollo".¹⁶⁷ Al año siguiente y con el fin de fortalecer la organización de los obreros católicos, empezó a circular El Obrero Católico, un semanario dedicado a orientar la opinión de éstos contra las corrientes socialistas y comunistas.¹⁶⁸

En los primeros días de mayo de 1925 se hicieron públicas las bases y programas del naciente Partido Socialista de Colombia y en agosto se reunió el Segundo Congreso Obrero Nacional, en cuyo seno la política socialista venía ganando terreno.¹⁶⁹ Gonzalo Restrepo Jaramillo no podía ser ajeno a esta situación. A mediados de 1925 publicó un artículo titulado "Política social para la acción", donde señalaba que la "cuestión social" era un problema crucial a resolver, puesto que allí latía el peligro del comunismo. Según sus propias palabras:

Porque para engendrar el monstruo sanguinario que hoy domina en las estepas, se unieron en conjunción terrible la opresión de los desheredados por parte de los señores de la tierra; el olvido del cristianismo en los nuevos profetas y reformadores; la inconformidad de los de abajo; la soberbia de los de arriba; la violencia, la crueldad, la lujuria: todo el sedimento, en fin, de los vicios sociales.

Para el efecto los estadistas debían familiarizarse con la cuestión social, señalar correctivos, discutir posibilidades y desarrollar una educación del sentimiento "que abra el corazón al amor de nuestro prójimo y convierta la equidad en virtud práctica". Para sintetizar su pensamiento, Gonzalo recalcaba: "La recristianización del mundo es la verdadera clave de la política social".¹⁷⁰

Los acontecimientos sociales y políticos de los años de 1926 y 1928, tanto en el mundo como en Colombia, indicaban que el progreso del comunismo era cada vez mayor. En México surgió en 1926 la rebelión denominada "de Los Cristeros", opuesta al curso socialista que seguía el Estado y derrotada poco tiempo después. Por la misma época la invasión norteamericana a Nicaragua desató la resistencia antiimperialista encabezada por Augusto César Sandino, y en Rusia Stalin excluía a sus opositores para consolidar el poder dictatorial y construir el proyecto comunista de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. En 1927, Mao Tse Tung creaba en China el Ejército Popular de Liberación y poco después iniciaba "La Gran Marcha" contra el régimen de Chang Kai-Shek.

En Colombia, desde mediados de 1925 creció la agitación entre las masas campesinas contra el régimen a que se hallaban sometidas por parte de los hacendados, especialmente en la zona de Sumapaz en Cundinamarca. Entre 1926 y 1928 se desató una verdadera oleada huelguística en la que participaban los obreros municipales de Bogotá (1925.12.25), los trabajadores de Barrancabermeja (1926.03 y 1927.01.08), los braceros del Río Magdalena en Girardot (1926.07), los trabajadores del Ferrocarril del Pacífico (1926.09), los braceros en el departamento del Magdalena (1927.05.14 y 1928.04.09), los braceros de los ferrocarriles en Barranquilla (1928.03.30 y 1928.09.02), los empleados de teléfonos de Bogotá (1928.06.13) y los navieros del Alto Magdalena (1928.09.17). El clímax fue sin duda la huelga de la zona bananera de Santa Marta que estalló a mediados de noviembre de 1928 y que, tras la declaratoria del estado de sitio, culminó el 8 de diciembre con la matanza de trabajadores, hecho que generó un verdadero movimiento de solidaridad y repudio contra la represión de las protestas populares.

Otros sucesos encendían la agitación social vivida durante la administración de Abadía Méndez. En enero de 1926, la prensa informaba de una "Sublevación de indios", con Quintín Lame a la cabeza, en Ortega (Tolima).¹⁷¹ En diciembre del mismo año, el Tercer Congreso Obrero decretaba la jornada de 8 horas, creaba el Partido Socialista y Revolucionario y llamaba a los obreros a rebelarse contra el régimen vigente.¹⁷²

Los estudiantes universitarios contribuían con sus repetidas protestas a la tensión política. En agosto de 1928, el Tercer Congreso Nacional de Estudiantes, presidido por Carlos Lleras Restrepo, pidió la nacionalización de las universidades departamentales y se manifestó contra "el intervencionismo extranjero" en los asuntos del país.¹⁷³ Un buen indicativo de la situación que se vivía en aquel momento fue la declaración que hizo el 30 de marzo de 1928 el propio ministro de guerra, Ignacio Rengifo, afirmando que lo que había era "un plan comunista contra el gobierno".¹⁷⁴

Ante este estado de cosas, Gonzalo Restrepo Jaramillo y los dirigentes conservadores expedían frecuentes pronunciamientos de rechazo a las ideas comunistas. Por ejemplo, en febrero de 1927 Gonzalo suscribía una comunicación de apoyo a los miembros del Directorio Conservador de Antioquia en la que se encomiaba su "actitud serena frente a los últimos acontecimientos" y se les instaba a seguir defendiendo los ideales conservadores, especialmente ante el avance de las ideas comunistas. Reiteraban que "en esta hora de aciagas convulsiones, el partido conservador está llamado a orientar la república por la vía de la *acción social católica y defender del comunismo* la heredad nacional".¹⁷⁵

Poco tiempo después, la convención conservadora de Antioquia publicaba un manifiesto que hacía referencia al pueblo obrero y a su relación con el Estado, agregando que "las ideas disociadoras de los comunistas destruyen la noción de patria y convierten al obrero en un ente sin personalidad". En el pronunciamiento los conservadores propugnaban por el mejoramiento de la calidad de vida y los derechos de los trabajadores por la vía de un mayor progreso y una cualificación de la mano de obra, y concluían:

Partido de autoridad, el conservatismo respeta a quienes legítimamente la ejercen, combate las doctrinas disociadoras; partido de la libertad, la quiere regulada por la razón y limitada por el derecho ajeno; partido de progreso, lo estimula y alienta; partido católico, reconoce en Dios la fuente suprema del derecho y de la autoridad, proclama la sujeción del estado a las verdades eternas y cree que la legislación patria debe ajustarse al dogma y a la moral.¹⁷⁶

En el parlamento colombiano la situación empezó a ser preocupante desde comienzos de 1928. La mayoría de los conservadores estaban empeñados en respaldar el gobierno de Abadía

Méndez. En contraste, un buen número de liberales trataba de sacar partido de la oposición al gobierno y buscaba fortalecerse electoralmente entre los grupos de protesta social.

A mediados del año se propuso un proyecto de ley para restringir las libertades públicas y conjurar así lo que ya era calificado como el peligro de "una revolución comunista". Bautizada popularmente como la "Ley Heroica", pronto se desató una cadena de manifestaciones y pronunciamientos en su contra. La prensa liberal lo tildaba de ser un proyecto "liberticida". El 3 de octubre, cuando se tramitaba en la Cámara, hubo un desfile en Bogotá de más de 15.000 personas contrarias a esta determinación legal. A finales del mes el proyecto pasó al Senado. Como es de imaginarse, su discusión allí involucró a la opinión pública y puso de manifiesto los puntos de vista de opositores y amigos de la medida. En la célebre sesión del 30 de octubre intervinieron los senadores Carlos Arango Vélez para manifestar su oposición y Gonzalo Restrepo Jaramillo en defensa del proyecto. Por la importancia de los planteamientos allí esbozados vale la pena apreciar de cerca esas intervenciones. Al inicio de la suya, Arango Vélez señaló el anacronismo del proyecto, al que calificaba como "este florecimiento monárquico que tenemos sobre la mesa de la Secretaría". Algunas frases permiten colegir que los liberales reconocían la existencia de cierto peligro en la agitación reinante:

los propios obreros a quienes ahora queremos amordazar para que no declaren su inconformidad con nuestras cotidianas arbitrariedades y con nuestros incurables abusos

¿Con qué derecho, honorables Senadores, vamos nosotros a empujarnos delante del pueblo, a *amenazarle con la persecución, a arrebatarle su derecho a reunirse, a asociarse y a hablar*, cuando más que ese pueblo, nuestra propia conciencia, nos condena?

He seguido [...] el manifestarse murmurador de la inconformidad social y económica en las clases no privilegiadas de este país; también y ante todo el paulatino desenvolverse delante de nosotros, por tercera vez, de un oscuro panorama internacional. Y he llegado a la conclusión desconsoladora de que la mayor parte de cuantos presumimos de dirigentes de la vida política de Colombia, a más de otros pecados, estamos incurriendo en el pecado de incomprensión más lamentable que sea dado imaginar. Incomprensión de los fenómenos sociales, económicos y de todo orden que cada época nueva de la historia va trayendo consigo. Incomprensión de los peligros internacionales que ya nos ofrecen, y más agudamente nos ofrecerán en lo sucesivo, circunstancias generalmente conocidas. Incomprensión de las medidas y de los remedios que deben adoptarse en vista de

encauzar sin oponerse y de educar sin sojuzgar las incontenibles corrientes del porvenir, que amenazan arrastrar el presente.

el hecho interno evidente es que ya alborea una nueva revolución en Colombia. No se trata de sangre, repito (y todos los sabéis); no se trata de sangre, ni de fuego, ni de revueltas delictuosas, ni de saqueos, ni de comunismo; pero la revolución está en marcha.

Su solución consistía en hacer una reforma electoral que ampliara los marcos de participación a los distintos sectores y que así garantizara las libertades públicas y la armonía social:

Ideas buenas y hombres buenos tendrá Colombia en su vida política, honorables Senadores, no con sistemas de represión; no prohibiendo la manifestación de las ideas; no encarcelando a los hombres; no persiguiendo a los inconformes. Sino abriendo las puertas de las corporaciones públicas a todos los ciudadanos y provocando dentro de ellas la polémica ardiente alrededor de todas las ideas.

Los unos y los otros reconocemos que hay inconformidad en Colombia. Pero la mayoría pide castigos que no se justifican, y nosotros pedimos sencillamente que se conceda la palabra a los inconformes, constitucionalmente.

El problema social se resolverá por sí solo en Colombia con la reforma electoral, si la reforma electoral no se reduce a una amigable composición liberal-conservadora, para repartirnos entre nosotros solos las curules del Parlamento, de las Asambleas Departamentales y de los Consejos. Reforma electoral esencial o nada, eso sí.¹⁷⁷

La respuesta del senador Gonzalo Restrepo Jaramillo permite apreciar en toda su dimensión hasta dónde había llegado en su formación y su carrera política. Veámosla en detalle. En primer lugar, sobre la intervención de su contendiente político decía caballeramente:

acaba de hacernos una hermosísima página adornada con todas las galas de la literatura roja. Pero me alegro de la exposición de mi distinguido contrincante, porque ella plantea en toda su nitidez el problema que confrontamos.

Y éste, según Gonzalo, era precisamente el peligro de un proceso revolucionario:

todo un plan revolucionario [...], *el problema que se plantea en esos momentos es el problema supremo de los tiempos, la lucha de los partidos de orden, contra los partidos revolucionarios [...].* Y detrás del problema comunista viene, proclamada por sus propios voceros, como Lenin, la dictadura del proletariado, que según él no es ni siquiera la dictadura de los proletarios sino lo que Lenin llama la dictadura del bolcheviquismo sobre la masa amorfa; es decir, la imposición de unos pocos sobre el inmenso número de los campesinos que ni siquiera tienen el derecho de sentirse abandonados porque se les niega hasta el derecho de abandono.

Su punto de vista ya no era el de un senador aislado o el personero de un proyecto regional. Ahora hablaba como vocero de todo su partido, como dirigente nacional de la política. Por ello podía afirmar:

El conservatismo acepta en toda su amplitud las responsabilidades de esta lucha y las acepta serenamente y sin temores. *Nosotros los conservadores no queremos la dictadura bajo ningún nombre: ni dictadura del proletario, ni dictadura militar, ni dictadura capitalista.* Queremos la República, tal como nos la legaron nuestros antepasados.

Sin embargo, había una dimensión personal y familiar inescapable:

mal podría, el que os habla, venir a defender la dictadura cuando por *tradiciones de familia*, que vienen desde el Congreso de Cúcuta hasta la Presidencia de la República, se siente irrevocablemente ligado a la tradición republicana.

Yo he comprendido que la Patria no somos nosotros, sino la inmensa masa del pueblo al cual débilmente representamos, y he consagrado a la felicidad de este pueblo todos mis desvelos. Si yo creyera un instante que con la faena que hoy perseguimos se atenta a los derechos de ese pueblo y se conspira contra su felicidad, renunciaría a ella, porque creo que todos y cada uno de los que intervenimos en este debate estamos unidos por un mismo anhelo de justicia y que nos separan únicamente las doctrinas. *Pero esas meditaciones me han llevado a la convicción serena de que por los caminos de la revolución no se logra la felicidad popular, sino simplemente el imperio de la dictadura.*

Más que la demagogia o que la simpatías que se pudieran recabar en el debate, se hacía indispensable, en su opinión, defender los principios. Para ello eran muy útiles las lecciones de la historia:

Comprendo que en este debate es más simpático hablar de libertad que de justicia y de orden. La palabra libertad ejerce sobre todos los corazones un atractivo incontrastable, en tanto que las palabras justicia y derecho tienen una austera severidad. Comprendo que en los mítines políticos es mucho más sencillo hablar de la defensa de la libertad que defender los postulados de la justicia; pero la historia nos enseña que de esa palabra se abusa siempre que las revoluciones intentan asesinar la libertad. Sobre los palos sangrientos de la guillotina, se levantó la dictadura del imperio.

El conservatismo viene a este debate sereno pero valerosamente, persuadido de la totalidad de sus responsabilidades, porque *como partido de Gobierno está en el deber imperioso de imponer sus doctrinas*. El conservatismo capaz de acomodarse a las circunstancias variables de los tiempos, a las modalidades de los hombres y a los cambios de historia, ve pasar a su lado y transformarse todos los partidos políticos sin que él cambie, porque su esencia es inmutable: la *conservación del orden social*. Por eso, el conservatismo, fiel a sus principios, acude hoy a la defensa del orden social.

Uno de los fenómenos de los tiempos modernos que más me ha afirmado en mis ideas conservadoras, es el método aplicado por la más liberal de las Repúblicas modernas, por la tercera República francesa, para mantener el predominio de sus instituciones. Los radicales franceses supieron mantener sus teorías contra la protesta de católicos y de monarquistas, y mal se le puede pedir al partido conservador colombiano, si no está tocado de imbecilidad, que permita la destrucción de las suyas.

Si lo que se veía venir era precisamente lo previsto por Arango Vélez, una revolución, era necesario salirle al paso. Agregaba Restrepo Jaramillo:

Pues bien, contra esa revolución, contra ese comunismo, contra ese cambio de las instituciones, el conservatismo opone la ley que se discute, porque un partido de Gobierno, como el nuestro, tiene que cumplir su programa y gobernar conforme a sus instituciones, si no quiere cargar con la responsabilidad de lo que no ha hecho y morir por causas ajenas a su propia obra. A un partido se le puede pedir todos los sacrificios, pero no se le puede pedir la obligación de ser imbécil. *El conservatismo es la vida, y la vida no puede concederle derechos a la muerte.*

En la ideología comunista he aprendido algo que los conservadores no aplicamos en toda la brutalidad de su firmeza, pero que implica una lección: la decisión en la defensa de

los principios. Por eso, el conservatismo en esta lucha suprema de los tiempos que corren, no puede permitir que se le obligue al suicidio, sino que debe defender con irrevocable firmeza sus principios. Si el régimen bolchevique no permite la propaganda contra sus instituciones, mal podemos nosotros permitirla contra las nuestras, porque tenemos el derecho de vivir.

Ahora bien, lo que estaba en juego era la defensa de la Constitución:

Esta *Constitución que hoy defendemos* no es sólo la obra magnífica de Núñez y de Miguel Antonio Caro. Ella fue el fruto de un siglo de lágrimas y sangre, de sacrificios y de nobles idealismos, de amarguras y de sufrimientos; ella realizó el milagro que no pudieron realizar ni las constituciones federalistas que en plena guerra magna destrozaban el país en frente de los enemigos y que no pudo realizar tampoco la utopía del 63, último grito del liberalismo agonizante: convertir a todos los partidos políticos de Colombia en partidos constitucionales. Esa Constitución que nosotros creemos buena, a la cual consideramos ligada la felicidad de la República, es la que venimos a defender hoy contra la revolución social y la locura comunista.

Para responder a quienes decían que no era posible recortar la libertad, Gonzalo argüía que en eso precisamente se basaba la civilización:

Sí, señores, este proyecto es un recorte a la libertad, Y es un recorte a la libertad, porque de la libertad sin límites a la libertad recortada va la distancia enorme que separa el civilizado del salvaje, a la civilización de la barbarie. Y libre es en la plenitud del vocablo y sin recortes de ninguna clase, sin Constitución y sin leyes el salvaje de la tribu; tiene la libertad de la selva y la piragua, vive libre como la flecha con que cruza los aires. *En cambio, la civilización es un recorte eterno a la libertad individual.* Recorte de la acción y recorte del pensamiento. El hombre civilizado vive conteniendo los impulsos libres de su naturaleza porque enfrente de ella se erigen los derechos de la sociedad, y vive recortando también la libertad de su pensamiento, porque todas las labores de la meditación son un eterno recorte al pensamiento que quiere volar libremente por los campos de la imaginación y que tiene que detenerse en las fronteras del análisis. Por eso, nosotros declaramos sin rodeos que este proyecto es un recorte a la libertad.

Pasaba luego a precisar el contenido del proyecto y presentaba una explicación de cada aspecto:

Condena él todas las asociaciones que bajo cualquier nombre intenten realizar uno cualquiera de los siguientes fines. Óigase bien que el proyecto dice intente realizar. Aquí no se pretende, como algunos lo han dicho, perseguir el pensamiento. Nosotros sabemos que él es libre y que se burla de todas las persecuciones. Se trata de corregir y de prevenir el principio de realización de hechos delictuosos, no el delito ya perpetrado. *Entre las obligaciones que la Constitución impone a las autoridades, está la de prevenir los delitos y este proyecto es obra preventiva.*

Prohíbe el proyecto las asociaciones que traten de atacar o debilitar la idea de Patria. ¿Qué es la idea de Patria? Acerca de ella se han dado definiciones científicas unas, sentimentales otras, insípidas algunas. En la definición que hizo el honorable Senador Gómez Naranjo olvidó decir que *la Patria está formada también por la tradición jurídica del pueblo*, esta tradición jurídica que es la unidad de la Nación, que vincula las cunas con los sepulcros, que solidariza la obra del pasado con las aspiraciones del porvenir, que viene de muy lejos, del fondo de los siglos y vive mientras la Patria viva, es lo que nosotros queremos defender al defender las instituciones. Y si atacar la idea de Patria no es delito, sobra el Senado, sobramos nosotros y sobra la República.

Prohíbe también el proyecto las asociaciones que intenten suplantar por medios ilegales las instituciones o desconocer las autoridades legítimamente constituidas. Nosotros no nos oponemos a la propaganda pacífica de todas las teorías políticas: si hay alguno entre nosotros partidario de la monarquía, puede defenderla con tal de que para su establecimiento busque las normas mismas de la Constitución; pero lo que no podemos permitir es que se intente subvertir violentamente las instituciones, porque todo Estado tiene el derecho de vivir.

Combate también el proyecto que se discute los irrespetos a la religión católica. No hacemos con esto sino cumplir un mandato categórico de la misma Constitución que hemos jurado acatar, porque allí se impone al Estado la obligación de hacer que la religión sea respetada como esencial elemento del orden social.

Yo no vengo aquí a hacer la apología de la religión católica, porque no estamos en una cátedra de apologética, y porque para defender las verdades religiosas se necesita ante todo el corazón purísimo de un San Juan Crisóstomo, que no tenemos en los azares revueltos de la vida; pero ya que de la Patria se ha hablado, es preciso reconocer *que el vínculo supremo que une a todos los colombianos, el que crea la verdadera unidad de la*

República, es la religión católica. Dentro de los mismos partidos políticos estamos divididos en teorías económicas y en apreciaciones de Gobierno, pero la inmensa mayoría del pueblo colombiano se siente solidarizado alrededor del dogma católico y en él encuentra la Patria sus más sólidas raíces. Los constituyentes del 86, si bien advirtieron que la Iglesia Católica no era oficial, reconocieron, en cambio, un hecho indiscutible, protuberante como hoy se dice al afirmar que la religión católica es la de la Nación.

Se prohíben también en el proyecto las asociaciones que intenten relajar la disciplina del Ejército, de la Policía y de las demás instituciones armadas. ¿De qué se trata aquí? De impedir aquellas discretas conversaciones, aquellos inofensivos cuchicheos habidos en las puertas de los cuarteles, con que nos amenazaba el Senador Arango Vélez. Nosotros sabemos muy bien, por la lógica de los hechos, que las voces que hoy dicen al soldado: "no disparéis contra vuestros hermanos", son las mismas que cuando llegue para la República la hora suprema de las batallas definitivas, habrán de gritar en las trincheras: "no disparéis contra el enemigo"; las mismas que cuando la Patria se vea amenazada han de gritar: Fraternización, neutralidad, aun cuando se disuelva la República. Y es porque las ideas son autónomas. Salidas de la boca de sus propios creadores adquieren una vida independiente y siguen produciendo sus efectos, a pesar y en contra de la voluntad de sus padres. Son como los grandes aludes de las montañas que una vez desprendidos adquieren poder incontrastable.

A continuación Gonzalo Restrepo Jaramillo, glosando apartes de la intervención de Arango Vélez, invitaba a los liberales a entender algo que sólo después de varios lustros lograron comprender:

Pero yo me explico muy bien que si el liberalismo quiere derribar las instituciones colombianas, defienda la propaganda subversiva en los cuarteles, porque yo a mis adversarios les reconozco, y a mucha honra, el derecho de ser inteligentes [...]. Y cuando oía yo al orador apelar a las izquierdas universitarias y pedir la ayuda de quienes estudian en los panfletos de Lenin, pensé con tristeza que el día en que se realicen sus anhelos desaparecerá de estas curules la minoría liberal.

Porque el comunismo y el liberalismo se excluyen. *No caben en el mismo molde la autoritaria figura de Mosquera, el civilismo de Murillo Toro y la ideología bolchevique.* Y pensé con tristeza en la desaparición de un partido que ha dado horas de gloria a la República, y pensé también que al defender nosotros un proyecto que asegura la libertad bien entendida en Colombia, salvábamos del naufragio los últimos restos de la comunidad

liberal. Yo me he puesto a meditar en la tragedia psicológica que implica esta hora para los jefes del liberalismo. Burgueses muchos de ellos por tradición, por convicción y por posición, se ven obligados a halagar las masas que los abandonan y vacilan ante las resoluciones del momento que corre. Pero me explico, sin embargo, la posición del liberalismo por la eterna dualidad que lo caracteriza, por el divorcio que existe entre su corazón y su cabeza, entre su inteligencia y su deseo. El liberalismo comprende que si quiere seguir siendo sangre de la sangre y hueso de los huesos del pueblo colombiano, debe seguir con el movimiento socialista aun cuando su ideología perezca. *El cerebro de los liberales los aparta del comunismo; su corazón los acerca a él, porque el liberalismo ha sido siempre partido de revolución y desorden.*

Finalmente, contra las voces que sólo hablaban de un pasado negativo por la presencia de los gobiernos conservadores y atribuían a éstos la denegación de los derechos populares, agregaba:

Dentro del programa conservador caben todos los anhelos de renovación y de justicia que no pugnen contra el orden y la libertad. Año por año hemos venido expidiendo leyes que mejoran la condición de los obreros, y seguiremos dictándolas. *Al mismo tiempo, sabedores de que las condiciones generales del país influyen sobre el bienestar del obrerismo colombiano, hemos consagrado toda nuestra energía a cambiar la faz de Colombia y a introducir en ella el progreso que trae el mejoramiento de los salarios, cruzándola de carreteras y de rieles.* Parejo con la legislación social ha marchado la trocha de los ferrocarriles. Pero así ayer reclamaba yo para el partido conservador la responsabilidad total de este proyecto, reclamo para él la totalidad del mérito en el engrandecimiento de Colombia durante los últimos años. Porque en el instante mismo en que la poderosa energía del General Ospina despertaba al país y rompía el letargo, el liberalismo colombiano proclamaba la abstención y se hacía al margen de la grandeza de Colombia. Solos hemos gobernado y solos nos corresponde el éxito. Por eso, en este momento definitivo, reclamamos los méritos de nuestra propia obra de civilización, con la misma energía con que sostenemos el derecho varonil de nuestra responsabilidad.¹⁷⁸

Descontando sus actuaciones anteriores y luego de tres años de presencia en el Congreso, con su intervención en este debate Gonzalo Restrepo Jaramillo se consagró definitivamente como una figura nacional de su partido. Por la importancia y repercusión que tuvo en la opinión pública y por los comentarios elogiosos que hicieron sus colegas del Senado y todos los periódicos conservadores del país, la imagen pública de Gonzalo se elevó a niveles sin

precedentes. En los días siguientes, el periódico El Debate de Bogotá publicaba un artículo de despedida a Gonzalo Restrepo, a quien, según ellos,

el país le debe, en grado máximo esta reivindicación de la Juventud de los derechos, decidida y resuelta, la mejor generación colombiana en cincuenta años de historia política [...]. Su palabra cobra en los grandes debates el brillo de aquellas espadas en cuyo acero reluciente solían grabar los antiguos los nombres de las grandes batallas. No es grande en la tribuna, sino cuando improvisa. La iluminación interior, al fuego cordial de las ideas, hace brotar como en una fragua ardiente la chispa de las supremas adivinaciones.¹⁷⁹

Cuando Gonzalo Restrepo Jaramillo regresó a Bogotá a inicios de 1929, el mismo periódico rememoraba su discurso:

aquella tarde obtuvo nuestro partido una victoria tan brillante como la Humareda de Palonegro. Su criterio de hombre de estado lo acreditan felices intervenciones parlamentarias en torno a los grandes negocios patrios: petróleos, ferrocarriles, finanzas, justicia social.¹⁸⁰

La Defensa de Medellín saludó al doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo a su llegada a la ciudad e hizo en su editorial un alto elogio de sus virtudes y actuaciones. Entre otros aspectos, señalaba "Su oratoria robusta, plena, amena y convincente deleitó en memorable ocasión a la República y decidió uno de los triunfos más sonados de que se puede ufanar al partido conservador".¹⁸¹ De las remotas provincias también llegó el encomio. La Acción de Sonsón hizo un homenaje a Gonzalo Restrepo Jaramillo en reconocimiento de

su cultura, de su elocuencia, de su acción parlamentaria [...] al servicio de los supremos intereses de la libertad en la justicia, de su talento, virtud y probidad, de sus versos que en sus ratos de ocio y de solaz ha arrancado a su lira inspiradas notas que no desdeñarían los mejores representantes de nuestro Parnaso [...]. Es el doctor Restrepo uno de los hijos de quienes con mayor justicia puede ufanarse la patria colombiana, y en estas horas, una de sus pocas y auténticas esperanzas.¹⁸⁶

Estas muestras indican que Gonzalo empezaba a ser conocido como un gran orador y como el político conservador que había contribuido a clarificar los principios que identificaban al partido. Obviamente, su prestigio nacional iba en ascenso.

Para el mismo Gonzalo, en la cuestión de la "Ley Heroica" había plasmado los puntos básicos de su pensamiento político, puntos que en los años siguientes serían objeto de ulteriores desarrollos pero que en lo esencial seguirían alimentando la doctrina conservadora. Esos mismos principios, enriquecidos y contextualizados con nuevos elementos, se recogen en sus libros *El pensamiento conservador* de 1936 y *La crisis contemporánea* de 1941.¹⁸³

LA CANDIDATURA DE GUILLERMO VALENCIA Y LA DIVISIÓN CONSERVADORA

Desde finales de 1928 era palmario el deterioro político del gobierno de Abadía Méndez. A pesar de los esfuerzos de sus defensores, el erróneo tratamiento de los asuntos sociales y las equivocaciones políticas habían puesto toda iniciativa en manos de sus opositores. A lo largo del año de 1929 arreció la inconformidad de los trabajadores urbanos y de amplias zonas rurales, y de ello sacaban partido los políticos liberales. La obra de Ospina en materia de progresos materiales se detuvo y los desaciertos en la política petrolera acabaron de desprestigiar al gobierno. Un año antes de que concluyera este gobierno, Gonzalo Restrepo Jaramillo avisoraba el desastre, según le confiaba a su esposa:

*Recibió Abadía el país hermoso y pujante y lo va a entregar mísero, desalentado y perdida en parte la fe en sí mismo. Se lo fumó como un cigarrillo y no dejó ni la colilla. Da tristeza. Si vieras los cambios ocurridos en la política. Montalvo ha dado la vuelta completa y hoy es más amplio en petróleos que nosotros mismos.*¹⁸⁴

Como consecuencia de estas y muchas otras circunstancias apareció la inevitable división en el partido de gobierno. Sectores conservadores amigos de continuar como venían y vinculados al pacto que había permitido el ascenso de Abadía Méndez a la primera magistratura, impulsaban la candidatura de Vásquez Cobo con el apoyo mayoritario del clero, del nuncio apostólico y del arzobispo de Bogotá. Gonzalo Restrepo Jaramillo y otros conservadores que impulsaban la candidatura de Guillermo Valencia se encontraron con la dura barrera de la intervención eclesiástica en la política. Confidencialmente, Gonzalo le contaba a su esposa el 12 de agosto de 1929:

La situación política es un caos, pero espero que haga crisis hoy. Lo que ocurre es que Valencia tenía mayoría pero el Sr. *Arzobispo Primado* [Ismael Perdomo] *ha empezado desde hace varios días a hacernos una guerra sorda que nos tiene embromados*. El final de todo, a mi modo de ver, pero confidencialmente si al recibo de esta carta no se ha sabido nada por la prensa, es que ni Vásquez ni Valencia van a salir. El Gobierno no sabemos por dónde anda ni qué quiere y a muchos de los representantes les falta valor moral.

El Primado quería hacer salir a Vásquez pero creo que a esta hora esté convencido de que eso es imposible y se contentará con reventarnos a Valencia. No te imaginas la clase de cobardías morales y de absurdos que nos rodean. Muchos han querido que el Arzobispo decida y esto, a lo cual nos hemos negado terminantemente, nos ha puesto en una situación ambigua con el Primado que a cuenta de que no aceptamos semejante proceder nos considera como rebeldes.

Allá en Antioquia creen que nosotros partimos a Ospina Pérez (quien por cierto me parece ahora el más probable) y olvidan nuestra lealtad para con Valencia y el hecho de que en ese momento, por más que digan, esa candidatura habría desbaratado todo, concentrando al lado de Vásquez muchas de nuestras propias fuerzas. En fin, hijita, que esto es el caos, pero que seguiremos luchando fieles a nuestros ideales, lealmente, sin preocuparnos por lo que digan y piensen. *Yo no he sabido ser traidor. Yo sufro en el alma con estas contrariedades, pues he defendido y defiende al Maestro con lealtad absoluta y creo que era el hombre indicado para defendernos de la tiranía y el peculado.*¹⁸⁵

Christopher Abel, un estudioso de aquel proceso, ha hecho una buena síntesis de los ocurrido y a ella nos remitimos:

En 1929 algunos sacerdotes querían que el arzobispo se retirara del proceso electoral; pero el Nuncio dudaba que conviniera reconocer en Roma que la influencia clerical estuviese decayendo; y por su parte el Vaticano parecía aceptar la intervención política. Perdomo quedó pues, contra su voluntad, convertido en el elector de electores. Perdomo fue leal a la decisión de 1926 en el momento que Vásquez Cobo buscó apoyo para las elecciones de 1930. Algunos clérigos, influenciados por el pánico anticomunista que había propalado Rengifo, consideraban a Vásquez el mejor candidato para detener la subversión. Otros estaban convencidos de que podrían dar un golpe de estado y aplicar retaliaciones contra la Iglesia si ésta vetaba su candidatura por tercera vez (había sido derrotado en 1922 y 1926).

A pesar de estas circunstancias adversas, Gonzalo y sus amigos resolvieron lanzar la candidatura de Valencia, con lo que se protocolizó la división conservadora, e incluso la de los eclesiásticos, que ejercían una importante influencia electoral sobre la población. Abel agrega al respecto:

Perdomo aceptó públicamente las declaraciones de los vasquistas en el sentido de que el ochenta por ciento de los católicos colombianos eran partidarios de Vásquez y ratificó el compromiso de la Iglesia con dicha candidatura. La ambigüedad del Primado indignó a los obispos provinciales, acostumbrados al cerrado autoritarismo de su antecesor. En Cali el Obispo comentó amargamente que no podía hacer milagros; que podía apoyar cualquier candidato, pero no estar cambiando continuamente de opinión. En Antioquia, Cayzedo apoyó terminantemente a Valencia. En la diócesis rural de Santa Rosa de Osos, el Obispo Miguel Ángel Builes opinó que un voto por Vásquez "contribuiría a la triste derrota y ruina de las instituciones cristianas". En cambio en el Tolima, el Obispo de Ibagué insistió en que los católicos deberían votar por Vásquez, porque las logias masónicas apoyaban a Valencia. Por otro lado, en Caldas la Iglesia estaba dividida: Cuando el Obispo de Manizales rehusó tomar partido debido a que las dos fracciones conservadoras eran igualmente fuertes en el departamento, inmediatamente recibió la crítica de un clérigo influyente que lo acusó de dejar dividir su grey, facilitándole el triunfo a los liberales. En Boyacá, mientras tanto, la campaña política y las actividades religiosas se encontraban fuertemente entrelazadas. Algunos sacerdotes boyacenses daban ochenta días de indulgencia a quien votara por Vásquez. En una ocasión, después de una procesión de Nuestra Señora de Monguí a la catedral de Tunja, al sermón de un sacerdote siguió un discurso político, que suscitó el aplauso de un grupo de sacerdotes y el silencio de otro. A un espontáneo viva por Vásquez, correspondía otro a Valencia. En la región de Cali, algunos sacerdotes aprovecharon un temblor de tierra como advertencia de lo que le sucedería a las almas si no votaban por el candidato de la Iglesia.¹⁸⁶

A comienzos de 1929, El Tiempo de Bogotá entrevistó a Gonzalo Restrepo Jaramillo acerca de su papel en la candidatura de Guillermo Valencia a la presidencia. En ella Gonzalo afirma que efectivamente ha viajado a Bogotá para apoyar con su voto dicha candidatura. Dice que la candidatura de Vásquez Cobo, de quien son adeptos los disidentes de Marinilla, representa sólo a una minoría, y que el conservatismo antioqueño "es disciplinado y apoyará el candidato de la mayoría". Preguntado por un artículo del Nuevo Tiempo que afirmaba que Valencia había sido postulado por unos cuantos comerciantes de Medellín, Gonzalo contesta que en esa ciudad unos

más unos menos son comerciantes, y que ese "reducido núcleo [...] es el que ha venido ganando todas las elecciones".¹⁸⁷

Por su prestigio y en su carácter de dirigente nacional Gonzalo era la cabeza visible del apoyo antioqueño a la candidatura de Guillermo Valencia, aunque él afirmaba para la prensa que era apenas un "soldado raso" en la campaña, pasando a hacer una serie de elogios de Valencia por su talento, honradez, buenas intenciones e inteligencia, y por ser un hombre doctrinario y conocedor de los problemas nacionales.¹⁸⁸ Naturalmente, la división se había profundizado. El mismo investigador Abel agrega:

La estrecha interacción entre el partido conservador y las estructuras eclesiásticas que anteriormente les rindió tanto beneficio, ahora sólo les traía perjuicio. El clero mayor hablaba despectivamente de "tutelaje conservador", mientras los conservadores lo hacían de liberarse de la "imposición clerical". Un prominente autor conservador antioqueño, Gonzalo Restrepo Jaramillo, insistía en que el partido conservador había depositado demasiada confianza en el clero y había empleado a la Iglesia para fines contrarios a sus intereses [...]. Lo que ocurría no era que la Iglesia hubiera sobrestimado su influencia, sino que había puesto en evidencia su debilidad interna para actuar como una estructura de poder al convertirse en agente electoral. Algunos conservadores observaban aterrados el oportunismo del clero. En los años de 1960, Restrepo Jaramillo escribió recordando cómo se había indignado durante la década de 1930 porque algunos sacerdotes consideraban la defensa de "un orden cristiano tradicional" como algo semejante al pastar de los dinosaurios.¹⁸⁹

Como si esto no bastara, un amplio sector de antiguos republicanos y algunos grupos conservadores como el de Román Gómez en Antioquia prefirieron optar por la candidatura liberal de Enrique Olaya Herrera. El desastre político del conservatismo se consumó en las elecciones de 1930. Olaya obtuvo 369.934 votos, Valencia, 240.360 y Vásquez, 213.583. Sin embargo, la derrota política no significó para Gonzalo la amargura, aunque sí una fase de relativo escepticismo y el empeño por tratar de recomponer su partido.

UN CONGRESISTA CONSERVADOR Y DOS GOBIERNOS LIBERALES.

1930-1938

El ascenso del liberalismo al poder con el triunfo de Olaya Herrera significó para Gonzalo Restrepo Jaramillo una derrota política en diversos frentes. Perdió Guillermo Valencia, a cuya candidatura había dedicado sus más arduos esfuerzos; se dividieron sus copartidarios entre quienes apoyaban cada una de las tres candidaturas, con las correspondientes acusaciones y rencillas y el debilitamiento de la unidad doctrinaria y política del partido; surgieron fricciones y desavenencias en el seno de la Iglesia y en sus relaciones con los laicos conservadores por la intervención de la jerarquía eclesiástica en la campaña electoral; por último, el triunfo liberal abonó el terreno para el avance de las tendencias socialistas, una de las principales preocupaciones de su pensamiento político.

En agosto de 1930 Olaya incluyó en su primer gabinete voceros del republicanismo como Carlos E. Restrepo, ministro de gobierno. Buscando neutralizar la oposición, también Olaya dio cabida a sectores conservadores en los ministerios de hacienda, educación y guerra y distribuyó paritariamente las gobernaciones del país.

Particularmente significativa es la presencia de tres conservadores antioqueños en el ministerio de hacienda durante todo el gobierno de Olaya. Francisco de Paula Pérez ocupó dicho ministerio desde agosto de 1930 hasta julio de 1931. Lo sucedió en el cargo Jesús María Marulanda, desde julio hasta noviembre de 1931, y luego Esteban Jaramillo ocupó la cartera desde noviembre de 1931 hasta el fin del gobierno, en agosto de 1934. Gonzalo encaraba una difícil disyuntiva, pues personas muy cercanas aparecían colaborando con el gobierno liberal. Su tío Carlos E. ocupaba el mencionado ministerio y, como se recordará, los dos primeros ministros de hacienda, Pérez y Marulanda, eran ex discípulos y amigos de toda la vida de Gonzalo.

Es comprensible entonces que por razones familiares, afectivas y políticas Gonzalo no militara abiertamente en la oposición al gobierno liberal y dedicara mejor sus esfuerzos a tratar de unificar su partido. Sin embargo, los hechos políticos tiraban en otra dirección. En febrero de 1931, con motivo de la vecina elección de congresistas, el romanismo hizo una nueva maniobra que beneficiaba sus intereses pero afectaba la representación conservadora en el Senado y ahondaba la división del partido.¹⁹⁰

En esta oportunidad Gonzalo Restrepo Jaramillo fue elegido a la Cámara de Representantes. Como puede apreciarse en el Cuadro 27, la participación conservadora de Antioquia en ese cuerpo sumaba doce representantes, mientras que los liberales antioqueños

sólo alcanzaron a ocupar seis curules. Las elecciones de mayo de 1931 contaron 401.993 votos liberales y 384.948 conservadores en el país.¹⁹¹ Aunque la diferencia era mínima, por primera vez en el siglo los liberales obtenían mayoría electoral (Véase Cuadro 28). No obstante, aunque los liberales ganaron en muchos lugares, no eran la mayoría parlamentaria. En el Senado, por ejemplo, eran 25 liberales y 31 conservadores, y una proporción similar se presentaba en la Cámara. Con todo, mediante alianzas y entrega de prebendas a los colaboracionistas conservadores el régimen liberal obtenía importantes avances.

Al comenzar las sesiones parlamentarias de 1931 el Congreso se convirtió en la principal arena política. Cada partido contaba allí con lo mejor de sus cuadros y los asuntos a tratar eran, por fuerza de circunstancias, de alto calado. Ya había transcurrido un año del gobierno de Olaya Herrera y el partido conservador seguía atravesando dificultades. Ya desde el 20 de julio Gonzalo le exponía a su esposa la delicada situación:

La actividad política continúa en todo su furor y desgraciadamente *en contra nuestra* para los resultados inmediatos. *Román Gómez* ha continuado aquí su obra de pactos, componendas y traiciones y creo que hoy, en las sesiones inaugurales de nuevas cámaras seremos derrotados para la elección de dignatarios. Tengo la seguridad de que el resultado último será favorable para nuestro partido que se irá librando de traidores en las futuras elecciones, pero por lo pronto nos harán graves daños y nos someterán a la vergüenza de ver la traición premiada con los honores y el éxito. Esto naturalmente me amarga y desconsuela, pero no me abate.¹⁹²

Dos días después, una nueva comunicación deja ver que Gonzalo pasaba por momentos de duro escepticismo:

La lucha, como te lo dije en Medellín, se verifica en muy malas condiciones, sin halago, sin esperanza. Veo la derrota desmenuzarnos poco a poco y pienso que para *reconstruir el partido como un bloque homogéneo, que obedezca a una disciplina, que sirva como elemento eficaz de civilización*, será preciso gastar mucho tiempo y sufrir grandes amarguras. *Cada día me siento más solo y decepcionado en esta tierra. Jamás me ha costado tanto como ahora el cumplimiento del deber, en ocasiones siento el deseo casi irresistible de desertar. Me doy a pensar en ti, en los niños, en la tierruca querida, y se me llena el alma de tristeza.*¹⁹³

A pesar de sus esfuerzos y los de muchos copartidarios, en las elecciones municipales realizadas tres meses más tarde volvió a salir a flote la total desarticulación y el retroceso de los conservadores. Según le comentaba Gonzalo a su mujer, "Políticamente *el partido está hecho un desastre* y en estas elecciones municipales se ha hecho o dejado dar una derrota formidable".¹⁹⁴ A finales del año fue citada una convención nacional del partido conservador con el fin de superar las dificultades existentes. Sin embargo, en vez de restañar las heridas entre conservadores, sólo sirvió para abrirlas más. Veinticuatro congresistas conservadores se negaron a asistir. Las recriminaciones entre los antiguos vasquistas y valencistas continuaban y el romanismo seguía respaldando a Olaya a cambio de los gajes de poder que cosechaba. En lugar de la unión, era evidente que la política de Olaya fortalecía la división conservadora. De otro lado, la intervención de la jerarquía eclesiástica en la campaña electoral adicionó nuevos elementos a la crisis del conservatismo. Como señalaba algún tiempo después el propio Gonzalo,

La intervención directa del Excelentísimo Señor Arzobispo Primado en favor del General Vásquez Cobo, nos obligó a los valencistas a reaccionar fuertemente porque nos planteaba un conflicto de proyecciones substanciales. No queríamos —y así tuvimos la franqueza de manifestarlo al señor primado— que los arzobispos de Colombia eligieran el presidente. Para nosotros era aquella cuestión doctrinaria, superior a los intereses mismos de la lucha actual en que nos encontrábamos comprometidos.¹⁹⁵

Un estudio sobre la participación eclesiástica en la política de esos tiempos señala que el arzobispo de Medellín, Manuel José Cayzedo, apoyaba consistentemente al partido conservador:

Cayzedo rechazó las propuestas coalicionistas en 1931 insistiendo en que "uno no puede tener una alianza entre Cristo y Baal, entre la luz y las tinieblas". En 1933 Cayzedo declaró que la inclusión de un conservador en la Cámara de Representantes era ilícita porque el candidato había hecho concesiones a "los enemigos del catolicismo" y estaba en contra de "el principio moral". Cayzedo se complació en incomodar al clero metropolitano cuando éste se abrió al régimen liberal, sobre todo porque acababa de ser reemplazado en la sede metropolitana por su sucesor, Perdomo. Sin embargo, Cayzedo era un político realista y reconoció de facto la existencia del régimen liberal; mientras con Luis Navarro Ospina mantenía una amistad personal que tenía todas las cualidades para convertirse en una alianza política eficaz [...]. A la muerte de Cayzedo en 1934, el clero metropolitano dejó de lado el estilo independiente y se convirtió en una administración callada, a la manera de

Pío XI y Pío XII. Correspondió entonces al Obispo de Santa Rosa de Osos, Miguel Ángel Builes, tomar la iniciativa para llenar el vacío que había quedado en la política eclesiástica.¹⁹⁶

En la Cámara a la que concurría Gonzalo se hallaban los más importantes dirigentes liberales de las dos décadas siguientes. Como puede verse en el cuadro 27, estaban allí, entre otros, los hermanos Alfonso y Eduardo López Pumarejo, Alberto Lleras Camargo, Jorge Eliécer Gaitán, Carlos Arango Vélez, Germán Arciniegas y Carlos Lozano y Lozano. Es comprensible entonces que los debates de esta corporación tuvieran hondas repercusiones en la opinión pública y en el desenvolvimiento político de los años por venir.

SOBRE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA: UN DEBATE

Un ejemplo muy importante de tales debates se presentó en octubre de 1931, cuando se puso en discusión un proyecto de reforma constitucional sobre la propiedad, cultivo y explotación de la tierra. Gonzalo Restrepo Jaramillo era en ese momento presidente de la Cámara y había formado parte de la comisión encargada de estudiar el proyecto de acto legislativo, presentado por Jorge Eliécer Gaitán a la plenaria.

Como vocero del partido y con su renombrada oratoria, Gonzalo intervino para dejar sentado el punto de vista del conservatismo acerca del "más decisivo y emocionante problema que contemplan los tiempos modernos". En efecto, los años precedentes habían registrado multitud de conflictos agrarios en el país, y en el contexto internacional las revoluciones de México y Rusia habían dado pie a cambios radicales en lo relativo a la propiedad de la tierra con la estatización y colectivización de amplias zonas. Ahora bien, en la opinión de Restrepo Jaramillo la revolución industrial había cambiado el rumbo de la historia y se hacía preciso que el Estado interviniese:

La máquina dividió a la humanidad en dos campos que es preciso armonizar si queremos evitar los horrores de la revolución: el campo del capital y el campo del trabajo. De un lado los que pueden; del otro los que aspiran. Y es necesario que el Estado ayude a corregir la desigualdad y a impedir la injusticia.¹⁹⁷

Y esta intervención del Estado conducía a escoger entre dos sistemas irreconciliables:

uno que admite y consagra derechos superiores al Estado; otro que da al Estado la facultad de desconocer tales derechos [...]. O establecemos una teoría social que proclame la soberanía del derecho natural ante los poderes del Estado o, admitiendo la contraria, erigimos al Estado en árbitro supremo de ese derecho natural.¹⁹⁸

La posición del partido conservador que defendía Gonzalo Restrepo Jaramillo era precisa: había injusticia social y se requería la intervención del Estado, más sin sacrificar principios que se juzgan de derecho natural. Según su discurso,

el grado de felicidad o infelicidad del trabajador no se mide solamente por el hecho de que posea o no la tierra, sino por las condiciones en que trabaja y la remuneración que se le paga. Y es monstruoso pensar que en esta República nuestra, cristiana y libre, existe todavía, como resto de edades desaparecidas, la servidumbre monstruosa de los peones concertados, reminiscencia de una esclavitud injustificable que clama justicia al cielo.¹⁹⁹

El Estado debía fomentar la colonización de tierras vírgenes para "dar trabajo y propiedad a los obreros que lo solicitan" y propiciar el crecimiento económico, ofreciendo de paso las garantías necesarias a los propietarios de las nuevas tierras. Frente a quienes proponían instaurar la expropiación de tierras sin indemnización, Gonzalo afirmaba que el Estado debía respetar el derecho de propiedad, si bien debía tener también la facultad de reglamentarlo y "de imponerle determinadas limitaciones, indemnizando, eso sí, al propietario, porque desconocer la necesidad de la indemnización equivale, sin remedio, a desconocer el derecho mismo".²⁰⁰

Tanto por la vía de la tradición familiar como por su origen antioqueño, Gonzalo se acogía a un principio de larga trayectoria, completamente asimilado y defendido por la cultura regional. Desde los tiempos coloniales, la "sociedad de hombres libres" que se había constituido en la región tenía asiento fundamental en la propiedad de la tierra. En contraste con otras regiones colombianas, buena parte de la colonización y ocupación del territorio antioqueño a partir del siglo XVII resultó en una absoluta mayoría de pequeños y medianos propietarios de la tierra o, si se quiere, en una minoría de hombres sin tierra. Sólo a comienzos del siglo XX y en las zonas bajas y cálidas aparecen aquí grandes propietarios de tierra, más que todo dedicada a la actividad ganadera. De otro lado, los intelectuales y dirigentes antioqueños, desde José Manuel Restrepo en los albores de la república hasta hace muy poco, han reconocido en este hecho la

clave del crecimiento económico de la región, toda vez que el poder de compra del pequeño propietario permitiría entender el florecimiento comercial y, en el siglo XX, el desarrollo industrial que la caracteriza.

Lo que estaba en juego era la construcción del futuro frente a los peligros del presente, y por ello Gonzalo cerraba su discurso con una propuesta que recogía en sentidas palabras el cuerpo de esa doctrina afincada en la tradición de Antioquia:

Deseo que la República futura la levantemos sobre tres pilares incommovibles: la tierra, la familia y la religión [...]: la tierra que nos convida con el goce de la posesión masculina, fundada en la propiedad; la tierra que es la concreción visible de la patria, que nos vincula a sus campos, que se nos entra por los propios sentidos, que nos llama al esfuerzo y a la lucha. La familia que nos vincula con los tiempos que fueron, a través de las tumbas de nuestros mayores, que nos vincula con el presente en el instante efímero que vivimos y nos vincula con el porvenir, pues yo comprendo que esta Patria no morirá conmigo sino que seguirá a través del tiempo en la obra de mis hijos y de los hijos de mis hijos. La religión cuyos principios considero indispensables para el progreso de la Patria, pues así como quiero vincularme al mundo con la propiedad y al tiempo con la familia, tampoco tengo reparos en decir que quiero vincularme a la eternidad con los principios del espíritu.²⁰¹

Esta y otras decisivas intervenciones de Gonzalo Restrepo Jaramillo dejaban ver la gravedad con que asumía su labor parlamentaria. En privado y para su esposa, la añoranza de tener cerca a la familia y disponer del afecto hogareño era muy fuerte. Al otro día de aquel importante discurso, escribía a doña Enriqueta:

A medida que pasa el tiempo en esta ciudad crece mi melancolía, aunque ya, gracias a Dios, falta por regresar mucho menos de lo que ha sido necesario permanecer aquí. Ni me atrevo casi a pensarlo, pues me entran unos *deseos rabiosos de largarme, de soltar todo esto y de dejar que los demás arreglen las cosas* y me dejen irme a cuidar de mi mujer y de mis hijos. ¿Pero qué hace uno con la patria? Nos van a tocar años duros, como tantas veces te lo he dicho.²⁰²

SE CONSOLIDA LA "CONCENTRACIÓN LIBERAL"

Por esos días un nuevo certamen electoral, realizado el 4 de octubre de 1931, dejó ver que la crisis del conservatismo empeoraba y que los cuadros medios del liberalismo estaban explotando el triunfo en las urnas:

no me ha impresionado el resultado de las *elecciones de ayer*, desastrosas para el partido en la generalidad del país, pues lo esperaba, aunque los datos de Medellín publicados aquí me hacen pensar que *faltó entusiasmo en los conservadores y sobró fraude en los liberales*. Yo estaba seguro de la derrota nuestra en Medellín y te confieso que es casi lo único que me hacía preferible estar en Bogotá; no andar metido en ese debate. Pero sí creo que nuestra prevista derrota la exageró el fraude liberal. El partido está desalentado en el país y a pesar de la buena voluntad de Olaya, las autoridades inferiores y algunas superiores hostigan y amedrentan a nuestros electores, que se han tenido que abstener en muchas partes. Sigo en mi idea primitiva; esto va para una concentración liberal. No creo que Olaya, después de disuelto el congreso, aguante mucho tiempo en su línea de conducta, que la separación de Carlos E. y la muerte del doctor Urueta han hecho cada día más difícil. Pero en fin, el porvenir es de Dios.²⁰³

Dos semanas después le confiaba a su esposa su apreciación del porvenir político, en vista de las primeras expresiones de violencia liberal contra los conservadores:

Como resumen de todos estos acontecimientos, vemos que se nos viene encima con plazo más o menos corto la *concentración liberal*. Ya los liberales no niegan su intención de que tan pronto como logren dominar a Olaya establecerán un gobierno netamente liberal, con todas sus consecuencias doctrinarias. No sería raro, hijita, que dentro de pocos años nos viéramos sometidos a las delicias de una verdadera persecución. Ya hoy mismo las autoridades inferiores están persiguiendo a los nuestros en muchas partes del país y continuamente llegan telegramas al Directorio Nacional, que hablan de conservadores encarcelados, perseguidos y hasta asesinados.²⁰⁴

No obstante, cuando estalló la guerra con el Perú se produjo un gran consenso nacional alrededor del presidente Olaya Herrera. Ya desde antes Gonzalo Restrepo Jaramillo entendía que así debía ser, y por ello el 22 de septiembre de 1932 le escribía al general Pedro J. Berrío en Bogotá:

Se me ocurre que si el asunto con el Perú se agrava valdría la pena poner un telegrama al Presidente de la República, en que el conservatismo ofrezca su apoyo irrestricto para defender la Soberanía Nacional. Ese es el campo donde se puede y se debe hacer la verdadera concentración Nacional. Ordené también que los diversos comités conservadores ofrecieran apoyo de gobierno para tan grave emergencia [...]; si he estado siempre a las órdenes de la patria, mi ofrecimiento es hoy más completo aún; por lo tanto le manifiesto que estoy listo para todo, absolutamente todo; desde concurrir al Congreso en el instante que usted lo indique hasta presentarme a filas, tan pronto como estalle la guerra, si es que estalla.²⁰⁵

Cuatro meses después, en enero de 1933, Gonzalo expresaba la crucial importancia que a juicio suyo tenía aquella guerra. En carta a Carlos E., que se encontraba en Roma, le decía con amor de patria:

Por fortuna nos asiste la plenitud de la justicia y pienso como usted: si 30 años se necesitan para imponer nuestros derechos, que se gasten; si dos o tres generaciones colombianas tienen que sacrificarse, que se sacrifiquen. Porque esta patria amada por sobre todas las cosas de la tierra, no puede convertirse en juguete de tiranuelos, ni permitir que la vayan recortando a tijeretazos. Por otra parte, el *Amazonas que poco vale hoy, será para las generaciones futuras un emporio* y uno tiene derecho de jugar lo suyo, pero no lo que pertenece a los hijos. Las anteriores consideraciones son las que me han movido a hacer una intensa propaganda patriótica.²⁰⁶

Como se recuerda, la escasez de recursos nacionales para enfrentar el conflicto bélico llevó a muchas familias colombianas, en su fervor patriótico, a aportar sus ahorros y hasta sus argollas de matrimonio. Así lo hicieron Gonzalo y Enriqueta, como recuerdan sus descendientes.

Esta coyuntura no sólo fortaleció el gobierno de Olaya sino que hizo prácticamente imposible la oposición conservadora, estando como estaban en juego los intereses nacionales. A medida que transcurría el gobierno de Olaya, la oposición conservadora se iba debilitando en tanto que el liberalismo progresaba. Ahora este partido disponía de la burocracia estatal para premiar a sus adherentes, y sus personeros políticos no ahorraban esfuerzos para anunciar el cambio de orientación del Estado y criticar acerbamente a los gobiernos conservadores que los habían antecedido. Mediante el uso intensivo de la prensa y la radio, en Bogotá y las principales

ciudades colombianas se anunciaban las épocas gloriosas que estaban por venir como resultado de la presencia liberal en el gobierno. Por ejemplo, en el caso de Antioquia, el año de 1933 significó el momento más álgido de la confrontación entre las dos colectividades. Ambas buscaban sacar partido del trazado del último tramo del ferrocarril entre Medellín y Puerto Berrío, pero

mientras los conservadores pretendían que el ferrocarril atravesara tierras de propietarios conservadores cerca de Marinilla, los liberales querían inflar el valor de las tierras entre Medellín y la fortaleza liberal de Rionegro. En consecuencia, la administración del semi-autónomo Ferrocarril de Antioquia se convirtió en foco de debate político. Los liberales instigaron una huelga de los trabajadores del ferrocarril para que el gobernador se viera obligado a proclamar la ley marcial, poner el ferrocarril bajo control departamental, desintegrar la junta y reemplazar empleados conservadores con liberales. Arredondo [Rafael... creador de una clientela propia en el liberalismo] entendió esta lucha como una prueba en la que la victoria significaría el afianzamiento liberal en Antioquia, mientras la derrota marcaría su caída. Los conservadores se quejaron de que la ley marcial ni siquiera se había usado en circunstancias mucho más violentas en los Santanderes, y aceptaron la derrota.²⁰⁷

En efecto, los comicios realizadas en febrero de 1933 para elegir diputados y en mayo para representantes, redundaron en la consolidación del partido liberal con una amplia mayoría sobre los conservadores (Véase Cuadro 29).²⁰⁸ Para las elecciones presidenciales realizadas en febrero de 1934 los dirigentes conservadores resolvieron abstenerse de participar, alegando falta de garantías. Dejaban así la puerta abierta a un segundo gobierno liberal en cabeza de Alfonso López Pumarejo. Esta vez la situación difería bastante de la registrada cuatro años atrás. La votación liberal había aumentado en ese lapso, cercenando las posibilidades electorales de los conservadores. La abstención significaba entonces una frontal oposición al régimen liberal, cuyas iniciativas eran consideradas por los conservadores como una afrenta a los más importantes principios de su doctrina.

La oposición a López no provenía solamente de las toldas conservadoras. El tono general de su campaña y los términos de sus discursos, donde se hablaba de producir una "revolución", despertaron los temores de muchos. Diversos grupos de propietarios, especialmente rurales, se sentían en peligro de perder sus privilegios ante el anuncio de una radical reforma agraria. Por tanto, dos semanas después de la posesión de López formaron un sindicato de propietarios con

el nombre de Apen y una "Liga Nacional para la Defensa de la Propiedad".²⁰⁹ Los liberales encabezados por López Pumarejo tenían dos metas inmediatas: modernizar el Estado y asegurarse la supremacía electoral. Para lo primero se procedió a centralizar el manejo de la economía en torno a una creciente intervención oficial, se reformó el sistema fiscal en 1935 y se crearon diversas empresas industriales del Estado.²¹⁰

La exclusión de los conservadores en los cargos oficiales y la incorporación sistemática de adherentes en la nómina del Estado fueron para el partido liberal valiosas herramientas que les garantizaban las mayorías electorales. Comenzaba así lo que la historiografía partidista ha dado en llamar la República Liberal.

La retórica presidencial sería desplegada en toda su capacidad para multiplicar el número de adeptos. En los discursos oficiales se remachaban términos como el de "compromiso con el pueblo" y el de "nacionalismo", que seducían a las nacientes masas urbanas. Sobre el "compromiso popular", era interesante la forma de accionar. Se había cimentado un matrimonio de conveniencia entre el régimen liberal y el sindicalismo. Entre agosto de 1934 y 1936 los propios dirigentes liberales auspiciaban huelgas y paros de trabajadores y obreros en los que, pasado un cierto tiempo, aparecían de pronto los funcionarios oficiales o la misma figura del presidente, quienes procedían a propiciar el respectivo "arreglo laboral". Se producía así la imagen de un gobierno comprometido con los intereses de los trabajadores.

Desde el punto de vista macroeconómico, la sorprendente tasa de inflación de 1934 (38.8%) y los años siguientes acarreo una pérdida progresiva de la capacidad adquisitiva de los trabajadores, o sea una real disminución de sus salarios en pesos constantes. Tal parece que los trabajadores rasos no captaban bien esto, si se contrasta con su creciente simpatía hacia un gobierno que, además de "dar trabajo", intervenía en la feliz solución de los conflictos laborales. Sobre el "nacionalismo", la retórica oficial tenía un carácter similar:

En cuanto al petróleo, anunció el establecimiento de una refinería estatal, pero no pasó de ahí. Por el contrario, propició una legislación todavía más liberal y favorable a las empresas lo cual facilitó el otorgamiento de concesiones y las remesas de utilidades. Después de 1936 retiró el apoyo a los sindicatos petroleros.²¹¹

En el frente comercial López impulsó la ratificación de un tratado con Estados Unidos que resultaba beneficioso para los comerciantes colombianos y los exportadores norteamericanos. Este acuerdo bilateral, firmado en agosto de 1935, ponía a Colombia en la órbita económica de Estados Unidos y era francamente lesivo para la naciente industria colombiana.²¹² Así lo hicieron conocer públicamente los textileros de Medellín, que rechazaron la medida a finales de ese año. Quince años más tarde, cuando Gonzalo Restrepo Jaramillo ocupó la embajada colombiana en Washington, orientó parte de sus esfuerzos a modificar ese tratado, cosa que en efecto consiguió.

En otros frentes, López Pumarejo buscó ganarse el favor de dirigentes políticos de la oposición mediante su designación en cargos diplomáticos. Así, a finales de 1934 López ofreció a Gonzalo Restrepo Jaramillo la embajada en Londres:

Apenas te cuento que Alfonso López me escribió una carta muy larga que te mostraré, en la cual, además de los ofrecimientos que ya sabes, me agrega el de nombrarme ministro en Londres, agregando al ministerio el consulado de Londres. ¡Cómo estoy de solicitado! Naturalmente, persisto en mis ideas negativas.²¹³

A mediados de 1935 Gonzalo fue nuevamente invitado a ocupar el cargo de embajador, esta vez en el Perú, a título de encontrar la mejor salida a las consecuencias de la guerra, pero de nuevo se rehusó.²¹⁴ Todos estos hechos despertaban la preocupación de Gonzalo Restrepo Jaramillo. En comunicación dirigida a su amigo Fernando Gómez Martínez presentaba su punto de vista sobre los peligros del sectarismo:

Yo veo muy oscuro el porvenir de Colombia si esto sigue como va. Los conservadores seremos mayoría o minoría, eso no viene al caso, pero de todos modos somos una gran masa que si se desilusiona y pierde la fe en las instituciones, se va a constituir en una llaga viva y permanente, en una dolencia nacional, en una casta perseguida. Y como nada hay eterno ni permanente si se funda en la violencia y la injusticia, algún día ese mal reventará afuera. Además, ¿qué gana la patria con convertirse en una oligarquía de sectarios, en una Venezuela con bandera de aparente ideología liberal?²¹⁵

Para mayo de 1935 se convocó a unos nuevos comicios para la elección de representantes y senadores. La abstención conservadora se tradujo en un Congreso homogéneamente liberal, con lo cual la oposición se trasladaba ahora a la opinión pública. Las voces sobre la propuesta

de reforma constitucional presentada por López se oían ahora en mesas de café, reuniones familiares, artículos de prensa y programas radiales, y su denominador común era más emotivo que racional. A la simpatía que en algunos sectores despertaban los discursos y acciones del Ejecutivo se oponía la hostilidad de miles de personas que habían perdido el empleo para ser reemplazadas por liberales, o que como católicas y conservadoras se sentían amenazadas por un régimen "masón, ateo, anticlerical y comunista". De su parte, entre los liberales se propagaba el sectarismo anticlerical, pues acusaban a la Iglesia de manipular la oposición, en especial contra las propuestas gubernamentales de instaurar la educación laica, el matrimonio civil y el divorcio.

Entre 1935 y 1936 Gonzalo Restrepo Jaramillo empenó su pensamiento, su voz, su pluma y su capacidad de gestión en descubrir para el partido y los correligionarios salidas que no apelaran al sectarismo y la confrontación directa. Aunque, como puede apreciarse en el Cuadro 30, la representación parlamentaria por Antioquia estaba exclusivamente controlada por los liberales, no ocurría lo mismo en el Concejo Municipal de Medellín. Allí el partido liberal ocupaba nueve escaños, mientras que a los conservadores, encabezados por Gonzalo Restrepo Jaramillo correspondían seis. En calidad de minoría, los conservadores hacían parte de la mesa directiva. Por la importancia de su presencia en esta corporación, al doctor Restrepo Jaramillo le correspondió ocupar la vicepresidencia (Véase Cuadro 31).

EL CONGRESO EUCARÍSTICO BOLIVARIANO

Las hostilidades entre la Iglesia y el Estado alcanzaron su cúspide en agosto de 1935 con motivo de la reunión en Medellín del Congreso Eucarístico Bolivariano, al que concurrieron obispos de distintos países latinoamericanos y un gran número de católicos de toda la nación. Era por tanto una ocasión propicia para que la Iglesia se pronunciara sobre los acontecimientos políticos y la agenda del gobierno liberal.

Algunos acontecimientos marcaron la trascendencia del evento. Monseñor Juan Manuel González Arbeláez, a la sazón obispo coadjutor de Bogotá, dio una nota de espectacularidad al inicio del congreso con la traída del Santísimo desde la capital en un avión del que "descendió espectacularmente [...] llevando la Custodia en sus manos; lo que aumentó su imagen carismática". Lo novedoso del asunto llevó al ministro Echandía a declarar en el parlamento que

el vuelo no contaba con la aprobación del Vaticano. Monseñor González Arbeláez lo calificó de mentiroso.

El concejo de Bogotá, dominado por liberales anticlericales, ante una moción de saludo presentada por la minoría conservadora, convino en respaldarla con tal de que los obispos aceptaran la reforma del Concordato, el divorcio vincular, el matrimonio civil, la secularización de los cementerios, la educación laica y la supresión de las misiones. La respuesta de Monseñor González no se hizo esperar. Calificó la proposición del concejo de "infame, ruin, desvergonzada y canalla"; dejó saber que la Iglesia no renunciaría jamás a sus privilegios frente a atropellos de masones, ateos, comunistas y herejes, e invitó al pueblo católico a que jurara ante el tabernáculo que se sacrificaría en defensa de la Iglesia: "Oigan, señores de la secta verde; Nosotros, católicos colombianos, estamos listos para la lucha, para derramar sangre y dar nuestras vidas. Que se entienda bien, para vencer".²¹⁶

Se hizo pues evidente que el Congreso se había convertido en objeto de tensiones entre el gobierno y la Iglesia y que los 400.000 fieles reunidos en Medellín repudiaban las reformas propuestas por el gobierno. En su doble papel de católico y dirigente conservador, Gonzalo Restrepo Jaramillo pronunció entonces un discurso titulado "La igualdad social cristiana y la Eucaristía". Como se recordará, ya Gonzalo era conocido como uno de los mejores oradores del país; y a la solemnidad del evento y la trascendencia de la coyuntura política se agregaba el uso de la radio, que llevaría su voz a un inmenso auditorio. Sus palabras y reflexiones estaban en el centro mismo de la discusión religiosa y política vigente:

Ancho río de sangre corre a lo largo del tiempo como tributo de la humanidad a sus anhelos igualitarios y se confunden en sus olas las que vertieron los mártires con las que derramaron demagogos y tiranos [...]. La causa fundamental del extravío reside en que los hombres no comprenden o aceptan el concepto de la igualdad de una misma manera.

Como nacemos desiguales y la energía física, la potencia intelectual, la firmeza del carácter, la perseverancia, el optimismo, la fe en el triunfo, la voluntad indomable van creando escalas de valores y situaciones, tienen que apelar los secuaces de esa idea [la igualdad completa] al ejercicio de una fuerza implacable que imponga la igualdad de hecho contra la diferencia natural. De aquí la tragedia contradictoria de las revoluciones que, nacidas para corregir desigualdades, se traducen siempre en el afianzamiento de un nuevo poder, en la creación de una soberanía individual o colectiva, más implacable que la que se

anhelaba destruir. Si se exceptúa la de Cristo, toda redención comienza con una promesa y acaba en una tiranía.

Otros, en cambio, no conciben más igualdad que la de los gremios privilegiados [...] Para los usufructuarios del poder todas las riquezas y las comodidades [...], para los otros la noche sin aurora de la amargura, el pan escaso, el sueño insuficiente, el derecho negado y el deber impuesto.

Una sola igualdad existe y es la que se funda en el Evangelio [...]. Somos hermanos en el Padre [...]. Ninguna teoría que olvide este postulado podrá resolvernos el angustioso problema de la igualdad [...]; la igualdad cristiana reside en la colaboración fraterna de los hombres. Reconoce la desigualdad creada por condiciones naturales pero la atempera y humaniza por el ejercicio de la caridad.

Los hombres se despedazan enloquecidos, el amor huye de la tierra en delirio, la ciencia mata, la filosofía corrompe, el orgullo impera. Sólo un astro puede iluminar el caos; Tú, Hostia.²¹⁷

Según uno de sus biógrafos, este discurso "signó con broche clásico y perdurable el Congreso Eucarístico de Medellín [...] Estaba en plenitud de inteligencia, con una voz rotunda, sonora y de cadencias oratorias superiores. Ante la Hostia consagrada en la mitad del precioso Templete, se desbordó".²¹⁸ La resonancia de esta oración puede medirse en las múltiples manifestaciones de admiración y reconocimiento que siguieron a la ovación brindada por la multitud allí reunida. Un ejemplo que sintetiza el sentimiento despertado entre quienes lo escucharon es la carta enviada por el señor Carlos Valencia desde Bogotá:

No tengo el honor de conocer personalmente a usted, pero ello no embaraza mi espíritu ni pone lentitud a mi pluma, al dirigirle la presente carta. Acabo de oír a usted por el radio de mi casa, en su admirable oración sobre "La igualdad humana y la Sagrada Eucaristía". Agitado mi corazón por sus elocuentes palabras, no puedo prescindir de enviarle como católico y como colombiano, mis más entusiastas felicitaciones [...] ha puesto usted el dedo en la llaga, en esta época sombría.²¹⁹

Muchos interpretaron este discurso en el marco limitado del acontecer político colombiano. Sin embargo, salta a la vista que Gonzalo tenía en mente la confrontación mundial que se libraba entre comunismo y fascismo, y que, apoyado en una mirada de la historia, veía en la vigencia del

pensamiento cristiano una alternativa para la construcción de las nuevas sociedades. Algo parecido ocurrió unos meses después, cuando Gonzalo fue invitado a participar en el programa radial La Hora Católica que dirigía Monseñor Félix Henao Botero en la emisora Philco de Medellín. Su conferencia, dictada el 3 de mayo de 1936, se tituló "Por qué creemos" y fue una nueva oportunidad para difundir sus opiniones sobre la situación mundial y la vigencia del pensamiento cristiano:

En medio de un mundo insubordinado contra Dios y engreído con las conquistas de la ciencia, no nos basta la fe del carbonero que acepta sin inquietudes la revelación y duerme en el disfrute inconsciente de la verdad. El zumo de la filosofía amargó nuestro espíritu, el raciocinio nos clavó sus garras en la mente, la cultura nos hizo inconformes y ante el misterio del mundo físico y el enigma de la conciencia, aprendimos a plantearnos la pregunta angustiosa que estremece los labios de la esfinge: ¿Por qué?²²⁰

Después de preguntarse por la evolución histórica del pensamiento occidental y sus legados científico y religioso, llega a una conclusión inequívoca: la ciencia no puede explicar suficientemente el mundo físico ni el orden moral sin la presencia de Dios:

Nosotros que amamos también los libros y hemos asomado nuestros ojos —desde lejos— al jardín de la sabiduría, decimos humildes pero convencidos: Oh intelectuales, creed [...], poned en él a Dios. Él solo explica la unidad absoluta, la aparición de la materia y la remota fuente de la vida. Creer en Él no nos impide investigar, porque precisamente abrió el libro del universo a las discusiones de los hombres y lo dotó de tantas maravillas que no alcanzarán a agotarlas los sabios todos de la tierra.²²¹

Nuevamente, fueron muchas las voces de aplauso para el sobresaliente orador. Religiosos y laicos, intelectuales y ciudadanos del común le expresaron su admiración. Por ejemplo, el obispo Miguel Ángel Builes se animó a escribirle de su puño y letra:

Ya sé que me perdonará este papel y esta letra, porque vengo de San Pedro, donde oí su magna oración del 3. Está viendo, pues mi querido Doctor, que el fin de ésta es darle mi felicitación sincera. Dios aumente la luz de su espíritu y el fuego de su corazón, para que cumpla sus altísimos designios, que me parece entrever por entre las penumbras del futuro. Yo creo que Dios así lo quiere, por lo cual, conviene que siga en su vida de cristiano. Y que el gran García Moreno le ayude desde el cielo a seguir sus huellas.²²²

Conmovido por aquella conferencia, un ciudadano de Medellín lo congratulaba:

Usted se servirá excusar que al inmenso número de felicitaciones, todas muy valiosas que ha recibido por su gallarda y sesuda conferencia de ahora, me tome la confianza de enviarle la mía que no tiene otro mérito que la sinceridad y honradez con que se la doy. Bendito sea Dios que nos ha deparado, en esta hora de prueba, *hombres de la talla suya que amparados en una posición económica y social pueden levantar su voz en defensa de lo más sagrado que tenemos: nuestra fe*. Vuelva usted al micrófono en la seguridad de que su acción será de gran beneficio. Conferencias como la suya producen pánico ante los enemigos de la iglesia. Que Dios le pague y acepte mi respetuoso saludo con las más sinceras felicitaciones.²²³

Más que sus múltiples artículos de prensa y sus intervenciones parlamentarias en las que había brillado por su elocuencia, estos discursos llegaron a un público muy amplio y le dieron a Gonzalo un prestigio muy grande. Desde entonces se generalizó en la opinión nacional la imagen de Gonzalo como intelectual católico y gran orador. Empero, desde 1938, por una desafortunada enfermedad en la garganta, Gonzalo perdió el brillo y la claridad de su voz. Durante el siguiente cuarto de siglo fue su pluma el principal mecanismo de comunicación. Sin embargo, tan bien grabada quedó esta imagen de orador, que todos sus biógrafos y muchos de quienes lo conocieron años después, aun sin haberlo escuchado, coinciden en resaltarla como su más lograda característica.

EL NACIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVARIANA

Hasta 1930, la militancia política de profesores y estudiantes en cualquiera de los partidos no había impedido que los intereses de la Universidad de Antioquia estuviesen por encima de las disputas partidistas. Jorge Cock Quevedo, dirigente estudiantil de filiación liberal, dice que en los años anteriores a 1930,

liberales y conservadores luchábamos por el engrandecimiento de la universidad, madre común; unidos y fogosos arremetimos, a veces con inusitada violencia contra lo que considerábamos una injusticia o una arbitrariedad. Nuestras razones calaron poco a poco en el medio ambiente. Obtuvimos representación en los Consejos y allí vimos alternarse

profesionales o estudiantes liberales o conservadores, llevando la voz del estudiantado, buscando siempre su bien. La autonomía universitaria llegó a ser un postulado aceptado por todos los hombres de buena voluntad.²²⁴

Pero a partir del año de 1934 brotaron en el recinto universitario las tensiones entre los liberales que simpatizaban con las políticas oficiales de laicización y participación estamental y sectores del profesorado y el estudiantado que, en razón de sus creencias religiosas y políticas, veían en esas aspiraciones un peligro para la sociedad.

Con motivo del congreso eucarístico de 1935, los prelados de Colombia suscribieron una pastoral en la cual fijaban su posición en contra de la política oficial en materia educativa y cuyos postulados básicos apuntaban a la intervención del Estado secular:

los enemigos del nombre católico, no sólo en Colombia sino en otras partes, han abierto campaña para llegar a la imposición oficial de la escuela laica, única, gratuita y obligatoria. Los cuatro adjetivos que caracterizan tal escuela con su más elocuente reprobación. LAICO era sinónimo de seglar: se decía de lo que no es propiamente eclesiástico. Hoy la citada frase equivale a IRRELIGIÓN [...]. ÚNICA, quiere decir que no se permitirá el establecimiento de otras escuelas que no estén vaciadas en ese molde [...]. GRATUITA, es un equívoco. Vale tanto como decir que con las contribuciones que pagan los ciudadanos católicos se les arrebataría a sus hijos la fe y se les mataría el alma, cubriéndola con fuerte baño de impiedad y con un barniz superficial apenas de instrucción elemental, sin verdadera educación. OBLIGATORIA, en fin, significa que ni siquiera se concedería a los católicos la libertad de evitarles a sus hijos la perversión que los espera en tales establecimientos.²²⁵

El 11 de febrero de 1936, monseñor Miguel Ángel Builes, obispo de Santa Rosa de Osos, expresaba su propio punto de vista sobre la política educativa de López. En una pastoral girada a sus parroquias para ser leída con motivo de la Cuaresma, afirmaba:

Nos hallamos en plena persecución legal contra la religión, persecución que es mil veces peor que la persecución sangrienta, porque ésta provocaría la reacción rápida, en tanto que la persecución ideológica, la persecución legal, adormece el espíritu [...]. Recientes están las declaraciones de la asamblea de directores de educación habida en Bogotá, que no se quedaron en los anaqueles, sino que se tradujeron en ruda realidad masónica con el decreto No. 1283 de la Presidencia de la República en que se aprueban

los planes masónicos sobre educación, y con el decreto del Ministerio del 22 de julio de 1935 en que lanza sus programas saturados de laicismo, de naturalismo y de espíritu irreligioso.²²⁶

No faltaban tampoco los profesores de la Universidad de Antioquia que se oponían a la política universitaria del gobierno por haber desfigurado la misión de esta institución. Juzgaban que, según la nueva política, ésta "debería estar sometida a la rígida intervención del partido que tiene el poder, para ser (sic) de ella un semillero de afiliados".²²⁷

Las tensiones allí fueron cobrando fuerza y llegaron al punto culminante entre los meses de mayo y septiembre de 1936, cuando se resolvió el enfrentamiento. El curso de algunos hechos sirve para ilustración de lo ocurrido. A comienzos de mayo se hizo patente la inconformidad de una parte del profesorado de la facultad de derecho. Su representante al consejo consultivo, el doctor Guillermo Jaramillo Barrientos, citó a quince de ellos a una "reunión privada" que se llevó a cabo el día 11 de mayo en sus oficinas del edificio Ayacucho. Entre los congregados se contaban los profesores Alfredo Cock Arango y el padre Félix Henao Botero, quienes con otros doce de los asistentes habrían de fundar la Universidad Católica Bolivariana.

El 29 de mayo los doctores Alfredo Cock y Guillermo Jaramillo dirigían al rector de la universidad y al decano de derecho una comunicación de queja por el hostigamiento a que estaban siendo sometidos por algunos estudiantes. Según afirmaban,

Tenemos informes dignos de toda fe de que entre algunos interesados en las Directivas políticas se ha pactado procurar el retiro de las cátedras de la Facultad de Derecho de los profesores que no profesan determinado credo político y de que se ha planeado llevar a cabo esa medida en forma paulatina, procurando que algunos estudiantes obstaculicen la labor de determinados profesores, para obligarlos a abandonar la cátedra.

En ejecución del plan anunciado, ya se ha presentado el caso de que un profesor sea obstaculizado por un pequeño grupo [...]. Deseamos saber si esa labor por parte de determinados estudiantes, instruidos por influyentes de afuera, será sancionada por la dirección de la universidad y de la Escuela de Derecho y si ustedes darán al profesorado la autoridad necesaria para conservar la disciplina.²²⁸

Tres días más tarde, el primero de junio, el doctor Alfredo Cock se entrevistó con el cura párroco de La Candelaria, Germán Montoya Arbeláez, para ponerlo al tanto de la situación y proponerle la creación de una universidad confesional en la ciudad. A su vez, el padre Montoya citó para el día siguiente una reunión de profesores católicos vinculados a las facultades de medicina y derecho en las sede de la Acción Católica. Los motivos planteados por el padre Montoya eran claros: " nuestra universidad, institución secular y Alma Mater, va al fracaso, al laicismo". Además de los promotores, a la reunión acudieron entre otros Gonzalo Restrepo Jaramillo y los médicos Alberto Bernal Nicholls, Dionisio Arango Ferrer, Braulio Henao Mejía y Emilio Robledo, dos veces ex rector de la Universidad de Antioquia.

El 9 de junio se formó un comité encargado de estudiar asuntos relacionados con la nueva universidad. Sus integrantes eran monseñor Félix Henao Botero, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Alfredo Cock, Gil J. Gil, Manuel María Escobar, Federico Vásquez Uribe y Ramón Echavarría. La agilidad de las labores hizo posible que se fijara el 14 de julio para iniciar tareas en la facultad de derecho, posponiéndose la decisión sobre la de medicina en tanto no se resolviera el asunto del Hospital San Vicente de Paúl.

Como un antecedente importante hay que tener en cuenta que a finales de 1930 la Compañía de Jesús había firmado el acta de refundación de la Universidad Javeriana en Bogotá, para "formar científica y cristianamente a la juventud colombiana". Esta universidad había reiniciado labores el 16 de febrero de 1931.²²⁹ Entretanto, el representante estudiantil ante el consejo directivo de la Universidad de Antioquia, Emiliano Guzmán Larrea, presentaba en la sesión del 3 de julio una proposición cuyos cuarto considerando y resolución dejan traslucir el grado de intolerancia a que se había llegado:

d) Que existen asociaciones que se han dado a la procaz e incivil tarea de hacerle campaña negativa al Fondo Acumulativo Universitario, única redención de nuestra universidad, recurriendo a la vez a la calumniosa especie de que nuestra universidad es "Atea".

Resuelve: Protestar enérgica y públicamente por la antipatriótica campaña que contra la universidad desarrollan los enemigos de la cultura y la civilización, como también *amonestar al profesorado y al alumnado universitario para que si están de acuerdo en que en nuestra universidad no se rinda culto a Dios, y si consideran también que su integridad de católicos se está menoscabando, abandonen cuanto antes sus cátedras y sus cursos*

respectivamente o para que en el caso contrario, se sumen ostensiblemente al clamor justo de nuestro erguido rechazo.²³⁰

El 21 de agosto un grupo de estudiantes de derecho y filosofía y del Liceo Antioqueño remitió al consejo directivo un memorial para solicitar la destitución del profesor Alfredo Cock A., quien era por demás miembro de ese consejo. Argumentaban los firmantes que

40. Conforme a las informaciones oficiales que el Señor Ministro de Guerra tuvo a bien dar al Honorable Senado de la República el señor profesor y miembro principal de esa máxima Directiva Universitaria, Doctor Alfredo Cock A. fue uno de los promotores y patrocinadores en Antioquia de la fracasada revuelta conservadora contra el gobierno nacional y, además, acompañó al Coronel Demetrio Bernal, gerente en este departamento de todos los movimientos y delitos que tendían a conseguir el triunfo de los revoltosos, en sus giras y conversaciones subversivas.

50. Que el mismo señor Cock A. fue quien precisamente trató de cohechar a los oficiales de la República, Teniente Germán Uribe y Comandante del Batallón Bomboná, acantonado en la ciudad de Sonsón.

60. Que estos hechos constituyen un delito cuya denominación propia nos da el Código Penal y además del feo pecado de traición a la patria.

En tal virtud, solicitamos muy respetuosamente de esa Honorable Corporación: Que se declare al profesor Alfredo Cock A. indigno hijo de la Universidad de Antioquia, ya que faltó al juramento prestado al recibir el grado de Doctor en Derecho y Ciencias Políticas. Y que se le destituya del cargo de Profesor que ha venido desempeñando, pues que sus actividades políticas le han acarreado la desconfianza unánime del estudiantado adicto al gobierno y a las instituciones democráticas que nos rigen.²³¹

En términos similares se expresaba también una resolución del consejo consultivo del Liceo Antioqueño. Un tercer documento, suscrito por estudiantes de la facultad de derecho, respaldaba al doctor Cock y pedía al consejo directivo no aceptar la separación de su cargo de profesor. Los documentos fueron analizados por el consejo en la sesión del 29 de agosto. Tras una aguda discusión, por mayoría de votos se resolvió

invitar al citado profesor Doctor Cock a que manifieste su voluntad de acatar el orden legal de la nación y las instituciones vigentes, como lo prometió al tomar posesión de sus cargos en la Universidad de Antioquia.²³²

Es obvio que para alguien que había sido profesor de la universidad por 24 años, la "invitación" era una dura afrenta. En su airada carta de respuesta, fechada el 31 de agosto, estas eran sus consideraciones:

O los señores miembros del Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia que aprobaron la moción, me consideran un caballero y un hombre de conciencia que sabe cumplir un juramento prestado al tomar posesión del cargo de profesor, o me tienen por un hombre sin moral capaz de violar ese juramento; en el segundo caso no han debido elegirme profesor y deben destituirme, para lo cual tienen la autoridad que da el número; en el primer caso, ¿por qué se me pregunta si estoy dispuesto a cumplir la palabra y el juramento prestados?

La actitud de la mayoría de los miembros del Consejo Directivo al tomar la bandera de la supuesta conspiración mía, de la cual rieron los señores Senadores y cuya ninguna importancia declaró el mismo Ministro de Guerra de viva voz en el Senado, indica una de dos cosas: o que los señores miembros del Consejo Directivo de la universidad quieren aprovechar esta coyuntura, bastante exótica en un centro científico, para establecer las cátedras de Derecho Romano y de Derecho Internacional Privado liberales, cuyo carácter se determina por el ejercicio de dichas disciplinas por personas que se llaman liberales, sean o no competentes, provocando previamente mi renuncia por medio de una moción descomedida, a fin de cumplir un programa hace tiempo meditado contra el profesorado de la universidad, o que desean entrar a la parte en la "gloriosa" campaña de persecución que se ha desencadenado contra mi humilde persona por mi modesto y callado aporte a la cultura del país o por mi alejamiento sistemático de las luchas políticas.²³³

Los hechos subsiguientes tendrían un rápido desenlace. El 2 de septiembre, catorce profesores de derecho solicitaban al consejo directivo la revocatoria de la moción contra el profesor Cock. Con todo, el consejo la ratificó dos días después. El 7 de septiembre presentaban renuncia quince profesores de derecho y al día siguiente hacían lo propio diecinueve de medicina. El 9 del mismo mes el comité conservador de la escuela de derecho "ordena el retiro inmediato y definitivo de todos los estudiantes conservadores de la Facultad de Derecho". En la sesión del 11 de septiembre el consejo directivo aprobó las renunciaciones de los 34 profesores e

instruyó a los decanos para proceder al nombramiento de reemplazos. Posteriormente vendrían otras renunciaciones de profesores liberales y conservadores.

Tres días después, el 14 de septiembre, en el palacio arzobispal se daba lectura al decreto de constitución de la Universidad Católica Bolivariana, expedido por monseñor Tiberio Salazar y Herrera, arzobispo de Medellín. El tercer considerando es una buena muestra de la preocupación que guiaba a sus fundadores:

30. Que hay necesidad urgente de fundar en nuestra República de Colombia *centros de enseñanza netamente católicos, que opongán la luz de la verdad y de la conciencia cristiana a la nube de errores e impiedades que amenazan hoy no solamente la paz y la tranquilidad sociales sino la existencia de la misma sociedad y que tienden a convertir los campos de la patria en un lago de lágrimas y de sangre.*²³⁴

A la semana siguiente el doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo, el presbítero Manuel José Sierra y el doctor Guillermo Jaramillo Barrientos eran designados para redactar las constituciones y el reglamento interno de la Universidad Católica Bolivariana.²³⁵ Así quedó asociado estrechamente el nombre de Gonzalo Restrepo Jaramillo al nacimiento de la nueva universidad.

El número de estudiantes que abandonaron la Universidad de Antioquia para seguir estudios en la Bolivariana fue apreciable y da cuenta de la importancia que tuvo desde sus orígenes esta universidad. Las primeras matrículas totalizan 78 estudiantes fundadores; y entre 1937 y 1941 se graduaron allí 96 nuevos abogados.²³⁶ Habían revivido, ahora en otro contexto, las viejas disyuntivas de educación religiosa-educación laica y educación privada-educación pública.

EL PENSAMIENTO CONSERVADOR. IMPORTANTE CONTRIBUCIÓN IDEOLÓGICA A SU PARTIDO

Por entonces, los conservadores colombianos tenían también interés de reconquistar el estudiantado, cuyas mayorías simpatizaban con el liberalismo. Con tal fin lanzaron una serie de

revistas. En Bogotá, Laureano Gómez reorganizó la Revista Colombiana, y Guillermo Valencia hizo otro tanto en Popayán con Claridad. En Medellín, Gonzalo Restrepo Jaramillo fundó La Tradición, que desde los primeros números dio voz a las ideas de su fundador, como antes los discursos que le habían traído fama.

Sin embargo, su escrito más importante de esa época es, sin lugar a dudas, el libro *El pensamiento conservador*, salido a la luz a mediados de 1936. La obra empieza por dar cuenta de su marco de referencia:

Se empezó durante la administración Olaya Herrera y se termina a mediados de la del señor Alfonso López, cuando una agrupación efímera de fuerzas antagónicas intenta destruir y destruirá tal vez la constitución de 1886, a cuyo recuerdo ilustre se consagran estas páginas.²³⁷

Aunque la intención explícita era la de celebrar el cincuentenario de la Constitución de 1886, contiene una cuidadosa reflexión que muestra, con apoyo en la historia política republicana, lo que en opinión del autor han significado las contiendas políticas para la vida colombiana. A partir de allí plantea la necesidad de encontrar otros rumbos a la conducta partidista.

En medio de las tensiones políticas que se vivían en esos días, la visión crítica de Gonzalo Restrepo no enfocaba solamente al adversario liberal. La primera parte del trabajo se dedica a examinar autocríticamente los procederes del partido conservador y de sus dirigentes, quienes, llevados por lo que él llama un "materialismo político", cayeron en equivocaciones doctrinarias, fomentaron el sectarismo y auspiciaron el florecimiento de conflictos en los que estuvo en juego hasta la propia unidad nacional.

Nosotros los conservadores, *pagamos el pecado capital de cambiar la doctrina por las aplicaciones inmediatas*. Olvidamos que los progresos materiales son apenas un aspecto de la gestión del gobierno y purgamos hoy el crimen de haber sacrificado a los becerros de oro nuestros tesoros espirituales. Tomamos, sin saberlo, los caminos de Marx en cuanto al sentido materialista de la historia, y de la experiencia dolorosa nos queda la convicción muy útil de que hay cosas en la vida mucho más poderosas que los intereses materiales. Una doctrina en marcha nos habría salvado de la música de sirenas plutocráticas que introdujo

a Colombia su ministro en Washington. El conservatismo fue castigado como decían los clásicos "por do más pecado había".²³⁸

Hemos sido testigos y en ocasiones actores de las luchas parlamentarias y periodísticas, en que viene floreciendo el *regionalismo colombiano*; quizás en determinados momentos el ardor de la contienda nos haya obligado a subir el tono y a exagerar la nota; pero en el fondo, una preocupación invencible por la unidad nacional, un anhelo inmenso de solidaridad colombiana, una reflexión serena de la historia, nos permite juzgar con imparcialidad el panorama de las enconadas luchas, y nos levantan a alturas que facilitan la observación tranquila del conjunto.²³⁹

La rebatiña desesperada en torno a los *millones de Panamá* y a los de los empréstitos, ha sido uno de los hechos más dolorosamente significativos de nuestros últimos años. Como si ese dinero viniera envenenado desde sus fuentes, ejerció sobre la nación colombiana su profunda acción *disiociadora*. Los motines santandereanos en torno al ferrocarril de Puerto Wilches, la pugna violenta entre Manizales y Cali, Medellín y Manizales, Cali y Buga, Cartagena y Barranquilla, el Oriente y el Occidente, el Sur y el Norte, ocuparon la mayor parte de las actividades congresiles. La patria desunida y desarticulada crujió como el maderamen de un buque cuando se rompe la cuaderna maestra. Quien fuera a juzgarnos por el sentido literal de los despachos telegráficos, de los discursos populacheros, de los editoriales de periódico, se formaría la idea de que Colombia, como la ya extinta Monarquía Dual, era un agregado de nacionalidades enemigas, unidas contra natura por la fuerza de un gobierno central. El concepto lugareño tuvo más fuerza, más poder de exaltación, más calor de entusiasmo que el sonido mismo dulcísimo del nombre de Colombia. Varones austeros obligados por su posición y por su historia a medir el peso de cada una de sus palabras, las dejaron deslizar de tal naturaleza que eran casi amenazas de separatismo. Si no personalizamos, si no citamos, si no reproducimos, es porque no queremos despertar con la censura misma el calor de enconadas lides que deben ya pasar y para siempre a la historia. Pero el hecho ha sido tan visible que sobra aducir pruebas. Recordemos tan sólo, por significativo y pintoresco, el famoso episodio de los cinco mil jinetes boyacenses listos a lanzarse sobre la capital para defender los ofendidos manes del ferrocarril del Carare. No se gastó más entusiasmo cuando en tiempos de la independencia requerían los orejones sus briosas cabalgaduras y salían en ellas a defender la república. Sólo que cuando los orejones galopan para defender un ideal son heroicos, y cuando cabalgan para imponer un ferrocarril son ingenuos.²⁴⁰ Los términos mismos usados en nuestra justa regionalista le daban el carácter tragicómico de una contienda internacional. Cuando las diputaciones de Antioquia y Caldas

peleaban la ruta del ferrocarril Troncal de Occidente, ¿no mandó Manizales a Bogotá un grupo de sus hijos más selectos a defender su causa bautizando la comisión con el pomposo nombre de embajada?²⁴¹

Son justamente esos errores los que explicarían la crisis que condujo a la división del partido conservador y a su derrota electoral en 1930. En relación con ese acontecimiento y con la franqueza que lo caracterizaba, Gonzalo atribuía parte de la responsabilidad a la equivocada intervención de la jerarquía católica en las pugnas partidistas de esos años. En sus propias palabras,

no queríamos —y así tuvimos la franqueza de manifestarlo al señor primado— que los arzobispos de Colombia eligieran el presidente. Para nosotros era aquello cuestión doctrinaria, superior a los intereses mismos de la lucha actual en que nos encontrábamos comprometidos. Cuando en la azotea del hotel Atlántico nos anunció en son de triunfo uno de nuestros compañeros de diputación que se había formado el llamado grupo doctrinario y que había resuelto someter el debate presidencial al arbitramento del señor Arzobispo, le contestamos inmediatamente, como movidos por una inspiración profética: "Si eso es cierto, ustedes acaban de decretar la caída del conservatismo". Y hablábamos así, porque teníamos la seguridad plena de que sacado de su campo de partido político para convertirse en apéndice diocesano, el conservatismo no podría evitar el desastre. Su misma esencia biológica desaparecía en la maniobra.²⁴²

Después de mostrar que la contienda partidista en Colombia y las frecuentes guerras derivadas de ella desde la propia Independencia habían sido un grave mal para la vida del país, el autor se traslada al presente para subrayar que, gracias al desarrollo del capitalismo mundial, la gran confrontación política de su tiempo es la que se libra entre la tradición democrática occidental y la "amenaza comunista" que se cierne sobre el mundo.

Pero socialismo, bolchevismo —el nombre nada importa— son ante todo y en el terreno filosófico, la escuela que niega el ideal. Básanse sobre la tesis del materialismo histórico o sea aquella que interpreta la historia del género humano como la resultante fatal de sucesos económicos. Para los seguidores de Marx —vulgarizador afortunado de una filosofía que no creó— sólo existe el hombre económico. Desconocen el ser humano, compuesto substancial de cuerpo y alma en la teoría escolástica y en la afirmación católica. Para ellos el fenómeno material produce la estructura íntima de la sociedad, y el hecho

jurídico es apenas la superestructura que lo reviste, o sea la consecuencia necesaria y tornadiza de ese fenómeno. Que entre semejante tesis y los postulados idealistas, existe una enemistad filosófica inconciliable, no es sólo una verdad deslumbrante sino ante todo un problema lleno de angustiosas perspectivas para el porvenir del mundo. El resultado de la lucha está destinado a marcar para largas centurias la civilización humana, porque se trata de saber si en su carácter ha de predominar el hombre moral o el hombre material. Apenas cuando el cristianismo se enfrentó a la gentilidad, había presenciado la historia una batalla de más vastas proyecciones. Casi nos atreveríamos a afirmar que la que hoy contempla el mundo, es la misma lucha de esa época, mirada desde un ángulo filosófico distinto.²⁴³

Situadas así las cosas, el examen del gobierno de Olaya (1930-1934) y de los dos años transcurridos del de Alfonso López Pumarejo se centra precisamente en esa gran contradicción. En su opinión, el partido liberal ha perdido el norte doctrinario, lo que hace imposible la construcción de una alternativa política viable:

Lo que hoy gobierna a Colombia es una asociación de hombres, unidos por el odio al conservatismo pero desconectados en el dominio del pensamiento. Para destruir el templo majestuoso, cuyas columnas labradas para la eternidad despertaban envidia, se juntaron asaltantes venidos de la rosa toda de los vientos. Spencer, Voltaire, Marx y Lenine (sic) enviaron sus satélites. Eficaces han sido en el trabajo brutal de la picota, tan eficaces que el polvo de la derruida fábrica no deja ver el cielo que confortaba la vista. Pero cuando todo lo que antes de ellos existía consume su temporal derrumbamiento, ¿qué podrán construir? ¿Serán capaces de sostener sobre una misma base los capiteles de la patria, los hombres que, como Juan Lozano, creen aún en el individuo y los que en pos de Diego Luis Córdoba buscan afanosos la dictadura implacable del proletariado?²⁴⁴

Afirmábamos que la ideología liberal en Colombia hizo crisis en 1910. Aceptadas por el conservatismo las reivindicaciones, hubiera podido su adversario refugiarse en las tesis de economía política y de organización nacional: libre cambio y federalismo. Pero ni una ni otra eran en Colombia tesis de partido. Quedaba sólo el terreno de los hechos, es decir, la crítica declamatoria contra la vieja iniquidad. El sistema era eficaz como arma política. Todo gobierno presenta flancos más o menos vulnerables para agrupar a los descontentos y mantener viva la inconformidad. Toda oposición es impecable porque carece de la facultad de obrar y todo gobierno falible porque obra. El de Concha era malo por republicano, el de Suárez por gramatical, el de Ospina por audaz, el de Abadía por dormido. El liberalismo, en

cambio, no pecaba nunca porque no obraba, y apenas si gozaba en cabeza de sus más prestigiosas unidades de bien remuneradas prebendas. Olaya Herrera, Antonio José Restrepo, Fabio Lozano, Carlos Adolfo Urueta, eran titulares de los mejores puestos diplomáticos.²⁴⁵

Pasando a señalar el acelerado incremento del sectarismo y los odios, avizora el inicio de la dolorosa etapa que los colombianos terminamos llamando "La violencia". Según el propio testimonio del autor, para 1936

se nos niega la cédula de ciudadanía, se nos falsifican los triunfos, se ejercita contra nuestros electores la coacción descarada de la fuerza. Caseríos enteros arden como hogueras de espanto en las tinieblas de la noche, que debía ser restauradora de la paz y se convierte hoy en asilo de la iniquidad.²⁴⁶

La argumentación se orienta luego a dilucidar los puntos de contacto y las reales divergencias entre los partidos liberal y conservador, de manera que puedan librar una contienda pacífica y democrática y se abran camino, como en Inglaterra, la rotación de los partidos y el juego gobierno-oposición. Se hace, pues, necesario plantear alternativas programáticas que se diputen el favor de los electores.

Hasta este punto es evidente que el doctor Restrepo Jaramillo conocía a fondo, tanto por el estudio como por experiencia, el acontecer de la política colombiana. Los cuarenta años de su vida le conferían serenidad y madurez para sopesar la situación del país. En ese sentido, su obra resulta testimonial de una época y de las opciones políticas tal como eran apreciadas en su tiempo.

No obstante, a juicio nuestro, la segunda parte de su libro es la que constituye un mojón de la literatura política colombiana. Hasta entonces, para la mayoría de los colombianos los principios conservadores no estaban muy precisos y claros. Más allá del enunciado según el cual se inspiraba en los principios de Caro y Ospina, este partido no había contado con un trabajo intelectual que hiciera accesible sus tesis básicas al hombre del común. Gracias a la labor de Gonzalo Restrepo Jaramillo y a la forma sencilla mas no por eso menos profunda de presentarlos, tanto los conservadores como los demás ciudadanos ahora podían sacar en limpio los fundamentos doctrinarios del conservatismo.

Cabe echar mano de los subtítulos y algunas frases para indicar el contenido de ese importante trabajo. "Mi conservatismo" se refiere a las vivencias que desde la infancia en el hogar y el colegio suministraron a Gonzalo una dimensión individual de lo que era ser conservador. "La doctrina conservadora" es una reflexión sistemática sobre los principios de esta doctrina política, construida paso a paso en relación con la fe religiosa cristiana, la filosofía escolástica y los legados de la cultura occidental:

afirmamos la existencia de un orden moral permanente, luego toda la actividad individual, social o política que con él se relacione debe estar sometida a normas invariables [...]. El conservatismo proclama que el Estado se hizo para el perfeccionamiento del individuo, que sus actividades deben dirigirse necesariamente al bien del hombre.²⁴⁷

Bajo el título "Concepto del Estado, sus relaciones y funciones", aborda la relación hombre-sociedad-Estado y reafirma el principio de que la sociedad civil debe sujetarse al servicio y perfeccionamiento de la persona humana, precisando que

Sabemos que la naturaleza creó profundas desigualdades entre los miembros de la especie humana y que las complicaciones de la vida tienden a aumentarlas y deseamos que el Estado ejerza una función moderadora para restablecer en favor de los débiles el perdido equilibrio.²⁴⁸

El capítulo siguiente, "La nueva política", es una invitación a "armonizar la conservación de la libertad con el incremento de la justicia" y a reconocer la necesidad de partir de las propias realidades culturales, sociales y económicas del país y no de doctrinas abstractas para diseñar la vida futura: "aquí se ha leído mucho y se ha meditado muy poco. Hace falta inclinarse sobre la tierra más bien que sobre los textos importados de economía, para resolver en Colombia los problemas del bienestar".²⁴⁹ La frase final del libro quiere ser la gran síntesis "Por eso nuestro lema: Tradición y progreso".

NUEVOS EPISODIOS POLÍTICOS O EL CAMINO HACIA "LA VIOLENCIA"

Para mediados de agosto de 1936 la política de abstención que había preconizado Laureano Gómez en el partido conservador era un indicador de la agudización de las tensiones

entre los dos partidos. De otro lado, las reformas anunciadas por López Pumarejo fortalecían la intolerancia de los militantes del partido liberal, que en algunos lugares daban muestra de arrogancia y crudo sectarismo. A Gonzalo Restrepo Jaramillo le correspondió vivir en carne propia el clima de amedrantamiento que se había creado. Con motivo de una gira por el departamento de Caldas estuvo en Manizales con Laureano Gómez. Poco después le escribía en confianza a su mujer:

La manifestación de ayer fue colosal por el número de manifestantes, aunque estuvo a punto de degenerar en tragedia, pues los *liberales nos atacaron a piedra* cuando pasábamos en el desfile con Laureano por cerca a la gobernación. El gobierno estaba prevenidísimo pensando que nos íbamos a pronunciar y había distribuido ametralladoras por todas partes. Por fortuna el pueblo conservador se manejó admirablemente; no corrió pero no contestó las agresiones. Y logramos que la policía no disparara contra nuestra gente [...]; *me tocaba pronunciar un gran discurso, pero por la pedrea resolví casi suprimirlo*. Eché unos párrafos y terminé con otro improvisado, pues era una imprudencia en semejante situación tratar de echar discurso largo.

El mismo episodio fue vivido también por Fernando Gómez Martínez, quien dejó un testimonio muy similar:

Me hallaba cumpliendo una misión en Manizales y allí fui testigo de cómo se aplicaba también la violencia con motivo del cincuentenario. Se efectuaba una manifestación conservadora en la plaza de la gobernación. Vigilándola desde un costado había un pelotón de policías. De pronto, por encima de éste, una contramanifestación liberal empezó a tirarnos piedra. Naturalmente hubo inquietud entre nosotros, y los policías, en vez de dar media vuelta para intimidar a los atacantes, nos tendieron a nosotros los fusiles. Algún jefe responsable evitó la carnicería. Entonces me tocó ver junto a mí a un sujeto liberal —se me dijo después que era empleado de las rentas— que apuntaba con un largo revólver hacia el doctor Laureano Gómez quien desde un balcón pronunciaba el discurso de fondo.²⁵⁰

La situación se agravaba sin duda. En Medellín también se daban incidentes de igual naturaleza, con asaltos de bandos liberales contra los conservadores. En la misiva arriba mencionada, Gonzalo comentaba que

Aquí nuestra preocupación máxima han sido las noticias de Medellín, que nos tienen profundamente preocupados, pues lo que más nos choca es la *censura* establecida por el Gobierno, lo que nos hace temer que la situación de la ciudad continúe muy grave. Recibí el telegrama tuyo y otro de Aliadas, por el que me enteré de que allá también fueron *asaltados*, aunque me dicen que los daños no fueron demasiado graves. En todo caso, ésta es una situación de suprema intranquilidad que nos tiene a todos y a mí principalmente con el corazón angustiado [...]. *Ya en este país se perdió el mejor don que antes teníamos, o sea la tranquilidad de la vida* [...]. Estoy horriblemente angustiado por Medellín, pues llegan escasas noticias muy alarmantes y hay censura. Estoy confundido y no he tenido paz. Apenas sabemos a ciencia cierta el *asesinato del hijo de Pedro C. Arango*. Estoy en ascuas. Dios quiera que no haya ocurrido nada peor. Esto mismo me tiene irresoluto. Saldré ahora a ver si consigo noticias, para ver si me demoro aquí uno o dos días, si me sigo para Cali o me devuelvo para allá. ¡Dios nos asista!²⁵¹

Eran los primeros capítulos de esa larga historia de violencia bipartidista que conmovió al país por varias décadas. Gonzalo Restrepo Jaramillo, advertido de los peligros que esto implicaba para la vida colombiana, condujo por su propia iniciativa una serie de conversaciones con dirigentes de su partido y del liberal, buscando seguramente allanar dificultades e impedir que progresara la confrontación en los duros términos en que se venía planteando. En carta dirigida a su esposa el 15 de septiembre, exponía sus aprensiones sobre la tarea que se había propuesto:

Esta mañana empecé a hablar con los amigos conservadores y ahora hablaré con los liberales. La situación está difícil, a mi modo de ver, pues hay fuertes resistencias conservadoras, en algún sector de los más importantes, y todavía no sé cómo se presenten los otros es decir los adversarios. Sin embargo, sigo persuadido, tenga éxito o no en mis labores, mi deber es venir y no quedaría tranquila mi conciencia de no haber venido. Hoy estoy invitado a almorzar donde Marulanda con un buen grupo de conservadores. Hoy he hablado con Marulanda, Pacho Pérez, Eliseo Arango, Mariano Ospina Pérez, Julio Holguín, Esteban Jaramillo. Esta tarde o noche hablaré con Santos y Cano. Después trataré de hablarme con Laureano y su grupo [...], encontré tarjeta de saludo del doctor Alfonso López. También tendré que hablar con él.²⁵²

Dos días después el tono era más o menos optimista:

Ayer hablé largamente con Eduardo Santos y Luis Cano, y resultamos de acuerdo sobre los puntos generales, aunque vemos las dificultades grandes de concretar estas cosas. En seguida me fui a almorzar donde Marulanda que había invitado un grupo de los que están en la misma tónica, a quienes referí la conferencia con los liberales y estuvieron de acuerdo con los puntos tratados. En seguida me fui a hablar con el doctor Laureano Gómez y le expuse todo. Lo encontré muy difícil de lidiar, pues él *está por seguir la abstención* y ya no cree que ni el gobierno ni los demás cumplan nada de lo que prometen; sin embargo, quedó en convocar una junta numerosa que será hoy a las cuatro de la tarde.²⁵³

Sin deponer sus puntos de vista políticos pero buscando la concordia entre los colombianos, el dirigente se valía de su prestigio y de sus múltiples relaciones sociales y políticas para encontrar una salida civilizada a la grave situación que se presentaba en el país. Era la forma de ser fiel a sus convicciones y su sentido de patria. A pesar de sus buenos oficios, el sectarismo político seguía profundizándose en ambos bandos. Dentro del propio partido conservador surgieron nuevas disensiones sobre la participación en un "Gran Consejo Electoral", y con ello ulteriores disputas y recelos por el liderazgo. A eso se agregaba la conmoción creada por la actitud de un grupo de extrema derecha que decidió afiliarse de lleno a la causa del fascismo internacional. Entre ellos había varios colaboradores de la revista *La Tradición* que poco tiempo atrás había fundado Restrepo Jaramillo. El 12 de enero de 1937 éste decidió retirarse de la publicación, cuyas inclinaciones ya no podía compartir. Así se lo hizo saber a Félix Ángel Vallejo y a Abel Naranjo Villegas en Medellín:

Con profundo sentimiento debo retirarme y me retiro del puesto que he venido ocupando en la Junta Directiva de la revista *La Tradición*. Obedece mi retiro al hecho de que habiendo tenido la revista en su primera época una completa unidad doctrinaria, aparece en sus últimos números afectada por el caos de ideas de este momento que vivimos. Cuando yo sigo sosteniendo los postulados democráticos del conservatismo colombiano, otros de sus colaboradores dignos de toda consideración y acatamiento enrumban la revista hacia una *ideología autoritaria* que no está de acuerdo con mi modo de pensar.²⁵⁴

A estas circunstancias difíciles vino a sumarse, el 7 de julio de 1937, un acontecimiento doloroso para la familia Restrepo Jaramillo y particularmente para Gonzalo: la muerte de Carlos E. Restrepo. Su tío predilecto, quien, como se ha relatado, había sido su apoyo afectivo en la

juventud y su mentor político de siempre, se marchaba de esta vida tras una brillante trayectoria en el acontecer público del país. En diversos escritos Gonzalo había rendido su reconocimiento y admiración por Carlos E.. Precisamente un año antes, en *El pensamiento conservador* había escrito sobre su formación política:

Aquí debe figurar y figura un nombre propio. Mi tío, el doctor Carlos E. Restrepo, fue la figura central de la lucha contra Reyes en Antioquia, lucha que debía llevarlo a la Presidencia de la República. Naturalmente mi antipatía por el régimen del vencedor de Enciso y *el gran afecto familiar que tuve y tengo por el ilustre mandatario*, a quien mi padre amó profundamente, me inclinaban a su lado. La Unión republicana tenía, por otra parte, cierto romanticismo juvenil que fascinaba y hasta el sabor ambiguo de las frutas prohibidas.²⁵⁵

Por añadidura, como se ha expuesto en otro aparte, la agudización de las contradicciones políticas coincidió con el desarrollo de una progresiva dolencia en la garganta del doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo. En los primeros meses de 1938 la necesidad de atender su salud lo llevaría a Estados Unidos para someterse a una operación quirúrgica que apagaría su voz de modo permanente. A su regreso al país, Gonzalo retornó a las lides políticas, pero ahora valido solamente de su pluma.

Una expresión de la estatura pública que para esas fechas había alcanzado el doctor Gonzalo fue la exaltación de su nombre como uno de los cinco antioqueños más notables en 1937, al lado de monseñor Juan Manuel González Arbeláez, Mariano Ospina Pérez, Carlos Uribe Echeverri y Pedro J. Berrío.²⁵⁵ Esta designación es apenas otra muestra de cómo su actividad lo había colocado en los primeros planos de la vida colombiana, de modo que la comunidad antioqueña se complacía en mostrarlo como digno representante de esta región en el concierto nacional.

Cuadro 22

COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO. 1921-1930.

Año	Importaciones	Exportaciones	Saldo	TOTAL COMERCIO
-----	---------------	---------------	-------	-------------------

1921	37.047.715	63.042.132	25.994.417	100.089.847
1922	46.989.314	52.731.478	5.742.164	99.720.792
1923	67.207.725	60.247.766	- 6.959.959	127.455.491
1924	63.251.228	86.165.452	22.914.224	149.416.680
1925	97.203.000	84.824.445	-12.378.555	182.027.445
1926	123.973.505	111.717.449	-12.256.056	235.690.954
1927	139.165.525	108.998.723	-30.166.802	248.164.248
1928	162.380.690	133.606.433	-28.774.257	295.987.123
1929	141.540.853	126.871.945	-14.668.908	268.412.798
1930	70.381.811	113.288.026	42.906.215	183.669.837
SUMA	949.141.366	941.493.849	- 7.647.517	1.890.635.215

Fuente: Luis Ospina Vásquez. *Industria y protección en Colombia. 1810-1930*. Medellín. Faes. 1979. p. 391

Cuadro 23.

FUNDADORES DE DROGUERÍAS ALIADAS. Diciembre de 1928.

SOCIOS-FIRMA-DROGUERÍA.

ACCIONES

Carlos, Daniel y Pablo Peláez R.

"Peláez Hermanos"

Droguería Restrepo y Peláez.

33.000

Gonzalo y Eliseo Restrepo Jaramillo

Alejandro Botero R.

"Hijos de Nicanor Restrepo R. y Cía"

Droguería Central.

20.000

Cipriano, Ricardo y Jorge Rodríguez Lalinde

Jaime y Emilio Arango Lalinde

"Rodríguez Lalinde y Cía."

Droguería Antioqueña.

20.000

Ismael, Pedro Luis y Gustavo Correa C.

"Ismael Correa y Cía."

Droguería Medellín.

20.000

Félix, Jorge, Jaime, Ramón y Horacio De Bedout

"Félix de Bedout e Hijos"

Droguería Bedout.

20.000

Luis Restrepo Mesa

"Luis Restrepo M. y Cía"

Droguería Nacional.

12.000

TOTAL DE ACCIONES

125.000

CAPITAL PAGADO \$ 1'.250.000

DIRECTIVOS:

Gerente: Gonzalo Restrepo Jaramillo.

Suplente 1º del Gerente: Jaime Rodríguez.

Suplente 2º del Gerente: Daniel Peláez.

Junta Directiva: Principales: Jaime Rodríguez, Carlos Peláez, Ismael Correa, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Ramón de Bedout, Emilio Restrepo M.

FUENTE: Escritura No. 3.619 del 17 de Diciembre de 1928. Notaría 3a de Medellín.

Cuadro 24

REPRESENTANTES A LA CÁMARA. 1924.07. - 1925

PRINCIPALES POR ANTIOQUIA:

Botero Mejía, Julio E.

CONS.

Ceballos G., Sacramento

CONS. Presidente

Corral Martínez, Rafael del

LIB.

Gaviria, Enrique A.

LIB.

Gómez Campillo, Antonio

CONS.

Gómez Martínez, Fernando

CONS

Gómez, Luis G.

Greiff Obregón, Luis de	LIB.
Jaramillo Barrientos, Guillermo	CONS.
Jaramillo R., Alfonso	CONS.
Jiménez Acevedo, José Miguel	CONS.
Mejía M, Manuel Ma	CONS.
Montoya, Antonio José	LIB.
Múnera, Alejandro	CONS.
Palau, Alfonso	CONS.
Quijano, Jesús Ma.	CONS.
Ramírez Urrea, Felipe	CONS.
Restrepo Isaza, Luciano	LIB.
RESTREPO JARAMILLO, GONZALO	CONS.
Sanín Cano, Baldomero	LIB.
Serna,	

PRINCIPALES POR OTRAS REGIONES: (Lista Parcial).

Andrade, Luis Ignacio	Neiva	CONS.	
Bedoya Cajiao, Carlos			
Campuzano Márquez			
Cárdenas, Parmenio	Bogotá		
De la Cuesta, Carlos			
Delgado U., Jorge E.	Pasto	LIB.	
Fernández de Soto, Absalón	Cali		
Holguín, Jorge	Bogotá		
Jaramillo, Escipión			
Lleras, Enrique			Vicepresidente 1o
Martínez, Luis Benjamín			Vicepresidente 2o
Peñuela, Sotero	Tunja	CONS.	
Rivera, José Eustasio	Neiva		
Rosales, Carlos N			
Ruiz, Mario		LIB	
Saavedra Galindo,		LIB.	
Salas B., Luis			
Suárez, Tulio			
Uribe Cualla, Hernando			
Vásquez Cobo, Alfredo	Cali	CONS.	

Cuadro 24 A

REPRESENTANTES A LA CÁMARA. 1924.07. - 1925

SUPLENTES POR ANTIOQUIA:

Arango Ferrer, Eleázar	CONS.
Arango, José Domingo	CONS.
Arango, Rafael	CONS.
Ayala, Abraham	CONS.
Bueno Cock, Ernesto	CONS.
Cadavid Restrepo, Tomás	CONS.
Cardona, Pedro Nel	CONS.
Domínguez, Víctor	CONS.
Gómez, Marco Tulio	LIB.
González, Carlos A.	CONS.
Higuita, Antonio J.	LIB.
Isaza S. Alejandro	CONS.
Jaramillo Arango, Agustín	CONS.
Jaramillo, Carlos Arturo	LIB.
Londoño C, Andrés	LIB.
López Sanín, Jorge	LIB.
López, Alfredo	CONS.
López, José Luis	CONS.
Monsalve, Diego	CONS.
Ospina Vásquez, Mariano, Gral.	CONS.
Ossa, Pedro Julio	CONS.
Ramírez, Julio Eduardo	CONS.
Ramos, Clímaco	CONS.
Reyes Sepúlveda, José	LIB.
Rodríguez Mira, Luciano	LIB.
Rodríguez, Ernesto	LIB.
Sánchez, Severo	CONS.
Tobón C., Miguel	LIB.
Tobón Quintero, Jesús	LIB.
Trujillo, Emiro	LIB.
Uribe Arango, Félix	CONS.
Uribe W., Juan	LIB.

Uribe, Martín E.	CONS.
Valencia Arango, Horacio	CONS.
Zuleta Ángel, Eduardo	CONS.
Zuluaga C., José Ma.	CONS.

FUENTE: *Anales de la Cámara de Representantes*. 1924.

Cuadro 25

REPRESENTANTES A LA CÁMARA. 1925.07 - 1926

PRINCIPALES POR ANTIOQUIA:

Arango R., Eliseo	CONS.
Botero Isaza, Valerio	CONS.
Díaz, Delfino	LIB.
Gartner de la Cuesta, Jorge	LIB.
Gómez Martínez, Fernando	CONS.
Jaramillo Barrientos, Guillermo	CONS. *
López, José Luis	CONS. *
Montoya, Antonio José	LIB. *
Moreno G., Pío	CONS.
Orozco, Jorge Juan	CONS.
Pérez Tamayo, Fco de Paula	CONS. *
Pérez, Emiliano	CONS.
Ramírez Urrea, Felipe	CONS. *
Sanín, Enrique	LIB.
Suárez, Marco Fidel	CONS.
Uribe Echeverri, Carlos	LIB.
Uribe, Antonio José	CONS.
Villa, Félix de	LIB.

PRINCIPALES POR OTRAS REGIONES: (Lista Parcial).

Andrade, Luis Ignacio	Neiva	CONS. *
Arango Vélez, Carlos	Bogotá	LIB.
Arias Mejía, Emilio	Manizales	

Arrázola, Enrique	Cartagena		
Burbano, César	Pasto		
Cabal Pombo, Alejandro	Cali		
Camacho, Nemesio	Tunja		
Cárdenas Acosta, Joaquín	Tunja		
Cárdenas, Parmenio	Bogotá	*	
Casabianca, Abel	Ibagué		
Casabianca, Ángel	Bogotá		
Cuberos Niño, Leandro	Cúcuta		LIB.
Cuervo Márquez, Carlos	Bogotá		
Delgado Nieto, Gustavo	Popayán		
Delgado S., Leonidas	Pasto		
Espriella, Domingo V. de la	Cartagena		
García Vásquez, Demetrio	Cali		
Gutiérrez Arango, Pompilio	Manizales		
Holguín Lloreda, Carlos	Cali		
Holguín, Jorge	Bogotá	*	
Iragorri, Luis Carlos	Popayán		
Jiménez López, Luis	Tunja		

Cuadro 25 (Cont.)

Lombana Barreneche, José Ma.	Ibagué		
López Pumarejo, Alfonso	Bogotá		LIB.
Márquez, Próspero	Tunja		CONS.
Mejía J., Luis	Manizales		
Navarro D, Pedro Juan	Barranquilla		
Navia, Alfredo	Popayán		
Peñuela, Sotero	Tunja		CONS. *
Pinzón, Juan	Manizales		
Puyana, Manuel Enrique	Bucaramanga		
Ramírez Aristizábal, Bernardo	Manizales		
Restrepo, Gonzalo	Manizales		LIB.
Rivera S., Daniel	Cali		
Roa Martínez, Jorge	Tunja		
Rocha, Andrés	Ibagué		
Rodríguez Diago, Gabriel	Cartagena		
Rosa, Alejandro de la	Pasto		
Salamanca, Guillermo	Tunja		

Salas B., Luis	Manizales	
Urdaneta Arbeláez, Roberto	Bogotá	CONS.
Urueta, Víctor	Cartagena	
Vallejo, Eduardo	Manizales	
Vásquez Cobo, Alfredo	Bogotá	CONS. *
Vega, Fernando de la	Cartagena	CONS.
Zawadski, Jorge	Cali	
Zea Uribe, Luis	Bogotá	LIB.

* Representante en 1924

FUENTE: *Anales de la Cámara de Representantes*. 1925.

Cuadro 25 A

REPRESENTANTES A LA CÁMARA. 1925.07-1926

SUPLENTE POR ANTIOQUIA:

Abad Mesa, Elías	LIB.
Acevedo, Francisco Luis	CONS.
Aguirre, Pedro Claver	LIB.
Aguirre, Raimundo	LIB.
Arango Ferrer, Eleázar	CONS. *
Arango, Roberto	CONS.
Ayala, Abraham	CONS.
Bolívar, Guillermo	LIB.
Bonilla Gómez, Antonio J.	LIB.
Bueno Cock, Ernesto	CONS. *
Cardona, Pedro Nel	CONS. *
Castillo H., Jaime	CONS.
Duque, J. Emilio	CONS.
Franco N., Juan de D.	LIB.
García, Julio César	CONS.
Gómez López, Rafael	CONS.
Hoyos, Jesús Antonio	CONS.
Jaramillo Arango, Agustín	CONS. *
Jaramillo Villa, Germán	LIB.
Monsalve, Diego	CONS. *

Múnera, Alejandro	CONS. *
Ortiz V., Juan	LIB.
Pino, Miguel del	LIB.
Quijano, Jesús Ma.	CONS. *
Ramírez Z., Rafael	CONS.
Ramírez, Julio Eduardo	CONS. *
Restrepo, Jesús M.	CONS.
Restrepo, Roberto Luis	CONS.
Sánchez A., Enrique	CONS.
Tobón C., Miguel	LIB. *
Toro Echeverri, Victoriano	CONS.
Uribe Misas, Alfonso	CONS.
Uribe, Luis Eduardo	CONS.
Uribe, Martín E.	CONS. *
Valencia, Reinaldo	LIB.
White U., Julián F.	LIB.

* Representante en 1924

FUENTE: *Anales de la Cámara de Representantes*. 1925.

Cuadro 26

SENADORES DE LA REPÚBLICA. 1927.07-1930

PRINCIPALES POR ANTIOQUIA:

Hernández N, José Joaquín	LIB.	*D
Jiménez Jaramillo, Ricardo	CONS.	*D
Moreno G., Pío	CONS.	*C
Ospina V., Pedro Nel	CONS.	
RESTREPO JARAMILLO, GONZALO	CONS.	
Uribe Echeverri, Carlos	LIB.	*D *C
Uribe, Antonio José	CONS.	

PRINCIPALES POR OTRAS REGIONES: (Lista Parcial).

Abadía Méndez, Gabriel	CUNDINAMARCA
------------------------	--------------

Andrade, Luis Ignacio	TOLIMA	CONS.	*C
Arango Vélez, Carlos	CUNDINAMARCA	LIB.	*C
Buchelli, Julián	CAUCA		
Bustamante, Pablo Emilio, Gral.	CUNDINAMARCA	LIB.	
Cancino, Julio E.			
Casabianca, Abel	TOLIMA		*C
Chaux, Francisco José	CAUCA		
Concha, José Vicente	CUNDINAMARCA		
Cuberos Niño, Leandro	SANTANDER	LIB.	
Gaitán, Aquilino	CUNDINAMARCA		
Gómez Recuero,			
Gómez, Laureano			
Gutiérrez Arango, Pompilio, Gral.	CALDAS		*C
Hernández C., Arturo	CUNDINAMARCA		
Jaramillo Isaza, Carlos, Gral.	CALDAS		
Jiménez López, Miguel	BOYACA		
Mejía Robledo, Manuel	CALDAS		
Osorio, Alejandro			
Posada, Tulio			
Valencia, Guillermo	CAUCA	CONS.	
Vásquez Cobo, Alfredo, Gral.	CUNDINAMARCA	CONS.	*C

*D = Diputado de Antioquia en 1919

*C = Representante a la Cámara 1924-1925.

FUENTE: *Anales del Senado*. 1927-1930.

Cuadro 26 A

SENADORES DE LA REPÚBLICA. 1927.07-1930

SUPLENTES POR ANTIOQUIA:

Calle, Miguel Ma.	CONS.		
Cock Arango, Víctor	CONS.		
Corral Martínez, Rafael del		LIB.	*C
Gómez Martínez, Carlos		CONS.	
Gutiérrez Bravo, Carlos	CONS.		

Hoyos, Jesús Antonio	CONS.	*C
Marulanda Botero, Jesús Ma.		CONS.
Mejía R., Carlos	CONS.	
Monsalve, Diego	CONS.	*C
Robledo Correa, Emilio		CONS.
Rodríguez Mira, Pedro Alejo	LIB.	*D
Saldarriaga D., Juan	LIB.	*D
Toro Echeverri, Victoriano	CONS.	*D *C
Uribe Uribe, Heraclio	LIB.	

*D = Diputado de Antioquia en 1919

*C = Representante a la Cámara 1924-1925.

FUENTE: *Anales del Senado*. 1927-1930.

Cuadro 27

REPRESENTANTES A LA CÁMARA. 1931.07-1933

PRINCIPALES POR ANTIOQUIA:

Aguirre, Pedro Claver		LIB.
Arango R., Eliseo	CONS.	
Berrió, Pedro José	CONS.	
Botero Saldarriaga, Roberto	LIB.	
Cadavid Restrepo, Tomás	CONS.	
Gómez Martínez, Fernando	CONS.	
Greiff Obregón, Luis de		LIB.
López, Alejandro I.C.	LIB.	
López, José Luis	CONS.	
López, Libardo	LIB.	
Marulanda Botero, Jesús Ma.	CONS.	
Ramírez Urrea, Felipe	CONS.	
RESTREPO JARAMILLO, GONZALO	CONS.	Presidente
Restrepo, Antonio José	LIB.	
Sierra, Joaquín Emilio	CONS.	
Toro Restrepo, Manuel Ma.	CONS.	

Vásquez Latorre, Carlos		CONS.	
Vásquez, José Roberto		CONS.	

PRINCIPALES POR OTRAS REGIONES: (Lista Parcial).

Anzola Escobar, Jorge	Bogotá		
Arango G., Antonio			
Arango Vélez, Carlos		LIB.	
Arboleda Quijano, Ricardo			Comisión de Ppto
Arboleda, Simón E.			Comisión de Ppto
Archila, Humberto	Tunja		
Arciniegas, Germán		LIB.	
Arciniegas, Ismael Enrique			
Ardila, Carlos Julio		LIB.	
Bejarano, Jorge			
Bernate, Alejandro			
Cadena Acosta, Alfredo			
Camacho Carreño, José			
Casabianca, Abel			
Casas Castañeda, Alberto	Tunja		Comisión de Ppto
Castro B., Joaquín			
Cerón Mosquera, Julio			
Cortés, Eladio			
Crespo, Primitivo	Cali	CONS.	
Cuéllar Durán, Gregorio			
Del Hierro, José Elías	Pasto	CONS.	
Delgado Nieto, Gustavo	Popayán		
Díaz del Castillo, Pedro			Comisión de Ppto
Díaz Granados, José Ignacio			

Cuadro 27 (Cont. 1)

Echeverri, Antonio M			
Esguerra Serrano, Eduardo			
Gaitán, Anselmo			
Gaitán, Jorge Eliécer	Bogotá	LIB.	Vicepresidente
Gaitán, Julio C.	Bogotá		
García Ortiz, Laureano		LIB.	
García, Cristóbal			

Gómez Naranjo, Humberto		LIB.	Comisión de Ppto
Gómez Picón, Alirio	Bucaramanga		
Gómez Poso, Ignacio	Tunja		
González, Epardio			
González, José Antonio			
Gordillo, Gustavo			
Granados Mota, Esteban	Tunja		
Guzmán, Pomponio			
Herrera, Luciano			
Iregui, Antonio José			Comisión de Ppto
Jácome M, José Domingo			
Jaramillo, Carlos Arturo		LIB.	
Lafaurie, Antonio			
Lanao Loaiza, José R.			Comisión de Ppto
Latorre, Marco E.			
Leiva, José Domingo			
Lleras Camargo, Alberto	Bogotá	LIB.	
Llinás Vega, Nicolás	Barranquilla		Comisión de Ppto
Londoño Londoño, Fernando	Manizales		
López Pumarejo, Alfonso		LIB.	
López Pumarejo, Eduardo		LIB.	
Lozano y Lozano, Carlos	Ibagué	LIB.	
Martínez Moisés, Gonzalo			
Mejía Arango, Félix		LIB.	
Mejía M, José del Carmen	Tunja		
Mejía, Bernardo			
Melendro, Yesid			
Narváez, Enrique de	Bogotá		
Navia, Alfredo	Popayán		
Neira, Maximiliano			
Noguera, Rodrigo			Comisión de Ppto
Noriega, José Agustín			
Ortega, Hernando			
Osejo Peña, Efraín			
Palacio, Julio H.		CONS.	
Palma, Ángel M. Jr.			
Parga Cortés, Rafael			Comisión de Ppto
Peñaranda Arenas, Guillermo			
Peñuela, Sotero	Tunja	CONS.	
Pérez, Víctor M.			
Perilla Barreto, Fidel	Tunja		

Pertuz, Faraón		
Pino G., Ernesto		
Pinto, Luis S.	Tunja	
Puentes, Milton		LIB.

Cuadro 27 (Cont. 2)

Puerta Velasco, Julio C.		
Quintana, Laurentino		
Restrepo Botero, Luis		
Restrepo Sáenz, Eduardo		
Restrepo, Carlos		
Rey, Carlos V.		LIB.
Roca Castellanos, Manuel		
Rodríguez O., Celso	Tunja	
Rodríguez, Guillermo		
Rubiano, Tulio		Comisión de Ppto
Ruiz Camacho, Mario		
Saavedra Galindo, José Manuel		
Salamanca, Guillermo	Tunja	
Salazar Ferro, Julio Roberto	Tunja	
Salazar, Víctor Manuel		Comisión de Ppto
Serna, Eleuterio		
Tarazona, Baldomero	Tunja	
Tascón, Jorge Humberto		
Uribe Piedrahita, César		
Valencia, Gabriel		Comisión de Ppto
Vallejo, Eduardo	Manizales	
Vélez Calvo, Alberto		
Villegas, Silvio		CONS.
Zarama, José Ignacio		
Zuluaga, Julio	Manizales	

FUENTE: *Anales de la Cámara de Representantes*. 1931-1933.

Cuadro 27 A

REPRESENTANTES A LA CÁMARA. 1931.07-1933

SUPLENTES POR ANTIOQUIA:

Agudelo, Juan M.	LIB.
Angel Echeverri, Heliodoro	LIB.
Aramburo, Francisco	CONS.
Arango Fonnegra, Ramón	CONS.
Calle Machado, Miguel	CONS.
Calle, Miguel Ma	CONS.
Castillo H., Jaime	CONS.
Ceballos G., Sacramento	CONS.
Escobar, Samuel	CONS.
Gaviria, Maximiliano	CONS.
Giraldo, Jesús Antonio	CONS.
González Gómez, Eudoro	CONS.
González, Gabriel	
Jaramillo, Emilio	LIB.
Jaramillo, Gabriel	
Lozano Quintana, Ocias	CONS.
Medina Angulo, Germán	LIB.
Mejía Ángel, Gustavo	LIB.
Mejía A., Luis	LIB.
Mejía B., Florencio	LIB.
Mora Vásquez, José Ma.	CONS.
Moreno G., Pío	CONS.
Navarro Ospina, Luis	CONS.
Orozco, Jorge Juan	CONS.
Ortiz Rodríguez, Jorge	CONS.
Ospina V., Pedro Nel	CONS.
Quijano, Jesús Ma.	CONS.
Restrepo P., Jaime	LIB.
Robledo Correa, Emilio	CONS.
Sepúlveda Mejía, Diógenes	LIB.
Tobón, Lázaro	LIB.
Toro Escobar, Luis	CONS.
Uribe Arango, Félix	CONS.
Uribe Piedrahita, Rafael	LIB.
Uribe, Luis Eduardo	CONS.
Vieira Jaramillo, Alfonso	CONS.
White Uribe, Gustavo	LIB.
Zuleta, Lucio	CONS.

FUENTE: *Anales de la Cámara de Representantes. 1931-1933.*

Cuadro 28

**ELECCIONES, VOTOS Y COMPOSICION PARLAMENTARIA
COLOMBIA. 1927-1949**

ELEC.	VOTOS		SENADO		CÁMARA	
	LIB	CONS	LIB	CONS	LIB	CONS
1927			15	33		
1929					42	71
1930 Pres.	369.934 (Olaya)					
	240.360 (Valencia)					
	213.470 (Vásquez C)					
1931 Cámara	401.993	384.948			25	31
1933 Asamblea	522.926	239.949				
1933 Cámara	604.372	361.571				
1934 Pres.	938.608	Abstención				
1935 Cámara	420.547	Abs	56	Abs	118	Abs
1938 Pres.	511.947	Abs.				
1939 Cámara	592.283	322.825	37	19	76	42
1941 Cámara	565.237	316.185			81	50
1942 Pres.	673.169	474.637				
1943 Cámara	568.317	298.644	43	20	86	44

1945 Cámara	551.224	294.237			82	47
1946 Pres.	441.199 (Turbay)					
	358.957 (Gaitán)					
	565.939 (Ospina)					
1947 Cámara	805.732	653.986	34	29	72	58
1949 Cámara	937.600	806.759			69	62
1949 Pres.	Abs	1140.122				

FUENTE: Leopoldo Villar Borda. **Alberto Lleras...** p 386 ss.

Marco Palacios. **Entre la legitimidad y ...** p. 141

Cuadro 29

REPRESENTANTES A LA CÁMARA. 1933.07-1935

PRINCIPALES POR ANTIOQUIA:

Abadía Arango, Sergio	LIB.
Berrío, Pedro José	CONS.
Córdoba, Diego Luis	LIB.
De La Roche, José J.	CONS.
Gaitán, Jorge Eliécer	LIB.
Giraldo, Jesús Antonio	CONS.
Greiff Obregón, Luis de	LIB.
Jaramillo, Emilio	LIB.
López, Libardo	LIB.
Lozano Quintana, Ocias	CONS.
Moreno Jaramillo, Miguel	CONS.
Pérez Tamayo, Francisco de P.	CONS.
Quevedo Álvarez, Emilio	LIB.
RESTREPO JARAMILLO, GONZALO	CONS.
Sanín Cano, Baldomero	LIB.
Sierra, Joaquín Emilio	CONS.
Tobón Quintero, Jesús	LIB.
Toro Restrepo, Manuel María	CONS.

PRINCIPALES POR OTRAS REGIONES: (Lista Parcial).

Álvarez Restrepo, Antonio	Manizales	CONS.
Anzola Escobar, Jorge	Bogotá	
Arciniegas, Germán	Bogotá	LIB.
Calle, Hernando de la	Manizales	
Carbonell, Abel	Bogotá	
Concha, Luis Soledad	Bogotá	
Gaitán, Julio C.	Bogotá	
Galvis Galvis, Alejandro	Bucaramanga	LIB.
Gómez, Laureano	Bogotá	CONS.
Gutiérrez Arango, Pompilio	Manizales	
Jaramillo, Mariano	Manizales	
Lleras Restrepo, Carlos	Bogotá	LIB.
Londoño Mejía, Guillermo	Manizales	
Londoño Peláez, Ramón	Manizales	
López Pumarejo, Alfonso	Bogotá	LIB.
López Pumarejo, Eduardo	Bogotá	LIB.
Lozano y Lozano, Carlos	Ibagué	LIB.
Montalvo, José Antonio	Ibagué	CONS.
Patiño Bernal, Pablo	Bogotá	
Prieto, Moisés	Bogotá	LIB.
Ramírez Aristizábal, Bernardo	Manizales	
Ramírez Moreno, Augusto	Ibagué	CONS.
Ríos Hoyos, Cipriano	Manizales	CONS.
Rocha, Antonio	Ibagué	

Cuadro 29 (Cont.)

Salgar de la C, Antonio	Bogotá	
Santos, Eduardo	Bogotá	LIB.
Turbay, Gabriel	Bucaramanga	LIB.
Vélez, Jorge	Bogotá	
Villegas, Silvio	Manizales	CONS.
Zawadski, Jorge	Cali	

FUENTE: *Anales de la Cámara de Representantes.*

Cuadro 29 A

REPRESENTANTES A LA CÁMARA. 1933.07-1935

SUPLENTE POR ANTIOQUIA:

Alzate Avendaño, Gilberto	CONS.
Arango A., Abelardo	LIB.
Araque, Justiniano	CONS.
Barrientos Conto, Rafael	CONS.
Bonilla Gómez, Antonio J.	CONS.
Bonilla G., Hermenegildo	LIB.
Cadavid Restrepo, Tomás	CONS.
Cadavid Uribe, Alfonso	CONS.
Calle Machado, Miguel	CONS.
Castro T., Rodolfo	LIB.
Echeverri Ferrer, Ricardo	LIB.
Fernández Botero, Eduardo	LIB.
García Gómez, Gerardo	LIB.
García Valencia, Abel	CONS.
Gómez Martínez, Fernando	CONS.
González Vélez, Tulio	CONS.
Gutiérrez Escobar, Jorge	LIB.
Gutiérrez, Luis	LIB.
Lince, Luis F.	LIB.
Londoño, Santiago	CONS.
Mejía C., Rafael J	CONS.
Mery, Enrique	LIB.
Molina, Gerardo	LIB.
Mora Vásquez, José Manuel	CONS.
Múnera Ríos, José Urbano	CONS.
Ortíz Rodríguez, Jorge	CONS.
Piedrahita, Carlos	LIB.
Restrepo Maya, Rafael	CONS.
Rodríguez Mira, Pedro Alejo	LIB.
Rojo Pérez, Delio	LIB.
Sepúlveda Mejía, Diógenes	LIB.
Valois Arce, Daniel	CONS.
Vásquez, José Roberto	CONS.

Vieira Jaramillo, Alfonso	CONS.
Villa Uribe, Miguel	LIB.
Zuleta Ferrer, Juan	CONS.

FUENTE: *Anales de la Cámara de Representantes.*

Cuadro 30

REPRESENTANTES A LA CÁMARA. 1935.07-1937

PRINCIPALES POR ANTIOQUIA:

Abad Mesa, Elías	LIB.
Abadía Arango, Sergio	LIB.
Aguirre, Pedro Claver	LIB.
Angel Echeverri, Heliodoro	LIB.
Botero Saldarriaga, Roberto	LIB.
Córdoba, Diego Luis	LIB.
Fernández Botero, Eduardo	LIB.
Gaviria Uribe, Tulio	LIB.
López, Alejandro I. C.	LIB.
Mejía Ángel, Gustavo	LIB.
Mejía Mejía, Aurelio	LIB.
Mejía, Diego	LIB.
Orozco C., Alfonso	LIB.
Peláez, Juan de J.	LIB.
Rodríguez Mira, Pedro Alejo	LIB.
Sanín Villa, Gabriel	LIB.
Sepúlveda Mejía, Diógenes	LIB.
Uribe Botero, Eduardo	LIB.

FUENTE: *Anales de la Cámara de Representantes.* 1935.

Cuadro 30 A

REPRESENTANTES A LA CÁMARA. 1935.07-1937

SUPLENTES POR ANTIOQUIA

Álvarez, Bernardo	LIB.	
Arango, José J.	LIB.	
Botero S., Campo E.	LIB.	
Campillo, Eusebio	LIB.	
Congote E., Arturo	LIB.	
Corral, Martín del	LIB.	
Delgado U., Jorge E.		LIB.
Gartner de la Cuesta, Carlos		LIB.
Gómez Posada, Gustavo		LIB.
Guzmán, Manuel J.	LIB.	
Hincapié T., Fernando		LIB.
Jaramillo Gutiérrez, Ramón	LIB.	
Jaramillo S., Ramón		LIB.
Jaramillo, Emilio	LIB.	
López Lozano, Clemente	LIB.	
Lozano L., Pedro	LIB.	
Maya Morales, César	LIB.	
Medina A, Tulio	LIB.	
Mejía Arango, Felix	LIB.	
Montoya, Wenceslao		LIB.
Mosquera R., Ramón	LIB.	
Palacio Calle, Carlos	LIB.	
Peláez M., Alfonso	LIB.	
Peláez Sierra, Gabriel		LIB.
Posada, Marceliano		LIB.
Prieto Arango, José	LIB.	
Quintero, Roberto	LIB.	
Restrepo R., Lázaro		LIB.
Rivera H., Rafael	LIB.	
Salazar, Salomón	LIB.	
Saldarriaga D., Juan		LIB.
Tamayo S., Ignacio		LIB.
Uribe Uribe, Alberto	LIB.	
Vanegas, Luis E.	LIB.	
Villa Uribe, Miguel	LIB.	
White Uribe, Gustavo		LIB.

FUENTE: *Anales de la Cámara de Representantes*. 1935.

Cuadro 31

CONCEJALES DE MEDELLÍN. 1935-1937

PRINCIPALES:

Álvarez, Ramón M.	CONS
Bernal Bernal, José Ma.	CONS
Duque Duque, Jesús Ma.	CONS
Echavarría, Jaime	CONS
Estrada C., Enrique	LIB.
Giraldo Z., Bernardo	LIB.
Jaramillo S., Ramón	LIB.
Mesa Villa, Luis	LIB.
Orozco C., Alfonso	LIB.
Ospina Pérez, Tulio	CONS
Restrepo A, Aureliano	LIB.
RESTREPO JARAMILLO, GONZALO	CONS
Rodríguez, Martín	LIB.
Roldán, Mariano	LIB.
Uribe, Benedicto	LIB.

SUPLENTE:

Arango Bernal, Eduardo	LIB.
Cárdenas M., Emilio	LIB.
Cárdenas M., Esteban	
Córdoba, Nicolás	LIB.
Duperly, Oscar	LIB.
Escobar L., Ricardo	LIB.
Latorre Mendoza, Luis	LIB.
Naranjo Villegas, Abel	CONS
Ortiz G., Luis Bernardo	LIB.
Posada L, Juan de D.	CONS
Restrepo Jiménez, Manuel	CONS
Uribe Piedrahita, Rafael	LIB.
Vásquez, Apolinar	CONS

FUENTE: *Actas del Concejo Municipal de Medellín. 1935-1937.*

NOTAS DEL CAPITULO V.

¹ AFRJ/C/33A folio 3. 1924.08.16. Carta de GRJ desde Puerto Berrío a su esposa, doña Enriqueta Londoño.

² AFRJ/C/33A folio 6. 1924.08.23. Carta de GRJ desde Bogotá a su esposa.

³ Alberto Lleras Camargo. *Memorias*. Prólogo de Gabriel García Márquez. Bogotá, Banco de la República, El Áncora Editores, 1997. p. 257-258.

⁴ *Anales de la Cámara de Representantes*. 1924.08.25.

⁵ *Ibid.*, 1924.08.04.

⁶ *Ibid.*, 1924.08.19.

⁷ Véase al respecto: Jorge Orlando Melo. "La Política de 1904-1946". *Historia de Antioquia*. El Colombiano, Suramericana de Seguros, Coltabaco y Nacional de Chocolates. Medellín, 1988. p. 143 ss.

⁸ AFRJ/C/33A folio 11. 1924.08.27. Carta de GRJ desde Bogotá a su esposa.

⁹ AFRJ/C/33A folio 15. 1924.08.29. Carta de GRJ desde Bogotá a su esposa.

¹⁰ José Antonio Ocampo. *Historia económica de Colombia*. Bogotá, Biblioteca Familiar Presidencia de la República. Imprenta Nacional de Colombia, 1997. p. 268

¹¹ Gabriel Poveda R, *Historia económica de Antioquia*, p. 199-200

¹² Germán Colmenares. "Ospina y Abadía: la política en el decenio de los veinte". *Nueva Historia de Colombia, I: Historia política*. Bogotá, Planeta. p. 243 ss.

¹³ Marco Palacios. *Entre la Legitimidad y la Violencia, Colombia 1875-1994*. Bogotá. Grupo Editorial Norma Literatura y Ensayo, 1995. p. 123-124.

¹⁴ *Ibid.*, p. 124.

¹⁵ AFRJ/C/33A folio 9. 1924.08.23. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.

¹⁶ AFRJ/C/33A folio 13. 1924.08.29. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.

¹⁷ AFRJ/C/33A folio 7. 1924.09.06. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.

¹⁸ AFRJ/C/1929-1938. 1929.08.05. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.

¹⁹ AFRJ/C/1929-1938. 1929.08.12. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.

²⁰ AFRJ/C/1929-1938. 1929.08.14. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.

²¹ AFRJ/C/1929-1938. 1929.09.09. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.

²² AFRJ/C/1929-1938. 1933.06.27. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.

²³ María Cristina Restrepo L. *La vieja casa de la calle Maracaibo*. 2ª edición. Medellín, Editorial El Propio Bolsillo, 1992. p. 66.

²⁴ AFRJ/C/33A folio 13. 1924.08.29. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.

²⁵ AFRJ/C/33A folio 55. 1924.10.16. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.

²⁶ AFRJ/C/33B folio 14. 1927.09.12. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.

²⁷ AFRJ/C/33B. folio 64. 1927.10.18. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.

²⁸ AFRJ/C/33B. folio 82. 1929.08.05. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.

²⁹ AFRJ/C/1929-1938. 1929.09.14. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.

³⁰ AFRJ/C/1929-1938. 1931.10.07. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.

³¹ AFRJ/C/1929-1938. 1931.10.05. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.

³² AFRJ/C/33C. folio 82. 1931.10.30. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.

³³ AFRJ/C/1929-1938. 1931.11.18. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.

³⁴ AFRJ/C/33. folio 296. 1925.03.16. Carta a Juan Ma Restrepo Jaramillo en Holanda.

³⁵ AFRJ/E/34 folio 53. 1926.04.26. Carta de GRJ al Grupo Escénico de Medellín.

³⁶ Archivo Cámara de Comercio de Medellín. En adelante ACCM. Libro de Extractos Juzgado 3º. Tomo 5. 1926-1927, folio 26.

³⁷ AHUA 31-2-21- No 3, folio 274.

³⁸ *Enciclopedia Alfabética*. Madrid. Plaza y Janés. 1990.

³⁹ A. Valle. "Noticias generales. Naciones de lengua española". *Razón y Fe*. Revista quincenal hispanoamericana. Madrid. Tomo 82, enero-marzo de 1928. p. 81-82.

⁴⁰ *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*. México. Editorial Porrúa. 2ª edición. 1964. p. 1252.

-
- ⁴¹ Alberto María Carreño. *El P. Miguel Agustín Pro*. México. 1938 y Bernardo Portas. *Vida del P. Miguel Agustín Pro, de la Compañía de Jesús*. México, 1944.
- ⁴² Agustín Jaramillo Londoño. *Los titanes del comercio Colombiano*. Editorial Lealon. Medellín – Colombia, 1997. p. 108-109.
- ⁴³ Alfonso Mejía Robledo, *Hombres y...* p. 546.
- ⁴⁴ ACCM. Libro de Extractos Juzgado 3º 1930-1931 folio 28. 1931.02.12. Acta No. 124. L.U.A.
- ⁴⁵ AFRJ/C/1929-1938. 1931.07.22. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.
- ⁴⁶ AFRJ/C/1929-1938. 1934.12.04. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.
- ⁴⁷ AFRJ/C/47 folio 52. 1938.04.20. Carta de Juan María a sus hermanos Cipriano y Gonzalo Restrepo Jaramillo en Baltimore.
- ⁴⁸ AFRJ/C/1929-1938. 1931.10.02. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.
- ⁴⁹ AFRJ/C/1929-1938. 1931.10.14. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.
- ⁵⁰ AFRJ/C/1929-1938. 1931.10.16. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.
- ⁵¹ AFRJ/C/1929-1938. 1938.03.01. Carta de GRJ y su esposa Enriqueta Londoño desde el barco Santa Inés a sus hijos en Medellín.
- ⁵² AFRJ/C/1929-1938. 1938.03.01. Carta de GRJ y su esposa Enriqueta Londoño desde el barco Santa Inés a sus hijos en Medellín.
- ⁵³ AFRJ/C/1929-1938. 1938.03.08. Carta de GRJ y su esposa Enriqueta Londoño desde Nueva York a sus hijos en Medellín.
- ⁵⁴ AFRJ/C/1929-1938. 1938.03.14. Carta de GRJ y su esposa Enriqueta Londoño desde Nueva York a sus hijos en Medellín.
- ⁵⁵ AFRJ/C/1929-1938. 1938.03.14 - 1938.04. Cartas de GRJ y su esposa Enriqueta Londoño desde Nueva York a sus hijos en Medellín.
- ⁵⁶ AFRJ/C/1929-1938. 1938.04.10. Carta de GRJ y su esposa Enriqueta Londoño desde Nueva York a sus hijos en Medellín.
- ⁵⁷ AFRJ/C/1929-1938. 1938.04.19. Carta de GRJ y su esposa desde Baltimore.
- ⁵⁸ AFRJ/C/1929-1938. 1938.04.29. Carta de GRJ y su esposa desde Baltimore.
- ⁶⁰ AFRJ/C/1929-1938. 1938.05.08. Carta de GRJ y su esposa desde Baltimore.
- ⁶¹ AFRJ/C/1929-1938. 1938.05.13. Carta de GRJ y su esposa desde Baltimore.
- ⁶² AFRJ/C/1929-1938. 1938.03.08.
- ⁶³ AFRJ/C/1929-1938. 1938.04.16. Carta de GRJ y su esposa Enriqueta Londoño desde Baltimore a sus hijos.
- ⁶⁴ AFRJ/C/1929-1938. 1938.04.19. Carta de GRJ y su esposa desde Baltimore.
- ⁶⁵ AFRJ/C/1929-1938. 1938.05.06. Carta de GRJ y su esposa Enriqueta Londoño desde Baltimore a sus hijos.
- ⁶⁶ AFRJ/C/1929-1938. 1938.05.08. Carta de GRJ y su esposa desde Baltimore.
- ⁶⁷ AFRJ/C/1929-1938. 1938.03.14.
- ⁶⁸ AFRJ/C/1929-1938. 1938.04.19. Carta de GRJ y su esposa desde Baltimore.
- ⁶⁹ AFRJ/C/1929-1938. 1938.04.21. Carta de GRJ y su esposa desde Baltimore.
- ⁷⁰ AFRJ/C/1929-1938. 1938.05.06. Carta de GRJ y su esposa desde Baltimore.
- ⁷¹ AFRJ/C/1929-1938. 1938.04.29. Carta de GRJ y su esposa desde Baltimore.
- ⁷² AFRJ/C/1929-1938. 1938.05.06. Carta de GRJ y su esposa desde Baltimore.
- ⁷³ AFRJ/C/1929-1938. 1938.05.08. Carta de GRJ y su esposa desde Baltimore.
- ⁷⁴ AFRJ/C/1929-1938. 1938.04.19. Carta de GRJ y su esposa desde Baltimore.
- ⁷⁵ AFRJ/C/1929-1938. 1938.04.29. Carta de GRJ y su esposa desde Baltimore.
- ⁷⁶ AFRJ/C/1929-1938. 1938.04.19. Carta de GRJ y su esposa desde Baltimore.
- ⁷⁷ María Cristina Restrepo L. *La vieja casa...* p. 63.
- ⁷⁸ *Ibid.*, p. 69.
- ⁷⁹ *Ibid.*, p. 68.
- ⁸⁰ *Ibid.*, p. 131.
- ⁸¹ *Ibid.*, p. 74.
- ⁸² *Ibid.*, p. 75.
- ⁸³ *Ibid.*, p. 75.
- ⁸⁴ *Ibid.*, p. 72.
- ⁸⁵ *Ibid.*, p. 76.
- ⁸⁶ ACCM. Libro de Extractos. Juzgado 3º. Tomo 3. 1922-1924. No 55 folio 41-42. Escritura 1095 de 1922, Notaría 3a de Medellín.
- ⁸⁷ *Ibid.*
- ⁸⁸ ACCM. Libro de Extractos. Juzgado 2º. 1924-1925 No 81, 1925 folio 254.
- ⁸⁹ Labor, Laboratorios Uribe Ángel, Noviembre de 1925, Tip. del Externado.
- ⁹⁰ *Ibid.*
- ⁹¹ ACCM. Libro de Extractos. Juzgado 3º. Tomo 5. 1926-1927. folio 260.
- ⁹² ACCM. Libro de Extractos. Juzgado 3º. Tomo 6. 1927-1928, folio 43-44.

-
- ⁹³ ACCM. Libro de Extractos. Juzgado 2º. 1924-1928, No. 128, folio 104-107. Escritura No. 3.619 del 17 de Diciembre de 1928. Notaría 3a de Medellín.
- ⁹⁴ Ibid. Artículo 2.
- ⁹⁵ Agustín Jaramillo Londoño. Op. Cit. p. 30-31.
- ⁹⁶ Carlos Esteban Posada. "La gran crisis en Colombia: el período 1928-1933". *Nueva Historia de Colombia*. Bogotá. Planeta. Tomo V. págs. 82-83.
- ⁹⁷ Ibid., p. 101. Efraín Estrada, *Sucesos...* p. 318.
- ⁹⁸ Christopher Abel. *Política, Iglesia y Partidos en Colombia: 1886-1953*. Faes-Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1987. p. 300.
- ⁹⁹ Gonzalo Restrepo Jaramillo. "La crisis económica". *La Labor*. Medellín. 1929. AFRJ/E/34/ fol. 164.
- ¹⁰⁰ ACCM. Libro de Extractos. Juzgado 2º. Enero 1929 - Abril 1931. No. 12-1930, folio 170-172. 1930.06.18.
- ¹⁰¹ ACCM. Libro de Extractos. Juzgado 3º. 1930-1931 folio 327. 1930.08.22. Acta No. 123.
- ¹⁰² ACER/CR. 69/187:302, Rollo consulta 1201. 1930.09.11. Carta de Gonzalo Restrepo Jaramillo a su tío Carlos E. Restrepo en Bogotá.
- ¹⁰³ AFRJ/C/1929-1938. 1933.06.27. Carta desde Cali de GRJ a su esposa.
- ¹⁰⁴ AFRJ/C/1929-1938. 1936.08.10. Carta desde Manizales de GRJ a su esposa.
- ¹⁰⁵ AFRJ/C/1929-1938. 1936.08.15. Carta desde Cali de GRJ a su esposa.
- ¹⁰⁶ AFRJ/C/1929-1938. 1936.08.20. Carta desde Cali de GRJ a su esposa.
- ¹⁰⁷ José Gutiérrez Gómez, entrevista, oct. 25/94.
- ¹⁰⁸ Ibid.
- ¹⁰⁹ Gabriel Poveda Ramos. *Simesa, medio siglo de siderurgia colombiana*. Medellín, julio de 1988. p. 55.
- ¹¹⁰ *El Nuevo Tiempo*. 1924.08.25.
- ¹¹¹ Efraín Estrada, *Sucesos colombianos, 1925-1950*. Centro de Investigaciones Económicas -CIE- U. de Antioquia. Medellín, 1990. p. 82.
- ¹¹² *Anales de la Cámara de Representantes*. 1925.01.22. No 143. p 752. Intervención de 1924.09.03.
- ¹¹³ Alfonso Mejía Robledo. *Vidas y empresas de Antioquia*. Medellín, 1957, p. 501
- ¹¹⁴ Luis de Greiff Obregón. *Semblanzas y Comentarios*. Medellín. 1985. Autores Antioqueños. págs. 12 ss.
- ¹¹⁵ Oliverio Perry & Cía. *Quién es quién en Colombia*. Tercera edición, 1962-1963. Bogotá, 1961. p. 30
- ¹¹⁶ *Anales de la Cámara de Representantes*. 1924.10.01. No. 54, p. 318. Intervención de 1924.08.25.
- ¹¹⁷ Ibid.
- ¹¹⁸ José Antonio Ocampo. Op. Cit. p. 318-319.
- ¹¹⁹ *Anales de la Cámara de Representantes*. 1924.
- ¹²⁰ Ibid.
- ¹²¹ AFRJ/C/33A folio 34. 1924.09.20. Carta de GRJ a su esposa desde Bogotá.
- ¹²² Gonzalo Restrepo Jaramillo. *El pensamiento ...*, págs. 97-98.
- ¹²³ *Anales de la Cámara de Representantes*. 1924.10.14. No 63
- ¹²⁴ Ibid.
- ¹²⁵ Ibid. 1924.09.10. p. 784.
- ¹²⁶ Germán Colmenares. "Ospina y Abadía... p. 247
- ¹²⁷ *Anales de la Cámara de Representantes*. 1924.11.22. No 96.
- ¹²⁸ Ibid., 1924.11.24 No 97.
- ¹²⁹ Ibid., 1924.11.25 No 98.
- ¹³⁰ Ibid.
- ¹³¹ Ibid.
- ¹³² AFRJ/C/5 folio 350. 1924.08.28. Carta de NRR a su hijo GRJ.
- ¹³³ ACER/CE 29A/62:76-77. 1924.10.04. Carta de Carlos E. Restrepo a Jesús Ma. Marulanda y a su sobrino Gonzalo Restrepo Jaramillo.
- ¹³⁴ *Anales de la Cámara de Representantes*. 1925.01.17. Intervención de 1924.08.29.
- ¹³⁵ Ibid., 1925.01.22. Intervención de 1924.09.06.
- ¹³⁶ AFRJ/C/33A folio 22. 1924.09.06. Carta de GRJ desde Bogotá a su esposa.
- ¹³⁷ AFRJ/C/5 folio 365. 1924.09.18. Carta de GRJ desde Bogotá a su esposa.
- ¹³⁸ AFRJ/E/34 folio 15. 1924.10.09. Carta de GRJ desde Bogotá a su esposa.
- ¹³⁹ Fernando Gómez Martínez. *Recuerdos*. Medellín, Editorial Bedout. p. 107-108.
- ¹⁴⁰ AFRJ/E/34 folio 18-19.
- ¹⁴¹ AFRJ/C/33A folio 54. 1924.10.16. Carta de GRJ desde Bogotá a su esposa.
- ¹⁴² AFRJ/E/34 folio 17.
- ¹⁴³ Fernando Gómez Martínez. *Recuerdos...* p. 109.
- ¹⁴⁴ AFRJ/E/34 folio 28.
- ¹⁴⁵ AFRJ/E/34 folio 26. 1925.04.14. Circular del Directorio Conservador de Antioquia.
- ¹⁴⁶ AFRJ/E/34 folio 41. 1925.08.04. Circular del Directorio Conservador de Antioquia.
- ¹⁴⁷ Gonzalo Restrepo Jaramillo. Op. Cit. p. 20.

-
- 148 AFRJ/E/34 folio 54.
- 149 Efraín Estrada. *Sucesos colombianos...* p. 147.
- 150 Gonzalo Restrepo Jaramillo.. Op. Cit. p. 16-19.
- 151 Christopher Abel. Op. Cit. p. 180.
- 152 Marco Palacios. Op. Cit. p. 124-125.
- 153 Germán Colmenares. "Ospina y Abadía... p. 247.
- 154 *Anales del Senado de la República*. 1927. AFRJ/E/34/fol. 102.
- 155 Efraín Estrada. Op. Cit. p. 214.
- 156 ACER CR 60/259: 381-383. Rollo de consulta 1200. 1927.08.25. Carta de GRJ a su tío Carlos E. Restrepo.
- 157 ACER CR 60/261: 387. Rollo de consulta 1200. 1927.08.25. Carta de GRJ a su tío Carlos E. Restrepo.
- 158 ACER CR 60/261: 387. Rollo de consulta 1200. 1927.08.25. Carta de GRJ a su tío Carlos E. Restrepo.
- 159 ACER/CE 29A/12:13. 1927.08.29. Carta de Carlos E. Restrepo a su sobrino GRJ.
- 160 ACER/CE 26/263:486, Rollo 1234. 1927.09.01. Carta de Carlos E. Restrepo a su sobrino GRJ.
- 161 ACER/CE 26/577:497, Rollo 1234. 1927.09.07. Carta de Carlos E. Restrepo a su sobrino GRJ.
- 162 AFRJ/C/33B folio 1. 1927.09.07. Carta de GRJ desde Bogotá a su esposa.
- 163 AFRJ/C/33B folio 66. 1927.10.19. Carta de GRJ desde Bogotá a su esposa.
- 164 AFRJ/C/33B folio 66. 1927.10.19. Carta de GRJ desde Bogotá a su esposa.
- 165 Acta del Concejo de Medellín. No 115. 1929. tomo 575, octubre - diciembre folio 775.
- 166 Actas del Concejo de Medellín. 1929.10.29. No 127. tomo 575, octubre - diciembre folios 869-871.
- 167 Iván Darío Osorio O. "Historia del sindicalismo". En: Melo, Jorge O, Editor. *Historia de Antioquia*. Medellín. Suramericana de Seguros. 1988. p. 279 ss.
- 168 Ibid.
- 169 Efraín Estrada. Op. Cit.
- 170 AFRJ/E/34/fol. 42-43. 1925.07.
- 171 Efraín Estrada. Op. Cit.
- 172 Ibid.
- 173 Ibid.
- 174 Ibid.
- 175 AFRJ/E/34 folio 71. 1927.02.08.
- 176 AFRJ/E/34 folio 73-76. 1927.05.
- 177 AFRJ/E/34/fol. 135 ss. Copia del acta de la sesión del Senado el 30 de octubre de 1928.
- 178 Ibid.
- 179 AFRJ/E/34/fol. 151. *El Debate*. Bogotá. 1928.11.05.
- 180 AFRJ/E/34/fol. 161
- 181 AFRJ/E/34/fol. 153. *La Defensa*, Medellín. 1928.11.15.
- 182 AFRJ/E/34/fol. 163. *La Acción*. 1929.01.
- 183 Gonzalo Restrepo Jaramillo. *El pensamiento... La crisis contemporánea*. Estudios Sociales. Librería Siglo XX. Tipografía Industrial, Medellín, 1941.
- 184 AFRJ/C/1929-1938. 1929.08.14. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.
- 185 AFRJ/C/1929-1938. 1929.08.12. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.
- 186 Christopher Abel. Op. Cit. p. 181.
- 187 AFRJ/E/34/ fol. 161
- 188 AFRJ/E/34/ fol. 159
- 189 Christopher Abel. Op. Cit. p. 181-182.
- 190 Los detalles sobre la maniobra romanista y sus efectos pueden verse en: Fernando Gómez Martínez. *Recuerdos...* p. 111-112.
- 191 Leopoldo Villar Borda. *Alberto Lleras, el último republicano*. Bogotá, Planeta, 1997. p. 386
- 192 AFRJ/C/1929-1938. 1931.07.20. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.
- 193 AFRJ/C/33C. folio 5. 1931.07.22. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.
- 194 AFRJ/C/1929-1938. 1931.10.07. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.
- 195 Gonzalo Restrepo Jaramillo. Op. Cit. p. 70
- 196 Christopher Abel. Op. Cit. p. 304-305.
- 197 Gonzalo Restrepo Jaramillo. *Discurso pronunciado por el honorable representante..., Presidente de la Cámara el día 6 de octubre de 1931*. Bogotá. Imprenta Nacional. 1931. p. 7
- 198 Ibid, p. 3.
- 199 Ibid, p. 13.
- 200 Ibid. p. 5.
- 201 Ibid. p. 22.
- 202 AFRJ/C/1929-1938. 1931.10.07. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.
- 203 AFRJ/C/1929-1938. 1931.10.05. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.
- 204 AFRJ/C/33C. folio 75. 1931.10.21. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.

-
- 205 AFRJ/C/10. folio 48. 1932.09.22. Carta de GRJ al General Pedro J. Berrío en Bogotá.
- 206 ACER CR 74B/204:277-278 Rollo de consulta 1203. 1933.01.16. Carta de GRJ a su tío Carlos E. Restrepo que se encuentra en Roma.
- 207 Christopher Abel. Op. Cit. p. 303.
- 208 Efraín Estrada. Op. Cit.
- 209 Alvaro Tirado Mejía, "López Pumarejo: La revolución en marcha", *Nueva Historia de Colombia*. Bogotá, Planeta, Volumen 1, p. 308
- 210 Marco Palacios. Op. Cit. p. 132-133.
- 211 *Ibid.*, p. 147.
- 212 *Ibid.*
- 213 AFRJ/C/1929-1938. 1934.12.04. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.
- 214 Así lo recuerda su hijo Juan Gonzalo Restrepo Londoño.
- 215 AFRJ/C/10. folio 65. 1935.01.14. Carta de GRJ a Fernando Gómez Martínez en la Cámara de Representantes.
- 216 Christopher Abel. Op. Cit. p. 186.
- 217 Gonzalo Restrepo Jaramillo. "La igualdad cristiana y la Eucaristía". *Ensayos y Discursos*. Medellín. Tipografía Industrial. sf. p. 115 ss. También en: *Libro de Oro del Congreso Eucarístico de Medellín*. 1936, p. 138 ss.
- 218 Jaime Serna Gómez. Pbro. "Gonzalo Restrepo Jaramillo". En: Academia Antioqueña de Historia. *Varones Ilustres de Antioquia*. Medellín. Editorial Universo. p. 256 ss.
- 219 AFRJ/C/46 folio 94. Carta de Carlos Valencia desde Bogotá.
- 220 Gonzalo Restrepo Jaramillo. "Por qué creemos". *Ensayos y Discursos*. Medellín. Tipografía Industrial. sf. p. 137 ss.
- Jaime Serna Gómez, "Gonzalo Restrepo Jaramillo"... p. 256 ss.
- 221 Gonzalo Restrepo Jaramillo. "Por qué creemos"...
- 222 AFRJ/C/47 folio 25. 1936.05.07. Carta del Obispo Miguel Ángel Builes a Gonzalo Restrepo Jaramillo.
- 223 AFRJ/C/47 folio 3. 1936.05.03. Carta de Alvaro Rincón a Gonzalo Restrepo Jaramillo.
- 224 Jorge Cock Quevedo. Carta dirigida al decano de Medicina presentando su renuncia a la cátedra de Medicina Operatoria. Septiembre 8 de 1936. En Universidad Pontificia Bolivariana. *La Profundación*. Medellín. 1976. p. 51.
- 225 Tirado Mejía, Álvaro. *Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo. 1934-38*. Procultura. Bogotá. 1981. p. 408.
- 226 *Ibid.* p. 405.
- 227 *Ibid.*
- 228 Comunicación de los profesores de la Facultad de Derecho. Mayo 29 de 1936. Universidad Pontificia Bolivariana. *La Profundación*. Cuadernos del Cuadragésimo Aniversario. Medellín. 1976. págs. 35-36.
- 229 Pontificia Universidad Javeriana. *Catálogo 1988-1989*. Bogotá. 1988. p. 8.
- 230 *Actas del Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia*, No. 461, 1936.07.03., p. 203.
- 231 *Ibid.* No. 470. 1936.09.15. págs. 292 ss.
- 232 *Ibid.* No. 467. 1936.08.29. p. 253.
- 233 *Ibid.* No. 468. 1936.09.04.
- 234 "El decreto de fundación". Universidad Pontificia Bolivariana. *La Fundación*. Cuadernos del Cuadragésimo Aniversario. Medellín. 1976. p.8.
- 235 *El Heraldo de Antioquia*, Medellín, 1936.09.15., p. 1.
- 236 Universidad Pontificia Bolivariana. *Los Egresados*. Cuadernos del Cuadragésimo Aniversario. Medellín. 1976. págs. 9 ss.
- 237 Gonzalo Restrepo Jaramillo. *El pensamiento conservador*.
- 238 *Ibid.*, p. 47.
- 239 *Ibid.*, p. 33.
- 240 *Ibid.*, págs. 33-34.
- 241 *Ibid.*, p. 35.
- 242 *Ibid.*, p. 63.
- 243 *Ibid.*, p. 40-41.
- 244 *Ibid.*, p. 65.
- 245 *Ibid.*, p. 71.
- 246 *Ibid.*, p. 93.
- 247 *Ibid.*, p. 214 -218
- 248 *Ibid.*, p. 226.
- 249 *Ibid.*, p. 241.
- 250 Fernando Gómez Martínez. Op. Cit. p. 194.
- 251 AFRJ/C/1929-1938. 1936.08.10. Carta desde Manizales de GRJ a su esposa.
- 252 AFRJ/C/33D. 1936.09.15. Carta de GRJ desde Bogotá a su esposa, folio 24.
- 253 AFRJ/C/1929-1938. 1936.09.17. Carta desde Bogotá de GRJ a su esposa.
- 254 AFRJ/C/10. folio 77.

²⁵⁵ Gonzalo Restrepo Jaramillo. *El pensamiento...* p. 209.

²⁵⁶ *El Colombiano*. Medellín. 1938.02.06.

VI. EMPRESARIO, PENSADOR Y DIRIGENTE CONSERVADOR

1938-1948

A mediados de 1938 regresó al país el doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo después de la intervención quirúrgica que le fue realizada en Baltimore, Estados Unidos. Aunque su preocupación y la de su familia se centraba en sus problemas de salud, el viaje y el casi medio año de retiro de la vida pública, habían sido ocasión para el estudio y reflexión de una pluralidad de temas de la economía y la política mundial y sus posibles repercusiones en la vida colombiana.

Los primeros actos públicos de que hay noticia, después de su regreso, ocurrieron en julio de 1938. Por una curiosa coincidencia, indican dos propósitos complementarios en el pensamiento de Gonzalo: contribuir a la modernización económica del país y utilizar la pluma y la palabra para la orientación política, social y cultural de la nación colombiana. En esos días participó en la reunión de socios fundadores de la Empresa Siderúrgica de Medellín, Simesa, y reanudó su colaboración como columnista en los periódicos *El Colombiano*, de Medellín, y *El Siglo*, de Bogotá.

La creación de Simesa obedecía al consciente propósito del empresariado antioqueño de fortalecer el sector metal-mecánico y ampliar así las proyecciones de la industria regional, que había logrado consolidarse en el mercado nacional. Entre los fundadores estaban las firmas más importantes del sector: la Fundición y Talleres de Robledo, Imusa y el Taller Industrial Apolo. Era pues evidente el interés colectivo en torno a este proyecto y, por esa razón, al lado de Gonzalo, que representaba a Droguerías Aliadas, estaban, entre otros, los gerentes de Cervecería Unión, Cementos Argos, la Colombiana de Tabaco, la Nacional de Chocolates, la Fábrica de Tejidos de Bello, y Curtiembres de Itagüí, así como las firmas comerciales de Félix de Bedout e hijos, Mora Hermanos & Cía. y Cacharrería Mundial. La lista de empresarios incluía a Pedro Vásquez Uribe, Bernardo Mora, Manuel Ma. Escobar, Jesús Mora y Gonzalo Mejía, para citar sólo algunos.¹³¹

Como puede verse, se abría el nuevo capítulo de convergencia empresarial que, medio siglo después, se ha dado en llamar el Sindicato Antioqueño.

En cuanto a la labor de columnista en dos publicaciones inspiradas por corrientes distintas del conservatismo, Gonzalo daba prueba de su preocupación por ser fuente imparcial y pivote de la unidad doctrinaria de su partido. El Colombiano era vocero de la dirigencia conservadora de Antioquia, ajena al sectarismo que Laureano Gómez pretendía imprimirle a ese partido. El 27 de julio de 1938 Gonzalo reanudó su columna en ese diario con un artículo titulado "Intervenciones necesarias" y el mismo día El Siglo, orientado por Laureano Gómez publicaba en Bogotá otra columna suya, "Invitación a la Cordura", en la que hacía un llamado a anteponer los más altos intereses del país a las pugnas de grupo y de partido.¹³¹

Ambos propósitos, contribuir a la modernización y a la orientación política, se inscribían claramente en los nuevos derroteros de la situación internacional. Pocos meses antes, con la invasión de la Alemania hitleriana a Austria (marzo 13) y a Checoslovaquia (abril 22) había estallado en Europa la segunda guerra mundial, guerra que habría de transformar el panorama del orbe y afectar radicalmente a los países dependientes del mercado occidental. Tanto en el plano económico, como en el político, Colombia se vería directamente involucrada.

Como lo han demostrado diversos estudios sobre la época, una de las más sobresalientes consecuencias de la conflagración fue el cambio definitivo de eje en las relaciones internacionales de los países de América Latina, que empezaron a girar en la órbita norteamericana. Sin embargo, hacia 1938, en vísperas apenas de la guerra, el ámbito político y social del país seguía marcado por la agudización de las contradicciones entre liberales y conservadores y por la confusión que habían avivado los "proyectos reformistas" de López Pumarejo. A contrapelo de la historia oficial y oficiosa de los propios liberales, varios estudios contemporáneos coinciden en señalar que la llamada "revolución en marcha" fue, en esta primera etapa, de "mucho ruido y pocas nueces".

Alrededor de 1938 era claro que el revolucionarismo liberal era más tenue de lo que los conservadores habían creído. En efecto, la "Revolución en Marcha" era frívola y diletante. El primer régimen de López fue una pobre mezcla de las tradiciones radicales locales e influencias cosmopolitas que sólo logró un cambio en el estilo de la política nacional y un leve ajuste en la estructura de poder. De todos modos, hay que abonarle que puso fin al protocolo embrutecedor y al academismo de antes. En 1933-1934 la reforma educativa era proclamada

como el plan bandera del programa de reformas; pero en 1937-38 el presupuesto para la educación sufrió serios cortes y las cifras nacionales de asistencia a la escuela primaria, grados de normalistas y alfabetización de menores no indicaban mayores adelantos.¹³¹

A mediados de los años cuarenta los liberales más antiguos recordaban con nostalgia el espíritu de la década anterior cuando Picasso, Malraux, Joyce, Pirandello, Chaplin, y Dos Passos eran comentados en medio de una curiosa inocencia en el ambiente "del otro mundo" del Café Victoria. Esta imagen refleja fielmente lo que fue la "Revolución en Marcha", que se llevó a cabo sobre todo en los cafés y salas de conferencia y no en las calles, las fábricas o el campo. Y poco a poco, la "Revolución en Marcha" se fue ahogando, no tanto por la oposición conservadora como por el efecto de los políticos liberales condicionados que se aferraban a los puestos burocráticos a cualquier precio. No obstante, por lo menos durante una generación los lopistas desilusionados seguían hallando un marco ideológico en la "Revolución en Marcha".¹³¹

A este clima de confusión contribuía notablemente el papel de algunos intelectuales y dirigentes que forcejeaban para conseguir que sus respectivos partidos se alinearan radicalmente con las dos principales tendencias de la confrontación europea. Unos cuantos dirigentes liberales y los propios comunistas deseosos de un viraje a la izquierda, trasladaron a nuestro medio el asunto del "Frente Popular" para contraponerlo al fascismo, considerado por ellos como el enemigo principal. Por su parte, algunos dirigentes conservadores se jugaban la carta del fascismo para conjurar el peligro del "comunismo internacional". Entre estos extremos, como veremos más adelante, Gonzalo Restrepo Jaramillo, reconocidamente ajeno al sectarismo y dueño de una visión madura de la política internacional que lo ponía en otro plano, decidió liderar una corriente de acercamiento y diálogo que iba en contravía de las tendencias dominantes en nuestro medio.

ALGUNOS ACONTECIMIENTOS FAMILIARES Y SOCIALES

La pérdida del tío Carlos E. Restrepo y las afecciones de salud de su madre, doña Margarita, y las suyas propias eran por esos días las principales preocupaciones de Gonzalo en el ámbito familiar, del cual, como hermano mayor, seguía siendo el centro. Como habían aprendido en la

casa paterna, los hermanos Restrepo Jaramillo seguían tratándose con calidez, solidaridad y camaradería. Las horas de la tarde y los fines de semana eran ocasiones para compartir en la mesa, la biblioteca o la finca las alegrías, tristezas y preocupaciones de todos y cada uno.

En privado, Gonzalo daba rienda suelta a su gusto por la vida del campo, por las excursiones de paseo y por las cacerías, a las que era muy aficionado. Un allegado suyo recuerda que, hacia 1940, cuando aún no tenían finca propia, Gonzalo y Cipriano adquirieron un predio cerca del río, donde sembraron inicialmente tomate y luego cultivaron orquídeas.

Según el testimonio de su hijo, el doctor Juan Gonzalo Restrepo Londoño, el cultivo de tomate sirvió para “domar” la tierra y, cubierto el terreno con esterilla de guadua, sustituto de los invernaderos de plástico que hoy se usan, sirvió para colgar debajo de la misma hileras e hileras de orquídeas, sembradas en canastas de alambre, con sarro y musgo como medio de cultivo. La variedad elegida era principalmente la *catleya esp.* colombiana y el propósito de estos hermanos, hace más de medio siglo, era producir flores de exportación.

El cultivo se llamó “Flores Margarita” y fue objeto de curiosidad y admiración. Entre los muchos visitantes de aquel cultivo se destacaron la persona y séquito que la acompañaba del corpulento secretario de agricultura de los Estados Unidos, Mr. Wallace. A una pregunta traducida, la vieja Virginia, fabricante de canastas y sembradora de catleyas, por medio de intérprete dijo a Mr. Wallace que el cultivo funcionaba muy bien porque el doctor Gonzalo sembraba y trabajaba mientras que el doctor Cipriano únicamente “gerenceaba”. La exportación de orquídeas fracasó por los múltiples cambios de avión entre Medellín y New York, pero fue el origen de cultivos manejados con mayores conocimientos que acabaron por convertir a Medellín en la capital de las orquídeas en este hemisferio.¹³¹

Por la misma época, en los fines de semana, la familia se desplazaba a Villa Lucía, propiedad de su suegro, don Paulino Londoño, donde se dedicaban a la arboricultura y ensayaban técnicas para el cultivo de unas orquídeas que había importado “por allá de la India”. Además Gonzalo tenía en su biblioteca diversos libros de temas del agro y de botánica, horticultura y jardinería que consultaba con asiduidad.¹³¹

A comienzos de los años 40 Gonzalo adquirió una finca propia en Llanogrande (Rionegro), cuyo nombre, El Remanso, hacía honor al espacio de descanso y armonía doméstica que

encontraban allí sus hijos, hermanos, sobrinos, cuñados y nietos. La familia en pleno conserva gratos recuerdos de los días compartidos allí. Fuera de ser amparo de la unión familiar, la finca era el sitio para experimentar con algunos cultivos. Allí, Gonzalo plantaba con sus propias manos espárragos, peras, duraznos, chirimoyas y hasta unas manzanas que pedía por catálogo a California.¹³¹ Mención especial merece la importación y aclimatación que hizo Gonzalo de algunas variedades de aguacate procedentes de Guatemala y Honduras, entre las que se encontraba la "fuerte", que comercialmente es hoy la más importante en los supermercados de Estados Unidos y de Latinoamérica.

La afición por las innovaciones agrícolas acompañó a Gonzalo toda la vida. Por ejemplo, en agosto de 1950, recién nombrado ministro de relaciones exteriores se enteró de que en la Granja experimental de Palmira (Valle) había un profesor alemán que había tenido éxito en la reproducción vegetativa de plantas mediante la aplicación de hormonas y fitohormonas. Se dirigió entonces a su homólogo en la cartera de agricultura y ganadería, el doctor Alejandro Ángel Escobar para pedirle información al respecto con estas palabras: "Considero que una vulgarización de esos conocimientos haría realmente útil para todo el público la labor que adelante el profesor".¹³¹

Las relaciones hogareñas de los Restrepo Jaramillo y Restrepo Londoño se desenvolvían igualmente en su casa de habitación de la calle Caracas con Sucre en cuya biblioteca Gonzalo revivía las tertulias domésticas que su padre había instaurado. Estas reuniones se ocupaban de los más diversos asuntos de la literatura, la política, las ideas sociales, religiosas y hasta científicas y daban siempre pie a la enseñanza paterna y a las manifestaciones de solidaridad y afecto familiar. La casa misma era una parte de la historia familiar, pues había sido construida por el tío Carlos E. Restrepo como sitio de tranquilidad y reposo para su agitada vida pública. Ausente del país, Carlos E. había manifestado su satisfacción por el hecho de que esta propiedad pasara a manos de su sobrino predilecto.

Los hermanos de Gonzalo, por su parte, ya habían labrado su propia trayectoria pública en la vida religiosa, y en los mundos de los negocios y la política. El padre Juan María Restrepo Jaramillo era desde 1928 profesor de la Universidad Pontificia Gregoriana en Roma. En 1934 había viajado a Buenos Aires como secretario privado del entonces cardenal Pacelli con quien trabó una amistad que se fortaleció cuando éste último subió al solio papal con el nombre de Pío XII. En 1935 Juan María fue invitado por el episcopado chileno para fundar allí una facultad de

teología y filosofía de la que fue profesor y decano hasta 1942. En ese año vino a Colombia como vicerrector de la Universidad Javeriana, prefecto de estudios y decano de la facultad de teología.¹³¹ Con sólo 47 años de edad, el padre Juan María falleció en Baltimore el 28 de octubre de 1944.¹³¹ Gracias a la estrecha relación que Gonzalo mantuvo siempre con Juan María, por medio suyo tuvo ocasión de trabar amistad con numerosas personalidades eclesiásticas. Recuérdese el caso del padre Arrupe, superior general de los jesuitas, que llegaba a la casa de Gonzalo como si se tratara de su propio hogar.

Los hermanos Gabriel y Diego estaban al frente de los almacenes La Primavera. Andando el tiempo Gabriel creaba su propia empresa, Confecciones Primavera. Desde 1931 Eliseo era gerente de los laboratorios Uribe Ángel en Barranquilla y poco después fue el primer gerente de Tejicondor. Cipriano también se había proyectado en campos de la vida pública. Se había graduado de ingeniero en Berkeley en 1928 y al año siguiente fue elegido concejal de la ciudad. En 1930, con sólo 24 años, ya era superintendente del Ferrocarril de Antioquia. Por este tiempo fue socio fundador de la Compañía de Electricidad. En 1931 fungió como administrador de Coltabaco y de 1932 a 1939, como vicepresidente de la misma empresa. También en esos años era profesor de la Escuela Nacional de Minas. En 1935 fue delegado por Colombia a la Conferencia del Trabajo que se reunió en Santiago de Chile. Desde 1939 hasta 1950 ocupó la presidencia de Coltabaco de donde se retiró para ocupar el cargo de embajador de Colombia en Estados Unidos. En 1944 fue el principal promotor en la formación de la Asociación Nacional de Industriales -Andi- y su primer director.

El menor de la familia, Juan Guillermo, también fue elegido concejal de Medellín antes de cumplir los treinta años, en este caso como suplente para el período 1941-1943 y principal para el período siguiente. Así mismo se había hecho socio de La Primavera. En diciembre de 1947 ocupó la alcaldía de Medellín, donde le correspondió afrontar los graves acontecimientos del 9 de abril de 1948.

Todos ellos y sus familias se mantenían en contacto con Gonzalo y su madre, doña Margarita, volviendo realidad el propósito de unidad familiar que había dejado por herencia don Nicanor Restrepo Restrepo. El 2 de septiembre de 1941 falleció doña Margarita. La dolorosa noticia y su sepelio convocaron la solidaridad de los más diversos sectores de la sociedad, pues desde los tiempos de don Nicanor el grupo de allegados y amigos tenía una profunda admiración

por esta familia que se había acrecentado notablemente a través de las múltiples relaciones y la importancia social, política y económica de cada uno de sus hijos.

Como se ha visto en el capítulo anterior, los hijos del doctor Gonzalo, adolescentes ya y dedicados al estudio, recibían de él la mayor atención y una permanente voz de estímulo en el cumplimiento de sus labores académicas. Los dos mayores, Juan Gonzalo y Jorge Humberto terminaron sus estudios de derecho en la Universidad Pontificia Bolivariana en 1944 y 1946 respectivamente. A principios de los años 50 Rodrigo cursaba carrera en Estados Unidos. Marta y Cecilia, luego de terminar sus estudios de servicio social en Medellín, viajaron a continuarlos en España. Algunos apartes de las cartas que Gonzalo enviaba a sus hijos en esos tiempos ilustran el modelo de personas que aspiraba a forjar. Dos semanas después de haberse posesionado como ministro de relaciones exteriores se dirigía afectuosamente a sus hijas Marta y Cecilia:

Mis queridas hijas. Me contó Enri que van a empezar ustedes a preparar la tesis para sacar el grado este año. Me tiene entusiasmado la noticia y espero que como lo han hecho hasta ahora se esforzarán para presentar un trabajo muy serio y muy cuidadoso. Estoy seguro de que son capaces de hacerlo y me van a dar un gusto enorme tanto por la tesis como con el grado, a lo cual se agrega que una vez que lo obtengan nos podremos reunir todos en esta ciudad. Díganle a Tina que no se preocupe que con la ayuda de Dios aquí nos vamos a acomodar a su lado bajo su presidencia. Su mamá y Rodrigo van muy bien y muy entusiasmados con lo que ha crecido Bogotá, naturalmente yo estoy feliz con la venida de ambos y de ninguna manera quiero que Rodrigo regrese a Estados Unidos sin verlo yo antes. Mil recuerdos a las de servicio y a Gabriel Montoya. Para ustedes todo el cariño y bendición de su padre que tanto las quiere.¹³¹

Marta y Cecilia viajaron a España luego de haberse ganado una beca. Allí recibieron en marzo de 1951 otra misiva de su padre, quien las exhortaba:

Tengo tres cables referentes a mis más encantadoras hijas... gozamos mucho con su recibo... ustedes que han tenido siempre tan buen espíritu de trabajo y tan alto sentido del deber van a ser las más cumplidas, disciplinadas y abnegadas estudiantes durante ese tiempo. Recuerden que no sólo se tienen que acreditar ustedes sino que tienen que acreditar al país y que hijas de canciller no pueden aflojar en nada. Estoy seguro de que así procederán.¹³¹

También con Rodrigo, a la sazón estudiante en la Universidad de Lehigh en Estados Unidos, mantenía Gonzalo permanente comunicación. En una de esas cartas le contaba con orgullo de padre y reciente abuelo:

Estuve en Medellín sábado y domingo y en la mañana del lunes habiendo echado una ida al Remanso. Estuve feliz con los hijos, las hijas y la nieta quien nos reconoció al bajar del avión y estuvo hecha un encanto conmigo. Toda la familia estaba muy bien, salvo don Paulino que ha decaído mucho y nos tiene muy preocupados. La noticia sensacional consiste en que ayer por la tarde tus hermanas e hijas mías Marta y Cecilia fueron informadas que se habían ganado las becas de Servicio Social del gobierno español, las mismas que recibieron a Isabelita Restrepo y a Mariela la de Carlos I para ir a España. Tus hermanas están felices. Naturalmente las llamé hoy para felicitarlas y estoy tratando de arreglarles su viaje que será en enero... Les debes mandar carta especial y te ruego que las estimules mucho. No te digo que me haces mucha falta porque como estamos ahora al servicio de la patria he resuelto disimular mis sentimientos de familia para no pensar sino en mi trabajo, aunque tú sabes que el disimulo no quita la verdad de las cosas. Recibe todo el cariño y la bendición de tu padre.¹³¹

En octubre de ese año le daba consejos y noticias de la vida familiar:

Ponle también cuidado al alemán, pues con sólo que aprendas a traducir bien, ganarás mucho. Yo deploro no conocer siquiera el abc de la lengua que me habría servido muchísimo como para el estudio de literatura. Juan Gonzalo debe estar viniendo de Medellín hoy y estará un par de días con nosotros. Por vía de ensayo se va a retirar de Olarte Vélez para la subgerencia de Confecciones Primavera abriéndole campo a Jorge Humberto en el almacén pero sin que abandonemos tampoco el Everfit de Jorge H.¹³¹

Cuatro meses más tarde con alborozo:

Te saludo con 21 cañonazos de felicitación, porque la monotonía de tus calificaciones, todas con A, es el cuadro más brillante que se puede presentar a un padre de familia... Yo sé muy bien que obtener esas calificaciones implica un gran esfuerzo y una constante consagración. Sobre tus estudios... aquí en este país, ejérzase o no, la *Ingeniería es un asunto muy útil porque sirve para estudiar una serie de problemas nacionales* muy importantes. En realidad muchos de los que han venido a resolver las cuestiones fundamentales no han sido ingenieros en ejercicio sino ingenieros en retiro, de modo que debes ver con cariño una profesión que te permitirá *servir a la patria*.¹³¹

A esta misma época corresponde la carta enviada desde París a su primer nieto, Gonzalo Alonso Restrepo López, y que ha sido referida en el capítulo primero de este libro.

Así pues, su conducta familiar era una prolongación de lo aprendido en el hogar paterno: presencia del amor, el interés y los estímulos. En el caso de Gonzalo llegó a ser motivo de una elaboración intelectual. Precisamente en esa época Gonzalo publicaba su libro *La crisis contemporánea*, donde en dos frases volvía a consignar la importancia que daba a la institución familiar. Según sus propias palabras,

para el conservatismo filosófico, la familia es una institución de derecho natural, anterior y superior a las prerrogativas del Estado; para el liberalismo doctrinario, la familia es un simple hecho social, modificable por la ley, la cual no viene a ser en última instancia, sino la aceptación de la opinión general por el mandato legal.¹³¹

Así mismo, en carta personal dirigida a su amigo Miguel Moreno Jaramillo reconocía una dimensión nueva desde el punto de vista del pensamiento:

Hay una especie de sentido de continuidad en el hombre (yo creo constituye una prueba indirecta de la inmortalidad del alma) y ante la certeza de la muerte, de nuestra temporalidad efímera sobre la tierra nos defendemos prologándonos en nuestros hijos y en los hijos de nuestros amigos. Yo experimento una sensación de reposo y de permanencia cuando veo que ellos recogen las banderas, las actividades y los laureles mismos que alegraron nuestra juventud. El culto de los antepasados... *es simplemente el reconocimiento por parte de los descendientes por esa solidaridad con los ancestros, como ahora dicen afrancesadamente.*¹³¹

LA SITUACIÓN MUNDIAL Y SUS REPERCUSIONES EN COLOMBIA

Como se ha dicho, los acontecimientos europeos y en particular las contradicciones que condujeron a la segunda guerra mundial afectaban de diversas maneras la vida colombiana. El país no podía escapar a sus alcances, que iban desde un deterioro del comercio exterior hasta la presencia de corrientes políticas que tomaban partido en la confrontación europea. Los periódicos colombianos de todas las filiaciones informaban al público de cada acontecimiento y manifestaban

abiertamente sus simpatías o antipatías por los distintos personajes y corrientes. Particular despliegue recibían las noticias de España, con su lucha intestina entre republicanos y franquistas.

Adicionalmente, el triunfo de la revolución en México y sus derivaciones eran vistos como una amenaza para el continente o un ejemplo a seguir según las simpatías o antipatías locales. Por ejemplo, la nacionalización del petróleo decretada por el gobierno mexicano en 1938 desató las más diversas reacciones en Colombia y sirvió para revivir la polémica que al respecto se había librado diez años antes. Una vez terminada la guerra mundial, la política triunfante de los aliados dio paso a la formación un *nuevo orden político y económico internacional*. Como lo ha señalado Marco Palacios,

Desde 1944, con la fundación del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, empezó a practicarse dicho ideal. Las potencias industriales, encabezadas por Estados Unidos, asignaron a la ONU, creada al año siguiente, la promoción del desarrollo económico y social en el mundo, la liberalización del comercio internacional y la demolición de las murallas económicas que habían contribuido al auge de los fascismos. El GATT, creado en 1947, fue su expresión.¹³¹

Como la Unión Soviética consolidaba por su parte su influencia en Europa oriental, los movimientos políticos y económicos globales se inscribieron en la llamada "guerra fría", que no era otra cosa que la disputa entre capitalismo y comunismo en sus respectivas áreas de influencia. El capital privado norteamericano empezó a interesarse en América Latina como exportadora de materias primas y mercado de bienes industriales y fue haciéndose al control de los diversos procesos económicos de la región.

Colombia había hecho del cafetero su principal sector exportador, y por ello le era fundamental garantizar el flujo de divisas provenientes de su principal mercado, que era ahora el norteamericano. Desde los tiempos de Olaya Herrera hasta el gobierno de López Pumarejo, salvo en el caso del petróleo, la política interior colombiana no había despertado mayores temores o intereses para los capitales de Estados Unidos. Ahora, las nuevas condiciones del mercado internacional, a las que había contribuido el gobierno de López con la firma del tratado comercial de 1935, hacían de Colombia un lugar atractivo para los inversionistas norteamericanos. Convertido ahora en la mayor potencia internacional, las relaciones con dicho país cobraban cada vez mayor importancia.

No obstante, la trascendencia de este asunto parece haber pasado desapercibida para la mayor parte de los dirigentes de los dos partidos. En la segunda mitad de los años 30 el Congreso y el país se habían ensimismado en las querellas, muchas de ellas retóricas, de la intervención de la Iglesia en la política, de la educación única y laica y de la viabilidad de una reforma agraria. Así mismo la avalancha huelguística y las continuas noticias de hechos violentos entre liberales y conservadores hacían que esos sucesos fueran el foco principal de las preocupaciones. Éstos eran los problemas que se estimaban como sustanciales de la vida nacional bajo el supuesto tácito de que su solución era un asunto de dimensiones exclusivamente internas.

EL CONSERVATISMO VUELVE AL CONGRESO. GREMIOS Y POLÍTICA

El triunfo de Eduardo Santos en las elecciones de 1938 fue tenido por muchos como la promesa de un cambio de rumbo hacia políticas más moderadas de parte del gobierno que pondrían coto al "desorden" propiciado por la "revolución en marcha". Una vez posesionado Santos, el 11 de septiembre de 1938, los voceros conservadores Laureano Gómez y Jorge Vélez anunciaron el fin de la política de abstención argumentando que "tenían plena confianza en las garantías que les había prometido el gobierno".

En ese contexto volvió Gonzalo Restrepo Jaramillo a las lides parlamentarias para las sesiones del Congreso que debían iniciarse en agosto de 1939. Seguramente por su propio prestigio y el respaldo con que contaba en diversos sectores, Gonzalo aparece elegido simultáneamente para Cámara y Senado al igual que ocurre con el doctor Mariano Ospina Pérez (Ver cuadros 32 y 33). La composición del Senado era ahora mayoritariamente liberal y, a pesar de la importancia del partido conservador en Antioquia, la mayoría de senadores por esta sección era también liberal (Véase Cuadro 33).

Tras ocupar su escaño de senador hasta 1941, al año siguiente Gonzalo Restrepo Jaramillo se retiró del parlamento para comprometerse con la actividad bancaria. Ese retiro no conllevaba una separación de la actividad política sino una faceta diferente de la misma. Vinculado al sector privado, Gonzalo dedicó muchas de sus energías a estudiar la situación mundial y su incidencia en la vida colombiana y, a través de una prolífica producción de artículos y libros elaboró su propio punto de vista que, en apretada síntesis, fue recogido en su libro *La crisis contemporánea*.

El proceso de industrialización y de crecimiento urbano que venía cumpliéndose desde los años 20 se hizo entonces más intenso. La reforma constitucional de 1936 y la intervención creciente del Estado en la economía modificaron el panorama de la política nacional en varios frentes.

El control del gobierno y la participación en sus decisiones eran cada vez más importantes para los distintos sectores empresariales. No se trataba ya simplemente de desarrollar ideas sobre la orientación del Estado sino que, en pro de sus negocios los empresarios, más que los partidos, se veían compelidos a influir en el diseño y marcha de las políticas oficiales. No es extraño entonces que florecieran las organizaciones gremiales de los empresarios como la Federación de Cafeteros y la Asociación Bancaria con un poder cada vez mayor sobre la opinión pública y las decisiones del gobierno. Con pocos meses de diferencia, durante el segundo gobierno de López Pumarejo surgieron dos nuevas organizaciones de empresarios que han jugado un papel fundamental en la política del país. La Asociación Nacional de Industriales, Andi, a fines de 1944 y la Federación Nacional de Comerciantes, Fenalco a mediados de 1945. Tanto en el caso de la formación de la Andi, como en los orígenes de Fenalco se trataba de crear instrumentos políticos —grupos de presión— en el sentido de Meynaud, para defenderse de las políticas oficiales que amenazaban cada uno de esos sectores de empresarios o para influir sobre los gobiernos en materia de políticas económicas. Un importante dirigente de los comerciantes colombianos, José Raimundo Sojo, explica el origen de su agremiación en estos términos:

La creciente intervención del Estado en materia de precios, reglamentación de las actividades particulares, etc., impuso a los gremios empresariales y sindicales la necesidad de asociarse, para buscar una vocería común ante el sector público.¹³¹

Un estudio reciente sobre esta situación del Estado colombiano en la posguerra refiriéndose a la disputa entre Andi y Fenalco afirma que estas pugnas se derivaban de

... la lucha por el control de los mercados de telas, librada entre los comerciantes caleños y los textiles medellinenses. Los industriales debían contar con el apoyo de los políticos que influían en el nombramiento de los funcionarios que decidían asuntos como la fijación de las paridades cambiarias, las tasas de interés bancario, la concesión de licencias de importación o la clasificación de las respectivas mercancías en el régimen de control de

importaciones. Un estudio reciente ha documentado cómo la Andi nació especializada en el cabildeo y en la creación de opinión.¹³¹

De otro lado, las nuevas dimensiones del Estado y el engrosamiento de la burocracia oficial hacían del aparato estatal un verdadero botín que debía conquistarse, no para dar aliento a un ideario, sino para formular decisiones al servicio de intereses privados pero, sobre todo, para repartir prebendas, cargos y contratos entre los miembros del respectivo partido y sus clientelas. Desde la presidencia de la república, los ministerios, la contraloría y las agigantadas dependencias del gobierno nacional pasando por el servicio diplomático, las dependencias de orden departamental y municipal hasta la nómina de jueces, maestros, telegrafistas, policías y trabajadores de obras y servicios públicos, podía contarse con millares de empleos con los cuales se "compraba" la adhesión de los ciudadanos y la "solidaridad" de partido.

De este modo, los sindicatos de ferroviarios, portuarios y de trabajadores del río Magdalena se "hacían" liberales, y así, según la coyuntura, se "renovaban" las nóminas de maestros y otros servidores públicos en nombre de una supuesta nueva orientación. Un ejemplo extremo de esto lo dio el doctor Pablo Bernal Restrepo quien al llegar a la alcaldía de Medellín, a mediados de 1948, fue apodado "Pablo Bernal de la Escoba", pues en el curso de unas cuantas semanas despidió a 400 trabajadores municipales so pretexto de "renovar el staff".¹³¹ Si para algunos dirigentes la confrontación de los partidos era "ideológica", en la realidad cotidiana, para miles y miles de ciudadanos era una rebatiña de empleos, prebendas y baratijas, tal cual sucede en los tiempos actuales.

Gonzalo Restrepo Jaramillo era consciente de la gravedad que esto representaba pues según su opinión así se impedía el verdadero funcionamiento de las formas democráticas. La falta de educación, la pobreza del pueblo y este manejo del Estado llevaban inexorablemente a formas violentas de confrontación. Así, en 1941 escribía:

Por lo tanto, la exclusión sistemática de un grupo importante de ciudadanos de toda conexión con la cosa pública, equivale a mantener sobre ellos los deberes y las cargas, al mismo tiempo que se les niegan los derechos y los beneficios. Equivale a convertirlos en extranjeros dentro de la patria, en clase paria y perseguida. ¿De qué sirve buscar sistemas como el del cuociente electoral, para asegurar la representación proporcional de los partidos, si esa proporción se limita a los cuerpos de elección popular? ¿Puede, acaso, un partido de oposición creer que se le trata con patriotismo y tolerancia, si sus miembros son excluidos

hasta de las más humildes posiciones, inclusive las de trabajadores manuales? Obrar en esa forma equivale, en la práctica, a ejercer el exclusivismo partidista que el fascismo y sus congéneres proclaman como doctrina de derecho público. Está bien que el partido vencedor en las urnas asuma la responsabilidad y el ejercicio del poder en los puestos dominantes de la política; pero es absurdo que lleve el afán de dominio hasta convertirse en usufructuario de lo que podríamos llamar el monopolio injusto de la patria.¹³¹

la absorción codiciosa de las actividades públicas por un solo partido, la exclusión encarnizada de una colectividad inmensa de ciudadanos, el ceño hostil contra todo lo que no esté forrado en rojo no es ni colombiano ni democrático. Es totalitario, como diría Aristóteles en un tiempo en que aún no se había inventado esa palabreja, es despótico.¹³¹

LOS INTERESES DE ANTIOQUIA EN EL ESCENARIO NACIONAL

En el plano económico, la gestión desarrollada en diversas empresas industriales y comerciales de Antioquia mostraba resultados exitosos. Empresarios antioqueños eran entonces los principales exportadores de café e importadores y distribuidores de materias primas, maquinaria y otros bienes manufacturados. También en el frente industrial era evidente el papel nodular de las empresas antioqueñas. Por mecanismos distintos como la renovación tecnológica, la diversificación de productos, el mejoramiento de los sistemas de distribución y mercadeo, la asociación con o la absorción de otras empresas locales o nacionales y aun por la vía de la protección arancelaria, varias empresas antioqueñas se afianzaron en el mercado nacional, a tal punto que hacia 1945 se estimaba que la mitad de la producción manufacturera nacional se originaba en esta región.

Para lograrlo, las compañías lanzaban campañas publicitarias que hicieran conocer sus marcas e invitaban a los colombianos a consumir productos nacionales, sacando fruto de la concentración demográfica en las ciudades y de los nuevos medios de comunicación como la radio que, en este campo, como en el de las contiendas políticas, jugaba un papel cada vez más importante. Recuérdese que, gracias a la radio, a mediados de los años treinta se había generalizado la idea que asociaba al político con el orador y que por ella habían conocido muchos las dotes oratorias de Gonzalo Restrepo Jaramillo.

Fue así como todo el país conoció en los años 40 la fortaleza industrial de Antioquia y empezó a familiarizarse con el consumo de los productos fabricados por Coltejer, Fabricato, la Colombiana de Tabaco, la Nacional de Chocolates, Postobón, Noel, la Locería Colombiana, Pepalfa, Peldar e Imusa, entre otras. En estas condiciones es comprensible que los empresarios antioqueños buscaran construir un frente común para propiciar el crecimiento industrial en beneficio de sus empresas y que se buscara fortalecer el papel de Antioquia en el contexto de la economía colombiana. Dadas las nuevas características de la política, esa era la mejor alternativa económica y política. Así se explica en parte el interés que pusieron los industriales antioqueños en la formación de la Andi y simultáneamente el surgimiento de una nueva modalidad de empresa por la asociación y cruce de intereses entre varias compañías. Así se formaron en esos días la Compañía Suramericana de Seguros (1944) y el Banco Industrial Colombiano (1945) (Véase Cuadro 34).

La percepción que Gonzalo Restrepo Jaramillo tenía de estos procesos lo llevó a proponer en 1940 que se pensara en una reforma política consecuente con la situación. En su sentir debería darse progresivamente cabida a las representaciones gremiales en el Congreso, de tal manera que esto no fuera privilegio exclusivo de los empresarios cuyas asociaciones empezaban a operar como verdaderos grupos de presión:

El primer paso, el que se impone con mayor urgencia, es la creación de una representación profesional en los cuerpos colegiados. En todos ellos: congreso, asambleas, concejos municipales. Hay ya gremios que por lo generalizado de sus intereses en relación con la economía del país presentan la estructura inicial suficiente para dar con ellos los primeros pasos corporativos: los cafeteros, los trabajadores de transporte, los del ramo de textiles, abogados, ingenieros, médicos, etc.¹³¹

Echando mano de su propia experiencia parlamentaria, Gonzalo ilustraba la propuesta contando a los lectores la absurda situación que se presentaba cuando el Congreso legislaba al margen de una abierta y clara participación de los interesados. De otro lado, veía en ello la posibilidad de aunar en el Congreso los diversos intereses colectivos por fuera de las luchas partidistas:

Hace muchos años los interesados en el precioso grano que aseguró durante tantos lustros la vida económica de la república se sienten solidarios entre sí, por encima de las mismas divergencias políticas. La Federación de Cafeteros fue el fruto inicial de esa

solidaridad. Por desgracia, la política de partido no pudo ni quiso mirar con indiferencia la propagación de un movimiento que escapaba a su control absorbente y enfocó sus actividades a convertir la Federación en dependencia disimulada del poder ejecutivo liberal. El áureo grano fue teñido de rojo y con la tintura perdió su autonomía. Si se quiere que el movimiento produzca resultados, es indispensable que los partidos se resignen a mirar la Federación como entidad autónoma, tan ajena a sus afanes como puede serlo la Academia de Medicina o la muy ilustre de la Lengua. El productor no debe pensar liberal o conservadoramente. Para que se logre ese ideal, es preciso mandar al Congreso representantes o senadores nombrados por los cafeteros como tales, en lista propia; individuos que no lleguen a Bogotá catalogados de azul o de bermejo y que no necesiten consultar al respectivo directorio para resolver su conducta. La presencia de tales elementos dentro del poder legislativo, irá enseñando a la opinión pública a mirar como cosa natural y corriente que haya dentro de la vida nacional células ajenas al partido, individuos que se preocupen sólo por el rendimiento de las plantaciones, el buen precio del grano, la organización de la industria, la solución de la competencia en el mercado internacional y la suerte de los peones cafeteros. Individuos que miren como espectadores desinteresados la lucha violenta de los partidos y cuya sola presencia sirva de freno, contraste y ejemplo.

La acerbía de las pasiones políticas y el servilismo que caracteriza a los afiliados a los partidos de gobierno, no dejan que la república se penetre con suficiente claridad del absurdo de ciertas cosas que ocurren y que si no fuera porque ocurren sería imposible que pudieran ocurrir. Por ejemplo: El Congreso acaba de aprobar el pacto de cuotas de exportación que afecta sustancialmente la industria cafetera y cuyos resultados últimos es imposible predecir. No es del caso juzgar aquí si es bueno o malo; si era el camino indicado y único, o si hay otras medidas que pudieran y debieran haberse tomado. Lo que interesa es lo siguiente: para resolver una cuestión capital que afecta a la mayor parte de la población campesina de Colombia y compromete la riqueza pública y la privada, no fueron oídos los verdaderos interesados. En el congreso unos señores ministros que no eran cafeteros y unos señores políticos que tampoco lo eran resolvieron el problema. El señor médico, el señor abogado, el señor ingeniero y el señor don nadie que en su vida habían visto una despulpadora, dispusieron de la hacienda y de la industria de centenares de miles de colombianos que sobre ese particular sabían y conocían más que ellos.¹³¹

Sus reflexiones al respecto también manifestaban la necesidad del componente puramente político en la conformación de las Cámaras. Según sus propias palabras:

No somos partidarios de una representación exclusivamente corporativa, y ya lo hemos expresado en repetidas ocasiones, porque creemos que si la absorción de la vida nacional por la política es un error, otro no menos grande se comete con la exclusión total de la política. El parlamento de carácter netamente corporativo no sirve para discutir ideas generales, y un país sin lucha de ideas generales es un lago dormido, cuyas aguas acabarán por corromperse. El representante del gremio cafetero, o del minero o del textil, tendrá siempre un criterio circunscrito al horizonte estrecho de sus actividades productoras. La visión completa de la patria, la conexión de las industrias entre sí, la subordinación de sus intereses a un desideratum nacional, escapan a su mirada. El político, en cambio, no comprende determinados aspectos de los problemas gremiales, y aun en el caso de comprenderlos, tiende a resolverlos con criterio político.¹³¹

El hilo conductor de su pensamiento era la contradicción entre el comunismo y la democracia. La construcción de un régimen verdaderamente democrático no consistía para él en la simple existencia de elecciones, Congreso y presidente elegidos popularmente. Se requería un régimen que garantizara la verdadera participación popular en el control de las acciones del Estado y el respeto a los derechos inalienables de los hombres. Esto era precisamente lo que lo distanciaba de quienes predicaban dentro de su partido las tesis del fascismo o del nacionalsocialismo que se apoyaba en las masas de Italia y Alemania pero que, incurrían en el totalitarismo y se reñían con la genuina democracia. Por ello, juzgando la situación política colombiana afirmaba:

Crear que en un país existe la democracia porque hay elecciones más o menos libres, congresos más o menos bullangueros y presidentes periódicamente renovables, es un error. Esos hechos pueden considerarse apenas como factores que tienden a hacer posible la democracia, pero que no la aseguran por sí mismos. El verdadero régimen democrático es algo más hondo y trascendental. Consiste en una clara limitación del poder público, en un freno que el pueblo pueda aplicar oportunamente a las actividades del gobierno para asegurar esa limitación. Si el límite y el freno desaparecen, el Estado se vuelve totalitario aun cuando mantenga a los electores en las urnas.¹³¹

Así mismo, un régimen verdaderamente democrático requiere un pueblo educado en los principios de la tolerancia, el respeto por las ideas ajenas y el sentido colectivo de patria:

Aquí en Colombia es absolutamente imposible crear una democracia bien ordenada si no se empieza por educar a las multitudes. Pero educarlas no consiste únicamente en abrir escuelas y combatir el analfabetismo. Eso no representa sino una parte, quizás la menos

importante, del proceso educador. El iletrado puede tener educación cívica superior a la del individuo a quien junto con el alfabeto se le enseñó a aborrecer a una parte de sus compatriotas. La educación democrática consiste en predicar conjuntamente la tolerancia práctica y el amor a las ideas; en inculcar el sentido de la responsabilidad y demostrar a todos los colombianos que deben ser solidarios en el bienestar de la república. Mientras la prensa predique que la oposición, por serlo, no tiene razón nunca, es natural que el pueblo del partido gobernante desarrolle la intransigencia hasta límites tan absurdos como los que hace cinco años empaparon de sangre inocente las calles de Medellín.¹³¹

Todo lo anterior se ligaba en el pensamiento de Gonzalo Restrepo Jaramillo a las condiciones de la vida económica colombiana y a su insistencia permanente en la necesidad de justicia social. Conocedor como pocos de lo que estaba ocurriendo en el ámbito económico de Europa y Estados Unidos, Gonzalo insistía permanentemente en la necesidad de procurar un mayor desarrollo a través de la iniciativa privada. Se requería, en su opinión, un mayor crecimiento industrial que coadyuvara a la modernización del sector agrario. Incrementando la riqueza nacional sería posible mejorar las condiciones de vida de la población en su conjunto. Pero, entre tanto era imperiosa, en su sentir, la participación del Estado para proteger y apoyar a los núcleos más pobres de la sociedad mediante formas de redistribución que apelaran al régimen tributario y a la política laboral.

Resulta abusiva la imposición de pesados tributos para sostener una burocracia intemperante y politiquera, cuando se puede substituir por un cuerpo técnico de empleados competentes de carrera; pero, en cambio, nada hay más justo que el gravamen a los que poseen de sobra si se destina a dar pan, abrigo y ropas a los desamparados de la patria. Si todo hombre tiene derecho a comer, es evidente que quienes poseen lo superfluo tienen el deber de suministrarlo a los menesterosos; y como ese suministro no puede hacerse de una manera eficaz y metódica sin la intervención del Estado, la verdad de la tesis que sostenemos es de claridad indiscutible.¹³¹

Para Gonzalo era posible ir dando pasos en esa dirección y hacer que se pasara de la simple teoría a la aplicación práctica. Así, en 1941, tomó la iniciativa de proponer para Antioquia el establecimiento de una política de apoyo estatal a los campesinos pobres, como lo sugirió a su amigo y copartidario el doctor José Roberto Vásquez. Vale la pena recordar su propio testimonio:

Habiendo conquistado la mayoría en la Asamblea Departamental de Antioquia el partido conservador, hablamos con uno de sus diputados, el Dr. José Roberto Vásquez, especialista en cuestiones sociales y fervoroso apóstol de la reforma y le expusimos nuestras ideas. A ellas agregó el doctor Vásquez la de convertir en institución legal la hermosa costumbre campesina conocida con el nombre de convites, que es la que tienen las gentes de los campos de reunirse todos los vecinos hábiles de un paraje para ejecutar gratuitamente, o por el simple retorno de la alimentación, un trabajo en favor del algún vecino necesitado. Como fruto de estas conversaciones, el doctor Vásquez redactó y presentó a la Asamblea el proyecto de Ordenanza "por la cual se establece el *auxilio social campesino*". La presentación se hizo en la sesión del 21 de abril de 1941. El proyecto destinaba dos nuevas unidades de las rentas departamentales para que los municipios pudieran establecer el auxilio en la forma siguiente: 30% para distribuirse como auxilio gratuito entre los inválidos e indigentes campesinos; el 70% para aplicarlo a la organización y ejecución de trabajos en beneficio de los campesinos pobres. Establecía para disponer los auxilios y obras en que debía invertirse el fondo, una junta formada en cada cabecera municipal por el cura párroco, el personero y el alcalde, asesorados por una dama y un caballero. En el curso de los debates el proyecto sufrió grandes modificaciones, como ocurre siempre con las primeras iniciativas de las reformas sociales, hasta convertirse en la *Ordenanza No 9 de 1941*, que substituyó las dos unidades de las rentas por una cantidad fijada de \$120.000.00 anuales y destinó el 70% para construcción de acueductos rurales, mejora de la vivienda campesina, sopas escolares, drogas y asistencia médica a los campesinos pobres, etc., y conservó el 30% para ayuda a los inválidos e indigentes campesinos con auxilios directos en víveres, ropa, etc., o para suministrar a los pobres elementos de trabajo para el incremento de pequeñas industrias domésticas y en general para aliviar la situación de los mismos campesinos. Cambió también la constitución de la Junta distribidora. A pesar de las modificaciones puede considerarse que se obtuvo un triunfo y se dio el primer paso trascendental. El nombre del doctor Vásquez no podrá ser olvidado por los campesinos colombianos, pues la iniciativa saldrá de Antioquia y se extenderá a todo el país. Estamos de ello seguros.¹³¹

En el mismo sentido, Restrepo Jaramillo entendía que los ingresos del Estado debían ser invertidos en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población a través de las obras y los servicios públicos y no en el despilfarro burocrático que sólo beneficiaba electoralmente al gobierno de turno:

Hemos sostenido alguna vez que si la protección aduanera permite el exceso de utilidades, debe la ley exigir que con él se beneficie al trabajo, para que la industria devuelva a

la comunidad el favor recibido. Entre nosotros ha reinado un criterio distinto. Con pretexto de legislación social lo que se logra muchas veces es enriquecer pura y simplemente las arcas del tesoro público, sin que los obreros reciban un centavo de mejora ni se levante su condición. Al amparo de las leyes florece y se multiplica una burocracia excesiva. El incremento de los tributos no guarda proporción con la parte que se destina a mejoras reales, vías de comunicación, higiene, etc., porque la fronda de los empleados devora el jugo del impuesto. El Estado trabaja, sí, para su propio bienestar, para el sostenimiento de sus castas políticas y no para la comunidad que justifica su existencia y sostiene su autoridad.¹³¹

Más tarde, durante el gobierno de Mariano Ospina Pérez participó activamente en las discusiones que llevaron a decretar el salario mínimo legal y la creación del Instituto Colombiano de los Seguros Sociales.¹³¹

Ahora bien, es claro que su pensamiento sobre la sociedad nacía de la convicción inquebrantable que tenía sobre los principios cristianos. Su fuente permanente de reflexión en este campo era la doctrina social de la Iglesia católica contenida en las encíclicas pontificias y, muy especialmente en la *Rerum Novarum* predicada por el papa León XIII al terminar el siglo XIX. De tales enseñanzas, Gonzalo proponía esta síntesis comprensiva:

Las Encíclicas sientan con absoluta claridad, obligatoria para todo católico, la siguiente doctrina:

a) El derecho de propiedad privada es terminante y no puede ser desconocido por el Estado; b) La propiedad tiene una función social obligatoria; c) Hay algunos abusos del derecho de propiedad que no pueden extirparse por vía jurídica porque pertenecen al terreno de la moral, no al de la ley; d) El trabajo no es una mercancía, sino que por su carácter de personal y necesario está sometido a leyes de justicia que sobrepasan el simple consentimiento de las partes; e) El obrero tiene derecho al salario mínimo familiar, es decir que le asegure su honesta subsistencia y la de su familia; f) El régimen del salario no es injusto de suyo; g) El régimen capitalista tampoco es injusto en sí mismo; h) Lo injusto es el abuso de la prepotencia económica; i) La intervención del Estado debe ser limitada, no absorber al hombre ni acabar con la iniciativa particular. No debe el Estado hacer lo que otras asociaciones humanas pueden por sí mismas; j) Ningún católico puede oponerse al sindicalismo y a las agrupaciones gremiales, sino que tiene obligación de favorecerlos, pues la Iglesia declara que ellas son la forma indicada para la restauración social; k) El socialismo y el comunismo son incompatibles con el catolicismo; l) La base esencial de toda reforma social

es la restauración del orden moral cristiano; l) La lucha de clases no es compatible con el catolicismo; m) La caridad no puede substituirse por la sola justicia; n) No pueden los católicos ingresar en sindicatos o corporaciones socialistas o comunistas, pero sí en los neutros, cuando no puedan hacerlo en los cristianos; ñ) La competencia moderada no es mala. Lo condenado es la competencia inescrupulosa y libre.

En su opinión, esta doctrina cristiana contenida en las encíclicas suministraba los elementos prácticos para pensar la labor del Estado tanto en su acción protectora como en las labores de fomento y de intervención en la economía:

Enseñanza práctica: a) Los poderes públicos tienen la obligación de proteger a los ciudadanos y en especial a la clase desvalida. No pueden contentarse con la guarda del orden; b) El medio más indicado para la acción del Estado es el fomento general de la riqueza y la protección de las artes e industrias, para dar así suficientes oportunidades a la población; c) El mejor sistema de defensa de los proletarios por una parte y de supresión de la lucha de clases por otra, es el de las corporaciones o asociaciones de oficios; d) Es necesario fomentar con todos los medios posibles la difusión de la propiedad lo mismo que los seguros obreros; e) Hay algunos medios de producción de tal importancia para la comunidad, que deben ser controlados por el Estado.¹³¹

Tras la publicación del libro *La crisis contemporánea* en 1941, tanto entre sus copartidarios, como entre otros dirigentes del país, Gonzalo Restrepo Jaramillo era reconocido como uno de los más prestigiosos pensadores políticos de su partido y de la nación. En suma, su formación jurídica, su sólida formación religiosa y su experiencia y conocimiento en cuestiones económicas y de política sumadas a las múltiples relaciones de amistad e intercambio con los más importantes dirigentes de ambos partidos, le habían merecido la reputación de ser el más importante ideólogo de su partido.

EMPRESARIO Y BANQUERO

Después de su regreso al país en 1938, el doctor Gonzalo se encargó nuevamente de la dirección de Droguerías Aliadas, cuyos negocios seguían en expansión, particularmente con el crecimiento de Lua. Acorde con sus ideas de mayor justicia social, Aliadas apoyaba diversas obras sociales como la fundación y el hospital de San Vicente de Paúl. Así mismo, contribuía para obras

de interés colectivo como el proyecto de trazar una avenida paralela al río Medellín y otras vías principales que agilizaran la circulación vehicular y embellecieran el entorno. En estos frentes de actividad confluían la mayor parte de las grandes empresas antioqueñas de la época.¹³¹ Gonzalo estuvo en la dirección de Aliadas hasta finales de 1941, cuando fue remplazado por el médico Antonio José Uribe.

A propuesta de su hermano Cipriano, el 2 de noviembre de 1938, Gonzalo se hizo socio de la firma comercial "Olarte Vélez y Compañía". Esta sociedad había nacido en 1916 cuando don Roberto Vélez se asoció con el arquitecto Enrique Olarte. Según recuerda el doctor Juan Gonzalo Restrepo Londoño, en su primera época esta empresa contribuyó a la modernización urbana de la ciudad y fue conocida y admirada por obras como la estación Medellín, el edificio Henry y varias residencias en la avenida La Playa. Después de algunas transformaciones se vincularon a ella distintas personas, entre quienes destacaban el arquitecto bogotano Guillermo Herrera Carrizosa y su cuñado costarricense Alberto Pradilla. El arquitecto fundador Enrique Olarte murió muy joven y su familia siguió vinculada a la empresa hasta el ingreso de los hijos de don Roberto: Jaime y Roberto Vélez Pérez.

El objetivo de la firma eran los negocios de construcción y obras sanitarias, lo cual presentaba un futuro halagador por el acelerado crecimiento de la ciudad de Medellín. Muy pronto el negocio requirió una inyección de capital y los dos socios originales vendieron sus partes a Jaime Vélez Pérez, hermano de Roberto y a su cuñado Cipriano Restrepo Jaramillo, casado con Julia Vélez Pérez. A partir de este momento se llamó "Olarte Vélez Limitada".¹³¹

Ocho meses después, el 2 de noviembre de 1938, para disponer de un mayor capital los dos socios acordaron convertir la firma en una sociedad anónima con un total de 10.000 acciones. Se estimaron los aportes de Jaime Vélez en 2.240 acciones y los de Cipriano en 1.120. Los nuevos socios eran doña Margarita Jaramillo, viuda de Restrepo, la madre de Cipriano, (3.000 acciones) y, en menor proporción, Gabriel y Gonzalo Restrepo Jaramillo (250 acciones cada uno). Según reza la escritura correspondiente, el objeto de la sociedad era "la explotación del negocio de compra, introducción y venta de artículos sanitarios y de construcción" y se denominaría "Olarte Vélez y Compañía S. A.."¹³¹

Como puede verse, con los nuevos aportes esta sociedad tomó un carácter completamente familiar y desde ese momento fue gerenciada por Cipriano con la suplencia de Gonzalo. Gonzalo

era, a su vez, apoderado de doña Margarita. El capital de la empresa se aumentó, en marzo de 1941, a \$200.000 y a \$400.000 en octubre de 1945.¹³¹ Para 1950 se hallaba encargado de la gerencia el hijo mayor de Gonzalo, doctor Juan Gonzalo Restrepo Londoño.¹³¹

Gonzalo Restrepo Jaramillo y el Banco Comercial Antioqueño

Los orígenes del Banco Comercial Antioqueño se remontan al año de 1912, cuando se formó el Banco Alemán Antioqueño en Medellín. Desde esos primeros días la familia Restrepo se había vinculado a la dirección de esta casa financiera. En 1919, Carlos E. Restrepo, como principal y su hermano Nicanor, como suplente, hacían parte de la Junta Directiva, junto con Alejandro Echavarría, Manuel María Escobar y Jorge Rodríguez. Don Nicanor participó hasta su muerte en la dirección de este banco.¹³¹

En medio de las hostilidades de la segunda guerra mundial, el gobierno presidido por Eduardo Santos tomó partido por los aliados. Ante una serie de rumores sobre actividades nazis en el país, procedió a incautar y poner en fideicomiso los bienes de los alemanes en Colombia. Entre ellos estaba una cuantiosa participación accionaria en el Banco Alemán-Antioqueño. El gobierno asumió la representación de las acciones alemanas a través de la Caja de Crédito Agrario y el Fondo de Estabilización. Estando así las cosas, se presentó un cambio en la junta directiva, que a comienzos de 1942 quedó formada por el doctor Pedro Nel Ospina Vásquez (hijo del general homónimo), el capitán Julián Uribe Gaviria (hijo del general Rafael Uribe Uribe) y los empresarios Pedro Olarte Sañudo, Alberto Echavarría E., Bernardo Vélez I., Juan J. Ángel C. y Daniel Peláez R., como principales. Reunida esta junta y previo acuerdo con el gobierno nacional representado por el Fondo de Estabilización, resolvió llamar al doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo para ocupar el cargo de gerente general del banco, que a partir de la fecha cambiaba de nombre por el de Banco Comercial Antioqueño.¹³¹

En la dirección del banco, Gonzalo Restrepo Jaramillo mantenía una importante relación con la colonia alemana y, con su gestión, ganó el afecto y admiración de muchas personas que veían en él un consejero y un amigo. El doctor Gutiérrez Gómez recuerda que por la gerencia del banco pasaban entonces los más importantes asuntos de negocios de Medellín y de Antioquia.

Gonzalo dirigió el banco hasta enero de 1947, cuando se retiró para aceptar el nombramiento de embajador de Colombia en Washington. Algunos datos sirven para ilustrar los perfiles positivos de su gestión. En ese lapso, el banco estableció sucursales en Manizales, Ibagué, Pasto, Anserma y Barrancabermeja, abrió los almacenes generales de depósito —Almagran— en Medellín, Bogotá, Cali, Barranquilla y Bucaramanga; el capital del banco pasó de cinco a diez millones y los depósitos aumentaron casi cuatro veces pasando de 19'734.000 en junio de 1942 a 73'206.000 en diciembre de 1946.¹³¹

EL SEGUNDO GOBIERNO DE LÓPEZ PUMAREJO: UNA NUEVA ETAPA DE LA ACCIÓN POLÍTICA

La convención liberal reunida en agosto de 1941 resultó en una división entre dos candidaturas: la de Carlos Arango Vélez y la de Alfonso López Pumarejo, que aspiraba a la reelección con el respaldo de los seguidores que se sentían defraudados por la "pausa" atribuida al gobierno de Eduardo Santos. A pesar de la división liberal, los conservadores resolvieron nuevamente abstenerse para esa elección presidencial y decretaron su oposición a la maquinaria roja.

En las elecciones de marzo triunfó Alfonso López con 673.169 votos frente a 474.707 para Arango Vélez. Desde la posesión, López dejó ver intenciones de acercamiento con el partido conservador y propuso un acuerdo para adelantar reformas a la justicia, el Concordato y el régimen electoral. Para el efecto López invitó al Directorio Nacional Conservador a presentar nombres para integrar un "Gran Consejo Electoral".

El directorio, formado por Elíseo Arango, Augusto Ramírez Moreno, Gilberto Alzate Avendaño y Primitivo Crespo, sugirió entonces los nombres de Silvio Villegas y Fernando Gómez Martínez. Una vez conocidas estas postulaciones, se desató la reacción negativa de Laureano Gómez desde las páginas de *El Siglo*. Los que estaban dispuestos a colaborar con López fueron calificados de traidores y no tardó en caer el directorio que se había avenido a la participación. El relato de Gómez Martínez, uno de los involucrados, deja ver los perfiles de esa situación:

Exactamente, al día siguiente de nuestro nombramiento se vino El Siglo lanza en ristre poniéndonos a Villegas y a mí como no digan dueñas y atacando al Directorio furiosamente. Los miembros de éste permanecieron firmes en lo hecho pero iban a ser víctimas de un verdadero golpe de Estado. El único que se doblegó fue Primitivo Crespo, y a él le tiraron rosas. Caído el Directorio y declarados los dos consejeros traidores del partido —nada más ni nada menos— se acercaban las sesiones del Gran Consejo, en las que debíamos nombrar consejeros departamentales. La campaña de El Siglo continuaba furiosa y la mayoría de los periódicos conservadores le hacía eco.¹³¹

Por esas fechas el Directorio Conservador de Antioquia era presidido por el general Pedro Justo Berrío y de él formaban parte Gonzalo Restrepo Jaramillo, Luis Navarro Ospina, Jesús María Duque, Manuel María Toro y José Roberto Vásquez. Este directorio instó a Gómez Martínez a renunciar. Ante las condiciones y las explicaciones expuestas por este último, el asunto quedó en suspenso. Pocos días después, Laureano Gómez lanzaba desde El Siglo una campaña implacable contra una serie de actuaciones gubernamentales:

Primero, el Concordato, negociado por Santos y sometido a ratificación del Congreso, restringía las potestades eclesiásticas en la educación, devolvía la administración de los cementerios al poder civil, consagraba la nacionalidad colombiana de los obispos, ordenaba el registro civil de los matrimonios católicos y reconocía la jurisdicción civil para las separaciones matrimoniales. Gómez adujo que allí estaba la mano de la masonería agazapada en la República Liberal y acusó al Nuncio de desinformar al Papa sobre la real situación de los católicos colombianos. Aunque una pastoral del arzobispo censuró a Gómez por tales críticas y embustes, el objetivo de éste era conquistar las simpatías del bajo clero y de la feligresía rural. [...] Apenas repuesta la opinión del incidente, El Siglo, el diario de Gómez, abrió una campaña sin tregua contra la corrupción gubernamental. Manipuló diversos eventos y encadenó varias denuncias de tráfico de favores e influencia en el manejo de los bienes de los alemanes que involucraban al hermano y a dos hijos del presidente. Tal como se publicaban los reportes, Colombia aparecía regida por una familia presidencial insaciable, enriqueciéndose en colusión con algunas corporaciones capitalistas.¹³¹

En tales circunstancias Laureano proclamó la "acción intrépida" de los conservadores para "hacer invivible la república". De este llamado se apartaron inmediatamente Gonzalo Restrepo Jaramillo y un buen número de dirigentes conservadores que entendían la necesidad de crear un clima de convivencia para que el país pudiera sortear las dificultades que se venían presentando por los efectos económicos y políticos de la segunda guerra mundial y por la amenazadora

gravedad de los conflictos internos. Nuevamente se había dividido el partido conservador; y el sector moderado se dispuso a entrar en conversaciones con López.

MIEMBRO DE LA "COMISIÓN DE DEFENSA ECONÓMICA"

En razón de los conocimientos y figuración del doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo tanto en el campo de la política como en el de los negocios, el gobierno de López Pumarejo lo invitó a participar en la "*Comisión de defensa económica*" creada por la ley 7 de 1943. La Comisión se instaló el 8 de abril de ese año y tenía como objetivo estudiar el impacto de la guerra en la economía colombiana y recomendar medidas pertinentes al respecto. Los otros integrantes eran el propio López Pumarejo como presidente de la república, Alfonso Araújo (ministro de hacienda), Santiago Rivas Camacho (ministro de economía nacional), Emilio Toro, Jorge Soto del Corral, Ramón Santodomingo, y Nicolás Gómez Dávila.¹³¹

Aunque era evidente su distancia ideológica y política con el gobierno de López, Gonzalo aceptó participar en esas tareas pensando en la posible contribución positiva a los intereses nacionales; y desde la primera reunión dejó constancia de que no tomaría parte en nada que pudiera redundar en beneficio de sus propios intereses económicos. Según reza el acta correspondiente,

El Sr. Restrepo Jaramillo hizo constar que no intervendrá en nada de lo que se relacione con las drogas, por tener intereses vinculados con ese ramo, como miembro de la Junta Directiva de las Droguerías Aliadas, de Medellín.¹³¹

En los trabajos de la comisión queda prueba del interés que tenía Restrepo Jaramillo por dos aspectos esenciales para garantizar la mejora y progreso de los transportes en el país. El primero se refiere a la defensa que hizo Gonzalo de la libertad de empresa y los pequeños inversionistas frente a una propuesta de decreto para regular el transporte. Según quedó en las actas, planteaba que

Es conveniente recordar que en muchos municipios pequeños del país no pueden establecerse empresas organizadas y que el servicio de transporte, sobre todo dentro del Municipio, lo prestan dos o tres personas quienes son generalmente propietarias de los

vehículos que manejan. No sé cómo puedan establecerse empresas "con un número no menor de 10 vehículos" en esas condiciones.¹³¹

Gracias a su observación, este punto fue modificado en el decreto respectivo. Poco tiempo después, el 12 de mayo de 1943, Gonzalo hacía al doctor Marco Aurelio Arango, ministro de obras públicas, algunas observaciones al proyecto de decreto que proponía la reorganización de los Ferrocarriles Nacionales. En esta ocasión sus apuntes versaban sobre la importancia de la participación gremial en la junta asesora del ferrocarril y sobre la necesidad de una política que garantizara el fortalecimiento económico y la continua renovación y ampliación del servicio ferroviario. Según la misiva,

No veo la necesidad que dos de los miembros de la Junta Asesora hayan de ser Ingenieros matriculados. Quizás en esta Junta más que a los Ingenieros conviene dar *representación a los distintos gremios productores y consumidores* del país, ya que la administración de los ferrocarriles en lo técnico sí quedaría en manos de los Ingenieros.

No debe ponerse la limitación del 10% para la suma que el Gobierno deba invertir en adiciones y mejoras de los ferrocarriles nacionales. *Mi concepto personal es que estando el país en un periodo inicial de su desarrollo, no debe pensar en llevar a fondos comunes ningún producido neto de los ferrocarriles, sino en invertir su totalidad en prolongación de los mismos, mejora de su equipo, aumento del sistema vial en Colombia.* Temo que si el Congreso encuentra en los ferrocarriles una fuente de ingresos fiscales, los dedique a fines muy distintos, exagerando su acción hasta el punto de no dotar las empresas ferroviarias de partidas suficientes para la renovación de sus equipos y la amortización de sus instalaciones fijas. Como observación general se ocurre la de que si el Gobierno está resuelto a incorporar directamente dentro de su órbita la administración de los ferrocarriles es indispensable que en la práctica se le dé la débil estabilidad a su personal y una relativa independencia de manejo, pues *juzgo peligroso someter la estructura ferroviaria del país a un juego puro y simple de los azares políticos.*

De paso aprovecho señor Ministro, para insistir en mi antigua idea de que *conviene que la nación adquiera la totalidad de las líneas férreas, no sólo por motivos de más fácil administración, sino también para evitar fricciones entre las distintas entidades y para unificar más al país.*¹³¹

En los meses siguientes la campaña de oposición capitaneada por Laureano se encendía por momentos. Los debates públicos sobre el crimen del boxeador "Mamatoco" y los negocios del hijo del primer magistrado en la compra de la Trilladora Tolima y de acciones de la Compañía Handel, así como la inversión de dineros públicos en la Hacienda "Las Monjas", de propiedad de la familia del presidente fueron aumentando la desconfianza general hacia el gobierno. En mayo de 1944 el presidente López renunciaba ante el Senado pero esa corporación decidió no aceptarle la renuncia. Dos meses después vino el intento de golpe con el apresamiento militar del presidente en Pasto, y el 31 de julio de 1945, la renuncia definitiva de López y el acceso de Alberto Lleras Camargo como presidente encargado.

HACIA LA CAMPAÑA ELECTORAL DE 1946. GONZALO RESTREPO JARAMILLO, CANDIDATO CONSERVADOR A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

En este contexto de tensiones políticas y pérdida paulatina de legitimidad del gobierno de López Pumarejo, muy pronto aparecieron los primeros candidatos a la sucesión liberal. El 10 de marzo de 1944 un "Comité de acción liberal" de Medellín lanzó la candidatura de Gabriel Turbay, y por las mismas fechas varios congresistas hacían sonar la posible candidatura de Carlos Lleras Restrepo.¹³¹

Por el lado conservador, desde los primeros días de 1945, empezaron a circular rumores y consejas sobre posibles candidatos a la presidencia de la república. Es comprensible que muy pronto apareciera en la escena el nombre del doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo.

En abril de 1945, El Correo de Medellín daba cuenta de los acercamientos que López Pumarejo buscaba entre los empresarios antioqueños y el 3 de abril se anunciaba que el Gobierno le había ofrecido a Cipriano Restrepo Jaramillo, a la sazón presidente de Coltabaco y de la Andi, la embajada de Colombia en Washington. Sin embargo, según reseñaba el mismo periódico, Cipriano se había excusado de asumir el cargo. Cuatro días más tarde, en el mismo periódico se informaba que Gonzalo Restrepo Jaramillo había sido invitado por el presidente López para hacer parte de la delegación colombiana a la Conferencia Mundial de Paz que se reuniría próximamente en San Francisco, California.¹³¹

Por la misma época, una noticia procedente de Bogotá afirmaba que, con motivo de la convención departamental del partido conservador en Antioquia, convocada para el 10 de abril de 1945, varios dirigentes pensaban sugerir el nombre de Gonzalo Restrepo Jaramillo como candidato para el período presidencial 1946-1950.¹³¹ En la referida convención se eligió el nuevo Directorio Departamental y se resolvió ratificar la decisión del conservatismo de Antioquia de no colaborar en el gabinete de López, condenando a los conservadores que violaran esta directriz.¹³¹

El 7 de octubre de 1945 hubo elecciones para concejos municipales. Gonzalo Restrepo Jaramillo encabezaba la lista conservadora para Medellín. Muestra del clima político imperante es la constancia que dejó la representación conservadora al instalarse las sesiones el primero de noviembre, inspirada si duda por Restrepo Jaramillo:

Los representantes del partido conservador en el Concejo de Medellín, al iniciarse las labores del nuevo cabildo hacen las siguientes declaraciones que deben ser insertadas en el acta. PRIMERA. No obstante la injusta posición en que los atropellos electorales cometidos en varios Municipios de Antioquia y las maniobras fraudulentas posteriores han colocado al conservatismo en esta sección de la República, han resuelto concurrir a las sesiones deseosos de prestar al límite de sus posibilidades sus deberes para con el Municipio; SEGUNDO. Persuadidos de que la marcha normal de las instituciones en Colombia y la verdadera concordia nacional dependen del ejercicio leal de la democracia, que tiene como base la libre expresión de la voluntad popular en los comicios y su respeto una vez expresada, solicitan respetuosa pero ahincadamente del Excelentísimo Sr. Presidente de la República y del Congreso la pronta expedición de una reforma electoral que cumpla con estos requisitos: a) Garantía eficaz y completa de la libertad del sufragio y su secreto, sin coacciones materiales o económicas; b) Jurisdicción electoral ajena y superior a la política; c) Juicios rápidos que decidan la controversia sobre nulidad en término tan perentorio que no haga irrisoria la sentencia; d) Eficaz y pronto castigo de los delincuentes contra el sufragio. TERCERO. Formado el presupuesto municipal por las contribuciones del pueblo todo, no es justo que de su ejercicio se excluya sistemáticamente a las masas conservadoras, sin aspirar a gajes burocráticos en posiciones relacionadas con la política, el conservatismo reclama no como una dádiva sino como una prestación de absoluta justicia la participación de los obreros, artesanos y clases medias en las obras, empresas y oficinas del Municipio, en proporción que guarde analogía con el número de sus electores. Mientras esto no se cumpla con lealtad y como un deber, el Municipio de Medellín no podrá ser considerado como una institución democrática sino como una oligarquía política. CUARTO. Urgido Medellín por la

realización de obras que como el ensanche de su energía eléctrica y la ampliación de su acueducto son de necesidad vital, es preciso revisar valerosamente el presupuesto para suprimir todo lo que en él sea innecesario, despilfarrado o sin control. Es significativo y alarmante el hecho de que antes de establecerse el impuesto de valorización pudiera Medellín atender con sus fondos comunes a la realización de numerosas obras de aliento, mientras que hoy con presupuesto mucho más amplio no lo hace. La modernización de Medellín no corresponde a un solo gremio; debe ser la obra de la ciudadanía toda y para eso es indispensable que el presupuesto se mueva con cordura y que las entradas se utilicen con máxima eficacia. QUINTO. La atención de las fracciones, barrios y corregimientos debe ser tan estricta como las de acudir las necesidades del centro; los representantes conservadores al Cabildo hacen de esta declaración un postulado básico y se pronuncian abiertamente contra toda política que por medio de traslados presupuestales o por cualquier otro sistema, prive a la periferia municipal de la savia que necesita para su vida y su progreso.¹³¹

Como se desprende de las actas de estas primeras sesiones, la delegación liberal era mayoritaria —9 concejales frente a 6 conservadores— pero de hallaba dividida (Véase Cuadro 35). Uno era el sector que se llamaba a sí mismo "mayoría" y otro el "Directorio Obrero Liberal". En la sesión inaugural cada uno de ellos tenía su propio candidato para la presidencia del concejo: por el "notablato" liberal Francisco Cardona Santa y por el sector "obrerista" Jorge Villa Moreno. El candidato de la representación conservadora era el doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo.

Después de una primera votación en la que cada candidato liberal obtuvo cuatro votos, Restrepo Jaramillo seis y Gregorio Mejía uno y, ante la necesidad de que la presidencia representara a la mayoría, el grupo "obrerista" resolvió apoyar a Restrepo Jaramillo, con lo que resultó elegido. Aunque anecdótico, el hecho manifiesta el reconocimiento de aquellos liberales por la respetabilidad de Gonzalo y, sobre todo, por el carácter no sectario de sus posiciones políticas.¹³¹

La elección fue duramente criticada por El Diario, que enfiló contra los liberales que habían apoyado la elección, lamentándose de que, tras quince años de predominio liberal en la presidencia del concejo, llegara a esta distinción un conservador. Según rezaba su columna crítica, cargada de ironía, Gonzalo era:

un potentado, un blanco, un aristócrata, un comerciante en grande, un banquero eminente, un seguro Marqués de los Jaramillo de Andrade y un duque de los Álvarez del Pino, amén de otros árboles más o menos genealógicos.¹³¹

A pesar del descontento de la "mayoría" liberal, Gonzalo ejerció la presidencia con la ecuanimidad y espíritu de servicio que lo caracterizaban. Muestra de ello es la propuesta que presentó en asocio de los liberales Cardona Santa y Roberto Quintero sobre la necesidad de que el gobierno nacional apoyase el antiguo proyecto de Ferrocarril Troncal de Occidente para beneficio del desarrollo económico nacional, unánimemente aprobada. El texto de la decisión indica que las preocupaciones de ese concejo rebasaban el interés partidista o regional y que era posible ponerse de acuerdo en puntos sustanciales para el futuro de la sociedad:

El Concejo de Medellín solicita respetuosamente de las Honorables Cámaras Legislativas la aprobación del proyecto de ley que convierta en realidad la construcción de *Ferrocarril de Occidente*. [...]El Concejo de Medellín sabe muy bien que de acuerdo con los recursos del país no es posible obtener la inmediata terminación de esa obra; pero considera al mismo tiempo que es ella de tal importancia para el desarrollo, social, económico y político de Colombia y para fortalecer los vínculos de unidad nacional, que debe incluirse entre las grandes empresas que los colombianos han de señalarse como programa de acción indeclinable. Las líneas férreas que hoy ayudan a sostener la vida económica de la nación, tales como el Ferrocarril del Pacífico, el de Antioquia, el que de la Dorada avanza hasta Neiva requirieron los esfuerzos de más de una generación; pero nunca ni aun en las épocas de las guerras civiles y del papel moneda, cejaron nuestros mayores en su empeño de realizarlas. El Ferrocarril de Occidente construido ya desde Popayán hasta el distrito de Anzá es una de las cuadernas maestras de Colombia y al abogar por su continuación el Concejo de Medellín no interpreta anhelos regionales sino una profunda necesidad vital de la Patria. Telegrafada a Presidentes del Senado y Cámara; al Sr. Ministro de Obras Públicas; lo mismo que a la representación antioqueña en Bogotá.¹³¹

**SE LANZA LA CANDIDATURA DE GONZALO RESTREPO JARAMILLO
PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.**

A inicios del año de 1946, Félix Ángel Vallejo publicó una columna en El Colombiano de Medellín en la que analizaba la necesidad de deponer el sectarismo y de buscar, un "candidato nacional" conservador que trabajara por la reconciliación y que tuviera los méritos y conocimiento suficientes para ocupar el solio presidencial. A renglón seguido proponía el nombre de Gonzalo Restrepo Jaramillo.¹³¹ Al día siguiente El Tiempo de Bogotá informaba este lanzamiento y afirmaba:

En los círculos políticos de esta ciudad ha causado gran sensación el editorial de "El Colombiano" en que se postula la candidatura del doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo para la presidencia de la República. El hecho de que el periódico lo acoja en su columna de honor, donde se expresa el pensamiento político de sus directores, se ha considerado como una expresión evidente de que el director participa de la misma opinión. [...] Hasta el momento ha sido imposible entrevistar al doctor Restrepo Jaramillo acerca de la postulación de su candidatura por el autorizado órgano del conservatismo antioqueño, hecho por conducto de uno de los más brillantes escritores de las derechas antioqueñas. Por lo demás el doctor Restrepo Jaramillo, en las numerosas veces que los periodistas han tratado de entrevistarlo, ha repetido, reiteradamente, que nada quiere saber de política, pues se ha dedicado exclusivamente a la dirección de la empresa bancaria, de la que es Gerente.¹³¹

En su edición del día siguiente, La Patria de Manizales también comentaba favorablemente esta posibilidad y agregaba que Gonzalo era la persona ideal para llevar adelante un proyecto político con características de "frente nacional".¹³¹

El 18 de enero de 1946, El Liberal de Medellín publicó una entrevista con el doctor Restrepo Jaramillo. De ella se desprende que efectivamente Gonzalo consideraba su candidatura como una posibilidad, siempre y cuando se garantizara de una parte, la unidad del partido y, de otra, se abordaran los problemas acuciantes de la vida nacional sin generar un nuevo espacio para el sectarismo partidista. Según manifestó al periodista,

Mi candidatura no ha sido proclamada. [...] Yo le quedo muy agradecido (a Ángel Vallejo) por el honor que me hace, pero sería ingenuo de mi parte hablar como candidato. Como conservador [...] considero que el partido no debe asumir actitudes individuales, sino colectivas, con lo cual quiero decir que mi conducta será siempre la de buscar el acuerdo con mis copartidarios para bien de la patria, sin tratar de atomizar las fuerzas conservadoras. Sé que el conservatismo ha de obrar como un gran partido nacional y no como una secta y que

sus conductores están persuadidos de que en los momentos actuales sólo podrá asegurar la felicidad de Colombia quien piense ante todo como colombiano, *subordinando al interés supremo del país las consideraciones de carácter puramente partidista*. Los colombianos tenemos problemas y aspiraciones comunes que no pueden resolverse con el criterio del siglo pasado.¹³¹

Del lado liberal se presentaba una profunda escisión entre el sector liderado por Gabriel Turbay y la corriente gaitanista. El diario El Siglo de Bogotá daba cuenta de esta confrontación el día 6 de enero con este titular: "Gaitán no cederá sus fuerzas ni Turbay sus triques electoreros en favor de un tercero, dice Eduardo Caballero Calderón".¹³¹ Algunos liberales que buscaban afanosamente una tercera candidatura le propusieron a don Luis Cano que prestara su nombre en pro de la unión liberal. El prestigioso dirigente se rehusó, agregando que no deseaba compartir responsabilidades con quienes habían dividido al liberalismo.¹³¹

Muy pronto apareció en la escena conservadora un segundo nombre: Mariano Ospina Pérez. Este ingeniero, cuatro años mayor que Gonzalo, procedía de una notable familia y había hecho también una carrera pública exitosa desde 1913, cuando obtuvo su título en la Escuela de Minas que su propio padre regentaba. En cuatro ocasiones distintas había sido concejal de Medellín (1913, 1915, 1927 y 1943); amén de diputado de Antioquia en 1923, Representante a la Cámara en 1930 y Senador en 1939, 1943 y 1945. Además de los cargos de superintendente del Ferrocarril de Antioquia y rector de la Escuela Nacional de Minas, su desempeño como gerente de la Federación Nacional de Cafeteros entre 1932 y 1935 le había merecido un reconocimiento nacional como líder de ese sector gremial. Un estudio reciente sobre la política colombiana de la época describe a Mariano Ospina Pérez como hombre pragmático:

Cuando en 1926 Abadía sintió la necesidad de tener representación antioqueña en el gabinete, nombró a Mariano Ospina ministro de Obras Públicas. Ospina era un capitalista pragmático que apoyaba una economía mixta en la que el sector privado fuera el predominante. En su opinión el Estado debería acabar con los embotellamientos de la economía en las áreas donde la inversión inicial fuese demasiado grande para la empresa privada o donde la rentabilidad no fuese segura. Una de sus prioridades era elevar la calidad de la administración en el sector público y privado. Por lo tanto renunció al ministerio en 1927 porque el Congreso rechazó su propuesta para integrar las carreteras y el ferrocarril.¹³¹

Desde el punto de vista político, tenía Ospina una apreciable ventaja para disputar la candidatura conservadora, pues el gremio cafetero se había consolidado claramente como "grupo de presión" en relación con las políticas del Estado. La Convención Conservadora reunida en Bogotá el 22 de marzo de 1946 debatió sobre las candidaturas de Mariano Ospina Pérez y Gonzalo Restrepo Jaramillo.¹³¹ En sus escritos en *El Siglo*, Laureano Gómez había estimulado la acción política y la candidatura liberal de Gaitán, pero ahora se decidía por Ospina inclinando la balanza a favor suyo. En vista de que ello permitía la unidad del partido, Gonzalo Restrepo Jaramillo aceptó el resultado sin abrigar sentimientos adversos y en los meses siguientes trabajó con ahínco en la formación del nuevo gobierno, del cual se esperaba que pudiera deponer los odios y rencillas partidistas y construir un régimen de unidad nacional.

Las elecciones realizadas en mayo de 1946 dieron el triunfo a Ospina con el 41 por ciento de los votos (Véase Cuadro 28) y mostraron un avance notable de la votación conservadora en los centros urbanos, especialmente en la zona cafetera: 49 por ciento en Manizales, 46 por ciento en Medellín, 37 por ciento en Cali; 33 por ciento en Pereira y 31 por ciento en Ibagué.¹³¹

Los acontecimientos descritos indican que la exaltación a la pre-candidatura conservadora no fue cosa fortuita, ni resultado de manipulaciones políticas o amiguistas. Gonzalo Restrepo Jaramillo era a la luz pública uno de los más importantes empresarios de Antioquia y el más notado intelectual del partido conservador. Así, uno de sus amigos y contemporáneos refiriéndose a su acción política escribió:

Nunca aduló ni buscó que lo adularan. Estuvo siempre aparte de la intransigencia, de la demagogia, del manzanillismo, del personalismo, esas aves negras que giran alrededor de la política, y llegan aun a opacar el brillo de la más noble de las actividades meramente humanas. Cuando escribió sobre política *no trató de atraer las masas, sino de ilustrar los conductores*; es ésta la única manera de hacer una evolución política. Ganados los conductores por el razonamiento, ellos arrastran las masas, las que se mueven por motivos sentimentales y de prestigio personal.

Su posición de independencia política le permitió tratar de *servir de eslabón de unión entre las fracciones de su partido, buscando la unión a base de una formulación doctrinaria*; no lo consiguió, como tampoco lo consiguieron otros grandes copartidarios suyos. Por lo mismo que no buscaba en la política ventaja alguna para sí, fue respetado hasta por quienes

lo encontraban indisciplinado y respetadísimo por las más altas personalidades del partido opuesto. Se le tildó de tibio porque nunca quiso ser exclusivista ni extremista.¹³¹

Como colofón de esta etapa de su vida, cabe resaltar el reconocimiento que diversas instituciones hicieron de la importante labor intelectual adelantada por Gonzalo. En julio de 1941 había sido nombrado miembro correspondiente de la Academia Colombiana de la Lengua que de esta forma exaltaba la calidad de los muchos artículos y libros en que Gonzalo había difundido su pensamiento.¹³¹ En 1946 era invitado como miembro de número de la Academia Antioqueña de Historia

como reconocimiento de sus obras de carácter histórico, su amor a los grandes hombres de Antioquia y el interés, demostrado en numerosas formas, por el progreso de Colombia y del Departamento.¹³¹

Por su lado, la Universidad Pontificia Bolivariana que él mismo había ayudado a fundar diez años atrás le otorgó por esos mismos días el título de Doctor Honoris Causa en ciencias económicas.¹³¹

Cuadro 32

REPRESENTANTES A LA CÁMARA. 1939.07-1940

PRINCIPALES POR ANTIOQUIA:

Angel Echeverri, Heliodoro	LIB.
Cock Arango, Víctor	CONS.
Escobar Álvarez, Jorge	CONS.
Fernández Botero, Eduardo	LIB.
Jaramillo Gutiérrez, Esteban	CONS.
López, Alejandro I. C.	LIB.
Marulanda Botero, Jesús Ma.	CONS.
Mejía, Diego	LIB.
Molina, Gerardo	LIB.

Ospina Pérez, Mariano	CONS.
Pérez Tamayo, Francisco de Paula	CONS.
RESTREPO JARAMILLO, GONZALO	CONS.
Sepúlveda Mejía, Diógenes	Vicepresidente
Uribe Escobar, Ricardo	LIB.
Uribe Gaviria, Julián	LIB.
Vásquez, José Roberto	CONS.

PRINCIPALES POR OTRAS REGIONES: (Lista Parcial).

Aragón Quintero, Alonso		
Arias Mejía, Emilio	Manizales	
Arriaga Andrade, Adán		LIB.
Bernal Jiménez, Rafael		
Bueno Cock, Ernesto	Manizales	CONS.
Camacho Gamba, Eduardo		
Cárdenas, Manuel José		
Cardona, Jesús Antonio	Manizales	
Del Hierro, José Elías	Pasto	CONS.
Eastman, Carlos E.	Manizales	
Escobar Camargo, Antonio		
Gaitán, Jorge Eliécer		LIB. Presidente
Hernández M., Octavio	Manizales	
Leyva, Jorge		
Lozano y Lozano, Juan		
Noriega, José Agustín		Vicepresidente.
Norris, Eduardo	Manizales	
Salazar Ferro, Julio R.		
Sourdis, Evaristo		CONS.
Tirado Macías, Carlos	Manizales	
Toro Villegas, Emilio	Manizales	
Uribe Cualla, Hernando		
Uribe Márquez, Jorge		
Villegas, Silvio	Manizales	CONS.

FUENTE: *Anales de la Cámara de Representantes. 1939-1940.*

Cuadro 32 A

REPRESENTANTES A LA CÁMARA. 1939.07-1940

SUPLENTE POR ANTIOQUIA:

Agudelo, Joaquín	LIB.
Berrío J, Eduardo	CONS.
Betancur, Cayetano	CONS.
Botero Isaza, Valerio	CONS.
Cadauid Restrepo, Tomás	CONS.
Calle Cárdenas, Roberto	LIB.
Calle Machado, Miguel	CONS.
Delgado Giraldo, Jorge E.	LIB.
Escobar, Samuel	CONS.
González Gómez, Eudoro	CONS.
Gutiérrez Escobar, Jorge	LIB.
Hernández N., Julio	LIB.
Jaramillo Gutiérrez, Ramón	LIB.
Jaramillo M., J. Arturo	LIB.
Londoño O., Joaquín	LIB.
Mejía C., Rafael J.	CONS.
Moreno T., Gilberto	LIB.
Orozco C., Alfonso	LIB.
Ortiz Rodríguez, Jorge	CONS.
Peláez M., Oscar	LIB.
Piedrahíta D., Rafael	CONS.
Piedrahíta, Carlos	LIB.
Ramírez Johns, José	CONS.

Restrepo Maya, Rafael	CONS.
Rodríguez Mira, Pedro Alejo	LIB.
Sanín Tobón, Gabriel	LIB.
Toro Restrepo, Manuel Ma.	CONS.
Uribe Botero, Daniel	CONS.
Velásquez, Luis Javier	CONS.
Vieira Jaramillo, Alfonso	CONS.
Villa Restrepo, Mario	LIB.
Villa Uribe, Miguel	LIB.

FUENTE: *Anales de la Cámara de Representantes. 1939-1940.*

Cuadro 33

SENADORES DE LA REPÚBLICA. 1939.07-1942

PRINCIPALES POR ANTIOQUIA:

Arredondo Velilla, Rafael G.	LIB.
Berrío, Pedro José	CONS.
Mejía Mejía, Aurelio	LIB.
Moreno T., Gilberto	LIB.
Ospina Pérez, Mariano	CONS.
RESTREPO JARAMILLO, GONZALO	CONS.
Uribe Echeverri, Carlos	LIB.

PRINCIPALES POR OTRAS REGIONES: (Lista Parcial).

Alvarez, Miguel Ángel	NARIÑO
Apráez, Mardoqueo	NARIÑO
Badel, Aníbal	BOLÍVAR
Cabrera G., Luis Felipe	HUILA
Campo Serrano, Joaquín	MAGDALENA

Carbonell, Abel	ATLANTICO	
Cárdenas, Parmenio	CUNDINAMARCA	
Castro Monsalvo, Pedro	MAGDALENA	
Combariza, José Vicente	BOYACÁ	
Crespo, Primitivo	VALLE	CONS.
Cuéllar Cabrera, Marco A.	HUILA	
Díaz, Álvaro	BOYACÁ	
Durán Durán, Miguel	NORTE SDR	
Echandía, Darío	TOLIMA	LIB.
Galvis Galvis, Alejandro	SANTANDER	LIB.
Garrido Tovar, Guillermo	CAUCA	
Gómez Picón, Alirio	NORTE SDR	
Gómez, Laureano	CUNDINAMARCA	CONS.
Gutiérrez Vélez, Guillermo	CALDAS	
Iragorri Diez, Mario	CAUCA	
Jaimes, Pedro Alonso	SANTANDER	
Jaramillo, Luciano	NORTE SDR	
Jiménez López, Miguel	BOYACÁ	
Llinás Vega, Nicolás	ATLANTICO	
Londoño Palacio, Arcesio	CALDAS	
López Pumarejo, Alfonso	CUNDINAMARCA	LIB.
Marulanda, Roberto	CALDAS	
Mendoza Neira, Plinio	BOYACÁ	LIB.
Navarro D., Pedro Juan	ATLANTICO	
Noriega, José Agustín	SANTANDER	
Porto Moreno, Ismael	BOLÍVAR	
Ramírez, Francisco E.	VALLE	
Romero Aguirre, Alfonso	BOLÍVAR	
Santos, Enrique	CUNDINAMARCA	LIB.
Turbay, Gabriel	CUNDINAMARCA	LIB.

Cuadro 33 (Cont.)

Uribe Cualla, Juan	CUNDINAMARCA	
Valencia, Guillermo	CAUCA	CONS.
Vargas Páez, Rafael	BOYACÁ	
Vargas R., Edmundo	TOLIMA	
Vélez, Jorge	CUNDINAMARCA	
Villegas, Aquilino	CALDAS	CONS.
Vives, Rodrigo	MAGDALENA	
Zawadski, Hernando	VALLE	

FUENTE: *Anales del Senado*. 1939.

Cuadro 33 A

SENADORES DE LA REPÚBLICA. 1939.07-1942

SUPLENTE POR ANTIOQUIA:

Aguirre, Pedro Claver	LIB.
Botero Isaza, Darío	CONS.
Botero Mejía, Julio E.	CONS.
Gutiérrez Peláez, Carlos	LIB.
Jaramillo M., J. Arturo	LIB.
Jaramillo Sánchez, Alberto	LIB.
Medina Angulo, Germán	LIB.
Pérez Tamayo, Francisco de Paula	CONS.
Ramírez, Joaquín G.	CONS.
Ríos Hoyos, Cipriano	CONS.
Sierra, Joaquín Emilio	CONS.
Tobón Quintero, Jesús	LIB.
Tobón, Aurelio	LIB.
Uribe A., Gustavo	LIB.

SUPLENTE POR OTRAS REGIONES: (Lista Parcial).

Andrade, Luis Ignacio	HUILA	CONS.
Granja, Manuel Ma.	NARIÑO	
Parga Cortés, Rafael	TOLIMA	
Reyes Moreno, Sergio	BOYACÁ	
Vega, José de la	BOLÍVAR	CONS.

FUENTE: *Anales del Senado*. 1939.

Cuadro 34

EMPRESAS FUNDADAS POR OTRAS EMPRESAS EN ANTIOQUIA. (1944)

1. BANCO INDUSTRIAL COLOMBIANO (1944.09.19) ACCIONES

Fundadores:	Almacén Ancla S.A.	15000
	Aristizábal, L & Cía Sucs	1000
	Bedout, Félix de e hijos	5000
	Calcetería Pepalfa	
	Cementos Argos	10000
	Cervecería Unión S.A.	
	Cía Inversionista Ltda	300
	Cía Nacional de Chocolates	6500
	Cía Nacional de Inversiones S. A.	15000
	Cine Colombia S.A.	5000
	Coltejer: Cía Colombiana de Tejidos	
	Droguerías Aliadas S.A.	3000
	Echavarría E, Pablo, hijos de & Cía	
	Echavarría I, Alejandro hijos de	
	Fedales Ltda	500
	Gutiérrez, J & Cía	2300
	IMUSA: Industrias Metalúrgicas Unidas	1500
	Inversiones e Industrias S.A.	20000
	Locería Colombiana S.A.	2000
	Londoño y Restrepo, Ltda	2000

LUA: Laboratorios Uribe Ángel	
Mármoles y Cementos del Nare S.A.	
Moreno, F.L & Cía	5000
Naviera Colombiana S.A.	
Noel	2500
Postobón S.A.	4000
Restrepo Olarte & Cía Ltda	1000
Uribe, John e hijos	8000

2. SURAMERICANA DE SEGUROS. (1944.10.09)

Fundadores:	Cervecería Unión S.A.	Cine Colombia S.A.
	Droguerías Aliadas S.A.	Echavarría I, Alejandro hijos de
	Echavarría, Pablo. Hijos de	Félix de Bedout e hijos
	F.L. Moreno & Cía	Inversiones e Industrias S.A.
	Locería Colombiana	Mora Hermanos & Cía
	Noel	Postobón S.A.
	Talleres Domus Ltda	Tejicóndor

FUENTE: VAM. *Base de datos sobre Antioquia.*

Cuadro 35

CONCEJALES DE MEDELLÍN. 1945-1946

PRINCIPALES

Arias Robledo, Eduardo	CONS.
Betancur, Manuel J.	CONS.
Cardona Santa, Francisco	LIB.
Carrasquilla, Humberto	LIB. DOL.*
Echeverri O., Adán	LIB. DOL.

López Pumarejo, Alfonso	LIB.
Mejía Arango, Félix	LIB.
Mejía Ramírez, Gustavo	LIB. DOL.
Mejía R., Gregorio	LIB.
Mesa Villa, Luis	LIB.
Moreno Jaramillo, Miguel	CONS.
RESTREPO JARAMILLO, GONZALO	CONS.
Uribe Cadavid, Julián	CONS.
Vásquez, José Roberto	CONS.
Villa Moreno, Jorge	LIB. DOL.

SUPLENTE

Abad Mesa, Elías	LIB.
Bedout Villa, Jacques de	CONS.
Cadavid, Francisco Luis	CONS.
Correa, Luis Alfonso	CONS.
Fernández S., Jorge	LIB.
Marín, Juan de Dios	LIB.
Mejía J., José María	LIB.
Murillo, Juan Antonio	LIB.
Orrego S., Jesús	LIB.
Quintero Tascón, Roberto	LIB.
Sanín Echeverri, Eugenio	CONS.
Uribe Arcila, Oscar	LIB.
Uribe Restrepo, Jorge	CONS.
Velásquez Montoya, Rafael	LIB.
Vélez, Antonio J.	CONS.

* DOL: Directorio Obrero Liberal.

FUENTE: *Actas del Concejo de Medellín*. 1945-1946.

NOTAS DEL CAPÍTULO VI

- ¹³¹ Gabriel Poveda Ramos. *Simesa: Medio siglo de siderurgia colombiana*. Medellín, Ed. Colina, 1988, p. 55.
- ² El Colombiano, Medellín, julio 27 de 1938, AFRJ, 37, 100-101. El Siglo, Bogotá, julio 27 de 1938.
- ³ Christopher Abel. *Política, Iglesia y Partidos en Colombia: 1886-1953*. Faes-Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1987. p. 211.
- ⁴ Ibid. p. 212.
- ⁵ Comunicación personal del Dr. Juan Gonzalo Restrepo L. 1998.06.04.
- ⁶ Entrevista con Olga Londoño de Arango (cuñada de Gonzalo) y Carlos Arango Londoño (sobrino político). Mayo 23 de 1995.
- ⁷ Idem.
- ⁸ AMREC, 1950, CE, Oficio 1549, 1950.08.30, Carta al doctor Alejandro Ángel Escobar, ministro de agricultura y ganadería.
- ⁹ Oliverio Perry y Cía. *Quién es quién en Colombia*. Bogotá, 3a edición, 1963. p. 163.
- ¹⁰ Carlos E. Mesa. *La Iglesia y Antioquia*. Medellín, Autores Antioqueños, Volumen 59, 1989. p. 395.
- ¹¹ AMREC, 1950, CE, Oficio 1554, 1950.08.31. Carta a las señoritas Marta y Cecilia Restrepo en Medellín.
- ¹² AFRJ/C/38. Folio 45. 1951.03.05. Carta de Gonzalo Restrepo Jaramillo a sus hijas Marta y Cecilia en España.
- ¹³ AMREC, 1950, CE, Oficio 1612. 1950.09.12. Carta a su hijo Rodrigo A. Restrepo en USA.
- ¹⁴ AMREC, 1950, CE, Oficio 1720. 1950.10.17. Carta a su hijo Rodrigo A. Restrepo en Bethlehem, USA.
- ¹⁵ AFRJ/C/38. Folio 14. 1951.02.09. Carta de Gonzalo Restrepo Jaramillo a su hijo Rodrigo en Bethlehem, USA.
- ¹⁶ Gonzalo Restrepo Jaramillo. *La crisis contemporánea*. Estudios Sociales. Librería Siglo XX. Tipografía Industrial, Medellín, 1941. p. 9.
- ¹⁷ Archivo del Dr. Miguel Moreno Jaramillo, (AMMJ), Tomo 1, fol. 65, 1948.11.13, Carta enviada por GRJ desde Washington.
- ¹⁸ Marco Palacios. *Entre la legitimidad y la violencia, Colombia 1875-1994*. Bogotá, Grupo Editorial Norma Literatura y Ensayo, 1995. p. 170-171.
- ¹⁹ José Raimundo Sojo. *El comercio en la historia de Colombia*. Bogotá, Cámara de Comercio de Bogotá, sf. p. 215.
- ²⁰ Marco Palacios. Op. Cit. p. 174-175.
- ²¹ Manuel Lotero Martínez. "Pablo Bernal Restrepo", *Gentes*, Entrega 16, Medellín, octubre 28 de 1949. p. 3.
- ²² Gonzalo Restrepo Jaramillo. Op. Cit. p. 123.
- ²³ Ibid., p. 157-160.
- ²⁴ Ibid., p. 167-171.
- ²⁵ Ibid.
- ²⁶ Ibid., p. 135.
- ²⁷ Ibid., p. 117.
- ²⁸ Ibid., p. 159-160.
- ²⁹ Ibid., p. 188-192.
- ³⁰ Idem.

-
- ³¹ Ibid., p. 242.
- ³² Marco Palacios. Op. Cit. p. 183-184.
- ³³ Gonzalo Restrepo Jaramillo. Op. Cit. p. 236-237.
- ³⁴ Fernando Botero Herrera. *Medellín 1890-1950, Historia urbana y juego de intereses*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, Colección Clío. Julio de 1996. p. 158.
- ³⁵ Escritura 463, 11 de marzo de 1938, Notaría 3a de Medellín.
- ³⁶ Escritura 2105, 2 de noviembre de 1938, Notaría 3a de Medellín.
- ³⁷ Escrituras 803, 31 de marzo de 1941, Notaría 2a y 3341, 3 de octubre de 1945, Notaría 3a de Medellín.
- ³⁸ ACCM, Libro 3, 1951-1952 73 de 1951. folio 123.
- ³⁹ Fernando Gómez Martínez y Arturo Puerta, *Biografía económica de las industrias de Antioquia*. Bedout, Medellín, 1945. p. 69-71.
- ⁴⁰ Ibid., p. 75-76.
- ⁴¹ Ibid., p. 77-78.
- ⁴² Fernando Gómez Martínez. *Recuerdos*. Medellín. Editorial Bedout. p. 180-183.
- ⁴³ Marco Palacios. Op. Cit. p. 166-167.
- ⁴⁴ AFRJ/C/67/Folio 2.
- ⁴⁵ AFRJ/C/67/Folio 61. CDEN. Acta No 1 1943.
- ⁴⁶ AFRJ/C/67/Folios 47-48.
- ⁴⁷ AFRJ/C/67/Folios 40-41
- ⁴⁸ Efraín Estrada. *Sucesos colombianos, 1925-1950*, Centro de Investigaciones Económicas -CIE- Universidad de Antioquia, Medellín, 1990. p. 696
- ⁴⁹ El Correo, Medellín, 1945.04.07.
- ⁵⁰ El Correo y El Diario, Medellín. 1945.04.03.
- ⁵¹ El Correo, Medellín, 1945.04.12.
- ⁵² ACMM. Acta Secreta No 1, 1945, Tomo 748, Folio 11.
- ⁵³ Ibid.
- ⁵⁴ El Diario, Medellín, 1945.11.01.
- ⁵⁵ ACMM. Acta Secreta No 7, 1945.11.14, Tomo 748, Folio 40.
- ⁵⁶ El Colombiano, Medellín, 1946.01.12.
- ⁵⁷ El Tiempo, Bogotá, 1946.01.13.
- ⁵⁸ La Patria, Manizales, 1946.01.14.
- ⁵⁹ El Correo, Medellín, 1946.01.18, p. 5.
- ⁶⁰ Efraín Estrada. Op. Cit. p. 733.
- ⁶¹ Idem.
- ⁶² Christopher Abel. Op. Cit. p. 144.
- ⁶³ El Tiempo, Bogotá. 1946.03.22.
- ⁶⁴ Christopher Abel. Op. Cit. p. 146.
- ⁶⁵ Pedro Nel Ospina Vásquez. "Semblanza de Gonzalo Restrepo Jaramillo". *Universidad Pontificia Bolivariana*. Medellín. 103, 2o y 3er Trimestre de 1967. p. 287-292.
- ⁶⁶ El Pueblo, 1941.07.16.
- ⁶⁷ Jaime Serna Gómez. Pbro. "Gonzalo Restrepo Jaramillo". En: Academia Antioqueña de Historia. *Varones Ilustres de Antioquia*. Medellín, Editorial Universo. p. 256 ss.
- ⁶⁸ UPB, *33 años de rectoría*. Cuadernos del Cuadragésimo Aniversario. Medellín, 1976. p. 34.
-

VII. EMBAJADOR EN ESTADOS UNIDOS Y CANCILLER DE LA REPÚBLICA

1947-1952

Desde los tiempos de Rafael Reyes era y sigue siendo una práctica corriente de los gobiernos de Colombia la conformación de gabinetes ministeriales y representaciones diplomáticas de acuerdo a un reparto entre los partidos y las fracciones de partido y entre las regiones colombianas, para afincar así su legitimidad y lograr un cierto consenso. Después del triunfo de Mariano Ospina Pérez, primero en la convención conservadora y luego en las elecciones presidenciales, la idea de adelantar un gobierno de "unión nacional" lo llevó a componer su primer gabinete según estos lineamientos (Véase Cuadro 36).

Ahora bien, interesa destacar aquí que en las relaciones de Colombia con Estados Unidos se trataban entonces asuntos de mucho peso. Entre otros estaba el del comercio externo, básicamente dirigido al mercado norteamericano. Desde el fin de la segunda guerra mundial y con el desarrollo del Plan Marshall se había afianzado el poder norteamericano en la economía internacional. En estas condiciones, tanto las exportaciones colombianas como las importaciones de maquinaria, materias primas y productos manufacturados, así como la disponibilidad de divisas para tales efectos, dependían directamente de la política económica norteamericana. Ello era especialmente significativo desde la firma del tratado comercial entre los dos países en 1935.

Tal vez con la misma trascendencia desde el punto de vista de la política internacional, los años posteriores a la guerra condujeron al desarrollo de la "guerra fría", encarnada en la aguda confrontación diplomática y política entre la democracia occidental y las políticas comunistas de Rusia y los países de Europa Oriental. En América Latina se vivía una permanente inestabilidad política, con proliferación de golpes de Estado y gobiernos de facto. Entre 1946 y 1948 hubo golpes militares y accesos al poder por vías no democráticas en Nicaragua, Costa Rica, Venezuela, Perú y Argentina.

Éste era a grandes rasgos el panorama internacional cuando el gobierno encabezado por Ospina decidió nombrar embajador de Colombia ante el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica a Gonzalo Restrepo Jaramillo, cuya trayectoria lo hacía altamente idóneo para el cargo. No hay duda de que a lo largo de su carrera política el doctor Restrepo Jaramillo había mostrado un perfil de dirigente y parlamentario con un alto sentido de la responsabilidad del Estado, una permanente preocupación por la concordia entre los colombianos, respeto por las diferencias de concepción política y una dedicación juiciosa al estudio de los grandes problemas de orden social, económico y político que aquejaban la vida colombiana.

Nótese que en los treinta años de vida pública corridos hasta entonces jamás Gonzalo había ocupado un cargo público, a pesar de los repetidos ofrecimientos hechos por distintos gobernantes. Todo indica que le resultaba preferible su papel de dirigente y orientador ideológico y que por ello había adoptado el escenario de la rama legislativa. Es posible que su percepción de la realidad política internacional y de la importancia que había adquirido Estados Unidos en relación con los destinos de Colombia hubiera contado para aceptar el cargo de embajador.

El nombramiento se produjo el día 13 de enero de 1947. Tras arreglar sus asuntos de familia y negocios, el 5 de febrero Gonzalo viajó a Washington. Dos semanas más tarde se reunió con el secretario de Estado, el general George Marshall, y presentó credenciales ante el presidente Truman el 25 de febrero. A propósito de su entrevista con Marshall, un periódico de Medellín difundió la noticia, subrayando el interés por la paz internacional:

Después de su conferencia con el secretario de Estado, el nuevo diplomático colombiano manifestó que había encontrado que el General Marshall es un hombre muy franco y grande amante de la paz. Agregó que la mayor preocupación del secretario de Estado es la de promover la inteligencia de la paz, por todos los medios.¹

Desde esa entrevista Gonzalo bien pudo percibir la enorme dimensión del plan económico que había trazado Estados Unidos para la guerra y que ahora, en tiempos de paz, seguía operando con una eficacia cada vez mayor. Muy pronto su gestión en la embajada lo llevaría a comprender las incidencias del mismo como clave para alcanzar el control de la economía mundial.

Esquemáticamente, el plan Marshall se componía de cuatro grandes estrategias: a) Control a las importaciones para el mercado norteamericano; b) Control riguroso y establecimiento de cuotas para las exportaciones de maquinaria, tecnología y materias primas; c) Control norteamericano sobre las entidades internacionales de crédito y d) Establecimiento de acuerdos bilaterales sobre comercio, intercambio y colaboración con los demás países del mundo. Desde el punto de vista político la actitud norteamericana se orientaba a fortalecer las Naciones Unidas como medio para mantener el equilibrio obtenido al finalizar la segunda guerra mundial. Paralelamente, se trataba de propugnar por la defensa de la "democracia" enfrentada ideológica y políticamente a la "dictadura comunista".

Con este marco de referencia inició Gonzalo Restrepo Jaramillo su gestión. Por fuera de las rutinas protocolarias, el primer tema de calibre que trató como diplomático fue el relacionado con una comunicación firmada el 26 de febrero de 1947 por el ministro de relaciones exteriores, Carlos Lozano y Lozano, y referida a los problemas de soberanía colombiana sobre los cayos de Roncador y Quitasueño. El ministro deseaba conocer la opinión de Gonzalo, ya que

es éste un asunto delicado y que merece mucha atención, pues los ingleses saquean constantemente los depósitos de guano y de tortugas, y cada día que pasa se hace más precaria nuestra soberanía en aquellos islotes.²

La respuesta de Gonzalo deja ver que se había informado sobre los asuntos pertinentes a su gestión y había tomado una posición sobre las relaciones diplomáticas del país:

Lo único oficial entre el Gobierno de Colombia y el de los Estados Unidos es el cambio de notas de 10 de abril entre el Ministro Enrique Olaya Herrera y el secretario de Estado señor Kellog, notas que en cierta forma establecen un condominio de hecho sobre los cayos, dejando sin discutir la cuestión de la soberanía. Mi opinión personal es que estos asuntos no conviene dejarlos dormir indefinidamente porque se agrava la situación, pero la pregunta que se me ocurre hacerte es: ¿Está nuestro Gobierno en capacidad material de ofrecer actos policivos de protección de la pesca y del guano de los islotes? [...] si nuestro gobierno no está en esa capacidad material, se me ocurre que lo más indicado, ya que los actos de perturbación son ejecutados por ingleses, sería tratar el asunto directamente con el gobierno británico, pues no me parece muy lúcida la posición nuestra si venimos a pedir al Gobierno de los Estados Unidos que nos ayude a defender nuestra soberanía en una región cuyo dominio tenemos en discusión con él.³

En los primeros días de su gestión, Gonzalo tuvo ocasión de trabar relación con numerosas personalidades de la vida nacional e internacional. Un ejemplo del aprecio que por el nuevo embajador tenían estas figuras se encuentra en la reacción de algunos funcionarios liberales al conocerlo. Tal fue el caso del jurista Antonio Rocha, entonces delegado de Colombia a la Conferencia Panamericana. Nacido en Tolima, Rocha era un destacado dirigente del partido liberal que había ocupado una serie de altos cargos: gobernador de su departamento entre 1930 y 1932, representante a la Cámara (1933), presidente de la Corte Suprema de Justicia (1935-36), ministro de industrias y trabajo (1937-38), de relaciones exteriores (1938), de educación nacional (1943), etc..⁴ La opinión que este personaje tenía de Gonzalo está consignada en varias comunicaciones cruzadas con un amigo común, el doctor Miguel Moreno Jaramillo. Según escribía Rocha a Moreno el primero de marzo de 1947,

El conocimiento personal que voy teniendo del nuevo embajador Gonzalo Restrepo Jaramillo es suficiente para que usted quede justificado ante mí, de las cualidades y excelencias que usted le atribuía en nuestras charlas [...] Justamente es un hombre de estudio y pensamiento, profundo de fondo y claro de forma, como agua cristal y corriente. Estoy muy contento por poder contar con la colaboración de su consejo en varias de las labores de la patria que nos son comunes. [...] la pintura que usted hace de su amigo, y mía hoy, es suficiente para darte el voto de confianza y de cariño por sus nuevas realizaciones en Washington.⁵

A su turno, por esos mismos días Gonzalo le describía a Moreno Jaramillo su percepción de la sociedad y la cultura norteamericanas:

Quienes en Colombia se contentan con repetir lo que oyen o estudiar apenas la apariencia superficial de las cosas, dicen que éste es un pueblo primitivo, desprovisto de cultura humanista etc.. Yo tengo otro concepto. Estoy en Roma. [...] aquí empiezan a cuajarse las formas de una gran civilización y quien vea la Biblioteca del Congreso y la estatua de Lincoln [...] tiene que reconocer que no sólo se fabrican artefactos mecánicos desconcertantes, sino que se construyen también obras que si la bomba atómica respeta, serán visitadas dentro de miles de años con el mismo respeto con que se visitan las ruinas de la acrópolis.⁶

Como es obvio, la embajada no podía ser ajena a la situación que se vivía en Colombia. Además de la correspondencia oficial Gonzalo mantuvo una permanente y nutrida correspondencia con sus familiares, amigos y allegados. Gracias a ella sabemos que estaba al tanto del acontecer nacional y que su gestión como embajador se modelaba en consonancia con las circunstancias del país.

Por ejemplo, de su amigo y compañero de infancia Pedro Nel Ospina Vásquez recibía frecuentes misivas. En una de ellas, fechada el 20 de mayo de 1947, éste le hacía saber de cierta agitación huelguística y de la forma, en su opinión acertada, como el gobierno había sorteado el trance, aunque a renglón seguido agregaba:

Pero el asunto no parará aquí, ni va a decidirse en Colombia. El resultado final depende mucho más de la suerte de la *penetración rusa en América* que lo que digan la C.T.C. o el Sr. Gaitán. Por eso me parece que no hay motivo de regocijo ni menos para tranquilizarnos como si hubiera pasado todo peligro; y como la única barrera que puede atajar la expansión comunista en América será la que pongan los Estados Unidos, *es en Washington donde esta jugada se decidirá*, y te tocará ver el juego muy de cerca. Qué tiempos los que nos está tocando vivir, intranquilos pero interesantísimos, en que hay semanas de tal intensidad que pesan como años.⁷

La situación interna del país era precaria, especialmente en los campos social y político. Después de dieciséis años de hegemonía liberal y de exclusión de los conservadores en los cargos públicos, mucho jefes políticos y las masas de ese partido aspiraban a disfrutar los gajes y prebendas que se derivaban del control del gobierno alcanzado por su partido. Al comienzo, la administración conservadora ensayó acomodar a sus copartidarios sin aplicar una política de despidos masivos de liberales. Pero esta política no consiguió calmar las apetencias de los conservadores ni apaciguó tampoco a los liberales. De todas partes llovían críticas a la actitud del gobierno. Como ha reseñado un estudioso de este proceso,

el gobierno estaba desestabilizado en todos los niveles por aspirantes a burócratas que contribuyeron al malestar político hasta que fueron premiados con los anhelados puestos y se dedicaron a defender fieramente su botín de otros aspirantes. Las consideraciones políticas a corto plazo llegaron a obscurecer los principales puntos para formular y ejecutar una estrategia económica de postguerra.⁸

La competencia [En Antioquia] por los puestos oficiales se volvió feroz y violenta a medida que los liberales se aferraban a puestos cada vez más lucrativos y varias facciones conservadoras se cristalizaron para desbancarlos. A pesar de una purga gradual de liberales no se logró estabilizar los patrones de colocación. Y debido a que el número de aspirantes conservadores era mayor al número de puestos públicos, los conservadores insatisfechos, que se hallaban temporalmente excluidos de los frutos del poder, trataban de tumbar ahora a rivales copartidarios en el poder.⁹

Como si esto no fuera suficiente, Gómez desde el partido conservador y Gaitán desde las toldas liberales fomentaban sectarismos de masas, construyendo así un soporte político que apuntalara su influencia y su poder de intimidación y presión sobre el Estado. Un combustible de esas pugnas procedía de las tendencias políticas internacionales. Los liberales proclamaban la necesidad de aliarse con las democracias occidentales, mientras que los laoreanistas invocaban un regreso a "la hispanidad" y advertían sobre los riesgos del imperialismo norteamericano bajo la máscara "del buen vecino":

Contemplando con nostalgia una sociedad hispánica donde el orden jerárquico fuera incuestionable, los propagandistas de la hispanidad aseguraban que los valores de la civilización hispánica eran diametralmente opuestos a los de la civilización angloamericana (y, por lo tanto, al panamericanismo) y también a los de los indios americanos, cuya derrota en la época de la colonia marcaba un triunfo de la civilización sobre la barbarie.¹⁰

Entre los grupos dirigentes del país se ventilaban también importantes contradicciones en relación con los intereses norteamericanos y la política que debería asumir el Estado colombiano. Dos asuntos ocupaban el primer plano en materia de relaciones económicas: la conformación de una política petrolera y las relaciones comerciales con Estados Unidos. Como se recordará, desde los años veinte estos dos aspectos de las relaciones bilaterales se encontraban íntimamente vinculados. En materia política el problema central era, obviamente, el de la preservación de la democracia frente a la "amenaza comunista".

EL ASUNTO DE LOS INTERESES PETROLEROS NORTEAMERICANOS

Al concurrir Gonzalo Restrepo Jaramillo por primera vez al Congreso de la República en 1927, había sido testigo del debate petrolero originado por la medida de Pedro Nel Ospina de

decretar la caducidad del título de la Colombian Petroleum Company sobre la concesión Barco y que buscaba restringir los privilegios de las compañías extranjeras. Unos meses después, José Antonio Montalvo presentó un proyecto de ley sobre petróleos de carácter más amplio, calificado por Gonzalo de excesivamente generoso. Cuando el Congreso de 1927 se negó a aprobar el proyecto de Montalvo, el gobierno adoptó una legislación de emergencia y dictó la ley 24 de 17 de noviembre de 1927, reglamentada luego por el decreto 150 de 28 de enero de 1928.¹¹

Desde esas épocas Gonzalo Restrepo Jaramillo sentó su opinión en el sentido de que era necesario defender los intereses nacionales y de que había en estos asuntos graves irregularidades. El 2 de agosto de 1928 intervino directamente en el debate para hacer un llamado sobre lo peligroso de hacer modificaciones a los contratos ya hechos, poniéndose así en duda la buena fe de la nación. Sugería en cambio que se dejara seguir el curso de las propuestas y que se aceptaran las que fueran más favorables al país, pues "es necesario hacer efectivos los derechos que ya se tienen y realzar con un criterio diferente los nuevos contratos que se ejecuten".¹²

Dos años más tarde, con el triunfo de Olaya Herrera las compañías norteamericanas encontraron una oportunidad para recuperar buena parte de sus privilegios. Desde su posesión Olaya emprendió el estudio de una nueva ley de petróleos y retiró del ministerio de industrias a los "funcionarios antinorteamericanos" que habían sido nombrados por el gobierno de Abadía. Los términos del proyecto se discutieron con el embajador norteamericano antes de su presentación al Congreso. Una vez corregidos los apartes impugnados por los norteamericanos, fue presentado a la discusión parlamentaria para su ratificación. Con razón, el embajador de Estados Unidos en Bogotá había podido dirigirse a su gobierno el 13 de octubre de 1930 informando: "Durante este congreso vamos a tener una oportunidad probablemente única de obtener una serie de leyes muy necesarias y que tendrán vastas repercusiones sobre los intereses americanos".¹³

El proyecto dejaba por fuera lo relacionado con la concesión Barco en el Catatumbo, de modo que por esos mismos días se tramitó separadamente un nuevo contrato con la South American Gulf Oil para esta concesión. El 4 de marzo de 1931 se firmó el nuevo contrato entre Clarence Folsom y el ministro de industrias, por el cual se devolvía a la Gulf la rica zona de la concesión Barco y se le adicionaban 35.000 hectáreas.

La necesidad de una ratificación parlamentaria del contrato desató un debate que pronto trascendió a la opinión pública con el concurso de la prensa. Mientras los amigos del gobierno aseguraban que esta política tenía el propósito de ganarse el favor de los banqueros norteamericanos para conseguir nuevos créditos, los opositores veían en esas dádivas una "entrega al imperialismo". Algunos congresistas conservadores como Aquilino Villegas en la Cámara y Aníbal Cardoso Gaitán en el Senado lucharon por diversos medios contra el mencionado contrato. Cardoso Gaitán conocía el tema al detalle pues había sido el abogado principal del departamento de minas y petróleos en el ministerio de industrias de 1927 a 1931.¹⁴

El mayor defensor del contrato era el periódico liberal *El Tiempo*, dirigido por Eduardo Santos. Desde sus páginas se criticaba a los opositores por su "nacionalismo excesivo". El otro diario liberal capitalino, *El Espectador*, hacía reparos a la ausencia de garantías específicas para que la compañía pusiera en funcionamiento la concesión dentro de un plazo razonable.¹⁵ Del lado conservador, *El Nuevo Tiempo* de Bogotá expresó primero su oposición y luego se hizo más conciliador. Según un estudioso,

una explicación aceptable por la posición finalmente favorable del periódico, podría ser el hecho de que Olaya le hubiera ofrecido a Roberto Urdaneta Arbeláez, un notable conservador vinculado al informativo, un cargo importante con tal de que atenuara la crítica al contrato. El 6 de abril el periódico empezó a publicar una serie de cartas entre William Wallace y Urdaneta. En julio Urdaneta fue nombrado Ministro de Relaciones Exteriores.¹⁶

La Defensa, diario conservador de Medellín, se mostraba radicalmente opuesta al contrato y criticaba duramente la actitud del presidente para ganar la aprobación del Congreso. Gonzalo Restrepo Jaramillo era del mismo parecer.

Del recinto del Congreso y las páginas de los periódicos el debate salió a las calles. En los últimos días de marzo hubo varias manifestaciones contra a la firma del contrato a los gritos de "¡Abajo el contrato, abajo Olaya Herrera!". Pese a la oposición, la mayoría liberal de la Cámara dio su visto bueno; y en el Senado, donde había una precaria mayoría conservadora, "los favores" del Presidente consiguieron su beneplácito y, a mediados de junio, Olaya firmaba la ley que devolvía la concesión Barco a los norteamericanos". Algún tiempo después, cuando los banqueros norteamericanos suspendieron los créditos al gobierno, Olaya Herrera hacía un balance del asunto:

he tratado de seguirle el juego a los americanos; logré que se aprobara la ley de petróleos que deseaban y se firmara la concesión Barco (para la Gulf Oil); he tratado de proteger los intereses norteamericanos en lo referente a los aranceles, etc.. Me rompe el corazón ver que los americanos me han defraudado en el último momento.¹⁷

En el primer gobierno de Alfonso López Pumarejo se volvió a agitar el tema del petróleo con la expedición de la ley 160 del 14 de noviembre de 1936. Entre otros aspectos, esta ley

eximía de impuestos de importación a la maquinaria y a los equipos introducidos para la construcción y la operación de refinerías, exoneraba de impuestos al crudo producido en Colombia para consumo doméstico y reducía las regalías sobre los crudos producidos para la exportación.¹⁸

Desde el punto de vista técnico, la nueva ley era más sofisticada que la de 1931 y, en opinión de las compañías extranjeras, más atractiva para los inversionistas particulares. El embajador británico en Bogotá alabó su aprobación como "una prueba convincente de la determinación del gobierno de echar bases sólidas al desarrollo de la industria petrolera por medio de una legislación, con una visión a largo plazo".

Aunque López había anunciado el establecimiento de una refinería estatal, la ley carecía por completo de cualquier enunciado relativo al asunto. Su conducta se comprende si se tiene en cuenta que el propio hermano del presidente, Eduardo López Pumarejo, se valía de su escaño en el Congreso en su labor de intermediario de consorcios internacionales del petróleo.¹⁹ Marco Palacios ha señalado que la idea de una política petrolera "nacional" no pasó de ser un anuncio y que, por el contrario, ese gobierno

propició una legislación todavía más liberal y favorable a las empresas, lo cual facilitó el otorgamiento de concesiones y las remesas de utilidades. Después de 1936 retiró el apoyo a los sindicatos petroleros.²⁰

Otro estudioso de la época y de los procesos políticos en materia de relaciones internacionales explica esta situación:

El nacionalismo liberal, extrovertido durante 1928-29, se mantuvo silencioso durante los años treinta. Algunos de los elementos nacionalistas de 1928-29 se habían dulcificado en puestos burocráticos y diplomáticos. Aún más, el régimen liberal tuvo que escoger entre la neutralidad, una amplia identificación con las democracias occidentales o la alineación con el fascismo internacional. La decisión del régimen se facilitó con un cambio general en la política norteamericana durante el New Deal, que fue interpretado por los liberales como un retroceso de las políticas agresivas de los años veinte.²¹

Gracias a esta actitud de los gobiernos liberales, para 1940 se habían entregado once concesiones importantes. Pero dos de ellas, la concesión Barco y la concesión De Mares, dominaban el escenario político, diplomático y económico. La primera, en la zona del Catatumbo, había sido otorgada en 1905 al general Virgilio Barco, quien vendió sus derechos a los norteamericanos durante la primera guerra mundial. Como se ha reseñado, el contrato de concesión para la compañía norteamericana Gulf Oil fue renovado por el gobierno de Olaya por treinta años adicionales.

La segunda era la concesión de Mares en la zona de Barrancabermeja. A finales de agosto de 1928 la Cámara había designado una comisión encargada de investigar irregularidades en el pago de regalías por parte de la Tropical Oil Co. y la legalidad de la concesión que se había hecho a esta compañía en 1919. El informe de la comisión sostenía que el contrato debía anularse por haber caducado antes de su transferencia a la Tropical en 1919 y recomendaba al gobierno la realización de uno nuevo.²² Se esperaba que para 1948 esta concesión revirtiera al país.

El gobierno encabezado por Ospina Pérez veía en esta reversión la posibilidad de aplicar una política petrolera que en algo defendiera los intereses nacionales. Entre tanto, el asunto petrolero se insertaba también en el eje de los conflictos políticos internos. Pocos días después de la posesión de Ospina Pérez, la prensa anunciaba el surgimiento de diversos conflictos entre la Tropical Oil y sus trabajadores, que con la intervención directa del presidente se solucionaron el 13 de noviembre de 1946. El 8 de abril de 1947 se anunció nuevamente un paro de los trabajadores petroleros, el cual se articuló al paro general de trabajadores convocado por la CTC para mayo del mismo año; y en los primeros meses de 1948 cundió la agitación, al calor de una nueva huelga que concluyó hacia el 21 de febrero.²³ Igualmente, en 1947 volvía a aparecer en la escena petrolera el congresista Eduardo López Pumarejo. Ahora proponía un proyecto de ley

para lograr la asociación del Estado colombiano con un consorcio norteamericano para la explotación de los recursos petroleros de la concesión De Mares.²⁴ Sin embargo, esta vez tenía una poderosa contraparte en cabeza del empresariado antioqueño.

El interés de Antioquia y de los empresarios antioqueños por el petróleo se remontaba a 1923, cuando Bernardo Mora tuvo la idea de formar y gerenciar la Sociedad Petrolera de Curumaní, que se anunciaba como "Propietaria de un lote de terreno petrolífero con yacimientos conocidos. Informes favorables de geólogos expertos. Se oyen propuestas de compañías de reconocido capital para tal explotación".²⁵ Nueve años después, a comienzos de 1932, una nueva sociedad formada por Alberto Ángel E., Emilio Restrepo Callejas, Daniel Peláez, Harold B. Maynham y Douglas B. Hubard contrató con el gobierno la explotación de yacimientos de petróleo en Santander. La concesión y el correspondiente contrato se protocolizaron el 9 de marzo de 1933, aunque por circunstancias no conocidas en 1936 la sociedad renunció al referido contrato, renuncia que fue aceptada el 7 de noviembre de ese año.²⁶

El 19 de noviembre de 1935, con apoyo en la ley expedida por Olaya en 1931, el mismo Bernardo Mora presentó al ministerio de industrias otra propuesta para exploración y explotación de petróleo en el municipio de Bolívar, departamento de Santander, en la misma zona que poco antes había renunciado a explotar la Societé Européenne des Pétroles. Casi un año más tarde, el 9 de septiembre de 1936, el ministerio de industrias aceptó la propuesta de Mora.²⁷ En el mismo sentido, algunos empresarios de Medellín formaron la Unión Colombiana de Petróleos, y el 14 de marzo de 1935 una segunda compañía denominada Sociedad Nacional del Carare, cuyo gerente era Pedro Nel Ospina Vásquez. De ésta eran socios, además de Pedro Nel, los comerciantes Roberto Vélez V., Germán Saldarriaga, Jaime Vélez Pérez, Bernardo Restrepo O., Manuel Ma. Escobar O., Valerio Tobón y Ricardo Londoño, el ingeniero Roberto Arango y los hermanos Gonzalo y Cipriano Restrepo Jaramillo. La junta directiva estaba compuesta por Cipriano Restrepo Jaramillo, Valerio Tobón y Carlos Arango Vélez como principales, y como suplentes Rafael Salazar, Pedro Vásquez Uribe, Ricardo Londoño, Carlos Gutiérrez, Germán Saldarriaga y Gonzalo Mejía.²⁸

La Sociedad Nacional del Carare recibió de la Unión Colombiana la cesión de sus derechos sobre terrenos, planos, etcétera, y firmó el 2 de junio de 1936 un nuevo contrato de concesión sobre tierras baldías en la margen izquierda del río Carare en el mismo municipio de Bolívar, Santander.²⁹

Es comprensible entonces que, a propósito de la reversión de la concesión De Mares, los empresarios antioqueños incidieran para que el gobierno diera al asunto una salida diferente de la simple concesión a otra compañía norteamericana. Con todo ello se identificaba la posición de Gonzalo Restrepo Jaramillo. Esta vez la vocería de los empresarios antioqueños la tuvo la Asociación Nacional de Industriales —Andi—, liderada por Cipriano Restrepo Jaramillo, quien propuso para el efecto que se formara una empresa mixta con participación del gobierno, empresarios nacionales y empresarios extranjeros, y cuyo control estaría en manos del sector privado, al cual consideraba "elemento esencial para el éxito de la empresa".³⁰

Como es lógico, no fueron pocas las presiones ejercidas sobre el gobierno para impedir que la iniciativa llegara a feliz término. El 26 de agosto de 1948 la prensa nacional anunciaba que cinco países habían hecho ofertas sobre la concesión De Mares, y casi simultáneamente aparecían las críticas del ex presidente López contra la asociación con el capital antioqueño, tal vez en beneficio de la propuesta que interesaba a su hermano.³¹

Varias veces Gonzalo Restrepo Jaramillo debió atender las observaciones y requerimientos que al respecto se tramitaban a través de la embajada colombiana en Washington. Aunque era claro que compartía la iniciativa e intereses liderados por su hermano Cipriano, todo indica que a pesar de la importancia del tema y de la ascendencia que tenía sobre muchos de los funcionarios del Estado supo colocarse al margen de las discusiones.

Después de muchos ires y venires, el gobierno de Ospina consiguió que se expidiera la ley 165 de 1948 que autorizaba la creación de la Empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol. Dos años más tarde aún no se había creado y la prensa anunciaba que se había llegado a un "acuerdo final" entre los industriales y el Estado. Según declaraciones que Cipriano Restrepo Jaramillo daba a El Espectador de Bogotá, la nueva empresa estaría formada por 55% de capital privado y 45% del Estado y pagaría regalías a razón del 15%, un 50% más de los que hasta ahora venía pagando la Tropical Oil Co.³² El acuerdo quedó en suspenso y en últimas no cuajó, pues el gobierno presidido por Laureano Gómez optó en 1951 por la creación de Ecopetrol como empresa estatal estrechamente vinculada al capital extranjero:

Gómez reafirmó que el desarrollo nacional precisaba unidades de gran escala como las principales fábricas de la capital antioqueña. Pero no creyó que los capitalistas de

Medellín estuvieran en condiciones de asegurar el porvenir de Ecopetrol. Sólo quedaba el Estado. El nuevo presidente no era un nacionalista al estilo de Lázaro Cárdenas. Pensaba que la industria petrolera del país requería la participación del capital y tecnología extranjeras porque la exploración, perforación de nuevos campos o la refinación y la distribución de derivados estaban más allá de la capacidad nacional.³³

Finalmente era posible una mayor participación nacional en el manejo de este importante recurso energético.

LOS INTERESES NORTEAMERICANOS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL: EL TRATADO DE 1935

El asunto de las relaciones comerciales entre Colombia y Estados Unidos se remitía también a la década de los años treinta. Las severas políticas proteccionistas por parte de los gobiernos conservadores de la década anterior se habían prolongado por los efectos de la crisis de 1929. Así, en 1931 se decretó el aumento en las tarifas aduaneras para las importaciones de algunos productos como la harina, el trigo, el azúcar refinado, la manteca y los artículos de lujo.

Sin embargo, especialmente en Bogotá y Barranquilla existía una capa de comerciantes importadores que no veía con buenos ojos estas restricciones y se inclinaba por la libertad de importaciones. Algunos de ellos fundaron en 1931 la Cámara de Comercio Colombo-Americana, que funcionaba en Bogotá bajo la presidencia de Joaquín Samper y la vicepresidencia de Walter Donnelly, agregado comercial norteamericano. También en Estados Unidos se había desarrollado una política de sistemática restricción de importaciones que antes y después de la crisis de 1929 sirvió para garantizar el crecimiento de diversos sectores económicos.

En cuanto al mercado colombiano, entre 1930 y 1932 el Consejo Nacional de Comercio Exterior de Estados Unidos veía con preocupación el descenso de las exportaciones norteamericanas a Colombia. Además de recomendar la realización de un tratado comercial, afirmaba:

El problema primordial [...] es la creación inmediata de nuevas fuentes de divisas extranjeras para Colombia, las que a su vez deberían emplearse para aumentar el consumo de productos norteamericanos y para la futura ampliación de la prosperidad colombiana.³⁴

A mediados de 1933 se iniciaron las conversaciones sobre el tratado. Como era de esperarse, pronto metieron baza amigos y adversarios del proyecto, que buscaba eliminar las protecciones aduaneras colombianas. Entre los primeros se hallaban los exportadores de café, con el apoyo de dos compañías norteamericanas que desde 1924 controlaban una parte sustancial de las exportaciones colombianas: W. R. Grace & Co. y Great Atlantic and Pacific Tea Company. Con esta última cooperaba desde 1930 la Federación Nacional de Cafeteros.³⁵

Entre los opositores estaban los industriales, agrupados en torno a la Federación Nacional de Industriales. El 5 de agosto de 1933 Luis Vélez Marulanda, secretario ejecutivo de esta federación, envió un telegrama al presidente Olaya en el que recalca la necesidad de proteger la industria colombiana, especialmente al sector de los textiles, "contra toda invasión de productos provenientes de Estados Unidos". Señalaba además que "los acuerdos propuestos eran tan solo un esfuerzo por parte de los países desarrollados con el fin de reconquistar mercados perdidos".³⁶

La presión de los industriales proteccionistas había conseguido que en la comisión encargada de las conversaciones se incorporara a Arturo Hernández, ex ministro de obras públicas de Abadía Méndez y un decidido proteccionista. Los otros delegados colombianos eran Francisco Restrepo Plata y Miguel López Pumarejo, hermano del futuro presidente y entonces delegado de la Federación de Cafeteros en Nueva York. Durante el resto del gobierno de Olaya Herrera el asunto del tratado comercial con Estados Unidos permaneció en suspenso.

Como se ha reseñado, la abstención conservadora en las elecciones de 1934 y la llegada de Alfonso López Pumarejo al gobierno facilitaron las cosas para que la nueva administración agilizará la formalización del tratado. En febrero de 1935 López designó a su hermano Miguel embajador en Estados Unidos. Con ello se buscaba que la Federación de Cafeteros tuviera plena representación en el nuevo convenio bilateral. Firmado en 1935, introdujo de lleno a Colombia en la órbita económica de Estados Unidos.

La ratificación del acuerdo colombo-americano fue bastante expedita en un Congreso integrado casi exclusivamente por miembros del partido liberal. La débil oposición provino apenas de algunos congresistas liberales antioqueños. En febrero la Cámara aprobó la ratificación por 65 votos contra 5, y a comienzos de abril el Senado hizo lo mismo. El senador boyacense Héctor José Vargas dejó constancia en su discurso, pronunciado el 6 de abril, de las razones que tenía para apoyar el tratado. Su explicación lo dice todo:

Voto a favor del tratado con los Estados Unidos porque considero que, al aceptar la política comercial que nos proponen, al *otorgarles concesiones importantes sin obtener nada a cambio, fuera de la confirmación de nuestro statu quo, les damos la mejor prueba de nuestro sincero deseo de cooperar en pro de la restauración del equilibrio y del ritmo en nuestros intercambios comerciales.*³⁷

Los exportadores norteamericanos acogieron con entusiasmo los términos del convenio cuando el Departamento de Estado los divulgó en octubre. Tanto el New York Times como el Times elogiaron al secretario de Estado por su consecución, altamente favorable a los intereses comerciales norteamericanos, pues otorgaba concesiones al 50 por ciento de sus exportaciones.³⁸ También en Colombia los beneficiados aplaudieron la medida. Los diarios liberales de Bogotá, El Espectador y El Tiempo, "amortiguaron la oposición al negar su respaldo a los comentarios adversos. El Espectador lo describió como el reconocimiento del hecho de que América Latina y Estados Unidos eran mercados naturales para sus respectivos productos y hablaba del pacto como de 'una orientación nueva en las relaciones comerciales'".³⁹

Después de la aprobación parlamentaria, diversos sectores, en especial conservadores, levantaron sus voces de protesta. El 13 de septiembre de 1936 Gonzalo Restrepo Jaramillo manifestó enfáticamente que debía mantenerse la protección a la industria nacional, si bien hacía hincapié en la necesidad de que esta protección corriera pareja con un adecuado control de los precios que a su vez escudara al consumidor:

Creo que el país no debe abandonar la política de protección aduanera para las industrias autóctonas. Pero dentro de las funciones económicas que el Estado le atribuye a la reforma constitucional, creo que debe legislarse en el sentido de poner al Gobierno en capacidad de intervenir eficazmente en la fijación de los precios de los artículos que produzcan las industrias nacionales protegidas por el arancel aduanero, teniendo en la

*cuenta los intereses del consumidor, que pueden conjugarse y armonizarse con los de las empresas, que prosperan a la sombra de la tarifa proteccionista.*⁴⁰

El 13 de octubre el corresponsal en Medellín de El País informaba sobre la inconformidad de los industriales antioqueños. Citando al director de la Asociación Nacional de Industrias Colombianas, Marco Tulio Pérez, sostenía que el tratado hacía virtualmente imposible la supervivencia de la industria nacional. En la misma edición de ese periódico Guillermo Camacho Montoya opinaba que la aceptación del tratado convertiría a Colombia en "una sucursal de Estados Unidos". Un artículo de Ramón Emiliani Vélez publicado el primero de noviembre en La Prensa de Barranquilla asociaba el convenio comercial a futuros desasosiegos sociales en el país. Según su punto de vista, la política proteccionista había traído progreso industrial y una mejora del nivel de vida de los trabajadores. El nuevo tratado conduciría a un descenso de la producción, aumento del desempleo y descontento social.⁴¹ En El Colombiano de Medellín el conservador Silvio Villegas veía justa la alarma de los industriales colombianos ante el nuevo pacto comercial. Pero la parte fundamental de su artículo era una dura crítica a la reforma laboral que el gobierno se proponía llevar a cabo.⁴²

Estas voces no lograron cambiar la situación y la siguiente década transcurrió sin que ninguno de los gobiernos liberales estimara necesario introducir modificaciones al acuerdo. Al silencio oficial ayudó que la atención pública se volcara más hacia los temas de la segunda guerra mundial y la problemática interna del país. Sin embargo, desde la fundación de la Andi en 1944, los industriales antioqueños veían la necesidad de modificar el estado de cosas. Así, con la ascensión de Ospina Pérez al poder se empezó a llamar la atención sobre la necesidad de un acuerdo que velara de manera efectiva por los intereses de las industrias colombianas.

El 13 de diciembre de 1946 la embajada norteamericana, enterada de que el gobierno colombiano buscaba establecer nuevas tarifas aduaneras, puso en manos del ministro de relaciones exteriores un memorándum en el que el Departamento de Estado

Reitera la conveniencia de que no se aumenten los derechos fijados en ella y advierte que ese proyecto podría no ser armónico con el programa de cooperación internacional previsto en las resoluciones 50 y 51 adoptadas por la Conferencia Interamericana sobre problemas de la guerra y de la paz reunida en ciudad de México en 1945.⁴³

La respuesta de la cancillería explica las razones del gobierno colombiano para modificar las tarifas aduaneras. Según el documento, firmado el 30 de enero de 1947 por el ministro Eduardo Zuleta Ángel,

Colombia considera que una política de libre cambio debe tener en cuenta las peculiares condiciones de cada nación. Estima que la reorganización y la reconstrucción de la economía mundial están condicionadas por la expansión del comercio internacional. Pero ha abrigado siempre la convicción de que la industrialización de las naciones, cuya economía no disfrute de un elevado grado de desarrollo, es el procedimiento de mayor eficacia para obtener la apetecible y justa ampliación del comercio internacional.

En la época actual se ofrece una propicia posibilidad histórica para una distinta regulación de la economía mundial. Dentro de esa diversa reglamentación, las naciones cuyas economías sí gozan de una sólida estructura industrial podrían aumentar sus exportaciones, sin que esa finalidad recorte el justo anhelo de las restantes a disfrutar de una mayor industrialización.

Naturalmente, no es conveniente ni posible regresar al nacionalismo económico de los años que precedieron a la segunda guerra mundial. Colombia considera contrariamente, que entre los varios motivos que produjeron la última gran crisis económica, anterior al conflicto, figura esa equivocada tendencia de las naciones a encerrarse económicamente dentro de sus propias fronteras, pero estima también que una auténtica expansión del comercio mundial supone la aceptación de aquella industrialización. Se obtendrían así niveles de vida más elevados en todas las naciones realizándose en esa forma uno de los propósitos que según el artículo 51 de la carta de las Naciones Unidas, han de guiar a éstas en la esfera de la vida económica y social, finalidad que también es afirmada por la resolución 51 de la Conferencia de México [...]. El motivo que justifica el deseo del gobierno de Colombia de modificar el vigente arancel aduanero obedece a la necesidad de obtener una tarifa racional y científica.⁴⁴

El nombramiento de Gonzalo Restrepo Jaramillo como embajador en Washington de hecho fortalecía el ala proteccionista de la industria nacional. No sólo tenían él y sus familiares fuertes nexos con el sector empresarial antioqueño, sino que por sus convicciones se había manifestado desde siempre contra los planes norteamericanos de imponer el libre cambio en las economías de América Latina. En efecto, el 29 de mayo de 1947, empapado ya de la política exterior

norteamericana en materia de comercio, Gonzalo envió al ministro de relaciones exteriores una carta extensa en la que ratificaba su decidida concepción proteccionista. Dadas las actuales circunstancias de la economía colombiana, vale la pena conocerla en extenso.

Comienza por enunciar que es amigo de eliminar las trabas comerciales que obstaculizan el entendimiento entre las naciones. Sin embargo, agrega que siempre han de tenerse en cuenta las particularidades de los países y sus respectivas economías. A propósito cita el caso de Estados Unidos, que en su opinión, fomentó

su inmenso desarrollo industrial con una de las tarifas más proteccionistas que se hayan conocido y el éxito de esa política obtuvo dos resultados fundamentales: 1o. Facilitar a los Estados Unidos el aprovechamiento industrial de sus inmensos recursos frente a la competencia que desde Europa les hacía una industria más vieja y experimentada y 2o. Levantar el patrón de vida de su población y, principalmente de sus obreros, a un nivel que no tiene comparación con los de otros pueblos del mundo.

A renglón seguido hace ver que la ejecución de esa política en Estados Unidos no trajo como resultado la paralización del desarrollo técnico por falta de competencia, y que tampoco afectó al consumidor, pues la ampliación de la capacidad de compra mejoró notablemente su nivel de vida. Para subrayar el efecto positivo de dicho proteccionismo, agrega:

En cambio, al presentarse emergencias internacionales, como las dos últimas guerras mundiales, la mencionada política había puesto ya a los Estados Unidos en tal capacidad de producción que su peso inclinó definitivamente la balanza bélica [...] Ese sentimiento de protección no ha desaparecido aún en los Estados Unidos. Acaba el Congreso de aprobar un fuerte aumento a los impuestos de lana importada que tiene por objeto defender la industria ovina contra sus competidores de Australia, Argentina y Nueva Zelandia. Lo que demuestra que dentro de sus tesis de comercio libre, los Estados Unidos no olvidan sus intereses nacionales [...]. Apelando a consideraciones de sanidad vegetal los Estados Unidos estorban la importación de frutas y de flores que puedan competir con las que aquí se producen.

Si estos argumentos se aplican a Colombia, sigue diciendo el embajador, es preciso reconocer que

nosotros estamos todavía en el período de un desarrollo infantil de nuestros recursos y de nuestras industrias. Ni nuestras escasas facilidades de transporte en un país montañoso, ni la falta de técnica de nuestros obreros, ni la escasez de industrias colaterales, nos permitirían sostener en un mercado libre la competencia de países más industrializados.

Colombia tiene entonces dos alternativas: encaminar todos sus esfuerzos hacia una economía puramente agrícola, o empeñarse en la empresa tesonera de incrementar su desarrollo industrial. La primera opción cuenta con muchos factores en contra como la topografía, que dificulta la mecanización y dispara los costos de producción y transporte. Por tanto, es

indispensable considerar como una necesidad nacional inaplazable, no sólo el robustecimiento de sus industrias ya establecidas, sino también la creación de muchas nuevas. Por las razones expresadas considero que la política de Colombia en estas materias debe insistir en conservar la necesaria libertad, a lo cual se agrega el hecho de que nuestra tarifa de aduana por anticuada y falta de técnica necesita una revisión sustancial [...]. Debe procederse con la cautela necesaria pero sin ceder en nuestros puntos de vista pues ellos son tan razonables que acabarán por imponerse [...]. Pero conviene también recordar que la misma agricultura colombiana necesita protección. Cuando para atender una escasez momentánea creada por la intensificación de las obras públicas, en tiempos de la administración Abadía Méndez, se abrieron las aduanas a los productos agrícolas, desaparecieron de Colombia los cultivos de arroz y se perdieron los esfuerzos que hasta entonces se habían hecho para mejorar esa industria.

Creo que la acción conjunta de Colombia y de los demás países Latinos debe encaminarse a *defender su progreso industrial y agrícola*, sin cuya realización efectiva seguirá la gran masa de nuestro pueblo condenada a un patrón de vida que no está de acuerdo con los intereses de la patria y con un concepto cristiano de las necesidades sociales.⁴⁵

EL PLAN MARSHALL O EL CONTROL DEL MERCADO INTERNACIONAL

Muy prontamente surgió una nueva dificultad en el terreno del comercio bilateral. El 15 de julio de 1947, la ley 188 expedida por el Congreso norteamericano instauró un riguroso control a

las exportaciones de algunos productos básicos. En adelante, quienes importaban de Estados Unidos bienes como hierro, acero, hojalata, abonos, productos químicos, trigo, harina, aceites, malta, maquinaria y otros insumos industriales, deberían someterse a tramitar la correspondiente solicitud que, avalada por su representación diplomática, sería presentada al departamento de comercio exterior, el cual decidiría su autorización con arreglo a un sistema de cuotas. Como puede suponerse, esta política permitía regular muchos de los procesos de desarrollo industrial en el mundo y actuar según las prioridades de Estados Unidos y en particular de sus grandes empresas.

Según informaba el embajador Restrepo Jaramillo al gobierno colombiano el 5 de noviembre de 1947, se trataba de un control sobre la venta de los artículos

Que con motivo de la guerra y del programa de reconstrucción de los países devastados han tenido una demanda tan extraordinaria que se ha producido una escasez alarmante en los mercados mundiales. El espíritu de la ley es el de evitar, en cuanto sea posible la alteración del curso normal del comercio internacional establecido antes del conflicto mundial. Pero como sucede con frecuencia en estos casos, la aplicación de la ley difiere sustancialmente de su espíritu y produce un efecto completamente contrario al que se busca. La política establecida por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos ha venido a causar una serie de tropiezos que perjudican de manera apreciable a los países importadores.⁴⁶

Adicionalmente, Gonzalo explicaba que el departamento de comercio resolvía las solicitudes con base en el llamado *historical record*. Este consistía en autorizar solamente las exportaciones de las compañías que desde antes de la guerra vendían en cada país. Con ese sistema se impedía que los compradores buscaran mejores opciones y se los condenaba a seguir comprando a los mismos proveedores y a los precios que estos quisieran fijar.

Gonzalo tomó entonces la iniciativa de comunicarse con los delegados de otros países latinoamericanos, a quienes propuso tramitar conjuntamente una revisión de ese procedimiento perjudicial para sus economías. Concertó con las delegaciones de Bolivia, Perú, Ecuador y Venezuela la firma de un memorándum que él mismo había redactado y la realización de una reunión con el subsecretario de Estado para los asuntos económicos, que se llevó a cabo el 31 de octubre. En ella consiguieron la promesa de que se efectuarían algunos cambios para aliviar las dificultades aludidas.

Gonzalo sabía que la solicitud encontraría barreras, debido a

la presión que ejerce sobre las entidades oficiales la Asociación Americana de Exportadores. No hay que perder de vista que tratándose de un país que cuenta con industrias tan poderosas las enormes empresas que disponen de capitales astronómicos tienen una influencia muy apreciable en las decisiones oficiales.⁴⁷

Con todo, era la primera vez que en estas materias se ejercía una acción conjunta entre varios países del continente, y fue llevada a cabo gracias a la gestión del embajador colombiano. Dos meses después se veían los frutos positivos de la iniciativa. El 2 de enero de 1948 el departamento de comercio expidió una nueva reglamentación que suprimía la aplicación del *historical record*. Con justa satisfacción el embajador Restrepo Jaramillo informó a su gobierno de este éxito diplomático y aprovechó la ocasión para sugerir una mejor forma de proceder al respecto. Ocurría que las solicitudes individuales de cada empresa llegaban a la embajada sin una ponderación por parte del gobierno colombiano, y a Gonzalo esto le parecía no sólo un procedimiento desordenado sino que daba lugar a injusticias en la asignación para las pequeñas o medianas empresas que no sabían cómo tramitar sus solicitudes, o a desigualdades en beneficio de quienes hicieran los primeros pedidos y llenaran así la cuota asignada al país. Por lo anterior proponía que el ministerio de economía nacional se ocupara de reglamentar estas solicitudes y que se centralizaran allí los trámites,

a fin de que las recomendaciones que debe hacer esta embajada [...] emanen únicamente de ese despacho. El Ministerio de Economía está en condiciones de apreciar la importancia de cada pedido, las necesidades del mercado y los antecedentes del importador.⁴⁸

Consciente de las vastas aspiraciones norteamericanas y la importancia de saber interpretarlas, Gonzalo exponía al gobierno las particularidades de la situación, que exigía una urgente respuesta colombiana. Según su percepción, se trataba de

un plan elaborado para todos [los países] con acierto o sin él pero que es el que los Estados Unidos han considerado conveniente [...]. La que confrontamos, en cierto modo es una situación de guerra, en el sentido de que para realizar el plan Marshall empiezan a emplearse en esta tierra los mismos sistemas de restricción y de control que se usaron

para organizar la producción y la distribución en los años del pasado conflicto. Y conviene observar que nos encontramos frente a una clara psicología de guerra pues el plan Marshall mismo es una medida de defensa destinada a evitar un nuevo conflicto, es cierto, pero también a poner a los Estados Unidos en una situación ventajosa si esa lamentable eventualidad llegara a presentarse.⁴⁹

Como el 29 de enero aún no se había expedido la reglamentación sugerida, nuevamente explicó el procedimiento, esta vez al ministro de economía, recomendándole agilizar su pronta expedición e informándolo de la incorporación de nuevos productos en la lista de restricciones norteamericanas. Agregaba:

Es una situación de racionamiento en que es imposible darle a todo el mundo lo que desea. Ante un hecho que no depende de nosotros y que afecta por igual a muchos países no habrá más remedio que catalogar nuestras necesidades en orden de urgencia. El señor Ministro sabrá excusar mi insistencia pero considero mi obligación apremiante ayudar a no dejarnos sorprender por una situación cuyas complicaciones y peligros veo claramente. No es difícil que más tarde, a medida que el plan Marshall afecte y ponga a prueba la capacidad de este país, otros productos sean agregados a la lista actual de los sometidos a cuota.⁵⁰

En los meses siguientes fueron muchas las solicitudes colombianas que hubo de gestionar el embajador, aunque concentró sus esfuerzos en la ampliación de las cuotas restringidas que le eran asignadas al país. En este frente hizo siempre lo posible por defender los intereses colombianos y garantizar sin mayores traumatismos el crecimiento del proceso industrial de la nación.

Los acontecimientos ocurridos en Bogotá a propósito de la reunión de la Conferencia Panamericana y el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948 significaron para el gobierno la necesidad de apelar al crédito norteamericano para los gastos que demandaba la reconstrucción de muchos inmuebles y dependencias públicas. Así, al embajador le correspondió tramitar esta solicitud en asocio de una comisión especial nombrada por el gobierno de Ospina, integrada por el ministro de hacienda José María Bernal, el de obras públicas, Luis Ignacio Andrade, y Pedro Nel Ospina Vásquez y Cipriano Restrepo Jaramillo, entonces delegado de Colombia para la IX Conferencia Internacional Panamericana.

La comisión se reunió el 20 de abril con el secretario de Estado norteamericano, general Marshall, el subsecretario, el presidente del Exim Bank y los embajadores de Estados Unidos en Brasil y Venezuela. Los delegados obtuvieron la promesa de un préstamo por 50 millones de dólares.⁵¹

EL ARDUO CAMINO PARA MODIFICAR EL TRATADO COMERCIAL DE 1935, O LA DEFENSA DE LA INDUSTRIA COLOMBIANA

Las gestiones del crédito para la reconstrucción sirvieron de base para reanudar las conversaciones conducentes a la firma de un nuevo tratado comercial con Estados Unidos. Como la situación fiscal hacía urgente la obtención de recursos por parte del gobierno colombiano, Gonzalo trató de agilizar las conversaciones. En mayo de 1948 el embajador Restrepo Jaramillo presentó la propuesta de modificación del tratado vigente e informó al Departamento de Estado que Colombia decretaría próximamente un alza general de aranceles del 75%. Advertía que la medida era transitoria y aclaraba que obedecía a presiones fiscales y no a una intención proteccionista. Pero, según hacía saber Gonzalo a su gobierno,

Se rehusó la discusión de la reforma permanente del tratado [...]. La contraparte deploró que se presentara una propuesta de esta índole en momentos en que el Departamento de Estado hacía esfuerzos ante el Congreso para buscar la prórroga de los tratados comerciales pero ofreció entrar en la consideración del asunto.⁵²

El Departamento de Estado manifestó la inconformidad oficial de su país, rebatió los argumentos de Restrepo Jaramillo y puntualizó que el aumento de tarifas arancelarias afectaba seriamente los intereses de las empresas norteamericanas que exportaban a Colombia.⁵³ Mientras tanto, el gobierno de Bogotá creaba un Comité de Crédito Público y Asuntos Económicos cuyas recomendaciones coincidían con los puntos planteados por la Andi para garantizar la protección a la industria. El comité proponía denunciar el tratado comercial que desde 1935 favorecía los intereses de los exportadores de Estados Unidos y los cafeteros de Colombia. Paralelamente, recomendaba aumentar los aranceles y los impuestos por giros al exterior y saldar con los tenedores norteamericanos de bonos colombianos el pago de las deudas pendientes de los departamentos y municipios.⁵⁴

Efectivamente, el 10 de junio la administración Ospina Pérez creó el impuesto de giros al exterior, lo cual provocó una respuesta negativa del gobierno norteamericano. Según Eduardo Sáenz, E. Thomas, presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior (National Foreign Trade Council) de Estados Unidos se quejó ante el Departamento de Estado alegando que tales impuestos iban en contra del tratado comercial vigente. Un memorando interno del Departamento de Estado rezaba: "Vienen ahora los colombianos a decirnos que quieren el derecho a aumentar los impuestos con fines fiscales y las convenciones nos impiden sugerir que son unos mentirosos".⁵⁵

Especialmente dura era la oposición de las compañías tabacaleras norteamericanas contra la decisión del gobierno colombiano de restringir la importación de cigarrillos y cigarros, clasificados como importaciones no esenciales o superfluas. La medida beneficiaba en particular a Coltabaco.⁵⁶ En agosto de 1948 el embajador Restrepo Jaramillo, en asocio con Silvio Villegas, envió una nota al ministerio en la que analizaban la situación y proponían que para negociar el nuevo tratado era mejor llevar a cabo las conversaciones en Washington en vez de Bogotá. Así sería posible obtener concesiones directamente del Departamento de Estado y además se mantendría la ventaja de contar con una segunda instancia en Bogotá.⁵⁷ Un mes después, el 9 de septiembre de 1948, el gobierno colombiano recibió una nota del embajador norteamericano en Bogotá, según la cual el Departamento de Estado

insiste en considerar dicho impuesto [de giros] violatorio del tratado [...]; notifica que no adelantará negociaciones sobre aranceles con Colombia mientras subsistan las violaciones al tratado.⁵⁸

Todo indica que, a pesar de las objeciones, en Washington el embajador adelantaba conversaciones con el Departamento de Estado sobre los términos del nuevo tratado de "amistad, comercio y navegación". En efecto, el 18 de octubre Gonzalo informaba a su gobierno que le había sido entregado, con carácter confidencial, un borrador preliminar, "agregándonos que no debe darse publicidad alguna a negociaciones o contenido del borrador sino por medio de previo acuerdo entre ambos gobiernos".⁵⁹

En mayo de 1949 Gonzalo informaba que estaban listos los documentos relacionados con el proyectado acuerdo entre Colombia y Estados Unidos y que para las etapas finales contaba

con la colaboración técnica del señor Mauricio Obregón.⁶⁰ Sus esfuerzos culminaron en la revocación del tratado comercial, que quedó sin vigencia el primero de diciembre de 1949. Quedaba abierta la vía para decretar, como se hizo el 9 de julio de 1950, una reforma arancelaria que consagraba un sistema mixto de aranceles específicos y ad valorem y elevaba significativamente los niveles de protección a la industria.⁶¹

La respuesta liberal no se hizo esperar. Sus voceros afirmaban que se habían ignorado los intereses de los comerciantes, los agricultores y los consumidores. El Tiempo opinó: "El consumidor paga. Es cierto: como el payaso de circo, es siempre el que recibe las bofetadas". El ministro de hacienda Hernán Jaramillo Ocampo defendió la política del gobierno, declarando que al defender la industria estaba defendiendo a 300.000 obreros, amén de "toda la explotación de materia prima y todo el trabajo agrícola que se deriva de la labor industrial, todo el mecanismo de transporte y todo el mecanismo comercial que proviene de la tarea industrial; estoy defendiendo al trabajo colombiano".⁶² Marco Palacios ha hecho una buena síntesis de esta reacción encabezada por los liberales:

El liberalismo atacó el arancel en nombre del "librecambio" y el conservatismo jugó la carta de "la protección". La Andi se colocó al lado del régimen conservador. Simbólicamente, la asamblea de Fenalco, realizada en junio de 1950, rechazó una moción de saludo al presidente electo. Hasta comienzos del régimen militar los liberales trabajaron el lema de que los gobiernos conservadores todo lo subordinaban "a las fluctuaciones de la Bolsa y a las aspiraciones del capital industrial". En la Convención liberal de 1951 la reforma arancelaria fue tildada de "ignominiosa" y el tema se desarrolló en el Manifiesto Liberal publicado en agosto siguiente. La prensa liberal, en particular la lopista, atacaba el montaje de una nueva oligarquía industrial, "la oligarquía del 175", refiriéndose a la época en que la tasa de cambio oficial con que importaban los industriales estuvo a \$1,75 por dólar (C. 1947), cuando en el "mercado libre" estaba a \$3,00.⁶³

En relación con la economía colombiana el resultado fue definitivamente favorable. Aunque los años siguientes fueron muy arduos en materia política, se dio un proceso de expansión industrial que generó riqueza y empleo en el sector manufacturero.

PRESERVAR LA DEMOCRACIA COMO OTRA TAREA DIPLOMÁTICA

El tercer campo de actividad diplomática de Gonzalo Restrepo Jaramillo al frente de la embajada en Estados Unidos tuvo que ver con el problema político en su perspectiva internacional.

Como se ha señalado antes, desde 1925 Gonzalo había hecho pública su percepción de que el mayor peligro en relación con la "cuestión social" estaba en la propagación de las ideas comunistas. Tres años más tarde, a propósito de su debate en el Senado con Carlos Arango Vélez, el país entero había conocido sus insistentes llamados a deslindar campos con cualquier tipo de dictadura, especialmente para prevenirse contra los males de la extrema izquierda. En los años siguientes muchos de sus escritos habían girado alrededor del tema. Su libro *La crisis contemporánea* no dejaba sombra de duda sobre su clara posición en contra del "peligro comunista". Ahora, con un recorrido mucho mayor por la vida política del país y una visión más informada sobre el acontecer mundial, esta posición se había reforzado aún más.

El precario equilibrio de posguerra entre las fuerzas de la "democracia occidental" y la "dictadura comunista" era para Gonzalo una preocupación permanente. El hecho de ser embajador en el país que había salido fortalecido de la guerra y que se perfilaba como la mayor potencia de Occidente era ocasión propicia para coadyuvar en lo que él y muchos de sus coetáneos interpretaban como la defensa de la democracia.

En octubre de 1947 Gonzalo asistió a la asamblea general de las Naciones Unidas. Su impresión pesimista quedó plasmada en una carta que envió a su amigo Miguel Moreno Jaramillo:

Estoy asistiendo a la Asamblea general de las Naciones Unidas [...]. Mi impresión sobre la tal Asamblea y las tales Naciones es bastante pesimista, por dos noticias: primero, porque *la oposición de puntos de vista fundamentales entre el oriente y el occidente es cada día más clara y definida*; y segundo, porque el papel de los pequeños países en estas reuniones es más que todo un acto de presencia. Nosotros no alcanzamos a modificar ninguna de las grandes resoluciones ni a intervenir definitivamente sobre los problemas de los cuales depende la paz del mundo. Los pueblos pequeños somos unos parientes pobres convidados por razones de convivencia social a este baile de gente rica.⁶⁴

Para Restrepo Jaramillo la tarea de defender la democracia debía ahora acometer la creación de un gran bloque que aglutinara los esfuerzos de los distintos países. Así lo expuso en la escena internacional con motivo de una reunión de la Pan American Society en el Hotel Waldorf Astoria de Nueva York el 17 de noviembre de 1947. En su discurso, si bien reconocía las discrepancias entre las naciones latinoamericanas y Estados Unidos, invitaba a la mutua cooperación para preservar en las diversas latitudes los regímenes democráticos.⁶⁵

Sin duda interpretó en este contexto los acontecimientos del 9 de abril de 1948. Cuando pocos días después se reunió con el secretario de Estado norteamericano para plantear la solicitud de colaboración financiera, uno de los argumentos centrales era el de que el gobierno tenía la inmensa tarea de "luchar contra el comunismo y evitar que volvieran a presentarse situaciones como la del 9 de abril". Tras enterarlo de las medidas tomadas para normalizar el país en materia militar, económica y política, reiteraba que su finalidad era en última instancia la de "librar al país de la avalancha comunista".⁶⁶

Pero el asunto no era tan simple. Días más tarde le comentaba a Miguel Moreno Jaramillo los sucesos de abril, poniendo en claro el peligro que corría Colombia de mantenerse el estado de cosas y si no se conseguía la reconciliación entre los partidos "del orden":

lo acaecido en Colombia es lo más grave y peligroso que registra nuestra historia nacional. Juzgarlo como un simple estallido de cólera incontrolada o como un salvaje brote comunista, es estudiar apenas una parte del fenómeno. Los acontecimientos sociales tienen raíces más hondas que los hacen posibles. Detrás de todo esto, para que nuestro pueblo que ha sido bueno llegara a esos extremos de barbarie, hay mucha madeja por devanar. El estado general del mundo, enloquecido por dos guerras universales y por el antievanglio de Marx, privado de la fe de sus mayores, educado en el culto de la mecánica, sometido a la injusticia social, adoctrinado en la felicidad terrena como única; la propaganda demagógica en Colombia; la lucha implacable de dos partidos cuyos más inteligentes directores coinciden en el programa general de las ideas —con pocas diferencias— y que por lo tanto tiende a convertirse simplemente en una lucha por el poder político por su propio disfrute; la pobreza general de las masas; nuestra incapacidad para haber levantado más el patrón de vida de las gentes; el desequilibrio entre el progreso industrial de algunos sectores y el atraso de muchos otros; el contagio de métodos fascistas y comunistas de lucha política, todo esto preparó el contagio para la lucha política [...]. Y la consecuencia es que si no nos dedicamos a corregir lo dañado nada habremos

hecho. El ejército puede con su lealtad y heroísmo salvar a Colombia de la catástrofe inmediata y la ha salvado. Pero no puede construir él solo la patria que necesitamos. Hemos de construirla todos, empezando por los que debido a nuestra profesión y nuestra educación, poseemos o debemos poseer los elementos intelectuales que para ello se requieran.

Haz un recuento de tus mejores amigos liberales y conservadores y verás que están de acuerdo en los puntos esenciales. Ya no los separa abismo alguno insalvable. Desean el mejoramiento del pueblo, la Justicia Social, el progreso del país; aceptan las líneas generales de la misma constitución. El problema religioso, que fue la barrera en el siglo pasado, está prácticamente solucionado y con buena voluntad pueden limarse las pocas asperezas que aún subsisten [...]. Pero lo que ocurre es que dos fuerzas que debieran tener el mismo objetivo, se anulan combatiéndose y una tercera fuerza de disolución, de anarquía, de comunismo se beneficia de esa lucha. Y como sus apóstoles predicán una doctrina clara, precisa, implacable, van conquistando al pueblo que no alcanza a percibir ya los sutiles matices por los cuales nos estamos despedazando los elementos del orden. Será posible que los responsables del país se den cuenta de esta situación y la resuelvan con valor y con nobleza y con aquella gran virtud que tanto figura en los clásicos, llamada magnanimidad y cuya traducción literal y real es grandeza del alma! Mariano Ospina Pérez está dando un ejemplo que si es seguido se convertirá en el áncora de salvación. Si no lo es, presenciaremos años de confusión y de tragedia que enlutarán los últimos y que no queremos para nuestros hijos. Pidamos a Dios que tenga piedad de Colombia, a Él consagrada. Repitamos como en las misas solemnes: Señor, salva a la República y a su presidente.⁶⁷

En otra carta fechada el 28 de enero de 1949, Gonzalo hacía un análisis de la situación internacional. Expresando inquietud por la ola de "movimientos antidemocráticos" que aparecían en diversos países, dejaba ver que su preocupación no giraba solamente en torno a los efectos negativos del comunismo: "En realidad si vemos bien lo que en el mundo ocurre, notaremos que en los tiempos en que precisamente se habla más de democracia, es precisamente cuando ésta se practica menos".

En su opinión, para ese momento en Europa se podía calificar de democracias solamente a los países escandinavos, Holanda, Bélgica, Francia e Italia. Estos dos últimos estaban amenazados en su estructura, e Inglaterra corría el peligro de caer en el totalitarismo por la presión del partido laborista. En Asia sólo veía como democrático el estado naciente de Israel.

En África y Oceanía apenas eran democráticos los miembros de la mancomunidad británica y en América podía hablarse de Estados Unidos, Colombia, Chile y Uruguay. En los demás países del hemisferio encontraba desde "las dictaduras sin recato de Somoza y Trujillo hasta formas imprecisas en Argentina y Brasil". Es comprensible entonces que Gonzalo empezara a valerse de su tarea diplomática para asistir en todo aquello que contribuyera a defender los sistemas democráticos. Cuando en abril de 1949 llegó a Washington el primer embajador de Corea y se puso en contacto con la delegación colombiana, Restrepo Jaramillo recomendó al gobierno colombiano que estableciera relaciones con ese país, previa consulta con la delegación ante las Naciones Unidas:

Como ustedes lo saben muy bien las dificultades que experimenta el gobierno de Corea se deben al veto de Rusia en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El actual gobierno de Corea controla material y efectivamente un territorio con 21 millones de habitantes de los 30 que comprende Corea, los 9 restantes están bajo el dominio de un *gobierno títere comunista*.⁶⁸

Un aspecto sobresaliente de la conducta de Gonzalo era la clara diferencia que sabía trazar entre la lucha implacable contra unas ideas y la relación personal con sus portadores y/o propagandistas. Por la época en que se desempeñaba como embajador mantenía lazos de cordial amistad y respetuosa comunicación con personajes que mostraban simpatía por las ideas del marxismo. Un ejemplo de esto era su relación con Luis Eduardo Nieto Arteta, a quien escribía a fines de 1947 a Río de Janeiro:

Me parecen muy interesantes las actividades a que usted se dedica ahora y espero que tendrá la bondad de mandarme sus ensayos cuando los publique. Los leeré con el mayor gusto, haré todo lo posible por asimilarlos y espero que no despierten demasiado espíritu de contradicción en este amigo suyo. Aunque en realidad no vivo muy convencido de su ortodoxia marxista, de modo que *siempre encontraremos usted y yo un punto de equilibrio, una zona de entendimiento* [...], yo pienso que la disciplina muy especial y noble a que ha consagrado usted lo mejor de su vida imprime carácter.⁷⁰

UN EMBAJADOR CON ACTIVIDAD POLÍTICA INTERNA. 1947-1952

Aparte de las tareas diplomáticas en Estados Unidos, durante este período Gonzalo Restrepo Jaramillo debió realizar otras que le eran encomendadas por el gobierno de Ospina Pérez o que procedían del prestigio social y político ganado a lo largo de su carrera. Tras el 9 de abril se hizo imperiosa la recuperación del orden institucional del país. Uno de los caminos para recuperarlo era la búsqueda de un consenso político entre las diversas fracciones en que se hallaban divididos los dos partidos tradicionales. El gobierno le propuso entonces a Gonzalo que volviera al país y, sin dejar su cargo como embajador, dedicara sus esfuerzos a reconstruir el consenso de tiempo atrás perdido. En junio y julio de ese año Gonzalo se empeñó en esa labor. Así lo deja saber la correspondencia dirigida a su esposa, que había permanecido en Washington. Algunos apartes de dos cartas fechadas el 29 de junio y el 8 de julio permiten apreciar los alcances de su actividad en Bogotá:

Con respecto a mi situación personal el Presidente me necesita por lo pronto unos días en Bogotá, mientras se aclara la situación. [...] el problema es que el Presidente me necesita también en Washington, pues mi venida de allá le crearía varios problemas, pero es posible que quiera también que le sirva en el Senado, siquiera unos días. Por eso, a la hora de ahora, estoy sin saber claramente de mi final destino [...]. En toda confianza te diré que yo llegué a Bogotá prácticamente de Jefe no nombrado del partido Conservador [...] en estas horas de angustia y de caos no se puede eludir la responsabilidad.⁷⁰

En realidad yo soy una especie de mensajero o mediador. *Soy un vínculo entre el Presidente y el Partido, entre los conservadores y los liberales, entre los conservadores entre sí.* Yo encontré una situación caótica, un desconcierto enorme y estoy tratando de encauzar las cosas y de crear un clima de serenidad. No se trata de falsa modestia sino de una situación de hecho. Por un motivo u otro todos vieron en mi venida como un signo de esperanza, sin duda porque en este desconcierto todo lo nuevo parece mejor que lo existente. Eduardo Santos le dijo a un amigo mutuo que la mayor nota de optimismo había sido mi venida. Alejandro Ángel me acaba de decir que hasta la bolsa subió con mi venida [...]. Es que la situación del país es muy seria y todos se apuntan al último billete de la lotería [...]. Pero mi permanencia aquí se alargó más de lo que se pensó en un principio por la convocatoria de la convención conservadora que se reunirá el domingo. Tanto el Presidente como yo pensamos que es muy necesario que no regrese antes de terminar las labores de esa reunión pues hay que ayudar a orientar y a que no prevalezcan elementos extremistas.⁷¹

Días después, recuperada la legitimidad del gobierno, Gonzalo regresó a Washington; y antes de finalizar el año emprendió otra tarea, esta vez orientada a racionalizar el uso de los recursos del Estado, al menos en la órbita de su directa influencia. El ministro de relaciones exteriores Eduardo Zuleta Ángel había dado en nombrar una notoria cantidad de personajes que aumentaban desmesuradamente la nómina del servicio diplomático. Gonzalo, adverso a ese despilfarro, envió una carta al ministro donde sentaba sus reparos. Para el caso de la embajada en Washington pedía enfáticamente que

no se siga aumentando el personal de esta embajada pues aquí no se dispone de espacio material, ni de escritorios, ni de elementos para acomodar a la gente. [...] un personal superabundante desorganiza el trabajo y establece el ocio.⁷²

El ministro le respondió solicitándole la elaboración de un proyecto formal, quizás con la secreta intención de que las cosas siguieran como estaban. Gonzalo puso manos a la obra y antes de tres semanas remitió un plan de reestructuración de tareas al ministerio, sumando nuevos argumentos a su punto de vista:

Respeto profundamente el criterio del señor ministro pero sigo pensando que ese personal es excesivo y temo por otra parte que no sea posible con él reemplazar las misiones especiales que, en ocasiones el gobierno ha enviado a este país [...]. Aparte del Ministro consejero, no es de suponer que los demás empleados puedan mantenerse de la categoría suficiente para tratar asuntos tan delicados como empréstitos, tratados de comercio, etc.. Más si se tiene en cuenta la permanente penuria de nuestro tesoro que impide colocar en esos puestos personas suficientemente bien remuneradas con la prestancia profesional y económica que los habilite para el desempeño de tales cargos.⁷³

Al año siguiente, esta vez desde la cartera de relaciones exteriores, el proyecto que había concebido Gonzalo como embajador le sirvió para proceder a una reorganización del servicio diplomático, en la que, entre otras cosas, se racionalizaba el uso de los recursos humanos en esa dependencia y se impedía la multiplicación injustificada de cargos.

LA BÚSQUEDA DE UN CAMINO HACIA LA PAZ

En los dos años y medio en que Gonzalo Restrepo Jaramillo ocupó el cargo de embajador en Estados Unidos (febrero de 1947 a agosto de 1949) se presentó en Colombia una nueva etapa de grave deterioro político. La intransigencia de los dirigentes liberales y conservadores hizo crecer las tensiones entre los dos partidos, y a partir del 9 de abril los hechos fueron haciéndose cada vez más sectarios y violentos.

Desde los inicios del gobierno de Mariano Ospina Pérez la oposición liberal desarrollada por la mayoría parlamentaria desestabilizó el propósito de dar participación a ese partido en el gobierno. A sólo tres meses de haberse instalado la administración, el 14 de noviembre de 1946, los cinco ministros liberales a cargo de las carteras de relaciones exteriores, guerra, minas, economía y trabajo presentaron renuncia

Ante la decisión adoptada ayer tarde por una gran mayoría de los miembros liberales del Congreso Nacional, única entidad que representa hoy al partido a que pertenecemos, en el sentido de desautorizar expresamente la colaboración en el Gobierno que Vuestra Excelencia preside.⁷⁴

Tras muchas insistencias y nuevas concesiones, Ospina pudo reintegrar el gabinete el 11 de diciembre con seis ministerios para los liberales: relaciones exteriores, guerra, minas, economía, trabajo e higiene. Sólo dos de los primeros titulares liberales subsistían en este segundo gabinete: Luis Buenahora y Blas Herrera Anzoátegui (Véase Cuadro 36). Un nuevo ajuste ministerial se presentó por razones semejantes en abril de 1947, y otro un año más tarde, con motivo de los acontecimientos del 9 de abril de 1948 (Véase Cuadro 36).

Para recuperar el orden después de la muerte de Gaitán, se volvió a insistir en la formación de un "gobierno de unión nacional" que dio importante participación a los liberales en los ministerios y las gobernaciones, con lo cual se logró aplacar por un tiempo el discurso sectario de ambos bandos. Sin embargo, las inculpaciones mutuas por la muerte de Gaitán, los oficios de la jerarquía eclesiástica a favor del partido conservador y los disturbios públicos que incluían pedreas e incendios con heridos y muertos, eran hechos que mantenían y avivaban el clima de desconfianza mutua, agitación y violencia.

En los primeros meses de 1949 las elecciones de Congreso dieron pie nuevamente al recrudecimiento de la intolerancia. En la segunda semana de mayo de 1949 se protocolizó la ruptura del "Gobierno de Unión Nacional" con la renuncia de los ministros y los gobernadores de filiación liberal. El nuevo gabinete debió ser conformado con ministros conservadores y con tres militares: el coronel Régulo Gaitán como ministro de gobierno y los generales Rafael Sánchez Amaya y Miguel San Juan en las carteras de guerra y justicia (Véase Cuadro 36).

Las elecciones, realizadas el 5 de junio de 1949, trajeron un nuevo triunfo liberal que colocó al gobierno en la necesidad de buscar acuerdos para realizar sus tareas sin tropiezos. Más adelante se instalaba el Congreso y se iniciaban los preparativos de la campaña electoral para el nuevo período presidencial. El Directorio Nacional Conservador estimó necesario que los dirigentes vinculados al servicio exterior regresaran a ejecutar las tareas parlamentarias y políticas del caso. Acatando esta directriz Gonzalo se retiró de la embajada el 26 de agosto de 1949 y regresó a Colombia.⁷⁵

Como hombre disciplinado del partido, un mes después se hallaba inmerso de nuevo en la brega parlamentaria. Como era de esperarse de su larga trayectoria y sus férreas convicciones, Gonzalo dirigió sus actuaciones a propiciar el entendimiento y refrenar la intolerancia y la violencia, que recorría ya los campos del país. Tan extendida estaba ésta, que había llegado a los recintos del Congreso. El 7 de septiembre se registró un abaleo en la propia Cámara. Fue muerto el representante Gustavo Jiménez y herido Soto del Corral a manos de dos representantes conservadores de apellidos Rodríguez y Castillo. Con motivo de estos gravísimos sucesos Gonzalo hizo en el Senado un vehemente llamado a deponer los sectarismos y respetar la vida, el orden y los derechos. A propósito de esa intervención, su amigo Carlos Restrepo Canal le dirigió una carta que da fe de la postura de Gonzalo:

Al enviar a usted cordial saludo de bienvenida, le felicito por su patriótico discurso pronunciado en el Senado en pro de la paz y la concordia Nacional. Su breve intervención de ahora nos ha dado el placer de aplaudir de nuevo al gran patriota y al gallardo expositor del auténtico pensamiento Colombiano y Conservador.⁷⁶

Al mes siguiente, atendiendo a su respetabilidad y espíritu pacifista, Restrepo Jaramillo fue escogido con otros miembros ilustres de los dos partidos para buscar acuerdos encaminados a recuperar la paz. Con toda la confianza y cercanía que le daba una amistad de muchos años, su

amiga Sofía Ospina de Navarro lo congratuló entonces por la designación, señalando de paso lo conveniente que sería la incorporación de las mujeres en la búsqueda de la anhelada paz:

El que usted haya sido escogido para luchar en favor de la paz en las trascendentales conversaciones que se llevan a cabo, ha sido un rayo de esperanza para cuantos conocen *su espíritu pacifista y desinteresado* [...] y aunque no todas las mujeres salimos a manifestaciones, vivimos en la más penosa expectativa. No se figura cuánto he sufrido. Me he vuelto hasta rezandera y ya el rosario, que me parecía interminable, me queda chiquito. Siempre había sido enemiga de la intervención femenina en la vida pública, pero hoy lamento de verdad que no haya una mujer en las conversaciones de paz. Ella, aun sin técnica política ni financiera, sería convincente y haría comprender a esos señores lo que vale vivir en un hogar tranquilo y amable [...] y lo agradable que son las temporadas de campo sin temores de asalto, gozando de la buena compañía de las vacas, las gallinas y las flores.⁷⁷

No obstante, todo indica que el ímpetu del sectarismo rebasaba todos los intentos orientados hacia la paz. Lo cierto es que los liberales resolvieron abstenerse de participar en las elecciones para el nuevo período presidencial, y el triunfo de Laureano Gómez en noviembre de 1949 fue para liberales y conservadores otra oportunidad para inyectar en la vida política nuevas y agudas dosis de sectarismo. Los diversos disturbios del orden público registrados a diario llevaron al gobierno a declarar el estado de sitio el 9 de noviembre de 1949. Quedaban suspendidas numerosas garantías constitucionales y legales, pero ello no sirvió de nada para recuperar la tranquilidad y más bien agudizó la confrontación. Un estudioso de la época, analizando las acciones políticas de Laureano, ha escrito:

Gómez postuló "la revolución del orden". Sus temas políticos centrales fueron una reforma constitucional inspirada en los Estados de Franco y Oliveira Salazar; la vuelta al principio regeneracionista de "Cristo y Bolívar", y un devastador ataque a los "politicastros" y al caciquismo, que recuerda el emprendido por el dictador Miguel Primo de Rivera en la España de los años 20. Los contextos eran, obviamente, diferentes. La política conservadora necesitaba reforzar sus considerables bases rurales antes de neutralizar a las mayorías liberales de las grandes urbes. Es decir, el caciquismo era vital para conservatizar el país como lo había demostrado con creces la turbulenta experiencia municipal de 1945-50. "La revolución del orden" suponía una relación axiomática entre anarquía y movilización. El orden sería restaurado una vez se desmovilizara el pueblo. Si bien, desde 1948 se empezaron a dismantelar las organizaciones populares e instituciones

que mejor simbolizaban la República Liberal, el efecto perverso de esta política había desatado en las zonas rurales la movilización anárquica que ya se conocía como la violencia.⁷⁸

Estando así las cosas, el grueso de los partidarios conservadores de Laureano se manifestó en la convención de su partido con una clara proclamación falangista que dejaba de lado el compromiso con las encíclicas papales que tanto había defendido Gonzalo como línea de inspiración doctrinal. En esa convención se entonaron los himnos falangistas y muchos asistentes, parafraseando el grito franquista de: "¡Una sola patria: España! ¡Una sola religión: la Católica! ¡Un solo candidato: Franco! ¡Arriba España!", gritaban a los cuatro vientos: "¡Una sola fe: Dios! ¡Un solo amor: patria! ¡Un solo fin: justicia! ¡Una sola reivindicación: pan! ¡Un solo afán: unidad! ¡Un solo grito: arriba Colombia!".⁷⁹ Gonzalo Restrepo Jaramillo no veía con buenos ojos este viraje del partido a la extrema derecha, pues le preocupaba que tales actitudes multiplicaran los hechos de violencia, como en efecto ocurrió. Empero, una vez posesionado en la presidencia de la república, Laureano Gómez buscó constituir un gabinete donde prevalecieran las figuras moderadas de su colectividad.

Para el ministerio de gobierno fue nombrado Domingo Sarasty, un abogado nariñense que contaba con la confianza de los liberales. Algo similar ocurrió con los nombramientos de los otros ministros: Roberto Urdaneta Arbeláez en la cartera de guerra, Guillermo Amaya Ramírez en la de justicia, Jorge Leiva en obras públicas, Alonso Carvajal Peralta en higiene, Rafael Azula Barrera en educación y, en los tres ministerios reservados a dirigentes antioqueños, Antonio Álvarez Restrepo para hacienda, Gonzalo Restrepo Jaramillo para relaciones exteriores y Alejandro Ángel Escobar para agricultura y ganadería. Tal vez el único nombramiento de un personaje de reconocido sectarismo fue el del ministerio de comercio en manos de Tiberio Villarreal, lo cual no debía significar mayores amenazas para los liberales. Como se aprecia en esa nómina ministerial, ninguna de las carteras importantes fue entregada a las figuras más controvertidas. En cambio, los intereses de Antioquia se veían atendidos en la cuota de tres ministerios desempeñados por hombres sobresalientes en la vida de la región.⁸⁰ (Véanse Cuadros 37 y 38).

GONZALO RESTREPO JARAMILLO, CANCELLER DE LA REPÚBLICA

Al aceptar su nombramiento de canciller de la república, Gonzalo era consciente de la necesidad primordial de aclimatar la paz y de buscar el retorno a la normalidad jurídica y constitucional. Una vez posesionado el 17 de agosto de 1950, su primera expresión pública hizo énfasis particular en esta necesidad.

El diario liberal *El Espectador* del 18 de agosto publicó una entrevista con el nuevo ministro de relaciones exteriores, encabezada precisamente con el título "Sobre regreso a la normalidad institucional habla el canciller". En ella se destacaban sus palabras al respecto:

El cronista le pregunta concretamente su opinión sobre el establecimiento de la normalidad en el país, tema que el doctor Restrepo Jaramillo no eludió. Al contrario lo trató con toda franqueza, haciendo la observación previa de que su actitud de hoy es la misma de ayer y la de siempre. —Yo no puedo, dijo, contradecirme en estas materias en las que soy suficientemente conocido. Por ahí corren publicados algunos conceptos míos que en nada se apartan de mi pensamiento y actitud de hoy. *Agregó que él anhelaba el restablecimiento de la normalidad constitucional y que estaba seguro que ella se lograría muy pronto.* Naturalmente, dijo, no es ésta una empresa unilateral, sino de todos los colombianos. El gobierno hará los esfuerzos que estén a su alcance y tomará las medidas que considere necesarias para devolverle la plena tranquilidad al país, pero espera contar con la colaboración de todos los ciudadanos. Que no se repitan hechos como los registrados recientemente en algunos lugares de Antioquia, en donde fue asesinada toda la guardia y se cometieron otros atropellos igualmente reprobables.

¿Entonces usted aspira a que se levante el Estado de sitio? —Yo siempre he creído que el futuro de Colombia está en su pasado; por eso anhelo que el país, una vez canceladas sus tribulaciones recobre su normalidad institucional.⁸¹

Un aspecto anecdótico que ilustra el carácter de nuestro personaje y la dedicación y delicadeza con que manejaba sus asuntos se puso de manifiesto en aquellos primeros actos como canciller. Antes de asumir el cargo cortó los vínculos que tenía con algunas empresas de Antioquia, como eran su condición de consejero permanente del Banco Comercial Antioqueño o su participación en la junta directiva de Pepalfa. Así mismo, al día siguiente de su posesión dio respuesta a más de 200 comunicaciones de felicitación que llegaron al ministerio. Llama la atención que para cada uno de los remitentes tuviera frases alusivas a su amistad personal, que en muchos casos hacía extensiva a sus familias.⁸²

En esos días un punto delicado para la cancillería era el de la desavenencia con el gobierno peruano surgida con motivo del asilo diplomático que la embajada colombiana en Lima había otorgado a un grupo de diputados del Apra peruano y a su máximo dirigente, Víctor Raúl Haya de la Torre. En efecto, desde fines de 1948 el gobierno peruano acusaba a Haya de la Torre de delitos comunes; y ante la disparidad de criterios con el gobierno colombiano se había planteado un litigio de orden internacional entre los dos países. La importancia política que tenía Haya de la Torre en el Perú creaba variadas expectativas sobre el desenlace del asunto. Ya el caso había sido llevado por Colombia ante la Corte Internacional de Justicia y el nuevo canciller afirmaba al respecto que el país acogería sin reservas ni vacilaciones la sentencia del alto tribunal. Según una reseña periodística, el ministro Restrepo Jaramillo decía explícitamente:

Somos un país serio y responsable que cumple todos sus compromisos. Y cuando hemos llevado esta controversia a la suprema institución de Justicia internacional, es porque estamos dispuestos a aceptar sus decisiones. Yo tengo la certidumbre de que triunfará la tesis colombiana sobre derecho de asilo, pero si el fallo de la corte es adverso no tendremos camino distinto que aceptarlo [...], el país debe robustecer todos los días su prestigio ante el mundo exterior.⁸³

Hacia un año ya que la querrela planteada por el asilo ocasionaba los desvelos de la cancillería colombiana. El 20 de diciembre de 1950 Gonzalo respondía una carta de felicitación de su amigo Luis Ignacio Andrade y le confiaba sus aprensiones:

Te agradezco de todo corazón las felicitaciones que me das, por mis modestas actitudes e intervenciones en el bendito asunto del asilo del señor Haya de la Torre. Es este un *problema que nos sigue causando dolor de cabeza*; los peruanos lo han convertido en caso de política interna; están empeñados hoy en la campaña furibunda de prensa y radio contra Colombia; con ello tratan de obligarnos a romper relaciones y como esta maniobra no les resulta, hay la posibilidad de que la rompan ellos o de que cometan alguna locura de intervención en la embajada. Todo esto te demuestra la cantidad de dolores de cabeza que nos está costando el problema.⁸⁴

Los colegas de cartera del nuevo canciller eran de su plena confianza y con ellos sería posible trabajar en pro del desarrollo económico y social del país. Sin embargo, los nubarrones de la política nacional e internacional ensombrecían el panorama. En la esfera local, la férrea

oposición liberal y los crecientes hechos de fuerza entre miembros de los dos partidos eran un permanente dolor de cabeza que difícilmente se podía controlar. Pronto aparecieron expresiones de resistencia militar y de bandolerismo en las filas del liberalismo y brotes de agresión sectaria por parte de facciones conservadoras, dando vía libre a lo que el país ha conocido como La Violencia. Las hostilidades se presentaban a lo largo y ancho del país, si bien, como han mostrado numerosos estudios, afectaron principalmente las zonas rurales de Colombia.

Los miembros del gobierno, y con ellos Gonzalo Restrepo Jaramillo, veían en cada coyuntura amenazas de renovados peligros, conspiraciones y motines. Un incidente ocurrido a mediados de septiembre de 1950 ilustra el estado de prevención a que se había llegado. Con motivo de una revista aérea, el presidente Laureano Gómez viajó con sus ministros a la base de Palanquero y sufrió allí un ataque de hipertensión. El evento ocasionó entre los miembros de la comitiva la natural alarma, no sólo por la salud del presidente sino por las repercusiones institucionales que pudiera tener. En carta a su esposa, que estaba por entonces en Nueva York, Gonzalo le contaba:

Ya pueden imaginarse ustedes nuestra angustia; el Ministro Carvajal que era el médico que iba con nosotros lo atendió junto con el médico de la base y hubo necesidad de hacerle una sangría fuerte. Después de mil vacilaciones resolvimos que yo me volvía a Bogotá, el presidente quedaba en Palanquero y que Leiva me acompañaba en el avión para regresar con médicos. Ayer el presidente regresó a Bogotá ya completamente restablecido pero habiéndonos hecho pasar un susto tremendo. En el momento en que ustedes llamaron a despedirse yo estaba en el aeropuerto rodeado de ministros, jefes del ejército, policía, etc., pendiente de la odisea de Palanquero y con una tremenda preocupación, de suerte que ustedes debieron notar estuve muy poco efusivo pero no les podía informar lo que estaba ocurriendo por miedo del teléfono. Gracias a Dios que Él nos sacó de esta tribulación pero ustedes se darán cuenta de mi estado de ánimo en esos momentos.⁸⁵

Entretanto, la noticia llegada a Bogotá propalaba el rumor de que se planeaba un golpe de Estado. Un destacamento militar procedió a cercar el barrio donde vivía el dirigente liberal Eduardo Santos, hecho que fue visto por éste y sus allegados como una grave ofensa cuya autoría atribuían al canciller. Pero no paró allí el asunto. A la semana siguiente apareció el decreto 2996 firmado por Gómez, por el cual se reglamentaba la sucesión presidencial. El artículo único establecía el orden por ministerios y gobernaciones:

Por cuanto en la actualidad se halla vacante la designatura, y mientras el Congreso en pleno no haga elección de designado, en caso de falta absoluta y temporal del Presidente de la República, ejercerán la Presidencia [...] los siguientes funcionarios, en su orden: Ministro de Gobierno, Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Justicia.⁸⁶

Comentando la situación con su hijo Rodrigo, el canciller le escribía dándole pormenores y agregando, como conclusión satisfactoria: "Este decreto que pudo producir algún disturbio ha sido muy bien aceptado por la mayoría de la opinión porque él resulta tranquilizador del país".⁸⁷

En lo relacionado con la situación internacional, ya hemos visto que Gonzalo tenía la convicción de que el mayor peligro hacia el futuro era el de la expansión del comunismo. Esta convicción, compartida por muchos liberales y conservadores, inspiraba la política exterior colombiana desde hacía algún tiempo. Como es obvio, la presencia de Restrepo Jaramillo como titular de relaciones exteriores la encauzaba aún más en esa dirección.

En octubre de 1949 había triunfado la revolución comunista dirigida por Mao Tse Tung en China, y los enfrentamientos militares en Corea apuntaban a otro triunfo comunista en ese país. A través de gestiones diplomáticas y políticas, Estados Unidos buscaba afanosamente la forma de apoyar el régimen de Corea, y a comienzos de 1950 se resolvió intervenir militarmente con un contingente internacional. Cuando Gonzalo se posesionó en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el asunto estaba a la orden del día. Un mes después se decidió que tropas colombianas entraran a formar parte del contingente internacional propiciado por Estados Unidos.

El 20 de octubre de 1950 el canciller colombiano telegrafiaba la decisión a los funcionarios diplomáticos de Colombia en Nueva York y Washington. Los términos del despacho dejan ver claramente las motivaciones que soportaban tal decisión:

Estudiado cuidadosamente el problema hemos aceptado en principio enviar unidad de 1.000 hombres a Corea con oficialidad correspondiente *stop*. Dimos instrucciones nuestro estado mayor y preparando cuidadosamente contingente seleccionado que represente nuestro ejército en buenas condiciones *stop*. *Creemos esta actitud nuestra servirá nueva demostración evidente de inquebrantable voluntad de Colombia en cumplir sus compromisos sostener esfuerzos mutuos de paz y colaborar esencial solidaridad de*

hemisferio stop. Entendemos, de acuerdo a sus informes, contingente recibirá entrenamiento previo alrededor tres meses Panamá lo que juzgamos oportuno para que nuestros muchachos no lleguen durante rigor invierno *stop*. Pueden informar Departamento de estado y Pentágono de esta resolución que gobierno Colombia toma, seguro a su vez

Estados Unidos confirmame ofrecimiento, darán nuestro contingente apoyo de equipo,

Algún tiempo después el propio Gonzalo analizaba la guerra de Corea:

Es cierto que en medio de grandes dificultades haya algunas esperanzas más fundadas de que se logre la paz en Corea pero al mismo tiempo la situación del cercano oriente es algo que recuerda la que reinaba en los Balcanes cuando la primera guerra mundial y ahí puede surgir la chispa que encienda el mundo. 1) Rusia autorizó instigar a los Norcoreanos para que realizaran el ataque convencida de que los Estados Unidos no lucharían abiertamente. 2) Ante el fracaso de esta previsión y la derrota Norcoreana, persuadió a China para que interviniera con sus llamados voluntarios. 3) La relación de Estados Unidos y la eficaz alerta que unificaban el campo de batalla resultó tan costosa para el comunismo que Rusia terminó de debilitarse en un punto que no consideraba vital y por eso propuso el armisticio. El anterior punto de vista es muy claro pero lleva a la conclusión fatal a la que nos conduce cualquier estudio que hagamos de la situación presente y es que aun en el caso de que lo de Corea se arregle y lo de Irán también, se trata de puras treguas y no de verdaderos entendimiento que hagan posible la paz del mundo.

Para el canciller era claro que las tensiones mundiales obedecían a procesos de fondo y que no se trataba de simples coyunturas militares o políticas o del caso aislado de un país. En septiembre de 1951 respondía al embajador en Roma

Agradezco mucho tus puntos de vista de los cuales comparto sobre todo en lo que se refiere a que la defensa de Europa será imposible sin una sólida activa colaboración de América. *Yo creo que la amenaza Rusa se debe en realidad a un error monstruoso cometido al terminar la guerra del 14 y otro igualmente monstruoso al acabar la del 39.* La destrucción del Imperio austro-húngaro y el aniquilamiento de Alemania. La cristiandad nunca se vio realmente amenazada cuando esos dos imperios guardaban su frontera oriental.

Tanto en sus despachos oficiales a los miembros del servicio exterior colombiano como en la privacidad de sus cartas familiares, se presentaba como una constante la preocupación de Gonzalo Restrepo Jaramillo por el desenlace de la confrontación política internacional con el comunismo y sus eventuales consecuencias para Colombia. Entre los muchos ejemplos que se encuentran en la documentación diplomática se precisa una línea de acción: estar muy bien informados, mantener informado al ministerio de los asuntos pertinentes y atender cada asunto que pudiera frenar el avance comunista. En una carta dirigida a Juan Zuleta Ferrer, en ese entonces embajador colombiano en La Habana, se giraban precisas instrucciones:

La impresión que aquí tenemos es la de que aun cuando muchos de los datos es imposible comprobarlos y alguno de ellos puede no resultar cierto, el conjunto de todos los informes que nos llegan demuestra que hay un extenso movimiento de agitación en toda la zona caribe que puede salirse de ella y que muy posiblemente tiene sus conexiones íntimas con la política mundial y principalmente con la pugna entre los Estados Unidos y Rusia o mejor dicho entre el Comunismo y los derechos de la persona humana. Estamos absolutamente de acuerdo con usted en que debe ser sumamente exigente con las visas y ésta es la política que queremos seguir no sólo en Cuba sino en todos los países. Es mucho más fácil de evitar la llegada de elementos indeseables que sacarlos del país una vez que entren.

Es absolutamente indispensable que todos nuestros diplomáticos nos mantengan continuamente informados de los asuntos importantes que ocurran relacionados con la situación mundial. Precisamente esa es una de las misiones primordiales de nuestros representantes en el exterior.⁸⁸

También en la intimidad de las comunicaciones paternas con su hijo Rodrigo había un registro reiterado de sus aprensiones sobre la situación internacional

Razón tienes por preocuparte por la situación internacional que *es cada día más tensa y complicada*. Las informaciones oficiales que aquí tenemos nos hacen creer que la antigua lucha entre Rusia y las Naciones de Occidente se va agriando y no sería difícil que cualquier día de estos nos encontráramos dentro de la catástrofe que tememos.

La borrasca que me tiene hondamente preocupado es la amenaza al mundo. Las noticias que tengo son sumamente malas, de modo que estoy en la dolorosa convicción que estamos en la víspera de una nueva guerra mundial, o mejor dicho, de la continuación de la que tenemos desde 1914, pues esto no es sino una inmensa revolución en varias etapas, de la cual ha de surgir sin duda una nueva sociedad, una nueva civilización, un nuevo sistema de vida. Para mí es algo parecido a la invasión de los bárbaros, a la caída de Constantinopla o a cualquiera de esos acontecimientos que transforman la fisonomía del mundo.

Siguiendo esta línea conceptual, el discurso de Restrepo Jaramillo en la Conferencia Panamericana de Cancilleres reunida a finales de marzo de 1951 se orientó a invitar al fortalecimiento de los lazos continentales en la defensa de la democracia y en la lucha contra el "peligro comunista:

El mismo nombre de reunión de consulta de cancilleres implica la importancia de esta asamblea continental; se trata de concierto armónico de pueblos que se sienten ligados por un interés común, por ideales comunes y por peligros comunes en un momento definitivo de la historia [...] América levanta el ideal de un nacionalismo cooperativo que asegura conjuntamente la libertad de los pueblos y la de los hombres, la dignidad de las entidades nacionales y la de la persona humana. Grandes transformaciones han sido necesarias en la mentalidad de los pueblos para llegar a este estado de mutua ayuda internacional. No hace muchos años no habría podido concebirse en mi patria que la opinión pública aceptara como una necesidad nacional el envío de nuestra fragata y de nuestros hombres a las

tierras asiáticas; en cambio *todo colombiano amante de la libertad comprende hoy que la causa que se decide en Corea es tan nuestra, tan colombiana, tan definitiva para nuestro porvenir como si la lucha se efectuara dentro de las mismas fronteras de la patria.*

A esas alturas Gonzalo se sentía razonablemente orgulloso de sus logros en más de medio

Ya ves que a pesar de la campaña de difamación contra nuestro país, *estamos ocupando puesto de primera clase en el panorama internacional*. Tenemos en las Naciones Unidas la Presidencia de la Comisión Política y la Defensa de la Paz; en la O.E.A., la del comité Económico y en la reunión de Cancilleres la de la Comisión Política, confiada a este amigo tuyo. [...] los Estados Unidos se han convencido de que nosotros *estamos lealmente contra el comunismo y en pro de la paz de América y de la defensa de la civilización cristiana*.⁸⁹

Muchos otros asuntos de la órbita internacional merecieron también cuidadosa atención del canciller Restrepo. De su correspondencia oficial se desprende que observó una actitud prudente en lo relacionado con el conflicto fronterizo entre Perú y Ecuador, que por aquellos días volvía a encenderse, y que se preocupaba por mantener la cercanía con los países vecinos. Poco tiempo después de iniciar la gestión de canciller le envió a Diego Garcés Giraldo, embajador en Venezuela, una carta con oportunas sugerencias:

Como principal objetivo de su misión está el de *lograr un acercamiento cada día mayor entre Colombia y Venezuela* y trabajar discretamente para que vayan desapareciendo unos prejuicios que en algunas esferas venezolanas existen en contra de nuestro país [...]. Una de las mejores maneras de crear un ambiente de cordialidad es la de aumentar el intercambio comercial entre nuestros dos países. Como usted es hombre que entiende muy bien los negocios hemos resuelto que se encargue, en su carácter de embajador, de representarnos también en el consejo económico provisional pues esto le dará a usted la oportunidad de enterarse a fondo de todos los problemas relacionados no sólo con un posible convenio de unión aduanera sino con las posibilidades de desarrollo comercial entre los dos países. Sería muy conveniente que usted estudiara los posibles artículos que Venezuela, puede suministrarle a Colombia para que el comercio entre los dos países sea realmente bilateral. Yo estoy convencido que la diversidad de orientaciones industriales hace posible un verdadero intercambio Colombo-venezolano y por eso estudiaré con mayor cuidado las gestiones que usted haga en este sentido. Quizá podríamos empezar por comprar nosotros algunos hidrocarburos ya que las capacidades de producción y de refinación nuestras no nos permiten atender todavía el total de las necesidades colombianas. Al mismo tiempo se debe de estudiar las posibilidades de la fabricación de conservas de pescado en Venezuela, pues este fue un artículo que en determinado tiempo tuvo su importancia. Dentro de los ideales que mueven al gobierno de Colombia está el de mantener la más estrecha unión con sus vecinos y estoy seguro de

que usted trabajará en este sentido con toda su habilidad y toda su inteligencia pero con la discreción del caso.⁹⁰

Sobre las relaciones con Brasil, otro vecino nuestro de especial importancia, baste decir que después de un año de gestiones como canciller ese gobierno le otorgó en septiembre de 1951 la orden del Cruzeiro Do Soul en reconocimiento a su valiosa tarea en beneficio de un mejor entendimiento entre los dos países.⁹¹

Así como éstos, muchos otros asuntos eran atendidos por Gonzalo desde la cancillería. En sus gestiones en el exterior llevaba a cabo tareas que le habían sido encomendadas o que él se había impuesto, y que iban desde la búsqueda e introducción de innovaciones para modernizar el sector agrario colombiano, hasta el apoyo sistemático a la carretera al mar y la construcción de una política favorable al desarrollo industrial del país.

Entre noviembre de 1951 y febrero de 1952 asistió como jefe de la delegación colombiana a la reunión de las Naciones Unidas. Allí le fue posible acopiar nuevos elementos de información y análisis sobre la situación internacional. Al reintegrarse a sus tareas el 29 de febrero de 1952 mantuvo inalterables las políticas con que había conducido la cartera a su cargo. Un mes más tarde, el 26 de marzo de 1952, Laureano Gómez se retiraba de la presidencia por razones de salud, quedando encargado de la misma al ministro Roberto Urdaneta Arbeláez. Pocos días después Gonzalo resolvió presentar su renuncia, para dedicarse por completo al merecido descanso y a reponer el tiempo robado a su familia y a sus asuntos privados. Antes de su retiro fue condecorado también por los gobiernos de España y Ecuador.

Su política de buena vecindad se resumía en el hecho de que al otorgarle la condecoración de la Orden Nacional al Mérito en el grado de Gran Cruz, el gobierno del Ecuador manifestara hacerlo porque su gestión había significado una "efectiva labor de acercamiento entre Ecuador y Colombia".⁹²

GOBIERNO DE MARIANO OSPINA PÉREZ. (1946-1950)

GABINETES Y CAMBIOS MINISTERIALES.

1946.08.07 Barrera Parra, Manuel	Gobierno
1946.08.07 Botero Isaza, Darío	Obras Públicas - 1947.04
1946.08.07 Buenahora, Luis	Minas - 1946.12.11 (L)
1946.08.07 Dávila Tello, José Vicente	Correos - 1950
1946.08.07 Herrera Anzoátegui, Blas	Trabajo - 1946.12.11 (L)
1946.08.07 Pérez T., Francisco de P.	Hacienda
1946.08.07 Pradilla, Antonio Ma.	Economía - 1946.12.11 (L)
1946.08.07 Tamayo, Luis	Guerra - 1946.12.11 (L)
1946.08.07 Umaña Bernal, Francisco	Relaciones E. 1946.12.11 (L)
1946.08.12 Buenahora, Luis	Educación -1946.09.18 (L)
1946.09.18 Carvajal, Mario	Educación - 1946.12.11
1946.11.14 Barrera Parra, Manuel	Gobierno. Renuncia
1946.11.14 Botero Isaza, Darío	Obras Públicas. Renuncia
1946.11.14 Buenahora, Luis	Minas. Renuncia (L)
1946.11.14 Carvajal, Mario	Educación. Renuncia
1946.11.14 Dávila Tello, José Vicente	Correos. Renuncia
1946.11.14 Herrera Anzoátegui, Blas	Trabajo. Renuncia (L)
1946.11.14 Pérez T., Francisco de P.	Hacienda. Renuncia
1946.11.14 Pradilla, Antonio Ma.	Economía. Renuncia (L)
1946.11.14 Tamayo, Luis	Guerra. Renuncia (L)
1946.11.14 Umaña Bernal, Francisco	Relaciones E.. Renuncia (L)

NUEVO GABINETE:

1946.12.11 Bejarano, Jorge	Higiene - 1947.04.21 (L)
1946.12.11 Botero Isaza, Darío	Obras Públicas
1946.12.11 Dávila Tello, José Vicente	Correos - 1948.03.21
1946.12.11 Herrera Anzoátegui, Blas	Trabajo - 1947.04.21 (L)

1946.12.11 Jiménez López, M.	Educación - 1947.02.04
1946.12.11 Lozano y Lozano, Carlos	Relaciones E.-1947.04.21 (L)
1946.12.11 Marulanda, Roberto	Economía - 1947.04.21 (L)
1946.12.11 Pérez T., Francisco de P.	Hacienda - 1947.10
1946.12.11 Sanz de Santamaría, Carlos	Guerra - 1947.04.21 (L)
1946.12.11 Tapias Pilonieta, Arturo	Justicia
1946.12.11 Tascón, Tulio Enrique	Minas - 1947.04.21 (L)
1946.12.11 Urdaneta Arbeláez, Roberto	Gobierno - 1947

NUEVO GABINETE:

1947.04.21 Cruz, Pedro Eliseo	Higiene - 1948.03.21 (L)
1947.04.21 Esguerra, Domingo	Relaciones E.-1948.03.21 (L)
1947.04.21 Jaramillo Arbeláez, Delio	Trabajo - 1948.03.21 (L)
1947.04.21 Tascón, Tulio Enrique	Minas - 1948.03.21 (L)
1947.04.21 Zuleta Ángel, Eduardo	Educación - 1947.08.07

Cuadro 36 (Cont.)

1947.08.07 Lozano y Lozano, Fabio	Educación - 1948.03.21 (L)
1947.08.25 Montalvo, José Antonio	Justicia
1947.10 Bernal Bernal, José Ma.	Hacienda - 1948.03.21
1947.11.14 Montalvo, José Antonio	Gobierno - 1948.03.21
1947.11.15 Estrada Monsalve, Joaquín	Educación - 1948.03.21
1948 Andrade, Luis Ignacio	Obras Públicas - 1948.03.21
1948.01.15 Arango Reyes, Samuel	Justicia - 1948.03.21 (L)
1948.01.15 Montalvo, José Antonio	Gobierno
1948.01.15 Salamanca, Guillermo	Economía - 1948.03.21
1948.03.21 Arango, Eliseo	Educación - 1948.04.10

NUEVO GABINETE:

1948.04.10 Andrade, Luis Ignacio	Obras Públicas
----------------------------------	----------------

1948.04.10 Aragón Quintero, Alonso	Minas y Petróleos (L)
1948.04.10 Arango Reyes, Samuel	Justicia (L)
1948.04.10 Bejarano, Jorge	Higiene (L)
1948.04.10 Bernal Bernal, José Ma.	Hacienda - 1949.03
1948.04.10 Castro Monsalvo, Pedro	Agricultura y Ganadería
1948.04.10 Dávila Tello, José Vicente	Correos
1948.04.10 Echandía, Darío	Gobierno (L)
1948.04.10 Lozano y Lozano, Fabio	Educación - 1948.05.21 (L)
1948.04.10 Ocampo, Germán, Tte. Gral.	Guerra
1948.04.10 Salamanca, Guillermo	Comercio e Industrias
1948.04.10 Sourdis, Evaristo	Trabajo
1948.04.10 Zuleta Ángel , Eduardo	Relaciones E. - 1949.09
1948.05.21 Arango, Eliseo	Educación - 1949.10.10
1949 Leiva, Jorge	Comercio e Industrias
1949.05.09 Zuleta Ángel , Eduardo	Guerra

NUEVO GABINETE:

1949.05.22 Arango, Eliseo	Educación
1949.05.22 Arcila Briceño, Manuel	Obras Públicas
1949.05.22 Cavellier, Jorge	Higiene
1949.05.22 Dávila Tello, José Vicente	Correos
1949.05.22 Del Hierro, José Elías	Minas y Petróleos
1949.05.22 Gaitán, Régulo, Coronel	Gobierno
1949.05.22 Jaramillo Ocampo, Hernán	Hacienda
1949.05.22 Leyva, Jorge	Comercio
1949.05.22 San Juan, Miguel, Gral	Justicia
1949.05.22 Sánchez Amaya, Rafael, Gral.	Guerra
1949.05.22 Sourdis, Evaristo	Trabajo
1949.05.22 Trujillo, Santiago	Agricultura

1949.09	Arango, Eliseo	Educación
1949.09	Arango, Eliseo	Relaciones E. (e)
1949.10	Restrepo J., Juan Guillermo	Comercio - 1950.02
1949.10.10	Mosquera Garcés, Manuel	Educación - 1950.08.07
1950.01.17	Arango, Eliseo	Relaciones E.

NUEVO GABINETE:

1950.02.01	Arenas Serrano, Domingo	Justicia
1950.02.01	Delgado, César Tulio	Comercio
1950.02.01	Restrepo J., Juan Guillermo	Agricultura y G. - 1950.08
1950.02.01	Ricardo, Víctor G.	Trabajo
1950.02.01	Sourdis, Evaristo	Relaciones E. - 1950.02.17
1950.02.01	Urdaneta Arbeláez, Roberto	Guerra

Cuadro 37

PRIMER GABINETE DEL PRESIDENTE LAUREANO GÓMEZ C.

Ministros nombrados el 7 de agosto de 1950.

Álvarez Restrepo, Antonio	Hacienda y Educación (e)
Amaya Ramírez, Guillermo	Justicia
Angel Escobar, Alejandro	Agricultura
Azula Barrera, Rafael	Industrias y Comercio
Carvajal Peralta, Alonso	Higiene
Carvajal Sinisterra, Manuel	Minas y Petróleos
Leyva, Jorge	Obras Públicas
RESTREPO JARAMILLO, GONZALO	Relaciones Exteriores
Sarasty, Domingo	Gobierno
Urdaneta Arbeláez, Roberto	Guerra
Villarreal, Tiberio	Comercio

FUENTE: *Ministerio de Relaciones Exteriores, Correspondencia*

Cuadro 38

PRIMER GABINETE DEL PRESIDENTE LAUREANO GÓMEZ C.

Algunos datos biográficos de los Ministros

Álvarez Restrepo, Antonio. Ministro de Hacienda.

1906.01.04	Nace en Sonsón
192	Casa con Rita Jaramillo
192	Estudiante Derecho U. Nacional
1931	Diputado Caldas hasta 1932
1933-1934	Representante a la Cámara
1945-1946	Cónsul en New York
1946-1947	Representante a la Cámara
1947	Delegado Conferencia de Industria y Comercio La Habana
1948	Delegado Conferencia Panamericana
1951.02.02	Ministro de Hacienda hasta 1953
1954	Fundador y Gerente Banco Cafetero hasta 1957
1959-1961	Representante a la Cámara

Amaya Ramírez, Guillermo. Ministro de Justicia.

1903.03.01	Nace en Facatativá (Cund)
1920	Bachiller Colegio del Rosario Bogotá
1928-1929	Abogado Ministerio de Industrias
1929	Jefe Sección Ministerio de Industrias
1930	Director Ministerio de Economía hasta 1941
194	Rector (E) Colegio del Rosario Bogotá
194	Profesor Colegio del Rosario Bogotá

1948-1949	Experto Ministerio de Hacienda
1949	Secretario Registraduría
1950.11.30	Ministro de Justicia
1951	Gerente Caja Agraria
1953	ANAC "Batallón suicida"
1957	Rector U. Nacional
1958.08.07	Ministro de Gobierno hasta 1959

Angel Escobar, Alejandro. Ministro de Agricultura y Ganadería.

1903	Nace en MDN
1908	Estudia en New York
192	Economista U. Cambridge
192	Casa con María Restrepo
1927	Regresa a Colombia
1929	Sub-gerente Alejandro Ángel e Hijos
1931	Gerente Alejandro Ángel e Hijos
1936	Estudiante de Derecho U.P.B.
1949	Presidente de Fenalco

Cuadro 38 (Cont.)

Azula Barrera, Rafael. Ministro de Industria y Comercio.

1912.10.24	Nace en Guateque (Boy)
1931	Bachiller Colegio del Rosario Bogotá
1936	Abogado Externado de Colombia Bogotá
1939-1943	Representante a la Cámara
1946.08.07	Secretario, Presidencia de la República
1949	Embajador en Lisboa
1950	Embajador en Montevideo
1951.02.02	Ministro de Educación
1951.02.02	Ministro de Educación hasta 1952.04.29
1953-1957	Director Instituto Colombiano de Cultura Hispánica

Carvajal Sinisterra, Manuel. Ministro de Minas y Petróleos

1916.02.20	Nace en Cali, hijo de Hernando y Eugenia.
1930	Estudiante Bélgica
1932	Regresa a Colombia
1938	Gerente Carvajal & Cía hasta 1969
1944	Socio Fundador Cartón de Colombia
1944	Presidente Seccional Andi Cali
1951.08.03	Ministro de Fomento
1958	Socio Fundador Publicar
1967	Ministro de Comunicaciones
1971.08.30	Muere en Boston

Leyva, Jorge. Ministro de Obras Públicas.

1912.07.04	Nace en Bogotá
1920	Bachiller San Bartolomé Bogotá
1926	Abogado U. Javeriana
1949	Director "EL Siglo"
1949	Ministro de Comercio e Industrias
1949-1950	Gobernador Cundinamarca
1949.05.22	Ministro de Comercio
1953.06.13	Exiliado USA
1957	Candidato a la Presidencia
1962	Candidato a la Presidencia

Urdaneta Arbeláez, Roberto. Ministro de Guerra.

1890.06.27	Nace en Bogotá
1907	Bachiller San Bartolomé Bogotá. Abogado U. Nacional
1912	Concejal de Bogotá
1917	Representante a la Cámara Cundinamarca
1930-1931	Senador y 1935

1931-1932	Ministro de Relaciones Exteriores
1935	Embajador en Perú
1946	Delegado ONU
1946.12.11	Ministro de Gobierno
1950.02.01	Ministro de Guerra
1951.11.05	PRESIDENTE DE LA REPUBLICA (e) hasta 1953.06.13

NOTAS DEL CAPÍTULO VII

¹ *El Correo*, Medellín. 1947.02.20.

² AFRJ/C/23/ Correspondencia Recibida. 19457.02.26. Folio 22.

³ AFRJ/C/11. folio 26. 1947.03.03. Carta de Gonzalo Restrepo Jaramillo desde Washington al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Carlos Lozano y Lozano.

⁴ Oliverio Perry & Cía. *Quién es quién en Colombia*. Bogotá, Tercera Edición, 1962-1963. p. 99

⁵ Archivo del Dr. Miguel Moreno Jaramillo. (AMMJ). 1947.03.01. Tomo V. CR. Washington. Por Antonio Rocha. Fol. 72.

⁶ AMMJ. 1947.04.20. Tomo I. F. 14

⁷ APNOV/SC. Correspondencia Enviada. 1947.05.20. Carta enviada por Pedro Nel Ospina V a Gonzalo Restrepo Jaramillo Embajador de Colombia en Washington.

⁸ Christopher Abel. *Política, Iglesia y Partidos en Colombia: 1886-1953*. Bogotá, Faes-Universidad Nacional de Colombia, 1987. p. 150-151.

⁹ *Ibid.* p. 308.

¹⁰ *Ibid.* p. 212-213.

¹¹ Stephen J. Randall, *La diplomacia de la modernización: relaciones colombo-norteamericanas, 1920-1940*. Bogotá, Banco Popular, 1989. p. 104. En este trabajo se comenta pormenorizadamente el juego de intereses y las formas de presión política y diplomática que por entonces se pusieron en juego.

¹² AFRJ/E/34/fol.143-145.

¹³ Stephen J. Randall. *Op. Cit.* p. 119

¹⁴ *Ibid.* p. 123 y 202.

¹⁵ *Ibid.* p. 122

¹⁶ *Ibid.* p. 122-123.

¹⁷ Fernando Cepeda Ulloa y Rodrigo Pardo Garcia-Peña, "La política exterior colombiana (1930-1946). *Nueva Historia de Colombia*, Bogotá, Planeta, 1989, Volumen III. p. 18.

¹⁸ Stephen J. Randall. *Op. Cit.* p. 132.

¹⁹ Marco Palacios. *Entre la legitimidad...* p. 181.

²⁰ *Ibid.* p. 147.

²¹ Christopher Abel. *Op. Cit.* p. 271.

²² Stephen J. Randall. *Op. Cit.* p. 110

²³ Estrada. *Sucesos...* p. 738-758

²⁴ Marco Palacios. *Op. Cit.* p. 181.

²⁵ Medellín, República de Colombia, New York, The Schilling Press, Inc. Pág. 104.

²⁶ Escritura 475, Notaría 2a de Bogotá y ministerio de industrias, Boletín de Minas y Petróleo. Bogotá, No. 91-96. 1937, Págs. 19-22.

²⁷ Ministerio de industrias, Boletín de Minas y Petróleo. Bogotá, No. 91-96. 1937, Págs. 19-22.

²⁸ Escritura 383, Notaría 4a de Medellín.

²⁹ Ministerio de industrias, Boletín de Minas y Petróleo. Bogotá, No. 91-96. 1937, Págs. 81.

³⁰ Marco Palacios. *Op. Cit.* p. 182.

³¹ *El Siglo*, Bogotá, 1948.08.26.

-
- ³² El Espectador, Bogotá, 1950.07.25.
- ³³ Marco Palacios. Op. Cit. p. 181-182.
- ³⁴ Stephen J. Randall. Op. Cit. p. 37.
- ³⁵ Ibid. p. 40.
- ³⁶ Ibid. p. 39.
- ³⁷ Ibid. p. 58.
- ³⁸ Ibid. p. 56.
- ³⁹ El Espectador, Bogotá, 1935.10.10 y el Tiempo, Bogotá, 1930.10.15.
- ⁴⁰ El Heraldo de Antioquia, Medellín, 1936.09.13. p. 1.
- ⁴¹ La Prensa, Barranquilla, 1935.11.01 y 1935.11.08.
- ⁴² Stephen J. Randall. Op. Cit. p. 56-57
- ⁴³ AMREC. Estados Unidos, embajada en Bogotá. 1947. Memorando del departamento de Estado. 1946.12.13.
- ⁴⁴ AMREC. Estados Unidos, embajada en Bogotá. 1947. Respuesta al Memorando del departamento de Estado. 1947.01.30.
- ⁴⁵ AMREC. Estados Unidos. Embajada de Colombia en Washington. Correspondencia recibida. Comunicación 301. 1947.05.29. Carta de Gonzalo Restrepo Jaramillo desde Washington al ministro de relaciones exteriores en Bogotá. AFRJ/C/11. folio 107-109.
- ⁴⁶ AMREC. Estados Unidos. Embajada de Colombia en Washington. Correspondencia recibida. Comunicación 986. 1947.11.05.
- ⁴⁷ Idem.
- ⁴⁸ AMREC. Estados Unidos. Embajada de Colombia en Washington. Correspondencia recibida. 1948.01.06. Legajador Amarillo. Oficio C 7.
- ⁴⁹ AMREC. Estados Unidos. Embajada de Colombia en Washington. Correspondencia recibida. 1948.01.26. Legajador Amarillo. Oficio C 55.
- ⁵⁰ AMREC. Estados Unidos. Embajada de Colombia en Washington. Correspondencia recibida. 1948.01.29. Legajador Amarillo. Oficio C 57.
- ⁵¹ AMREC. Estados Unidos. Embajada de Colombia en Washington. Correspondencia recibida. 1948.05.06. Legajador Amarillo. Oficio
- ⁵² AMREC. Estados Unidos. Embajada de Colombia en Washington. Correspondencia recibida. 1948.05.13. "Memorandum de la conversación preliminar sobre la propuesta colombiana de modificación del Tratado de Comercio con Estados Unidos". Legajador Amarillo.
- ⁵³ Eduardo Sáenz Rovner. *La ofensiva...* p. 190.
- ⁵⁴ Ibid. p. 190.
- ⁵⁵ Ibid. Nota 11. p. 202.
- ⁵⁶ Ibid. p. 190.
- ⁵⁷ AMREC. Estados Unidos. Embajada de Colombia en Washington. Correspondencia recibida. 1948.08.06.
- ⁵⁸ AMREC. Estados Unidos. Embajada de Colombia en Washington. Correspondencia recibida. 1948.09.09.
- ⁵⁹ AMREC. Estados Unidos. Embajada de Colombia en Washington. Correspondencia recibida. 1948.10.18.
- ⁶⁰ AMREC. Estados Unidos. Embajada de Colombia en Washington. Correspondencia recibida. 1949.05.04. Comunicación # 271.
- ⁶¹ José Antonio Ocampo. *Historia económica de Colombia*. Bogotá. Biblioteca Familiar Presidencia de la República. Imprenta Nacional de Colombia. 1997. p. 354-356.
- ⁶² Citado en: Eduardo Sáenz Rovner. Op. Cit. p. 209.
- ⁶³ Marco Palacios. Op. Cit. p. 179-180.
- ⁶⁴ Archivo del Dr. Miguel Moreno Jaramillo. (AMMJ). 1947.10.17. CR: Tomo 1. Fol. 27.
- ⁶⁵ AFRJ/E/2. Doc. 7.
- ⁶⁶ AMREC. Estados Unidos. Embajada de Colombia en Washington. Correspondencia recibida. 1948.05.06. Legajador Amarillo. Oficio
- ⁶⁷ Archivo del Dr. Miguel Moreno Jaramillo. (AMMJ). Tomo I. Fol. 46-47. 1948.04.29. CR. Carta de Gonzalo Restrepo Jaramillo.

-
- ⁶⁸ AMREC. Estados Unidos. Embajada de Colombia en Washington. Correspondencia recibida. 1949.04.28. Oficio 260.
- ⁶⁹ AFRJ/C/13. folio 65. 1947.12.11. Carta de Gonzalo Restrepo Jaramillo desde Washington a Luis Eduardo Nieto Arteta en Río de Janeiro.
- ⁷⁰ AFRJ/C/35. folio 42. 1948.06.29. Carta de GRJ desde Bogotá a su esposa en Washington.
- ⁷¹ AFRJ/C/35. folio 56. 1948.07.08. Carta de GRJ desde Bogotá a su esposa en Washington
- ⁷² AMREC. Estados Unidos. Embajada de Colombia en Washington. Correspondencia recibida. 1948.11.16.
- ⁷³ AMREC. Estados Unidos. Embajada de Colombia en Washington. Correspondencia recibida. 1948.12.07. Comunicación No. 617.
- ⁷⁴ Mariano Ospina Pérez. *Obras selectas*. Bogotá, Col. Pensadores políticos colombianos, Cámara de Representantes, Tomo XIV, 1982. p. 274
- ⁷⁵ AFRJ/C/14. folio 15. 1949.06.22. Carta de GRJ a Carlos Echeverri Cortés, embajador de Colombia en Lima, Perú.
- ⁷⁶ AFRJ/C/49 folio 61. 1949.09.15. Carta de Carlos Restrepo Canal a Gonzalo Restrepo Jaramillo en Bogotá.
- ⁷⁷ AFRJ/C/49 folio 62. 1949.10.27. Carta de *Sofía Ospina de Navarro* a Gonzalo Restrepo Jaramillo en Bogotá.
- ⁷⁸ Marco Palacios. Op. Cit. p. 206-207.
- ⁷⁹ Christopher Abel. Op. Cit. p. 162.
- ⁸⁰ Ibid. p. 165.
- ⁸¹ El Espectador, Bogotá. 1950.08.18. p. 1.
- ⁸² AMREC. Despacho del ministro. 1950. Oficios 1543 ss.
- ⁸³ El Espectador, Bogotá. 1950.08.18. p. 1.
- ⁸⁴ AMREC. Despacho del ministro. 1950. Oficio 1937. 1950.12.20. Carta a Luis Ignacio Andrade embajador en Roma.
- ⁸⁵ AMREC. Despacho del ministro. 1950.09.19. Carta dirigida a doña Enriqueta Londoño en Nueva York.
- ⁸⁶ Estrada. Op. Cit. p. 793.
- ⁸⁷ AMREC. Despacho del ministro. 1950.09.28. Carta a Rodrigo A. en Bethelheim. USA.
- ⁸⁸ AMREC. Despacho del ministro. 1950.12.06. A Augusto Ramírez Moreno, embajador de Colombia en París. Oficio 1894.
- ⁸⁹ AFRJ/C/38. Folio 83. 1951.04.04. Carta de GRJ desde Washington a Luis Ignacio Andrade, embajador de Colombia en Roma.
- ⁹⁰ AMREC. Despacho del ministro. 1950.12.26. A Diego Garcés Giraldo, embajador de Colombia en Caracas. Oficio 1972.
- ⁹¹ AMREC. Despacho del ministro. 1951.09.07. Carta de agradecimiento a Su Excelencia Never de Fontoura, ministro de relaciones exteriores. Río de Janeiro, Brasil.
- ⁹² AMREC. Despacho del ministro. 1952.04.18. Francisco A. Uribe de Brigard, embajador de Colombia en Quito. Oficio 221.
-

VIII. EL ABUELO EDUCADOR DE LA FAMILIA Y

AMANTE DE LA NATURALEZA.

UN INTELLECTUAL TRASCENDENTE

1952-1966

Después de su amplia labor en el ministerio de relaciones exteriores, Gonzalo Restrepo Jaramillo resolvió retirarse de estas tareas en abril de 1952. Atrás quedaba entonces su valioso desempeño como embajador en Estados Unidos y luego como canciller de la república. Las condecoraciones, medallas y distinciones que le fueron concedidas eran el testimonio de sus servicios en los más diversos escenarios internacionales. Los observadores de la vida pública colombiana, tanto los copartidarios conservadores como los contradictores liberales, daban fe de sus múltiples servicios y de su empeño en pro de la concordia y el progreso de una nación que se desangraba en la escalada de violencia a que la había conducido el sectarismo político.

Mercedamente, Gonzalo buscaba ahora el reposo y la tranquilidad. Frisaba los sesenta años y, como lo había recalcado en tantos de sus escritos, sabía que el mejor ámbito para ese propósito era el de la familia, que abría espacio a un renovado contacto con el mundo del agro, a las lecturas que habían ido quedando pendientes, a los amigos de siempre con quienes era hora de compartir las lecciones de la vida y los libros. Ardua había sido su actividad de hombre público. Desde ese remoto marzo de 1919 cuando asistió por vez primera a la Asamblea Departamental de Antioquia, se contaban más de treinta años dedicados a la actividad política en todos los escenarios de la organización legislativa del país, y casi un lustro de vinculación a los altos cargos ejecutivos que venía de ocupar. Agréguese a ello su desempeño en el mundo de los negocios, que lo había llevado desde su función de colaborador en la farmacia paterna por allá en el remoto 1918, hasta la presidencia del Banco Comercial Antioqueño un cuarto de siglo después.

Varios miles de páginas en blanco habían pasado por su máquina de escribir a lo largo de estos años. En cada una de ellas Gonzalo había asumido el reto de plasmar enseñanzas, afectos, sentimientos y emociones para bien de sus hijos y allegados; y de señalar caminos y preciar doctrinas para el público lector del país entero. Esos miles de cuartillas tenían ahora forma de cartas, poemas, discursos, artículos y ensayos, y componían ya cuatro libros de prosa y uno de poesía. En esa producción se hallaban consignadas serias reflexiones y construcciones intelectuales en los campos más diversos de la historia, el derecho, la economía, la sociología y sobre todo la política nacional y mundial, en un compendio de solidez intelectual, erudición y buen lenguaje. A través de la obra se avizoraba el cristiano, el conservador militante, el ideólogo de partido y el hombre de bien que buscaba seducir con argumentos y que combatía por sus ideas respetando siempre a las personas.

Para ese momento su vida pública dejaba un balance que sorprende. En medio de una sociedad llena de tiranteces, odios y violencia, éste era un hombre que no tenía enemigos y que despertaba en propios y extraños únicamente sentimientos de respeto, afecto y admiración. Pero, como hemos dicho, la decisión de retirarse de la vida pública era una forma de encontrarse consigo mismo en lo mejor de sus afectos: la familia, la naturaleza, los amigos cercanos y la rica biblioteca.

EL CULTIVO DE LA VIDA FAMILIAR Y DE LAS PLANTAS

La familia con todo su significado seguía en el centro de las preocupaciones de Gonzalo. Las mudanzas y las separaciones transitorias nada habían cambiado y sí habían fortalecido el compromiso con la educación de sus hijos. Seguían siendo permanentes las muestras de amor para doña Enriqueta y para cada uno de sus hijos. Ahora, con menos compromisos sociales y más tiempo y tranquilidad, se entregaba Restrepo Jaramillo al esmerado cultivo de su vida familiar.

Hacia 1952 las familias de sus hermanos se habían acrecentado con un apreciable número de sobrinos, y los hijos de Gonzalo Restrepo Jaramillo habían alcanzado la mayoría de edad. Los dos mayores, Juan Gonzalo y Jorge Humberto, habían formado ya sus propios hogares y le habían dado los primeros nietos. Para todos ellos tenía Gonzalo esa mezcla de camaradería, amor, manifestaciones afectuosas y enseñanzas que bien sabía producir su espíritu.

A su paso por la cancillería de la república Gonzalo había dejado como siempre pruebas de la importancia que daba a la tradición familiar. En varias ocasiones se valió de su influencia para apoyar actividades que tenían que ver con esa tradición y que implicaban para él un importante compromiso. Tal fue el caso relatado en el capítulo II a propósito de las celebraciones de la fundación de Andes por su abuelo Pedro Antonio. En esa ocasión, Gonzalo apeló a Rafael Delgado Barreneche, su compañero de gabinete en la cartera de hacienda, y con un tanto de humor le presentó la situación y le solicitó su ayuda:

Ando, como dicen las gentes, de Herodes a Pilatos en la consecución de unos reales para la ciudad de Andes que fundó mi abuelo. Indudablemente sin pensar que iba a poner en trabajos a uno de sus nietos. [...] dime mi querido Ministro dónde consigo siquiera una

parte del dinero porque yo, *como los chinos, soy muy respetuoso de los manes de mis antepasados* y temo a la sombra de mi ilustre abuelo.¹

Casi un año después, su hermano Juan Guillermo le informaba que el 18 de mayo el ministerio de educación había expedido un decreto que ordenaba colocar una placa de mármol en la iglesia de Itagüí en honor del presbítero Felipe Restrepo Granda, primer cura de la población. Como se recordará, Felipe era padre de Pedro Antonio y por ende bisabuelo de los Restrepo Jaramillo. Tras exponerle al ministro de educación algunos pormenores del asunto, Gonzalo le pedía que hiciera realidad aquel decreto y le aclaraba los motivos de su interés:

Por si no lo sabes, te informo que el Padre Felipe Restrepo después de viudo, obtuvo la ordenación sacerdotal y que Juan Guillermo y yo nos sentimos en el número crecidísimo de sus bisnietos y tenemos el interés de la familia por el *culto a los antepasados*²

A pesar de las muchas ocupaciones de cada hermano, la casa y la finca de Gonzalo eran puntos de encuentro periódico de los Restrepo Jaramillo y sus proles. Por entonces, Diego y Juan Guillermo, que había sido alcalde de Medellín en 1948, estaban dedicados a su negocio de La Primavera. Gabriel tenía en plena marcha su fábrica de confecciones, Eliseo se había desempeñado con éxito en la presidencia de Tejcóndor y Cipriano venía de ocupar el cargo de embajador en Estados Unidos y ahora estaba en la OEA. Sus hermanas Mercedes y Margarita, casadas con Alberto Bernal Nichols y Alfonso Restrepo Moreno respectivamente, también concurrían con sus hijos y esposos a las reuniones y tertulias familiares que tenían como centro la figura de Gonzalo.

La vida doméstica de Gonzalo abarcaba también algunos negocios que entrelazaban los intereses de varios de sus miembros. Así ocurría en los almacenes La Primavera, en Olarte Vélez y Cía. y en otras empresas. Además, Cipriano y Gonzalo trataban de sacar adelante un cultivo moderno de algodón en el Sinú. Después de haber tomado en arriendo unas tierras en la región del caño de Rabo Largo, al norte de Cereté, la empresa familiar dirigida por Juan Gonzalo Restrepo Londoño introdujo las más modernas técnicas en materia de administración y adquirió el mejor equipo en materia de maquinaria y herramientas. Iniciado el cultivo que presentaba los mejores augurios, manes del trópico, vino una temporada de lluvias que inundó los cultivos, las casas y la maquinaria e hizo fracasar el intento. Juan Gonzalo relata que "a punto estuvieron mi papá y tíos de tener que declararse en quiebra". En los círculos de negocios y entre los amigos y

allegados hizo pronto carrera un dicho nacido en la tertulia del Club Unión y que contrastaba este acontecimiento con el notorio progreso de su negocio comercial: "a los Restrepo Jaramillo les quitó el invierno lo que antes les diera La Primavera". Más allá de los posibles logros en materia de negocios, lo que se desea subrayar es la forma como la familia se fortalecía aun en el campo de las acciones económicas de sus componentes.

Por esa misma época, Gonzalo, Cipriano y los otros hermanos se propusieron traer a Colombia al tío Juan María, el padre jesuita. Realizaron todas las gestiones de caso y a su llegada tuvieron con él todas las atenciones. Dos años más tarde, el 5 de septiembre de 1955, tras celebrar cincuenta años de sacerdocio, el padre Juan María falleció en el colegio San Ignacio rodeado del afecto de toda la familia.³

El mayor de sus hijos, Juan Gonzalo, se había graduado de abogado en la Bolivariana hacia septiembre de 1945. Por una curiosa y grata coincidencia, los evaluadores de su trabajo de grado habían sido los mismos que treinta años antes habían calificado la tesis de Gonzalo Restrepo Jaramillo en la Universidad de Antioquia: los doctores Miguel Moreno Jaramillo, Francisco E. Tobar, Julio E. Botero y Manuel M. Toro. En el concepto rendido el 15 de septiembre sobre la tesis de Juan Gonzalo Restrepo, titulada "Del derecho de propiedad y su régimen constitucional en Colombia", los miembros del jurado reconocían esta coincidencia con palabras que bien vale la pena traer a cuento:

Va para seis lustros que nosotros mismos examinamos al joven Gonzalo Restrepo Jaramillo, cuando se graduaba en la Universidad de Antioquia. El estudiante de entonces es hoy uno de los hombres más eminentes de Colombia. Ahora le llega su vez a Juan Gonzalo Restrepo Londoño. Dios nos ha conservado la vida y permitido el honor de ser también calificadores de la tesis que el segundo escribió para su conferencia doctoral. Por sus prendas de carácter y entendimiento, este discípulo de la Universidad Católica Bolivariana, así lo esperamos, abrirá derecho el surco que con tanta derechura le ha trazado su padre.⁴

Dos años más tarde Jorge Humberto también terminaba estudios en la facultad de derecho de la Universidad Pontificia Bolivariana.

A mediados de 1952, Juan Gonzalo estaba en la gerencia de Olarte Vélez y Cía. y durante el tiempo en que su padre fue canciller se encargó de manejar los negocios y cuentas del doctor

Gonzalo. Poco antes, Juan Gonzalo y Jorge Humberto habían fundado el almacén Flamingo, distribuidor de trajes Everfit. En manos de Jorge H. y con los novedosos métodos de crédito y mercadeo, el almacén prosperaba a grandes pasos.⁵ Ambos hermanos se habían casado hacía relativamente poco y para esta fecha en cada hogar había dos hijos. Cuando el doctor Gonzalo regresó a Medellín, Jorge H. ocupaba el cargo de secretario de hacienda departamental.

De las tres hijas mujeres, María Elena lo había acompañado en Bogotá durante el tiempo en que el doctor Gonzalo estuvo en la cancillería, mientras que Marta y Cecilia adelantaban estudios de trabajo social en la Universidad Pontificia Bolivariana. Hacia octubre de 1950 las dos hermanas, Marta y Cecilia, preparaban su trabajo de grado al tiempo que ejercían su profesión como encargadas de una residencia para pobres en el barrio Antioquia. "No te imaginas la seriedad con que han tomado su obra y el celo con que la desempeñan", decía su padre de esta actividad.⁶ Antes se ha referido la preocupación del doctor Gonzalo por el desempeño ejemplar de sus hijas. Después de aprovechar sendas becas del gobierno español, regresaron al país para adelantar sus labores en el trabajo social. Obedeciendo a sus convicciones religiosas y éticas, ambas participaron activamente en las labores de la Acción Católica.

El menor de los hijos era Rodrigo, quien en esos años estudiaba en Estados Unidos y había centrado su interés en las matemáticas y las ciencias exactas. Como se ha dicho, con él sostenía el doctor Gonzalo una permanente comunicación escrita que reunía noticias de la vida colombiana, reflexiones sobre la situación internacional, estímulos afectuosos y nuevas sobre la familia. Siempre había espacio para el reconocimiento a la labor académica del joven estudiante y para los consejos.

Cuando Gonzalo se hallaba próximo a retirarse del ministerio de relaciones exteriores, la comunicación con su hijo seguía dándose en términos muy similares a los referidos anteriormente:

Me encantan las notas que sacaste al terminar el segundo trimestre y se te felicito por ellas. Lo que más me gusta es el informe de que los profesores están satisfechos con tu trabajo [...]. Debes partir del principio de que el estudio de la filosofía tiene un objeto distinto del de las matemáticas aun cuando, como todos los conocimientos humanos, tiene también unos puntos de contacto. En realidad las matemáticas se refieren a números y medidas pero tienen que aterrizar en cosas prácticas: dos y dos son cuatro pero no cuatro abstracto

sino cuatro cosas que pueden ser valores, series, etc., o sea que para las matemáticas tengan algo real, tienen en última instancia que referirse al cero. Estas cosas, si Dios nos conserva la vida, serán el motivo de largas conversaciones cuando nos podamos reunir.⁷

Su primera y más mimada nieta era María Cristina Restrepo López, "Tita", la hija mayor de Juan Gonzalo. Ella recuerda las temporadas que en los primeros años de la infancia pasaba con su abuelo Gonzalo (o "Totoi", como ella le decía) en El Remanso, donde él

buscaba a Sigifredo en las horas robadas a los libros, los experimentos con las plantas y la soledad recuperadora de algo que yo, con el instinto de los niños en tantas formas semejantes a los viejos, reconocía necesaria. Igualando el paso subían y bajaban por el camino que unía la casa con el establo, recorrían la arboleda, doblaban silenciosos la yema de los manzanos, hablaban de las vacas de las cuales sabían los meses de preñez, el número de crías y la cantidad de leche que daban [...]. Otras veces bajaban a la huerta y arrancaban repollos, tomates, remolachas y unos espárragos gruesos y brillantes, difíciles de cultivar.⁸

En aquellos encuentros ella aprendió a apreciar el amor e íntima relación que Gonzalo tenía con la naturaleza. Siguiendo el ejemplo de don Nicanor, al abuelo también le gustaba experimentar con la botánica, introduciendo nuevas plantas, realizando injertos y ensayando cultivos; y se valía de estas prácticas para educar a sus hijos y nietos:

Provisto de una navaja, tijeras podadoras, cinta engomada y un abono para hacer brotar raíces, adoptaba en el suelo una posición imposible para los mayores pero que yo no tardaba en imitar, dado que permitía mover libremente el tronco y los brazos, sin el estorbo de las piernas, doblada desde la rodilla hacia atrás. Sentado así, procedía a injertar un limón. Cada brote era para él un milagro. Partiendo una guayabita roja me enseñaba una de sus tantas semillas, diminuta, cremosa, en apariencia insignificante, conteniendo en potencia un árbol: el tronco, las hojas incontables, las flores y demás guayabitas, cada una de ellas dando a su vez el germen de otros tantos árboles, y así hasta el infinito, en un juego de posibilidades que me hacía estremecer de impaciencia [...]. Juntos admirábamos las manifestaciones de la vida en las acacias de la entrada, cuyos troncos se irían retorciendo.⁹ [...] El abuelo me enseñaba a conocer la necesidad que las cosas tenían unas de otras. Sin la flor no había fruto, sin fruto semilla, sin la semilla árbol, sin el árbol flor [...] ¿Qué pasaría, si una sola cosa en esa enorme cadena, la lluvia, por ejemplo, se acabara? ¿El fin del mundo, anunciado desde el púlpito por los sacerdotes, no sería más que el fin de

una sola cosa?¹⁰ [...] Y ese amor suyo por el campo se metía en mis venas y corría por ellas lo mismo que la sangre.¹¹

Pero las enseñanzas a los nietos no versaban sólo sobre la naturaleza. El propósito educativo de Gonzalo lo hacía dedicar mucho tiempo a estimular el interés de los pequeños por los valores de la historia, la ética y la cultura en general.

El primer día de la temporada Totoi iniciaba un relato: aventuras de piratas, de mujeres raptadas, de galeones hundidos bajo el peso del oro, esclavos vendidos como animales, indios que se defendían con flechas envenenadas desde las orillas de un continente que pronto les sería arrebatado.¹² [...] Nadie gana en una guerra: es más fácil vencer con la fuerza de las ideas" —había dicho Totoi—, y nosotros comprobábamos al menos la primera parte de esa aseveración.¹³ [...] Esperaba con un libro abierto sobre las rodillas para enseñarme la estatua de un hombre de rostro antipático, llamado Augusto, el dueño de Roma, el culpable de que la Virgen y el pobre San José hubieran tenido que ir desde tan lejos a inscribirse a Belén.¹⁴

¿Cómo no entender que Gonzalo se ganase el amor entrañable y la profunda admiración de quienes tenían el privilegio de compartir con él su vida familiar, y que todos los suyos estuvieran y estén tan orgullosos de haberse beneficiado con su trato?

LOS AMIGOS Y LA TAREA INTELECTUAL

La amistad ocupaba también un lugar prominente en la vida de Gonzalo. Desde los años mozos del colegio y de las aulas universitarias, la nómina de sus amigos se había aumentado sin cesar. Gracias a sus múltiples actividades públicas de profesor, político, hombre de negocios e intelectual, los amigos y conocidos se contaban por cientos, quizás miles. Entre ellos destacaban algunos que ocupaban lugares muy importantes en la vida nacional, como los ex presidentes liberales Alfonso López Pumarejo y Alberto Lleras Camargo. Como recuerda el doctor Juan Gonzalo Restrepo Londoño, cada vez que Lleras Camargo visitaba la finca El Remanso se repetía esta especie de escena ritual:

"Gonzalo, antes de que hablemos de Benidorm, nuestros amigos y nuestros adversarios, dime una cosa: ¿por cuánto compraste esta finca?". Muy serio, mi padre le

daba el precio adornando la información con el valor de la casa y otras mejoras que yo había realizado para permitir ausencias y ocupaciones importantes de mi padre. Recibida la información, siempre con las mismas palabras y cautivante expresión, Lleras le decía con una risa que se filtraba por sus dientes protuberantes: "Gonzalo, eso pagaste por tu finca y por tu casa, pero te robaste el paisaje".

Tomamos nota de esta amistad con aquellos dirigentes liberales, no por la importancia de su trayectoria y de los cargos que ocuparon, sino porque, si se tiene presente la fortaleza con que Gonzalo defendía su ideario conservador y católico, es muestra suficientemente representativa de la tolerancia y espíritu abierto que lo caracterizaron desde siempre.

Entre sus amigos había muchos políticos, empresarios, intelectuales y religiosos con quienes había compartido labores en los diversos momentos de su vida y en cada uno de esos campos de la actividad. La distancia no era óbice para que Gonzalo cultivara con esmero esa amistad. Así ocurría por ejemplo con el padre Pedro Arrupe. Como se ha relatado en otro lugar, desde los años veinte este importante sacerdote era amigo de la familia. Gracias a esa amistad, tras su retiro del ministerio Gonzalo decidió colaborar con la labor misionera que Arrupe desarrollaba en Japón, y hasta 1956 presidió la Acción Misionera Japonesa en Medellín. El 11 de agosto de ese año recibió una carta de agradecimiento enviada desde Tokio en la que el padre jesuita le decía:

Unas líneas nada más de agradecimiento y de pena por su renuncia como Presidente de Acción Misionera Japonesa. He sentido no haber estado en Medellín para no aceptar su renuncia [...]. Por lo menos reciba mi más profundo agradecimiento por todo lo que gracias a su prestigio y colaboración ha hecho el comité en el tiempo de trabajo bajo su dirección y su nombre.¹⁵

Entre los muchos casos notables y expresivos del sentido que el término amistad tenía para Gonzalo, vale la pena ilustrar dos: el de Miguel Moreno Jaramillo y el de Pedro Nel Ospina Vásquez. Nos ha quedado testimonio escrito de lo que significaba su amistad con cada uno de ellos. La sola compilación de cartas daría para construir un verdadero tratado sobre cada uno de estos casos. Sin embargo, contentémonos con una presentación sumaria.

A Miguel Moreno Jaramillo lo debió conocer Gonzalo hacia 1905, cuando estudiaba la preparatoria y se disponía a iniciar el bachillerato en el colegio de San Ignacio. Miguel estaba

entre los mayores (Véase Cuadro 5). Luego hubieron de encontrarse en la escuela de derecho de la Universidad de Antioquia. Miguel se graduó allí en 1915 y alcanzó a ser profesor de Gonzalo y calificador de su tesis de grado (ver cuadros 8, 11 y 18). Miguel por el partido liberal y Gonzalo por el conservador concurren como diputados a la asamblea departamental de 1919 (Véase Cuadro 17). Poco tiempo después ambos militaban en el conservatismo. Después del grado de Gonzalo, juntos compartieron la cátedra universitaria en los años 20 (Véase Cuadro 15), representaron al conservatismo en la cámara de representantes de 1933 (Véase Cuadro 29) y ocuparon curules en el Concejo Municipal de Medellín en 1945 (Véase Cuadro 35).

En esos años forjaron una entrañable amistad que cultivaban con asiduidad a través de sus frecuentes encuentros o en su defecto por medio de una abultada correspondencia. En el archivo personal del doctor Miguel Moreno Jaramillo reposa un volumen entero con las cartas recibidas de Gonzalo, y en otros tomos hay decenas de tarjetas, cartas y escritos que corroboran esa cercanía. 19. En ese mismo archivo y como muestra de lo que era esa amistad, hay una carta que nos explica la razón de que Gonzalo no hubiera hecho lo mismo. El 23 de febrero de 1948, siendo Gonzalo embajador en Estados Unidos, le contaba a su amigo Miguel lo que pasaba con su archivo. Con evidente modestia, le escribía:

Resulta que salvo algunas cartas de carácter especial, que se refieren a cuestiones públicas, como mi correspondencia personal con el Presidente de la República, las demás se van sin copia, mejor dicho las que escribo personalmente, pues las que dicto en la oficina sí dejan duplicado, porque la secretaria lo hace así. Esto de la falta de duplicado, y costumbre en cierto modo nueva en mí, se debe a dos motivos: primero *no creo que valga la pena conservar esos papeles para que mis descendientes se vean después en la necesidad de quemarlos, ya que la historia no los necesita*; segundo, el miedo de llenarme de un volumen terrible de archivo, ahora cuando ando por aquí de paso, como los jesuitas, a tomar en cualquier instante el bordón del peregrino [...]. En ocasiones, he tenido la tentación de quemar todo mi archivo en Medellín, salvo raras piezas. Alguna vez, en un cambio de casa, estuve revisándolo, destruí una parte y saqué una triste impresión. Poco en él valía la pena; en cambio, había muchas pruebas de la pequeñez, las pasiones, la envidia, la incomprensión y aun la ingratitud del género humano.¹⁷

De su abundante correspondencia se desprende el grado de lealtad y solidaridad que existía entre ellos y la gama extendida de asuntos que eran objeto de preocupación común. A la iniciativa de Miguel Moreno Jaramillo se debe el título honoris causa que le otorgó la Universidad

Pontificia Bolivariana a Gonzalo como fundador eximio, y a él se debe un brillante estudio sobre la oratoria que tomaba como paradigma el caso de su amigo Gonzalo Restrepo Jaramillo.

Mientras Gonzalo recorría con éxito los senderos de la actividad política en su doble papel de legislador e ideólogo de su partido, Miguel prefirió dedicarse por entero a sus actividades en la cátedra y en la jurisprudencia, al punto de llegar a ser magistrado de la Corte Suprema. No obstante, en 1947 Gonzalo le insistió en que aceptara una candidatura para el Senado de la República:

Tu deber es aceptar, pero en esta carta reitero la súplica lamentando no tener autoridad suficiente para convertirla en orden. No te puedes negar más a la patria. Es tiempo ya de que la capacidad tuya alumbre no sólo el círculo de amigos sino el hogar de la República. Dios te dotó no para ti sino para los otros.¹⁸

La respuesta de Miguel Moreno Jaramillo, carente de todo formalismo protocolario, indica la confianza que tenía en su amigo:

Estoy fatigado de tan intensa labor profesional y temo que el trabajo en el Senado me fatigue aún más y que, al meterme en política amargue mis días. Figúrate lo que sería mi situación [...] empeñado en estudiar la manera en que triunfen mis tesis sobre derecho constitucional o civil, en medio del desdén por estas cosas y de la desaplicación reinante, o metido a político sin talento para serlo y con un modo de ser que me traería molestias.¹⁹

Gonzalo compartía con él juicios sobre los más diversos hechos y problemas, instituciones, libros y hasta personas. Acerca del asunto religioso y las posibilidades de su regulación constitucional, le confiaba:

Yo me refiero al problema religioso desde su aspecto constitucional y quiero decir con ello que tal como están hoy las cosas, ese es un problema que no tenemos para que seguir discutiendo en el campo de la ley de leyes. Mejor era, claro está, desde el punto de vista de nuestra ortodoxia que las cosas hubieran quedado como estaban en la constitución del 86; pero dada la relajación deplorable del sentimiento religioso católico en muchas partes de nuestro pueblo y principalmente de ciertos sectores intelectuales, tratar de volver las cosas a su primitivo estado sería precisamente iniciar una nueva lucha religiosa en el campo constitucional. Yo creo que la situación actual es la siguiente: sin modificar los textos

constitucionales, mientras se cumpla la ley, será preciso para la Iglesia Católica desarrollar en Colombia su misión divina, es decir que no tiene por qué empeñarse en una lucha que crearía problemas muy serios y acabaría por perjudicarla.²⁰

Si una importante fuente de discordia entre los partidos era la del campo religioso, no pasaba lo mismo en lo relacionado con la "cuestión social". Bastaría con situarla como problema nodular para zanjar las diferencias de partido:

Sin embargo creo que si definiéramos nuestros partidos políticos en vista de las necesidades de la hora y de los cambios de los tiempos, llevándolos más al terreno de lo social, podríamos obtener la ventaja adicional de que muchos liberales, cuya falta de catolicismo político es consecuencia del carácter de su partido y de la mentalidad de sus dirigentes, entrarían más de lleno al cuerpo y al alma de la Iglesia por sustracción de materia o mejor por sustitución de materia. La religiosa por lo social.²¹

Como ambos también se interesaban por los asuntos educativos, Gonzalo comentaba a Moreno Jaramillo:

Ojalá a propósito de Bolívariana se pudieran implantar algunos de los sistemas de trabajo que aquí tienen, como hacer forzosas los exámenes periódicos, la gran ventaja de estas universidades americanas no consiste sólo en que tengan mejores profesores —los nuestros también son buenos— sino en que hacen trabajar al alumno muy duro. Allí tenemos cierta desidia y confiamos más en el talento que en el esfuerzo.²²

Igualmente, en su correspondencia y sus conversaciones había espacio para el juicio sobre las personas y sus actuaciones públicas:

Mucho me ha afligido la muerte repentina de Turbay, Esteban Jaramillo y Pío Moreno. Con todos ellos tuve que ver en mis andares políticos y por Esteban siempre tuve una gran admiración [...]. Era un clásico metido a antioqueño ciento por ciento y el país le debe haber salido de varias honduras. Se le tachó de arbitrista, pero lo que ocurre es que en situaciones de emergencia es preciso arbitrar o perecer y él arbitra para que no perezamos.²³

Para su amigo Miguel también había consejo acerca de las labores intelectuales o aun sobre la propia vida cotidiana:

ya que a pesar de mis esfuerzos cuando yo era un político electoral, te negaste a deleitar al país con tus exposiciones en el Senado o en la Cámara, es bueno que aproveches los años que el Señor te dé, para algo ya distinto de tus sociedades anónimas. Yo creo firmemente que con tu estilo, tu acopio y el cerebro que Dios te concedió, podrías, y deberías escribir algo más literario, o aún filosófico o místico.²⁴

Espero que mi consejo, de mayor acercamiento a las cosas rústicas, te aprovechará mucho. Para defendernos de la civilización el único remedio consiste en regresar un tanto a la vida primitiva. El hombre moderno llega al *surmennage* porque resolvió cambiar al trabajador por un pensador, que en ocasiones es un silogista, otras un jurista y otras un sofista. Pero que en todo caso, olvida el indispensable contacto con las cosas de la naturaleza. Y el mundo físico se desquita del puramente intelectual arruinándonos el cuerpo y afligiéndonos el alma.²⁵

Cuando Gonzalo se hallaba en Washington, su amigo Miguel compartía con él otras preocupaciones intelectuales:

En mi última carta, te envié "El crucifijo" de Lamartine, con dos traducciones, una de Restrepo y otra de Maristany, confío en que ya habrás recibido esa carta y en que sacarás un rato para leer las poesías, que "maña vieja no es resabio y vaca ladrona no olvida el portillo". Hoy te mando la traducción del señor Llorente. Me gustaría saber en qué orden colocas las tres traducciones.²⁶

En el mismo sentido, Gonzalo bien podía comentar con su amigo un libro recientemente publicado o las implicaciones de una determinada tendencia literaria:

Porque esa tendencia a terminar lo alegre con un cargo lúgubre la tenemos metida en la sangre [Se refiere al final de la novela recientemente publicada por Magda Moreno]. Tal vez sea una tendencia subconsciente a no dejar al héroe idealizado sujeto a las tribulaciones y gozar de la vida. Pero "Guayabo Negro" de Efe Gómez, "Madre" de Velázquez, "La Marquesa de Yolombó" y "Blanquita" de Carrasquilla [...] acaban en holocausto. Y sucede lo mismo con María y "La Vorágine" [...]. Si yo fuera amigo de hacer consecuencias del medio ambiente [...] me atrevería afirmar a que el eterno contraste entre nuestros pocos valles apacibles y la dura rigurosidad de las montañas ha ido ventilando en

nuestras almas un vago ambiente de tragedia, como si las montañas fueran el presagio de las duras realidades que suelen atajar nuestras ansias de felicidad y belleza.²⁷

Pocos días después de la muerte de Gonzalo, Miguel Moreno Jaramillo envió a Juan Gonzalo Restrepo Londoño una sentida nota que sintetiza bastante bien lo que fue su amistad con Gonzalo:

Veamos, te saludo empleando esta palabra que nos sirvió a tu papá y a mí como santo y seña para abrir nuestras almas y dar paso la suya a la mía y la mía a la suya. Es un diálogo iniciado hace más de media centuria, seguido de intervenciones pero sin desmayos, sin voz o por escrito, diálogo que cortó su muerte cuando aún nos faltaba descubrir sobre muchas cosas [...] Tu papá, maestro por esencia, enseñó con su palabra y con su pluma, con su ejemplo, con su vida y con su muerte y seguirá enseñando por siempre jamás con el recuerdo imborrable de sus virtudes y con toda su obra literaria y científica, social y política, verdaderamente inmortal.

Dejó un libro inédito que generosamente ofreció dejarme Marta y que entonces no me atreví a recibir, libro en donde ha de aparecer con la paz de quien está con Dios y que ha de tener el sosiego y la placidez de los crepúsculos, pero también la tristeza del adiós. Temo hacerlo todavía si aún no me he repuesto de la emoción que me produjo aquella carta suya, escrita para su amigo más de un año antes de morir, hallada entre sus papeles, y recibida por mí después de su muerte como una despedida que su grito de hondo afecto me diese desde la otra ribera. Ninguno de nuestros ilustres ha sobrevivido tanto como Gonzalo, ni alcanzado tantas manifestaciones de admiración a su nombre. Antioquia ha sido sobria de alabanzas a sus muertos. Gonzalo no muere [...] Qué va a morir Gonzalo si aseguró su supervivencia desde 1916, año de su primer doctorado cuando su nombre quedó unido al renombre de Monseñor Carrasquilla. Este sabio humanista clásico de la lengua estudia la tesis de Gonzalo [...] y la califica de sobresaliente entre sus similares.

De su lenguaje dice: "es claro, correcto, sin tanta multiplicación de voces técnicas ni de importunos arcaísmos" y de su estilo limpio, sin lirismos oratorios ni tiradas de relumbrón" [...], puedes saborear este comentario, con autorizados elogios al fondo y a la forma, en el tomo V de las obras de Carrasquilla. ¿Cuándo un estudiante de provincia pudo soñar con tanto honor?... y saber que jamás acaté a conversar con tu papá sobre este laurel para su frente joven. En verdad quedó trunco nuestro diálogo.²⁸

Otra amistad de toda la vida fue la que Gonzalo tuvo con Pedro Nel Ospina Vásquez, con quien se habían conocido desde niños cuando compartían las aulas de la preparatoria por allá en 1904 (Véase Cuadro 3). Más tarde, entre 1927 y 1931, estuvieron juntos en el Senado de la República y en la Cámara de Representantes (Véanse Cuadros 26 y 27 A) y luego, en 1942, cuando Gonzalo asumió la gerencia del Banco Comercial Antioqueño, Pedro Nel era vicepresidente de la junta directiva.

Esta relación se distinguió siempre por su estrecha afinidad. Como Pedro Nel optó más bien por el mundo de los negocios y las labores de hacendado, era él quien sabía de cultivos modernos, asuntos de ganado y balances agrarios. Gonzalo atendía sus consejos para decidir si se debía cultivar yuca, palmas o ajonjolí en el Sinú, o sobre la administración de su finca El Remanso. Pero también con él seguía el acontecer político del país. Como se registra en el archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, mientras Gonzalo ocupaba el cargo de embajador en Washington, su amigo Pedro Nel era quien lo tenía al tanto de los sucesos de la vida nacional. Después, siendo ministro de relaciones exteriores, Gonzalo compartió con Pedro Nel la mesa, los paseos, los ratos libres y las experiencias de su vida en Bogotá. Un aparte de la carta enviada por Gonzalo poco antes de su retiro del ministerio indica la cercanía que existía entre ellos:

Alberto Henao me escribió una comunicación sobre las datileras del Espinal. La llevé a Medellín con ánimo de dártela pero como pasé toda la semana descansando en El Remanso y dedicado conjuntamente a la oración y a la agricultura no tuve oportunidad de verte. Voy a telefonarle a Enri para que te la haga llegar a tu oficina y tú me la comentes. Yo estuve hablando con el Ministro de Agricultura para plantaciones en la Guajira pero le tengo algo de desconfianza a la eficacia de los organismos oficiales en Washington, en Bogotá y en todo el mundo, por eso te pregunto: ¿Sería un absurdo con la Colombiana que plantara en el Espinal? Espero tus comentarios. Mil recuerdos a María.²⁹

Al igual que tantos otros de sus amigos, también Pedro Nel escribió sobre Gonzalo. A propósito de la inauguración de un aula que lleva su nombre en la Universidad Pontificia Bolivariana, afirmó:

Lo conocí, pues, a través de una amistad que duró 63 años y puedo gloriarme de haberlo conocido a fondo. Quisiera hablar de él como lo conocí: de su lealtad, de su sinceridad, de su nobleza de ánimo, de su fidelidad en la amistad, de su generosidad

material y espiritual [...]. Fue muy fácil admirar y querer a Gonzalo Restrepo Jaramillo; es mucho más difícil analizar los múltiples motivos de ese cariño y, sobre todo, de esa admiración. Porque la personalidad de Gonzalo Restrepo tuvo múltiples facetas; de él pudiera decirse, como se dijo de Da Vinci, que "fijó su mirada en todas las cosas profundas". Por haber sido *sociólogo, historiador, orador, poeta, filósofo*, su obra necesitaría para ser debidamente valorada, del análisis de un historiador para la parte histórica, del de un sociólogo para la tesis sociológicas, y así sucesivamente.³⁰

LA "DICTADURA" DE ROJAS PINILLA

A un año de su regreso a la familia, los libros y la naturaleza, sobrevino un hecho político que preocupó sobremanera al doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo. El 13 de junio de 1953 asumió el poder el general Gustavo Rojas Pinilla. El golpe de Estado, que algunos calificaron como "golpe de opinión" por su carácter incruento, era extraño a la tradición política colombiana del último siglo. Sin embargo, para muchos aparecía como el camino para resolver la terrible situación de violencia que vivía el país.

Gonzalo había conocido a Rojas cuando, siendo ministro de relaciones exteriores, se había encargado por corto tiempo (entre agosto y septiembre de 1950) del ministerio de guerra ante la ausencia del titular, el doctor Roberto Urdaneta Arbeláez, quien había viajado como delegado a la asamblea de las Naciones Unidas. Del general había recibido entonces una carta en la que le informaba haber asumido como Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Militares, agregando protocolariamente: "Desde esta alta posición me será muy grato colaborar con usted en todo lo que tienda al engrandecimiento del país en general y de ese Ministerio en particular".³¹

Ahora, la violencia que azotaba el país hacía que la mayoría de los colombianos depositara en el golpe de Estado las esperanzas de alcanzar la paz tan anhelada. Gonzalo, preocupado por la vigencia y estabilidad de las instituciones, prefirió mantenerse al margen del aplauso generalizado, aunque en los años siguientes trató de contribuir con su pluma y su palabra en todo lo concerniente a la recuperación del clima de concordia que necesitaba la república.

Así, a fines de 1955, en varias columnas periodísticas Gonzalo se animaba a llamar la atención sobre la necesidad de conseguir la unión de su partido, que se hallaba profundamente

dividido, y luego a trabajar con ahínco en la deposición del sectarismo entre los colombianos, principalmente entre las fracciones del propio partido conservador.³²

Rojas consiguió la desmovilización de varios grupos armados en los Llanos Orientales, Tolima y Quindío; y muchos de los jefes de las guerrillas y del bandolerismo estuvieron dispuestos a pactar acuerdos para buscar solución a La Violencia. Hasta mediados de 1955 su régimen contó con el apoyo de la corrientes ospinista y alzatista del conservatismo y la aceptación de los liberales. Pero a partir de entonces en las toldas de los dos partidos surgió la oposición al gobierno de Rojas, que apeló a medidas restrictivas como la censura de prensa y la limitación de muchas otras libertades. Así, empezó a hacer carrera la opinión de que el régimen era "la dictadura".

A comienzos de 1956 ya se hablaba de un "Frente Civil" que tenía en Alberto Lleras Camargo su máximo inspirador. Con ocasión de una corrida de toros, éste fue aplaudido por los asistentes y abucheada la hija del general. En la corrida siguiente, en represalia por lo ocurrido, fueron asesinadas en la plaza de toros ocho personas y más de un centenar heridas por detectives y policías vestidos de civil. Sucesos como éste fueron dando pábulo a la creciente oposición contra el gobierno.

Sin mucha figuración pública pero con el empeño y discreción que la situación requería, Gonzalo fue duro crítico de las actuaciones de la Asamblea Nacional Constituyente; y cuando ésta se decidió por la permanencia de Rojas en el poder, participó decididamente en el proceso que condujo a la caída de "a dictadura" el 10 de mayo de 1957.

EL INTELECTUAL OCUPADO DE LA HISTORIA, LA LENGUA Y LA CULTURA

La relativa marginación de la política activa no significaba desinterés por la vida del país. Por el contrario, volver a los libros y a la reflexión constante sobre la historia y la cultura le daba a su pensamiento mayor profundidad y un soporte de erudición cada vez más sólido. De otro lado, ahora sería posible recrearse con mayor tranquilidad en campos que, como el de la literatura, siempre le habían atraído.

Por estas labores ajenas a la política, los negocios y los trabajos rústicos, en 1947, también la Academia Colombiana de la Lengua lo hizo miembro correspondiente. A raíz de la merecida designación Gonzalo, le escribía a Antonio Gómez Restrepo:

aun cuando pertenecer a tan docta asamblea es un favor que debo sólo a la benevolencia de sus miembros, he de manifestar a usted que el diploma no sólo obliga a mi gratitud sino que me mueve a trabajar con mayor ahínco por las letras colombianas y por el esplendor de nuestro idioma.³³

En noviembre de 1951 la Sociedad Bolivariana de Colombia también lo nombraba miembro honorario. Esta vez su nota de aceptación indicaba uno de los principios de su pensamiento histórico: "El culto de los próceres y principalmente el de Bolívar es indispensable para mantener en nuestro país el fervor patriótico que ha de conducirnos a un brillante futuro".³⁴

Ser académico de esa sociedad era un honor realmente anhelado por muchos pensadores. Gonzalo Restrepo Jaramillo lo había conquistado, al igual que sus sillas en las academias de la lengua y la historia, porque con el cultivo de estas disciplinas se había labrado a pulso el reconocimiento de las respectivas comunidades de intelectuales.

También entre los amigos de Gonzalo había prestigiosos cultores de la palabra y el pensamiento como Germán Pardo García, Luis Eduardo Nieto Arteta y Francisco Rodríguez Moya, con quienes cruzaba una asidua correspondencia desde antes de ocupar los cargos de embajador y ministro. Era frecuente que ellos le remitieran sus escritos y le solicitaran su opinión crítica. Otros, como Juan Manuel Saldarriaga Betancur, le pedían prologar sus libros. Saldarriaga Betancur había escrito ya dos libros sobre Marco Fidel Suárez y Laureano Gómez y se preparaba para la publicación de un nuevo trabajo, *Anecdotario del Libertador*. El prólogo escrito por Gonzalo Restrepo Jaramillo para esta obra sentaba su crítica de lo que años más tarde los historiadores han llamado la "historia de bronce". En su opinión, las biografías de los grandes hombres suelen caer en el error de pintarlos como hombres perfectos, dechados de virtudes, "siempre en actitud de estatua, con el aspecto de semidioses",

Y cuando les toca cambiar los laureles de la victoria por la corona de espinas de la derrota, sus biógrafos suelen dedicarse a buscar explicaciones que disimulen el desastre en vez de acogerse a la natural mudanza de las condiciones humanas.

Sin embargo, dice Gonzalo, todo hombre es virtuoso en algunos campos, pero su vida real también presenta defectos y limitaciones sin los cuales no sería comprensible. Refiriéndose específicamente a la imagen creada sobre el Libertador Simón Bolívar, cuenta:

Cuando me di cuenta de que él era un táctico mediocre aunque estratega de primera categoría; que Morillo le llevaba ventaja en su formación militar; que sus campañas bélicas eran apenas la consecuencia de su misión política; que su genio fue ante todo el de creador de naciones y agorero del porvenir, comprendí también la necesidad de una historia más crítica y por lo tanto más humana.

Por tanto, los anecdóticos son buenos en cuanto hacen posible superar esas limitaciones y permiten "humanizar" al personaje:

Al leerlos, comprendemos que son hombres como nosotros, que comen, beben, asimilan, se cansan, sufren dolores, duermen, ríen y bostezan, se enfurecen por pequeñeces y tienen caprichos e intolerancias como nosotros. Cuando vemos al hombre capaz de arrostrar impasible los mayores peligros y de conservar serenidad de ánimo en las adversas circunstancias, perder el dominio de sí mismo por cualquier pormenor insignificante, alcanzamos a formar un concepto mucho más real del héroe.³⁵

Por esa misma época, en 1955, Gonzalo publicaba en *El Colombiano* una serie de columnas sobre distintos aspectos generales de su pensamiento político, sin remitirse a acontecimientos específicos. Simultáneamente, preparaba su nuevo libro, que apareció al año siguiente bajo el título de *Peligro en Occidente*.

PELIGRO EN OCCIDENTE: LA VERSIÓN CATÓLICA DE LA HISTORIA OCCIDENTAL

En esta nueva obra Gonzalo se propone desarrollar con más profundidad algunos de los principios esbozados en sus anteriores trabajos, especialmente en *La crisis contemporánea*. Para hacerlo se remite a una presentación general de la historia de Occidente, poniendo énfasis en los elementos que, en su opinión y en la de la tradición historiográfica que le sirve de soporte, dan lugar a la formación de la "civilización occidental". Más que a un análisis, que se escapa a este trabajo, nos limitamos a una presentación esquemática del libro.

La comparación entre las culturas de Oriente y Occidente que hacía Restrepo Jaramillo en anteriores trabajos es dejada de lado en este libro, cuya atención se centra en el desarrollo de Occidente. Para el autor, Occidente no son sus pueblos o sus sociedades sino sus ideas, las ideas que han prevalecido y que se han consolidado en el cuerpo de pensamiento que bien podría denominarse pensamiento Occidental cristiano.

En su reflexión están presentes Israel, Grecia y Roma por la trascendencia de sus legados:

Con el monoteísmo establece [Israel] la dependencia del hombre para con Dios y la existencia de lo sobrenatural. Con el decálogo instaura las normas del bien y del mal.³⁶

El griego se caracterizó por su capacidad de raciocinio, su legado fundamental para Occidente. Allí en la Hélade nació la filosofía.³⁷

Roma era ante todo el espíritu nacional, la conciencia del imperio, la capacidad organizadora [...] y fue la creadora del derecho civil organizado [...]. Esa construcción jurídica romana es una de las características de la civilización Occidental.³⁸

[...] lo grecolatino fue y es modo de pensar, de sentir y de vivir. Modo humano. Faltaba sólo que el cristianismo le infundiera el soplo de la divinidad para convertirlo en sistema completo.³⁹

La llegada de Jesucristo al Imperio y la crisis de la Roma Imperial convertida en "Roma Cristiana" culminan, según Gonzalo, el proceso de formación de lo que en sus palabras son "los fundamentos esenciales de Occidente": monoteísmo, decálogo y cristiandad.

A partir de esta tríada la reflexión no considera legados culturales de otros pueblos determinados, sino más bien las épocas y los procesos que las caracterizaron: La Edad Media, en la que predominan los ideales caballerescos exaltados en *El mio Cid*, la *Canción de Rolando*, la leyenda del rey Arturo y sus caballeros de la mesa redonda, la *Jerusalén libertada* de Tasso y el *Quijote* de Cervantes. Según el autor, en la Edad Media, "Europa formaba allí su conciencia social y desarrollaba lentamente sus instituciones [...], vivía sumergida dentro de la vida espiritual".⁴⁰

Así las cosas, el autor llega a la edad moderna, cuando, según su análisis, el descubrimiento de América por los españoles da origen a una historia universal, "porque antes tuvimos sólo historias particulares, sin conexión íntima entre sí".⁴¹ También allí se inicia el caos con la Reforma Protestante, que sería "la peor de las tribulaciones que han afligido a la Iglesia de Cristo desde su fundación".⁴²

Como había señalado en muchas de sus reflexiones anteriores, el "libre examen" introducido por la reforma desmoronó la base filosófica del concepto moral y con ello debilitó la conciencia religiosa y sembró la duda, punto de partida del racionalismo y del laicismo. De otro lado, el desarrollo tecnológico moderno llevó al "reino de la mecánica, de la cantidad, de la superproducción, las masas y el capitalismo" que caracterizan el mundo contemporáneo, "desbaratado" en la unidad religiosa, la unidad familiar, la unidad económica y la unidad política.⁴³

Detrás de las dos guerras mundiales Gonzalo encuentra la "mezquindad", "la codicia y el miedo", y sus secuelas, encarnadas en las revoluciones comunista, fascista de Mussolini y "alemana" de Hitler, que en su conjunto expresan los totalitarismos antagónicos de la democracia.

No han desaparecido las causas que levantaron a Stalin, a Hitler y a Mussolini y tanto los sociólogos como los políticos modernos han de contar con la existencia permanente del virus totalitario, listo a estallar y extenderse cuando quiera que encuentre nuevamente condiciones propicias.⁴⁴

El balance de lo ocurrido hasta el presente es identificado con el caos en todos los terrenos, político y espiritual, económico y social: "el reino del caos domina la vida contemporánea".⁴⁵

Como lo que se halla en inminente peligro es la propia "civilización occidental", Restrepo Jaramillo delimita las diferencias entre ésta, el régimen económico del capitalismo y los regímenes políticos imperantes, y concluye que la amenaza principal yace en el "comunismo materialista y ateo". Por lo tanto, la defensa de Occidente debe cubrir dos frentes: el político y el moral:

lo político es muy sencillo en teoría y difícil de lograr en la práctica: la gran alianza de los pueblos que aún reconocen el espíritu. El moral consiste en volver la decadente civilización de Occidente a su realidad cristiana.⁴⁶

El "retorno a Jesucristo", como precisamente tituló el último capítulo del libro, es para Gonzalo el camino a seguir. Esta gran conclusión, así como todo el planteamiento previo, permite ver a un hombre convencido de sus principios religiosos y que apela a sus convicciones para acercarse a la historia de las ideas en Occidente.

EL FIN DE LA "DICTADURA" Y LA ALTERNATIVA DEL FRENTE NACIONAL

La agitación política generada por las determinaciones de la Anac y las persecuciones desatadas por el régimen de Rojas Pinilla venían en aumento. A comienzos de 1957 la protesta estudiantil y el lanzamiento de la candidatura de Guillermo León Valencia por el Frente Civil caldearon el ambiente de oposición y contribuyeron a restar legitimidad al gobierno. En los primeros días de mayo los gremios empresariales se sumaron activamente a la oposición cerrando algunas fábricas y bancos, lo que obligó a que el día 10 el general dejara el poder en manos de una junta militar conformada para el efecto. Todo indica que Rojas esperaba apaciguar con esta medida la tensión y recuperar nuevamente las riendas del manejo del país.

Sin embargo, algunos altos dirigentes de los dos partidos venían trabajando para que el país retornara al régimen democrático. Pocos días después del 10 de mayo, con motivo de una conferencia en la facultad de derecho de la Universidad de Antioquia, Gonzalo Restrepo Jaramillo hizo una presentación sintética de lo ocurrido. Buscando ilustrar a su auditorio sobre la fuerza de las ideas o, como él lo planteó, sobre que "las cosas espirituales sí son prácticas", contaba:

El 10 de mayo [...] los colombianos estábamos empeñados en restaurar la república. De modo especial los que nos hallábamos en Bogotá metidos por una u otra razón dentro del ajetreo directivo, estábamos prácticamente en las peores condiciones. Nosotros no teníamos nada: teléfonos controlados, no había prensa, los detectives nos seguían por todas partes, no teníamos una pistola. Contra nosotros, los que no éramos prácticos —y en realidad no éramos los pocos que estábamos allá sino los millones de colombianos que trabajaban en el asunto— existían todas las cosas prácticas y visibles: Una serie de tanques [...] un diluvio de ametralladoras, de lanzallamas, de bombas y de todos los elementos de la fuerza. Contra eso nosotros no teníamos nada material. Sólo unas ideas, casi una frase, nosotros decíamos: "Segunda República".⁴⁷

UN PARÉNTESIS EN LA DECISIÓN DE RETIRO: LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Llevados por sus consideraciones sobre la situación de su tiempo, al terminar la "dictadura", Gonzalo Restrepo Jaramillo y otros dirigentes plantearon la necesidad de reorientar la educación en el país como condición indispensable para la construcción del futuro nacional. Para ello se requería el diseño de una política que desde la universidad hasta la más remota de las aulas escolares tendiera a recuperar la formación integral de los hombres y suplantara a la educación entendida como simple mecanismo para la calificación de la fuerza de trabajo. Era preciso clarificar qué tipo de hombre necesitaba Colombia y no sólo qué clase de trabajador se requería para garantizar el crecimiento económico.

Esta convicción de Gonzalo sobre la necesidad de reorientar la educación en el sentido descrito, además de otras consideraciones, lo llevó a aceptar el ofrecimiento de la rectoría de la Universidad de Antioquia. Ocuparla era para él un deber de formación y una obligación "de sangre". Como él mismo subrayó en su discurso de presentación a la comunidad universitaria, su relación personal con la universidad databa de 1913, primero como estudiante de derecho hasta 1916 y luego, entre 1919 y 1924, en calidad de profesor. Como se ha referido en otro aparte, la docencia lo había conducido a cargos de representación y dirección del alma máter. Ahora, treinta años después, volvía a ella con la seguridad que le daba sentirse como uno de sus hijos.

Del mismo modo, y de manera decisiva, para aceptar el cargo se sentía impelido por la tradición familiar. Un siglo antes, entre el primero de enero de 1855 y finales de 1858, su abuelo paterno, Pedro Antonio Restrepo Escovar, había sido rector de la misma institución, entonces conocida como el Colegio Provincial. A él se debía el proyecto de reorganización de la educación en Antioquia que luego se hizo realidad bajo la administración de Pedro Justo Berrío.⁴⁸

Carlos E. Restrepo, hijo de Pedro Antonio y tío paterno de Gonzalo, también había estado al frente de la rectoría, cuando después de la guerra de los Mil Días se pudo reabrir la universidad el 8 de abril de 1901. Allí estuvo el futuro presidente de la república hasta abril de 1902, cuando fue reemplazado por el doctor Tomás Bernal. A la dirección de Carlos E. debe la universidad haber introducido el estudio de la lengua alemana y el desarrollo en sus aulas de un sentido práctico de la formación mediante la apertura de las cátedras de economía política, geografía comercial, teoría práctica de la banca, contabilidad y retórica epistolar.⁴⁹

Así pues, acceder a la rectoría era para Gonzalo continuar una cierta tradición familiar de búsqueda de mejores condiciones para la educación regional. Por ello, además de las tareas de rutina, en muy corto tiempo hizo realidad el propósito de trabajar por el cambio. La ocasión era inmejorable para trabajar por ese propósito. Gracias a su influencia en la vida nacional y a sus múltiples relaciones, el nuevo rector echó a andar una iniciativa que llegaría a transformar la vida universitaria colombiana: la creación de una Asociación Colombiana de Universidades que estableciera pautas y principios para la educación superior en el país.

No era una meta sencilla. Desde comienzos de siglo, pero más notoriamente en los años 30, el sectarismo político y la persecución contra los profesores de filiación conservadora en el seno de las universidades públicas habían llevado a la formación de instituciones privadas que, como la Universidad Pontificia Bolivariana, se habían orientado a preservar los valores religiosos y políticos que para sus creadores eran fundamentales. A fines de los años 40, el sectarismo político, esta vez ejercido contra los liberales, los había llevado a fundar universidades como la de los Andes en Bogotá o la de Medellín en esta ciudad, destinadas a proteger los intereses de sus comunidades políticas.

Para la fecha que nos ocupa ya estaban, pues, demarcadas las disparidades de intereses entre las universidades pública y privada. No obstante, si era posible pensar en un acuerdo

político entre los dos partidos para el manejo del Estado, también lo era en relación con la educación superior. Con miras a este fin, a la iniciativa de Gonzalo Restrepo Jaramillo como rector de la Universidad de Antioquia se asociaron monseñor Félix Henao Botero, rector de la Bolivariana, y Eduardo Fernández Botero, rector de la de Medellín, de filiación liberal. Así, los rectores de las tres principales universidades de Antioquia se unían para convocar a la Primera Conferencia Nacional de Rectores, reunida en Medellín el 12 de octubre de 1957.

Como ya se hallaba constituido el Fondo Universitario Nacional, esta institución auspició la conferencia en lo relacionado con organización y financiación. Monseñor José Vicente Castro Silva, rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, y Ricardo Hineirosa Daza, rector del Externado de Colombia, que colaboraban activamente en la convocatoria inicial, no pudieron asistir pero enviaron sus delegados a la conferencia.⁵⁰

La respuesta de las universidades colombianas fue de mucho interés. A la reunión concurrieron dieciocho rectores de universidades públicas y privadas, y otras cinco universidades cuyo rector no asistió enviaron representantes (Véase Cuadro 39). También asistieron una delegación oficial del ministerio de educación y un grupo de "asesores especiales" conformado por varios ex ministros y renombrados profesores de diversas universidades (Véase Cuadro 40). Liberales y conservadores estaban de acuerdo en el propósito de la convocatoria.

Como era de esperarse, la dirección de la conferencia correspondió a los tres rectores de Medellín. Gonzalo Restrepo Jaramillo fue encargado de presidir las deliberaciones. Ante la representativa concurrencia nacional se plantearon los temas que para la época se estimaban más prominentes: política y autonomía, el papel educativo de la universidad, su compromiso social, su situación académica y el asunto de su financiación. De las conclusiones, recomendaciones y resultados del encuentro deben subrayarse algunos que por su trascendencia afectarían el futuro del país.

En primer lugar se planteó que cada universidad debería "ser autónoma en su régimen académico y en su dirección científica, pero garantizará el lleno de las condiciones mínimas que el Estado exija para la expedición de títulos". En segundo lugar se recomendó como condición para mejorar la calidad de la educación la necesidad de contar con profesores de tiempo completo, bajo cuya responsabilidad pudieran las universidades desarrollar los saberes mediante la investigación científica. En tercer lugar se llamó la atención sobre la necesidad de sustraer las

universidades de los terrenos de la política partidista y de las confrontaciones a que conducía. Como colofón, la conferencia procedió a formar la Asociación Colombiana de Universidades, quedando establecido que su misión era la salvaguardia y fortalecimiento de:

a) La autonomía universitaria de conformidad con las pautas adoptadas en esta Conferencia. b) La libertad de enseñanza y de investigación científica y cultural. c) El nivel académico y la seriedad e idoneidad de los estudios. d) Una conciencia de responsabilidad patriótica y del orden institucional democrático colombiano. e) Una vinculación de la Universidad al estudio de los problemas nacionales y a la solución de ellos desde el campo de la investigación científica. f) La solvencia económica de las instituciones, mediante un mayor aporte de los dineros del Estado y de las personas e instituciones privadas, para el adelanto de la cultura superior. g) Un mejor nivel de vida para el profesorado y el alumnado.

Finalmente, frente a la situación financiera se recomendó a la Junta Militar que el plebiscito que se iba a convocar próximamente estableciera un "*porcentaje presupuestal* para gastos de educación". En los años siguientes, Ascun jugó un papel fundamental en la marcha de la educación superior en Colombia. Posteriormente, algunas de sus funciones fueron asignadas al Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior —Icfes—, con lo que se fortaleció la intervención estatal en este campo y se debilitó el principio de la autonomía que sólo recientemente, con la Constitución de 1991, ha vuelto a ser reivindicado.

Los diez meses que duró la gestión de Gonzalo al frente de la rectoría significaron cambios importantes en la vida académica de la universidad. Gracias a las gestiones del antropólogo Graciliano Arcila Vélez, el 12 de junio de 1957 un juzgado civil entregó al Instituto de Antropología de la Universidad de Antioquia una parte considerable de la antigua colección arqueológica y zoológica que había recopilado en vida don Leocadio María Arango. Según informó Arcila al rector,

Este hecho fue la culminación del proceso de un año desde que la colección fue decomisada en un almacén de esta ciudad y fue depositada en mí, mientras se seguía el proceso legal. Al recibir del departamento de Antioquia esta donación para la Universidad quiero manifestar a usted que este famoso patrimonio cultural se hubiera perdido para siempre a no ser por la oportuna intervención de este Instituto y de la Sociedad de Antropología así como por la comprensiva actitud del señor Gobernador de ese entonces,

Pioquinto Rengifo, ya que se estaban vendiendo por piezas a los extranjeros en dicho almacén.⁵¹

El rector Restrepo Jaramillo, a quien no se le escapaba la importancia cultural de esta resolución, procedió a tomar las medidas pertinentes para crear, a partir de esta colección, el museo arqueológico que hoy enorgullece a la universidad, fundamento de los estudios de antropología en esta institución.

Hacia marzo de 1958 se avecinaban las elecciones de Senado de la República, cuando habría de jugarse el futuro de la política de reconciliación conocida como el "Frente Nacional". Como aceptar una postulación de candidato discreparía de su papel como rector, Gonzalo Restrepo Jaramillo decidió retirarse de la universidad. Según manifestó al gobernador Darío Múnera Arango en su carta de renuncia,

Como creo de mi deber aceptar esa candidatura y, al mismo tiempo, considero inconveniente para los intereses de la Universidad de Antioquia que su rector ocupe una doble posición —política y educacionista— me permito presentar a usted renuncia irrevocable de mi puesto de rector. Ha sido para mí un honor altísimo dirigir durante breve tiempo los destinos de nuestra Alma Mater.⁵²

Aunque breve, el paso de Gonzalo por la rectoría de la universidad había resultado fructífero. Ahora la Universidad de Antioquia aparecía liderando la transformación de la educación superior en el país y abriendo nuevos campos académicos para cumplir mejor su compromiso social.

EL SENADO DE 1958 Y EL RETIRO DEFINITIVO DE LA VIDA PÚBLICA

Al aceptar Gonzalo Restrepo Jaramillo la candidatura al Senado, avalaba con su nombre y prestigio el retorno del país a la institucionalidad democrática, al mismo tiempo que apoyaba la candidatura de Guillermo León Valencia para una próxima presidencia. A Antioquia le correspondía elegir cinco senadores por cada partido. A pesar del propósito de conseguir la unidad de los conservadores, la división conservadora se tradujo en dos listas para esas elecciones: una oficial que encabezaba Valencia, seguido de los nombres de Gonzalo Restrepo

Jaramillo y Alfonso Uribe Misas, y una laureanista, encabezada por el nombre de Laureano Gómez y seguida por el de Belisario Betancur Cuartas. Como se aprecia en el Cuadro 41, la lista laureanista obtuvo dos curules contra las tres correspondientes a la del conservatismo "unionista". El doctor Belisario Betancur, cabeza visible del laureanismo en Antioquia, recuerda que su grupo, liderado también por Aníbal Vallejo Álvarez y Ramiro Piedrahita, había desarrollado su campaña en oposición a "los blancos y ricos" de Medellín.

Poco antes de instalarse el Congreso, Gonzalo Restrepo Jaramillo, la figura prominente del conservatismo, convocó a una reunión de la bancada antioqueña en el hotel Continental de Bogotá. Allí expuso largamente sus consideraciones, invitando a buscar la unidad de todos ellos.

La tesis fundamental [cuenta Belisario] era que si la delegación antioqueña en el Congreso obraba al unísono dirigiríamos el congreso. Entonces interrumpí para expresar: "estoy en total desacuerdo [...]: somos dos senadores y cuatro representantes y le rogamos, para que no tengamos problemas, que no nos vuelvan a convocar a esta clase de reuniones". [...] Digo que fue una actitud torpe de mi parte porque lo decía desde una dialéctica a priori, no reflexionaba, sino porque estábamos alineados y, lo que la otra parte postulaba, no era aceptable por nosotros y él lo hizo de una manera muy hermosa y muy gentil y muy respetuosa con todos pero yo le contesté con el a priori esa noche [...], pues yo digo que me arrepiento porque, porque le causé un desengaño y yo no tenía por qué dárselo a Gonzalo, él era el maestro. Pero bueno, son las locuras, enfermedades de la juventud que dicen los sabios, que afortunadamente se curan las enfermedades con los años. Él siempre, siempre tuvo en su mano una especie de antorcha de orientación filosófica porque era un filósofo y por otra parte no era un intolerante, no, los intolerantes éramos nosotros en razón de esas contradicciones que tiene la cultura, pero ya con la perspectiva de los años digo que fue el gran maestro de nuestros tiempos y yo creo que desde el punto de vista de mi propio partido fue un renovador aunque en su momento no lo reconocíamos así.⁵³

El 20 de julio se instaló el Congreso. En la primera sesión debía procederse a la elección de mesa directiva del Senado. Jorge E. Gutiérrez Anzola pidió la palabra para proponer como presidente de la corporación a Laureano Gómez. El senador Alfonso Muñoz Botero propuso entonces el nombre del doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo. En la votación participaron 77 senadores presentes. Laureano Gómez votó por Eduardo Santos, su hijo Alvaro Gómez Hurtado lo hizo en blanco, de los restantes miembros 61 votaron por Gómez y 13 por Gonzalo Restrepo

Jaramillo. La mesa directiva quedó entonces conformada así: presidente Laureano Gómez, vicepresidente Domingo López Escauriaza, segundo vicepresidente Belisario Betancur.⁵⁴

Ésta era para Gonzalo una campanada de alerta. Las nuevas generaciones conservadoras lideradas por Laureano tenían otra mirada y otro estilo de hacer política. No es posible establecer con precisión la relación entre este evento y los acontecimientos siguientes. Lo cierto es que, apenas iniciadas las sesiones del Congreso, la carrera política de Gonzalo concluía con su decisión pública de retirarse de esta actividad.

UNA EMOTIVA DESPEDIDA DE LA POLÍTICA

En el mismo escenario que lo había escuchado defender el principio de la equidad aquel remoto 3 de septiembre de 1924 y luego velar por los intereses de Antioquia en el Ferrocarril Troncal de Occidente, ahora, treinta y cuatro años después, el 24 de septiembre de 1958 —día de las Mercedes— su voz era escuchada por última vez, en esta oportunidad para hacer un llamado por la paz. Fue un discurso emocionado que bien vale la pena transcribir en su integridad:

Advierto que seré muy breve. Empiezo por presentar mi despedida a los honorables senadores y a los señores miembros de la secretaría del Senado y expresarles mi gratitud por toda la deferencia que han tenido conmigo. Realmente, señor presidente, yo pensaba hacer un pequeño discurso pero movido por un claro sentimiento de consideración por mis colegas y por el señor Ministro, cambio de proyecto y casi que me concretaré a hacer breves declaraciones y formular una pregunta. Las declaraciones son éstas: considero que, con todo lo que mis compañeros y yo hemos expuesto aquí, el Senado y el país tienen motivos suficientes de juicio para formarse una opinión sana sobre cómo entendemos el frente nacional. Yo creo que es una política que esencialmente tiene por objeto recortarle las garras a la lucha de los partidos y a la pasión política, para enseñarle a los colombianos a que vivan en paz. Para obtener esto se trata de darles a todos los colombianos representados en los dos partidos tradicionales una amplia participación en la dirección de la República. Esta es mi primera declaración.

La segunda es accidental pero necesaria: se anuncia próxima llegada a Colombia del General Rojas Pinilla y algunas personas temen que este hecho pueda causar

perturbaciones o amenazas al orden público. En nombre de todo el grupo político por quien hablo y de los ciudadanos que están detrás de los senadores y representantes que aquí somos sus voceros, ofrecemos el más completo, total y decidido apoyo al gobierno nacional del doctor Alberto Lleras Camargo, para mantener no sólo la materialidad del orden público, sino la esencia de las instituciones democráticas. Este es mi ofrecimiento. No ponemos condiciones, ni peros, ni cláusula alguna que lo debilite en su absoluta honestidad y en su irrevocable propósito.

Tercera declaración: He declarado y repito que soy honda y sinceramente amigo de la política del frente nacional. Cuando un hombre honrado habla desde el fondo de su corazón, tienen sus palabras mismas un tinte de verdad que no necesita argumento. Yo declaro solemnemente al Senado que, cuando afirmo ese amor a la política del frente nacional, creo que tienen mis palabras ese tinte y ese síntoma de sinceridad que resiste a todas las polémicas. Pido sencillamente, porque amo la paz de la República, que lo que he dicho, tal vez mal dicho y sin toda la claridad que yo quisiera, se entienda como un homenaje que ofrendo a la tranquilidad de este país y como una colaboración a la obra de reconstruir una patria mejor.

Una coincidencia que considero feliz, es que este día 24 de septiembre, fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes, libertadora de cautivos, tiene una enorme importancia en mi vida familiar. Por eso, honorables senadores, en la cálida emoción que despiertan los recuerdos fundamentales de la vida, veo ante mí, con los ojos del espíritu, a mis hijos y a mis nietos, o sea a un grupo de colombianos que pertenecen a las dos generaciones que han de vivir los próximos cincuenta años de la Patria. Desprendido ya de toda clase de ambiciones personales, ambiciono para ellos una patria feliz, que no se ve atormentada por esta lúgubre tragedia que nos ha perseguido durante las últimas décadas. Yo quiero que sus vidas transcurran bajo el amparo de una verdadera justicia cristiana, con las garantías de unas leyes que se cumplan, con el ejercicio de unos derechos que se respeten y bajo una democracia que viva en espíritu y en verdad. Yo pido a Dios, en fin, que ellos no sigan considerando cada domingo de elecciones como un día aciago de tragedia, que vean en cada uno de sus compatriotas un hermano y que no persigan su sueño atormentado, los espectros de las víctimas de la violencia. Todo lo que yo quise tener, lo quiero para ellos y eso, honorables senadores, es lo que me mueve a presentarme ante vosotros. No juego con vanidad ni con interés político. Dentro de las contingencias de la vida es muy posible que éstas sean las últimas palabras que pronuncie ante el Senado de la República.

Amo con todo mi corazón este recinto donde, en días mejores, libré unas batallas por mi patria y mi causa; donde bebí el vino estimulante de la victoria y las hieles amargas pero formadoras de la derrota. Tengo que confesar que lo abandono con nostalgia. Muchas cosas mueren en mí que quisiera que estuvieran vivas, pero hay una que vive y vivirá mientras yo exista sobre la tierra: el amor a la patria, a toda la patria formada por conservadores y por liberales. Y así, entregándome a vuestro criterio y despojándome de todos los arreos de las viejas luchas, quiero pronunciar una última y sola palabra que encierra en su magnífico monosílabo todas las esperanzas, todas las ambiciones y todas las necesidades de la patria: ¡PAZ!⁵⁵

Al día siguiente los periódicos liberales y conservadores daban cuenta de esta decisión y difundían la proposición unánimemente aprobada por el Senado que lamentaba este retiro y lo presentaba "a la consideración de los colombianos como un patriota ejemplar".⁵⁶ El diario liberal El Espectador publicó en su edición el texto del discurso y fueron muchas las columnas de opinión que se refirieron al evento. El consenso de sus amigos y de sus antiguos contradictores políticos era el mismo expresado en la proposición del Senado. Seis meses después el presidente de la república y amigo personal Alberto Lleras le hacía llegar el nombramiento como ministro de educación:

Seguramente se sorprenderá usted que después de haberme declarado su renuncia a ingresar al Gabinete ejecutivo, yo me haya permitido nombrarlo en el que acaba de constituirse, como Ministro de Educación Nacional [...] Al firmar este decreto lo he hecho con plena certidumbre de que, como en ocasiones anteriores en que he obtenido su contribución inapreciable para las grandes tareas de reconciliación nacional que Ud. y yo compartimos, en ésta no tendrá más alternativa que la de acompañarme en el desempeño de una responsabilidad que no podemos eludir por haber invitado tantas veces a los colombianos a asumirla.⁵⁷

Restrepo Jaramillo declinó el nombramiento y escribió al presidente:

Jamás negué a la patria mi modesto contingente ni es mi intención negárselo durante la vida que me quede. Sin embargo, estudiando sinceramente la situación veo que las razones que, desde un principio me movieron a proclamar mi alejamiento de los puestos públicos y que su excelencia hubo de reconocer, razones que no fueron improvisadas sino fruto de pausada meditación como mi retiro del Senado, continúan en toda su validez. Estoy convencido que a la larga y aun hoy mismo, para la armonía entre los colombianos y

el éxito que todos los patriotas deseamos para el gobierno de su excelencia, son más eficaces mis servicios como defensor desinteresado de esos objetivos, que mi obra dentro del gabinete.⁵⁸

Terminaba así para Gonzalo Restrepo Jaramillo el ciclo de la política activa. Había ocupado todos los cargos de representación a los que se llegaba por designación de los ciudadanos y había tenido a su cargo las más importantes responsabilidades en la política exterior colombiana, a las que había respondido con empeño y dedicación ejemplares. En medio del sectarismo reinante, para muchos era un "tibio", pero para todos se había mostrado como hombre equilibrado que buscaba desde sus convicciones lo mejor para el país.

UN INTELLECTUAL TRASCENDENTE

LA TERTULIA LITERARIA

Quienes compartieron con Gonzalo Restrepo Jaramillo los últimos años de su vida recuerdan con afecto y admiración que tanto en su biblioteca como en otros recintos efectuaba permanentes reuniones, especialmente con sus amigos intelectuales, y que en cada ocasión había más que aprender de él, de sus valores, su conducta y sus conocimientos.

Cuando en 1961 Jaime Sanín Echeverri asumió el cargo de rector de la Universidad de Antioquia, un buen día recibió la visita de Gonzalo, que venía a proponerle la formación de una tertulia literaria que reuniera periódicamente a doce personas —seis hombres y seis mujeres— para dialogar sobre literatura. Según recuerda el doctor Sanín Echeverri, con la propuesta iba la lista de quienes formarían la tertulia. Pronto empezó a reunirse el grupo, los miércoles en la tarde. Después se le sumaron otros escritores y quedó conformado por ocho literatos de cada sexo (Véase Cuadro 42).

La tertulia tenía el doble propósito de intercambiar opiniones entre los experimentados y apoyar la labor de los jóvenes intelectuales mediante juicios críticos y la publicación de sus escritos. Todo indica que ambos fines se cumplieron a cabalidad. En el espacio de cuatro años todos ellos publicaron textos literarios. La más joven, la casi adolescente Pilarica Alvear, sobrina de Jaime Sanín, se animó a publicar su primer libro. Otros escritores aún jóvenes, como Carlos

Castro Saavedra y Manuel Mejía Vallejo, sacaron a luz en ese lapso casi un libro por año (Véase Cuadro 42). Sanín Echeverri recuerda que las primeras reuniones fueron en el museo que Gonzalo había ayudado a fundar. Pero, en vista de la estrechez del lugar, Sanín los invitó a ocupar la más cómoda sala de reuniones de la rectoría. Añade:

No teníamos presidente ni nada de eso. Era una cosa completamente informal en que se tomaba tinto y se hablaba de literatura. Generalmente uno de los miembros llevaba alguno de sus escritos y lo leía y luego todos hacíamos comentarios sobre lo leído. El estímulo de Gonzalo y de doña Sofía con los jóvenes [...] fue incalculable [...]. Casi cada mes se publicaba un libro de un miembro de la tertulia. El hombre para eso era Manuel Mejía Vallejo que dirigía la imprenta de la Universidad y sacaba el libro.⁵⁹

La mayor de las damas, la "matrona" que acompañaba a Gonzalo en esta tarea de estimular a los jóvenes escritores, era doña Sofía Ospina de Navarro, quien por aquel entonces publicó *La abuela cuenta*. A ella debemos un testimonio escrito sobre aquella tertulia:

Escuchar la charla de Gonzalo Restrepo, tan castiza en expresión como variada en temas y siempre aliñada por la anécdota, era saborear un delicioso cóctel hecho de inteligencia y autoridad mezclada con el jarabe de la simpatía que todo lo endulza [...]. Y la pude apreciar mejor en "La Tertulia", ese simpático grupo que él quiso formar con escritores de verdad y simples aficionados al manejo de la pluma. Donde cabían las serias producciones de los técnicos, los arrestos modernista de los jóvenes y las sencillas páginas de los costumbristas.⁶⁰

Allí, al calor de las reuniones de "su" tertulia, Gonzalo Restrepo Jaramillo empezó a escribir su libro, que tituló *Los círculos concéntricos*. En los años transcurridos desde su retiro de la vida pública, Gonzalo había encontrado en el calor de la familia, en los diálogos afectuosos con los amigos y en la placidez de la finca y la biblioteca la ocasión de meditar con mesura y decantar tanto el saber adquirido de los libros como de las variadas experiencias que le había brindado la vida en sus distintos escenarios. Un producto de tales meditaciones es el libro *Los círculos concéntricos*.⁶¹

Lo primero que se advierte en este escrito es la presencia de un pensamiento trascendente que busca aprehender la significación de la vida humana y del hombre a la luz de su ciclo vital. Los seis círculos corresponden a las instancias de la vida, que en la reflexión de Restrepo

Jaramillo conducen del *yo* (primer círculo) a *Dios* (sexto círculo) y que en una suerte de sucesión temporal pasan por *los míos* (la familia), *la patria chica* (Medellín y Antioquia), *la patria grande* (Colombia) y *el mundo*.

A diferencia de otros textos anteriores, no hay aquí el sentido de la polémica académica, intelectual o política, ni el propósito de exponer, vencer o convencer. Se trata de una búsqueda de sí, de una depuración de las innumerables experiencias vitales por medio de un balance reflexivo que utiliza el tamiz de sus sólidas convicciones religiosas y filosóficas. Apartado de toda pretensión autobiográfica y más cercano a un ejercicio de introspección, por las páginas del libro desfilan algunos recuerdos y muchos pensamientos que se entrelazan armónicamente para dar cuerpo comprensivo a la vida del hombre. Del hombre que es Gonzalo Restrepo Jaramillo, pero también de cualquier otro ser humano. Subrayemos además la preocupación estética por el lenguaje, que permite deleitarse con la belleza de muchos pasajes sin sacrificar para nada la profundidad del pensamiento.

Como homenaje y reconocimiento a este esmero por la lengua, en abril de 1964 nuevamente la Academia Colombiana de la Lengua decidió exaltar su obra, esta vez designándolo miembro de número de la institución. Su discurso de ingreso, además de sus virtudes estilísticas, es una nueva lección de erudición, pero ante todo una lección de humanidad. Quien en sus años mozos había sido uno de los más grandes oradores del país y un cuarto de siglo antes había perdido su vibrante voz, daba ahora una muestra de fortaleza intelectual y espiritual con un discurso cuyo tema era precisamente "La elocuencia".⁶²

Hasta esas fechas la producción intelectual de Gonzalo se había ocupado de muy diversos asuntos, quedando plasmada en discursos, conferencias, artículos y columnas de prensa. Entre otras, publicaron sus escritos de esta época las revistas de las universidades de Antioquia y Bolivariana, el Colegio del Rosario, el Seminario Conciliar de Medellín y las Fuerzas Armadas, y otras publicaciones periódicas como Arco, El Social-cristiano, El Obrero Católico y los periódicos El Colombiano y El Correo de Medellín. Como puede apreciarse en el Anexo 1, entre 1959 y 1964 dio a la imprenta más de setenta artículos referentes a la vida económica, las ideas políticas, la religión y la "cuestión social", la historia social, cultural y militar, la literatura y otros campos de la cultura. Baste esta simple presentación cuantitativa para valorar las dimensiones y lo fructífero del trabajo intelectual de Gonzalo Restrepo Jaramillo.

Decir que Gonzalo había optado por el retiro de la vida pública no significa que se desinteresara de los grandes problemas nacionales. A escuchar su consejo concurrían muchos de sus copartidarios y su voz se dejaba oír cuando la ocasión así lo reclamaba. A fines de 1960 y a propósito de la aguda división que se vivía en el seno del partido conservador, entre muchas comunicaciones verbales y escritas recibió de Belisario Betancur dos cartas en el sentido descrito. El tono respetuoso de las mismas y la apelación a su ejemplo permiten entender el acatamiento con que se le acercaban sus contemporáneos:

¿Qué pudiera hacerse, doctor Restrepo, para acabar con esta ola de locura que enseguece al conservatismo? Estoy en un grado de perplejidad y de confusión, que usted no imagina. Es que me doy cuenta de que *nos estamos aproximando ya al despeñadero* y de que continuamos caminando hacia él, sin que nos despierten los riesgos. Todavía si se viera que con el predominio de uno cualquiera de los grupos puede sortearse la hecatombe, pues menos mal sería, aunque mal. Pero es que los riesgos crecen. Y la indiferencia de nuestros copartidarios permanece, detrás, siempre detrás de ganancias ocasionales [...] Deseo [...] Aprender de usted la serena *curación de antiguas y frescas heridas*. He destituido mi espíritu de odio. Y, en gran parte en imitación de su ejemplo, no tengo otro gobierno político que el bien de la pobre patria atormentada. *Piense usted, doctor Restrepo, en qué puede hacerse para salir de esta locura colectiva*. Tenga certeza de que una nación atónita espera algo.⁶³

Tres años más tarde, nuevamente preocupado por la división conservadora pero principalmente por lo que juzgaba como una grave desviación de los principios doctrinarios del partido, Gonzalo remitió una serena pero firme comunicación al directorio conservador de Antioquia. Allí se advierte su actitud vigilante frente al inmediateismo político de algunos copartidarios y su firmeza de principios, la misma de los mejores días de su actividad pública:

Mi historia política no es la de un conservador cualquiera, sino la de un luchador y un propagandista de la doctrina a la cual he consagrado larguísimas vigiliás de estudio y meditación traducidas luego en constante difusión ideológica por libros, periódicos y tribunas. Mis ideas políticas son algo sólido, ajeno a perturbaciones emotivas y superiores al natural afecto que tengo a mi partido por tradiciones de familia y herencia de antepasados que desde el amanecer de la república sirvieron con brillo y con dignidad a su causa. Es decir: el partido es para mí el campeón de mis ideas y su expresión política. Si las contradice, deja de serlo. Precisamente esa contextura ideológica me obliga hoy a pedir a ustedes ciertas definiciones políticas, porque *necesito saber si los programas para los*

cuales vamos a elegir representantes son efectivamente conservadores [...] La meditación y la experiencia nos han enseñado a defender nuestras doctrinas aún en el caso de que su defensa nos condene a una soledad política, que para nosotros estaría suficientemente compensada.⁶⁴

Aunque era un defensor a ultranza del Frente Nacional, Gonzalo siempre advirtió que se trataba de una opción política transitoria para resolver las dificultades del país, pues bien sabía que el debate sobre las grandes orientaciones necesarias para la construcción del mañana seguía vivo. Entendía que la doctrina conservadora que él había contribuido a conformar debía seguir siendo una dinámica alternativa de futuro. Como si adivinara lo que vendría después, hacía ver el hecho de que esta política no era un reparto amigable de baratijas burocráticas ni un pacto sin principios. Era pues necesario que los partidos continuaran vivos y se nutrieran de nuevos elementos para ser verdaderamente útiles al desarrollo social del país:

En el fondo lo que hay es una profunda diferencia de procedimientos y de doctrinas [...]. No podemos contentarnos con seguir pasivos, ni con dormir tranquilamente en la seguridad del Frente Nacional, que cumple una misión muy noble, pero temporal y de emergencia. Si lográramos que ese frente se convirtiera en unión con programa democrático y cristiano [...] habríamos resuelto nuestros principales problemas [pero] para obtener la solución es preciso, ante todo, despertar el entusiasmo del corazón. A mí me parece que éste es el que se ha perdido. Necesitamos algo y alguien que nos haga enamorar de nuestro porvenir y de creer en él [...]. Nosotros necesitamos muchos hombres de primera que no pasen ni por nuestros partidos ni por nuestra patria sino que estén en ellos.⁶⁵

Esta tal vez fuera su última intervención en la política. Como una buena síntesis de la visión que sus contemporáneos tenían de su figura pública, cabe citar estas palabras:

Tenía condiciones y ambiciones de líder [...] se abstenía de meterse en movimientos electorales o clientelistas. Él nunca pensaba en campañas de orden burocrático. Él pensaba en los intereses nacionales, en los intereses del partido, en las ideas del partido, las doctrinas; pero en eso que se llama el manzanillismo, el clientelismo, él nunca se metió, nunca. Yo que estuve diez años muy al pie de él, entre 1934 y 1945, no me acuerdo haberme dado cuenta que él intrigara para el puesto de alguien, o para el cambio de un funcionario, ¡nunca!⁶⁶

A pesar de su vocación de retiro, también en los años que siguieron a 1959 sus opiniones, especialmente sobre asuntos políticos, eran buscadas con interés por los periodistas. Con alguna frecuencia se publicaban entrevistas y reportajes que transmitían al público sus opiniones y conceptos. Como puede observarse en el Anexo 2, especialmente El Colombiano y El Correo de Medellín, y La República y El Espectador de Bogotá publicaron entre 1959 y 1963 más de treinta entrevistas, reportajes y comentarios que se referían a Restrepo Jaramillo y sus ideas. No sólo interesaba a sus copartidarios el pensamiento de Gonzalo. El hecho de que los periódicos difundieran sus puntos de vista da cuenta de que, por sus méritos y trayectoria, la opinión pública colombiana seguía con interés y valoraba sus conceptos sobre la actualidad.

MEDITACIONES EN LA TARDE, UN TESTAMENTO INTELECTUAL

Entre 1963 y 1964, ya cerca de sus setenta años, Gonzalo se propuso elaborar un nuevo testimonio de su pensamiento. Esta vez presintiendo la cercanía del final y con plena conciencia de lo que ello representaba, elaboró lo que bien podría calificarse como un "testamento intelectual" que hasta la fecha ha permanecido inédito y cuyo título ya sugiere el contenido: *Meditaciones en la tarde*.⁷¹ El propósito de este cuidadoso trabajo quedó explícito en palabras del propio autor:

Estas Meditaciones no son un libro de apologética sino más bien de persuasión y confirmación para creyentes —aunque ojalá aproveche a los incrédulos— y por eso no nos dedicamos aquí a insistir en las pruebas que tenemos para creer en el hecho (la naturaleza humana y divina de Jesucristo). Nos basta referirnos a lo que atrás dijimos sobre la autenticidad y la verdad de la Biblia. Por eso seguimos con consideraciones que se desprenden todas de la fe.⁶⁸

Es difícil encasillar el contenido de esta obra por cuanto tiene de filosófico y de reflexión teológica y religiosa. El autor se interroga por el más allá después de la muerte, desde el punto de vista de alguien que

en la tarde de la vida [...] En esta hora del crepúsculo [tiene] la necesidad de comprender a Jesucristo, íntimamente, inexorablemente confundido con la divinidad y al mismo tiempo clave de nuestro destino ultraterreno.⁶⁹

El recurso expositivo resulta bien interesante. En forma de diálogo entre tres personajes: Cristian, un creyente aferrado a sus convicciones; Renato, "escéptico", "cacharrero", "publicano" y "mercachifle", y León, "materialista", "ateo" y "descreído", se pasa revista a una serie de conceptos fundamentales del pensamiento occidental: ser, existir, morir, eternidad, inmortalidad, inteligencia, autoridad, azar, providencia, evolución, orden, intuición, dolor, tedio, angustia, nada, etc.. Cuando los participantes llegan al asunto de Dios y su existencia, aparece un nuevo miembro en el coloquio, el padre Fernández, sacerdote jesuita, misionero que fue en el Magdalena Medio y profesor de filosofía del colegio San Ignacio, quien suministra la seguridad del pensamiento teológico.

Además de la coherencia y fortaleza argumental, el lector se encuentra con la más amplia y erudita conjunción de nociones que han hecho parte del pensamiento occidental. Desde referencias precisas e ilustradas a pensadores griegos como Sócrates, Platón, Aristóteles, Parménides, Heráclito y Zenón de Elea, pasando por los textos de Homero, las tragedias de Esquilo o las acciones de Anacreonte, Alejandro y Pericles, hasta los textos sacros de san Agustín, san Anselmo y santo Tomás y las citas literarias de Lope de Vega, san Juan de la Cruz y santa Teresa, sin olvidar los clásicos del pensamiento y de las lenguas como Goethe, Shakespeare, Dante, Cervantes, Descartes, Kant, y de la ciencia, como Einstein y Darwin. El deslinde de campos entre el materialismo, el existencialismo, el panteísmo y otros *ismos* viene también acompañado de referencias a pensadores modernos como Heidegger, Kafka, Kierkegaard, Sartre y Freud, y de una valoración artística de la obra musical de Wagner y Beethoven. Como es comprensible, no podían faltar las referencias a algunos colombianos como sus amigos de siempre Miguel Moreno Jaramillo y Pedro Nel Ospina, su hermano Juan María, el maestro Guillermo Valencia, los poetas José Asunción Silva, Rafael Pombo y Epifanio Mejía, el padre Félix Restrepo y un aparte completo referido a Luis López de Mesa.

La parte final del trabajo, referida al asunto de la existencia de Dios, deja ver la seguridad de quien, orientado por su pensamiento y fortalecido por su fe, renueva su condición de cristiano convencido. En síntesis, en la cuidadosa construcción de esta reflexión trascendente entra en juego la vasta cultura de alguien que piensa la vida a consciencia y que serenamente se prepara para el fin de sus días con la confianza del futuro ultraterreno que le permiten sus convicciones filosóficas y religiosas. Es la voz de alguien que ha conseguido la paz del espíritu.

Y así, después de manifestar que deseaba conservar esa paz, pasó Gonzalo a la otra vida el 13 de agosto de 1966. Según sus inquebrantables convicciones, allá le esperaba la redención sobre la que tanto había cavilado.

En sus 71 años de vida había construido con brillo y dedicación un patrimonio que bien podía legar lleno de orgullo: el amor y el apego de sus familiares y allegados; la admiración de los académicos y universitarios que lo vieron desenvolverse con seguridad y lucidez en sus labores intelectuales; la amistad y afecto de sus compañeros en los diversos frentes de su actividad empresarial; la honra y el reconocimiento de los políticos de todos los partidos que aprendieron de él no sólo la fidelidad a una doctrina, sino el respeto de los adversarios, la tolerancia y la vocación de servicio a las mejores causas de la nación.

Hace treinta años, cuando la Universidad Pontificia Bolivariana quiso exaltar la vida y la obra de este su fundador, decidió bautizar una de sus aulas con el nombre de Gonzalo Restrepo Jaramillo. Pedro Nel Ospina fue invitado a hacer el discurso inaugural, que resume la forma como sería recordado nuestro personaje:

Descubramos emocionados esta inscripción que recuerda que por estos claustros pasó un hombre grande. Su sombra se proyecta más allá de sus caras montañas nativas. Amó, sirvió y enalteció a Colombia. Fue encarnación viviente de los ideales de la patria.⁷⁰

Años más tarde, uno de sus biógrafos, el padre Jaime Serna Gómez, lo describía así:

Es uno de los más grandes hombres que ha dado Antioquia y pocos antioqueños tomaron parte durante su vida fecunda, en forma tan eficiente y deslumbrante, como político, abogado, orador, pensador, ideólogo, Ministro de Estado.⁷¹

Quienes tenemos hoy posibilidad de acercarnos al conocimiento de la vida y obra de este hombre, sabemos que Gonzalo Restrepo Jaramillo supo ser tanto un hijo de su tiempo como también un constructor de futuro; que en su conducta y su trayectoria hay un ejemplo de vida que bien vale la pena rescatar para las nuevas generaciones, y que en la hora actual de nuestra sociedad sigue vigente la necesidad de aprender de hombres que como Gonzalo supieron dejar huella imborrable por los valores y virtudes que cultivaron. Es por eso que, con pleno

conocimiento de causa y convicción, Gonzalo pudo escribir a su nieto en la privacidad de la correspondencia familiar:

Heredas un nombre que es respetado en tu tierra y una obligación de servir que deberás llenar cuando seas hombre [...], recuerda que su raíz es el cumplimiento del deber, la voluntad de servir, la capacidad de sacrificarse. Que jamás aparezca en ti el egoísmo. Tu familia no ha pecado por ese defecto. Tus abuelos desean que te llamen sencillo, en vez de que te conozcan como explotador de los demás. Y ante todo, nieto querido, sé católico y sé bueno.

Cuadro 39

PRIMERA CONFERENCIA NACIONAL DE RECTORES UNIVERSITARIOS

Medellín, octubre 12 de 1957.

RECTORES ASISTENTES:

GONZALO RESTREPO JARAMILLO	U. de Antioquia
Monseñor Félix Henao Botero	U. Pontificia Bolivariana
Eduardo Fernández Botero	U. de Medellín
Emilio Calle	U. Pedagógica Nacional
Guillermo Rubio Murcia	U. Francisco José de Caldas
Jorge Restrepo Hoyos	U. de los Andes
Carlos Ortiz Restrepo S. J.	U. Pontificia Javeriana
Jaime Posada	Fundación U. de América.
Gral. Rafael Calderón Reyes	U. Jorge Tadeo Lozano
Moisés Prieto	U. Libre
César García	U. La Gran Colombia
Alfredo López Durán	U. del Atlántico
Arturo Gómez Jaramillo	U. de Caldas
Juan Ignacio Gómez Naar	U. de Cartagena
Antonio J. Lemos Guzmán	U. del Cauca
Jorge Sánchez Camacho	U. Industrial de Santander

Julio Galofre Caicedo	U. del Tolima
Mario Carvajal	U. del Valle

Representantes de los Rectores Ausentes:

Jorge Arango Vieira	U. Nacional
Alberto Miramón	U. Pedagógica Femenina
Gonzalo Vergara Rubio	Externado de Derecho.
César García	Nuestra Señora del Rosario
Ricardo Martínez M.	U. de Nariño

Representantes del Ministerio de Educación:

Francisco Posada de la Peña	Representante del Ministro
Rodrigo Ramírez C.	Director. Coordinación Universitaria
José María Chaves	Gerente Fondo Universitario Nacional
Vasco Aurelio Muñoz	Junta Directiva FUN.

Relator:

Uladiaslao González Andrade	U. Pontificia Javeriana.
-----------------------------	--------------------------

Secretario General:

Hernando Arellano Ángel	U. del Valle.
-------------------------	---------------

Secretario Adjunto:

Alberto Upegui Acevedo	U. Pontificia Bolivariana.
------------------------	----------------------------

FUENTE: AHUA, *Rectoría*. 1957, tomo 1, folio 302.

Cuadro 40

PRIMERA CONFERENCIA NACIONAL DE RECTORES UNIVERSITARIOS

Medellín, octubre 12 de 1957.

Asesores Especiales:

Gabriel Velázquez Palau	Ex - ministro de Salud Pública
Gabriel Betancur Mejía	Ex - ministro de Educación
Daniel Henao Henao	Ex - ministro de Educación
Germán Medina	Presidente de la U. de Medellín.
Bernardo Gaitán Mahecha	U. Nacional
Jorge Holguín Pombo	U. Nacional
Jorge Eliécer Ruiz	U. Nacional
Jorge Vélez García	U. Nacional
Constantino Bekeris	U. Francisco José de Caldas
José Julián Castillo	U. Francisco José de Caldas
Jorge Ruiz Lara	U. de los Andes
Ramón de Zubiría	U. de los Andes
Félix Padilla	U. Pontificia Javeriana
Jorge Child U.	U. Jorge Tadeo Lozano
Jaime Forero Valdés	U. Jorge Tadeo Lozano
Luis Carrera	Fundación U. de América.
Gustavo Hitzigg	Fundación U. de América
Antonio Panesso Robledo	Fundación U. de América
Fernando Hinestrosa	Externado de Derecho
Bernardo Quintero	U. La Gran Colombia
José Alejandro García	U. del Atlántico
Alberto Assa	U. del Atlántico
Guillermo Gómez S.	U. del Cauca

FUENTE: AHUA, *Rectoría*. 1957, tomo 1, folio 302.

Cuadro 41

SENADORES DE LA REPÚBLICA. 1958.07-1962

PRINCIPALES POR ANTIOQUIA:

Betancur Cuartas, Belisario	CONS LAUR.
* Gartner de la Cuesta, Jorge	LIB
* Gómez C., Laureano	CONS LAUR.
* Jaramillo Sánchez, Alberto	LIB
López de Mesa Z., Luis Eduardo	LIB
RESTREPO JARAMILLO, GONZALO	CONS
Rodríguez Moya, Francisco	LIB
* Uribe Escobar, Ricardo	LIB
Uribe Misas, Alfonso	CONS
Valencia, Guillermo León	CONS

SUPLENTE POR ANTIOQUIA:

Aramburo Restrepo, Gabriel	CONS
Ceballos Uribe, Bernardo	CONS
Franco, Horacio	LIB
* Mejía Arango, Félix	LIB
Murillo, Juan Antonio	LIB
* Naranjo Villegas, Abel	CONS
Ospina, E. Livardo	LIB
Peláez Botero, Jesús	LIB
Piedrahita Restrepo, Ramiro	CONS LAUR.
Vallejo Álvarez, Aníbal	CONS LAUR.

- = Colegas de GRJ en anteriores corporaciones

FUENTE: *Anales del Congreso, 1958-1962.*

Cuadro 41 A

SENADORES DE LA REPÚBLICA. 1958.07-1962

PRINCIPALES POR OTRAS REGIONES: (Lista Parcial).

Arango Londoño, Gilberto	
Araujo Grau, Alfredo	
Arboleda de Uribe, Esmeralda	
Arriaga Andrade, Adán	LIB
Barco Vargas, Virgilio	LIB
Caballero Cormane, Carlos	
Carrizosa Pardo, Hernando	
Castro Monsalvo, Pedro	
* Córdoba, Diego Luis	LIB
Del Castillo Isaza, Carlos	
Echandía, Darío	LIB
Garcés Giraldo, Diego	
Gómez Hurtado, Alvaro	CONS
Gutiérrez Anzola, Jorge E.	
Hernández Rojas, Tobías	CONS
Lara Hernández, Alfonso	
León Rey, José Antonio	
* Lleras Restrepo, Carlos	LIB
López Escauriaza, Domingo	
* Lozano Quintana, Ocías	CONS
Martínez Vallejo, Ramón	
Montalvo, José Antonio	CONS
Montezuma Hurtado, Alberto	
Moreno Díaz, Héctor	
Mosquera Chaux, Víctor	LIB
Muñoz Botero, Alfonso	
* Parga Cortés, Rafael	
* Prieto, Moisés	LIB
Pumarejo, Alberto	LIB
Ramírez, Francisco Eladio	LIB
Rodríguez Plata, Horacio	LIB
* Santos, Eduardo	LIB

Serrano Gómez, Gustavo	
Sorzano González, Hernando	CONS
Torres Quintero, Luis	
Tovar Concha, Diego	CONS
Uribe Márquez, Jorge	LIB
Vargas Rubiano, Gonzalo	
Vásquez Carrizosa, Camilo	
Velasco Villaquirán, Luis	
Villani Paz, Nabor Simeón	
Zea Hernández, Germán	LIB

* = Colegas en anteriores corporaciones

FUENTE: *Anales del Congreso, 1958-1962.*

Cuadro 42.

LA TERTULIA DE ESCRITORES. 1961-1965

NOMBRE. NACIMIENTO OBRA PUBLICADA ENTRE 1961 Y 1965

ESCRITORAS:

Pilarica Alvear Sanín.	1942	"Cuando aprendí a pensar"
Olga Elena Mattei de E.	1933	"Sílabas de arena". "Pentafonía"
Regina Mejía de Gaviria.	1929	"Calle tal, número tal. Medellín"
Magdalena Moreno Ceballos		"Dos novelistas y un pueblo"
Sofía Ospina de Navarro.	1892	"La cartilla del hogar". "La abuela cuenta"

Ma. Elena Uribe de Estrada.	1928	"Polvo y ceniza"
Rocío Vélez de Piedrahita.	1926	"El pacto de las dos rosas". "La tercera generación"

ESCRITORES:

Carlos Castro Saavedra.	1924	"Obra Selecta" "Toda la vida es lunes" "Aquí nacen caminos" "Cosas elementales"
Arturo Echeverri Mejía.	1919	"El hombre de la Tálara.."
Manuel Mejía Vallejo.	1923	"Antología del cuento antioqueño" "Cielo Cerrado" "Tiempo de sequía" "El día señalado"
Jorge Montoya Toro.	1921	"Literatura indígena americana"
Álvaro Restrepo Vélez		"Seres convocados"
Gonzalo Restrepo Jaramillo.	1895	"De siglo a siglo". "Los círculos concéntricos"
Jaime Sanín Echeverri.	1922	"Palabras de un viejo colega". "Acercamiento a la Universidad"
René Uribe Ferrer.	1918	"Sueños de Luciano Pulgar" "Modernismo y poesía contemporánea" "La crisis del arte contemporáneo"

FUENTE: Instituto de integración cultural, *Escritores de Antioquia*, Medellín, 1986.

NOTAS DEL CAPÍTULO VIII

- ¹ AMRE. Despacho del ministro. Oficio 1701. 1950.10.06. Carta a Rafael Delgado Barreneche, ministro de hacienda.
- ² AMRE. Despacho del ministro. 1951.08.28. Carta a Rafael Azula Barrera, ministro de educación.
- ³ Carlos E. Mesa. *La Iglesia y Antioquia*. Medellín, Autores Antioqueños, Vol. 59, 1989. p. 394.
- ⁴ Juan Gonzalo Restrepo Londoño. *Del derecho de propiedad y su régimen constitucional en Colombia*. Medellín, UPB, 1946.
- ⁵ Agustín Jaramillo Londoño. *Los titanes del comercio Colombiano*. Medellín, Editorial Lealon, 1997. p. 36-39.
- ⁶ AMRE. Despacho del ministro. 1951.08.28. Carta de GRJ a su hijo Rodrigo en Bethelheim, USA.
- ⁷ AMRE. Despacho del ministro. 1952.03.13. A Rodrigo en Pasadena.
- ⁸ María Cristina Restrepo L. *La vieja casa de la calle Maracaibo*. 2ª edición. Medellín, Editorial El Propio Bolsillo, 1992. p. 46.
- ⁹ Ibid, p. 67.
- ¹⁰ Ibid, p. 131.
- ¹¹ Ibid, p. 65.
- ¹² Ibid, p. 76.
- ¹³ Ibid, p. 72.
- ¹⁴ Ibid, p. 75.
- ¹⁵ AFRJ/C/55 folio 1. 1956.08.11. Carta de Pedro Arrupe. S.J. desde Tokio a Gonzalo Restrepo Jaramillo
- ¹⁶ Archivo del Dr. Miguel Moreno Jaramillo. (AMMJ).
- ¹⁷ AMMJ. Correspondencia. Tomo 1. F. 38. 1948.02.23. Carta de GRJ desde Washington.
- ¹⁸ AMMJ. Correspondencia. 1947.02.15. Tomo 1. F. 8.
- ¹⁹ AMMJ. Correspondencia. 1947.02.24. Tomo 1. F. 9.
- ²⁰ AMMJ. Correspondencia. 1948.05.21. Tomo 1. F. 51.
- ²¹ AMMJ. Correspondencia. 1948.05.21. Tomo 1. F. 51.
- ²² AMMJ. Correspondencia. 1947.11.30. Tomo 1. F. 28.
- ²³ AMMJ. Correspondencia. 1947.11.30. Tomo 1. F. 28.
- ²⁴ AMMJ. Correspondencia. 1949.01.03. Tomo 1. F. 77
- ²⁵ AMMJ. Correspondencia. 1947.11.30. Tomo 1. F. 28.
- ²⁶ AFRJ/C/49 folio 35. 1949.05.04. Carta de Miguel Moreno J a GRJ en Washington.
- ²⁷ AMMJ. Correspondencia. 1949.01.03. Tomo 1. F. 77
- ²⁸ AMMJ. Correspondencia. 1966.11.2. Tomo XX. F. 198
- ²⁹ AMRE. Despacho del ministro. 1952.04.14. Carta de GRJ a Pedro Nel Ospina Vásquez en Medellín.
- ³⁰ Pedro Nel Ospina Vásquez. "Semblanza de Gonzalo Restrepo Jaramillo". Discurso pronunciado por su autor en la facultad de derecho de la Universidad Pontificia Bolivariana con ocasión de la apertura del aula que lleva por nombre el del ilustre humanista desaparecido. *Universidad Pontificia Bolivariana*. Medellín. No. 103, 2o y 3er Trimestre de 1967. p. 287-292.
- ³¹ AFRJ/C/50 folio 80. 1950.08.29. Carta del Jefe del Estado Mayor, general Gustavo Rojas Pinilla a GRJ.
- ³² 1955.11.10: "Una necesidad política. Unión Conservadora", *El Colombiano*, Medellín. 1955.11.30: "Una razón Política - El Tribunal de Purificación", *El Colombiano*, Medellín.

1955.12.07: "Cátedra - La Política". El Colombiano, Medellín. 1956.10.07: "Unión Conservadora". La República, Bogotá.

³³ AFRJ/C/13. folio 49. 1947.06.27. Carta de GRJ desde Washington a Antonio Gómez Restrepo. Academia Colombiana de la Lengua.

³⁴ AMRE. Despacho del Ministro. Oficio 1827. 1950.11.21. Carta de GRJ a los Doctores Mauricio Mackensi y Luis Felipe Fonseca, presidente y secretario de la Sociedad Bolivariana de Colombia.

³⁵ Juan Manuel Saldarriaga Betancur. *Anecdótico del Libertador*. 2a ed. Medellín, Olymp, 1955.

³⁶ Gonzalo Restrepo Jaramillo. *Peligro en Occidente*. Medellín, 1956. p. 14.

³⁷ Ibid, p. 20.

³⁸ Ibid, p. 24-28

³⁹ Ibid. p. 38

⁴⁰ Ibid. p. 70

⁴¹ Ibid. p. 79

⁴² Ibid, p. 85

⁴³ Ibid, p. 110

⁴⁴ Ibid, p. 156

⁴⁵ Ibid, p. 208

⁴⁶ Ibid, p. 225

⁴⁷ Gonzalo Restrepo Jaramillo. "Controles en defensa de la libertad", *Revista Universidad de Antioquia*, Medellín, No. 130, Vol. XXXIII. p. 317-325

⁴⁸ Jorge Alberto Restrepo R. *Retrato de un patriarca antioqueño. Pedro Antonio Restrepo Escovar. 1815-1899*. Santafé de Bogotá, Banco de la República, 1992. p. 149-174.

⁴⁹ AHUA. Caja 34-3-11. Vol. 2, Libro de Actas 1896-1910. Fol. 93

⁵⁰ AHUA. Correspondencia recibida en 1957, tomo I 31201 folio 39.

⁵¹ Ibid., Una versión bien diferente del asunto se encuentra en: Molina Londoño, Luis Fernando. *Empresarios colombianos del siglo XIX*. Bogotá, Banco de la República-El Ancora ediciones, 1998. p. 125.

⁵² AHA. Despacho del gobernador/Renuncias. 1958.03.05. Carta de Gonzalo Restrepo Jaramillo al Gobernador de Antioquia Darío Múnera Arango.

⁵³ Entrevista con el doctor Belisario Betancur Cuartas, junio de 1997.

⁵⁴ Anales del Congreso. 1958.

⁵⁵ *Anales del Congreso*, 1959.02.26, Págs. 2612-2613.

⁵⁶ El Tiempo, Bogotá. La República, Bogotá. El Diario, Bogotá. El Espectador, Bogotá. El Colombiano, Medellín, etc. Septiembre 25 de 1958.

⁵⁷ AFRJ/C/56 folio 3. 1959.03.23. Carta de Alberto Lleras (Presidente de Colombia) a Gonzalo Restrepo Jaramillo

⁵⁸ El Colombiano. Medellín. 1959.03.25

⁵⁹ Entrevista con el doctor Jaime Sanín Echeverri. Junio de 1997.

⁶⁰ Sofía Ospina de Navarro. "El Amigo". *Crónicas*. Medellín. Susaeta Ediciones, 1983. p. 10-11.

⁶¹ Gonzalo Restrepo Jaramillo. *Los círculos concéntricos, un ensayo de síntesis*. Medellín, 1961. 2a Edición, Medellín, Colección La Tertulia, 1963.

⁶² Gonzalo Restrepo Jaramillo. "La elocuencia". Discurso para ingresar como miembro de número a la Academia Colombiana de la Lengua. 1963.04.24. AFRJ/E/44, vol. 12, 9r. *El Correo*, Medellín.

⁶³ AFRJ/C/56 folio 45. 1960.11.21. y 1960.11.25 Cartas del Dr. Belisario Betancur Cuartas a GRJ.

⁶⁴ AFRJ/C/16. folio 26-32. 1963.12.11. Carta de Gonzalo Restrepo Jaramillo al presidente y a los miembros del Directorio Conservador de Antioquia.

⁶⁵ AFRJ/C/16. folio 58-60. 1964.04.28. Carta de Gonzalo Restrepo Jaramillo a Carlos E. Obando V., embajador de Colombia en París.

⁶⁶ Entrevista con el Dr. José Gutiérrez Gómez. octubre 25 de 1994.

⁶⁷ AFRJ/E/17. 186 folios.

⁶⁸ Gonzalo Restrepo Jaramillo. *Meditaciones en la tarde*. Inédito, 1964. p. 169.

⁶⁹ *Ibid.* p. 10.

⁷⁰ Pedro Nel Ospina Vásquez. "Semblanza de Gonzalo... p. 287-292.

⁷¹ Jaime Serna Gómez. Pbro. "Gonzalo Restrepo Jaramillo". En: Academia Antioqueña de Historia. *Varones Ilustres de Antioquia*. Medellín, Editorial Universo, 1979. p. 256 ss.